MASTER
NEGATIVE
NO. 92-80673-6

MICROFILMED 1993

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES/NEW YORK

as part of the
"Foundations of Western Civilization Preservation Project"

Funded by the
NATIONAL ENDOWMENT FOR THE HUMANITIES

Reproductions may not be made without permission from
Columbia University Library

COPYRIGHT STATEMENT

The copyright law of the United States - Title 17, United States Code - concerns the making of photocopies or other reproductions of copyrighted material.

Under certain conditions specified in the law, libraries and archives are authorized to furnish a photocopy or other reproduction. One of these specified conditions is that the photocopy or other reproduction is not to be "used for any purpose other than private study, scholarship, or research." If a user makes a request for, or later uses, a photocopy or reproduction for purposes in excess of "fair use," that user may be liable for copyright infringement.

This institution reserves the right to refuse to accept a copy order if, in its judgement, fulfillment of the order would involve violation of the copyright law.

AUTHOR:

CABALLERO, FERMIN

TITLE:

MANUAL GOEGRAFICO-...

PLACE:

MADRID

DATE:

1844

Master Negative #
92-80673-6

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DEPARTMENT

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

Original Material as Filmed - Existing Bibliographic Record

946.01
C11

Caballero, Fermín ~~Agosto~~ 1800-1876.

Manual geográfico-administrativo de la monarquía española. Obra útil para empleados, hombres de negocios, viajeros y curiosos con 1.750 artículos en orden alfabético. Por Don Fermin Caballero. Madrid, Impr. de A. Yenes, 1844.

xi, 626 p., 1 l. tab. 20cm.

2-9886

Library of Congress, no.

Restrictions on Use:

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 11x
IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB
DATE FILMED: 6-1993 INITIALS MY
FILMED BY: RESEARCH PUBLICATIONS, INC WOODBRIDGE, CT

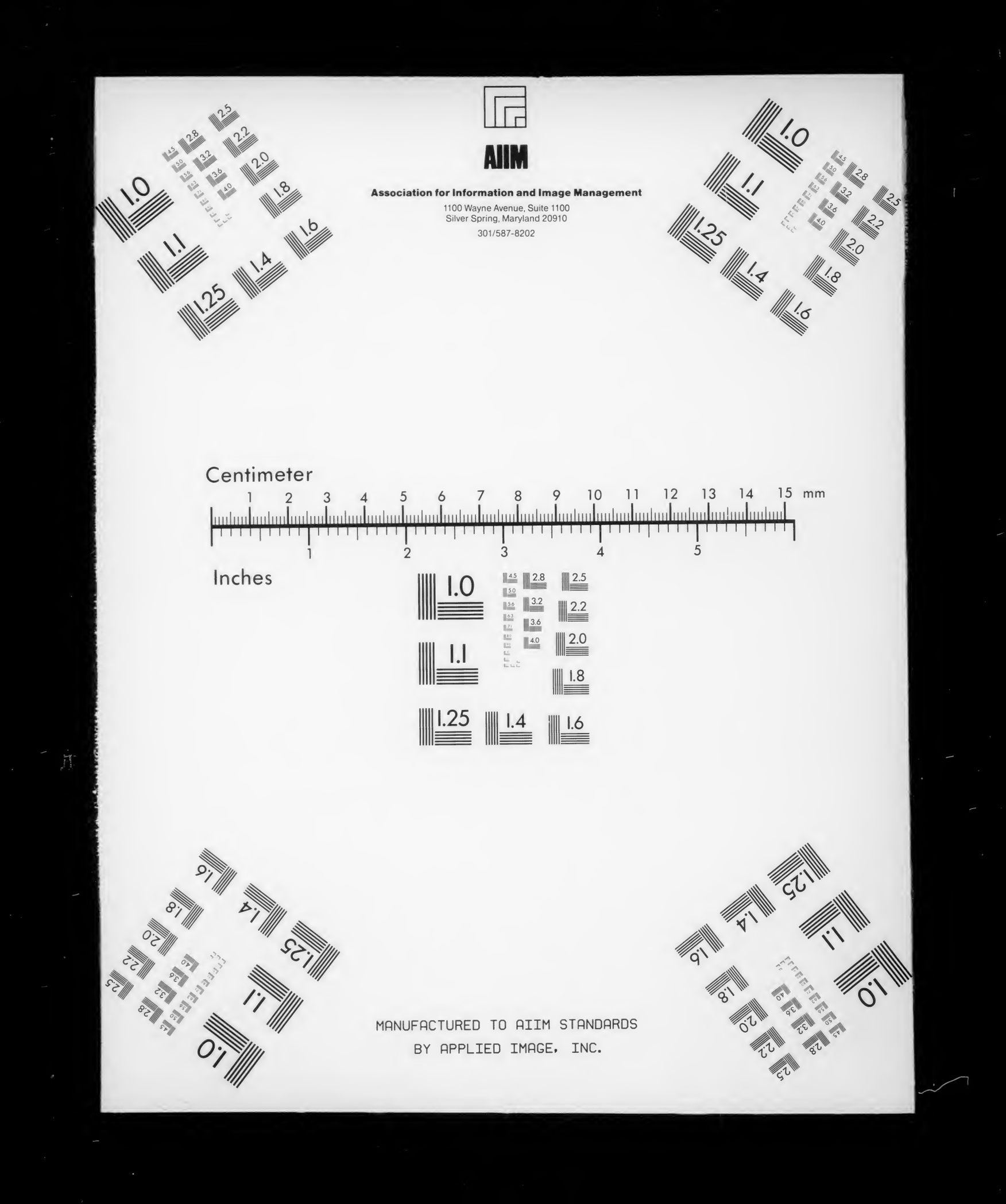
AIIM
Association for Information and Image Management
1100 Wayne Avenue, Suite 1100
Silver Spring, Maryland 20910
301/587-8202
Centimeter
Inches
MANUFACTURED TO AIIM STANDARDS
BY APPLIED IMAGE, INC.

946.01 C11

Columbia University
Library

Henry Livingston Thomas
BORN 1835-DIED 1903

*

FOR THIRTY YEARS CHIEF TRANSLATOR
DEPARTMENT OF STATE, WASHINGTON, D. C.
LOVER OF LANGUAGES AND LITERATURE
HIS LIBRARY WAS GIVEN AS A MEMORIAL
BY HIS SON WILLIAM S. THOMAS, M. D.
TO COLUMBIA UNIVERSITY
A. D. 1905

946.01
C11

MANUAL

GEOGRÁFICO-ADMINISTRATIVO

DE LA

MONARQUIA ESPAÑOLA.

OBRA UTIL

PARA EMPLEADOS, HOMBRES DE NEGOCIOS, VIAJEROS Y CURIOSOS,
CON 1.750 ARTÍCULOS EN ORDEN ALFABÉTICO.

POR

Don Fermin Caballero.

MADRID.
IMPRENTA DE DON ANTONIO YENES,
Calle de Segovia, núm. 6.

1844.

946.D1
C11

DICCIONARIO MANUAL

GEOGRÁFICO-ADMINISTRATIVO

DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

Abanades. Rio de la provincia de Paléncia que con el nombre de Valdávia viene desde las montañas de Cervera, entre el Pisuerga y el Carrión, y unido con el Buedo entra en Pisuerga junto á Osornillo, á doce leguas de su orígen.

Abodi. Montaña de Navarra, entre los valles de Roncál y Salazár, junto á Ochagávia. Pertenece á la cordillera Galibérica, y está poblada de pinos.

Academias. En la córte hay siete muy señaladas: la *Española*, fundada en 1713, que se ocupa en conservar la pureza de nuestra lengua y en su perfeccion mayor: la de la *Historia*, erigida en 1738 y ocupada en reunir, depurar y publicar los documentos, códices y antigüedades que pueden ilustrar la historia de España: la de *Nobles artes* de S. Fernando, establecida en 1744, que entiende facultativamente en la aprobacion de planos para las obras públicas, y de los arquitectos, y en todos los ramos artísticos de pintura, escultura y arquitectura: la de *Ciencias eclesiásticas* de S. Isidoro, erigida en 1773, y dedicada á ilustrar las cuestiones canónicas, teológicas, de liturgia y disciplina: la de *Jurisprudencia* y legislacion, en que se refundieron en 1840 las antiguas de derecho y práctica forense: la *Greco-latina*, en que se

392706

refundió en 1832 la latina matritense, y ocupada en el estudio y propagacion de las lenguas muertas latina y griega: la de *Ciencias naturales*, fundada en 1835, y ocupada en ilustrar las materias relativas á las cuatro secciones en que se divide, historia natural, ciencias físico-matemáticas, ciencias físico-químicas, y ciencias antropológicas. Ademas hay en Barcelona academia de ciencias y artes; en Sevilla academia de buenas letras; en Valencia academia de nobles artes; y hasta nueve academias médico-quirúrgicas en otras tantas capitales. Véase *Medicina y Cirugía*.

Acueductos. Como los antiguos arquitectos no poseian ni los conocimientos ni los medios que despues se han inventado para la elevacion de las aguas, en lugar de sifones y cargas, tenian que hacer grandes puentes y murallas para conducirlas á su nivel, y salvar las desigualdades del terreno. Hay en España obras admirables de este género, ya por su arquitectura, ya por su longitud, ya por su valentia. En el artículo antigüedades hemos citado los acueductos de *Segóvia*, *Mérida*, *Tarragona*, *Teruel*, *Murviedro y Sevilla;* á los que debemos añadir aqui, aunque no todos sean monumentos antiguos, los acueductos y viajes de agua dignos de verse, como son los de *Cória*, *Cuenca*, *Morella*, *Oviedo*, *Pamplona*, *Plasencia*, *Sigüenza*, *Teruel y Totana*. Véase *Fuentes*.

Adaja. Rio que nace en la sierra de Ávila, cerca de Villatoro, pasa por Avila, Arévalo, cerca de Olmedo y Valdestillas, y entra en el Duero por Aniago, al cabo de 27 leguas de curso, las 20 por la provincia de Ávila y 7 por la de Valladolid. Sus confluentes son Fertes, Eresma con Moros y Boltoya, y Arevalillo. Tiene puentes en Ávila, Zorita, Arévalo, Valdemiguél, Villalba, Valdestillas y Aniago, y abastece 17 molinos, que muelen unas 150.000 fanegas de grano, ademas de algunos batanes y lavaderos de lana.

Adra. Rio costanero de la provincia de Almería, que reune las vertientes de las Alpujarras, el Andarax, Nacimiento, Gérgal y Tabernas, y descarga en el Mediterráneo, pasando cerca de Berja y de Adra, regando hermosos terrenos.

Aduanas. Para el cobro de los derechos de importacion y esportacion de géneros, conforme á lo dispuesto en 9 de julio, y 15 de octubre de 1841, hay en nuestras costas y fronteras 195 aduanas marítimas y terrestres, que divididas por clases y por provincias son como sigue. Las 131 aduanas marítimas se distinguen en estas cuatro clases:

Provincias marítimas.		CLASES. 1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	TOTAL.	
MEDITERRÁNEO 11	Baleares	1	2	0	4	7	56.
	Gerona	0	2	0	7	9	
	Barcelona	1	0	0	4	5	
	Tarragona	0	2	0	5	7	
	Castellón	0	0	0	4	4	
	Valéncia	0	1	0	3	4	
	Alicante	1	0	0	6	7	
	Múrcia	0	1	0	2	3	
	Almeria	0	1	0	2	3	
	Granada	0	1	0	1	2	
	Málaga	1	0	0	4	5	
OCCÉANO..... 11	Sevilla	0	1	0	0	1	75.
	Cadiz	1	2	0	6	9	
	Huelva	0	1	0	7	8	
	Pontevedra	0	2	0	5	7	
	Coruña	1	1	0	5	7	
	Lugo	0	1	0	3	4	
	Oviedo	0	1	1	14	16	
	Santandér	1	2	1	2	6	
	Vizcaya	1	0	0	2	3	
	Guipúzcoa	1	1	2	1	5	
	Canárias (sin clasificac.ª)	0	0	0	0	9	
		9	22	4	87	131	

La lista nominal de dichas aduanas, ó puntos en que se hallan establecidas, es la que sigue, distinguiendo las cuatro clases con letras VERSALES, VERSALITAS, *cursivas* y redondas.

Gerona..... PALAMÓS, ROSAS, Blanes, Cadaques, la Escala, Lloret, Palafurgél, S. Feliú de Guijols, y Selva de Mar.

Barcelona.... BARCELONA, Areñs de Mar, Mataró, Sitges, y Villanueva-Geltrú.

Tarragona... TARRAGONA, SALOU, Cambrils, S. Carlos de la Rápita, Torredembarra, Tortosa y Vendréll.

Castellón.... Benicarló, Castellón, Burriana y Vinaróz.

Valéncia..... VALÉNCIA, Cullera, Murviedro y Gandía.

Alicante..... ALICANTE, Altea, Benidorm, Dénia, Jábea, Torrevieja y Villajoyosa.

Múrcia..... CARTAGENA, Aguilas y Mazarrón.

Almeria..... ALMERIA, Adra y Vera.

Granada..... MOTRÍL, CALAHONDA, y Almuñecar.

Málaga.....	MÁLAGA, Estepona, Marbella, Torróx, y Velez-Málaga.
Sevilla.....	SEVILLA.
Cadiz.....	CADIZ, ALGECIRAS, SANLUCAR DE BARRAMEDA, Ceuta, Conil, Jeréz de la Frontera, Puerto de Santa Maria, San Fernando y Tarifa.
Huelva.....	HUELVA, Ayamonte, Cartaya, Higuerita, Lepe, Moguér, Sanlucar de Guadiana, y San Juan del Puerto.
Pontevedra...	CARRÍL, VIGO, Bayona, la Guárdia, Marín, Pontevedra y Villagarcia.
Coruña.....	CORUÑA, FERRÓL, Camariñas, Corcubión, Muros, Noya, y Puebla del Deau.
Lugo.....	RIBADEO, Puebla, Santiago de Foz, y Vivero.
Oviedo	JIJÓN, *Avilés*, Candas, Castropól, Cudillero, Figueras, Lastres, Luanco, Luarca, Llanes, Návia, Ribadesella, San Esteban de Právia, Vega de Návia, Vega de Ribadeo, y Villaviciosa.
Santandér....	SANTANDÉR, CASTROURDIALES, SANTOÑA, *Suances*, Laredo, y San Vicente de la Barquera.
Vizcaya.....	BILBAO, Bermeo, y Pléncia.
Guipúzcoa...	S. SEBASTIAN, PASAGES, *Deva*, *Fuenterravia*, y Guetária.
Baleares	PALMA, MAHON, IBIZA, Alcúdia, Ciudadela, Sollér, y Andraix.
Canárias.....	Santa Cruz de Tenerife, Orotava, las Palmas, Santa Cruz de la Palma, la Laguna, Lanzarote, Hierro, Fuerteventura y Gomera.

Las 64 aduanas terrestres, divididas en dos clases, se designan por fronteras y provincias en esta forma: treinta y dos en las cinco provincias que alindan con el reino de Fráncia y con la pequeña república ó valle independiente de Andorra; treinta y una en las siete provincias que forman la estensa frontera de Portugál; y la puramente interior de Madríd, á saber:

Provincias fronterizas.		1.ª *clase.*	2.ª *clase.*	*Total.*	
Raya de Fráncia 5.	Guipúzcoa..	1....	0....	1	32.
	Navarra	2....	4....	6	
	Huesca	6....	5....	11	
	Lérida.....	2....	4....	6	
	Gerona.....	2....	6....	8	
Raya de Portugál 7.	Huelva	5....	1....	6	31.
	Badajóz	4....	2....	6	
	Cáceres	1....	3....	4	
	Salamanca...	4....	2....	6	
	Zamora.....	4....	0....	4	
	Orense	3....	0....	3	
	Pontevedra..	2....	0....	2	
Madríd (interior)....		1....	0....	1	
		37	27	64	

Y la nómina de los pueblos en que se hallan situadas, poniendo las de 1.ª clase con letra *cursiva*, y las de 2.ª con redonda, es como sigue.

Guipúzcoa... Irún.

Navarra.....	*Urdáx*, *Roncesvalles*, Echalár, Eugui, Isaba, y Valcarlos.
Huesca.....	*Ansó*, *Benasque*, *Canfranc*, *Sallent*, *Siresa*, *Torla*, Aragues del Puerto, Bielsa, Fago, Panticosa y Plan.
Lérida.....	*Bosost*, *Esterridáneo*, Belver, Salardú, Seo de Urgél y Tirvia.
Gerona..	*Junquera*, *Puigcerdá*, Besalú, Camprodón, Llivia, Olot, Ribas, y S. Lorenzo de la Muga.
Huelva.....	*Aroche*, *Encinasola*, *Paimogo*, *Puebla de Guzman*, *Santa Bárbara*, y Aracena.
Badajóz.....	*Badajóz*, *Alburquerque*, *Olivenza*, *S. Vicente*, Alconchél y Villanueva del Fresno.
Cáceres.....	*Alcántara*, Valéncia de Alcántara, Valverde del Fresno, y Zarza la Mayor.
Salamanca...	*Albergueria*, *Aldea del Obispo*, *Barba del Puerco*, *Fregeneda*, Aldeadávila, y Saucelle.
Zamora.....	*Fermoselle*, *Figueruela*, *Fonfria*, *y Pedralba*.

Orense..... *Mezquita, Verin, y Puente de las Barjas.*
Pontevedra... *Salvatierra, y Tuy.*
Madríd..... *Madrid.*

El producto de la renta de aduanas, segun los últimos presupuestos aprobados, se computa en unos 120 millones de reales.

Adyacentes. Con propiedad se da este nombre á las islas Baleares y Pitiusas, que yacen inmediatas á nuestra península; pero por estension suele aplicarse el mismo dictado y comprenderse en el número de adyacencias los cuatro presidios de la costa septentrional del África, y las islas Canárias, que aunque mas apartadas, difieren mucho en lejania de las posesiones de Ultramar, y forman un todo homogéneo con las provincias peninsulares. Véase *Baleares, Presidios y Canárias.*

Ager (arciprestazgo de). Territorio eclesiástico esento, en el obispado de Urgél, con iglesia erigida en colegiata en 1592, *vere nullius*, en la que hay una dignidad mitrada, seis canónigos, 8 racioneros, y 4 beneficiados. Se divide en los cuatro oficialatos de Aragón, Castillo de Farfaña, Montclar, y Ager, en los que cuenta 34 parroquias matrices y 16 anejas, en 36 poblaciones. En lo civil es de la provincia de Lérida. Le pertenecen tres iglesias en el obispado de Solsona.

Agreda. Villa cabeza de partido de la provincia de Sória, con 950 vecinos 3.400 almas. Situada al pie del Moncayo, sobre el rio Queiles, con buenas aguas y medianos edificios, aunque las calles son irregulares, achaque de los pueblos tan antiguos como este. Fabrica paños ordinarios, que llaman *somontes*. Dista de su capital 8 leguas.

Agreda (partido de). De *ascenso* en la provincia de Sória, compuesto de los 97 pueblos de Acrijos, Agreda, Aldeaelpozo, Aldeaelcardo, Aldehuela de Agreda, Aldehuelas, Añavieja, Armejún, Borovia, Bretún, Boimanco, Camporredondo, Campos, Cardejón, Castejón, Castellanos del Campo, Castilruíz, Castillejo, Cerbón, Cigudosa, Círia, Collado, Cueva, Cuesta, Débanos, Diustes, Espino, Esteras de Lúbia, Fuentebella, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña, Fuentes de San Pedro, Fuentestrún, Fuesas, Hinojosa del Campo, Honcala, Hontálvaro, Huérteles, Jaray, Laguna, Ledrado, Léria, Losilla, Magaña, Mata, Matalebreras, Matasejún, Montaves, Montenegro, Muro, Navabellida, Noviercas, Olvega, Palácio, Peñaescurna, Pinilla del Campo, Povár, Pozalmuro, S. Andres, S. Felices, S. Pedro Manrique, Santa Cecilia, Santa Cruz, Sarnago, Suellacabras, Tajahuerce, Tañiñe, Torretarranclo, Trebajo, Valdecantos, Valdejeña, Valdelagua, Valdelavilla, Valdemoro, Valdenegrillos, Valdeprado, Valduérteles, Valória, Valtajeros, Vallejo, Vea, Vega, Vellosillo, Ventosa, Veratón, Verguizas, Villár del Campo, Villár del Rio, Villár de Maya, Villarijo, Villartoso, Villarraso, Villaseca-bajera, Villaseca-somera, Vizmanos, Vozmediano, y Yánguas; con 6.095 vecinos 21.763 habitantes.

Aguas minerales. Los establecimientos de aguas y baños medicinales que tienen facultativos directores, conforme al reglamento de 3 de febrero de 1834, son los 44 que siguen. En la provincia de *Alicante* Busot; en la de *Almeria* Sierra-Alamilla y Guardavieja; en la de *Badajóz* Alanje; en la de *Barcelona* Caldas de Mombuy, Olesa y Esparraguera; en la de *Cáceres* Baños de Montemayor; en la de *Cadiz* Chiclana y Paterna de la Ribera; en la de *Castellón* Villavieja; en la de *Ciudad-reál* Hervideros, Fuencaliente y Puertollano; en la de *Córdoba* Arenosillo y Horcajo; en la de la *Coruña* Arteijo y Carballo; en la de *Cuenca* Solan de Cabras; en la de *Granada* Alhama, Graena y Lanjarón; en la de *Guadalajara* la Isabela y Trillo; en la de *Guipúzcoa* Cestona; en la de *Huesca* Panticosa; en la de *Jaén* Marmolejo, y Frailes; en la de *Logroño* Arnedillo; en la de *Lugo* Lugo; en la de *Málaga* Carratraca; en la de *Madrid* el Molár; en la de *Múrcia* Archena; en la de *Oviedo* Caldas de Oviedo; en la de *Orense* Carballino, Partovia, y Cortegada; en la de *Navarra* Fitero; en la de *Pontevedra* Caldas de Reyes, Cuntis, y Caldas de Tuy; en la de *Salamanca* Ledesma; en la de *Santandér* la Hermida; en la de *Teruél* Segura; en la de *Valéncia* Bellus; y en la de *Zaragoza* Alhama, Quinto, y Tiermas. Los manantiales analizados llegan á 86, que se clasifican asi: 19 de aguas *acidulas gaseosas*, Alanje, Alhama de Aragón, Alcantúd, Almagro, Almería, Caldas de Oviedo, Fuensanta, Gerona, Jabalcuz, Llorens, Marmolejo, Moncada, Paterna, Puertollano, Ribas, S. Hilario, Segura, Solan de Cabras, y Villavieja: 16 de *aguas ferruginosas*; Aliseda, Beteta, Boñár, Castañar de Ibór, Espluga, Ferreira, Fitero, Fontgroga, Fondenxirot, Fuencaliente, Gaba, Graena, Lanjarón, Pórtugos, S. Pedro Martin, y Sumasaguas: 19 de *aguas sa-*

linas, Alicún, Aranjuez, Arnedillo, Arteijo, Busot, Caldas de Malabella, Caldas de Mombuy, Cestona ó Guesalaga, Fortuna, Fuente de Piedra, Fuente del Fresno, Isabela ó Sacedón, Panticosa, Prexigueiro, Quinto, Teruél, Tortosa, Trillo, y Vacia-Madríd: y 32 de *aguas sulfurosas*, Alaráz, Alhama de Granada, Almeida, Archena, Ardales, Bañolas, Bande, Baños de Bejar, Baños de Montemayor, Baza ó Zujar, Bejar, Bertua, Caldas de Cuntis, Caldas de Bohí, Caldas de Estrac, Caldas de Reyes, Caldelas, Caldetas, Carballo, Carratraca, Casares, Chiclana, Cortegada, Elórrio, Esparraguera, Fonsanta, Grávalos, Guesalibar ó Santa Agueda, Ledesma, el Molár, Paracuellos, y Tiermas. Los manantiales reconocidos suben hasta 170, y son, ademas de los citados, los que siguen: en *Álava* Armentia, Auleztia, y Berrialiba; en *Aragón* Arcos, Ariño, Benasque, Contamina, el Salto y Villél; en *Astúrias* Arce, Casielles, Celovia, y Cortes; en *Castilla la Nueva* Alcalá, Buenafuente, Colmenar viejo, Hortaleza, Petrela, Priego, Buendia y Saelices; en *Castilla la Vieja* Confinal, Liérganes, Redaljar, y Ribalostanos; en *Cataluña* Arenis, Bañeras, Bañolas, Monistrol, Punga, S. Vicente y Valdebron; en *Córdoba* Coronada é Hiceda; en *Estremadura* Almoarin, Barcarrota, Espinoso, Fuente del Oro, Valdebota, Valéncia de Alcántara, y Zafra; en *Granada* Aldeixe, Calahorra, Manilva, Marbella, y Pitres; en *Galicia* Beran, Bertoa, Biañia, Bucarin, Carballino, Figueroa, Asneiro, Melon, Laiño, Lugo, Orense, y Partovia; en *Mallorca* Campons; en la *Mancha* Bolaños, Diezgo, Granátula, Hervideros de Jabalón, Higueras, Regajo, y Valverde; en *Múrcia* Alhama, y Mula; en *Navarra* Belascurin, Cizurmayor, Falces, Isaba, y Roncesvalles; en *Sevilla* Bornos, y Calañas; en *Valéncia* Laguna, Sacotaba, y Verul; y en *Vizcaya* Ceñaurri, Azcoitia, Molinar y Navamorales. Las aguas *termales* de temperatura mas elevada son: Alicun 27° de Reaumur; Alhama de Aragón 29°; Baños de Bejar, Cestona, Fuencaliente y Zujar 30°; Caldetas 33°; Tiermas 34°; Alhama de Granada 35°; Caldelas 37°; Caldas de Reyes 39°; Almeria, Archena, y Arnedillo 42°; Caldas de Cuntis 46°; y Caldas de Mombuy 56°.

Agueda. Rio de la provincia de Salamanca, que nace en los confines de la de Cáceres, hácia el puerto de S. Martin; pasa por Ciudad-Rodrigo y hácia S. Felices, y sirviendo despues de límite con Portugál entra en el Duero

cerca de la Fregeneda al cabo de 21 leguas de curso, en que recibe á la Granja y Turones. Sus puentes son tres en Villar, Ciudad-Rodrigo y S. Felices, y una barca en Mariblás.

Aguilár (partido de). De *entrada* en la provincia de Córdoba, que se compone de los 4 pueblos de Aguilár de la Frontera, Monturque, Puente-Genil ó de don Gonzalo, y Zapateros, con 4.876 vecinos, 20.064 almas.

Aguilár de la Frontera. Villa cabeza de partido de la provincia de Córdoba, con 3.000 vecinos, 13.900 habitantes: situada en una loma sobre el rio Cabra, con rico terreno de regadio, olivares y viñedos. En su término hay mas de 80 cortijos, y una laguna que llaman de Soñar. Dista 7 leguas de su capital.

Altana. Montaña de la provincia de Alicante en la cordillera Celtibérica, cerca del valle de Guadalést y baronía de Confrides. Abunda en producciones agrícolas por el buen cultivo.

Alacjos. Villa cabeza de partido de la provincia de Valladolíd, con 850 vecinos 3.600 almas, una de las 15 que dicen de la Guareña. Situada en llano y escasa de aguas. En lo antiguo fueron celebrados sus vinos (que hoy son pocos y malos) y su establecimiento de caridad. Dista de la capital nueve leguas.

Alacjos (partido de). De *entrada* en la provincia de Valladolíd, compuesto de los 10 pueblos de Alacjos, Castrejón, Castronuño, Fresno el viejo, Nava del Rey, Pollos, S. Roman de Hornija, Siete-Iglesias, Torrecilla de la Orden, y Villafranca; con 3.953 vecinos 15.786 habitantes. Hasta 1840 fue cabeza de este partido la Nava del Rey.

Alagon. Rio que nace en la provincia de Salamanca hácia el Escoriál y pico Cervero; baña en esta provincia los pueblos de Monleán, San Esteban y Pinedas, entra en la de Cáceres cerca de Granadilla, sigue por Montehermoso, Guijo de Galisteo, Morcillo y Cória, y afluye en el Tajo entre Ceclavín y Alcántara, despues de haber corrido unas 26 leguas. Recibe en ellas por la derecha á Quilama, Donvivas, S. Benito, Turdán, y Gata con Arrago, y por la izquierda Sangusin, Cuerpodehombre, Ambróz, con Tenebrón, y Jerte. Tiene trozos agrios en la entrada de Estremadura, de grandes peñascos, otros de barranqueras por donde baja despeñado, algunas vegas suaves mas adelante,

y últimamente terreno áspero y quebrado, donde entre otras gargantas es notable la cascada *Salto del caballo* ó del Gitano. Solo tiene dos puentes, el de Granadilla y el del Guijo.

Alair. Montaña de Navarra, en la cordillera Galibérica, sobre el valle de Elorz. Está poblada de hayas, robles y bojes.

Alava, V. b92 Orduña, Salvatierra, Vitoria, Logroño.

Alava (provincia de). Confina al N. con las de Vizcaya y Guipúzcoa, al E. con la de Navarra, al S. con la de Logroño, y al O. con la de Burgos. Se divide en los cinco partidos de la Guardia, Orduña, Salinas de Añana, Salvatierra, y Vitória, y comprende 435 pueblos, 15.378 vecinos, y 66.988 almas, en unas 116 leguas cuadradas de superficie. La capital es Vitória. Es una de las tres provincias vascongadas, sometidas en 1200 por Alonso VIII, y que se incorporó á la corona de Castilla bajo Alonso el onceno año 1332. Para su régimen foral se divide en 6 cuadrillas y 53 hermandades, con 1 colegiata y 434 parroquias: la division actual en partidos solo sirve para lo judicial y de policía. La agricultura está floreciente, pues labran generalmente con bueyes, y dan dos y tres escardas á los campos, teniéndolos como jardines; sus cosechas de vino clarete y chacolí son muy considerables. Las manufacturas de lienzo y mantelería, fundiciones de hierro, y la fabricacion de sal, son los ramos mas generales de su riqueza fabril. La poblacion está repartida en poblaciones chicas, y enlazados caserios, por lo cual es fácil y cómodo recorrer el pais. Atraviesan la provincia 4 caminos reales sólidos y hermosos: el general de Fráncia, desde Miranda por Vitória hasta Guipúzcoa; el de Vitória á Logroño; el de Vitória á Bilbao; y el de Vitória á Pamplona. Habitantes *alaveses*, que entre otras singularidades de su sistema foral tienen la de contribuir por capitacion, á razon de 10 rs. mensuales por vecino.

Albacete. Villa capital de la provincia de su nombre, que cuenta 2750 vecinos, 11.200 almas, y una Audiencia territorial. Está en terreno llano, en la carretera de Madríd para Valéncia, Alicante y Múrcia. Estensa agricultura en el ramo de cereales en su dilatado término, beneficiado con el desagüe de lagunas y apertura del canal de riego llamado de Cristina. Es famosa su fábrica de cuchillos y puñales, asi como la feria concurrida que celebra. Desde

que se erigió en capital en 1833 ha ganado mucho en caserio, posadas, aseo y demas comodidades, y especialmente con haberse fijado alli el tribunal superior, que durante la última guerra anduvo ambulante por Múrcia y Cartagena. Dista 36 leguas de la córte. Habitantes *albaceteños*. Llega el correo de Madríd los lunes, jueves y sábados á las diez de la mañana, y sale los domingos, martes y jueves á la una de la tarde.

Albacete (audiencia de). Comprende las cuatro provincias de Albacete, Ciudad-reál, Cuenca y Múrcia, con 36 juzgados de primera instancia (7 de término, 18 de ascenso, y 11 de entrada), 2.184 leguas cuadradas de superficie, 652 pueblos, 233.177 vecinos, y 974.131 almas. Consta de regente, nueve magistrados y dos fiscales. Confina al NO. con la de Madríd, al NE. con la de Zaragoza, al E. con la de Valéncia, y al SO. con las de Granada, Sevilla y Cáceres.

Albacete (partido de). De *término* en la provincia de su nombre. Se compone de los 8 pueblos de Albacete y su aldea de Tinajeros, Balazote, Barráx, Herrera, La Gineta, Pozocañada, Pozo-rúbio, y Salobral con 4.579 vecinos, y 18.677 almas.

Albacete (provincia de). Confina al N. con la de Cuenca, al E. con las de Valéncia y Alicante, al S. con la de Múrcia, y al O. con las de Ciudad-réal y Jaén. Divídese en los ocho partidos de Albacete, Alcaráz, Almansa, Casas-Ibañez, Chinchilla, Hellín, La Roda, y Yeste con 74 ayuntamientos, 122 pueblos, (1 ciudad, 27 villas,) 45.013 vecinos, y 180.726 almas en esta forma:

Partidos.	*Ayuntamientos.*	*Pueblos.*	*Vecinos.*	*Almas.*
Albacete.....	4	8	4.579	18.677
Alcaráz.....	17	30	5.979	24.326
Almansa.....	4	4	4.501	16.848
Casas-Ibañez.....	21	32	7.250	29.232
Chinchilla.....	7	12	7.407	29.465
Hellín.....	5	7	4.866	19.825
Roda.....	9	13	5.813	23.629
Yeste.....	7	16	4.618	18.724
	74	122	450.13	180.726

Superficie 482 leguas cuadradas. Fue creada de nuevo en la division territorial de 1833, correspondiendo antes su territorio á Múrcia, Cuenca y la Mancha. Comprende terreno montuoso en los partidos de Alcaráz y Yeste, entre-llano en los de Almansa y Casas-Ibañez, y llano en los cuatro restantes. Los caminos que naturalmente no son buenos y practicables se encuentran abandonados: solo la carretera general de Valencia es obra del arte, y ni aun el ramal de Múrcia y Cartagena se ha construido. La agricultura está algo mejor que en el centro de Castilla, por la influencia y relaciones con los vecinos valencianos y murcianos, que la tienen tan adelantada; sin embargo fuera de las cosechas de cereales, y de las especierías, valen poco los productos agrícolas en la generalidad de la provincia. En peor estado se encuentra la industria, lo cual es efecto de la escasa poblacion, de la falta de comunicaciones, y de la de aguas motoras tan indispensables. Lo reciente de la ereccion de esta provincia, la poca influencia de su capital, la amalgama de pueblos, antes de otros reinos diversos, y los encontrados intereses con Chinchilla, esplican por que no hay todavia en el pais espíritu de provincialismo.

Alba de Tormes. Villa cabeza de partido de la provincia de Salamanca, con 560 vecinos 2.600 almas. Situadaen el declive de un collado, á orillas del rio Tormes que tiene alli un soberbio puente de piedra. Son escelentes las vistas de su vega y riberas. Su término dilatado produce granos en abundancia. Dista 4 leguas de la capital.

Alba de Tormes (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Salamanca, y consta de los 60 pueblos de Albusejo, Alba de Tormes, Aldeaseca, Aldeavieja, Amatos de Alba, Anaya de Alba, Armenteros, Berrocal de Salvatierra, Cabezuela, Campillo de Salvatierra, Cárpio de Bernardo, Casafranca, Castañeda, Chagarcia medianero, Coca de Alba, Ejeme, Encinas de abajo, Encinas de arriba, Francos, Fresno-alándiga, Fuente-robre de Salvatierra, Gajates, Galinduste, Galirancho, Galleguillos, Garcihernandez, Gimen-Gomez, Guíjuelo, Herrezuelo, Horcajo-medianero, Larrodrigo, Lurda, Machacón, Martinamór, Maya, Montejo de Salvatierra, Monterrubio de la Sierra, Morrille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Palomares, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los aires ó de Salvatierra, Pelayos, Pe-

rarandilla, Pizarral de Salvatierra, Pocilgas, Portillo, Salvatierra, Sieteiglesias, Tala, Terradillos, Turra, Valdecarros, Valdemierque, Valverde de Gonzal-Yañez, Veleña, y Villagonzalo, con 3.848 vecinos, 15.519 almas.

Albaida. Villa cabeza de partido de la provincia de Valéncia, y del valle de su nombre, con 815 vecinos 3.600 habitantes. Situada en la margen del riachuelo que lleva su título, con calles rectas y largas, abundancia de fuentes, cielo despejado y clima benigno. Abunda en muchas clases de frutos de secano, y de regadio. Dista de Valéncia 12 leguas.

Albaida (partido de). Es de *entrada*, provincia de Valéncia, y consta de los 24 pueblos siguientes: Adsaneta, Albaida, Alfarrán, Archot, Ayelo de Rugát, Bélgida, Beniajár, Beniganim, Benisoda, Benisuera, Bufali, Carricola, Castellon del Duque, Cuatretonda, Guadasequies, Montabernér, Olleria, Otos, Palomár, Puebla del Duque, Rafól de Salem, Rugát, Salem y Sempere, con 5.731 vecinos 23.413 almas.

Albarracin. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Teruel, con 370 vecinos, 1.900 habitantes y sede episcopal. Situada entre dos cerros de peña caliza, á orillas del Guadalaviar, con parte de vega regable. Su temperatura es muy fria, y en sus sierras se mantiene bastante ganado lanar, y se crian buenos montes. Dista de la capital 5 leguas.

Albarracin (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Zaragoza con el que confina por el N., por el E. con la diócesis de Teruél, por el S. con la de Segorve, y por el O. con las de Cuenca y Sigüenza, ocupando un territorio continuo, sin enclavados, de unas 40 leguas de circunferencia, cuyo radio mayor desde la capital es de 6 leguas hácia Cuenca, y el menor de poco mas de una legua hacia Teruél. Todos los pueblos del obispado pertenecen á la provincia civil de Teruél, escepto Huélamo que es de la de Cuenca, y Motos que corresponde á la de Guadalajara. Comprende 34 iglesias parroquiales (inclusa la catedral) y dos anejas. En 1822 habia en el obispado dos conventos con 34 individuos, y el clero secular constaba de 152, los 105 perceptores de diezmos y los 47 no perceptores. La catedral consta del obispo, 4 dignidades, 9 canongias, y 18 capellanes. La sacristia de las parroquias es título de

órdenes, por lo que son clérigos los sacristanes. La silla episcopal de Albarracin fue restaurada de los árabes por D. Pedro Ruiz de Azagra en el año de 1170.

Albarracin (partido de). De *ascenso* en la provincia de Teruél compuesto de los 44 pueblos de Aguatón, Alba, Albarracin, Almoaja, Alobras, Bezas, Bronchales, Bueña, Calomarde, Cella, Cuervo, Frias, Gea, Griegos, Gualaviár, Javaloyas, Masegoso, Monterde, Monscardón, Noguera, Ojosnegros, Orihuela, Peracense, Pozondón, Rodenas, Royofrio, Royuela, Saldón, Santa Eulália, Singra, Terriente, Toril, Tormon, Torrelacarcel, Torremocha, Torres, Tramacastilla, Valdecuenca, Vallecillo, Veguillas del Cuervo, Villafranca, Villár del Cobo, Villár del Salz, y Villarquemado, con 5.290 vecinos 21.572 almas.

Albarracin (sierra de). Núcleo de montañas de la cordillera Celtibérica, enlazado con las de Cuenca, y en el cual se ramifican, unas por Teruél, y entre Aragón y Valéncia, y otras por las Cabrillas y entre Valéncia y Alicante. En esta serrania está el célebre santuario de la virgen del Tremedál.

Alberche. Rio que nace en la sierra de Ávila cerca de Oyos del Collado, y cruzando por una garganta de la cordillera que separa aquella provincia de las de Madríd y Toledo, baña á Guisando, Méntrida y Escalona, y se reune al Tajo antes de Talavera, despues de haber corrido primero hácia el SE. y luego al SO. unas 26 leguas. Son terribles sus crecidas, y tiene varios puentes para la comunicacion entre ellos el de S. Juan.

Alberique. Villa cabeza de partido de la provincia de Valéncia, con 720 vecinos, 2.800 habitantes. Situada en terreno llano, sobre el camino real de Madríd á Valéncia una legua antes de llegar al Jucar. Su término es de los mas fértiles y mejor cultivados y la principal riqueza consiste en los arrozales, si bien no falta huerta y secano. Pero lo que ganan los habitantes en intereses se contrapesa por la insalubridad que producen las aguas detenidas en los arroces, especialmente en los que se ocupan en su cultivo. Dista 6 leguas de Valéncia.

Alberique (partido de). De *entrada* en la provincia de Valéncia, compuesto de los 19 pueblos de Alberique, Alcántara, Algemesi, Antella, Benegida, Benimuslén, Carcel, Cotes, Gabarda, Guadasuár, Masalavés, Montartál,

Puchól, Pueblalarga, S. Juan de Enova, Señera, Sumacarcel, Tous, y Villanueva de Castellón, con 4.109 vecinos 16.109 almas.

Albina. Sierra de Álava, límite con Vizcaya. Es parte de la de S. Adrián y se une á la de Gorbea. Pertenece á la cordillera Cantábrica.

Albocacer. Villa cabeza de partido en la provincia de Castellón, con 520 vecinos, 1.700 almas, y el anejo de Serratella. Está situada al occidente de un estribo de la sierra de Engarcerán; tiene un término bastante estenso, en el que se crian algunos ganados y varios frutos. Dista de la capital 6 leguas.

Albocacer (partido de). De *entrada* en la provincia de Castellón, que comprende los 16 pueblos de Albocacer, Benafigos, Benasál, Benlloch, Catí, Cuevas de Vinromá, Culla, Sarratella, Sierra de Engarcerán, Tirix, Torreblanca, Torre de Embesola, Torre de Endomenech, Villafranca del Cid, Villanueva de Alcolea, y Villár de Cañas, con 4.229 vecinos 16.416 almas.

Albuñól. Lugar cabeza de partido de la provincia de Granada, con 1.350 vecinos 6.400 almas. Situado en anfiteatro, al pie de la sierra Contraviesa, y una legua de la costa. Es pueblo rico y floreciente, que comercia en pasas, higos, almendra y otros frutos por el inmediato puerto de la Rávita. En su término hay mas de 40 cortijos. Torviscón, antigua cabeza de la tierra, ha pretendido hacer valer sus recuerdos contra la pujanza actual de Albuñól. Dista 12 leguas de Granada.

Albuñól (partido de). De *ascenso* en la provincia de Granada, que consta de los 25 pueblos de Albondón, Albuñól, Alcazar y Barjis, Alfornón, Almejijar, Atalbeitar, Busquistar, Castaras, Cadiar, Ferreirola, Fregenite y Oliar, Jubiles, Lobras, Mecinafondales, Narila, Nieles, Notaez, Pitres, Polopos, Pórtugos, Rubite, Sorvilan, Timar, Torbiscón, y Trevelez; con 6.141 vecinos 29.802 almas.

Alburquerque. Villa cabeza de partido de la provincia de Badajoz, de 1.700 vecinos, 6.100 habitantes. Situada en declive á la falda de una montaña, y compuesta de dos partes; la de adentro, rodeada de murallas y plaza de armas, y el arrabal, que es mucho mayor, fuera del muro. Calles limpias y bien empedradas, clima húmedo, y terreno fertil. Dista de la capital 6 leguas.

Alburquerque (partido de). De *entrada* en la provincia de Badajóz, que comprende los 9 pueblos de Alburquerque, Azagala, Codosera, Mayorga, Piedrabuena, Puebla de Ovando, la Roca, San Vicente, y Villár del Rey; con 4.375 vecinos 16.031 almas. Este partido se creó en 10 de setiembre de 1836.

Alcalá de Henares. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Madríd, con 1.200 vecinos, 5.400 almas. Situada en campo llano y fértil, á la derecha y cerca del rio Henares, con escelentes edificios, y tres parroquias la una *magistral*, única de España. Por ella pasa la carretera de Aragón, y la diligencia diaria de Guadalajara. El rio se cruza por un puente de piedra, donde alcanzó una victoria el Empecinado contra los franceses, y sobre esta parte empieza la cuesta Zulema, que corta la montaña de S. Juan del Viso, donde estuvo la antigua *Compluto*. Al estremo del paseo del Val, y al otro lado de la barca, hay ruinas de un castillo árabe, que llaman *Alcalá la Vieja*. La ciudad ha decaido con la traslacion de la universidad de Cisneros y estincion de sus muchos colegios y conventos, de los que habia una larga calle llamada de *Roma*; pero suelen ocuparse en cuarteles por la inmediacion á la córte, de donde dista 5 leguas. Es patria de Miguel de Cervantes Saavedra. Habitantes *alcaláinos y complutenses*.

Alcalá de Henares (partido de). De *ascenso*, en la provincia de Madrid, compuesto de los 51 pueblos de Ajalvir, Alalpardo, Alameda, Alcalá de Henares, Algete, Ambite, Ambróz, Anchuelo, Barajas de Madríd, Camarma de Esteruelas, Camarma del Caño y de Encimas, Campoalbillo, Camporréal, Canillas, Canillejas, Corpa, Coslada, Cobeña, Daganzo de abajo, Daganzo de arriba, Fresno de Torote, Fuentelsáz, Hueros, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Nuevo-Bastán, Olmeda, Orusco, Paracuellos, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Rejas, Ribas, Ribatejada, S. Fernando, Santorcáz, Santos de la Humosa, Serracines, Torrejon de Ardóz, Torres, Vacia-Madríd, Valdeolmos, Valdetorres, Valdilecha, Valverde, Vallecas, Velilla de S. Antonio, Vicálbaro, Villalvilla, y Villardelolmo, con 7.089 vecinos 30.317 almas.

Alcalá la Real. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Jaén con 3.500 vecinos, 12.500 habitantes.

Situada en ladera, cerca de montañas, rodeada de murallas, con un castillo antiguo, que llaman *la Mota*. Su término es feráz y poblado de árboles fructíferos. Dista 6 leguas de la capital.

Alcalá la Reál (abadía de). Territorio de unas 20 leguas de circunferencia, *vere nullius*, continuo y sin enclavados dentro ni fuera, que confina al N. con el obispado de Jaén, al E. y S. con la diócesis de Granada, y al O. con la de Córdoba. El punto del perímetro mas lejano de la cabeza dista 5 leguas, y 2 el mas cerca. De los pueblos que comprende la abadia, Priego y su partido, con Carcabuey, son de la provincia civil de Córdoba; y Alcalá-la-Reál con su partido, el castillo de Locubín y Noalejo son de la provincia civil de Jaén. En la primera seccion hay 2 iglesias parroquiales y 4 ayudas de parroquia, y en la segunda 4 parroquias y 1 anejo, que son 6 iglesias parroquiales, y 5 ayudas de parroquia en toda la abadía, advirtiéndose que la parroquia de Noalejo se halla encargada al abad por el papa Julio III como en depósito, interin se decide su pertenencia á la diocesis de Granada ó á la de Jaén que se la han disputado. La iglesia matriz, con el título de beneficial, tiene 5 beneficiados y 10 capellanes.

Alcalá la Reál (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Jaén, compuesto de los 4 pueblos de Alcalá la Réal y sus doce cortijadas, Alcaudete, Castillo de Locubín, y Frailes; con 7.046 vecinos, 25.882 almas.

Alcanadre. Rio de la provincia de Huesca que viene de las montañas de Jaca, por Pertusa, Sariñena, y Sigena, y entra en el Cinca cerca de Vallobar, con 17 leguas de curso, en que le engrosan Formiga, Riga, Guatizalema é Isuela.

Alcántara. Villa cabeza de partido en la provincia de Cáceres, con mas de mil vecinos y 3.300 almas. Situada en declive, con calles de mal piso, aunque empedradas. Por bajo está el famoso puente romano que le dió nombre, sobre el Tajo, cortado en 1809 por los ingleses. Es escasa de aguas, y su término poco productivo. Ha dado título á una órden militar que existió desde el siglo 12. Dista 10 leguas de la capital. Habitantes *alcantarinos*.

Alcántara (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cáceres compuesto de los 9 pueblos de Alcántara,

Araya, Brozas, Ceclavín, Estorninos, Mata, Piedrasalbas, Villa del Rey y Zarza-la-mayor; con 5.067 vecinos, 14.385 almas.

Alcañices. Villa cabeza de partido de la provincia de Zamora, con 155 vecinos, 685 almas. Situada en un plano inclinado, entre dos arroyos, á media legua de la raya de Portugál. Goza buenas aguas, hortalizas, y frutas, y ademas de labradores acomodados, tiene bastantes menestrales que surten de artefactos la comarca. Dista 8½ leguas de la capital.

Alcañices (partido de). De *entrada*, provincia de Zamora, compuesto de los 109 pueblos que siguen: Abejera, Alcañices, Alcorcillo, Arcillera, Bercianos, Bermillo de Alba, Boya, Brandilanes, Cabañas de Aliste, Campo-grande, Carbajales, Carbajosa, Castillo, Castro de Alcañices, Ceadea, Cerezál, Domez, Escobér, Faramontanos de Tavara, Ferreras de abajo, Ferreras de arriba, Ferreruela, Ferreruela de abajo, Ferreruela de arriba, Flechas, Flores, Fonfria, Fornillos de Aliste, Fradillos, Friera de Valverde, Gallegos del Campo, Gallegos del Rio, Grisuela, Latedo, Litos, Lober, Losacino, Losácio, Losilla, Manzanál del Barco, Marquid, Matallanes, Maide, Mellanes, Moldones, Morales de Valverde, Moreruela de Tavara, Moveros, Muga de Alba, Navianos de Alba, Navianos de Valverde, Nuez, Olmillos de Castro, Palazuelo de las Cuevas, Perilla de Castro, Pino, Pobladura de Aliste, Poyo, Pozuelo de Tavara, Pueblica de san Pedro la Nave, Puercas, Rabanales, Rábano de Aliste, Ribas, Ricobayo, Riofrio, Riomanzanas, Samir de los Caños, S. Blas, S. Cristobal de Aliste, S. Julian del Rebollár, S. Maméd, S. Martin del Pedroso, S. Martin de Tavara, S. Pedro de las Cuevas ó S. Pedrico, S. Pedro de las Herrerias, S. Pedro de Zamúdia, Santa Eufemia, Santa Eulália de Tavara, Santa Maria de Valverde, Santanas, S. Vicente de la Cabeza, S. Vicente del Barco, S. Vitero, Sarracín, Sejas de Aliste, Sesnandez, Tavara, Tola, Tolilla, Torre, Trabazos, Ufones, Valer, Vega de Nuez, Vegalatrave, Vide, Videmala, Villa-flor, Vallalcampo, Villanueva de las Peras, Villanueva de los Corchos, Villanueva de Valrojo, Villarino de Cebál, Villarino de la Sierra, Villarino de Manzanas, Villaveza de Valverde, Viñas y Vivinera; con 4.821 vecinos, 18.468 almas.

Alcañiz. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Teruél, con 1.570 vecinos, 6.450 habitantes. Situada en una cuesta agria, al pié de un castillo, y cerca del rio Guadalope, cuya vega es fértil y amena, regada con una acequia que llaman vieja. El clima es saludable, abundan las fuentes, los frutos de varias clases, y las hortalizas sobre todo. Ha sufrido mucho en la última guerra con las facciones del bajo Aragón. Dista de la capital 22 leguas.

Alcañiz (partido de). De *entrada*, provincia de Teruél, comprensivo de los 14 pueblos de Alcañiz, Belmonte, Calanda y Torre de Algines, Castelseras, Cañada de Beric, Codoñera, Ginebrosa, Mas-de-labradór, Mazalcón, Torrecilla, Torrevelilla, Valde-algorfa, Valdeltormo, y Valjunquera; con 5.396 vecinos, 21.114 almas.

Alcaráz. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Albacete, y en la sierra de su nombre, con 720 vecinos y 2.800 almas, sin sus aldeas y caserios. Situada cerca del Guadarmena á la falda oriental de una montaña, y entre otras mas elevadas. El clima es frio, pero abundan las leñas y las aguas; si bien es el suelo áspero y escaso de producciones, á escepcion de la vega. Antes de la emancipacion de muchos pueblos, y de la ereccion de los partidos judiciales, se estendia su jurisdiccion estraordinariamente; hoy apenas conserva algunas aldeas, aunque todavia es espacioso su término. Dista de la capital 13 leguas. Habitantes *alcaraceños*.

Alcaráz (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Albacete, y se compone de los 30 pueblos de Alcaráz, Ballesteros, Bienservida, Bogarra, El Bonillo, Canaleja, Casa-Lázaro, Cilleruelo, Cotillas, El Cubillo, Horcajo, Ituero, Fábricas de san Juan, Masegoso, Navaléngua, Osa de Montiél, Paterna, Peñascosa, Pinilla, Pobedilla, Reolid, Riopar, Robredo, Salobre, Solanilla, Vegallera, Vianos, Villa-palácios, Villaverde, y Viveros, con 5.979 vecinos, 24.326 almas.

Alcaráz (sierra de). Es la parte oriental de la cordillera Mariánica, que la enlaza con la Penibética en sus ramificaciones meridionales. Está la mayor parte en la provincia de Albacete, confines de las de Múrcia, Jaén y Ciudadréal dando orígen á varios afluentes del Guadalquivír y del Segura.

Alcárria. Denominacion geográfica que comprende el pais contenido desde las sierras de Cuenca y de Sigüenza hasta la Mancha y campiña de Alcalá. La opinion mas fundada deriva este nombre del árabe en significacion de pais de caserios y pequeñas poblaciones rurales, orígen asimismo de la palabra *alqueria*. La Alcárria es un terreno suavemente desigual, cortado en valles no muy profundos, por cerros y lomas, estribos de otros mayores: es un medio entre la aspereza de las serranías, y la planicie de la Mancha. Variado como es el suelo permite el cultivo de las vegas, el carboneo de los montes, la caza de sus matorrales, la cria de abejas en los abrigos, y el riego y los artefactos con sus muchos arroyos y copiosas fuentes. Muy repartida la propiedad, mantiene á los naturales en una regular medianía, sin pobres ni grandes señores, ocupados en diferentes faenas todas las épocas del año, por lo cual son menos viciados y agrestes que los limítrofes. En el órden civil la Alcárria constituye toda la parte meridional de la provincia de Guadalajara, y una faja confinante de la de Cuenca, hasta tocar en el límite oriental de la de Madríd. Los pueblos son regularmente de mediana vecindad; recogen de muchas cosechas, aunque poco de todas, pudiendo decirse que viven de sus propios productos; pues tienen granos, legumbres, hortaliza, frutas, vino y aceite, caza, leña, agua, cal, hieso y piedra de construccion, y muchas plantas medicinales que aromatizan el aire. Esto constituye á la Alcárria un pais agradable para vivir y gozar del campo. Los pueblos mas notables son Brihuega, Cifuentes, Trillo, Sacedón, Pastrana, Almonacíd, Valdeolivas, y Priego. Habitantes *alcarreños*, que han poblado de libreros á Madríd, así como de criadas, que pasan por fieles y pegajosas por su mogigatería.

Alcázar de S. Juan. Villa cabeza de partido de la provincia de Ciudad-reál, con 1.800 vecinos, 9.000 habitantes. Situada en una colina dominada por dos cerros al SE. Su estenso término es llano; y aunque lo atraviesan el Záncara, y Gigüela, no se aprovechan las aguas, por lo cual no produce lo que llevaria, siendo tan fuerte y necesitado de lluvias. Hay muchos ganados y fábricas de salitre. Habitantes *alcazareños*. Dista de la capital 12 leguas.

Alcázar de S. Juan (partido de). De *ascenso* en la provincia de Ciudad-reál que comprende los 9 pueblos de

Alcázar de S. Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana con Fuentelespino, Heréncia, Pedro Muñóz, Puerto-Lápiche, Socuéllamos, Tomelloso con el Altillo, y Villarobledo; con 10.036 vecinos, 46.848 almas.

Alcira. Villa cabeza de partido en la provincia de Valéncia, con 2.660 vecinos, 10.970 habitantes. El nombre le vino de su situacion en una isla que forman dos brazos del rio Jucar, que tienen dos puentes para entrar en la poblacion. El caserío es bueno, pero las calles tortuosas y angostas. Su agricultura es esmerada, asi en los arrozales, como en la huerta, y á beneficio de lo templado del clima y del cuidado en el cultivo se obtienen frutos abundantes, tempranos y variados, entre los que gozan fama las granadas, y los pimientos. Este pueblo rico está sujeto á las inundaciones del rio. Dista de Valéncia 5½ leguas.

Alcira (partido de). De *ascenso*, provincia de Valéncia, compuesto de los 12 pueblos de Alcira, Benifairó de Valldigna, Carcagente, Cogullada, Corbera, Fabareta, Fortaleñi, Llauri, Poliña, Riola, Simát de Valldigna, y Tabernes de Valldigna; con 6.946 vecinos, 26.831 almas.

Alcoy. Villa cabeza de partido de la provincia de Alicante, con 3.900 vecinos, 18.200 habitantes. Situada en una estrechura entre dos rios, que unidos forman el de su nombre; con un puente costoso sobre el barranco para poderse ensanchar al otro lado. Su escaso término produce poco aceite y vino; pero su riqueza y prosperidad consiste en la fabricacion de paños y papel, que la hacen de las mas florecientes del reino, mucho mas rica que su capital. Dista de ella 8 leguas. Habitantes *alcoyanos*.

Alcoy. Rio de Valéncia que nace en la hoya de Polop, y despues de regar los términos de Alcoy, Concentaina y huerta de Gandia, entra en el Mediterráneo, engrosado con Agres, Bernisa y otros.

Alcoy (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Alicante. Comprende los 4 pueblos de Agres, Alcoy, Alfafara, y Bañeras, con 4.947 vecinos y 19.764 almas.

Aldaba. Montaña de Guipúzcoa, cerca de Tolosa, poblada de castaños, robles, acebos y otros árboles, entre los que se guarece caza mayor. Corresponde á la cordillera Cantábrica.

Aldeas. Se dá este nombre á las poblaciones que no tienen término ni jurisdiccion propios, que dependen de al-

guna ciudad ó villa, ó que concurren con otras á formar un concejo, una feligresía, ó una jurisdiccion. Es igual á *lugar pedáneo*, y equivale á los anejos en lo eclesiástico. Nómbranse tambien las poblaciones cortas y rurales *caserios*, *alquerías*, *partidas*, *cuadras*, *bordas y brañas*, segun las provincias. El número de aldeas sube á 1.820 en la España peninsular. Véase *Pueblos*.

Alduides. Dos montañas de Navarra, ramificacion de la cordillera Galibérica, cerca de la villa de Valcarlos, que siguen hasta el valle de Bastán. Abundan de árboles y pastos.

Alfabia. Sierra de la isla de Mallorca cerca de Palma, donde hay una casa que dicen habitaron los reyes moros.

Alfaro. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Logroño, con 1.200 vecinos, 4.800 almas. Se halla situada al pie de una colina cerca del rio Alhama, y de su confluencia con el Ebro. Su terreno, regado con las aguas de ambos rios, es ameno y feracísimo. Ademas de los frutos naturales, hay alguna industria. Tiene una iglesia colegial. Dista de Logroño 12 leguas.

Alfaro (partido de). De *ascenso* en la provincia de Logroño, compuesto de los tres pueblos de Aldeanueva de Calahorra, Alfaro, y Rincón de Soto; con 1.986 vecinos, 7.654 almas.

Algeciras. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Cádiz, con 3.000 vecinos y 12.000 almas. Situada á la lengua del mar, en el estrecho de Gibraltár, con una buena bahía, y puerto habilitado. En frente de este desemboca el rio de la Miel, y el terreno es llano, escepto á la parte occidental que hay una altura con un castillo. Las calles son anchas, la plaza digna, y las casas buenas y cómodas. Dista de Cádiz 18 leguas por tierra y 20½ por mar.

Algeciras (partido de). De *término* en la provincia de Cádiz, que se compone de los 6 pueblos de Algeciras y Tarifa en la Península, y de Ceuta, Alhucemas, Melilla y Velez de la Gomera en África; con 7.758 vecinos, 32.595 almas.

Algodór. Rio de la provincia de Toledo, que desde las dehesas de Gualerza desciende cerca de Yévenes y Mora y entra en el Tajo pasado Villasequilla.

Alhama. Ciudad de la provincia de Granada, cabeza de partido, con 1.780 vecinos, 8.280 almas. Está situada en alto dentro de la vega, y á orillas del rio Marchan. Su clima es frio en demasia durante el invierno, y notablemente cálido en verano. A un cuarto de legua tiene los famosos baños termales que le dieron nombre en tiempo de los árabes, y que todavia son muy frecuentados. Dista de la capital 7 leguas.

Alhama. Rio que nace en Sierramediana provincia de Sória, y despues de bañar á Cervera, Fitero, Cintruénigo y Corella, entra por Alfaro en el Ebro.

Alhama (partido de). De *entrada* en la provincia de Granada, que comprende los 16 pueblos de Acula, Agrón, Alhama, Arenas de Rey, Cacín, Chimeneas, Fornes, Jayena, Játar, Moraleda, Noniles, Santacruz, Tajarja, Turro, Ventas de Huelma, y Zafarraya; con 3.994 vecinos, 16.981 habitantes.

Alhambra. Rio de la provincia de Teruél que baña el pueblo de su nombre y por la capital entra en el Guadalaviár.

Alhucemas. Plaza de España sobre la costa septentrional de África, en el imperio de Marruecos, y uno de los presidios menores, que en aquella parte conservamos. Es una roca de corta estension y aislada, por lo que le llaman tambien *Peñón de Alhucemas*, situado en una ensenada entre los cabos Quilates y Morro, en posicion elevada que domina la bahía, la villa enemiga de Mezemma, y la embocadura del rio Nocór ó Mancór. Es un plano inclinado al O. con 40 varas de desnivel, 194 de largo, 98 de ancho y 500 de circunferencia, bien fortificado por el O. y el S. y por el N. y E. naturalmente inaccesible. Tiene 2 puertas, un castillo en lo interior, un hospital y buenos almacenes, y 3 algibes donde se conserva el agua potable. Dista 7 leguas E. del Peñón de la Gomera, 18 al O. de Melilla, y 36 al S. de Málaga.

Aliaga. Villa cabeza de partido de la provincia de Teruél, que cuenta 270 vecinos, 1.215 habitantes. Situada en asiento llano, pero entre ásperas montañas, en la confluencia de dos arroyos, Mirabét y Labál, que riegan algunas huertas. El terreno da escasos productos, pero en sus montes hay buenas maderas. Dista 7 leguas de la capital.

Aliaga (partido de). De *entrada*, provincia de Te

ruél, compuesto de los 35 pueblos de Ababúx, Aguilár, Aliaga, Allepúz, Camarillas, Campos, Cañada de Benatandúz, Cañada de Vellida, Cañadilla, Cañizár, Castél de Cabra, Cirujeda, Cobatillas, Crivillén, Cuevas de Almudén, Ejulbe, Escucha, Estercuél, Fortanete, Fuentescalientes, Galve, Gargallo, Gudar, Hinojosa, Jarque, Jorcas, Mezquita de Jarque, Miravete, Monteagudo, Montoro, Palomár, Pitarque, Son-del-puerto, Villarroya de los Pinares, y la Zoma: con 4.632 vecinos, 19.496 almas.

Alicante. Ciudad capital de la provincia de su nombre, con 4.890 vecinos, 21.500 almas. Es escelente puerto de mar, y residencia de muchos cónsules estrangeros. Está amurallada y con un castillo en un cerro inmediato que la domina y defiende. Tiene casas decentes y bien edificadas, con buenas calles y plazas. El territorio circunvecino es naturalmente salitroso y árido, que solo produce higueras, palmeras y barrilla; pero con las aguas del pantano de Tibi, riegan una huerta poblada de caseríos, donde se cojen frutas agrias y secas y afamado vino. Sus relaciones comerciales con el estrangero, las colonias y las costas peninsulares son muchas y frecuentes. Hay fábrica de cigarros. Dista de Madríd 72 leguas. Llega el correo de la córte los domingos, martes y viernes á las once de la mañana, y sale los lunes, miércoles y sábados á las doce del dia. Habitantes *alicantinos*.

Alicante (partido de). De *término* en la provincia de su nombre. Comprende los 9 pueblos de Alicante, Benimagréll, Isla de S. Pedro ó Nueva Tabarca, Muchamiél, Rabalét, S. Juan, S. Vicente de Raspeig, Santafáz, Villafranqueza y Palamó, con 8.525 vecinos, 34.317 almas.

Alicante (provincia de). Confina al N. con la de Valéncia, al E. y S. con el Mediterráneo, y al O. con las de Múrcia y Albacete. Se divide en catorce partidos, que son Alcoy, Alicante, Callosa de Eusarriá, Concentaina, Dénia, Dolores, Elche, Jijona, Monovar, Novelda, Orihuela, Pego, Villajoyosa, y Villena, y comprende 156 pueblos, 77.877 vecinos y 318.998 almas. Superficie 164 leguas cuadradas. Constituyen esta provincia territorios diversos por su naturaleza y antigua dependencia. En su mayoria eran del reino é intendencia de Valéncia los pueblos que en 1833 vinieron á componer la nueva demarcacion; pero se le agregaron tambien algunos del reino de

Múrcia, como el partido de Orihuela, y ultimamente el de Villena. La Marina, que es la parte oriental, difiere en territorio y productos de los partidos del NO., y unos y otros se diferencian todavia mas de la huerta de Orihuela. Compónese en general de grandes pueblos; Orihuela con mas vecindario que la capital; Elche, Onteniente, Monovar, y especialmente Alcoy, que rivalizan por su consideracion y riqueza. La agricultura está bien entendida, y se saben aprovechar las aguas dándoles su verdadero valor en la produccion: las obras del pantano de Tibi, las presas de S. Juan y Muchamiél, y el proyecto de llevar las aguas del Jucar, en que estan empeñados contra la resistencia de los valencianos, prueban bien el precio que alli tiene el regadio. En punto á comunicaciones estan tan atrasados, que aun no se han construido los caminos desde la capital á la carretera de la córte, ni desde la misma Alicante para Valéncia y Alcoy. Mas que la industria fabril los ocupa el comercio en la parte de la costa y no pocos viven del contrabando.

Almaden. Villa cabeza de partido en la provincia de Ciudad-reál, con 1.700 vecinos, y 8.470 habitantes la mayor parte empleados y que cobran sueldo del tesoro como dependientes de aquel establecimiento minero. Esta mina de azogue, la mas rica de las conocidas en el mundo, por su abundancia y calidad, es una de las joyas mas preciosas de la hacienda española. Está situada sobre una colina, en uno de los estribos de la cordillera Mariánica, con abundantes dehesas de pasto, leña y caza. Dista 15 leguas de la capital.

Almaden (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Ciudad-reál, que comprende los 11 pueblos de Agudo, Alamillos, Almadén, Almadenejos, Castilseras, Chillón, Fuencaliente, Gargantiél, Saceruela, S. Benito y Valdemanco; con 3.709 vecinos, 17.694 almas.

Almagrera. Sierra de la provincia de Múrcia, confines de la de Almería, que modernamente ha logrado gran celebridad por las especulaciones mineras que ha fomentado. Millares de pozos se han abierto para estraer su galena argentífera, y en el barranco del *Jaroso* es admirable la riqueza que se obtiene. Es punto de enlace entre las cordilleras Penibética y Celtibérica.

Almagro. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Ciudad-reál y rival de la capital, con 2.950 vecinos,

14.670 almas. Situada en terreno llano, campo de Calatrava con muy buenos edificios públicos y particulares, y una fábrica importante de blondas; cercada de arroyos y una zanja, que á veces le causan inundaciones peligrosas, especialmente el arroyo Pellejero. El terreno es feraz en cereales y otros frutos. Dista de la capital 3 leguas. Habitantes *almagreños*.

Almagro (partido de). De *ascenso* en la provincia de Ciudad-reál, que comprende los 7 pueblos de Almagro, Ballesteros, Bolaños, Calzada de Calatrava, Granátula, Pozuelo de Calatrava, y Valenzuela; con 6.430 vecinos, 32.350 almas.

Almansa. Ciudad de la provincia de Albacete, cabeza de partido con 1.790 vecinos, 7.200 almas. Está situada en una gran vega, en la carretera de la córte á Valéncia y Alicante, con calles espaciosas. Sus habitantes se ocupan en la agricultura, que les da buenas cosechas, y en la industria de tejidos de cáñamo. En 1707 se ganó allí por las armas de Felipe V una batalla á los aliados, de las mas influyentes en el desenlace de la guerra de sucesion: una columna señala el sitio de aquel hecho de armas. Son muchas las desecaciones de lagunas y obras de utilidad que los naturales han ejecutado para ensanchar y mejorar el cultivo, como puede verse en la aldea de san Benito y otros parajes. Dista de la capital 11 leguas.

Almansa (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Albacete, y comprende los 4 pueblos de Almansa, con la aldea de san Benito, Alpera, Caudete y Montealegre, con 4.501 vecinos, 16.848 almas.

Almár. Rio que tiene su origen en la provincia de Ávila cerca de Ortunpascuál, y entrando en la de Salamanca se une al Tormes, junto á Villagonzalo.

Almazan. Villa cabeza de partido de la provincia de Sória, con 560 vecinos, 2.100 almas. Situada en la nueva carretera que de la córte va á Logroño cerca de los rios Morón y Duero, con puente sobre este. En su término se cojen muchos granos y lino, y abundan los pastos para los ganados. Fue mayor en lo antiguo, como lo indican sus seis parroquias. Dista de la capital 6 leguas.

Almazan (partido de). De *entrada* provincia de Sória compuesto de los 104 pueblos siguientes: Abanco, Abioncillo, Adradas, Aguilera, Alalo, Aldehuela de Cal-

tañazór, Alentisque, Almantija Almazán, Andalúz, Arenillas, Balluncár, Baniél, Barbolla, Barca, Bayugas de abajo, Bayugas de arriba, Berlanga, Blacos, Borchicayada, Bordecores, Bordeje, Borjabád, Brusas, Cabanillas, Cabreriza, Caltañazór, Caltojar, Cañamaque, Casillas, Centenera de Andalúz, Centenera del Campo, Ciadueña, Chércoles, Ciruela, Cobarrubias, Gobertelada, Coscurita, Cuenca, Escobosa de Almazán, Escobosa de Caltañazór, Frechilla, Fuentejelmes, Fuentelaldea, Fuentelarbol, Fuentelcarro, Fuentelmonge, Fuentelpuerco, Fuentepinilla, Fuentalbilla de Almazán, Hortezuela, Jodra de Cardos, Lodares del Monte, Lúmias, Maján, Mallona, Matamala, Matute, Mercadera, Miñosa, Momblona, Monasterio, Monteagudo, Moñus, Morales, Morón, Muela, Nafria de Llana, Neguillas, Nepas, Nodalo, Nolay, Osona, Paones, Perdices, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla de Caltañazór, Riba de Escalote, Rioseco, Santa Maria del Prado, Sauquillo del Campo, Seca, Señuela, Serón, Soliedra, Tajueco, Taroda, Tejerizas, Torléngua, Torre de Andalúz, Torre de Blacos, Torremediana, Valdealbillo, Valderrodilla, Valderrueda, Valdespina, Valtueña, Velamazán, Velilla de los Ajos, Ventosa, Viana, Villalba, y Villasayas; con 5.463 vecinos, 21.386 almas.

Almendralejo. Villa de la provincia de Badajóz, con 1.600 vecinos, 5.800 habitantes, cabeza de partido. Está situada en la falda de una sierra en una campiña de las mas fértiles, con ricas tierras labrantías y algunas huertas. El caserio es bueno, el clima agradable, y los mantenimientos abundantes. Dista de la capital 9 leguas.

Almendralejo (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz, que comprende los 14 pueblos de Almendralejo, Azauchál, Corte de Peleas, Hinojosa del Valle, Hornachos, Nogales, Palomas, Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Ribera del Fresno, Santa Marta, Solana, Villafranca de los Barros y Villalba, con 6.998 vecinos, 25.236 almas.

Almería. Ciudad capital de la provincia de su nombre, sede episcopal, con 3.600 vecinos, 14.100 habitantes. Situada en llano, al E. de la sierra de Gádor, y sobre la costa del Mediterráneo, donde tiene puerto habilitado. Báñala el rio de su nombre, con puente, y hay industria de esparto, y fábrica de albayalde. La minería

de las sierras inmediatas ocupa bastantes brazos, y ha fomentado mucho la ciudad y su comarca. En los tiempos antiguos fue poblacion de grande importancia, como lo indica el proverbio que la hace superior á Granada. Dista de Madrid 80 leguas. Llegan los correos de la córte los domingos, martes y viernes á las siete y media de la mañana, y salen los lunes, miércoles y viernes á las cinco de la tarde.

Almería (obispado de). Sus confines son al N. la diócesis de Guadíx, al E. la de Múrcia, al S. y SE. el mar Mediterráneo, y al O. el arzobispado de Granada, del que es sufragáneo. Tiene por su perímetro unas 72 leguas, sin enclavados agenos dentro, ni suyos fuera del territorio diocesano; el cual se aparta de la capital por lo mas lejos, que es al NNE. 22 leguas, al NNO. 3 leguas y media, y al S. la baña el mar. Toda la diócesis de Almería está comprendida en la provincia civil del mismo nombre. Para los negocios eclesiásticos se divide el obispado en 6 vicarías, que se llaman: vicaría mayor, de Vera, de los Velez, de Purchena, de Serón, y de Tabál, las cuales comprenden 70 pilas bautismales ó parroquias, en las que hay 512 capellanías. La silla episcopal se estableció por los reyes católicos en 1490, en que reconquistaron la ciudad. Tiene la catedral 7 dignidades, 6 canónigos, 6 racioneros, y 6 capellanes de coro.

Almería (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, que consta de los 17 pueblos de Almadraba, Almería, Benahadúz, Cañada de S. Urbano, Enix, Felix, Gádor, Huercal, Marchal, Mazarulleque, Pechina, Rambla de Morales, Rioja, Roquetas, Santa Fé, Viatór. y Vicár, con 7.332 vecinos, 28.357 almas.

Almería (provincia de). Confina al N. con las de Granada y Múrcia, al E. y S. con el Mediterráneo, y al O. con dicha de Granada. Divídese en los nueve partidos de Almería, Berja, Canjáyar, Gérgal, Huercalovera, Purchena, Sorbas, Velezrúbio, y Vera, y comprende 114 pueblos, 58.667 vecinos, y 234.789 almas. Superficie 220 leguas cuadradas. Hasta 1833 solo era un partido de la provincia de Granada, por lo que todavía se resiente de ser de nueva creacion. La industria minera ha reanimado bastante este territorio, que antes era mere agricultor, y entre comerciante y contrabandista, por sus playas. Sus

poblaciones ni son tan chicas que bajen muchas de cien familias, ni tan granadas, que pasen sino dos de dos mil vecinos. Los habitantes acostumbrados en su mayor número á la dependencia de una ciudad considerable como Granada, no han contraido todavía el hábito de concentrarse hácia su nueva capital, máxime cuando los intereses marítimos con Málaga, y los mineros con Múrcia, dificultan la formacion de un foco de propia vida.

Almodovar del Campo. Villa cabeza de partido en la provincia de Ciudad-reál, con 1.000 vecinos, 4.500 almas. Está en el campo de Calatrava, situada á la falda de una sierra, con terreno abundante de pastos, granos y hortalizas, regado por varios arroyos. Dista 6 leguas de la capital, y tiene al mediodía el famoso valle de la Alcúdia.

Almodovar del Campo (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Ciudad-reál, compuesto de los 34 pueblos de Abenojar, Alcúdia, Aldea del Rey, Almodovar del Campo, Argamasilla de Calatrava, Arroyo de la Higuera, Belvís, Brazatortas, Cabezarados, Cabezaríbia, Caracuél, Corrál de Caracuél, Fontanosas, Garganta, Hinojosa, Hoyo con Tamerál, Huertezuelas, Mestanza, Navacerrada, Pozuelos, Puertollano, Retamár, S. Lorenzo, Sendalamula, Solana del Pino, Tirteafuera, Valdeazogues, Ventillas, Vera de la antigua, Veredas, Villamayór de Calatrava, Villanueva de S. Cárlos ó el Pardillo, Villár, y Viñuela: con 6.214 vecinos 29.450 almas.

Almúnia (partido de la). De *ascenso* en la provincia de Zaragoza, compuesto de los 33 pueblos de Alagón, Alcalá de Ebro, Alfámen, Almúnia de Doña Godina, Alpartir, Ailes, Barboles, Bardallúr, Berbedél, Botorrita, Cabañas, Calatorao, Chodes, Épila, Figueruelas, Grisén, Lamuela, Longarés, Lucena, Lumpiaque, Mezalocha, Morata de Jalón, Mozota, Muél, Oitura, Pedrola, Pinseque, Plaséncia de Jalón, Pleitas, Ricla, Rueda de Jalón, Salillas, y Urrea de Jalón; con 7.561 vecinos, 29.113 almas.

Almúnia de Doña Godina (la). Villa cabeza de partido en la provincia de Zaragoza, con mil vecinos, 3.900 almas. Situada en la carretera de Aragón en una gran llanura, que produce mucho trigo, vino, aceite, legumbres y toda clase de hortalizas. De sus vertientes y manantiales se forma el riachuelo Mediano, que por el N. va á desaguar en el Jalón. Dista 9 leguas de la capital.

Alora. Villa cabeza de partido en la provincia de Málaga, de 1.400 vecinos, 5,750 almas. Situada á la orilla del Guadalquivirejo ó rio de Málaga, con barca para el tránsito. Abunda la cosecha de granos, tiene buenas y muchas aguas, y entre sus fuentes hay una mineral. Dista de la capital 5 leguas.

Alora (partido de). De *entrada*, provincia de Málaga, compuesto de los 6 pueblos de Almogia, Alora, Alosaina, Cártama, Casarabonela, y Pizarra, con 5.738 vecinos, 23.944 almas.

Alpujarras (las). Comarca notable de la provincia de Granada, entre sierra Nevada y el Mediterráneo, dividida en doce tahas, ó distritos, cuya cabeza es Ujíjar. La diferencia de nivel y de terreno que se observa en el corto espacio de once leguas, desde la playa arenosa, á la lengua del mar, hasta los picos peñascosos que se esconden en la region de las nieves perpétuas, hace de este pequeño recinto un verdadero cosmorama, que encierra todos los climas, y cria todas las producciones; asi el algodon y la caña dulce de la tórrida, como el sauce herváceo y otras plantas de las zonas glaciales. Toda esta escalonada pendiente, con esposicion al mediodia, presenta el mas brillante espectáculo que puede gozarse en la Península, y el anfiteatro mas admirable de la risueña Andalucía. Los *alpujarreños* conservan la raza moruna menos alterada que en ninguna otra comarca de España, sea porque fue el último rincon de los árabes, ó que como presumen algunos se quedasen alli varias familias, á pesar del rigor de la espulsion.

Altomira. Sierra entre las provincias de Cuenca y Guadalajara, ramificacion de la cordillera Carpetovetónica. Tuvo los nombres de Jabaleña y Almenara, y fue frontera contra los árabes, donde existiéron castillos de las órdenes militares. La cortan el Guadiela y el Tajo cerca de Buendia, el Riansares por la Hoz de Paredes, el Gigüela y otros rios.

Alzatea. Montaña de la cordillera Galibérica en Navarra, llamada tambien puerto de Orbaiceta, porque cerca de este pueblo hay paso para Fráncia entre la montaña y el rio Irati.

Allariz. Villa de la provincia de Orense cabeza de partido, con 500 vecinos, 2.500 habitantes. Está situada á la falda de una montaña, junto al rio Arnoya, en el que

tiene dos puentes, en la nueva carretera de la corte á Vigo. El terreno es desigual y escaso de producciones, y la principal industria consiste en fábricas de curtidos y sombreros ordinarios. Salen de aqui caminos penosos para Ginzo de Limia y para Santiago. Dista 3 leguas de la capital.

Allariz (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Orense, y se compone de las 69 parroquias de Abeleda, Aguassantas, Almoite, Allariz, tres parroquias, Allariz (S. Torcuato), Ambia, Armariz, Arnuiz, Asadúr, Baños de Molgas, Batán, Bobadela, Bóveda, Cantoña, Costa, Coucieiro, Escuadro, Esgos (Santa Eulalia), Esgos (Santa María), Espiñeiros, Figueiredo, Figueiroa, Folgoso, Golpellás, Graña, Junquera de Ambía, Janquera de Espadañedo, Lamanía, Maceda de Limia, Maus, Mezquita, Mourisco, Niñodaguía, Paderne, Padreda, Pazo, Pesqueiras, Piñeiro, Prado, Puente de Ambía, Queiroánes, Rábeda, Raml, Rebordechao. Requejo, Ribeira, Riobó, Rocas, S. Tirso, Seiró, Seoane, Siabál, Sobradelo, Solveira de Belmonte, Sotomayór, Taboadela, Tioira, Torán, Touza, Urrós (Santa Eulalia), Urrós (S. Mamed), Vide, Villanueva, Villardebárrio, Villardecanes, Villardeordelles, y Zorelle; con 5.934 vecinos, 29.656 almas.

Allones. Rio costanero de la provincia de la Coruña que va á desaguar á la ria de Laje. Tiene los puentes de Lubián y Ceso.

Amboto. Sierra de Álava en la cordillera Cantábrica, continuacion de la de Albina, y como aquella, parte de la de S. Adrián.

Ampurdán (el). Territorio catalán en la provincia de Gerona, entre el rio Ter y el golfo de Rosas. Toma su nombre de la villa de Ampúrias, emporio de los griegos; y es el pais mas fértil de la provincia. Habitantes *ampurdaneses*.

Andalucía. Denominacion geográfica, que comprende las ocho provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Granada, Jaén y Córdoba, con 2.283 leguas cuadradas de estension superficial, 956 poblaciones y 2.354.932 habitantes. Los primeros estrangeros que la historia recuerda viniesen á nuestro pais, se fijaron en Andalucía; los romanos hicieron de ella la gran provincia *Bética;* y los árabes fundaron aqui los cuatro reinos famosos de *Córdoba, Jaén, Granada y Sevilla*. Sus límites son naturales en la mayor parte; al N. la gran cordillera de Sierra Morena, al

S. el mar, al O. Portugál, y al E. las sierras de Segura y Cazorla. El clima, el cielo, la tierra y sus producciones han hecho en todos tiempos apetecible este pais á propios y á estraños. Suele limitarse el nombre de Andalucía á los reinos de Sevilla y Córdoba, que forman el distrito militar de este título, y entonces se divide en Andalucía *alta y baja* segun el curso del Guadalquivír. Habitantes *andaluces*, que son festivos, de imaginacion ardiente, y con recuerdos arabescos en la pronunciacion de las guturales. En Andalucja es donde residen mas familias gitanas, sin duda por lo que favorece el clima á sus granjerias y tratos, y por la consonancia de su genio avieso y decidor con el habla salada y chusca de los naturales.

Andalucía (capitania general de). Tercer distrito militar que abraza las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, y Córdoba, y las comandancias generales de las mismas, de Ceuta, y del Campo de Gibraltár. Confina al N. con los distritos 9.° (Estremadura) y 1.° (Castilla la Nueva), al E. con el 7.° (Granada), al S. con el mar Mediterráneo, estrecho de Gibraltár y Occéano, y al O. con el reino de Portugál; comprendiendo sobre 16 leguas de frontera y 50 de costa. Hay 12 gobiernos militares á saber: los de las plazas de Sevilla, Cádiz, Ayamonte, Tarifa y Ceuta, y los de los castillos fuertes y puntos de S. Sebastian, Puntál, Santa Catalina, Santi Petri, Cabo de las Torres, Sanlucar de Guadiana, y Paimogo. El capitan general reside en Sevilla. El arma de artillería tiene en este distrito la maestranza, fundicion de cañones de bronce y fábrica de fusiles de Sevilla, y las comandancias de las plazas de Sevilla, Cádiz, S. Fernando, Campo de S. Roque, Algeciras, Ceuta, Ayamonte y Tarifa.

Andalucía (carrera de). Va de Madríd á Cádiz, con 111½ leguas de posta, que anda el correo en 76 horas. Sale tres veces á la semana de la corte á la una de la madrugada y de Cádiz á las tres de la tarde, y conduce la correspondencia de las provincias de Toledo, Ciudad-reál, Jaén, Granada, Almería, Córdoba, Málaga, Sevilla, Huelva y Cádiz, presidios de África y plaza de Gibraltár, y de Ultramar los ocho meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio. El itinerario de su marcha es este:

Tres espediciones de ida.			*Administraciones.*	*Leguas.*	HORAS DE			
					Llegada.		*Detenc.*	*Salida.*
1.ª	2.ª	3.ª						
Mart.	Jue.	Sáb.	MADRID, general...					1 mañ.
»	»	»	MANZANARES, pral.	29½	9½	n.	2	11½ n.
Miér.	Vier.	Dom	BAILÉN, principal..	18½	1	t.	2	3 t.
Jue.	Sáb.	Lun.	CÓRDOBA, principal.	18	3	m.	2	5½ m.
»	»	»	ÉCIJA, principal....	10	11½	id.	3	2½ t.
»	»	»	*Alcalá*, estafeta....	13½	12	n.	1	1 m.
Vier.	Dom	Mart.	CÁDIZ, principal....	22	3	t.		
Id. de vuelta.								
Lun.	Jue.	Sáb.	CÁDIZ.....					3 t.
Mart.	Vier.	Dom	*Alcalá de Guad...*	22	5	m.	1	6 m.
»	»	»	ÉCIJA.....	13½	3½	t.	2	5½ t.
»	»	»	CÓRDOBA.....	10	11½	n.	2	4½ n.
Miér.	Sáb.	Lun.	BAILÉN.....	18	2	t.	2	4 t.
Jue.	Dom	Mart.	MANZANARES.....	18½	5½	m.	2	7½ m.
Vier.	Lun.	Miér.	MADRID.....	29½	4	id.		

De Bailén parte la línea para Jaén, Granada, Almeria y Málaga; desde Écija para el campo de Gibraltár por Ronda, y desde Alcalá para Sevilla y Huelva. Va y viene tambien por este correo la correspondencia de las estafetas de Pinto, Valdemoro, Aranjuez, Ocaña, Tembleque, Madridejos, Villarta, Getafe, Illescas y Olias, agregadas al correo de Madríd. Condúcese el correo en coches, y pueden ir pasageros. Las paradas ó casas de posta son: los Angeles, Espartinas, Aranjuéz, Ocaña, la Guardia, Tembleque, Cañada de la Higuera, Madridejos, Puerto-lápiche, Villarta, Venta de Quesada, Manzanares, la Consolación, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almoradiél, Venta de Cárdenas, Santa Elena, la Carolina, Guarromán, Bailén, Casa del Rey, Andujar, Santa Cecilia, Aldea del Rio, Cárpio, Casablanca, Córdoba, Mangonegro, Carlota, Écija, Luisiana, la Portuguesa, Carmona, Mairena, Alcalá de Guadáira, Utrera, Torres de Alocáz, Casa del Cuervo, Jeréz de la Frontera, Puerto de Santa Maria y San Fernando.

Andia. Sierra de la cordillera Cantábrica en Álava, que con la de San Adrián opuesta, forman el valle ancho y fertil de la hermandad de Salvatierra, que riega el Zadorra.

Andorra. Valle y pequeña república del Pirineo, que aunque independiente por concordias y costumbre, pertenece en lo eclesiástico á nuestro obispado de Urgél, cuyo prelado, ademas de gefe espiritual que es, tiene entre sus títu-

los el de señor temporal del Valle, desde que el emperador Ludovico Pio cedió la soberanía del mismo al obispo Sisebuto I, el año 819. Las guerras y disputas entre los obispos y condes de Urgél, terminaron al fin en favor de los derechos de aquellos; pero las ocurridas con los condes de Foix, no acabaron sino por avenencia, en que el señorio de los andorranos quedó *pro indiviso* entre los obispos y los condes: asi resulta de la sentencia arbitral de 1278, que los naturales conocen con el nombre de *pariatges*, y que es el acta de independencia de la república, neutral entre España y Fráncia, bajo la proteccion de ambos estados. Tiene unas 16 leguas cuadradas de terreno montuoso, y se divide en seis parroquias y concejos, con 15.000 habitantes distribuidos en mas de veinte pueblos, aldeas y caseríos. Gobiérnase por un consejo de veinte y cuatro miembros, con dos vegueres y dos jueces nombrados por el obispo y el rey de Fráncia, en representacion éste de la casa de Foix. Pagan un pequeño tributo de reconocimiento á cada uno de los dos, alternando por años, y son libres de introducir de Fráncia cuanto necesitan para su consumo, y de introducir en España sus productos, lo cual da origen al contrabando por las diez leguas de su frontera. La capital es la villa de *Andorra*, que apellidan *la Vella* ó *la Vieja*, para distinguirla de la de Aragón, y cuenta unas dos mil almas, á tres leguas N. de Urgél. Las otras poblaciones mas notables son: Encámp, San Juliá de Lória, Canillo, Ordino, la Masana, Caldes, Santa Coloma, Saldeu, etc. El rio Balira que atraviesa el valle, recibe los riachuelos de Ordino y la Masana y viene á engrosar el Segre junto á la ciudad de Urgél, por lo cual es territorio de la region hidrográfica catalana, ó de la vertiente meridional de los Pirineos. Los productos agrícolas son muy escasos, dependiendo la subsistencia de los ganados que crian en sus pastos, de las maderas de sus montes, de las forjas de hierro, y del trato con españoles y franceses. En tiempos de guerra en Cataluña pueden favorecer mucho á los enemigos, como lo han hecho con los carlistas. Los *andorranos* hablan el catalan con mezcla de muchas voces francesas, y son muy sumisos á las autoridades.

Andújar. Ciudad de la provincia de Jaén, cabeza de partido, con 3.070 vecinos, 10.630 habitantes. Situada en la orilla derecha del Guadalquivír, sobre el cual hay un buen puente por el que pasa la carretera de Andalucía; en una

hermosa llanura, que produce mucho aceite, granos y legumbres. Surte á los contornos de alcarrazas y otras piezas de alfarería. En el pronunciamiento de 1835 tuvo mucho influjo la junta reunida en esta ciudad. Dista siete leguas de la capital.

Andújar (partido de). De *ascenso* en la provincia de Jaén, que comprende los diez pueblos de Andújar, Arjona, Arjonilla, Cazalilla, Espeliú, Higuera de Arjona, Lopera, Marmolejo, Menjívar, y Villanueva de la Reina, con 7.064 vecinos, 25.934 almas.

Anno-bón. Isla de África, en el golfo de Guinea, hácia 1° 40′ de latitud S., con 2½ leguas de E. á O., 2 de N. á S., y 6 de circunferencia. Fue descubierta por los portugueses en 1.° de enero de 1743, que por el dia la llamaron *año bueno*, y la cedieron con Fernando-Pó á los españoles, por el artículo 13 del tratado del Pardo, á 24 de marzo de 1778, desde cuya época pertenecen á España. En el mismo año envió nuestro gobierno una espedicion al mando del conde de Arjelejos, á que se posesionase de ellas; pero no pudo verificarlo en Anno-bón, por la resistencia de los naturales, que son decididos, y en número de unos 4.000, cuyas tres poblaciones principales son Anno-bón, San Juan y San Pedro. Aunque tienen idea de la religion cristiana por los misioneros portugueses, como hace tanto tiempo que carecen de sacerdotes, es tal su supersticion, que han vuelto á la idolatría. El 28 de marzo de 1843 estuvo en ella nuestro bergantin de guerra Nervion. Véase *Fernando Pó*.

Antequera. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Málaga, que cuenta 5.300 vecinos, 21.500 almas. Situada en llano su parte oriental, y en cuesta la occidental, á la subida de la colina en que está el castillo, un cuarto de legua del rio Guadaljorce. Tiene calles espaciosas, abundancia de fuentes, que forman el arroyo *la Villa*, iglesia colegial, y una vega y huertas de regadío, productivas de variedad de caldos, frutas, legumbres y otros ramos agrícolas. En sus montes se crian ganados de lana, de cerda y caballar. A tres leguas está la famosa agua medicinal de Fuente de Piedra, y la laguna Salada, y cerca la *Peña de los enamorados*, asunto de novelas amorosas, tan románticas como la de los amantes de Teruél. Dista 10 leguas de Málaga.

Antequera (partido de). De *ascenso* en la provincia de Málaga, compuesto de los siete pueblos de Antequera,

Bobadilla, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina, Valle de Abdalajis, y Villanueva de Gauche; con 6.980 vecinos, 28.063 almas.

Antigüedades. Son infinitas las que contiene España de las diferentes naciones y pueblos que la dominaron, si bien se hallan mas destruidas de lo que convenia, efecto de tantas guerras y trastornos como ha sufrido el pais. De tiempos remotos ó desconocidos tenemos en Mallorca monumentos *druidas; griegos* en Rosas, Ampúrias, Dénia, Cadiz y otros puntos de la costa mediterránea; y figuras de elefantes, toros, jabalíes y otros *animales*, cuyo origen se ignora, por toda la cordillera Carpetovetónica desde Segóvia al O. por Guisando, Ávila, Torralba, Talavera la Vieja, Salamanca, Ledesma, Contiensa, Tordillos, Lumbrales, Baños de Bejar, Toro, etc. Pero las que mas abundan son las antigüedades *romanas*, de que hay monumentos y vestigios en mas de mil y trescientos pueblos y sitios de nuestras provincias, distinguiéndose los acueductos de Segóvia, Mérida, Tarragona, Teruél, Murviedro y Sevilla; los puentes de Martoréll, Lérida, Cigarrosa, el Padrón, Bibey, Alcántara, Alcolea, etc., y los templos, anfiteatros y otros restos de Cabeza del Griego, Coruña del Conde, Santiponce, Castro del Rio, Córdoba, Caldes de Malabella, Tiermas, Baños de Molgas, y otros muchos. De las vias militares hay buenos trozos y rastros infinitos, que es de sentir no se hayan examinado en todas sus líneas, por lo que aclararian la situacion de las ciudades romanas, sobre cuyo asiento se disputa. De los monumentos *árabes* ninguno mas digno que la *Alhambra* de Granada, al que pueden añadirse la catedral de Córdoba, algunos alcázares, muchos castillos, y las admirables acequias de riego de Valéncia.

Antillas. La mayor parte de las islas conocidas con este nombre á la entrada del seno mejicano eran de los españoles, sus descubridores. Hoy no tenemos isla alguna en las pequeñas Antillas de Barlovento y Sotavento, y aun en las grandes, hemos quedado reducidos á *Cuba* y *Puerto-rico*. Véanse sus artículos.

Aoíz. Villa cabeza de partido de la provincia de Navarra, con unos 200 vecinos y 1.000 habitantes. Debe el ser cabeza á su posicion, pues en vecindario é importancia le escede la ciudad de Sangüesa, de que Aoíz fue siempre dependiente. Situada á orilla del rio Irati, con puente de piedra, en terreno llano, que es productivo y bien cultivado. Industria de paños ordinarios. Dista de la capital 4 ½ leguas.

Aoíz (partido de). De *entrada*, provincia de Navarra, compuesto de los 293 pueblos siguientes: Aoíz, Sangüesa, Lumbiér, Navascués, Castillonuevo, Aspurz, Ustes, Cáseda, Lizoain, Lerruz, Urroz, Mendioroz, Redín, Leyún, Laboa, Ozcariz, Janariz, Beortegui, Yele, Roncesvalles, Najurieta, Alzorriz, Arteiz, Unciti, Cemborain, Zabalceta, Zoraquiain, Sansoain, Artieda, Ripodas, Grez, Aldunate, Narduesandurra, Narduesaldunate, Tabár, San Vicente, Besolla, Aibar, Gallipienzo, Sada, Eslaba, Lerga, Leache, Ayesa, Peña, Javiér, Rocaforte, Izco, Sabaiza, Guetadar, Julio, Usumbelz y Arteta, Loya, Moriones, Ezprogui, Abaiz, Gardalain, Salinas, Idocin, Lecaun, Sengariz, Ciligueta, Abinzano, Zabalza, Equisoain, Monreál, Larequi, Ozcoidi, Imirizaldu, Arielz, Zabalza, Guindano, Adoain, Ezcaniz, Aicurgui, Larraun, Ayechu, Jacoisti, Aristu, Elcoaz, Arangozqui, Ongoz, Eparoz, Irurozqui, Artanga, Sastoya, Santafé, Iso, Arbonies, Domeño, Adansa, Usum, Vigüezál, Napál, Orradre, Berroya, Murillo, Abaurrea alta, Abaurrea baja, Garayoa, Aribe, Garralda, Aria, Orbara, Orbaiceta, Villanueva, Burlada y Mendillorri, Sarriguren, Badostain, Olaz, Gorraiz, Ardanáz, Egües, Alzuza, Eulbati, Sagaseta, Elcano, Ibiricu, Echaláz, Elia, Eransus, Ustarroz, Azpa, Ochagabia, Jaurrieta, Escaroz, Esparza, Izalzu, Oronz, Sarries, Ibilcieta, Güesa y Ripalda, Igal, Izal, Iziz, Gallúes, Uscarres, Aranguren, Laquidain, Ilundain, Góngora, Labiano, Zolina, Tajonár, Mutilva-alta, Mutilva-baja, Zabalza, Iloz, Zunzarren, Urricelqui, Zaldaiz, Aguinaga, Biorreta, Urzainqui, Ustarroz, Roncal, Burgui, Isaba, Vidangoz, Idvate, Lizarraga, Mendinueta, Zuazu, Reta, Ardanáz, Iriso, Beroiz, Urbicain, Turrillas, Indurain, Guerguitiain, Izanoz, Larrasoaña, Orozbetelu, Gorraiz, Azparren, Artozqui, Muniain, Lacabe, Usoz, Equiza, Arizcuren, Uli, Oloci, Nagore, Osa, Zazpe, Gúrpegui, Arce, Uriz, Zandueta, Asnos, Espoz, Galduroz, Amucain, Urdiroz, Saragüeta, Lusarreta, Arrieta, Villanueva, Imizcoz, Huarte, Urroz, Tiebas, Noain, Imarcoain, Torres, Zabalegui, Zulueta, Elorz, Andricain, Yarnoz, Ezperun, Otano, Guerendiain, Oriz, Muruartedareta, Espinal, Mezquiriz, Ureta, Viscarret, Linzuain, Cilbeti, Erro, Olondriz, Esnós, Aincioa, Loizu, Ardaiz, Larraingoa, Urniza y Gurbizaz, Valcarlos, Burguete, Pitillas de Aragón, Rala,

Ezcai, Gorriz, Orbaiz, Itoiz, Aloz, Olaberri, Erdozain, Villabeta, Zuasti, Zuza, Liberri, Aos, Ayanz, Murillo, Larrangoz, Artajo, Mugueta, Uli, Jaberri, Meoz, Zariqueta, Villanueva, Ecay, Acotain, Olleta, Belzunegui, Zai, Errea, Osteriz, Zubiri, Agorreta, Saigos, Urtasun, Eugui, Iragui, Usechi, Leranoz, Imbuluzqueta, Setoain, Ilarraz, Ezquiroz, Urdaniz, Idoyeta, Irure, Aquerreta, Tirapegui, Idoi, Sarasidar, Guendulain, Ilurdoz, Zuriain, Anchoriz, Iroz, Zabaldica, Asiturri, Olloqui y Arleta; con 6.911 vecinos, 37.821 almas. Sangüesa rivaliza con la cabeza sobre preferencia.

Apostaderos. Véase *Departamentos*.

Aquilinos. Montes de la provincia de León, partido de Villafranca; célebres por las cuevas y monasterio en que vivieron tantos varones penitentes.

Aralár. Montaña de la cordillera Cantábrica entre Guipúzcoa y Navarra, cerca de Villafranca; poblada de robles, ayas, y con abundantes pastos.

Aracena. Villa cabeza de partido de la provincia de Huelva, con 1.200 vecinos, 5.000 habitantes. Situada en una campiña fértil en vinos, frutas y pastos, abundante de ganados y de rica miel. Tiene muchas fuentes en su término, en el que hay una cantera de diaspero. A tres leguas al N. se halla la peña que llaman de *Arias Montano*, porque dicen habitó allí aquel famoso letrado, á su vuelta del concilio de Trento. Dista 16 leguas de la capital.

Aracena (partido de). De *ascenso* en la provincia de Huelva, compuesto de los 35 pueblos de Alajar, Almonastér, Aracena, Aroche, Arroyomolinos, Cala, Campofrio, Cañaverál de León, Carboneras, Castaño, Corteconcepcion, Cortegana, Cortelazor, Corterrangel, Cumbresaltas ó mayores, Cumbresdeenmedio, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Fuenteheridos, Galarosa, Granadas, Granadillas, Higuera, Hinojales, Jabugo, Linares, Mártires, Moral ó Puerto, Nava, Santa Ana, Santa Olaya, Umbria, Valdelarco, Valdesufre, y Zufre; con 9.035 vecinos, 33.917 almas.

Aragón. Rio que nace en el valle de Canfránc, provincia de Huesca, y bañando las poblaciones de Jaca, Verdún y Tiermas en dicha provincia entra en la de Navarra por San Salvador de Leire, sigue por Sangüesa, Carcastillo, Caparroso y Villafranca, y desagua en el Ebro junto á Milagro, despues de 25 leguas de carrera. Recibe por su derecha Seta, Esterrón, Lumbiér, Aragües, Fago, Ezca, Iratí con Salazár, Cidacos con Sansoain, y Arga con seis tributarios; y por la izquierda Baguerre, Ip, Gas, Rigal y Oncella. Entre otros muchos puentes tiene los de Canfránc, Jaca, de la Reina, Tiermas, Sangüesa, Caseda, Galipienzo y Caparroso.

Aragón y Cataluña (carrera de). Va desde Madrid á Barcelona, con 111½ leguas de posta, que anda el correo en 70 ó 75 horas. Sale de la corte á la una de la madrugada los martes, jueves y sábados, y de Barcelona los sábados, lunes y jueves á las cinco de la tarde. Conduce la correspondencia de las provincias de Guadalajara, Sória, Zaragoza, Huesca, Teruél, Lérida, Tarragona, Barcelona, Gerona é islas Baleares; la de las estafetas agregadas al correo general, que son San Fernando, Torrejón de Ardóz y Alcalá de Henares, y la estrangera del mediodia de Fráncia y de Itália. Lleva coche y pasageros hasta Zaragoza, y su itinerario es como sigue:

Tres espediciones de ida. 1.ª	2.ª	3.ª	*Administraciones.*	*Leguas.*	HORAS DE *Llegada.*	*Detenc.*	*Salida.*
Mart.	Jue.	Sáb.	MADRID, general...				1 mañ.
»	»	»	GUADALAJARA, pral.	11	7 m.	2	9 id.
Miér.	Vier.	Dom	ZARAGOZA, pral.....	45	11 id.	20	9 n.
Jue.	Sáb.	Lun.	LÉRIDA, principal...	24	1½ t.	2	3½ t.
Vier.	Dom	Mart.	BARCELONA, pral...	30	12 d.		
Id. de vuelta.							
Sáb.	Lun.	Jue.	BARCELONA.....				5 t.
Dom	Mart.	Vier.	LÉRIDA	30	1½ t.	2	3½ t.
Lun.	Miér.	Sáb.	ZARAGOZA	24	8 m.	12	8 n.
Mart.	Jue.	Dom	GUADALAJARA.....	45	8 n.	3	11 n.
Miér.	Vier.	Lun.	MADRID.....	11	4½ m.		

En Guadalajara se aparta la transversal de Sória; en Zaragoza la de Huesca, Jaca y raya de Fráncia por Olerón, y en Lérida las de Tarragona, y de Urgél y valle de Andorra. Desde Barcelona continua á Gerona y Fráncia por la Junquera. Las paradas ó casas de posta de esta carrera son: Torrejón, venta de Meco, Guadalajara, Torija, Grajanejos, Almadrones, Torremocha, Bujarrabál, Lodares, Arcos, Monreál de Ariza, Cetina, Bubierca, Ateca, Calatayúd, el Frasno, la Almúnia, Venta de Romera, la Muela, Garrapinillos,

Zaragoza, Puebla de Alfindén, Osera, Venta de Santa Lucia, Bujaralóz, Candasnos, Venta de Buars, Fraga, Alcarráz, Lérida, Belloch, Golmes, Vilagrasa, Cervera, Panadella, el Gancho, Igualada, Castellolí, Callbató, Martoréll, y San Feliú de Llobregát.

Aragón (Capitania general de). Sesto distrito militar que abraza las comandancias generales y provincias de Zaragoza, Huesca y Teruél. Confina al N. con el reino de Fráncia, al E. con el distrito 2.º (Cataluña), al S. con el 4.º y 1.º (Valéncia y Castilla la Nueva), y al O. con este último y el 11.º y 10.º (Burgos y Navarra). Tiene unas 26 leguas de frontera. Comprende 7 gobiernos militares, las plazas de Zaragoza y Jaca, y los castillos y puntos de la Aljaferia, Benasque, Monzón, Mequinenza y Alcañíz. Zaragoza es la residencia del capitan general. En este distrito tiene el arma de artilleria las comandancias de las plazas de Zaragoza, Jaca, Mequinenza, Teruél y Monzón.

Aragón (corona de). Reino antiguo de la península, que comprendia los de *Aragón*, *Valéncia*, *Mallorca* y el principado de *Cataluña*. Tuvo épocas muy florecientes por la liberalidad de su gobierno y por la estension de sus relaciones y conquistas. Bajo la salvaguardia de sus cortes y de su justicia mayor se halló bien administrado económicamente, respetada la seguridad personal y la propiedad de los bienes, y repartidas las cargas públicas con regularidad y proporcion. Poseedor del primer código consuetudinario de comercio y de una marina respetable, trató como amigo ó como vencedor con todas las naciones mediterráneas hasta Neupátria, Rodas y Jerusalén. Incorporado á la corona de Castilla bajo los reyes Católicos, conservó sus inmunidades, sus cortes, su justicia y su consejo; pero decidido en la guerra de sucesion por la casa de Aústria, fue mirado por el vencedor como conquista, y perdió sus principales fueros. Ha contribuido, sin embargo, del modo especial conocido por el catastro, equivalente y talla, no ha estado sujeto al servicio de milicias provinciales, y los tribunales administran justicia conforme á sus fueros. Los archivos de esta corona son los mas ricos de documentos antiguos; con especialidad los de Barcelona, Zaragoza, Albelda, Ager y Urgél, los tienen preciosísimos hasta del siglo nono.

Aragón (reino de). Una de las tres grandes partes de la antigua corona del mismo título, que hasta la actual

division del territorio ha constituido una sola provincia é intendencia con 1.232½ leguas cuadradas de superficie y 13 partidos. En el dia se halla dividido en las tres provincias de Zaragoza, Huesca y Teruél, que cuentan 1.371 pueblos, 731.195 habitantes. Un pequeño recinto de sus montañas sirvió de abrigo á los cristianos cuando la irrupcion musulmana: la cueva de Galeon, despues San Juan de la Peña, en las sierras de Jaca, dió acogida á los fugitivos, que emprendieron la ofensiva despues, fundaron con sus proezas el reino de Sobrarve y despues el de Aragón. En 1137 por el casamiento del conde de Barcelona Ramon Berenguer IV con doña Petronila, heredera de don Ramiro el Monge, se incorporó á este reino el principado de Cataluña, y un siglo despues se conquistaron los reinos de Mallorca y Valéncia, que hicieron del Aragón una corona vasta é imponente, cuyos soberanos tuvieron en Europa un lugar distinguido. Otro matrimonio de su rey don Fernando con doña Isabel de Castilla reunió en una ambas coronas. Los naturales *aragoneses* no han olvidado sus antiguas glorias, sus fueros y libertades, que perdieron en las guerras de sucesion; y ayudados de su caracter duro y de una gran robustez física, están siempre dispuestos á sostener los fueros nacionales contra toda usurpacion, á pesar de que no miran á los castellanos con la especie de rivalidad que los catalanes y valencianos.

Aranda de Duero. Villa de la provincia de Burgos, cabeza de partido, con 850 vecinos, 3.360 almas. Está situada en la carretera de Castilla para Fráncia, á la derecha del Duero, que se pasa por puente, en terreno llano y fértil, especialmente de vinos y granos. Tiene un antiguo palacio en que alguna vez residieron los reyes. Por bajo del puente forma el Duero una hermosa cascada. Dista 14 leguas de la capital.

Aranda de Duero (partido de). De *ascenso* en la provincia de Búrgos. Comprende los 44 pueblos de Aguilera, Aranda de Duero, Arandilla, Arauzo de Torre, Baños de Valdearados, Brazacorta, Caleruega, Campillo, Casanova, Castrillo de la vega, Coruña del Conde, Cuzcurrita, Fresnillo de las Dueñas, Fuentelcésped, Fuentenebro, Fuentespina, Gumiél de Mercado, Gumiél de Izán, Hontória de Valdearados, La Vid con Guma y Zuzones, Milagros, Oquillas, Pardillas, Peñalba de Castro, Peñaranda de Duero, Pinillos, Quemada, Quintana del Pirio, Quintanilla de los Ca-

balleros, S. Juan del Monte, Sta. Cruz de la Salceda, Sinovas, Sotillo, Terradillos, Torregalindo, Tubilla del Agua, Vadocondes, Valdeande, Valdeherreros, Valverde, Ventosilla, Villalba de Duero, Villanueva de Gumiél, y Zazuár; con 5.117 vecinos, 20.744 almas.

Aranjuéz. Sitio real de primavera, y pueblo de la provincia de Madríd, partido de Chinchón, de unos 1.000 vecinos y 4.000 habitantes, en las carreteras generales de Valéncia y Andalucia, sobre la orilla izquierda del Tajo, en el que tiene puente de hierro. El real sitio se compone de un pueblo de regulares casas y calles alineadas; del real palacio con todas sus dependencias para el alojamiento de infantes, ministerios, etc., y de inmensos jardines y casas de recreo. El palacio es plan de Herrera, con escelentes techos al fresco y admirables cuadros de los mejores artistas: fue empezado por Felipe II, y continuado por sus sucesores. Son dignos de mencion, ya que no quepa describirlos, el Parterre delante de palacio; la fuente llamada del Tajo, que eleva el agua unos 55 pies; el estanque de los peces, con otro surtidor que salta 40 pies; el jardinito de los bustos, que contiene los de diez y nueve reyes y emperadores; el hermosísimo *jardin de la Isla*, con las fuentes de Hércules, de Apolo, de la Espina, de don Juan, de Baco, de los Tritones y de Neptuno, y con los cuatro cuadros de armas, donde las plantas dibujan las de Castilla, León, Aragón y Navarra; el *jardin del Principe*, con plantas de Asia y América aclimatadas, departamento de frutales, de verduras y de flores, y las fuentes de Ceres y del Cisne; la *casa del Labrador*, que comprende un laberinto á la inglesa, y en el edificio cuanto puede idearse de buen gusto y riqueza con solo objetos nacionales; y el pantano llamado *mar de Ontigola*. Mucho hay que admirar en este sitio, fruto del arte, de las riquezas y de la esplendidez de nuestros reyes; pero no es menos pasmoso lo que naturaleza ostenta. La fuerza de la vegetacion que cria aquellos árboles gigantes que se pierden entre las nubes, no hay que buscarla en Versalles ni en otro punto de Europa que no esté bajo el alegre y despejado cielo de la Península, donde el sol ejerce todo su benéfico influjo, sin abrasar como en la tórrida. Bajo este concepto de las ventajas naturales Aranjuéz es superior á los demas reales sitios. Dista 7 leguas de Madríd.

Aranzazu. Sierra de la cordillera Cantábrica, que unida á la de San Adrián separa las provincias de Vizcaya y

Guipúzcoa. Tiene un célebre santuario de su nombre, dedicado á la Virgen.

Araquil. Rio que nace en Álava cerca de Zalduendo; entra en Navarra por la Burunda, va por Echarriaranáz é Irañeta, y desagua en el Arga cerca de Echauri. Toma los diferentes nombres de Araya, Burunda, Larraún, y Asiain.

Arbitrios. Con este nombre se designa la concesion hecha á los pueblos para que puedan imponer cierto gravamen sobre algun artículo de consumo, ó disponer de algunos efectos que gozan, á fin de atender con sus productos á objetos determinados de obras, mejoras, ó suplemento de algun déficit en el caudal de propios, etc. Desde la instruccion de 1760 han tenido su administracion particular, aunque enlazada con el ramo de propios; pero de estos se diferencia en que los propios son rentas fijas y de antemano reglamentadas, con autorizacion general y permanente, y los arbitrios son eventuales y con permiso especial para cada caso y objeto. Por las últimas disposiciones, los ayuntamientos con igual número de adjuntos pueden acordar arbitrios anuales que no escedan de una cuota equivalente á 4 reales por vecino, sometiéndolo á la aprobacion del gefe político; hasta 10 reales se necesita ademas el asentimiento de la diputacion provincial; y en pasando de esta proporcion debe ser objeto de una ley. Véase *Propios*.

Arcamo. Sierra de la cordillera Cantábrica en Álava, á un lado del valle de Cuartango, cerca de Artaza.

Arcena. Montaña de Álava de la cordillera Cantábribrica, cerca de Sobron. Vierte aguas al Ebro, es límite con la parte de Castilla, y está poblada de pinos.

Arcequi. Montaña de Navarra, de la cordillera Galibérica, en el valle de Anué. Es muy elevada, da origen á varios riachuelos, y produce abundantes pastos.

Arcos (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cadiz, que comprende los 6 pueblos de Algár, Almajár con Prado del Rey, Arcos de la Frontera, Bornos, Espera y Villamartin; con 6.209 vecinos, 24.619 almas.

Arcos de la Frontera. Ciudad de la provincia de Cadiz, cabeza de partido, con 3.000 vecinos y 11.700 almas. Tiene su asiento encima de una roca muy elevada é inaccesible, bañada por el rio Guadalete. Sus calles son en cuesta, y la que sube á la cumbre, penosísima y larga. Goza de vistas deliciosas, que alcanzan hasta la Serranía de

Ronda y cerros de Tarifa. En sus alrededores hay huertas y arboledas de naranjos, y toda clase de frutas y verduras; y el estenso término abraza olivares y viñas y muy buenos pastos. Dista de Cadiz 10 leguas.

Archidona. Villa cabeza de partido de la provincia de Málaga, que cuenta 2.100 vecinos, 8.500 habitantes, con sus anejos Algaidas, Saucedo y Trabuco, y cerca de 20 cortijos. Está situada en una cuesta ágria, cerca del rio Genil; abunda en aguas, granos y aceite, y produce algun vino. No faltan leñas, ni pastos para los ganados, y entre sus árboles se vé la morera. Hay muchos restos de antigüedades romanas. Dista de la capital 8 leguas.

Archidona (partido de). De *entrada* en la provincia de Málaga, que consta de los 8 pueblos de Alameda, Algaida, Archidona, Cuevasaltas ó Villanueva de San Marcos, Cuevasbajas, Saucedo, Trabuco y Villanueva de Tapia; con 5.505 vecinos, 22.145 almas.

Archivos. Los mas importantes y generales son: 1.º el de la corona de Aragón en *Barcelona*, riquísimo en documentos desde el siglo IX, ó sea desde el año 844 hasta el de 1621, compuesto de mas de 20.000 escrituras sueltas, 900 bulas pontificias, y 8.000 volúmenes en folio: 2.º el de *Simancas*, que contiene multitud de papeles relativos á la corona de Castilla, desde la época de los reyes Católicos hasta el dia, incluyendo los tratados, correspondencia, registros, consultas y espedientes de todas las secretarías del despacho, cámaras, consejos, contadurías generales y demas oficinas de la corte: 3.º el de la órden de Santiago en *Uclés*, que contiene bulas, privilegios y escrituras relativas á la órden desde 1175 hasta el siglo XVII: 4.º el general de *Valéncia*, menos apreciable que los anteriores por sus trastornos y dificultad de utilizarle: 5.º el de Galícia en la *Coruña*, que principalmente abraza los espedientes y documentos relativos á aquella audiencia: 6.º el del reino de Navarra en *Pamplona*, rico tambien en documentos antiguos: y 7.º el de Indias en *Sevilla*, que formado de las preciosidades y documentos relativos al descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, fue completado en 1783, reuniendo allí cuantos papeles concernientes á Ultramar habia en el consejo de Indias y otros diferentes puntos del reino.

Ardila. Rio de la provincia de Badajóz, que nace cerca de Calera, y baja por Aguilarejo, y no lejos de Jeréz

de los Caballeros, desde donde sirve de límite con Portugál, en cuyo reino entra para confluir á las 15 leguas de su origen en el Guadiana, 7 leguas mas adelante.

Arenas de S. Pedro. Villa de la provincia de Ávila, cabeza de partido, con 500 vecinos, 2.400 almas. Está situada entre cerros, en un barranco profundo, con lindas perspectivas llenas de verdura y de variedad de árboles frutales y silvestres. Es pais delicioso, abundante de producciones y de pesca, con martinetes de cobre. Todavia se conservan señales de la residencia del infante D. Luis, hermano de Cárlos IV, que se retiró aqui por su enlace con la señora Vallabriga. Dista de la capital 13 leguas de camino montuoso.

Arenas de S. Pedro (partido de). De *entrada* en la provincia de Avila, que se compone de los 22 pueblos siguientes: Arenal, Arenas de S. Pedro, Arroyo Castaño, Candeleda, Casasviejas, Cuevas del Valle, Gavilanes, Guisando, Hontanares, Hornillo, Lanzahita, Mijares, Mombeltrán, Parra, Pedro Bernardo, Piedralaves, Poyales del Hoyo, Ramacastañas, S. Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Serranillos y Villarejo del Valle; con 6.598 vecinos, 28.025 almas.

Arenis de Mar. Villa cabeza de partido de la provincia de Barcelona, con unos 1.000 vecinos, 4.600 almas. Está situada sobre la costa con puerto y astillero; y la atraviesa una rambla. El clima es bastante frio á pesar de su nivel bajo. Goza regulares producciones agrícolas, y mantiene bastante industria de aguardientes, jabon, telas de algodon etc. Dista 7½ horas de la capital.

Arenys ó Arenys de Mar (partido de). De *ascenso* en la provincia de Barcelona, que comprende los 30 pueblos de Arenys de Mar, Arenys de Munt, Calella, Campins, Canét de Mar, Fogás de Tordera, Guirosos, Gualva, Malgrát, Montnegre, Olsinellas; Orsaviñá, Palafolls, Partegás, Pineda, Remiñó, S. Celoni, S. Ciprián de Vellalta, S. Esteban de Palau Tordera, San Hiscle de Vellalta, S. Pedro de Riú, S. Pol de Mar, Santa María de Palau Tordera; Santa Susana, Tordera, Trentapasos, Valgorguina, Valmañá, Vilalba con Saserra y Vilardel; que cuentan 6.293 vecinos, 28.337 almas.

Areta. Montaña de la cordillera Galibérica, en Navarra, valle de Aezcoa, cerca de la villa de Izál.

Arévalo. Villa antigua de la provincia de Ávila, cabeza del partido de su nombre, con 820 vecinos, 3.400 habitantes. Situada en una gran llanura, sobre las carreteras de Salamanca, Castilla y Galícia, entre los rios Adaja y Arevalillo, que se cruzan por cuatro puentes. Su término es dilatado, y produce muchos granos y pastos. Tiene alguna industria de tegidos ordinarios y botas para el vino. Sus antiguas murallas están muy deterioradas, asi como el palacio en que residieron los reyes. Dista 9 leguas de la capital.

Arévalo (partido de). De *ascenso* en la provincia de Avila, compuesto de los 71 pueblos siguientes: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Barromán, Bercial, Bernuy Zapardiel, Blasconuño de Matacabras, Blasco Sancho, Boodon, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabezuela, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Cebolla, Chaherrero, Cisla, Collado de Contreras, Constanzana, Crespos, Donjimeno, Donvidas, El Ajo, Espinosa de los Caballeros, Flores Dávila, Fontiveros, Fuente el Sauz, Fuentes de año, Gimialcon, Gutierrez Muñoz, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Hortigosa de Moraña, Jaraices, Langa, Madrigal de las altas Torres, Magazos, Mamblas, Moraleja de Matacabras, Muñomer, Muñosaucho, Narros del Castillo con Villaconier, Narros del Monte, Narros de Salduena, Nava de Arévalo, Noarre, Orvita, Pajares, Palacios de Goda, Palaciosrubios, Papatrígo, Pascualgrande, Pedro Rodriguez, Rasueros, Revilla de Barajas con Castronuevo, Salva-Dios, Sanchidrian, S. Esteban de Zapardiel, S. Pascual, S. Vicente de Arévalo, Sinlabajos, Tiñosillos, Tornadizos con Olmedillas, Villamayor, Villanueva del Aceral, Villanueva de Gomez, Villar de Matacabras, Vinaderos y Viniegra de Moraña; con 5.736 vecinos, 22.179 almas.

Arevalillo. Rio de la provincia de Ávila, que desde la sierra de esta ciudad corre hasta Arévalo, donde entra en el Adaja.

Aritivitarte. Montaña de Guipúzcoa, en la cordillera Cantábrica, cerca de Rentería. Tiene cuevas profundas y abundancia de jazpes.

Arga. Rio de Navarra, subafluente del Ebro, que nace en las fuentes de Urcél, valle de Baztán, y despues de 15 leguas de corriente paga tributo al Aragón debajo de Peralta junto á Villafranca. Baña á Pamplona, Puente la Reina, Larrága, Miranda, Falces y Peralta, en cuyos pue-

blos y en los de Echauri, Belascoain, Mendigorría y Artajona tiene puentes. Son confluentes suyos Araquil, Salado, Esteribar, Guendulain, Izagondoa y Larraun. Es abundante de pesca, y casi el principal de Navarra, puesto que nace, corre y muere en la provincia y riega su capital; cosas que no se verifican en el Aragón, aunque mayor.

Arlanza. Rio reafluente del Duero que nace en la laguna Sauza al O. de los orígenes del Neila y del Duero, pasa por Salas de los Infantes, Barbadillo, Cobarrubias, Lerma y Palenzuela, y cerca de ésta se reune con el Arlanzón, despues de 17 leguas de camino y en que le engrosan el Pedroso, Mataviejas y Riofrancos. En Lerma le cruza por puente la carretera de Fráncia, y otros tiene en los principales pueblos que baña. Sus peces son esquisitos en invierno.

Arlanzón. Rio de Castilla que nace en el puerto Manguillo en la sierra de Burgos á 7 leguas ESE. de esta ciudad; pasa por Pineda, S. Millan de Juarros, Búrgos, Tardajos, Celada, Pampliega y Villodrigo, y uniéndosele el Arlanza junto á Palenzuela entran en el Pisuerga entre Quintana y Torquemada, despues de 16 leguas de curso. Su direccion es hácia el NO. hasta la capital, y hácia el SO. hasta su confluencia. Tiene por tributarios á la derecha el Pico con Vena, Ubierna con Robredo, Urbél, y Hormaza, y á la izquierda Arcos, Cogollos y Arlanza. Hay buenos puentes para su paso, especialmente en Burgos, Villodrigo y Cordobilla. Abunda en peces de varias clases.

Arnedo. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Logroño, con 1.500 vecinos y 4.700 habitantes. Está situada en cuesta sobre la vega que riega el rio Cidacos, donde se producen vino, aceite, granos, legumbres y frutas en abundancia. Tiene alguna industria de aguardientes, y alfarerías. A unas tres leguas están los afamados baños de la villa de Arnedillo, en la misma vega del Cidacos. Dista siete leguas de la capital.

Arnedo (partido de). De *entrada*, provincia de Logroño, que consta de los 46 pueblos de Aldealobos, Antoñanzas, Arnedillo, Arnedo, Buzarra, Carbonera, Corera, Dehesillas, Enciso, Escroquillas, Galilea, Garranzo, Herce, Molinos, Munilla, Navalsaz, Ocón, Oliván, Oteruelo, Perolasco, Pipaona, Poyales, Prejano, Quel, Redál, Robres, Ruedas de Enciso, Ruedas de Ocón, Santa Eulalia bajera,

Santa Eulália somera, S. Julian, Santa Lucía, Santa Marina, S. Vicente de Enciso, S. Vicente de Robres, Tudelilla, Turruncún, Valdevigas, Valtrujal, Vergasa, Vergasilla bajera, Vergasilla somera, Villár de Arnedo, Villár de Enciso, Villarroya y Zarzosa; con 5.162 vecinos, 19.040 almas.

Arnego. Rio de Galicia, que nace de Monte Faro y desagua en el Ulla junto al puente Arcediago.

Arnoya. Rio de la provincia de Orense, afluente del Miño bajo de Ribadávia, con diez puentes, entre ellos los de Junquera, Villanueva de Allariz, S. Isidro, Fechas y Grijo.

Artillería. Para el gobierno de esta arma habia 5 departamentos ó sub-inspecciones en Barcelona, Coruña, Sevilla, Valladolíd y Valéncia, que hoy se han elevado á 14 comandancias generales por acomodarse á la division general militar. Tiene fuero ó jurisdiccion privativa, y un director-inspector general. De este cuerpo dependen el colegio de cadetes, el museo militar y el parque de artillería; las maestranzas de Barcelona, Sevilla, Cartagena, la Coruña y Búrgos; las fábricas de armas de Toledo, de fusiles de Sevilla, de Oviedo y de Trúbia, de fundicion de cañones de Sevilla, de pólvora de Múrcia, y de piedras de chispa de Casarabonela; y 64 comandancias de artillería de plaza. Véanse los *Distritos militares*.

Arva. Rio de la provincia de Zaragoza, que nace hácia Biél y Luésia, cuyos sobrenombres toma, y recogiendo al Ores y al Riguél entra en el Ebro despues de haber bañado á Egea y Tauste.

Arzobispados. Son diez las metrópolis; ocho en la Península, á saber: *Toledo, Sevilla, Tarragona, Santiago, Búrgos, Granada, Valéncia* y *Zaragoza*; y dos en ultramar, que son: *Cuba* y *Manila*. En sus respectivos artículos constan los *obispados* sufragáneos de cada uno.

Arzua. Villa cabeza de partido en la provincia de la Coruña, reducida á 84 vecinos y 430 almas. Hállase situada entre los rios Isso y Támbre, en terreno desigual, de escasa produccion de maiz y centeno, algun lino y fruta. Dista de la capital 10 leguas.

Arzua (partido de). De *entrada* en la provincia de la Coruña, compuesto de las 140 parroquias siguientes: Abeancos (S. Cosme), Abeancos (S. Salvador), Agrón, Andabao, Andeade, Ángeles de Boente, Ángeles de Mesia, Arca, Arcediago, Arceo, Armentál, Arzua (Santa María), Arzua (Santiago), Baltár, Bama, Barazón, Barbeito, Barreiro, Beigondo, Bendaña, Bernúl, Beseño, Boente, Boimil, Boimorto, Brandeso, Branza, Braña, Brates, Buazo, Budiño, Burres, Calvos de Sobrecamino, Calvos de Socamino, Campos (S. Esteban), Campos (Santa Maria), Capela, Caselle, Castañeda, Castro, Castrofeito, Cebreiro, Cerceda, Circes, Ciudadella, Codesoso, Cordeiro, Cornado, Corneda, Cumbraos, Curtis (Santa Eulália), Curtis (S. Vicente), Dodro, Dombodan, Dormea, Encrentes, Fao, Ferreiros (S. Mamed), Ferreiros (S. Verísimo), Figueroa, Fisteus, Fojados, Fojanes, Folgoso, Folladella, Fuentesrosa, Furelos, Golán, Gondollin, Gonzár, Grijalba, Grobas, Jubiál, Lardeiros, Lema, Liburceiro, Liñanes, Loxó, Maceda, Mangueiro, Marojo, Medin, Meire, Mella, Mellíd (S. Pedro), Mellíd (Santa Maria), Mercurin, Mesonzo, Moldes, Montes, Mourazos, Niño-de-a-guia, Nogueira, Novela, Nuevefuentes, Oines, Oleiros, Ordes, Orous, Pantiñobre, Paradela, Pastór, Pedrouzos, Pereira, Pezobre, Pezobres, Pino, Porta, Pousada, Presáras, Previdiños, Quion, Rairiz, Rendál, Ribadulla, Ribeira, Roade, Rodieiros, San Cibrao, S. Román, Sautiso, Sendelles, Serantes, Touró, Tronceda, Turces, Valasantas, Varelas, Vilariño, Vilouris, Villadavil, Villamayór, Villantime, Villár, Vimianzo, Viños, Visantoña, Vitris y Zas de Rey. Todas componen 7.633 vecinos, 38.728 almas.

Arraco. Montaña de Navarra, limítrofe de Fráncia, cerca de Isaba. Es de la cordillera Galibérica y punto de comunicacion entre los dos reinos.

Arras. Montaña de la cordillera Galibérica en Navarra, puerto de comunicacion con la vecina Fráncia.

Asma. Rio de la provincia de Lugo afluente del Miño, con un puente en Chantada.

Asón. Rio de la provincia ds Santandér, de unas 7 leguas de curso. Pasa por Ampuero y por Colindres, donde toma el nombre de Marrón, y salen sus aguas al mar por Laredo. Tiene por afluentes el Mayór y Carabión.

Astorga. Ciudad episcopal de la provincia de León, cabeza de partido, con 690 vecinos, 3.080 almas. Situada en la carretera de la corte á Galícia, no lejos de los rios Tuerto y Jerga, cercada de antiguas murallas y torreones, con dos arrabales fuera, que uno se llama de *Reitivia*. La catedral pertenece al estilo gótico, y se nota allí el famoso reloj de los maragatos. En la guerra de la independencia hi-

zo defensas heróicas, atendida la flaqueza de sus rancias fortificaciones. Dista 7 leguas de la capital.

Astorga (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Santiago, y confina por el N. con la diócesis de Oviedo, por el E. con la de León, por el S. con las de Zamora, Braganza (Portugál) y Orense; y por el O. con las de Orense y Lugo. Desde la capital al estremo mas distante, confines de Orense, median 24 leguas, y por el punto mas corto, límites de León, 4 leguas. Tiene enclavadas en la diócesi de Orense cuatro parroquais, y una en la de Zamora. Dentro se hallan los siguientes territorios estraños: la vicaria de Benavente, que pertenece á Oviedo; la encomienda de S. Juan en el arciprestazgo de Quiroga; la vicaria de Alba y Aliste y territorio de Cacabelos, del arzobispado de Santiago; la vicaria de Porto con sus tres anejos del priorato de León; y la abadía de Villafranca, que es *vere nullius*, con 69 parroquias diseminadas por todo el obispado. La mayor parte de éste es de la provincia civil de León; pero tiene tambien pueblos en las provincias de Zamora y Orense. Divídese el obispado en 25 arciprestazgos, en los que se cuentan 648 iglesias matrices, con 265 anejas, que hacen 913 pilas. Fue restaurada esta iglesia por D. Alonso I en el año 747, y tiene 13 dignidades, 22 canongías, 10 racioneros cantores y 17 capellanes. Hay la iglesia colegial de Villafranca del Vierzo, *nullius*, con 4 dignidades, 6 canongías, 4 raciones, 4 medias raciones y 17 presbíteros sirvientes, patronato de los marqueses de Villafranca; y 3 parroquias con capítulo en Ponferrada, la Bañeza y Laguna de Negrillos. El seminario episcopal lleva el título de la Concepcion y Santo Toribio.

Astorga (partido de). De *ascenso* en la provincia de León, compuesto de los 150 pueblos siguientes: Andiñuela, Antoñan del Valle, Argoñoso, Armellada, Astorga, Baillo, Barrientos, Barrios de Nistoso, Benamarias, Benavides de Órbigo, Boisán, Bonillos de Prado Rey, Brañuelas, Brazuelo de Prado Rey, Brimeda, Bustos, Buznariego, Carneros y Sopeña, Carrál y Villár, Carrera de Otero de Escarpizo, Carrizo y Villanueva, Castrillo de las Piedras, Castrillo de los Polvazares, Castrillos de Cepeda, Costroabano y Veguellina, Celada, Chana de la Somoza, Combarros, Coorderos, Corporales de Cabrera, Cuevas de la Valduerna, Culebros, Cunas, Curillas, Cuesta, Donillas, Escuredo de las Lavanderas, Estebanez y Calzada, Ferreras y Morriondo, Filiél, Fojedo del Páramo, Fontória, Fuencebadón, Gauso, Gualtares, Hospital de Órbigo, Huerga del Rio, Iruela, Laguna de Somoza, Lucillo, Luyego, Llamas de la Ribera, Magáz, Maluenga, Manjarin y Labor de rey, Manzaneda de Cabrera, Matanza de la Obispalia, Milla del rio Huerga, Molinaferrera, Montealegre con Manzanal y la Silva, Moral de Órbigo, Morales del Arcediano, Múrias de Pedredo, Múrias de Rechivaldo, Nistál, Oliegos, Otero de Escarpizo, Oteruelo de la Valduerna, Palacios mil, Palazuelo y Gavilanes, Pedredo, Pedralba de Astorga, Piedrasalbas, Pobladura de la Sierra, Ponjos, Porqueros, Pozos, Prada de la Sierra, Prado de rey, Priaranza, Puente de Órbigo, Quintana de Cepeda, Quintana de Jon, Quintanilla de Combarros, Quintanilla de Somoza, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Valle, Quintanilla de Sollamas, Quintanilla de Yuso, Rabanál del Camino, Rabanál el viejo, Requejo y Corús, Revilla, Riofrio, Rodrigatos de la Obispalia, San Felix de las Lavanderas, San Felix de Órbigo, San Justo de la Vega, San Martin del Agostedo ó de la Somoza, San Martin del Camino, San Roman de Astorga, San Roman de los Caballeros, Santa Catalina de Astorga, Santa Coloma de la Somoza ó junto á Turienzo, Santa Marina del Rey, Santa Marinica junto á Turienzo, Santiago de Millas, Santivañez de Valdeiglesias, Sardonedo, Sueros, Tabladillo, Tabuyo, Tejados de la Valduerna, Truchas, Truchillas, Túrcia, Turienzo de los Caballeros, Uccdo, Valbuena de la Encomienda, Valdavido de Cabrera, Val de Espino, Valdemanzanas, Val de rey, Val de San Lorenzo, Val de San Román, Val de Viejas, Valdeiglesias, Vanidodes, Vega de Antoñán, Vegas, Veguellina de Benavides, Veldedo de Cambarros, Viforcos, Villagatón, Villalibre de la Somoza, Villameca, Villamejil, Villameriél, Villamor de Órbigo. Villaobispo de Otero de Escarpizo, Villar de Ciervos, Villar de Golfer, Villardelmonte, Villarejo de Órbigo, Villares, Villarino de Cabrera, Villavante, Villaviciosa de la Ribera, Villória de Órbigo, y Zacos; con 7.771 vecinos, 33.523 almas.

Astudillo. Villa cabeza de partido de la provincia de Paléncia, de unos 1.100 vecinos, 4.460 habitantes, con viejos muros. Se halla situada en una ladera baja cerca del rio Pisuerga y del arroyo Volantines, donde tiene molinos harineros. Produce muchos cereales, fabrica paños gruesos y curtidos, de lo que hace algun comercio con las comar-

cas y provincias limítrofes. Dista 5 leguas de Paléncia.

Astudillo (partido de). De *entrada* en la provincia de Paléncia, compuesto de los 27 pueblos de Amayuelas de abajo, Amayuelas de arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordobilla la Real, Itero de la Vega, Melgár de Yuso, Monzón, Palacios de Alcór, Piña de Campos, Priorato de Santa Cruz de la Zarza, Ribas, San Cebrián de Buenamadre, San Cedrián de Campos, Santiago del Val, Santoyo, Tamara, Torquemada, Valbuena de Riopisuerga, Valdeolmillos, Valdespina y Monte del Rey, Villajimena y Villagutierrez, Villalaco, Villamediana, Villodre y Villodrigo; con 4.802 vecinos, 18.613 almas. Es rival de la cabeza del partido la villa de Amusco.

Astúrias (principado de). Pais montañoso y septentrional de la península, donde los cristianos se refugiaron á la irrupcion sarracena, y desde donde empezaron la reconquista de España, manteniendo una monarquia propia desde D. Pelayo hasta D. Garcia en el siglo X. La *cueva de Ansena* fue el primer palacio de sus reyes, y por eso aquellos naturales gozan el dictado de muy ilustres montañeses. Esta es la razon porque se tiene este pais por la cuna de la libertad, de la nobleza y de la religion de España. Gozó muchos privilegios, y hoy no le queda sino el título de principado para los primogénitos del rey, concedido en 1388 al infante D. Enrique. Los habitantes *asturianos* viven en pequeños caseríos campestres, como los gallegos, y se reunen en parroquias y estas en concejos. Son laboriosos, sufridos y honrados, y tienen la suerte de colonos de los grandes propietarios, casas solariegas de los antiguos campeones. Las Astúrias eran dos anteriormente: las *de Oviedo*, que ocupaban dos tercios del principado al O., y las *de Santillana*, que era el tercio oriental; pero esta division era puramente geográfica, supuesto que la administracion era una misma en todo aquel pais.

Astúrica. Cordillera del grupo septentrional, que desde las montañas de Reinosa sigue al O. recibiendo los nombres de Piedras luengas, Peña de Europa, y Peñamellera, desde donde empieza á dividir Astúrias de León, formando peña Urrieles, los puertos de Tarma, Piadrafita, Pajares, Somiedo y Leitariegos, y la sierra de Peñamarela. El pico de Peñaranda es el mas elevado de esta cordillera.

Atalaya. Sierra de la cordillera Galáica que separa á

León de Galicia, y se enlaza con las de Gamoneda y la Culebra. Es pizarrosa y poblada de brezos.

Ateca. Lugar cabeza de partido de la provincia de Zaragoza, que cuenta unos 500 vecinos y 2.000 habitantes. Está situado en llano en la confluencia de los rios Monubles. Piedra y Jalón, y rodeado de alturas cubiertas de viñas y bien cultivadas, en una de las cuales está la iglesia. Le atraviesa el camino real de Aragón con un buen puente de piedra sobre el Jalón. Es pueblo rico; tiene abundantes cosechas, y fábrica de papel. Dista 16 leguas de la capital.

Ateca (partido de). De *entrada*, provincia de Zaragoza, comprensivo de los 39 pueblos de Alhama, Alconchél, Aniñón, Aranda, Ariza, Ateca, Berdejo, Bijuesca, Bordalba, Bubierca, Cabolafuente, Calmarza, Campillo, Carenas, Castejón de las Armas, Cervera de Aniñon, Cetina, Cimballa, Clares, Contamina, Embíd de Ariza, Godojos, Jarava, Ibdes, Lavilueña, Malanquilla, Monreál de Ariza, Monterde, Moros, Nuévalos, Oseja, Pozuél de Ariza, Sisamón, Torrehermosa, Torrelapaja, Torrijo, Valtores, Villaléngua, y Villarroya de la Sierra; con 6.044 vecinos, 24.388 almas.

Atienza. Villa antigua de la provincia de Guadalajara, cabeza del partido que fue de Miedes, con 520 vecinos, 1.880 habitantes. Situada en la carretera nueva de Logroño al pie de un cerro, sobre el cual hay un castillo ruinoso, con calles regulares. Escasa en cosechas, pero abundante en dehesas de pasto y ganados. Cerca estan las salinas de Aimón, Olmeda y Goriñela, que surten á gran parte de Castilla. Dista 13 leguas de la capital.

Atienza (partido de). De *entrada* en la provincia de de Guadalajara, compuesto de los 66 pueblos de Abendiego, Alcolea de las Peñas, Alcorlo, Aldeanueva, Alpedroches, Angón, Atienza, Bañuelos, Barbolla, Bochones, Bodera, Bustares, Cabezadas, Campisábalos, Cantalojas, Cañamares, Cardeñosa, Casillas, Cercadillo, Cincovillas, Condémios de abajo, Condémios de arriba, Congostrina, Galve, Gascueña, Hiendelaencina, Hijes, Huerce, Madrigál, Medranda, Miedes, Minosa, Naharros, Nava de Jadraque, Navas, Ordiál, Palancares, Palmaces, Paredes, Prádena, Queréncia, Rebollosa de Jadraque, Rienda, Riba de Santiuste, Riofrio, Robledarcas, Robledo, Romanillos de Atienza, San Andres del Congosto, Sontamera, Semillas, Sienes, Somolinos, Toba,

Tor del rábano, Tordelloso, Ujados, Umbralejo, Valdelcubo, Valdepinillo, Valverde, Veguillas, Villacadima, Villares, Zarzuela de Galve, y Zarzuela de Jadraque ó de las Ollas; con 3.393 vecinos, 11.793 almas. Antes fue Miedes la cabeza del partido.

Audiencias. Con este nombre se designan los tribunales superiores de justicia, de alzada ó de segunda instancia, y sus territorios respectivos. En la monarquia española se cuentan 19 audiencias territoriales; 15 en la península y sus islas, decretadas en 26 de enero de 1834, á saber:

Audiencias.	*Prov.*	*Leg.s cuad.s*	*Juz. gad.s*	*Pueblos.*	*Vecinos.*	*Almas.*
Albacete	4	2.184	36	652	233.177	974.131
Barcelona	4	1.004	36	2.306	231.453	1.041.797
Búrgos	7	1.308	51	3.185	220.795	939.807
Cáceres	2	1.211	28	412	149.659	545.375
Canarias	1	697	7	121	40.095	199.950
Coruña	4	1.032	47	3.685	318.690	1.471.983
Granada	4	1.174	50	582	302.747	1.211.124
Madríd	5	1.544	45	1.659	255.318	1.026.410
Mallorca	1	147	6	108	47.512	229.197
Oviedo	1	388	15	815	97.925	434.635
Pamplona	1	280	5	828	43.466	216.538
Sevilla	4	1.109	52	374	304.745	1.143.845
Valéncia	3	651	45	608	236.139	968.439
Valladolíd	5	1.735	41	3.102	233.790	970.267
Zaragoza	3	1.233	31	1.371	171.108	731.195
	49	15.697	495	19.808	2.886.619	12.104.694

Ademas hay cuatro en Ultramar; la *Habana*, *Puerto-principe* y *Puerto-rico* en las Antillas; y *Manila* en Filipinas. Véanse sus respectivos artículos.

Augín (puerto de). Montaña de la provincia de Jaén, dependiente de la sierra de Cazorla, por donde cruza la comunicacion entre esta provincia y la de Múrcia.

Avia. Rio de la provincia de Orense, afluente del Miño por Ribadávia, despues de haberse engrosado con los subafluentes Arenteiro, Viñao y Barón. Tiene seis puentes, entre ellos los de San Clodio y Ribadávia.

A. 56 i. m. 56, 1. 5. 57. 55

Avila. Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, poblada de 1.100 vecinos, 4.500 almas. Situada en terreno suavemente desigual, elevado sobre las afueras, con calles tortuosas, como los pueblos antiguos, y cercada de murallas y de sierras. El aspecto de los edificios es

triste por la oscuridad de la piedra, pero hay buenas casas solariegas de ilustres familias, por lo que se llamó Avila *de los Caballeros*. Pasa á su O. muy próximo el rio Adaja, donde se le une el arroyo Grajál. Fue teatro de sucesos memorables en varias épocas de nuestra historia; hoy se halla en suma decadencia, reducida á la agricultura, y á una pobre industria de paños y sombreros ordinarios para el surtido del pais. Conserva el tipo legal de las medidas de áridos, que por eso se llama *pote ó marco de Ávila*. De los cuadros de los suprimidos conventos han formado un pequeño museo en el palacio episcopal; y tambien se han edificado modernamente un teatro y una escuela superior primaria. Dista de Madrid 17½ leguas. El correo de la corte llega los domingos, miércoles y viernes de ocho á doce de la noche, y sale los martes, jueves y sábados á las doce de la noche. Habitantes *avulenses*.

Avila (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Santiago, y sus confines son: al N. la diócesis de Valladolíd, al E. la de Segóvia y abadia de Parraces, al S. el arzobispado de Toledo, y al O. diócesis de Plaséncia y Salamanca. Se estiende 32 leguas de S. á N. y 16 de E. á O. sin enclavado alguno de otro obispado; pero este tiene dentro del de Valladolíd el territorio llamado de Medinas, de unas tres leguas de estension, con ocho pueblos, que en los años pares son de Valladolíd, y en los años nones estan sujetos á la jurisdiccion eclesiástica de Ávila. La mayor parte de los pueblos del obispado corresponden á la provincia civil de Avila, y de los restantes, doce á la de Salamanca, 12 á la de Segóvia, 27 á la de Valladolíd, 23 á la de Toledo, y 8 á la de Cáceres. El límite mas lejano de la capital, hácia Toledo, dista unas 22 leguas, y el mas próximo 4 leguas por la parte de Parraces. Divídese para el gobierno eclesiástico en 6 arciprestazgos y 5 vicarías, que son Ávila, Arévalo, Olmedo, Bonilla, Piedrahita, Barco de Ávila, Arenas, Monbeltrán, Pinares, Oropesa, y Madrigál; en los que se cuentan 332 parroquias matrices y 75 anejas, 73 despoblados y 832 capellanías de patronato particular. En el año 1822 tenia la diócesis de Avila 1.084 perceptores de diezmos, 303 no perceptores, 8 conventos con 147 individuos, en una poblacion total de 152.035 almas. La iglesia de Ávila se restauró por don Alonso VI en 1088, y consta de 7 dignidades, 20 canongías, 15 raciones y 20 capellanías.

Tiene ademas la capilla de San Segundo con seis capellanes.

Avila (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, que comprende los 107 pueblos de Alameda, Alamedilla, Aldea del Abad, Aldea del Rey, Aldeavieja, Aveinte, Ávila, Bandadas, Baterna, Belmonte, Benitos, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles con Tabladillo, Bravos, Bularros, Burgohondo, Cabañas, Cardeñosa, Casas, Casasola, Castilblanco, Chamartin, Cillan, Colilla, Cortos, Duruelo, Escalonilla, Fresno, Gallegos de Altamiros, Gallegos de San Vicente, Gemuño, Gotarrendura, Grajos, Guareña, Horcajuelo, Hoyocasero, La Hija de Dios, Maello, Marlin, Matiherreros con Galindos, Mediana, Merino, Mingorría, Mironcillo, Monsalupe, Morañuela, Muñana, Muñez, Muñochas, Muño Galindo, Muñogrande, Muñopepe, Muñoyerro, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros del Puerto, Navalacruz, Navalosa, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatalgordo, Niarra, Oco, Ojosalvos, Oso, Padiernos, Palacios, Patos, Peñalba, Pozanco, Riatas, Riocabado, Riofrio, Robledillo, Salobrál, Salobralejo, Sanchicorto, Sanchoreja, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santa Maria del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomé de Zabarcos, Saornil de Voltoya, Serrada, Sijeres, Solosancho, Sotalbo, Tolbaños con Aldealgordo, Tornadizos de Ávila, Torre, Urraca, Valbarda, Valdelacasa, Vega de Santa Maria, Velayos, Venta de San Vicente, Vicolozano con Brieba y Encinas, Villadey de las Gordillas, Villaflor con Gasca, Villaverde, Villaviciosa, y Zorita; que cuentan 6.438 vecinos, 26.477 almas.

Avila (provincia de). Confina al N. con la de Valladolid, al E. con las de Segóvia y Madrid, al S. con las de Toledo y Cáceres, y al O. con la de Salamanca. Se divide en los 6 partidos de Arena de San Pedro, Arévalo, Ávila, Barco de Avila, Cebreros, y Piedrahita, y abraza 389 pueblos, 33.612 vecinos, y 137.903 almas. Superficie 277 leguas cuadradas. Es una de las antiguas intendencias, compuesta en su parte meridional de grandes sierras escasas de frutos y de poblacion, con especialidad *la Paramera* que en ocho leguas cuadradas no tiene pueblo alguno: en la parte N. llana y mas poblada, si bien de todos sus lugares y villas hay mas de doscientos que no pasan de 50 vecinos. Aunque en la actualidad es mayor

la provincia que lo era antes de 1833, de dos estadísticas antiguas publicadas resulta, que tenia sobre 385.000 fanegas de tierra cultivada y sobre 815.000 incultas, las 224.000 incultivables. De las cultivadas, las 348.000 se empleaban en cereales, en viñedo cerca de 17.000, y en olivos solo 48 fanegas. El ganado de labor es generalmente vacuno, para el cual siembran mucha algarroba y tienen muchos prados de guadaña. La tierra de Arévalo y el valle de Amblés sobresalen en los granos, el valle de Tietar en frutas de los climas templados, y el partido del Barco en pesca de rio y pastos. La division antigua de la provincia era en partidos, sexmos, estados y pueblos esentos. Por la aspereza y frialdad del terreno, el desperdicio de las aguas y la falta de poblacion y de comunicaciones, la provincia de Ávila es una de las atrasadas y pobres del interior de Castilla.

Avila (sierra de). Cadenas de montañas en la provincia de su nombre, en que se comprenden las que median desde el Escoriál á Estremadura, dividiendo la de Toledo. Las de Cebreros, Pico y Gredos, y los puertos de Pilas, Mijares, Pedro Bernardo, Oyopinares y las Navas, son los puntos mas señalados.

Avilés. Villa cabeza de partido en la provincia de Oviedo, con 1.015 vecinos, 3.890 almas. Está en situacion agradable, con buen clima y asiento, en la orilla del mar Cantábrico, que le forma ria y puerto habilitado. Entre sus varios paseos está el que conduce á la capital, bien arbolado y frondoso. Las calles son rectas y con soportales, edificios muy buenos, y un gran puente de piedra. Tiene abundancia de aguas y de comestibles, y sus habitantes, ademas de la agricultura y comercio, se emplean en la caldereria. Dista 4½ leguas de la capital.

Avilés (partido de). De *ascenso* en la provincia de Oviedo, que comprende 7.143 vecinos, 27.536 almas en las 37 parroquias siguientes: Ambiedes, Arena, Asprá, Avilés, Bañugüés, Bayes, Berdicio, Biodo, Bioño, Bocines, Cancienes, Cardo, Corrada, Corros, Entreviñas, Eres, Illas, Laviana, Luanco, Manzaneda, Mar, Molleda, Monte, Navarro, Naveces, Nembro, Perál, Pillarno, Podes, Quiloño, Ranón, Riberas, Sabugo, Solis, Soto del Barco, Trasona y Villa.

Ayamonte. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Huelva, 1.450 vecinos, 6.500 habitantes. Está si-

tuada á la falda de un alto cerro, cerca del Guadiana y de su desembocadura en el mar por las islas de la Canela é Higuerita. Es puerto habilitado, y fronterino de Portugál, cuyos habitantes, pobres marineros en su mayoria, hacen la pesca en las costas de Larache, y el contrabando de la sardina salada portuguesa, que perjudica á nuestras pesquerias. Su caserío es malo y el terreno estéril, escepto algunos valles de los entrecerros. Dista de la capital 11 leguas.

Ayamonte (partido de). De *entrada* en la provincia de Huelva, que comprende los 10 pueblos de Almendro, Ayamonte, Granada, Higuerita, Lepe, Redondela, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre, Villablanca, y Villanueva de los Castillejos; con 4.449 vecinos, 17.484 almas.

Ayuntamientos. Este nombre y el de *concejos* y *cabildos* tienen nuestras corporaciones municipales, encargadas del gobierno interior de los pueblos. En la península y sus islas se cuentan unos 12.000 ayuntamientos, con 70.000 individuos concejales, capitulares ó repúblicos, que ejercen las funciones de alcaldes, tenientes, regidores, (antes habia diputados, veinticuatros, etc.), y procuradores síndicos. Los primeros tienen jurisdiccion en asuntos leves como jueces de paz, y á prevencion con los jueces de primera instancia, y entienden esclusivamente en los juicios de conciliacion. Los regidores y síndicos ayudan á los alcaldes en los diferentes cargos y atenciones de la municipalidad, y los síndicos son además una especie de fiscales y representantes de los intereses del comun. Tambien se dice ayuntamiento el territorio que constituye un término municipal, jurisdiccional ó alcabalatorio, y la casa de villa ó consistorial donde el cuerpo se reune. Por decreto de 30 de diciembre de 1843 se ha dejado sin efecto la ley de 3 de febrero de 1823 que arreglaba el gobierno económico-político de los pueblos, poniendo en planta la ley de 14 de julio de 1840, sobre organizacion y atribuciones de los ayuntamientos.

Azpeítia. Villa cabeza de partido de la provincia de Guipúzcoa, con 800 vecinos, 4.800 habitantes. Situada á orillas del rio Urola, á la falda de la montaña Izaraitz, que la defiende de los vientos del norte. Está cercada de muros con cuatro puertas, y á dos leguas y media tiene el mar Cantábrico. Al medio dia hay una campiña hermosa, cultivada con esmero, con infinitos caseríos, entre ellos la casa nativa de San Ignacio de Loyola. Dista 8½ leguas de la capital.

Azpeítia (partido de). De *entrada* en la provincia de Guipúzcoa, compuesto de los 24 pueblos de Azpeítia con Urrestilla, Aya, Azcoitia, Astigarreta, Arriarán, Beizama, Cegama, Cerain, Cestona, Deva, Ezquioga, Gaviria, Guetária, Guadugarreta, Goyaz, Ichaso, Mutiloa, Ormaiztegui, Regil, Segura, Vidania, Zumaya, y Zarauz; con 5.270 vecinos, 26.334 almas.

Azuér. Rio de la provincia de Ciudad-reál que desde Carrizosa va por Manzanares y Daimiél al Guadiana, llevando el Tortillo y Salido.

Badajóz. Ciudad episcopal, plaza fuerte fronteriza, y capital de la provincia de su nombre, donde reside el capitan general de Estremadura. Tiene 3.160 vecinos, 12.070 almas, regular caserío, calles buenas y limpias. Situada á la orilla izquierda del Guadiana, en una llanura, sobre la carretera de Madríd á Lisboa, á legua y media de la raya de Portugál. El recinto de la plaza comprende cinco puertas y diez frentes, dos hácia el rio y ocho hácia tierra, con sus correspondientes baluartes; y las murallas apoyan sus estremos en el muro antiguo del castillo, que está al oriente. Se estiende entre el Guadiana, que corre por la parte del N., la huerta de Tenas al O., la loma de Pardaleras al S., y el arroyo Ribillas al E. En todos los tiempos se ha mirado como plaza de primer orden, y ha sido objeto de grandes asedios y vigorosas defensas. Su campiña es feráz, pero dedicada principalmente á dehesas de pasto. Dista de Madríd 64 leguas. Llega el correo de la corte los domingos, martes y viernes á las cuatro y media de la mañana, y sale los lunes, miércoles y sábados á las once de la noche.

Badajóz (obispado de). Sufragáneo de la metropolitana de Santiago. Linda al N. con el priorato de Alcántara y obispado de Cória, al E. con el priorato de León, por el S. con la diócesis de Sevilla, y por el O. con las de Évora, Yelves y Portalegre del reino de Portugál. Se aproxima su figura á un triángulo, que tiene una base de 16 leguas hácia el mediodia y 20 leguas de altura de S. á N. Esta diócesis tiene tres enclavados en el priorato de León, á saber: los pueblos de Villagarcia y Puebla del Maestre, y la capilla de San Juan Bautista dentro de la iglesia mayor de Llerena. Todos los pueblos del obispado de Badajóz pertenecen en lo

civil á la provincia del mismo nombre: el punto mas apartado de la capital hácia el S. dista 16 leguas, 8 por la parte del N. y 3 leguas el menos retirado hácia el E. Divídese en 2 arciprestazgos y 5 vicarías, que son: Villár de la Parra, Alburquerque, Fregenál, Burguillos, Barcarrota, Villagarcia, y Jeréz de los Caballeros, y comprende 60 parroquias. En 1822 existian en el obispado 570 eclesiásticos, los 228 perceptores de diezmos, y los 342 no perceptores: y en seis conventos se contaban 124 individuos del clero regular. La silla fue restaurada por don Alonso el IX en 1208, y en la catedral se cuentan 7 dignidades, 16 canongías, 4 raciones, 6 medias, y 17 capellanías. Hay una iglesia colegiata erigida en la villa de Zafra año 1609, con 4 dignidades, 12 canónigos y 8 racioneros.

Badajóz (partido de). Es de *término* en la provincia de su nombre. Comprende los tres pueblos de la Albuera, Badajóz y Talavera la Reál; con 3.935 vecinos, 15.058 almas.

Badajóz (provincia de). Confina al N. con la de Cáceres, al E. con la de Ciudad-reál, al SE. y S. con las de Córdoba, Sevilla y Huelva, y al O. con Portugál. Divídese en los quince partidos de Alburquerque, Almendralejo, Badajóz, Castuera, Don Benito, Fregenál de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jeréz de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocér, Villanueva de la Serena y Zafra; y comprende 175 pueblos, 85.181 vecinos, 310.906 almas. Superficie 596 leguas cuadradas. Antes de 1833 toda Estremadura formaba una sola intendencia, cuya capital era Badajóz; ahora esta provincia ha compartido con la de Cáceres su antiguo ámbito, y está reducida á la mitad meridional del que tuviera. En general se compone de pueblos granados, pues de los 175 que cuenta, solo 32 bajan de cien vecinos, habiendo 59 de mas de quinientos, y 23 de mil vecinos arriba. Fuera de la carretera que va á Portugál, apenas tiene caminos frecuentados, si se esceptúa el de Andalucía, que no está concluido: por la parte oriental está casi aislada de la Mancha, y por el norte lo está tambien con Castilla: solo la frontera portuguesa ofrece sendas y pasos para los aperreados contrabandistas. Los pastos de sus interminables dehesas, donde vienen á invernar las mejores cabañas merinas de Sória, Burgos y Segóvia, y la cria de ganado de cerda y elaboracion de chorizos y embuchados, que conducen por toda España, son los ramos mas notables de su riqueza y especial industria.

Badaya. Sierra de la cordillera Cantábrica, provincia de Álava, sobre los Guetos, y dominando la llanada de dicha provincia. Es una ramificacion de la de Gorbea.

Baena. Villa cabeza de partido de la provincia de Córdoba, con 3.400 vecinos, 12.300 habitantes. Está situada en el declive de un cerro, por cuyo pie corre el rio Marbella. Goza de benigna temperatura, sin grandes calores en el estío, y tiene muchas y esquisitas aguas potables. El término es tan dilatado, que se estiende á 17 leguas de circuito, atravesado por dicho Marbella y por Guadajóz y Gualmorál. Abundan las producciones agrícolas de granos, semillas, caldos, y toda clase de ganados. Dista 8 leguas de la capital.

Baena (partido de). De *ascenso* en la provincia de Córdoba, compuesto de los 5 pueblos de Albendín, Baena, Castro del Rio, Luque y Valenzuela; con 7.952 vecinos, 28.993 almas.

Baeza. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Jaén, con 2.880 vecinos, 10.850 almas. Está situada en llano, sobre una alta loma, con aires muy puros, y aguas delicadas; y sus calles son bastante derechas y espaciosas. Aunque el pueblo es pobre, el término da pingües cosechas, regado por el Guadalimár y el Guadalquivír. Tiene iglesia catedral con la de Jaén, y en ella residieron los obispos hasta 1248, que se trasladaron á la silla actual. Dista 5½ leguas de Jaén.

Baeza (partido de). De *ascenso* en la provincia de Jaén, comprensivo de los 9 pueblos de Baeza, Bejíjar, Javalquinto, Ibros, Linares, Lupión, Torreblascopedro, Tovaruela, y Villargordo; con 7.091 vecinos, 25.977 almas.

Balaguér. Ciudad de la provincia de Lérida, cabeza de partido, de 450 vecinos, 1.990 almas. Está situada en terreno llano, á orillas del rio Segre, que se cruza por puente de piedra, entre dicho rio y una montaña. Es plaza de armas, y tiene iglesia colegial. A una y otra orilla del rio hay frondosas huertas, con muchos frutales; y ademas hay una vega regada por dos acequias, una de las cuales pasa subterránea por la ciudad. Fuera de los granos, aceite y vino, cogen los habitantes cáñamo, seda y legumbres. Dista de la capital 6½ horas.

Balaguér (partido de). De *entrada* en la provincia

de Lérida, compuesto de 123 pueblos, que son: Abellanés, Ager, Agramunt, Agulló, Aladell, Alberola, Albesa, Alentorn, Alfarrás, Algerri, Aguaire, Almenár, Almenara alta y baja, Alós, Alsina cerca Villalta, Ametlla de Balaguér, Andani, Aña, Arch, Argentera, Artesa de Segre, Balaguér, Ballestár, Bansá, Barbens, Belcaire con Falcons, Pedris y Rápita, Bellmunt, Bellvis, Blancafort, Boada, Boix, Boldú, Bullidó, Butcenit, Cabanabona, Camarasa, Camporells, Canosa, Castellnou del Gos, Castelló de Farfañá, Castellserá, Centúi con Bensá, Flix y Moller, Ceró, Claret, Cluá de Meyá, y Valdariete, Colldelrat, Collfret, Coscó con Castellblanch, y Peraltes, Cubells, Cursá, Donsell de Agramunt, Figuera, Figuerola de Meyá con Monná y Rubies, Font de Pou, Fontllonga, Foradada, Forsá, Fuliola, Garsola, Grep, Gratallops, Guardia de Urgél, Ibars de Noguera, Ibars de Urgél, Liñola, Llorens de Balaguér, Llusas, Mafet, Malabella, Marcobau, Menargués, Millá, Mollerigas, Monclár, Mongay, Monmagastre, Monsonis, Montargull, Oriola, Oronés y Monclús, Os, Penelles, Perauvá, Plandegáu, Poal, Portellá, Pradell de la Baronesa, Prexens, Puelles, Puigvert de Agramunt, Regola, Renart, Rocaverti, Rubio de Agramunt, San Justo, Sant Hoisme, Santa Liñá, Santa Maria de Meyá, Tartareu, Tarros, Termens, Tornabous, Torreblanca, Torrech, Torre de Fluviá, Torre de la Meu, Tosál, Tragó, Tancalaporta, Tudela, Valdomar, Vallebrerola, Vallfogona cerca Liñola, Vallvert, Ventosas y Paradell, Vernet, Vilamajór de Agramunt, Vilanova de Abellanes, Vilanova de Meyá, Vilanova de Segria, Vilvest, y Villalta; con 3.703 vecinos, 16.682 almas.

Baleares. Islas del mar Mediterráneo, pertenecientes á España, con sus inmediatas las Pithiusas, que todas hacen un grupo de seis, á saber: *Mallorca*, *Menorca* y *Cabrera*, propiamente Baleares ó *gimnesias* de los griegos; *Ibiza*, *Formentera* y *Conejera*, Pithiusas, si bien todas forman una sola provincia bajo el nombre de las principales. Los habitantes tienen un dialecto propio derivado del antiguo lemosin, aunque por la concurrencia á sus puertos de muchos estrangeros se conocen varios idiomas, ó por mejor decir la lengua franca de los puertos mediterráneos. Tambien tienen monedas, pesos y medidas especiales, de que se trata en su lugar. En estas islas se han visto confinados hombres eminentes por los disturbios políticos, y de la desierta Cabrera se ha hecho alguna vez la Sibéria para los prisioneros. Habitantes *baleares*.

Baleares (capitanía general de las islas). Décimo tercio distrito militar reducido á la provincia de las islas Baleares, en las que tiene 14 gobiernos militares, á saber: las plazas de Palma, Alcúdia, Mahón, Ciudadela, Fornells é Ibiza, y los castillos de San Carlos, Belvér, Cap de Pera, Pollenza, Sollér, Portopetro, Piedra-picada é isla Cabrera. El capitan general reside en la ciudad de Palma. El arma de artillería tiene en este distrito las comandancias de las plazas de Mallorca, Menorca é Ibiza.

Baleares (provincia de las). Se compone de las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y otras menores en el Mediterráneo, con 147 leguas cuadradas de superficie. Se divide en los seis partidos de Ciudadela, Ibiza, Inca, Mahón, Manacór y Palma, y comprende 108 pueblos, 47.512 vecinos, y 229.197 almas, á saber:

Islas.	*Partidos.*	*Pueblos.*	*Vecinos.*	*Almas.*
IBIZA y *Formentera*.....	Ibiza.....	19	3.631	18.952
MALLORCA y *Cabrera*.....	Inca.....	28	9.537	43.826
	Manacór.....	18	8.835	42.563
	Palma.....	32	16.713	81.442
MENORCA.....	Ciudadela....	6	2.763	13.195
	Mahón.....	5	6.033	29.219
		108	47.512	229.197

Esta provincia marítima se halla equidistante de las costas de Africa y de las de Europa; pero siempre han corrido sus islas la suerte de España, á quien estuvieron unidas desde los tiempos mas remotos. Los cartagineses y los romanos se valieron de estos isleños, diestros en el manejo de la onda, para tropas ligeras de sus ejércitos. Los vándalos se apoderaron de ellas en el siglo V, y los árabes en el VIII. Don Jaime I de Aragón las conquistó en 1229, pero pocos años despues estableció un reino separado en Mallorca para su hijo segundo D. Jaime. A éste sucedió D. Sancho, y luego otro D. Jaime, á quien quitó el reino D. Pedro IV en 1349, incorporándolo otra vez á la corona de Aragón, de donde con esta pasó á Castilla en tiempo de los reyes Católicos.

Desde entonces ha sido una provincia de las que disfrutaban todas las ventajas de la comunion española; pero esenta de milicias, y contribuyendo por el método especial de la talla ó equivalente. Hoy está en las quintas equiparada á las demas provincias peninsulares, y por su situacion forma ella sola un distrito militar y el territorio de una audiencia. Su principal riqueza y subsistencia pende del comercio y de la marinería, en lo cual han sido y son muy diestros sus habitantes.

Balira. Rio que nace en el valle independiente de Andorra, y unido con el Ordino viene á pagar tributo al Segre cerca de Urgél.

Baltanás. Villa cabeza de partido de la provincia de Paléncia, que cuenta 645 vecinos, 2.120 habitantes. Está en la tierra de Cerrato á 4 leguas de la capital, y tiene considerables cosechas de granos y de vino; pero aun saca mas provecho de la rubia de tintoreros que alli abunda. Industria fábricas de curtidos y de alfarería.

Baltanás (partido de). De *entrada* en la provincia de Paléncia, que consta de los 27 pueblos de Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de D. Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Ceviconavero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontória de Cerrato, Hormillos de Cerrato, Palenzuela, Poblacion de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato y Olmos, Tarriego, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertavillo, Villaconáncio, Villán de Palenzuela y Villaviudas; con 4.136 vecinos, 16.089 almas.

Bande. Feligresía de la provincia de Orense, cabeza de partido, con 480 vecinos, 2.400 almas. Está situada cerca del rio Límia, y es solo notable por su fuente de aguas minerales calientes, útiles contra muchas afecciones, pero descuidadas en cuanto á la comodidad para los enfermos. Dista de la capital 6 leguas.

Bande (partido de). De *entrada*, provincia de Orense, comprensivo de las 55 parroquias de Albos, Araujo (San Martin), Araujo (S. Payo), Bande, Bangueses, Baños, Bargeles, Cadones, Calbos, Carpazás, Cejo (S. Adrian), Cejo (Santa Maria), Cela, Corbelle, Couso, Crespos, Desteriz, Domes, Eutrimo, Farnadeiros, Fraga, Garabelos, Goután, Gormeade, Grou (Santa Cruz), Grou (S. Mamed), Grou

(S. Martin), Guin, Hospital del Condado, Latorre, Lobera (S. Ginés), Lobera (S. Vicente), Lobios, Manin, Maus de Salas, Montelongo, Monterredondo, Muiños, Nogueiroa, Orilles, Padrenda, Parada del Monte, Parada de Ventosa, Pitélos, Porqueiros, Portela, Prado, Riocaldo, Requiás, Ribero, Sanguñedo, Santa Camba, Santo, Torno, y Verea; con 5.980 vecinos, 29.950 habitantes.

Bañeza (la). Villa cabeza de partido de la provincia de León, poblada de 580 vecinos, 2.100 habitantes. Situada en llano, al pie de una montaña, cerca de los rios Duérna y Órbigo, y en la carretera de Madríd á Galícia. Su temperatura es fria y húmeda, y sus campos no muy feraces, á pesar de la acéquia que riega su monte, porque la agricultura es pobre. Hay alguna industria de lencería. Dista 7 leguas de la capital.

Bañeza (partido de). De *entrada* en la provincia de León, que consta de los 116 pueblos de Acebes, Alija de los Melones, Altovar, Antigua, Antoñanes del Páramo, Audanzas, Azares, Bañeza (la), Barrio de Alcaidon, Barrio de Urdiales, Bercianos del Páramo, Bustillo del Páramo, Cabañeros, Calzada de Castrocalbón, Castrillo de Distriana y Velilla, Castrillo y S. Pelayo, Castrocalbón, Castrocontrigo, Castrotierra de la Valduerna, Cazanuecos, Cebrones del Rio, Conforcos de Laguna, Distriana, Felechares, Fresno de la Valduerna, Genistácio, Grajál de Ribera, Grisuela del Páramo, Herreros de Jamúz, Huerga de Frailes, Huerga de Garaballes, Isla de Palacios, Jimenez de Jamúz, Lagunadalga, Laguna de Negrillos, Mansilla del Páramo, Mata del Páramo, Matalobos, Matilla de la Vega, Milla del Páramo, Miñambres, Morla, Moscas del Páramo, Navianos de la Vega, Nogarejos, Nora, Palacios de Jamúz, Palacios de la Valduerna, Penilla, Pobladura de Pelayogarcía, Pobladura de Castrocalbón, Posada y la Torre, Posadilla de Benavides, Pozuelo del Páramo, Quintana de Jamúz y Congosto, Quintana del Marco, Quintanilla de Florez, Redelga, Regueras de abajo, Regueras de arriba, Requejo de la Vega, Ribas de la Valduerna, Ribera de la Polvorosa, Riego de la Vega, Robledino, Robledo de la Valduerna, Roperuelos del Páramo, Sacaojos, Saludes de Castroponce, S. Adrian del Valle, S. Cristobal de la Polantera, S. Esteban de Nogales, San Felix de Castrocalbón, S. Felix de la Vega, S. Juan de Torres, S. Mamés y S. Pelayo, S. Martin de Torres, San

Pedro de Bercianos, S. Pedro de las Dueñas del Páramo, S. Pedro de Pegas, S. Salvador de Laguna, Santa Colomba de la Vega, Santa Cristina del Páramo, Santa Elena de Jamúz, Santa Maria del Páramo, Santa Marinica de Villazala, Seison y Villamediana, Soguillos, Soto de la Vega, Tabuyuelo, Torál del Fondo, Toralino, Torneros de la Valduerna, Torneros de la Valdória, Urdiales de Laguna, Valcabado del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Valdesandinas, Valle de la Valduerna, Vecilla de la Vega y Oteruelo, Veguellina del Fondo, Villaestrigo, Villagarcia de la Vega, Villalis, Villamontán, Villamór de Negrillos, Villanueva de Jamúz, Villár del Yerno, Villarnera, Villarrin del Páramo, Villazala, Zambroncinos del Páramo, Zotes y Zuares con Royuelos. Todos componen 5.932 vecinos, 26.570 almas.

Baños. Véase *Aguas minerales*.

Barbantiño. Rio de la provincia de Orense, afluente del Miño cerca de Barbantes, con 4 puentes.

Barbastro. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Huesca, con sede episcopal, 1.150 vecinos, 7.650 almas. El rio Vero atraviesa la poblacion, con varios puentes de piedra para comunicarse de un lado á otro. Tiene antiguos muros y ocho puertas, buenos paseos, y caminos que de ella parten á Huesca, Peralta, Monzón, Tamarite, Benabarre y Graus. Sus cercanías son llanas y alegres por el N. y E., pero al S. y O. es terreno elevado y desigual. En tres plazas y 9 calles principales hay regular caserío y bastante comercio. La agricultura está floreciente en sus amenos y fértiles alrededores, y abunda el cáñamo, la hortaliza, los ganados y la caza. Rival de Huesca en la cuestion de capitalidad, y enconadas las pasiones entre los habitantes de ambos pueblos, se la ha agregado provisionalmente á la provincia de Zaragoza. Es pueblo industrioso, floreciente y que progresa: habitantes *barbastrinos*. Dista 11 horas de Huesca y 23 de Zaragoza.

Barbastro (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Zaragoza. Su figura es muy irregular, lleno de curvas y sinuosidades el contorno. Confina por el N. con la diócesis de Tarbes (Francia), por el NE. con la de Urgél, por el SE. S. y SO. con la de Lérida, por el O. con las de Jaca y Huesca, y por el NO. con esta última. Situada la capital al estremo meridional del obispado, solo dista el límite por esta parte una legua, mientras que hácia la frontera

francesa se aparta hasta 14 leguas. Esta diócesi tiene enclavado en la de Lérida el pueblo de Torrelaribera; y diseminados por su territorio hay 32 pueblos correspondientes á la abadía y monasterio de S. Victorian, que se cree con derechos *vere nullius*, sobre lo que hay pleitos pendientes. Todo el obispado de Barbastro pertenece á la provincia civil de Huesca. Divídese en los cuatro oficialatos de Barbastro, Ainsa, Graus y Benasque, que comprenden 183 pilas bautismales. Tenia en 1822 el número de 405 perceptores de diezmos, 35 no perceptores, y 44 individuos del clero regular en dos conventos. Se hallan en este obispado siete iglesias colegiatas parroquiales, que son: Fanlo, el Grado, Puebla de Castro, Ainsa, Castejón y Boltaña; y ademas 4 parroquias con capítulo. La catedral restaurada por Pedro I de Aragón en 1102, fue segregada de Huesca y constituida en diócesi propia por Felipe II año 1573: tiene 3 dignidades 12 canongías, 5 medias raciones y 11 beneficios.

Barbastro (partido de). De *ascenso* en la provincia de Huesca, compuesto de los 46 pueblos de Abiego, Adahuesca, Alberuela de la Liena, Alquezár y S. Pelegrin, Asque, Azara, Azlor, Barbastro, Barbuñales, Berbegál, Bierge, Buera, Burceat, Castejón del Puente, Castillazuelo, Cellas, Colungo, Conchél, Coscojuela de Fantova con Cillas y Vedado, Costean, Crejensán, Enate, Fornillos, Grado, Guárdia, Hoz, Huerta de Vero, Ilche, la Luenga, Mipanas, Monesva, Montearnedo y Paul, Montesa, Monzón, Morilla, Navál con Pisa, Peraltilla, Perdiguera, Permisán, Ponzano, Pozán de Vero, Radiquero, Salas bajas, Salas altas y Aguilár, Salinas de Hoz, y Selgua; con 6.086 vecinos, 29.553 almas.

Barcelona. Ciudad episcopal, residencia del capitan general de Cataluña, puerto famoso, y plaza fuerte de primer órden, capital de la provincia de su nombre, con 26.830 vecinos, 120.800 almas. Situada en un llano, entre la embocadura del Llobregát por el O. y del Besós por el E., á la lengua del Mediterráneo, con calles limpias, aunque muchas estrechas, y edificios notables, como la lonja, la aduana, la audiencia, la catedral, el hospital, la casa de caridad, el anfiteatro anatómico, y las académias de buenas letras y ciencias naturales. La policía general que en ella se observa, lo fértil y hermoso de su campiña, poblada de torres y quintas, la prodigiosa actividad de sus numerosas fá-

bricas, y el activo comercio con el interior y con el estrangero, la constituyen una ciudad culta y deliciosísima. Al E. y sobre el muelle tiene la fortísima ciudadela y la Barceloneta, y al SO. sobre una montaña que domina el mar y la poblacion el inespugnable castillo de Monjuich, elevado 245 varas sobre el nivel del Mediterráneo. Las fábricas de indianas, blondas, galonería y otros tejidos de hilo, algodon y seda, las fundiciones y otros muchos establecimientos industriales ocupan sobre 30.000 obreros, que en lucha de intereses con los amos, comprometen frecuentemente la quietud de la poblacion. El archivo de la corona de Aragón, que existe en esta ciudad, es de los mas ricos, antiguos y bien ordenados. La tipografía ha llegado á grande prosperidad, siendo numerosas y bellas las ediciones que se publican. En Barcelona tuvo origen el primer código consuetudinario de comercio que conoció la Europa; aquí se ensayó el primer barco de vapor, y en ella se imprimió el primer libro de España. Habitantes *barceloneses*. Dista de Madrid 104 leguas. Llega el correo de la corte los domingos, martes y viernes á las doce del dia, y sale los lunes, jueves y sábados á las cinco de la tarde.

Barcelona (audiencia de). Comprende las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, con 36 juzgados de primera instancia (14 de entrada, 4 de ascenso y ocho de término), 1.004 leguas cuadradas, 2.306 pueblos, 231.453 vecinos, y 1.041.797 almas. Consta de regente, doce magistrados y dos fiscales. Confina al O. con las audiencias de Zaragoza y Valéncio, al N. con Francia, y al SE. con el mar.

Barcelona (obispado de). Confina al NE. con la diócesis de Gerona, al SE. con el mar Mediterráneo, al NO. con la diócesis de Vich, y al SO. con el arzobispado de Tarragona, del cual es sufragáneo. El radio mas largo desde la capital es de 13 leguas hácia Tarragona, de 4½ leguas hácia Vich, y por el mas corto baña el mar sus muros. No tiene territorio alguno enclavado en otras diócesis, pero dentro de sí contiene cuatro prioratos *vere nullius* de la órden de San Juan, que estan en Barcelona, Riasec, Selma y las Cabañas. Casi todos los pueblos del obispado corresponden á la provincia civil de Barcelona, 24 á la de Tarragona, y 4 á la de Gerona. Está dividido en cuatro distritos, á saber: el oficialato y los deanatos de Piera del Panadés y del Vallés. Hay

dos iglesias colegiatas, la de Santa Ana de Barcelona y la de Tarrasa. El abad del estinguido monasterio benedictino de San Cucufate del Vallés estuvo en posesion de conceder licencias matrimoniales á los del mismo pueblo, sin perjuicio de concederlas tambien el ordinario diocesano. Comprende el obispado 253 pilas bautismales, y sus iglesias se clasifican en vicarías y rectorías perpetuas ó nutuales y en sufragáneas, anejas ó filiales. En 1822 habia 248 perceptores de diezmos y 558 no perceptores; y en 16 conventos quedaban 490 individuos del clero regular, despues de esclaustrados y secularizados 255; siendo la poblacion total de la diócesis 56.719 vecinos, ó 218.836 almas; por lo que tocaba un eclesiástico por cada 36 vecinos ó por 141 almas. La silla de Barcelona fue restaurada en 1146 por el conde don Ramon Berenguer, y su catedral consta del prelado y un ausiliar, 11 dignidades, 24 canongías y 50 beneficios. La colegiata de Santa Ana fue restablecida en sus antiguos privilegios en 1608. Hay un seminario conciliar en la capital.

Barcelona (partido de). Son cuatro de *término* los que hay en esta ciudad y sus alrededores, y comprenden *pro indiviso* y repartiendo por turno los negocios el casco de la capital, Badalona con Blanes, Grácia, Horta, Moncada, Reixach con Vallansana, San Acisclo, San Adrián de Besós, San Andrés de Palomar con Vallbona, San Gervasio, San Ginés de Agudells, San Martin de Provensáls, Santa Coloma de Gramanét, y Sarriá, que son 14 pueblos, con 30.495 vecinos, 137.182 almas.

Barcelona (provincia de). Confina al NE. con la de Gerona, al SE. con el Mediterráneo, al SO. con la de Tarragona, y al NO. con la de Lérida, comprendiendo una superficie de 220 leguas cuadradas. Se divide en 14 partidos, 4 en la ciudad y cercanías de Barcelona, y los de Areñs, Berga, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, San Feliú de Llobregát, Tarrasa, Vich, y Villafranca de Panadés, con 544 pueblos, 98.291 vecinos, 442.848 almas. Antes de la division actual de provincias Barcelona presidia á todo el principado de Cataluña, que era una sola intendencia; ahora se limita su provincia á un triángulo de este territorio vasto, cuya base está en la costa, y cuya punta llega al Pirineo. La parte baja y costanera es mas fertil y poblada: la parte de la montaña es mas pobre de frutos y de gente, y sus habi-

tantes menos industriosos y cultos que los de las costas. Atraviesan esta provincia dos carreteras, la de Madrid para Fráncia por la Junquera, y la de Valencia á Barcelona; fuera de las cuales no hay construidas otras, á pesar de la actividad, comercio y recursos de los barceloneses. Entre sus muchos lugares solo 31 llegan á 500 vecinos, y solo 10 esceden de mil casas, lo que prueba que la poblacion está bastante diseminada en aldeillas, cuadras y caseríos. Es provincia rica, mas que por la agricultura y naturales producciones, por su grande industria, fábricas y comercio; y es fabril, mas por el genio laborioso y emprendedor de los naturales, que por las disposiciones físicas del suelo; pues ni hay primeras materias, ni metales para la maquinaria, ni grandes cursos y saltos de agua que sirvan de potencia, ni carbon mineral para la combustion.

Barco de Avila. Villa cabeza de partido de la provincia de Ávila, que cuenta 263 vecinos y unos 1.000 habitantes. Situada á la margen derecha del Tormes, en el que tiene puente de piedra, lavaderos de lanas, y ricas truchas, muy estimadas en la corte. Produce su término bastantes granos, legumbres y frutas, y abundan la leña, los ganados y la caza. Dista 14 leguas de la capital.

Barco de Avila (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Ávila. Comprende los 75 pueblos de Aldeanueva de Santa Cruz ó de las Monjas, Aldehuela, Aliseda, Barco de Ávila, Bardál, Barquillo, Becedas, Booyo, Caballeros, Cabezasaltas, Cabezasbajas, Cabezuelo, Canaleja, Cardedál, Carrascalejo, Casas de la Sierra, Casas de la Vega, Casas del Abad, Casas del Rey, Casas de Maripedro, Castejada, Cereceda, Cerrudos, Collado, Cuartos, Encinares, Gilbuena, Gilgarcia, Guijuelos, Hermosillo, Horcajada, Hoyo, Junciana, Justias, La Carrera, Lancharejo, La Nava del Barco, Lastra del Cano, Lastrilla, Loros, Losár, Llanos, Mazalinos, Medinilla, Molinos, Naharros, Navalquijo, Navalmoro, Navalonguilla, Navamediana, Navamojada, Navamorisca, Navamures, Navarregadilla, Navatejares, Neila, Nogál, Palacios de Becedas, Poyál, Puerto de Tornavacas, Refraguas, Retuerta, San Bartolomé de Bejar, San Lorenzo, Santa Lucia, Santiago de Aravalle, Sauces, Serranía, Solana de Bejar, Solanillas, Tormellas, Frenedál, Umbria, Vallehondo, y Zarza; con 4.051 vecinos, 16.993 almas.

Bárdenas-reales. Territorio montuoso de Navarra, que comprende desde Tudela hasta la raya de Aragón, inculto y despoblado. Sirve para el carboneo y pasturage.

Bárrios. Una parte estrema de la poblacion, ó una de sus divisiones; y en el primer caso se llama *arrabál* si está algun tanto separado, ó con marcada particion. Tambien se aplica al lugarcillo dependiente de alguna villa ó municipalidad, aunque se halle algo distante, y en este mismo sentido se da á estos anejos el nombre de *calles* del pueblo matriz. Triana es un barrio ó arrabal de Sevilla; Diana lo es de Dénia; y la Huérguina se decia calle ó barrio de Cañete, antes de emanciparse.

Batallas. Seria obra larguísima y agena del propósito la recapitulacion de todas las batallas, acciones y sucesos de armas que han tenido lugar en este suelo de peleas y de desventuras. Dejando las guerras de Cartago y de Roma, en que *Numáncia* y *Sagunto* descollaron en heroicidad; y prescindiendo tambien de las sangrientas escenas á que dió lugar la irrupcion de los bárbaros del Norte, ¿cuántos hechos de armas no acaecerian en los ocho siglos de dominacion agarena, siempre disputada por los naturales? *Guadalete*, *el Salado*, *Alarcos*, *las Navas* y *Clavijo* son un pequeño recuerdo de aquella interminable y desoladora lucha. Catorce años duró otra en el pasado siglo, que se llama guerra de sucesion, y en la que con el título de aliados vinieron á ventilar sus querellas en nuestro suelo alemanes é ingleses, franceses y portugueses, dejando teñidos de sangre los campos de *Almansa*, *Brihuega*, *Villaviciosa*, *Játiva* y *Barcelona*. En la guerra de la independencia, aunque duró solo seis años, apenas hubo dia ni territorio en que no se midieran las armas, pues que de la historia constan entre infinitos 62 ataques y defensas de puntos fuertes, 353 acciones, y 31 batallas campales, entre ellas las de *Albuera*, *Almonacid de Toledo*, *Arapiles*, *Bailén*, *Medellin*, *Ocaña*, *San Marcial*, *Talavera de la Reina*, *Tudela*, *Uclés y Valls*: á España designó Europa por teatro de sus rivalidades é intereses, y el fruto que sacamos fue desolacion, la poblacion diezmada y esclavitud al fin. Ultimamente ha venido la guerra civil de seis años, padron de ignominia por las atrocidades y ferocidad de las facciones, y pozo sin suelo donde se han hundido la flor de la juventud, inmensos tesoros, esclarecidos patricios, y una buena parte del porvenir de España. En *Bil-*

bao, *Peñacerrada*, *Lodosa*, *Mendigorria*, *Asarta*, *Hernani*, *Villarobledo*, *Chiva*, *Peracamps*, *Segura*, *Morella*, *Berga*, y en tantos otros puntos probaron su valor y lealtad los ejércitos, y en *San Pedór*, *Gandesa*, *Requena*, *Cenicero*, *Zaragoza*, *Iniesta*, *Cheste*, *Roa* y mil otras partes selló la Milicia nacional su amor á la libertad y á la reina constitucional. Véase las pérdidas que en esta guerra ha tenido el ejército permanente, segun los datos oficiales, y calcúlese por este cuadro cuál habrá sido la sangre derramada.

Armas.	*Muertos.*	*Heridos.*	*Prisioneros.*	*Estraviados.*	*Total.*
Infanteria.....	22.352	1.719	11.146	341	35.558
Milicias provinc.s.	12.607	582	6.482	360	20.031
Caballería.....	3.151	2.354	1.214	»	6.719
Artillería.....	1.510	268	456	47	2.281
Ingenieros.....	81	173	368	59	681
	39.701	5.096	19.666	807	65.270

Esto sin contar 10.629 caballos y mulas muertos, y 3.695 inutilizados, con otras pérdidas incalculables. ¡Plegue al cielo que la presente generacion, harto fatigada ya de desastres no tenga que adicionar este fúnebre catálogo!

Batuecas. Valle, dehesa y desierto de la provincia de Salamanca, partido de Sequeros, en la vertiente SE. de la sierra llamada Peña de Fráncia, aguas al rio Alagón, afluente del Tajo. Tiene una legua de largo, y como tres cuartos de ancho, terreno fragoso é incomunicado, en el que se estableció un yermo de Carmelitas, año 1599, con el nombre de *Desierto de las Batuecas*. Pertenece al término del lugar de la Alberca, cuyos vecinos tienen en él colmenares y majadas de ganados, que han dado origen á algunas alquerías, como sucede en la inmediata dehesa de Júrdes. De este pais fragosísimo y apartado de toda comunicacion han tratado fabulosamente poetas y viajeros, haciendo correr el cuento de que no fue conocido hasta que arribaron á él dos fugitivos amantes, con otras noticias maravillosas, tan agenas de verdad y sin justo motivo, como las de Patones, Bujaraiza, y las Bábias. El valle está rodeado de altas y ásperas sierras pobladas de árboles y arbustos, y de caza mayor y menor; y de las aguas de las pendientes se forman los arroyos de

Batuecas y Cabezuelo, que aumentan el caudal del rio Alagón. Habitantes *batuecos*.

Baza. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Granada, coepiscopal con la de Guadix, con 2.730 vecinos, 10.740 habitantes. Está situada en llano, á la falda de un collado, cerca del riachuelo Guadalquitón, y en la Hoya que lleva el nombre de la ciudad. Tiene una sierra que se enlaza con la Nevada, sin otra separacion que un pequeño valle. El término es productivo y ameno, pero reducido á la agricultura, padecen grandes apuros cuando escasean las cosechas. Dista 16 leguas de la capital.

Baza (obispado de). Véase *Guadix* y *Baza*.

Baza (partido de). De *ascenso* en la provincia de Granada compuesto de los 7 pueblos de Baza, Benamaurél, Carriles, Cortes de Baza, Cullar de Baza, Freila, y Zujar, con 6.237 vecinos, 23.870 almas.

Becerreá. Feligresía, cabeza de partido de la provincia de Lugo, 45 vecinos, 220 habitantes inclusa la aldea de Lamas; situada en el valle de Oselle, á 10 leguas de la capital.

Becerreá (partido de). De *entrada*, provincia de Lugo, que consta de las 105 parroquias de Agüeira, Alfóz, Ambasvias, Aranza, Armesto, Arrojo, Balsa, Baralla, Becerreá, Cadoalla, Cancelada, Cancelo, Castelo, Castro, Cebrero, Cercigido, Cervantes (San Pedro), Cervantes (San Roman), Cobas, Constantin, Cruz de Picato, Cruzul, Doncos, Donis, Dorna, Ferreiros, Ferreiros de Balboa, Fonfria, Fontaron, Francos, Furco, Guilfrey, Guillen, Guimares, Hospital de Padornelo, Lajes, Lamas, Lamas de Viduedo, Lebrujo, Lejo, Liber, Linares, Losada, Monte, Morcelle, Mosteiro, Nautin, Neira, Neira del Rey (San Martin), Neira del Rey (San Miguel), Neira del Rey (San Pedro), Noceda (San Juan), Noceda (San Pedro), Nogales (San Andres), Nogales (Santa María), Nullan, Oselle, Ousan Pacios, Pacios de Losada, Padornelo, Pando (San Juan), Pando (Santa Maria), Penamayor, Penarrubia, Piedrafita de Camporedondo, Piñeira, Pol, Pousada, Quindós, Quinta, Quintas, Recesende, Ribeira, Riocereija, Seoane, Sigirey, Teijeira, Toldaos, Torés, Tortes, Traspena, Triacastela, Val, Vega, Vega de Forcas, Verselos, Vilar de francos, Vilachá, Vilarello, Vilavella, Vilouta, Villachambre, Villadicente, Villaiz, Villamane, Villapún, Villaquinte, Villarpunteiro, Villartelin, Villaspasan-

tes, Villasante, Villaver, y Zanfoga; con 6.075 vecinos, 30.315 almas. Hasta 1840 fue Nogales la cabeza de este partido.

490,2.11.

Bejar. Villa cabeza de partido en la provincia de Salamanca, con 1.100 vecinos, 5.400 habitantes, inclusos sus arrabales Fuentebuena y Valdesangil. Está situada en un cerro á la orilla izquierda del rio Cuerpodehombre, rodeada de ásperas montañas, pero plantadas de viñedo. Las calles, aunque estrechas por lo comun, estan bien empedradas; casas antiguas y cómodas, muchas fuentes, y viejas murallas. Son importantes sus fábricas de paños, y el comercio que les proporciona esta industria con las provincias de Galícia, Castilla y Estremadura. Habitantes *bejaranos*. Dista 12 leguas de la capital.

Bejar (partido de). De *ascenso*, provincia de Salamanca, compuesto de los 48 pueblos de Aldeacipreste, Bejar, Bercimuelle y Muñopepe, Cabeza, Calzada de Montemayór, Candelário, Cantagallo, Casas de la Calzada, Casas del Fraile, Cerro, Cespedosa, Colmenár, Cristobál, Fresnedoso, Fuentebuena, Fuentes de Bejar, Gallegos de Solmirón, Guijo, Horcajo de Montemayór, Horcajuelo, Hoya, Lagunilla, Ledrada, Montemayór, Navacarros, Nava de Bejar ó de Valvaneda, Navaelmorál, Navamorales, Palomár alto y bajo, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de Bejar, Puente del Congosto, Puerto de Baños, Sanchotello, San Medél, Santibañez de Valvaneda, Sorihuela, Tejado, Valbuena, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdelageve, Valdesangil, Valverde de Valdelacasa, y Vallejera; con 6.199 vecinos, 27.066 almas.

Belaya. Montaña de la provincia de Navarra, en la cordillera Galibérica, cerca de Isaba en el valle de Roncál. Es límite con el reino de Fráncia, y puerto de comunicacion.

Belchite. Villa de la provincia de Zaragoza, cabeza de partido, con 989 vecinos, 3.450 almas. Situada al pie de una colina, parte llano y parte en cuesta, pero muy despejada y alegre. En la parte baja hay hermosas huertas y arboledas; y el término, bastante dilatado, produce granos, vino, aceite y toda clase de legumbres, y ademas se cria alguna seda. Dista 10 leguas de la capital. Breton ha dado cierta nombradía á este pueblo, con su protagonista de *El Pelo de la Dehesa*.

Belchite (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Zaragoza, compuesto de los 22 pueblos de Aguilón, Alcañicejo, Almochuél, Almonacíd de la Cuba, Azuara, Belchite, Codo, Fuendetodos, Herrera, Jaulín, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Moyuela, Plenas, Puebla de Albortón, Samper del Salz, Tosos, Valmadríd, Villanueva de la Huerva, y Villár de los Navarros; con 5.200 vecinos, 18.331 almas.

Belmonte. Villa cabeza de partido en la provincia de Cuenca, con colegiata, 720 vecinos, 2.740 habitantes. Está situada en una especie de cuna, con un antiguo castillo en lo alto, y varios molinos de viento en las lomas. A su mercado semanal acuden los pueblos de la contorna á vender sus frutos, y á proveerse de lo que necesitan. Es pueblo de Mancha y meramente agricultor de cereales. Aqui nació el P. Fr. Luis de Leon, escritor clásico en prosa y en verso. Habitantes *belmonteños*. Dista de la capital 12 leguas.

Belmonte. Lugar cabeza de partido en la provincia de Oviedo, que cuenta 245 vecinos, 1.200 almas. Situado á orillas del rio Pigüeña, que por el Narcea confluye al Nalón, sobre el cual tiene un puente. Es de escasos productos y pocas comodidades. Dista 5 leguas de la capital.

Belmonte (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cuenca, que abraza los 31 pueblos de Alconchél, Almonacíd del Marquesado, Belmonte, Carrascosa de Haro, Cervera, Congosto, Fuentelespino de Haro, Hinojosos, Hito, Hontanaya, Mesas, Monreál, Montalbanejo, Montalbo, Mota del Cuervo, Osa de la Vega, Pedernoso, Pedroñeras, Puebla de Almenara, Rada de Haro, Santa Maria de los Llanos, Torre del Monje, Tresjuncos, Villaescusa de Haro, Villár de Cañas, Villár de la Encina, Villár del Saz de Abajo, Villár del Saz de Arriba, Villarejo de Fuentes, Villargordo del Marquesado, y Zafra; con 8.317 vecinos, 30.183 habitantes.

Belmonte (partido de). De *entrada* en la provincia de Oviedo, con 6.448 vecinos, 29.260 almas en las 79 parroquias siguientes: Acellana, Agüera, Aguino, Alava, Almurfe, Ambás, Ardesaldo, Barca, Barrio, Bejega, Belmonte, Biescas, Bigaña (Santa Maria), Bigaña (San Pedro), Bodenaya, Camuño, Carrea, Castañedo, Cermoño, Clavillas, Cordovero, Corés, Cornellana, Coto de Buenamadre, Cuevas, Endriga, Espina, Foceya, Folgueras, Godán, Guá, Labio, Leiguarda, Linares, Lodon, Llamoso, Mallecina,

Malleza, Miranda, Montobó, Morteras, Obañes, Ondés, Páramo, Piero, Pigüeces, Piqueña, Plaza, Pola de Somiedo, Puerto, Quintana, Restiello, Riello, Riera, Salas, Santianes de Salcedo, Santianes de Taberga, Sorribas, Soto de los Infantes, Tameza, Taja, Teverga, Tolines, Torce, Urria, Valbona, Valle de Ajo, Veigas, Villamár (San Felix), Villamár (San Julian), Villamarín, Villamayór, Villandás, Villanueva, Villár de Vildes, Villas, Villazón, Viñas, y Yernes.

Belorado. Villa cabeza de partido de la provincia de Burgos, poblada de 600 vecinos, 2.450 habitantes. Bien situada en la ribera del Tirón, con término bastante productivo en granos, legumbres, fruta y hortaliza, y en que se cria ganado lanar, vacuno y mular. Dista 8 leguas de la capital.

Belorado (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Burgos, y comprende los 60 pueblos de Abellanosa de Rioja, Ahedillo, Alarcia, Alcocero, Arraya, Bascuñana, Belorado, Carrias, Castil de Carrias, Castildelgado ó Villaypún, Cerezo, Cerratón de Juarros, Cueva Cardiél, Espinosa del Camino, Espinosa del Monte, Eterna, Ezquerra, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Fresno de Riotirón, Garganchón, Ibrillos, Loranquillo, Mozoncillo de Villafranca, Ocón de Villafranca, Pineda de la Sierra, Pradilla, Pradoluengo, Puras de Villafranca, Quintana-Loranes, Quintanilla de las Dueñas, Quintanilla del Monte, Quintanilla de Monte-Juarros, Rábanos, Redecilla del Camino, Redecilla del Campo, San Clemente del Valle, San Cristóbal del Monte, San Miguel de Pedroso, San Pedro del Monte, Santa Cruz del Valle, Santa Olalla del Valle, San Vicente del Valle, Sotillo, Soto del Valle, Tosantos, Turrientes, Valmala, Vilonia, Villaescusa la Solana, Villaescusa la Sombría, Villafranca Montes de Oca, Villagalijo, Villalbos, Villalmondár, Villalomez, Villamayór del Rio, Villambistia, Villamúdria, y Villanasúr; con 3.146 vecinos, 12.625 almas.

Bembezár. Rio que nace en la provincia de Badajóz, y entrando en la de Córdoba viene al Guadalquivír cerca de Hornachuelos.

Benabarre. Villa de la provincia de Huesca, cabeza de partido, con 450 vecinos, 2.260 habitantes. Situada entre sierras, cerca de un riachuelo y de un pantano, que reciben sus aguas de las montañas de Lascuerre. Es pueblo antiguo, y de gran celebridad en tiempo de los condes de

Ribagorza. Hay mas de 200 huertos destinados á frutales, lino, cáñamo y hortaliza; y multitud de fuentes abundantes y bien construidas. Cerca de Estopiñán está la de la Mandrágora, notable por sus intermitencias, por sus bramidos é inundaciones. Abundan los pastos y los ganados. Dista de la capital 13 leguas.

Benabarre (partido de). De *ascenso* en la provincia de Huesca, que consta de los 136 pueblos siguientes: Abella de Espes, Aguilanuy, Aguilár, Aler, Aneto, Antenza, Aren, Arrues, Artasona, Astél, Aulét, Avenozas, Bacamorta, Bafaluy, Ballabriga, Barasona, Ballestár, Benabarre con Turmida, Benavente, Beranuy, Besians, Betesa y sus aldeas, Bibils, Biescas de Obarra, Binifons y Erbera, Bisalibons, Bonansa, Bono, Buira y la Torre, Bultorina, Caballera, Cagigál, Caladrones, Calavera, Cancer, Capella, Casas de Aldolfa, Caserras, Castanesa y Fonchanina, Castarlena, Castanér, Castellón del Plá, Castigalen, Centenera, Chinart, Chiriveta y Mongay, Chiro, Cires, Claravalls, Colls, Cornudella, Denuy, Erdao, Escaner, Esdolomada, Espés y Piedrafita, Espluga, Estall y Cerulla, Estaña, Exep, Fet, Finestras, Forcát, Gabasa con Alcanár y Vilét, Ginaste, Graus, Grustán, Güel, Iscles, Juseu, Labazui, Laguarres, Lagunas, Lascuarre con Avellana y Mellera, Litera, Luzas y Almúnia de San Llorens, Monesma, Monfalcó, Montanuy, Montañana, Monte de Roda, Mora, Mora de Montañana, Neril y Ardamies, Noales, Nocellas, Olvena con Navál, Palleról, Panillo, Pano, Pardinella con Obarra, Paules Alins y Villarué, Perarua, Pilzan, Pociello, Portaspana, Puebla de Castro, Puebla de Fantova y Fantova, Puebla de Roda, Puente de Montañana. Pueyo de Margillén, Puibert, Puidecinca, Puifél y Senderas, Puimolár, Purroy, Raluy, Roda, Sagarras altas y bajas, San Esteban del Mall, San Llorens, San Martin del Sas, San Quilez y Santa Liestra, Sistorens, Secastilla, Serraduy, Siscar, Solér, Soliva, Soliveta, Sopeira, Soperún, Senin, Tolva, Torre de Baro, Torre de Esera, Torre de Obato, Torrelabát, Torrelaribera y San Aventin, Torres del Obispo, Torroella, Ubiergo, Viacamp, Viacarle y Santa Truja, Vilas de Turbó, y Viu; con 5.681 vecinos, 27.916 almas.

Benavente. Villa cabeza de partido en la provincia de Zamora, con 750 vecinos, 2.340 almas. Situada en la carretera de Galicia, en el estremo de un terreno elevado

entre los rios Esla y Órbigo. Tiene horizonte despejado, clima benigno, término fértil, bien cultivado, y que fecunda una acequia de riego; pero en lo general es pais muy escaso de producciones. Hay administracion principal de correos, y un palacio de los antiguos condes. Dista 12 leguas de la capital.

Benavente (partido de). De *ascenso*, provincia de Zamora, compuesto de 110 pueblos, que son: Abrabeses, Aguilár de Tera, Alcubilla de Vidriales, Arcos de la Polvorosa, Arrabal de Ayoo, Barciál del Barco, Benavente, Bercianos de Tera, Bercianos de Vidriales, Breto, Bretocino, Brime de Só, Brime de Urz, Burganes, Cabañas de Benavente, Calzada de Tera, Calzadilla, Camarzana, Cañizo, Carracedo, Castro Gonzalo, Castropepe, Castroverde de Campos, Cerecinos de la Orden, Cerecinos de los Bárrios, Colinas de Trasmonte, Congosta, Conquilla de Urz, Coomonte, Cubo de Benavente, Fresno de la Polvorosa, Fuenteencalada, Fuentes del Ropel, Granja de Moreruela, Granucillo, Grijalva de Vidriales, Herreros, Junquera, Lamilla, Manganeses de la Lampreana, Maganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzon, Maire de Castroponce, Melgár de Tera, Micereces, Milles de la Polvorosa, Molezuelas de Vidriales, Morales de Rey, Moratones, Mozár, Olmillos de Valverde, Olleros de Tera, Otero de Bodas, Otero de Sariegos, Paladinos del Valle, Pobladura del Valle, Pozuelo de Vidriales, Pueblica de Valverde, Pumarejo de Tera, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales, Redelga, Revellinos, Riego del Camino, Rosinos de Vidriales, San Agustin, San Cristóbal de Entreviñas, San Esteban del Molár, San Juanico el nuevo, San Martin de Valderaduey, San Miguel de Esla, San Miguel del Valle, San Pedro de Ceque, San Pedro de la Viña, San Roman del Valle, Santa Colomba de las Caravias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santa Marta de Tera, Santivañez, Santivañez de Vidriales, Santovénia, Sitrama de Tera, Tapioles, Turdemezar, Torre del Valle, Uña de Quintana, Valdescorriel, Val de Santa Maria, Vecilla de la Polvorosa, Vecilla de Trasmonte, Vega de Tera, Vega de Villalobos, Verdeñosa, Vidayanes, Villabrázaro, Villafáfila, Villaferrueña, Villajeriz, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villanazar, Villanueva de Aznague, Villanueva del Campo, Villa obispo, Villardiga, Villarin de Campos, y Villaveza del Agua; con 9.212 vecinos, 35.466 almas.

Benicadéll. Montaña caliza de la cordillera Celtibérica en los confines de las provincias de Valéncia y Alicante, que separa el valle de Albaida del condado de Concentaina. Se enlaza con las de Aitana y Mariola, y se goza desde ella de estenso y variado horizonte.

Berga. Villa cabeza de partido en la provincia de Barcelona, habitada por 1.290 vecinos, 5.800 almas. Situada al pie de los estribos del Pirineo con esposicion al solano, á orillas del rio Meche. Tiene un castillo fuerte, de mucha importancia militar en la defensa del principado, y el último que en la reciente guerra se ganó á los carlistas; y ademas murallas y torreones que la circundan, con 7 puertas. Abundan las aguas, no solo para el riego, sino para el movimiento de molinos, batanes, sierras de agua y máquinas de cardar. Es centro de muchas comunicaciones con Vich, Barcelona, Manresa, Urgél, Cardona, Ripól, Puigcerdá, etc., goza buen clima, y tiene contornos bastante feraces. Dista 25 horas de Barcelona.

Berga (partido de). De *ascenso* en la provincia de Barcelona. Comprende los 83 pueblos de Absá, Aguilár, Albán, Aspár, Baells, Bagá, Bergús, Boatella, Borradá, Broca, Capolát, Cardona, Caserras, Castellár de Nuch, Castellár de Riú, Castell de Arenys, Cint, Clará, Coforp, Corominas, Correa, Espinalbét, Espuñolá, Farnés, Figols, Fumaña, Gargallá, Gavarrós, Gironella, Gisclareny, Guardiola de Berga, Llinás, Llusá, Madrona, Malañeu, Merola, Monclár de Berga, Mondarn, Monmayór de Querált, Nou, Obiols, Paguera, Pagarolas, Pedrét, Pens, Pobla de Lillet, Portella, Prats de Llusané, Puigreix, Pujól de Planés, Quart, Queról, Romá, Sagas, Salcelles, Saldés, San Andrés de Greixer, San Felio de Lluellás, San Jaime de Fontañá, San Julian, San Lorenzo cerca Bagá, San Martin del Bas, San Martin del Puig, San Martin de Marlés, San Pablo de Pinós, San Salvador de la Badella, Santa Maria de Marlés, San Vicente de Rus, Serchs, Serdañola, Serrateix, Sorba, Torre de Foix, Torroella, Trentalatje, Vallcebre, Valldan, Vall de Peras, Valleriola, Vilada de Guardialans, Vilardeny, y Viver; con 5.996 vecinos, 27.509 almas.

Berja. Villa de la provincia de Almería, cabeza de partido, con 1.900 vecinos, 6.380 habitantes. Está situada junto á la costa del Mediterráneo, á la falda de la sierra de Gádor, en suelo llano. Divídese en barrios separados, con

clima sano, cielo alegre y perspectiva agradable; y ademas son sus anejos Alcaudiqui, Benejí y Jarca, con 18 cortijos. Su vega de regadio produce granos, aceite y maiz, y en el secano granos y frutas. Hay fábricas de plomo de sus ricas minas de alcohol plomizo. Habitantes *berjeños*. Dista 9 leguas de la capital.

Berja (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Almería, que comprende los 7 pueblos de Adra, Beninar, Berja, Dálias, Darrical, Alqueria de Adra, y Lucainena de Alpujarra; con 6.386 vecinos, 20.955 almas.

Bermeo. Villa cabeza de partido de la provincia de Vizcaya, con 950 vecinos, 4.150 almas. Situada en un recuesto, próxima al mar Cantábrico, donde tiene un puerto, que mas bien es una cala de estrecha boca y poco fondo. Su principal riqueza consiste en la pesca, para cuya venta forman los mareantes una cofradía ó asociacion. Sus montes están poblados de robles y madroños, y abundan en caza menor. El muro que rodea la villa tiene cinco puertas. Dista de Bilbao 5 leguas.

Bermeo (partido de). De *entrada* en la provincia de Vizcaya, que consta de los 21 pueblos de Baquio, Bermeo y Alboniga, Bustúria, Forna, Fruniz, Gorocica, Lanquiniz, Lemoniz, Luno, Maruri, Meñaca, Morga, Mendaca, Munguia (villa), Munguia (anteiglesia), Murueta, Mujica, Pedernales, Plencia, y Rigoitia; con 3.553 vecinos, 17.798 almas.

Bermillo de Sayago. Lugar cabeza de partido en la provincia de Zamora, con 115 vecinos y 400 habitantes. Está situado en la carretera que desde Zamora va á Fermoselle, sin mas productos que los que saca del ganado, de la leña y de los granos. A 7 leguas de la capital. Los habitantes de este país *sayagüeses*.

Bermillo de Sayago (partido de). De *entrada*, provincia de Zamora, que consta de los 57 pueblos de Abelón, Alfaráz, Almeida, Arcillo, Argañin, Argusino, Asmeznál, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Cernecina, Cibanal, Cozcurrita, Escuadro, Fadon, Fariza, Fermoselle, Fuguerac la de Sayago, Formariz, Fornillos de Fermoselle, Fresnedillo, Fresno de Sayago, Gamones, Ganame, Luelmo, Malillos, Mamoles, Mogatar, Monumenta, Morál, Moraleja de Matacabra, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Pasariegos, Peñausende, Pereruela, Pinilla de Fermoselle, Piñuel, Roelos, Salce, San

Roman de los Infantes, Santarén, Sobradillo, Sogo, Tamame, Torrefrades, Torregamones, Tudera, Villa de Pera, Villamór de Cadozos, Villamór de la Ladre, Villár del Buey, Villardiegua de la Ribera, Viñuela, y Zafara; con 4.729 vecinos, 18.491 almas.

Bernesga. Rio de la provincia de León que nace en el puerto de Pajares, y bajando por Villasimplíz, la Pola de Gordón, Cuadros y la capital, se une al Esla debajo de Villasotes, al cabo de 12 leguas de curso.

Besaya. Rio de la provincia de Santandér que nace cerca de Reinosa y entra en el mar Cantábrico por la ria de Suances. Corre unas 10 leguas por los pueblos de Santurde, Bárcena de Pie de Concha y Torrelavega, y tiene por tributarios al Soja con el Argoza y otros reafluentes.

Besós. Rio de la provincia de Barcelona que se forma del Congóst, Tenes, Caldas, Ripollét, y Mogént al N. de la capital, y viene á entrar en el mar al E. de la misma, junto á S. Adriá, despues de haber regado á Moncada.

Betanzos. Ciudad de la provincia de la Coruña, cabeza de partido, poblada de 670 vecinos, 3.345 almas. Situada á la falda de una colina sobre la ria de su nombre, en que hay dos puentes, y entre los rios Cascas y Mandeo que desaguan en dicha ria. El terreno está cubierto de huertas y viñas bien cultivadas, y produce ademas maiz y castañas y algun vino. En invierno disfruta de un clima benigno, y en el verano es bastante caluroso. Los comestibles son abundantes y sanos, con especialidad la pesca de rio y de mar. Tiene industria de curtidos, lencería, velas de sebo y alfarerías, de cuyos artículos asi como de zapatos, tablazon y vino hace algun comercio. Dista 4 leguas de la capital.

Betanzos (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de la Coruña, y consta de las 96 feligresías de Abegondo, Adragonte, Ambroa, Aranga, Armea, Babio, Bandoja, Bermes, Betanzos, Bravio, Bragaz, Bregondo, Burrifans, Cambás, Carnoedo, Carrés, Cabanes, Cerneda, Churrio, Cines, Coiros, Collantres, Cortiñan, Corujon, Cos, Crendes, Cuiña, Cullergondo, Cutian, Dordaño, Espenuca, Féas de Muniferral, Ferbenzas, Figueredo, Figueroa, Filgueira de Barranca, Filgueira de Trava, Folgoso, Guisamo, Irijoa, Leiro, Lesa, Limiñon, Loureda, Lubre, Mabegondo, Mandayo, Mantarás, Meangos, Meirás, Mondego, Mondoy, Montouto, Morujo, Monteiron, Muniferral, Obre, Ois (San-

ta Maria), Ois (Santiago), Orto, Osedo, Ouces, Oza, Paderne (S. Juan), Paderne (Santiago), Parada, Piadela, Pontellas, Porzomillos, Presedo, Probaos, Quintas, Regueira, Requian, Reboredo, Rodeiro, Rois, Sada, Saltos, Sarandones, Soñeiro, Souto, Tiobre, Trasanquelos, Veigue, Vigo, Vijoy, Vilacoba, Villamorel, Villozas, Viña, Viñas (S. Pantaleón) Viñas (S. Pedro), Viones, Vivente, y Vizoño; con 8.286 vecinos, 41.430 almas.

Bibey. Rio de la provincia de Orense, que nace en las sierras de Porto y Segundera, pasa por Viana del Bollo, y entra en el Sil junto á Montefurado, despues de haber recibido los reafluentes Jares, Camba y Navea. Corre en direccion NO., y tiene 3 puentes, el de Viana, el de las Hermitas y el romano Puentebibey.

Bibliotecas. Váase *Museos y Bibliotecas*.

Bidasoa Rio que nace del valle Baztán en Navarra, y entrando en Guipúzcoa separa España de Fráncia hasta el Occéano. Tiene 9 leguas de curso, con barcas y puentes. Cerca de Irún hay uno de madera, por donde pasa la carretera de la Mala. Abunda en salmones, y es célebre su isla de los Faisanes. Véase *Islas*.

Bienes nacionales. A esta clase pertenecen los llamados Valdíos y Realengos y Montes del Estado, cuyo deslinde y cuantía está aun por averiguar. Tambien suelen contarse como tales los bienes de maestrazgos y encomiendas, productos de minas y otros arbitrios consignados á la Caja de Amortizacion para el pago de intereses y estincion de la deuda pública. Pero la masa principal que ha constituido los bienes nacionales en esta última época son las propiedades del clero regular y secular, aplicadas á la nacion por las leyes de las Córtes de 29 de julio de 1837 y 2 de setiembre de 1841. Muy desde el principio se calcularon estos bienes en cuatro mil millones de reales, cálculo que no parece muy exagerado, si se atiende á los que van vendidos y á los que faltan que enagenar. De los datos oficiales resulta que hasta mayo de 1843 iban vendidos de ambos cleros valor de dos mil millones en tasacion y cinco mil millones en precio de los remates; y sobre lo mucho que aun existe y lo que han revindicado las familias donantes ó fundadoras, deben contarse mas de mil millones de capitales de censos de uno y otro clero, cuya venta no ha comenzado. Mucho se ha escrito y discurrido sobre el sistema de ventas, sobre las ganancias de los especuladores en ellas, y sobre el mayor provecho que pudo sacarse de este inmenso caudal; pero mirando el asunto con vista un poco larga y sin las pasiones del momento, se reconocerá que esta reforma ha de hacer una revolucion favorable en la riqueza del pais, por haber sacado á la clase de libres tantos bienes estancados. Sin el estímulo de los primeros compradores, no se hubiera verificado la enagenacion durante la guerra; y si en menos manos de las que conviniera se ha reunido el antiguo patrimonio del clero, pocos años son menester para que las reventas, los cambios, las herencias y otras transmisiones de dominio pongan en completa circulacion estos bienes, como lo están todos los demas.

Bilbao. Ciudad capital de la provincia de Vizcaya, con el título de *invicta*, ganado por sus heróicas defensas, en la última guerra: 2.600 vecinos, 14.150 habitantes. Situada sobre la orilla derecha del Nervión, que forma la ria de su nombre, en un llano coronado de alturas, á dos leguas de la costa. Es poblacion bonita, con calles alineadas y limpias, caserío bello é igual, y con aleros en los tejados que permiten andar sin mojarse en tiempo de lluvias, y sin sol en verano. Las aguas de la ria riegan las calles para limpiarlas y refrescarlas, y como no se permiten carruages, el pavimento se mantiene unido y de comodísimo tránsito. El paseo del Arenal y otros puntos del contorno son alegres y pintorescos, pero la atmósfera está generalmente húmeda, aunque no por eso deja de ser pueblo sano. Son notables la carnicería, el molino de la ciudad y el nuevo hospital. Las inmediaciones están bien cultivadas y producen maiz, castaña, nueces, verduras y chacolí: de modo que siempre está bien surtida de mantenimientos. La industria principal son ferrerías, fábricas de curtidos, de sombreros, de loza y de tabaco; y por la mar recibe de las colonias y del estrangero el mas abundante surtido. Las mugeres se ocupan en la descarga de los buques, llevando en la cabeza pesadísimos fardos. Habitantes *bilbainos*. Dista de Madrid 70 leguas. Llega el correo de la corte los lunes, jueves y sábados á las seis de la mañana, y sale los domingos, martes y viernes á las ocho de la noche.

Bilbao (partido de). De *término* en la provincia de Vizcaya, compuesto de los 28 pueblos de Abando ó Albia, Alonsotegui, Arrigorriaga, Barrica, Basauri, Begoña, Beran-

go, Bilbao, Cebelio y Olobarrieta, Dério, Deusto, Echevarri, Erándio, Fica, Galdácano, Gamiz, Gatica, Gorliz, Güecho, Larrabezua, Lejona, Lezama, Lujua, Sondica, Sopelana, Urduliz, Zamúdio y Zarrátamo; con 6.117 vecinos, 30.639 almas.

Bilíbio. Montaña de Álava, en la cordillera Cantábrica; que con la opuesta de Buradón forma la garganta por donde el Ebro sale á las llanuras de Rioja, cerca de Salinillas y de Haro, constituyendo las llamadas *Conchas del Ebro*. Se dice estuvo aqui el *Castrum Vilibium* de los romanos.

Bisayas (islas). Véase *Filipinas*.

Bisbál (la). Villa cabeza de partido de la provincia de Gerona, con 700 vecinos, 3.000 almas. Está situada en un llano de corta estension, sobre el riachuelo Adaró, que se pasa por puente, rodeada de montes muy fértiles. Su término, que no es dilatado, comprende las aldeas de Fonteta y S. Pol y muchos mansos ó casas de campo; con abundantes producciones. Tiene alguna industria de curtidos, alfarería y obrage de cáñamo, y comercia en ganado de cerda. Dista 6 horas de Gerona.

Bisbál (partido de la). Es de *ascenso* en la provincia de Gerona, y comprende los 72 pueblos de Armadás, Asclét, Bagúr, Belloch, Calonja, Canapost, Canet de Verjes, Casa de Pelrás, Casavells, Castell del Ampurdá, Cruilles, Cursá, Esclañá, Estartit, Fanals, Fitór, Foixá, Fonolleras, Fontanillas, Fontclara, Fonteta, Gualta, La Bisbál, Llagostera, Llaviá, Llofriú, Matajudaica, Metjés, Monells, Monrás, Palafurgéll, Palamós, Palausator, Pals, Pantaleu, Parlavá, Perá, Peratallada, Pubol, Regencos, Romañá de la Selva, Rupia, Salá, Salellas, San Ciprian de Lladó, San Clemente de Peralta, San Crisprin de Peralta, San Feliu de Boadá, San Feliu de Guixols, San Hiscle de Ampurdá, San Juan de Palamós, S. Julian de Boada, San Mateo de Vallobrega, San Miguel, San Pol de la Bisbal, San Saturnino, Santa Ceclina, Santa Cristina de Aró, Santamans, Santa-Maria de Palamós, Santa Pelaya, Serrá, Sobrestani, Solius, Tallada, Torrent, Torrentí, Torroella de Mongri, Ullá, Ullestret, Ultramort, Vall de Aró, y Vallpellach; con 8.580 vecinos, 38.566 almas.

Blanco ó Guadalaviar. Véase *Túria*.

Boletines oficiales. Periódicos establecidos en 1833 en todas las capitales de provincia para insertar y hacer saber á los pueblos las órdenes superiores. Es medio mas económico que el de las veredas, proporciona mejor en cada ayuntamiento la coleccion de las órdenes, y facilita la propagacion del saber con las noticias económicas, agrícolas y de anuncios que suelen añadir á la parte oficial. Lástima es que no en todas las capitales se hallen las empresas de los Boletines en manos diestras, y que la incuria de muchos secretarios de ayuntamiento haga incomunicables estos periódicos.

Boltaña. Villa cabeza de partido en la provincia de Huesca, con 250 vecinos, 1.200 almas. Situada en la falda de un cerro sobre el rio Adra, con clima templado y terreno montuoso, que da algunos frutos y muchos pastos. Tiene industria de tegidos ordinarios de lana. Dista de la capital 7 leguas.

Boltaña (partido de). De *entrada* en la provincia de Huesca, que se compone de los 192 pueblos que siguen: Abi, Abizanda, Aineto, Ainsa, Ainsuela, Alastrue, Almazorre, Anciles, Arasanz, Arasanz de Uruella, Arcusa, Arresa con Brotillo y Tuertas, Arro, Asin de Broto, Avella y Planillo, Avella y Aspe, Ayerbe de Broto, Badain, Bagüente, Banaston, Bara y Mir, Barbarueus, Bárcabo, Bellostas, Benasque, Bentue de Nocito, Bergua, Berroy, Besaran ó Basaran, Bescos de Sarrablo, Bestue, Betorz y Santa Maria, Bibans, Bielsa, Binueste, Biñuales, Bisauri, Boltaña con Silves y Campodarve, Borrastre, Broto, Buerba, Buesa, Buisan, Burgase, Cajól, Campo, Campol, Camporrotuno, Cañardo, Castejón de Sobrarbe, Castejón de Sos, Castellár, Castellazo, Ceresola, Ceresuela, Certer, Charo, Chia, Cillas, Clamosa, Colladas, Cortillas, Coscojuelo de Sobrarbe, Eresne, Eripol, Eriste, Escalona, Escanilla y la Mata, Escartin, Escuain, Espin, Fablo, Fanlillo, Fanlo de Viu, Fenullosa, Fiscal, Foradada, Formigales, Fosado, Fragel, Gabardillo, Gabas, Gallisue, Gere, Ginuavel, Giralt, Gistain, Guaso, Hospitalet de Espluriello, Ibirque, Janovas, Javierre y Santa Olaria, Jorve y Griabal, Jillué, Labuerda, Lacort, Laguarta, Lardies, Laspuña, Lecina, Ligüerre de Ara, Ligüerre de Cinca, Linas de Broto, Liri, Matidero y Honor, Mediano, Molinos, Morillo de Liena, Morillo de Mondus, Morillo de San Pietro, Morillo de Tou, Muro de Roda, Navarri, Nerin, Olson con Tavierre y Mondo, Otal y Bujaruelo, Otin y Letosa, Oto, Palo, Pallaruelo, Pardina, Pedruel, Penilla, Plampalacios,

Plau, Puértolas, Pueyo de Araguas, Puimorcat, Puyarruego, Ramastue, Rañin, Revilla, Rodellar, Run, Sahun, Salinas de Sin, Salinas de Trillo, Samitier, San Felices, San Feliu y Piedrahita, San Juan, San Juste con Santa María del Villar, San Martin de Astet, Santa Justa, Santa Maria de Buil, San Vicente de la Buerda, Sarabillo, Sarbisé, Sarratillo, Sasa de Surta, Sasa de Sobrepuerto, Sasé, Secorun, Seira, Semolue, Senz, Señes, Serbeto, Següe, Sesué, Sieste, Sin, Sobas, Sos, Suelves, Tella, Tierrantona, Toledo, Torla, Torre, Torrecilla, Torrelisa, Torrelluala y la Plana, Torrelluala Lovico, Tricas, Trillo, Troncedo, Urmella, Urreales, Urús, Usez de Somontano, Valle de Bardají con Aguascaldas, Biescas y Llert, Valle de Lierp con Serrat, Egea y Reperos, Villacampa, Villanova, Vió, Viú de Broto, Yeba, y Yosa de Broto; todos con 5.571 vecinos, 27.878 almas. Ainsa recuerda sus antiguas glorias de Sobrarve para disputar la capitalidad del partido.

Borja. Ciudad de la provincia de Zaragoza, cabeza de partido, poblada de 1.270 vecinos y 6.300 almas. Está situada cerca del Moncayo á la falda de una colina, con una campiña deliciosa que riega el rio Huecha y el estanque de Porroyo. El clima es frio, y en sus pastos, especialmente en los del monte de la Muela, se alimentan ganados lanares, cuyas carnes pasan por las mejores de la provincia. Hay iglesia colegiata, una feria franca y diez molinos de aceite, en los que se elaboran por un quinquenio 2.500 arrobas. Cógese ademas trigo, vino, cáñamo, miel y frutas. Dista de la capital 15½ horas.

Borja (partido de). De *ascenso* en la provincia de Zaragoza, compuesto de los 26 pueblos de Agón, Ainzón, Alberite y Gañarúl, Albeta, Ambél, Bisimbre, Boquiñén, Borja, Bulbuente, Burete, Calcena, Fréscano, Fuendejalón, Gallúr, Huechaseca, Luceni, Magallón, Maleján, Mallén, Novillas, Pomer, Pozuelo, Purujosa, Tabuenca, Talamantes, y Trasovares; con 6.012 vecinos, 25.218 almas.

Brihuega. Villa cabeza de partido de la provincia de Guadalajara, con 1.240 vecinos, 4.650 habitantes. Está situada en terreno entrellano á la mitad del declive de un cerro alto, con esposicion al SE. Las calles estrechas, las casas cómodas, el clima saludable, las aguas cristalinas. Estas, que corren por todas partes, se reunen para engrosar el Tajuña que pasa al pie del cerro, formando una vega de rie-

go y huertas amenas. Tambien da movimiento á varios molinos y artefactos; pero el terreno de secano es estéril. Son considerables sus fábricas de paños entrefinos, y su comercio de cueros para albarcas. En 1710 ganaron los españoles sobre los aliados una gran batalla en este pueblo y el inmediato de Villaviciosa, de las mas favorables al triunfo de Felipe V. Habitantes *brihuegos*. Dista 5 leguas de la capital.

Brihuega (partido de). Es de *ascenso*, provincia de Guadalajara, y consta de los 31 pueblos de Alarilla, Archilla, Argecilla, Atanzón, Balconete, Barriopedro, Brihuega, Búdia, Cañizár, Carrascosa de Henares, Casas de San Galindo, Caspueñas, Castilmimbre, Cíbica, Copernál, Espinosa de Henares, Fuentes, Grajanejos, Heras, Hita, Hontanares, Irueste, Ledanca, Masegoso, Miralrio, Muduéx, Olmeda del Estremo, Padilla de Jadraque, Pajares, Rebollosa de Hita, Romancos, San Andres del Rey, Solanillos del Estremo, Taragudo, Tomellosa, Torre del Burgo, Torija, Trijueque, Utande, Valdeabellano, Valdearenas, Valdeancheta, Valdegrudas, Valdesáz, Valderebollo, Valfermoso de las Monjas, Valfermoso de Tajuña, Villanueva de Argecilla, Villaviciosa, Yela, Yélamos de abajo, y Yélamos de arriba; con 5.666 vecinos, 20.255 almas.

Briviesca. Villa cabeza de partido en la provincia de Burgos, con 450 vecinos, 1.800 habitantes, capital del territorio de la Bureba. Situada en la carretera de Fráncia, á la orilla del rio Oca, con puente, de cuyas aguas sale una acequia que atraviesa el pueblo. Cerca hay dos lagunas que se llaman Pozoblanco y Pozonegro, de aguas minerales. La villa tiene buena planta y construccion, de forma cuadrada, con cuatro puertas. Los alrededores son amenos, y producen granos, pastos, fruta y vino, asi como abunda la caza y pesca. Dista 7 leguas de la capital.

Briviesca (partido de). De *entrada* en la provincia de Burgos. Comprende los 92 pueblos de Abajas, Aguilár de Bureba, Aguas-cándidas, Ahedo de Bureba con San Pedro de Royales, Aldea del Portillo, Arconada, Bañuelos, Bárcena, Barcina de los Montes, Bárrio de Diaz Ruiz, Bárrios de Bureba, Bentretea, Berzosa, Besgas, Briviesca, Bueso, Busto, Caboredondo, Calzada, Cameno, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Cascajares, Castellanos de Bureba, Castíl de Lences, Castíl de Peones, Cereceda, Cillaperlata, Cornudilla, Cubo, Frias, Fuente Bureba, Galbarros, Grisale-

ña, Hermosilla, Herrera, Hozabejas, La Parte, La Vid, Lences, Lermilla, Marcillo, Molina del Portillo de Busto, Monasterio de Rodilla, Movilla, Navas, Ojeda, Oña, Padrones, Penches, Piedrahita de Juarros, Piérnegas, Pinos de Bureba, Prádano de Bureba, Poza de la Sal, Quintana Bureba, Quintana Elez, Quintana Opio, Quintana Ruz, Quintana Seca, Quintana Suso, Quintana Úrria, Quintana Vides, Quintanilla Bon, Quintanilla Caborrojas, Quintanilla Cabosoto, Quintanilla San Garcia, Revillagodos de Bureba, Revillalcón, Reinoso, Rio Quintanilla, Rojas, Rublacedo de Abajo, Rublacedo de Arriba, Rucándio, Salas de Bureba, Salinillas de Bureba, San Pedro la Hoz, Santa Maria del Invierno, Santa Olalla de Bureba, Solas, Solduengo, Soto, Tamayo, Terminón, Terrazos, Tobera, Valdarnedo, Valdazo, Vallarta, Vileña, y Zuñeda; con 4.810 vecinos, 19.516 almas.

Babál. Rio de la provincia de Orense afluente del Miño por Bazál.

Buitrago. Villa cabeza de partido en la provincia de Madríd, poblada con 320 vecinos, 1.400 habitantes. Está en la carretera real de Fráncia, en un bajo que forman los estribos de la cordillera de Somosierra. Sus producciones agrícolas son escasas, pero en pastos, ganados y maderas tiene bastante riqueza. Mas de 30 pueblos que la circuyen á cortas distancias acuden á su mercado y á los negocios judiciales, por lo que y ser lugar de tránsito hay bastantes y regulares posadas, y algunas casas buenas. El esquileo y lavado de las lanas, y la cordelería, es su única industria. Tiene por rival de la capitalidad á Torrelaguna, y la han poseido alternativamente. Dista 12 leguas de Madríd.

Buitrago (partido de). De *entrada* en la provincia de Madríd, comprensivo de los 55 pueblos de Aceveda, Alameda, Atazár, Aoslos, Bellidas, Berzosa, Berrueco, Braojos, Buitrago, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, Cabrera, Canencia, Cervera, Cincovillas, Cuadrón, Gandullas, Garganta, Gargantilla, Gascones, Hiruela, Horcajo, Horcajuelo, Lozoya, Lozoyuela, Madarcos, Manjirón, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Navaredonda, Navas de Buitrago, Oteruelo, Paredes de Buitrago, Patones, Pinilla de Buitrago, Pinilla de Lozoya, Piñuecar, Prádena del Rincon, Puebla de la Muger muerta, Rascafria y el Paular, Redueñas, Relaños, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Mamés, Serrada, Sieteiglesias, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha, Valdemanco, Valle San Roman, Venturada y Villavieja; con 3.659 vecinos, 13.993 almas. Hasta 4 de diciembre de 1841 fue cabeza de partido Torrelaguna.

Bujalance. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Córdoba y en su campiña, con 2.440 vecinos, 8.900 habitantes. Situada en llano, con calles espaciosas y abundancia de pozos de agua dulce y salobre, á dos leguas del Guadalquivír. Sus campos producen granos, semillas y aceite, y en sus pastos se mantienen bastantes ganados. Tiene industria de paños y estameñas ordinarias, con bastantes telares, tintes para los mismos, y alfarerías. Dista de la capital 6 leguas.

Bujalance (partido de). De *entrada* en la provincia de Córdoba, que comprende los 5 pueblos de Bujalance, Cañete de las Torres, Cárpio, Morente, y Pedro Abád; con 4.343 vecinos, 16.142 almas.

Bullaque. Rio que desde los montes de Toledo baja al Guadiana por Luciana.

Buradón. Montaña de la cordillera Cantábrica en Álava, que con la de Bilíbio forma el paso que se llama *Conchas del Ebro* á su entrada en la Rioja. Es un risco elevado que se enlaza con la sierra divisoria de la Rioja alavesa.

Burgo de Osma (el). Villa cabeza de partido en la provincia de Sória, habitada de 450 vecinos, 2.150 almas. Tiene con su inmediata ciudad de Osma silla episcopal, un buen hospicio y seminario conciliar. Está situado en un valle cercado de peñascos y cuestas por el E. y S., y de los rios Avión y Ucero por el O. y N. Circúyenla murallas antiguas con cuatro puertas, habiendo estramuros buena parte de la poblacion. El clima es húmedo y nebuloso, y el terreno produce hortalizas, centeno, frutas, pastos y miel. Hay alguna industria de paño burdo, tinte, batan y molinos harineros. Dista 10 leguas de la capital

Burgo de Osma (partido del). De *entrada*, provincia de Sória, compuesto de los 124 pueblos de Alcoba de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Arganza, Atauta, Ailagas, Barceval, Barcevalejo, Berzosa, Bociegas, Boos, Burgo de Osma, Cantalucia, Cañicera, Caracena, Carrascosa de arriba, Carrascosa de abajo, Casarejos, Castillejo de Robledo, Castro, Cenegro, Cubilla, Cubillos, Cuevas, Espeja, Espejón, Fresno, Fuencaliente, Fuentearmegil, Fuentecambrón,

Fuentecantales, Galapagares, Gormáz, Guijosa, Herrera, Hinojosa, Hoz de abajo, Hoz de arriba, Ines, Langa, Liceras, Ligos, Lodares, Losana, Madruedano, Manzanares, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo de Liceras, Morcuera, Mosarejos, Muñecas, Murielviejo, Muriel de la Fuente, Nafria de Ucero, Navaleno, Navapalos, Nograles, Noviales, Olmeda, Olmillos, Orillares, Osma, Pedraja de San Esteban, Pedro, Peñalba, Peralejo, Perera, Piquera, Pozuelo, Quintanas de Gormáz, Quintanasrubias de abajo, Quintanasrubias de arriba, Quintanilla de Nuñopedro, Quintanilla de Tresbarrios, Rebollosa de los Escuderos, Rebollosa de Pedro, Recuerda, Rejas de San Esteban, Rejas de Ucero, Retortillo, Rincon, San Asensio, San Esteban de Gormáz, San Lenardo, Santa Maria de las Hoyas, Santervas, Santiuste, Sauquillo de Paredes, Sotillos, Soto de San Esteban, Sotos, Talbaila, Tarancueña, Torralba, Torraño, Torremocha, Torresuso, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdanzuelo, Valdealbin, Valdeabellano, Valdegrulla, Valdelmares, Valdelubiel, Valdemaluqui, Valdenarros, Valdenebro, Valderoman, Valvenedizo, Valverde, Velasco, Velilla de San Esteban, Villalbaro, Villanueva de Gormáz, Vilde, Zayas de Bascones, Zayas de Torre, y Zayuelas; con 5.841 vecinos, 22.552 almas.

Burgos. Ciudad arzobispal, residencia de una capitanía general y de una audiencia, y capital de la provincia de su nombre, con 1.820 vecinos, 7.280 almas. Hállase situada parte en llano, parte en cuesta, á la orilla derecha del rio Arlanzón, en la carretera de la corte para Fráncia, y en la union de la que viene por Valladolíd. Está cercada de antiguas murallas, y al otro lado del rio tiene el arrabal de Vega, que se comunica por dos puentes. Tambien se hallan en la orilla izquierda, y á mas distancia en la misma vega, el célebre monasterio de monjas llamado de las *Huelgas*, cuya abadesa ha tenido funciones semi-episcopales, y el hospital titulado del Rey, que tiene otro puente de comunicacion. Sus calles son limpias, algunas hermosas; buenas fuentes, plaza de soportales, y una bellísima catedral de estilo gótico. El clima es húmedo y de los mas frios de España, y aunque el terreno es montuoso fuera de la vega, produce muchos granos y legumbres, linos, cáñamos y frutas; y sobre todo pastos para toda clase de ganados. La industria de esta ciudad se reduce á curtidos, paños y bayetas, sombreros,

mantas y medias de lana; y el comercio versa sobre estos artículos y sobre las lanas finas que se estraen al estrangero. En el paseo del Espolón, que está á lo largo del rio, hay un monumento á la memoria del Cid campeador, que se tiene por hijo de este pueblo, y últimamente se trasladó su sepulcro del monasterio de Arlanza. No faltan recuerdos históricos de las glorias de Burgos en tiempo de sus jueces, sus condes y los primeros reyes castellanos, asi en los edificios como en la tradicion. Habitantes *burgaleses*. Dista de la corte 47 leguas. Llega el correo de Madríd todos los dias á las cinco de la mañana, y sale tambien todos los dias á las doce de la noche.

Burgos (arzobispado de). Tiene por sufragáneos los 5 obispados de Pamplona, Calahorra, Paléncia, Santandér, y Tudela. La diócesis de Burgos confina por el N. con la de Santandér, por el E. con la de Calahorra, por el S. con la de Osma, por el SO. con la de Valladolíd, y por el O. con la de Paléncia; siendo 70 leguas toda su circunferencia, y el punto de ella mas distante de la capital 15 leguas hácia Santandér, y el mas próximo 7 hácia Valladolíd. No se introduce ni enclava en otras diócesis, mas tiene dentro de su territorio tres enclavados agenos, que son: el de las Huelgas, *vere nullius*, que comprende el pueblo del monasterio y el del Hospital del Rey, con facultad de dar dimisorias para órdenes; la abadía de Lerma que contiene siete pueblos; y el arcedianato de Briviesca, que aunque no es *vere nullius*, tiene mayor autoridad que los meros esentos y conoce de las causas eclesiásticas en primera instancia. Además Miranda, Oron, Valverde y otros pocos pueblos de la derecha del Ebro están sujetos alternativamente, los años impares al arzobispo y los años pares al obispo de Calahorra. La mayor parte del arzobispado es de la provincia civil de Burgos, pero se interna unas siete leguas en la de Santandér y algun tanto en la de Paléncia. Se divide el arzobispado para su gobierno en 54 vicarias y en 46 arciprestazgos, porque algunos de estos comprenden dos vicarías, partidos ó cuadrillas. Se cuentan 1.693 pilas bautismales, y en las parroquias no hay curas propios, sino beneficiados enteros y medios, casi todos patrimoniales, de los que es patrono el arzobispo, el cual encarga á alguno ó algunos la cura de almas de cada iglesia. Hay en la diócesi 9 colegiatas, á saber: Briviesca, Valpuerta, Cobarrúbias, Castrojeríz, San Millán,

San Quirce, Cervatos, Aguilár de Campoó, y San Martin de Lines, casi todas con parroquia. Tiene un seminario conciliar incorporado á la universidad de Valladolid. La catedral, restaurada en 884, tiene 15 dignidades, 26 canongías, 25 raciones y 45 beneficiados sirvientes.

Burgos (audiencia de). Comprende las siete provincias de Burgos, Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Logroño, Santandér y Sória, con 51 juzgados de primera instancia (38 de entrada, 6 de ascenso y 7 de término), 1.308 leguas cuadradas superficiales, 3.185 pueblos, 220.795 vecinos y 939.807 almas. Consta de regente, nueve magistrados y dos fiscales. Confina al E. con las de Pamplona y Zaragoza, al S. con la de Madrid, y al O. con las de Valladolid y Oviedo. Por el N. termina en el mar.

Burgos (capitanía general de). Undécimo distrito militar que comprende las comandancias generales y provincias de Burgos, Logroño, Santandér y Sória. Confina al N. con el mar Cantábrico y 10.º distrito (Navarra), al E. con el distrito 6.º (Aragón), al S. con el 1.º (Castilla la Nueva), y al O. con el 8.º (Valladolid), con unas 24 leguas de costa. Comprende los gobiernos de Burgos y su castillo, Santoña, Logroño, Castrourdiales, y Miranda de Ebro; y el capitan general reside en la ciudad de Burgos. El cuerpo de artilleria tiene en este distrito la maestranza de Burgos, y las comandancias de las plazas de Burgos, Santandér, Santoña, Logroño, y Castrourdiales.

Burgos (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, compuesto de los 161 pueblos de Abellanosa del Páramo, Ajes, Albillos, Arcos, Arenillas de Muño, Arlanzon, Arroyal, Arroyo de Muño, Atapuerca, Ausines, Barrios de Colina, Barrio Temiño de Bureba, Basconcillos de Muño, Brieba de Juarros, Buniel, Burgos, Cabia, Carcedo de Burgos, Cardeñadijo, Cardeña Jimeno, Cardeñuela de Riopico, Castañares, Castrillo del Val, Castrillo de Rucios, Cayuela, Celada de la Torre, Celada del Camino, Celadas del Páramo, Celadilla Sotobrin, Cobos, Cojobar, Cortes, Cotar, Cubillo de la Cesar, Cubillo del Campo, Cueva de Juarros, Cuzcurrita de Juarros, Espinosa de Juarros, Espinosa de San Bartolomé, Estepar, Frandovinez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal, Gradilla la Polera, Herramel, Hiniestra, Hontomin, Hontoria de la Cantera, Hormaza, Hormazas con sus barrios, Hornillos del Camino, Hospital del Rey, Huel-

gas, Huermeces, Humienta, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mata, Mazuelo, Medinilla, Melgosa de Burgos, Miñon, Modubar de la Cuesta, Modubar de la Emparedada, Modubar de San Cibrian, Molina de Vierna, Mozoncillo de Juarros, Nuez de Abajo, Olmos-albos, Olmos junto Atapuerca, Orbaneja de Riopico, Palacios de Venaver, Palazuelos de la Sierra, Páramo, Pedrosa de Muño, Pedrosa de Rio Urbel, Pelilla, Peñaorada, Quintana Dueñas, Quintana Ortuño, Quintana Palla, Quintanilla de las Carretas, Quintanilla de Riopico, Quintanilla Pedro Abarca, Quintanillas, Quintanilla Somuño, Quintanilla Vivar, Rahedo, Ravé de las Calzadas, Rebolledas, Renuncio, Revilla del Campo, Revilla Ruz, Riocerezo, Rioseras, Robrero de Temiño, Robredo sobre Sierra, Ros, Rubena, Ruyales de Páramo, Saldaña, Salgüero de Juarros, San Adrian de Juarros, San Juan de Ortega, San Mamés de Burgos, San Martin de Uvierna, San Medel, San Millan de Juarros, San Pantaleon del Páramo, San Pedro Samuel, Santa Cruz de Juarros, Santa Maria Tajadura, Santivañez de Zarzaguda ó de las Ahujas, Santovenia, Sarracin, Sotopalacios, Sotragero, Susinos, Tardajos, Temiño de Rio Uvierna, Tobes, Tremellos, Urones, Urrez, Uvierna, Urquiza, Vilviestre de Muño, Villacienzo, Villafria, Villagonzalo de Arenas, Villagonzalo de Pedernales, Villagutierrez, Villalbal, Villalvilla junto á Burgos, Villalvilla sobre Sierra, Villalonquejar, Villamiel de la Sierra, Villamiel de Muño, Villamorino, Villanueva de Matamala, Villanueva de rio Uvierna, Villariezo, Villarmentero, Villarmero, Villasur de Herreros, Villatoro, Villaverde de Peñaorada, Villavieja, Villayerno, Villayuda, Villimar, Villorejo, Villorobe, Vivar del Cid, Zalduendo, y Zamuel; con 8.633 vecinos, 34.232 almas.

Burgos (provincia de). Confina por el N. con las de Santandér y Vizcaya, por el E. con las de Álava y Logroño, por el SE. con la de Sória, por el S. con la de Segóvia, y por el O. con las de Valladolid y Paléncia. Se divide en los doce partidos de Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Burgos, Lerma, Melgár de Fernamentál, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, y Villarcayo, que comprenden 1.112 pueblos, 53.926 vecinos, 224.191 almas, y 393 leguas cuadradas de superficie. Es provincia antigua, que antes comprendia la de Santandér, y toda dependia de la chancilleria y capitania general de Va-

lladolíd, hasta que se erigió su audiencia y su distrito militar. Es una de las que mayor número de pueblos comprenden, pero de tan reducidos vencindarios que no hay mas que cinco que escedan de 500 vecinos, y solo la capital pasa de 1.000, por manera que 1.011 pueblos no llegan á 100 vecinos. Atraviesan la provincia la carretera general de la Mala por Aranda y Briviesca, la de Valladolíd á Burgos, la de esta ciudad á Santandér por Reinosa, y la de Bercedo. Como su suelo es muy elevado sobre el nivel del mar, cual lo demuestran los opuestos cursos del Ebro y del Duero, es tambien de los mas frios. La agricultura se halla estacionada y rutinariamente seguida, y la industria fabril y comercial se concreta al tráfico de lanas, harto decaido desde que los estrangeros las han mejorado, y á la fabricacion de mantas y tejidos ordinarios de la misma materia. Segun una estadística hecha en 1811, los productos agrícolas de la provincia ascendian á 76 millones de reales, y los industriales á 15 millones; y como el cultivo se hace generalmente con ganado vacuno, se contaban de este 16.400 cabezas, mientras que del mular solo habia 840.

Busa. Montaña de la provincia de Lérida, memorable por el plan de defensa que en ella concibió el general Lacy en la guerra de la independencia.

Cabe. Rio de la provincia de Lugo, que nace en la fuente Cabude, pasa por la Puebla del Brollón y Monforte de Lemos, y entra en el Sil, despues de haber recibido el Mao. Tiene 7 puentes que facilitan su paso.

Cabos. En nuestras costas los hay muy nombrados, por ser el confin occidental y meridional del continente europeo. Los mas notables son estos: de Higuer ó de la Higuera, en Guipúzcoa; de Machichaco, en Vizcaya; de Ajo y Mayór, en Santandér; de Peñas, en Astúrias; de la Estacada, Ortegál, Prioro, Finisterre y Corrubedo, en Galícia; de Trafalgár, de Tarifa y del Carnero, en Cadiz; de Sacratif, en Granada; de Gata, en Almería; de Palos, en Múrcia; de Cervera, Santa Pola, Martin y San Antonio, en Alicante; de Tortosa y Salou, en Tarragona; de San Pedro, en Barcelona; y de Maladaire, San Sebastian, Estardi, Nerfeo, de Creus y de Cervera, en Gerona. De estos ángulos entrantes en el mar, el mas septentrional es el de la Estacada de

Bares, el mas occidental el de Finisterre, el mas meridional el de Tarifa, y el mas oriental el de Creus.

Cabra. Villa cabeza de partido de la provincia de Córdoba, con 3.180 vecinos, 10.400 habitantes. Situada la mayor parte en llano, y el resto sobre dos colinas, cuyos barrios tienen calles estrechas y mal caserío, mientras que en la parte baja hay calles anchurosas y buenos edificios. Tiene abundantes aguas, y en sus alrededores centenares de huertas, que dan á la villa singular amenidad, á mas de la riqueza que cuenta en olivares y viñedos, pues para su beneficio hay sobre 30 vigas y muchos lagares. En su término está la famosa sima que llaman cueva de *Jarcas*, que parece ser una boca-mina; y tambien se advierte el cráter de un volcan apagado en el sitio de los *Hoyones*. Dista 9 leguas de la capital.

Cabra (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Córdoba, y consta de los 4 pueblos de Cabra, Doña Mencia, Nueva Casteya, y Zueros; con 5.050 vecinos, 17.409 almas.

Cabrera. Sierra de la provincia de León, cerca de Castrocontrigo, ramificacion de la cordillera Galáica. Por ella cruza la carretera de la corte á Galícia.

Cabriel. Rio que nace en la sierra de Cuenca, cerca de Valdemeca, opuesto al Tajo, y enriquecido con Guadazaon y el Moya, entra en el Jucar por Cofrentes, al cabo de 31 leguas de curso hácia SE. Los pueblos que baña son Salvacañete, Boniches, Villora, Villalgordo y Villatoya; y sus puentes principales los de Tejadas y Villalgordo. Se conducen por él maderas de la sierra de Cuenca para Valéncia.

Cabrillas. Sierra medianera entre las provincias de Cuenca y Valéncia, desde la que se descubren las hermosas huertas de esta última, y mucho pais de Alicante y Múrcia. Es de la cordillera Celtibérica, notable por la defensa de los valencianos en la guerra de la independencia, y por la nueva carretera que en ella se ha abierto. El Pico-Ranera es de los que mas descuellan.

Cáceres. Villa capital de la provincia de su nombre, y asiento de la audiencia territorial de Estremadura. Cuenta 1.950 vecinos, 7.350 habitantes, además de 6 aldeas. Situada sobre un cerro algo estenso y no muy elevado, con bastantes edificios buenos, entre los que se distinguen el ayuntamiento y la audiencia. El clima es saludable, los aires

puros, apenas se conocen las nieblas, las lluvias son moderadas y el invierno corto. Riegan su término tres rios, en uno de los cuales hay una ribera de huertas de una legua de estension, molinos harineros, batanes, tenerías, fábricas ds curtidos, sombreros y tintes, y lavaderos de lana. El terreno es feráz, pero en su mayor parte está destinado á dehesas de pasto para ganado vacuno y lanar. Hay un seminario conciliar fundado por un obispo de Cória y dependiente de aquella diócesi. Dista 50 leguas de Madrid por la carretera de Estremadura para Portugál. Llega el correo de la corte los lunes, jueves y sábados á las siete de la tarde, y sale los domingos, miércoles y viernes á las doce de la noche.

Cáceres (audiencia de). Comprende las dos provincias de Badajóz y Cáceres, con 28 juzgados de primera instancia (11 de entrada, 15 de ascenso y 2 de término), 1.211 leguas cuadradas, 412 pueblos, 149.659 vecinos, 545.375 habitantes. Consta de regente, nueve magistrados, y un fiscal. Confina al N. con la de Valladolid, al E. con las de Madrid y Albacete, y al S. con la de Sevilla.

Cáceres (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, que comprende los 9 pueblos de Aldea del Cano, Aliseda, Arroyo del Puerco, Cáceres, Casár de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Sierra de Fuentes, Torre Orgáz, y Torrequemada, con 6.223 vecinos, 22.736 almas.

Cáceres (provincia de). Confina al N. con las de Salamanca y Ávila, al E. con las de Toledo y Ciudad-reál, al S. con la de Badajóz, y al O. con Portugál. Divídese en los 13 partidos de Alcántara, Cáceres, Cória, Garrobillas, Granadilla, Hoyos, Jarandilla, Logrosán, Montanchez, Navalmorál de la Mata, Plaséncia, Trujillo, y Valéncia de Alcántara; y cuenta 237 pueblos, 64.478 vecinos, 234.469 almas. Es la tercera en superficie, pues tiene 615 leguas cuadradas. Es provincia creada en 1833, con la mitad septentrional de la antigua de Estremadura; y aunque la capital era dependiente de Badajóz en lo militar y económico, siempre tuvo la superioridad judicial con su audiencia. Hoy sigue el distrito compuesto de ambas provincias con la autoridad militar en Badajóz y la judicial en Cáceres, anomalía que ninguno otro presenta. La poblacion está agrupada en pueblos regulares, ni muy pequeños, ni muy crecidos, pues que 167 lugares esceden de cien vecinos, 35 pasan de quinientos, y 13 esceden de mil, sin llegar ninguno á dos mil vecinos. No cruza esta provincia otro camino de arrecife que el general de Estremadura, de modo que son cortísimas sus relaciones con los territorios limítrofes, á escepcion de la raya de Portugál. Si se esceptúa la Vera de Plaséncia y alguna otra reducida comarca, no hay mas que una miserable agricultura y poquísima industria, reduciéndose su riqueza á las dehesas de pasto para merinas y ganado de cerda. El establecimiento de la Mesta, en ocasion de hallarse este pais muy despoblado, debió ser causa de permanecer inculto un terreno tan vasto, feráz, y lleno de rios, y que los romanos y árabes miraron con cierta predileccion. Toda esta provincia correspondió á la Lusitania de los primeros, y no la perdieron los últimos hasta el siglo XIII.

Cádiz. Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, con 16.700 vecinos, 59.500 habitantes. Está situada en la punta N. de la isla de León, con una bahía escelente y un puerto seguro y cómodo que defienden algunos fuertes. Es pueblo lindísimo, con calles alineadas y buen caserío, y el principal emporio de nuestras relaciones mercantiles con las colonias y otros paises de Ultramar. La independencia de las Américas, los vientos levantinos y las epidemias y bombardeos la han traido á bastante decadencia, y en relacion contraria ha prosperado Sevilla. Es cabeza del principal departamento marítimo, de los mas completos de Europa para la marina militar. Entre sus edificios y establecimientos públicos merecen atencion la aduana, el hospicio, los hospitales, la academia de dibujo, y el molino de Irujo, que puede moler al vapor mil fanegas diarias; y entre los sitios notables la hermosa plaza de San Antonio, donde todavia se ven comerciantes de todas las naciones. Las artes se hallan aqui al nivel de los pueblos mas adelantados de España, especialmente la ebanisteria. Mas de cien embarcaciones se emplean en el ramo de la pesca. No tiene fuentes, pero de sus algibes puede sacar agua bastante para casos de sitio, si bien de 1810 á 1812 se surtió del Puerto de Santa Maria. Entre los hechos memorables acaecidos modernamente en esta ciudad, descuellan la reunion de las Cortes constituyentes que sancionaron el Código de 1812, de resultas de la ocupacion napoleónica, y la retirada del gobierno constitucional con el rey y las Cortes en 1823, ocasionada por la invasion de otros 100.000 franceses. Habitantes *gaditanos* y *cadiceños*. Dista de la corte 123 leguas. El correo llega los domingos,

martes y viernes á las tres de la tarde, y sale los lunes, jueves y sábados á las tres de la tarde.

Cadiz (departamento de). Comandancia general de marina, que comprende las provincias litorales de Huelva, Cadiz, Málaga, Sevilla y Canárias. Tiene la comandancia del arsenal de la Carraca, y las de los 8 tercios navales de Cadiz, Canárias, Algeciras, Málaga, Motril, Sevilla, Sanlucar y Huelva; y ademas las 10 capitanías de los puertos de Algeciras, Ayamonte, Cadiz, Céuta, Málaga, Puerto de Santa Maria, S. Fernando, Sanlucar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife y Sevilla.

Cadiz (obispado de). Es sufragáneo de la metropolitana de Sevilla, y confina por el N. y O. con esta diócesi, por el E. con la de Málaga y por el S. con el mar, estendiéndose por el litoral, desde la izquierda del Guadalete hasta S. Roque. Como se halla la capital en un estremo dista 18 leguas del confin de Málaga, que es el mas lejano, y dos por lo mas cerca del de Sevilla. Ni tiene territorio fuera de su circunspeccion, ni enclavado alguno ageno dentro de ella, y todo entero pertenece en lo civil á la provincia de Cadiz. Comprende 20 iglesias parroquiales y 3 ausiliares, que apenas es la tercera parte de las pilas que tienen muchas vicarías y arciprestazgos de otros obispados. En 1822 habia 336 eclesiásticos seculares, los 115 perceptores de diezmos, y 275 individuos del clero regular en 12 conventos, ademas de 141 secularizados y esclaustrados. La catedrál fue restaurada por D. Alonso el Sábio en 1264, y se compone de 6 dignidades, 10 canongías, 4 raciones, 8 medias raciones y 11 capellanías.

Cadiz (partido de). Son dos de *término* los que hay en esta capital, y como indivisos conocen de los negocios por repartimiento. Comprenden únicamente la ciudad, con 16.678 vecinos, 59.579 almas.

Cadiz (provincia de). Confina al N. con la de Sevilla, al E. con la de Málaga, y al S. y O. con el estrecho da Gibraltár y mar Occéano. Divídese en catorce partidos; dos en la ciudad de Cadiz, dos en la de Jeréz de la Frontera, y los de Algeciras, Arcos, Chiclana, Grazalema, Isla de León, Medinasidónia, Olvera, Puerto de Santa Maria, Sanlucar de Barrameda, y San Roque; comprendiendo 216 leguas superficiales, 44 pueblos, 81.543 vecinos, 321.103 almas. Esta provincia estuvo unida á la de Sevilla hasta el

último tercio del siglo pasado, por mas que su aduana fuese independiente desde su establecimiento en 1693. Es sin disputa la que tiene reunido su vecindario en menor número de poblaciones; pues la mitad de ellas esceden de mil vecinos, 12 pasan de dos mil, 7 de tres mil, y solo 11 bajan de quinientos, y 3 de cien vecinos, sin tener ninguna de las tres menos de 70. Este agrupamiento y corto número de poblaciones facilita la administracion, y todas las operaciones económicas y estadísticas; pero es un mal terrible para la agricultura, que los moradores no estén desparramados sobre las tierras que han de beneficiar. De todos los pueblos, solo cuatro distan de la capital de 20 á 23 leguas, y solo quince esceden de 15 leguas de distancia; habiendo trece que se alejan 10 leguas ó menos. Once de las poblaciones son ciudades, y 29 villas, quedando solo cuatro que no hayan merecido esta consideracion. En esta provincia es donde hay mas vestigios de las colonias fenicias, que fueron las primeras de estrangeros de que tenemos memorias en nuestra península: y en ella fue tambien donde el rey D. Rodrigo perdió la vida y el trono de España por la invasion de los agarenos, cuya dominacion duró ocho siglos. Los vinos de Jeréz y Rota mantienen el actual comercio de la provincia desde la emancipacion de las Américas, y la industria de la cria caballar, que era la mas notable, se halla tambien en suma decadencia.

Cajado. Montaña de la cordillera Galáica en los confines de la provincia de la Coruña con la de Lugo. Es muy elevada, pizarrosa y fria, y está cerca de los Puentes de García Rodriguez.

Calahorra. Ciudad episcopal, cabeza de partido en la provincia de Logroño, con 1.400 vecinos, y 6.000 almas. Está situada junto al rio Cidacos, que á media legua desagua en el Ebro, en un collado de piso desigual. La construccion de la catedral cerca del rio le ha quitado su natural desagüe, y ha espuesto la ciudad á inundaciones frecuentes, que la privan de aguas potables, existentes al lado opuesto. Produce toda clase de frutos agrícolas, sobresaliendo sus vinos, sus guindas, y sus coliflores. En el hospicio se fabrican algunos paños bastos, y hay fábricas de curtidos y aguardiente, molinos harineros, y de aceite. Se tiene por la *Calagurris* de los romanos, de cuya época se conservan varios vestigios y memoria del hambre horrorosa calagurritana.

Habitantes *calagurritanos*. Dista 8 leguas de la capital.

Calahorra (partido de). De *ascenso* en la provincia de Logroño, compuesto de los 6 pueblos de Alcanadre, Ausejo, Autól, Calahorra, Murillo de Calahorra, y Pradejón; con 3.153 vecinos, 12.616 habitantes.

Calahorra y la Calzada (obispado de). Confina por el N. con las diócesis de Pamplona y Santander, y con el mar Cantábrico desde Ondarroa á Portugalete, por el E. con la de Tarazona, por el S. con las de Osma y Búrgos, y por el O. con este último arzobispado, del cual es sufragáneo. Desde Calahorra al estremo N. que es la mayor línea median 30 leguas, y hácia Pamplona que es la línea mas corta una legua; formando una figura irregularísima, que atraviesa el Ebro desde Miranda hasta Alfaro. No tiene otra parte discontinua sino Miranda y otros pueblos de la derecha del Ebro, que por alternativa con el arzobispado de Búrgos, le pertenecen los años pares; dentro hay enclavados agenos, como el pueblo de Oyón que corresponde á Pamplona, y varios otros desparramados por el territorio, con especialidad por los partidos de Náxera, Santo Domingo, Briones y Logroño, que pertenecen 19 á la abadía de S. Millan de la Cogulla, y los demas á las de Santa Maria de Náxera, de Balvanera y de S. Prudencio, que se llaman *vere nullius*. El obispado abraza casi toda la provincia civil de Logroño; las jurisdicciones de Yanguas, S. Pedro Manrique y Magaña en la de Sória; casi íntegro el distrito judicial de Miranda y el condado de Treviño en la de Búrgos; la mayor parte de las de Alava y Vizcaya; las cuatro vicarías de Oñate, Mondragón, Vergara y Éybar en la de Guipúzcoa; y las dos vicarías de Viana y Campezu en la de Navarra; por manera que los 944 pueblos que comprende el obispado de Calahorra están repartidos entre siete provincias civiles de este modo: Alava 292, Vizcaya 176, Guipúzcoa 44, Navarra 31, Logroño 218, Búrgos 115, y Sória 68. Esta heterogénea y estensa diócesi cuenta 963 parroquias principales y anejas, divididas para su mejor gobierno en 39 vicarías foráneas, si bien el subsidio se arreglaba por arciprestazgos. Tiene dos iglesias catedrales, con dos cabildos, la de Calahorra y la de Santo Domingo de la Calzada; cuatro colegiatas en Alvelda, Logroño, Vitória y Cenarruza, y una capilla real en Náxera. El año 1822 el clero parroquial se componia de 128 curas propios, 858 nutuales, 1.444 beneficiados patrimoniales, 18 simples, 20 arciprestes, 635 capellanes, y 869 dependientes subalternos. La iglesia de Calahorra fue restaurada por D. García en 1054, y la de Santo Domingo de la Calzada en 1083 por D. Alonso VI, y cuenta el cabildo 8 dignidades, 24 canónigos, 6 racioneros, 11 medios y 9 beneficiados.

Calamocha. Lugar cabeza de partido de la provincia de Teruél, con 1.400 vecinos, 6.000 habitantes. Está situado á orillas del rio Jiloca, en la carretera que desde Daroca va á Albarracín, á una hora del Barrachina, que se pasa por un mal puente. Su término produce granos y legumbres, verduras, frutas, cáñamo y poco vino, y mantiene bastantes ganados: hay en él una mina de cobre. Tiene fábrica de paños ordinarios, varios batanes y molinos, y un lavadero de lana. Dista de la capital 12 leguas.

Calamocha (partido de). De *entrada* en la provincia de Teruél, que tiene estos 32 pueblos: Baquena, Bea, Bello, Blancas, Burbaguena, Calamocha, Caminreál, Castejón de Tornos, Collados, Concabuena, Cucalón, Ferreruela, Fuentesclaras, Lagueruela, Lanzuela, Léchago, Luco, Monreál del Campo, Navarrete, Nogueras, Odón, Olalla, Poyo, Pozuél del Campo, S. Martin del Rio, Santa Cruz de Nogueras, Tornos, Torralba de los Sisones, Torrijo del Campo, Valverde, Villahermosa, y Villalba de los Morales; con 4.210 vecinos, 16.670 habitantes.

Calatayúd. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Zaragoza, con 1.800 vecinos, 7.200 habitantes. En 1822 fue capital de una nueva provincia. Está situada al pie de unos cerros calberizos, en la orilla izquierda del Jalón, junto á la confluencia del Jiloca. Tiene dos iglesias colegiales y once parroquias, con un buen cuartel de caballería y muchas posadas. Pasa por ella la carretera de Aragón, con buen puente, y cuenta tres arrabales en las afueras. El clima es frio y seco, y aunque el pueblo es sombrío, se vive en él cómodamente, pues abundan comestibles baratos, ricas carnes y pescados. Su vega, fertilizada con las aguas puercas del rio, da toda clase de frutos; y la industria fabril produce paños groseros, alpargatas, cordelería, papel de estraza, curtidos y tintorerías. Dista 14 leguas de Zaragoza.

Calatayúd (partido de). De *ascenso*, provincia de Zaragoza, comprensivo de los 42 pueblos de Alarba, Aldehuela de Toved, Aluenda, Arándiga, Belmonte, Brea, Cala-

tayúd, Castejón de Alarba, Embíd de la Ribera, Fresno, Gotor, Huérmeda, Illueca, Inogés, Jarque, Maluenda, Mesones, Morata de Jiloca, Mores, Munébrega, Miguella, Olves, Orera, Paracuellos de Jiloca, Paracuellos de la Ribera, Purroy, Santa Cruz de Toved, Saviñán y Señoría de Saviñán, Sediles, Señoría de Terrér, Sestrica, Terrér, Tierga, Torralba, Torres, Toved, Velilla de Jiloca, Villalba, Villanueva de Jalón, Vivér de la Sierra, y Vivér de Vicór; con 6.857 vecinos, 28.879 almas.

Calatrava (campo de). Territorio de la provincia de Ciudad-Reál, en la Mancha baja, entre el campo de Montiél, Sierra Morena y Estremadura. Comprende 42 lugares que estuvieron unidos en un gobierno, cuya cabeza era Almagro, y entre los que sobresalian Manzanares, Valdepeñas y Almodovar. Tomó el nombre este campo del convento y castillo que lo ha dado tambien á la órden militar de Calatrava, dueña de lo mejor de este territorio. Es la parte mas rica y agradable de todo el pais manchego. Habitantes *calatravos*, y *calatraveños*.

Calbache. Rio de la provincia de Cuenca que baña á Barajas de Melo y afluye en el Tajo por Lobinillas, á las tres leguas de curso. Se aprovecha en el riego y mueve 14 molinillos y batanes.

Caldas de Reis ó de Reyes. Villa cabeza de partido de la provincia de Pontevedra, habitada por 352 vecinos, 1.340 almas. Situada en la confluencia de los rios Bermaña y Úmia, que se pasan por dos puentes, en la carretera de la Coruña á Vigo; terreno llano, abrigado de montes y de regular amenidad. Tiene junto á la iglesia dos fuentes minerales, una caliente y otra fria que surten al pueblo y á sus celebrados baños. Su principal riqueza es la agricultura, y entre otros frutos son estimadas por su calidad las cebollas, de que hace comercio. Críanse naranjas y limones por la benignidad de su clima. Dista 3 leguas de la capital.

Caldas de Reis (partido de). De *entrada* en la provincia de Pontevedra, compuesta de las 53 parroquias de Abalo, Agudelo, Amil, Arcos de Condesa, Arcos de Furco, Baliñas, Barro, Bremil, Briallos, Caldas de Reis, Caldas de Cuntis, Campaña, Campo, Carracedo, Catoira, Cequiril, César (S. Andrés), César (S. Clemente), Cordeiro, Cosoirado, Couselo, Couso, Curro, Dimo, Estacas, Fragas, Gargantans, Godos (Santa Maria), Godos (Santiago), Janza,

Lage, Lamas, Lantaño, Moimenta, Montes, Moraña (Santa Justa), Moraña (S. Lorenzo), Morillán, Oeste, Perdecanay, Piñeiro, Portas, Portela (S. Maméd), Portela (Santa Eulália), Rebon, Requeijo, Romay, Sayans, Sayar, Sietecoros, Troanes, y Valga; con 6.534 vecinos, 26.901 almas.

Caldelas. Rio costanero de la provincia de Pontevedra, que nace en las montañas de Bárcia y con el Octavén va á desaguar en la ria de Vigo. Tiene los puentes de Caldelas y S. Payo.

Callosa de Ensarriá. Villa cabeza de partido de la provincia de Alicante, con 1.220 vecinos, 4.750 almas. Está situada en terreno montuoso, junto á la confluencia de los rios Algár y Guadalést, con calles empedradas, pero en cuesta. Tiene aguas puras, cielo alegre, temperatura sana, y las vistas divertidas por los montes, huertas y marina que la circundan. Ni los empinados peñascos de Bernia, ni las escarpadas faldas de Serrella y Aitana, se han resistido al cultivo de sus laboriosos habitantes, que en aquellas asperezas cogen rica pasa, estimados vinos, almendra, higos, garrofas y algunos granos. La huerta que está entre los dos rios pasa de 500 jornales, y su propiedad está repartida. Fábrica de alpargatas. Dista 6 leguas de la capital.

Callosa de Ensarriá (partido de). De *ascenso* en la provincia de Alicante, que comprende los 17 pueblos de Altea, Beniardá, Benifató, Benimautell, Benisa, Bolulla, Calpe, Callosa de Ensarriá, Castell de Castells, Confrides, Cuatretondeta, Facheca, Famorca, Guadalest, Núcia, Polóp, y Tarbena; con 6.923 vecinos y 28.502 almas.

Cambados. Villa cabeza de partido de la provincia de Pontevedra, con 295 vecinos y 1.170 habitantes inclusos los de Santo Tomé. Situada en la orilla de la ria de Arosa, por cuyo puerto se hace grande estraccion de pescados y vino. Disfruta un horizonte despejado y un clima sanísimo, y su campo fertil está regado en parte con las aguas del Úmia; por lo cual va creciendo la poblacion y aumentándose la riqueza. En los montes hay mucho ganado lanar. Dista de la capital 3 leguas.

Cambados (partido de). De *entrada* en la provincia de Pontevedra, que consta de las 56 parroquias de András, Armentera, Arra, Bamio, Barrantes, Bayón, Besomaño, Bordones, Calciro, Cambados dos parroquias, Carril, Castrelo, Cea, Cobas, Corbillón, Cornazo, Deiro, Dena, Dorron,

Feifiñanes, Fuentecarmoa, Gil, Gondár, Grove (S. Martin), Grove (S. Vicente), Isla de Arosa, Isla de Cortegada, Leiro, Lois, Lores, Meano, Meis (S. Martin), Meis (S. Salvador), Nantes, Noalla, Nogueira (S. Lorenzo), Nogueira (Santo Tomé), Nogueira (S. Vicente), Ouviña, Padrenda, Paradela, Portonovo ó Adigna, Ribadumia, Rubianes, Sanjenjo ó Padriñan, Simes, Sisán, Sobradelo, Sobrán, Solveira, Tremoedo, Vilarino, Villagarcia ó Arealonga, Villalonga, y Villanueva de Arosa ó Calogo; con 8.508 vecinos, 36.260 almas.

Cameros. Sierra divisoria entre la Rioja y la provincia de Sória, ramificacion de la cordillera Carpetovetónica, que se deriva del Moncayo. Cria robles y hayas, y da origen por el N. á todos los rios riojanos. Los muchos pueblos de este pais quebrado constituyen lo que se llama *tierra de Cameros*, entre los que se distinguen Torrecilla y Laguna de Cameros. Atraviésala la nueva carretera de la corte por el puerto de Piqueras. Habitantes *cameranos*, que dejan el cuidado de sus casas y labores á las mugeres, y salen por Castilla á los molinos de aceite, y á conducir rebaños á invernadero.

Caminos. Las obras públicas de esta clase no se emprendieron en nuestro pais bajo un plan que indicase el conocimiento de su importancia, hasta el reinado de Fernando VI. Las carreteras de Guadarrama y de Reinosa fueron el principio de los grandes proyectos concebidos para facilitar el tráfico interior por medio de comunicaciones terrestres y fluviales. En el siguiente reinado de Cárlos III tuvieron las obras de caminos y canales el natural desarrollo, bajo la inspeccion del ministro conde de Floridablanca; pero se tropezó desde luego con la falta de agentes apropiados para esta clase de trabajos. El director D. José Nandin, conde de Guzman, proporcionó que se crease el primer cuerpo de ingenieros de caminos por reál órden de 12 de junio de 1799; y su sucesor D. Agustin de Betancurt estableció en el Buen-Retiro la escuela especial del ramo, cuyo reglamento se aprobó en 26 de julio de 1803. La guerra de la independencia deshizo esta institucion, que no volvió á restablecerse hasta 1821; pero suprimida en 1823, reapareció en 1834, y en 14 de abril de 1836 quedó aprobado el reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros de caminos y de su escuela especial. Los caminos que tiene á su cargo la direccion general del ramo pueden reducirse á dos clases:

carreteras generales ó caminos nacionales, que desde la corte van á los puertos de mar ó á las fronteras, estremos del reino; y *carreteras provinciales* ó transversales, que son ramales de las precedentes, y suelen enlazar unas capitales y provincias con otras, ó con las carreteras de primer órden. Las primeras se costean del presupuesto general de la nacion, y las segundas con arbitrios y fondos de las provincias en que se hallan, que son las mas interesadas en su egecucion. De los caminos *vecinales* que van de unos pueblos á otros y de los *rurales* que dentro de cada jurisdiccion sirven para las labranzas, poco puede ocuparse un gobierno que aun no tiene concluidas las carreteras principales. La organizacion y demarcaciones de los distritos de obras públicas, y de los ingenieros que las tienen á su cargo, se ha decretado por la ordenanza provisional de 7 de abril de 1843 en esta forma:

Distritos.			*Provincias que comprenden.*
1.º	*Madrid.*	7	Ávila, Cáceres, Ciudad-Reál, Guadalajara, Madríd, Toledo y Segóvia.
2.º	*Búrgos.*	8	Álava, Búrgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Santandér, Sória y Vizcaya.
3.º	*Zaragoza.* . . .	3	Huesca, Teruél y Zaragoza.
4.º	*Barcelona.* . . .	5	Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona ó islas Baleares.
5.º	*Valéncia.* . . .	6	Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca, Múrcia y Valéncia.
6.º	*Granada.* . . .	4	Almería, Granada, Jaén y Málaga.
7.º	*Sevilla.*	5	Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla y Badajóz.
8.º	*Valladolid* . . .	4	Paléncia, Salamanca, Valladolíd y Zamora.
9.º	*Astúrias y León.*	2	León y Oviedo.
10	*Coruña.*	4	Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Al frente de cada uno de estos diez distritos hay un ingeniero gefe, con otros subalternos, que le ausilian en las obras de caminos, canales, puertos y faros de su demarcacion. Todos nuestros caminos son de construccion ordinaria: solo en la isla de Cuba los tenemos de hierro. La renta de cami-

nos asciende á unos 20 millones de reales, única cantidad segura con que puede contarse por las penurias del erario, y porque aun no se siente por todos con bastante fuerza la necesidad que tenemos de comunicaciones. Sin ellas jamás llegará España al rango que debe ocupar en la Europa moderna. Véase *Carreteras*, *Carreras de posta* y *Portazgos*.

Campana. Rio de la provincia de Jaén, formado del Pinto, Grande y otros que bajan del puerto del Rey, y que entra en Guadalquivír, cerca de Bailén.

Campillos. Villa de la provincia de Málaga, cabeza de partido, poblada de 1.140 vecinos, 4.560 almas. Está situada en terreno llano á dos leguas del rio Badajóz. Su término produce granos, y en los pastos se apacienta algun ganado. Dista de la capital 9 leguas.

Campillos (partido de). De *entrada* en la provincia de Malaga, compuesto de los 10 pueblos de Almargen, Ardales, Campillos, Cañete la Reál, Carratraca, Cuevas del Becerro, Peñarrúbia, Serrato, Sierra de Yeguas, y Teba; con 5.098 vecinos, 21.589 almas.

Campiñas. Se da este nombre á terrenos llanos y fértiles, espacios cultivados y bajos, entre otros montuosos y no tan á propósito para la agricultura. Las mas notables son: *la de Alcalá* entre esta ciudad y la de Guadalajara, abundante en cereales, y que seria mas feráz si se realizase el antiguo proyecto de regarla con un canal del Henares; y *la de Córdoba*, ó sea la parte meridional de aquella provincia á la izquierda del Guadalquivír, que sin aprovechar aquel gran rio, todavia es de los parages de cosechas mas abundantes.

Campos. En algunas partes se usa este nombre, en vez del de *campiñas*, para señalar terrenos llanos, cultivados y fructíferos. Distínguense principalmente el *de Tarragona*, el *de Cariñena*, el *de Cartagena*, el *de Calatrava*, y el *de Montiél*. Otros se conocen con diversas denominaciones, como el *llano de Barcelona*, la *comarca de Reus*, la *plana de Urgél*, la *vera de Plasencia*, *Viñolas de Zalamea* etc. El campo de Gibraltar no dice relacion á su fertilidad y cultivo, sino á campamento ó campo militar delante de otra fuerza estraña, la inglesa.

Campos (tierra de). Comarca entre las provincias de Paléncia, Valladolíd y León, que viene á ser la Mancha de Castilla la Vieja por su llanura y falta de aguas y de árboles. Es el principal granero del interior, que esporta por

el canal de Castilla y puerto de Santandér multitud de harinas. Los *campesinos* son despejados y naturalmente satíricos.

Canales. Se distinguen los de navegacion, los de riego ó canales acequias, y los que reunen ambos objetos del transporte y del regadío. Entre los infinitos proyectos que ha habido para canalizar el pais, solo han llegado á egecutarse en parte los que siguen: *Canales de navegacion y riego*: 1.º El *imperial de Aragón*, hecho la mayor parte en el reinado de Carlos III con las aguas del Ebro, que corre por su derecha 17 leguas desde las inmediaciones de Tudela hasta dos leguas por bajo de Zaragoza. Debia llegar hasta Sástago y de alli seguir la navegacion por el Ebro hasta Tortosa. 2.º El de *Castilla*, dividido en los ramales del Norte y del Sur que están egecutados, y el de Campos empezado. Comenzó el canal en 1753 con aguas del Pisuerga, y cuenta unas 27 leguas desde Alar del Rey á Valladolíd. 3.º El de *Manzanares* empezado en 1770, corre dos leguas y media desde el puente de Toledo en Madríd hasta cerca de Vacia-Madríd. 4.º El de *Guadarrama*, comenzado en 1787 en el estrecho de Gasco y prolongado unas tres leguas hasta cerca de las Rozas. Este trozo abandonado acaba de concederse por una ley á la empresa que se propone hacerlo de riego hasta los Carabancheles. 5.º El de *San Carlos* abierto á fines del siglo último con las aguas del Ebro por cerca de tres leguas desde Amposta al puerto de la Rápita en los Alfaques, hoy obstruido. 6.º El de *Múrcia* empezado en el último tercio del siglo pasado con las aguas del Guardál; se abrieron unas 5 leguas de las 43 que debia correr. *De riego* existen el de *Tauste* por la izquierda del Ebro de 8 leguas; el de *Urgél* con las aguas del Segre; el de la infanta *Luisa Carlota* de dos leguas en el Llobregát; la *acequia del Rey* con el Júcar de 5 leguas en Valéncia; el de *Cristina* en Albacete de 5 leguas; el de *Tamarite* con las aguas del Cinca; y las acequias de la *Vega de Granada* con las de los rios Genil, Darro, Alfocar, Beyro y otros. Ademas de las referidas acequias de riego hay de menos importancia estas: en Aragón las de Alcañiz, Camarera, Graus, Morata del Jalón, Peñaflor, Pina, Ricla, Tarazona, Urdán y Zueca; en Cataluña las de Badalona, Balaguér, Bañolas, Flix, Manresa, Rech-Condál, S. Pedro Pescadór, Santa Coloma de Grunanet, Selva, Seo de Urgél, Tárrega y Vilaradona; en Valéncia 28 del Túria, 5 del Chelva y 2 del Castielfabit y 12 panta-

nos; en Castilla la Nueva las de Aranjuéz, Almansa, Colmenar de Oreja, Cienpozuelos y Torre de Juan Abad; en Castilla la Vieja las de Barrios en Vega, Benavente, Briviesca, Cabrerizo, Carrion de los Condes, Nalda, Pollos, Rueda, Sahagún y Villamuñón; en Navarra las de Arquedos y Banizaruna; en Galícia las de Mos y Vilariño de Castroverde; y en Andalucia las de Motril, Pitres, Torremolinos de Málaga etc. La navegacion de los rios está hoy reducida al Guadalquivír, Ebro y Duero. Los canales públicos están á cargo de la Direccion general de caminos, canales, puertos y faros.

Canárias (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Sevilla; se compone de las tres islas de Gran Canária, Lanzarote y Fuerteventura, todas en la provincia civil de las islas Canárias. Las parroquias de que consta son 35, (20 en Gran Canária, 8 en Lanzarote y 7 en Fuerteventura) en las que hay 41 párrocos (14 de reál nombramiento, 22 *ad nutum Episcopi* y 5 *ad nutum capituli*) y 407 capellanías, la mayor parte de mero cumplimiento de misas. En cada una de las islas dependientes hay un vicario foráneo, y en la capital un seminario conciliar de la Concepcion incorporado á la universidad de Sevilla. Conquistada la isla en 1464 y establecida la catedral en Rubicón de Lanzarote, fue trasladada á la ciudad de las Palmas de Canária en 1485: consta de 3 dignidades, 4 canónigos, 4 racioneros y 4 medios.

Canárias (islas). Grupo ó archipiélago de 13 islas en el Océano Atlántico setentrional, enfrente de la costa de Africa, y á unas 25 leguas de ella, que pertenecen al reino de España, y forman una de sus provincias. Son las *afortunadas* (*Fortunatæ*) de los griegos, término del mundo antiguo, y límite tambien para los modernos, que en ellas han fijado el primer meridiano para contar las longitudes, y el punto de division para los hemisferios del Mapamundi. Las habitadas y principales son siete: *Tenerife*, *Gran Canária*, *Gomera*, *Fuerteventura*, *Lanzarote*, *Palma* y *Hierro*; las otras están desiertas y se llaman Graciosa, Roca, Alegranza, Santa Clara, Infierno y Lobos, inmediatas á Lanzarote y Fuerteventura. Olvidadas en los siglos medios, fueron descubiertas y ocupadas por los españoles. En 1344 las donó el papa Clemente VI á D. Luis de la Cerda, pero despues sus sucesores las cedieron á la corona de España. El caballero normando Juan de Betancourt, al servicio del rey Don

Juan II de Castilla, se apoderó en 1402 de Lanzarote y en 1405 de Fuerteventura; y en otra espedicion enviada en 1478 se conquistaron las demas, si bien los naturales *guanches* no quedaron completamente sometidos hasta 1497. Desde entonces han sido considerados como parte del reino, con todas las ventajas de las provincias peninsulares, y no como colonia.

Canárias (audiencia de). Comprende la provincia de este nombre, con 7 juzgados de primera instancia, (uno de término, uno de ascenso y cinco de entrada), 697 leguas cuadradas, 121 pueblos, 40.095 vecinos, 199.950 almas. Consta de regente, siete magistrados y un fiscal. Reside en la ciudad de las Palmas de la Gran Canária.

Canárias (capitania general de las islas). Décimocuarto distrito militar reducido á la provincia de las islas Canárias con 8 gobiernos militares, á saber: de Santa Cruz de Tenerife, Gran Canária, Orotava, Lanzarote, Palma, y los castillos de S. Cristobal, Paso-alto y S. Francisco del Risco. El capitan general reside en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. En este distrito tiene el arma de artillería la comandancia de la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Canárias (provincia de). Compónese de las siete islas de Fuerteventura, Gomera, Gran Canária, Hierro, Lanzarote, Palma, y Tenerife, con otras menores en el Océano Atlántico. Divídese en los siete partidos de Galdár, Orotava, Palmas, San Cristobal de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y Teguise, y comprende 697 leguas cuadradas de superficie, 121 pueblos, 40.095 vecinos, y 199.950 almas, á saber:

Islas.	*Partidos.*	*Pueblos.*	*Vecinos.*	*Almas.*
Gran Canária..	Galdár.....	8	3.433	17.015
	Palmas. ...	13	9.814	49.076
Tenerife con *Gomera* y *Hierro*.	Orotava...	22	7.955	39.775
	Laguna. ...	9	3.393	16.612
	Sta. Cruz.	27	5.314	26.521
Palma.....	Sta. Cruz.	11	5.500	27.500
Lanzarote y *Fuerteventura*.	Teguise...	31	4.686	23.451
		121	40.095	199.950

Aunque en el decreto de subdivision de partidos de 1834 se previnieron 11 juzgados, la escasez de medios y de ne-

gocios para la dotacion de la curia, obligaron á establecer solo 6, que últimamente se han aumentado con el de la Laguna. Asi es que el de Antigua en Fuerteventura corre unido al de Teguise, el de San Sebastian de la Gomera y el de Valverde en Hierro estan agregados al de Santa Cruz de Tenerife, y el de Icod al de la Orotava. Aunque no se enumeran mas que 121 pueblos, de esta provincia, hay en ella hasta 565 entre lugares, aldeas y pagos, ademas de las 3 ciudades y 9 villas, porque en tan vasto territorio está bastante desparramada su escasa poblacion. La constante lucha y rivalidades entre la ciudad de las Palmas en Gran Canaria, y Santa Cruz de Tenerife, sobre la capitalidad, ha llegado á punto de solicitar la separacion de ambas islas en dos diversas provincias. Alega Palmas su antiguo obispado, su audiencia y sus antiguos derechos y preeminencias; alega la otra su gran puerto y reciente prosperidad, debida á la concurrencia de estrangeros, que hacen precisa alli la residencia de las autoridades militar, civil y económica. Todas las islas contienen 2 catedrales y 78 parroquias. El terreno es generalmente feráz, aunque tan montuoso que no se pueden usar carruages, haciéndose las grandes conducciones en camellos, que se crian en abundancia. A pesar de que desde los tiempos mas remotos eran conocidas estas islas de los geógrafos, no se adquirieron para España hasta principios del siglo 15. A los naturales se les conserva todavia el nombre de *guanches*; habitantes *canários*.

Canda. Sierra de la cordillera Galáica, entre las provincias de Orense y León, que se enlaza con las de Padornelo y la Culebra, y con las ramificaciones que van á Portugál.

Cangas de Onís. Villa cabeza de partido en la provincia de Oviedo, con 410 vecinos, 1.700 habitantes. Situada en un valle, entre montañas, junto al rio Sella, y cerca del punto donde confluye en el Güeña, con un puente de grande elevacion. Comprende mas de sesenta aldeillas ó lugarcitos, desparramados por el terreno, que produce maiz, escanda, lino, frutas de todas clases, y pastos para muchos ganados. A legua y media está el celebrado santuario colegiata de Cobadonga, memorable desde el principio de la reconquista de España contra los sarracenos. Dista de la capital 11 leguas.

Cangas de Onís (partido de). Es de *entrada* en

la provincia de Oviedo, con 6.356 vecinos, 26.106 almas en las 60 parroquias siguientes: Abamia, Abiejos, Amieva, Amieva, Arangas ó Llás, Arenas, Argolivio, Beleño, Berodía, Berves, Biavaño, Bovia, Bode, Bulnes, Camarmeña, Cangas de Onís, Carangas, Carreña, Casielles, Castiello, Cayarga, Cazo, Cofiño, Collera, Collía, Con, Cuadroveña, Fios, Gamonedo, Grazanes, Inguanzo, Junco, Leces, Llama, Margolles, Mian, Miego, Moro, Nevares, Onís, Parres, Pendás, Poó, Prado, Puertas, Rebollada, Riera, Ribadesella, Romillo, Sebarga, Sobrefoz, Sotres, Taranes, Tielve, Triongo, Ució, Veyos, Viego, Villanueva, y Villaverde.

Cangas de Tineo. Villa de la provincia de Oviedo, cabeza de partido, de 130 vecinos, 584 habitantes. Situada en una hermosa campiña, regada por el rio Narcea y por el arroyo Coto que se le une en el puente. Las calles son empedradas, y el caserío bueno, con regulares paseos. Su término da granos para el consumo, ricas frutas, y produce acebuches ú olivos silvestres. Dista 14 leguas de Oviedo.

Cangas de Tineo (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Oviedo, con 6.051 vecinos, 37.153 almas, en las 104 parroquias que siguen: Adrales ó Cuevas, Agüera, Aranuego, Arbas, Ardas, Arganza, Barca, Bárcena, Beduledo, Bedules, Bergame, Berguño, Besullo, Bimeda, Brañalonga, Bustantigo, Bustiello, Calleras, Cangas de Tineo, Carballo, Carceda, Castañedo, Celon, Cerredo, Cibuyo, Civea, Coliema, Corias, Coto, Cuevas, Degaña, Entrambasaguas, Entreviñas, Francos, Fuentes de Corvero, Gedrez, Genestaza, Gillon, Hambres, Jarceley, Larna, Laron, Limes, Linares, Linares del Acebo, Lomes, Maganés, Mañore, Merilles, Mieldes, Miño, Mirallo, Mirallo, Monasterio de Hiermo, Montañas, Morteras, Muñalen, Naraval, Navelgas, Naviegos, Nieres, Noceda, Obanca, Obona, Onon, Pedregal, Pedreda de Tuña, Pereda, Perluces, Piñera, Pola de Allande, Porley, Posada de Rengos, Presnes, Puente, Relamiego, Sanoñedo, Santianes de Tineo, Semproniana, Serendones, Sierra, Sierra, Silva, Sobrado, Sorriba, Tablado, Tablado, Tainás, Tebongo, Tineo, Tineo, Troncedo, Vega de Rengos, Vega Lagar, Villacebran, Villagrufe, Villalahez, Villar, Villarvental, Villatejil, Villatresmil, Villavaser, Villaverde, y Zardain.

Canjáyar. Villa cabeza de partido de la provincia

de Almeria con 530 vecinos y 2.000 habitantes. Situada en el confin oriental de las Alpujarras, entre la sierra de Gádor y la Nevada, en lo mas frondoso de la vega, con clima templado y sano. Produce en sus huertas limones, naranjos y otros frutales, y en su dilatado término granos, frutas, caldos y seda. Hay trozos de monte encinar, y muy buenos pastos que alimentan considerable número de ganados. Tambien tiene fábricas de plomo y municiones, con el producto de sus minas, y de paños ordinarios. Dista 6 leguas de la capital.

Canjáyar (partido de). De *entrada* en la provincia de Almeria, que comprende los 20 pueblos de Alcolea, Alhama la Seca, Alicúm de Almeria, Almocita, Bayarcal, Benecid, Bentarique, Beires, Canjáyar, Fondón, Huécija, Illar, Instincion, Laujár, Ohanez, Padules, Paterna, Presidio de Andaráx, Ragól, y Terque; con 6.177 vecinos, 24.695 almas.

Cantábrica. Cordillera del grupo septentrional, que partiendo de los Pirineos en Navarra va formando las sierras de Górriti, Araláz, Elgua, Altube y Orduña entre Navarra y Guipúzcoa y entre Alava y Vizcaya; sigue por las montañas de Burgos que separan esta provincia de la de Santandér, en que se distinguen pico Orcada, peña Ubilla, monte Cabrio, Cobillas, Busmantara, Nela, y Sejos, donde concluye con el nombre de montañas de Reinosa.

Cañete. Villa cabeza de partido de la provincia de Cuenca, en la parte de la sierra, con 300 vecinos, 1.250 almas. Está situada en una llanura circuida de montañas, por la que corren multitud de fuentes y arroyos. La ciñe una antigua muralla bien conservada, que se ha recompuesto en la última guerra. Sus espesos montes dan abundantes leñas y maderas, y mantienen mucha caza y ganados, entre ellos cerdos de buena casta, y en los arroyos hay truchas y tencas de estima. El clima es frio, pero en las vegas cogen algunos granos, patatas y habichuelas, y en sus colmenas esquisita miel. Dista 4 leguas de la raya de Aragón, y 7 de la capital.

Cañete (partido de). De *entrada* en la provincia de Cuenca, compuesto de los 46 pueblos de Alcalá de la Vega, Algarra, Aliaguilla, Arguisuelas, Beamúd, Boniches, Campalbo, Campillos de Paravientos, Campillos-sierra, Cañada del Hoyo, Cañete, Carboneras, Cardenete, Cierva, Cubillo,

Fuentelespino de Moya, Garaballa, Garcimolina, Hinarejos, Huélamo, Huérguina, Huerta del Marquesado, Laguna, Landete, Manzaneruela, Mira, Monteagudo, Moya, Narvoneta, Pajarón, Pajaroncillo, Reillo, Salinas del Manzano, Salvacañete, San Martin de Boniches, Santa Cruz de Moya, Talayuelas, Tejadillos, Torrefuerte de las Veguillas, Valdemeca, Valdemorillo, Valdemoro, Villár del Humo, Villora, Yémeda, y Zafrilla; con 5.425 vecinos, 20.872 almas.

Cañiza (la). Villa de la provincia de Pontevedra, cabeza de partido, con 110 vecinos, 350 almas. Situada en la orilla del rio de las Achas, y de otros arroyuelos, en terreno peñascoso y de cuestas muy pendientes. Tiene escasos productos y algunos ganados; pero á sus ferias mensuales concurren lienzos, pescado seco, jamones, manteca, ganados y tiendas de tragineros. Dista de la capital 7 leguas.

Cañiza (partido de). De *entrada* en la provincia de Pontevedra, compuesto de las 41 parroquias de Albeos, Achas, Ameijeiras, Angudes, Arbo, Barcela, Bárcia de Mera, Cabeiras, Campo, Cañiza, Castelans, Cequelinos, Cobelo (Santa Marina), Cobelo (Santiago), Couto de Rozas, Creciente, Deba, Freijo, Filgueira, Fofe, Franqueira, Godones, Graña, Lamosa, Luneda, Maceiras, Mourentan, Oroso, Parada, Parafios, Petán, Piñeiro, Prado, Prado de Canda, Quintela, Rebordechan, Ribera, Sela, Sendelle, Valeige, y Villar; con 8.112 vecinos, 27.900 almas.

Capitanías generales. Véase *Distritos militares*.

Carabión. Rio de la provincia de Santandér, que entra en el Asón frente á Colindres, llevando al Clarin y Secadura.

Caravaca. Villa cabeza de partido en la provincia de Múrcia, 1.680 vecinos, 6.720 habitantes. Situada al pie de la sierra de su nombre, en una vega que riega por el E. el riachuelo de la misma denominacion. Otros varios arroyos y copiosas fuentes riegan el término, entre ellos el Argos, por manera que su huerta es muy amena y productiva. En el campo hay pinares, esparto y pastos para los ganados. Se halla en el camino de Múrcia á Granada, y tiene en lo alto ruinas de un antiguo castillo. Cuenta con alguna industria, como son tegidos de sayales, bayetas y lienzos ordinarios, fábricas de curtidos, jabon y aguardiente, martinetes de cobre, molinos de papel y de aceite. Dista 14 leguas de la capital.

Caravaca (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Múrcia, compuesto de los 16 pueblos de Almudema, Archibel, Barranda, Benablón, Calasparra, Caneja, Caravaca, Casas de Don Juan Pedro, Cehejín, Encarnacion, Junquera, Morál, Moratalla, Peñicas, Tartamudo, y Tarragoya; con 7.732 vecinos, 26.003 almas.

Carballino. Véase *Señorin*.

Carballo. Coto de la provincia de la Coruña, cabeza de partido, con solos 76 vecinos, 398 habitantes. Situado en llano, atravesado por un arroyo afluente del Allones, clima algo templado y sano. Tiene escelentes aguas minerales calientes, frias y templadas, bastante concurridas. Su agricultura da granos, maiz, habichuelas y lino, y otros vecinos se ocupan en oficios de herreria y tegidos. Dista 5 leguas de la capital.

Carballo (partido de). De *entrada* en la provincia de la Coruña, que consta de las 81 parroquias de Agualada, Aldemunde, Allones, Anós, Ardaña, Artes, Beris, Berdes, Berdillo, Bertoa, Borneiro, Brantuas, Buño, Cabovilaño, Cambre, Cances, Canduas, Carballo, Castro, Cayón, Cereo, Cerqueda, Cesullas, Coiro, Condins, Corcoesto, Corés, Coristanco, Corme, Couso, Cuns, Cuspindo, Entrecruces, Erbecedo, Erboedo, Esto, Ferreira, Goyanes, Graña, Jabiña, Jornes, Laje, Lagueiron, Leiloyo, Lema, Lemayo, Lendo, Lestón, Malpica, Mens, Montemayor, Nande, Nanton, Nemeño, Niñones, Nuicela, Oca, Oza, Pazos, Razo, Rebordelos, Riobó, Rus, San Justo, Sarces, Seabia, Serantes, Selvaredonda, Sisamo, Soandres, Soesto, Sojan, Sontullo, Tallo, Traba (Santa Maria), Traba (San Antonio), Torás, Valéncia, Vilaño, Vilela, y Villanueva; con 6.938 vecinos, 32.331 almas.

Carlét. Villa cabeza de partido de la provincia de Valéncia, con 1.100 vecinos, 3.390 habitantes, título de condado. Situada en suelo llano y delicioso, entre dos arroyos, con buenas calles y plaza, y algunas casas regulares. Es pueblo rico, porque á la bondad del clima y feracidad del terreno se une la laboriosidad de los habitantes y el riego de una acequia copiosa que atraviesa la villa y fecunda su frondosa huerta, donde se crian arrozales, moreras, frutales, hortalizas; ademas del vino, aceite y granos que producen sus campos. Los naturales son de los valencianos mas vejados por los señoríos, y de los mas opuestos á

ellos por consiguiente. Dista 5 leguas de la capital.

Carlét (partido de). De *entrada*, provincia de Valéncia, compuesto de los 11 pueblos de Alcúdia de Carlét, Alfarbe, Alginét, Benifayó de Falcó, Benimodo, Carlét, Catadan, Llombay, Monserrát, Montroy, y Real; con 4.386 vecinos, 17.621 almas.

Carmona. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Sevilla, habitada por 4.380 vecinos, 15.540 almas. Está situada en una altura, con una fértil vega que circunvalan 13 pueblos, presentando una bella perspectiva, que contrasta con el vasto jardin de su término. En este se cultivan cerca de dos millones de olivos, 600.000 vides, 90.000 fanegas para granos, 230 para hortalizas y frutales, ademas de los montes chaparrales, jarales, etc., que mantienen ganado cabrío y vacuno. La industria consiste en fábricas de paños entrefinos y bastos, de jabon, de loza, de curtidos, de sombreros, y de velas. Es poblacion rica, abundante de mantenimientos, y de buenas casas y calles. Su feria del 25 de abril es concurrida y de importancia. Está en la carretera de la corte para Cadiz, á 6 leguas de Sevilla.

Carmona (partido de). De *ascenso*, provincia de Sevilla, compuesto de los 4 pueblos de la Campana, Carmona, Mairena del Alcór, y el Viso; con 7.881 vecinos, 27.298 almas.

Caroche. Montaña de la provincia de Valéncia, en la cordillera Celtibérica, cerca de Cofrentes. Es caliza, muy elevada, y por esto cubierta de nieves algunos meses.

Carolina (la). Poblacion cabeza de partido de la provincia de Jaén, que antes lo era de las Nuevas de Sierra Morena, con 590 vecinos, 2.380 habitantes. Situada en una loma, sobre la carretera de Andalucía, con calles alineadas, buenos edificios, hermosos paseos y contornos. En sus términos se coge aceite, seda, algunos granos, y se apacientan muchos ganados. Se han hecho grandes plantaciones de vides y arbolados, y se benefician algunas minas. Dista de la capital 10 leguas.

Carolina (partido de la). De *entrada* en la provincia de Jaén, que tiene los 13 pueblos de Aldeaquemada, Arquillas y Parrosillo, Baños, Bailén, Carboneros con Acebuchár, Cuellos, Escolástica y Mesa, Concepción de Almoradiél, Carolina con Fernandina, Isabela y Vista-alegre, Guarromán con Arellanos, Linea de Baños, los Rios y Martin-

malo, Navas de San Juan, Navas de Tolosa, Rumblár y Humilladero, Santa Elena con Correderas, Magaña, Miranda, Portazgo, Ventanueva, y Vilches; con 4.420 vecinos, 16.607 almas.

Carolinas. Islas pertenecientes á España en la Polinésia, que se llaman tambien *Nuevas Filipinas*, y que comprenden el grupo de *Pálaos*. Están hácia 5° á 10° de latitud N. al mediodia de las Marianas y al oriente de las Filipinas, de las que dependen. En el siglo XVI y XVII fueron conocidas por la mision y colonia española de Guaján en las Marianas, á causa de haber llegado forzados por los vientos algunos barcos ó piraguas de naturales carolinos. Despues se las tiene abandonadas, y aunque la pertenencia es nuestra, jamás va por allí ningun buque, como no sea inglés ó anglo-americano. Los isleños son hospitalarios y de costumbres muy dulces, y con especialidad en las islas Pálaos se respetan mas los lazos conyugales, que en los otros archipiélagos vecinos.

Carpetovetónica. Cordillera del grupo central, que desprendiéndose de la Celtibérica en el Moncayo, forma la sierra de Sigüenza, del Alto-rey, Somosierra, Navacerrada, Guadarrama, Cebreros, Ávila con las del Pico y Gredos, Fráncia, Bejar y Gata, hasta entrar en Portugál á la de Estrella. Divide las regiones del Duero y Tajo, y tiene los tres puertos notables de Somosierra en la carretera de Fráncia, de Guadarrama en la de Castilla, y de Navacerrada en el camino de la Granja.

Carpúrias. Montaña de la provincia de León, que separa los valles de Valderia y Vidriales; es una ramificacion de la Cabrera.

Cartagena. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Múrcia, reducida de su antigua poblacion á 4.350 vecinos, 17.400 almas. Situada á la orilla del mar, con el mejor puerto del Mediterráneo, un arsenal escelente y demas obras que le constituyen departamento de la marina nacional; en el campo de su nombre, regado por una rambla y varios arroyuelos. Tambien tiene murallas y castillos que la hacen escelente plaza de guerra, de las que mas han resistido en varias ocasiones, y señaladamente en la invasion de 1823. Es escasa de aguas, y las que tiene son gordas y salobres; pero su planta es buena, las calles regulares, y ciertas casas notables. Su término se halla dividido en 20 diputaciones de campo, que tienen tres parroquias, y una sola en la ciudad. Está en gran decadencia, desde que la marina ha desaparecido por la pérdida de nuestras colonias. Da título al obispado, cuya sede reside en Múrcia, de donde dista 9 leguas. Habitantes *cartageneros*.

Cartagena (departamento de). Comandancia general de marina, que comprende las provincias litorales de Almería, Múrcia, Alicante, Valéncia, Castellón, Tarragona, Barcelona, Gerona é islas Baleares. Le pertenece la comandancia de su arsenal, y las de los 12 tercios navales de Cartagena, Alicante, Vera, Barcelona, Palamós, Mataró, Tarragona, Valéncia, Tortosa, Mallorca, Mahón é Ibiza. Tambien abraza las 20 capitanías de los puertos de Águilas, Alicante, Almería, Mahón, Mataró, Palamós, Palma, Salou, San Feliú, Santa Pola, Barcelona, Cartagena, Ciudadela, Dénia, Ibiza, Tarragona, Torrevieja, Tortosa, Valéncia, y Vinaróz.

Cartagena (partido de). De *término* en la provincia de Múrcia, compuesto de los 5 pueblos de Alumbres, Cartagena, Fuenteálamo, Palma, y Pozoestrecho, con sus respectivas diputaciones: todos comprenden 7.331 vecinos, 29.712 almas.

Cartagena en Múrcia (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Toledo con el cual confina por el O., por el N. con la diócesi de Cuenca, por el E. con las de Valéncia y Orihuela, y por el S. con el Mediterráneo (desde la torre de la Encañizada hasta el puerto de las Águilas), y con la diócesi de Almería. El estremo mas distante de Múrcia es Villamalea al N. 27 leguas, y el mas cercano es Beniél al E. 3 leguas. El pueblo de esta diócesi llamado San Miguel de Bujaraiza, distante 28 leguas al O., se halla enclavado en territorio de la orden de Santiago y vicaria de Segura de la Sierra del arzobispo de Toledo. El obispado de Orihuela tiene enclavado en éste el pueblo de Caudete y el de Ayora, y las órdenes militares tienen tambien encerradas en la parte occidental las vicarías de Caravaca, Calasparra y otras. La diócesis constituye casi en totalidad las provincias civiles de Múrcia y de Albacete, pero tiene ademas unos pocos pueblos en la de Alicante, y á Huercal con su territorio en la de Almería. Está repartido el obispado en 12 distritos, que son: el oficialato de Múrcia, las vicarías foráneas de Cartagena, Lorca, Albacete, Hellín, Mula, Almansa, Yecla, y

Totana, y los arciprestazgos de Chinchilla, Villena y Jorquera, en los que hay 112 iglesias parroquiales matrices, 33 anejas, y 5 ayudas de parroquia. En 1822 habia 489 perceptores de diezmos, 373 no perceptores, y 217 individuos del clero regular, en doce conventos, á mas de 419 exclaustrados; siendo la poblacion total de la diócesi 77.263 vecinos, 319.540 almas. Hay una iglesia colegial, la de San Patricio de Lorca, erigida en 1533 y consagrada en 1776, y dos seminarios, el conciliar de Múrcia y el de la Concepcion de Lorca. La silla episcopal fue restablecida en Cartagena por don Jaime de Aragón en 1265, y trasladada á Múrcia en 1291; y aunque la diócesi conserva el título de la primera ciudad, la catedral está en la de Múrcia con 10 dignidades, 15 canongías, 12 raciones, 12 medias, y 36 capellanías.

Carreras de posta. Seis son las principales que se hallan montadas desde la corte á los estremos de la península: 1.ª la de *Fráncia* ó de *la Mala*, por Aranda de Duero, Burgos, Vitória é Irún, con 36 paradas y 91½ leguas de posta: 2.ª la de *Aragón* y *Cataluña* por Guadalajara, Calatayúd, Zaragoza, Lérida, Barcelona y Junquera, con 53 paradas y 137½ leguas de posta: 3.ª la de *Valéncia* y *Cartagena* ó *Múrcia*, que van unidas hasta Tarancón, de donde parte la de Valéncia por Saelices, Valverde, la Motilla y Requena, y la de Cartagena por Torrubia, Belmonte, San Clemente, Albacete y Múrcia; aquella tiene 21 paradas y 54½ leguas de posta, y la de Cartagena 26 paradas y 73½ leguas: 4.ª la de *Andalucía* por Ocaña, Manzanares, Andújar, Córdoba, Alcalá de Guadaira (Sevilla), Jeréz y Cadiz, con 44 paradas y 111½ leguas de posta: 5.ª la de *Estremadura* por Talavera, Trujillo y Badajóz, con 26 paradas y 64 leguas: y 6.ª la de *Galícia* por Medina del Campo, Benavente, Lugo, Betanzos y la Coruña, con 35 paradas y 98½ leguas de posta. Ademas de estas carreras principales hay otras nueve de segundo orden, que son: de Valladolíd á Burgos, de Burgos á Santander, de Andújar á Granada, de Andújar á Málaga, de Écija á Gibraltár, de Benavente á Santiago, y la carrera que se dice de los puertos, que va desde Cadiz á Barcelona por Écija, Granada, Guadíx, Lorca, Múrcia, Alicante, Dénia, Valéncia y Barcelona. Los itinerarios que sigue la correspondencia se verán en los artículos de las carreras de *Andalucía*, *Aragón* y *Cataluña*, *Estremadura*, *Galicia*, *Mala*, *Valéncia* y *Cartagena*.

Carreteras. Con este nombre y con el de caminos reales y arrecifes se designan las comunicaciones trabajadas artísticamente por cuenta de la nacion ó de las provincias; llamándose *carreteras generales* si van desde la corte á las costas ó fronteras, y *particulares*, ó provinciales, ó transversales, si cruzan de una á otra provincia. Las carreteras generales son seis: la de *Fráncia* por Buitrago, Aranda, Lerma, Burgos, Miranda, Vitória, Vergara, Tolosa é Irún, tiene 91½ leguas con 22 portazgos: la de *Aragón y Cataluña* por Alcalá, Guadalajara, Arcos de Medinaceli, Calatayúd, Zaragoza, Lérida, Cervera, Barcelona, Gerona, Figueras y la Junquera, tiene 137 leguas con 12 portazgos: la de *Valéncia* por Aranjuéz, Ocaña, Quintanár, Provéncio, Albacete, Almansa, Alberique, y Valéncia, que tiene 65 leguas con 23 portazgos: la de *Andalucía* por Ocaña, Manzanares, la Carolina, Andújar, Córdoba, Écija, Alcalá de Guadaira (Sevilla), Jeréz de la Frontera, y Cádiz, tiene 110 leguas, con 17 portazgos: la de *Estremadura* por Navalcarnero, Talavera, Almaráz, Trujillo, Mérida y Badajóz, tiene 67 leguas con 8 portazgos; y la de *Galicia* por Guadarrama, Villacastín, Arévalo, Medina del Campo, Benavente, la Bañeza, Astorga, Villafranca del Vierzo, Lugo, Betanzos y la Coruña, tiene 100 leguas con 11 portazgos. Ademas se están trabajando la de las *Cabrillas*, que es la mas corta para Valéncia, la de *Fráncia* por Sória y Logroño, y la de Galícia ó *Vigo* por Zamora y Orense. Las particulares transversales son 11: de *Burgos á Reinosa* 17½ leguas con 5 portazgos; la de *Rioja* de *Santandér á Soncillo* 12 leguas con 3 portazgos; de *Valéncia á Barcelona* 53 leguas con 11 portazgos; de *Tarancón á Cuenca* 12 leguas con 2 portazgos; de *Múrcia á Cartagena* 9 leguas con 2 portazgos; de *Sevilla á Badajóz* 35 leguas con 3 portazgos; de *Santiago á Tuy* 16 leguas con un portazgo; de *Valladolíd á Gijón* 45 leguas con 2 portazgos; de *Olmedo á Valladolíd* 7 leguas con 3 portazgos; de *Valladolíd á Burgos* 22 leguas con 3 portazgos, y de *San Ildefonso á Segóvia* 2 leguas con un portazgo. Los pueblos por donde pasan los caminos reales tienen obligacion de construir de su cuenta la calle carretera y 325 varas fuera del pueblo á uno y otro lado, segun orden de 22 de abril de 1786. Para el cuidado, conservacion y construccion de las carreteras está el cuerpo de in-

genieros civiles, que además tiene 51 celadores facultativos y peones camineros en cada media legua.

Carrión. Rio de la provincia de Paléncia, afluente del Pisuerga. Nace cerca del orígen de su principal, y corre casi paralelo por Camporedondo, Guardo, Saldaña, Carrión, y Paléncia, hasta que se une al Pisuerga sobre Dueñas, con 24 leguas de curso, en que recibe el Cieza y otros.

Carrión (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Paléncia, y consta de los 55 pueblos de Ábia de las Torres, Arconada, Arroyo, Bahillo, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Cabañas, Carrión de los Condes, Castrillejo de la Olma, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Cervatos de la Cueza, Fromista, Fuenteandrino, Lagartos, Lantadillo, Ledigos, Lomas, Marcilla, Miñanes, Moratinos, Nogal, Osornillo, Osorno, Poblacion de Arroyo, Poblacion de Campos, Poblacion de Soto, Quintanilla de la Cueza, Requena, Revenga, Riberos de la Cueza, Robledillo, San Carlos de Abanades, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, San Martin de la Fuente, San Nicolás del Reál Camino, Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos, Villacuende, Villadiezma, Villaherreros, Villasirga ó Villalcázar de la Sirga, Villambran, Villamoreo, Villamuera, Villanueva de los Navos, Villanueva del Rio Carrión, Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villotilla, y Villovieco; con 4.039 vecinos, 17.015 almas.

Carrión de los Condes. Villa cabeza de partido en la provincia de Paléncia, con 650 vecinos, 2.620 habitantes. Está situada á la orilla derecha del rio de su nombre, y á la izquierda tiene el barrio de San Zoil, que se comunica por un bello puente. El asiento es llano, y el horizonte vastísimo que deja ver una estension de 18 leguas. Del rio sale la acequia llamada Cuérnago, que riega las huertas y toda la ribera, por lo que su fértil suelo tiene aseguradas las cosechas. Hay fábricas de curtidos, aceite de linaza y algunos telares. Es célebre en la historia por el duelo de los Condes, yernos del Cid, en tiempo de don Alonso VI. Dista 8 leguas de la capital.

Casas de Campo. Se da este nombre á los edificios habitables fuera de poblacion, ó aislados en el campo. Cuando sirven para recreo, embellecidos con árboles y jardines, se denominan *Quintas* y *Granjas* en Castilla, *Cármenes* en Granada, *Vergeles* en Jeréz, *Cigarrales* en Toledo,

y *Torres* en Aragón; y cuando mas que á pura recreacion se destinan á la labranza se titulan *Caserías*, *Labranzas* y *Quinterías* en Castilla, *Cortijos* en Andalucía, *Rentos* en la sierra de Cuenca y Valéncia, *Pardinas* en Aragón, *Mansos*, *Masadas* y *Masías* en Cataluña, *Barracas* y *Alquerías* en Múrcia y Valéncia.

Casas de Moneda. Existen cuatro, las de *Madrid* y *Sevilla* para oro y plata, y las de *Segóvia* y *Júbia* para cobre. Además se tolera la fabricacion en Barcelona de la moneda provincial. El sostenimiento de estas fábricas cuesta sobre tres millones de reales. Las marcas de la moneda que se acuña en cada fábrica, son: una M coronada la de Madríd, una S la de Sevilla, un acueducto ó puente de arcos dobles la de Segóvia, y una J la de Júbia. En estos establecimientos se toman las alhajas de oro y plata por el valor intrínseco de los metales.

Casas-Ibañez. Lugar cabeza de partido en la provincia de Albacete, de 630 vecinos, 2.500 almas. Situado en una llanura, á dos leguas de los rios Júcar y Cabriél, en el antiguo estado de Jorquera. Su término es feráz en toda clase de granos, legumbres y verduras, y tambien en azafran y esparto. En el sitio de las Derrubiadas, hácia el Cabriél hay huertas y alquerías donde se cria hortaliza y bastantes higos. Es pueblo rico y en carrera de prosperidad. Dista 5 leguas de la capital.

Casas-Ibañez (partido de). De *ascenso* en la provincia de Albacete, y comprende los 32 pueblos de Abengibre, Alatóz, Alborea, Alcalá del rio Júcar, Balsa, Bormate, Campoalbillo, Carcelén, Casas de Juan Gil, Casas de Juan Nuñez, Casas de Motilleja, Casas de Valiente, Casas de Vés, Casas-Ibañez, Cenizate, Cubas con el Sabinár, Fuentealbilla, Golosalbo, Jorquera, Mahora, Marimínguez, Motilleja, Navas de Jorquera, la Pared, Pozo-Lorente, Recueja y Molinillos, Serradiél, Valdeganga, Ves, Villamalea, Villár, y Villatoya, con 7.250 vecinos, y 29.232 almas. Jorquera, antigua capital del estado de su nombre, ha mantenido cierta rivalidad con la actual cabeza.

Caspe. Villa de la provincia de Zaragoza, cabeza de partido, habitada por 2.150 vecinos, y 8.440 almas. Situada en llano, no lejos de los rios Ebro y Guadalope, pasándose este último por el puente de Masatrigo, y tiene un castillo en regular estado. Entre este pueblo y el de Chipriana

disfrutan cerca de cuatro mil cahizadas de regadío por medio de las acequias Vieja y Civana, por lo cual es uno de los mas florecientes en la agricultura. Sus grandes plantíos de olivos dan mas de cien mil arrobas de aceite, sus muchas moreras le dan buenas cosechas de seda, y ademas tiene muchos granos, bastantes legumbres y algun vino. En sus pastos se crian sobre treinta mil cabezas lanares. La industria se reduce á algunos telares, sombreros ordinarios, jabon y aguardiente. En 1412 se tuvo aqui el famoso congreso de aragoneses, catalanes y valencianos, para nombrar sucesor al rey D. Martin. Dista de la capital 17 leguas.

Caspe (partido de). De *entrada*, provincia de Zaragoza, compuesto de los 10 pueblos de Caspe y Suelto, Chiprana, Cinco-olivas, Escatrón, Fabara, Fayón, Maella, Mequinenza, Nonaspe, y Sástago; con 5.151 vecinos, 21.860 almas.

Castellón (provincia de). Confina al NE. con la de Tarragona, al SE. con el Mediterráneo, al SO. con la de Valéncia, y al NO. con la de Teruél. Divídese en los 10 partidos judiciales de Albocacer, Castellón, Lucena, Morella, Nules, S. Mateo, Segorve, Villa-reál, Vinaróz y Vivél, comprendiendo 49.129 vecinos, y 199.220 almas, en 198 leguas cuadradas, y 154 poblaciones, con 145 ayuntamientos. De dichos pueblos 3 son ciudades, 78 villas, 61 lugares y 12 aldeas, y corresponden á 5 diócesis, á saber: 22 al arzobispado de Valéncia, uno al de Zaragoza, 94 al obispado de Tortosa, 36 al de Segorve, y uno al de Teruél. Fue creada esta provincia en 1833, segregándola de la de Valéncia, cuya parte oriental constituia con el caracter de partido. Sus pueblos son medianamente granados, ni tan chicos como en las serranías y montañas, ni tan grandes como en Andalucía y la Mancha: solo 10 esceden de 1.000 vecinos, y únicamente 20 bajan de 50 familias. No tiene mas carretera que la de Valéncia á Barcelona, la cual se dirige por la costa, tocando en los mejores pueblos. El terreno es de los mas fértiles y productivos, siendo el rio Mijares la fuente principal de su riqueza agrícola, que esencialmente consiste en frutas, verduras, cáñamos, sedas, aceite, maiz y garrofas; frutos que tienen hermoseado el pais como si fuera un jardin. Cálculos muy recientes suponen que la riqueza y utilidades totales de esta provincia son estas:

	Riqueza.	*Utilidades.*
Riqueza material en toda su estension.....	231.961.790	13.909.186
Riqueza desamortizada....	8.014.552	214.344
Riqueza industrial y comercial.....	. . . . .	3.755.705
	239.976.342	17.879.235

En su costa de 21 leguas, desde la torre de Sol de Rius, hasta la Gola de la Parada hay varios puertos habilitados para la esportacion al estrangero y el cabotaje, Castellón, Vinaróz, Benicarló, Burriana y Torreblanca. Por este litoral se estiende la rica *Plana* que da sobrenombre á la capital y á la provincia. Habitantes *castelloneses*.

Castellón de la Plana. Villa capital de la provincia de su nombre, con 3.050 vecinos y 15.810 almas. Situada á la falda de los montes de Burriól, en una llanura, á una legua del mar, y no lejos del rio Mijares, en la carretera de Valéncia á Barcelona, que pasa por un gran puente. Tiene puerto habilitado donde hacen mucha pesca las llamadas *parejas del Bou*, que se transporta diariamente al interior. Tiene tambien buen caserío, hermosas calles, aunque sin empedrar, pero bien alumbradas de noche, clima templado y amena huerta y territorio; con lo cual y la abundancia y variedad de frutos, que los copiosos manantiales fecundan, bien aprovechados por los industriosos habitantes, es una de las poblaciones mejores del reino de Valéncia. De esta ciudad dependió siempre, hasta que fue erigida en capital en 1822 y restablecida en provincia en 1833. En la última guerra ha prestado servicios importantes, acosada por las facciones del Maestrazgo. Su industria fabril es escasa, pues se reduce á los oficios de menestrales y á fábricas de aguardiente y ladrillo. Dista de Madrid 74 leguas. El correo de la corte llega los domingos, martes y viernes á las 8 de la noche, y sale los lunes, miércoles y sábados á las 4 de la mañana.

Castellón de la Plana (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, compuesta de los 8 pueblos de Almazora, Benicasím, Borriól, Cabanes, Castellón de la Plana, Oropesa, Puebla Tornesa, y Villafamés; con 5.690 vecinos, 26.411 almas.

Castellote. Villa cabeza de partido de la provincia de Teruél, con 520 vecinos, 2.150 habitantes. Está situada á la falda de un peñon, sobre el cual hay un castillo que le da nombre, y que ha tenido celebridad en la última guerra ocupado por los carlistas. Pasa cerca del rio Guadalope, en el que hay un batan, y son infinitas sus fuentes. El terreno es montañoso y de reducidas producciones. Dista de la capital 15 leguas.

Castellote (partido de). Es de *entrada* provincia de Teruél, y consta de los 26 pueblos de Abenfigo, Aguaviva, Alcorisa, Berge, Bordón, Cantavieja, Castellote, Cuba, Cuebas de Cañart, Dostorres, Fozcalanda, Iglesuela del Cid, Jaganta, Ladruñán, Luco, Mas de las Matas, Mata de los Olmos, Mirambél, Molinos, Olmos, Parras de Castellote, Planas de Castellote, Santolea, Seno, Tronchón, y Villarluengo; con 5.596 vecinos, 23.503 almas. Uno de los partidos en que mas puntos ha ocupado la faccion carlina en la última guerra.

Castilla (reino de). Empezó humildemente en el siglo IX eligiéndose los naturales sus jueces, que no tardaron en dar á uno de ellos, Fernan Gonzalez, el título de conde. El enlace de la nieta de este, Nuña Mayor, con D. Sancho I de Navarra, elevó al marido á primer rey de Castilla, proclamado en 1028. Uniose poco despues con el reino de León, bajo Fernando I; pero reinando D. Sancho III, quedó otra vez Castilla separada, y tuvo otros cuatro reyes propios hasta S. Fernando que los incorporó irrevocablemente. Los límites del reino de Castilla fueron varios y con alternativas diferentes, en lo general ampliatorias. Han conservado su nombre las dos Castillas Vieja y Nueva, que hoy abrazan las doce provincias de Búrgos, Santandér, Logroño, Sória, Segóvia, Ávila, Toledo, Madríd, Ciudad-reál, Albacete, Cuenca y Guadalajara, con una superficie de 4.407 leguas cuadradas, y 2.213.986 habitantes. Una prueba de la importancia que siempre tuvo este antiguo reino es, que su nombre ha permanecido dominante sobre todos los demas, llamándose nuestros príncipes por antonomasia reyes de Castilla, y castellano el idioma español. Tambien los habitantes se dicen *castellanos*. Los reyes tuvieron mucho tiempo su corte alternando en Búrgos y en Toledo, ciudades que se disputaban la primacía en las cortes del reino, hasta que Carlos V la fijó en Madríd.

Castilla y León (corona de). Data desde mitad del siglo XIII en que reunidos definitivamente los dos antiguos reinos formaron una gran monarquía bajo el santo rey Fernando III. Comprendía desde la union á León, Astúrias, Galicia, Castilla y Estremadura: acrecentose despues con la conquista de Canárias, con la reconquista de los cuatro reinos árabes de Andalucía, y á poco de incorporada á la corona de Aragón, con los vastísimos dominios de las Indias, que dieron á los reyes católicos el Nuevo Mundo. El emblema característico de las armas nacionales y del escudo reál, son todavia los castillos y los leones alternados, símbolo de esta corona, que comprendia la mayor estension de nuestros dilatados dominios. Véase por separado cada uno de los reinos en sus respectivos artículos.

Castilla la Nueva. Denominacion geográfica que comprende la parte meridional del reino de Castilla, y que forma la capitania general del mismo nombre. En el principio de su reconquista era el reino de Toledo, pero luego se llamó nueva Castilla por los castellanos antiguos que vinieron á conquistarla, para distinguirla de su pais originario. Comprende las cinco provincias de Madríd, Toledo, Ciudad-reál, Cuenca, Guadalajara y parte de Albacete con unas 2.500 leguas cuadradas de superficie, y 1.200.000 habitantes. Como pais que ocupa el centro de la península, es de poco tráfico y méramente agricultor; y el suelo es elevado y árido, aunque por su estension ofrece variedades. Habitantes *castellanos nuevos*.

Castilla la Nueva (capitanía general de). Primer distrito militar, que comprende las comandancias generales y provincias de Madríd, Guadalajara, Cuenca, Ciudad-reál, Segóvia y Toledo. Confina al N. con el distrito 11.º (Búrgos), al E. con el 6.º y 4.º (Aragón y Valéncia), al S. con este último y el 7.º y 3.º (Granada y Andalucía), y al O. con el 9.º y 8.º (Estremadura y Valladolíd). Solo cuenta la plaza de Madríd, en la que tiene su residencia el capitan general. El arma de artillería tiene en esta comandancia general el colegio de cadetes, el museo y parque del cuerpo en Madríd, la fábrica de armas de Toledo, y la comandancia de la plaza de Madríd.

Castilla la Vieja. Esta denominacion es hoy puramente geográfica, pues no solo comprende en el uso comun á la Vieja Castilla ó territorio de Búrgos, sino gran

parte del reino de León, como que la capitanía general de Valladolíd llevaba este nombre. Reducida á su verdadera demarcacion comprende las provincias de Búrgos, Santander, Logroño, Sória, Segóvia y Ávila, con una superficie de 1.508 leguas cuadradas, y 927.231 habitantes. Fue la cuna de la monarquía castellana, de donde vinieron á conquistar la nueva Castilla ó reino de Toledo, y que ha legado su título como principal al reino de España. Sus habitantes *castellanos viejos*, son el tipo de la honradez y de la probidad, pero se hallan atrasados en cultura é industria.

Castilla la Vieja (capitanía general de). Comprendia las doce provincias de Valladolíd, Zamora, Salamanca, Paléncia, Ávila, León, Oviedo, Segóvia, Santandér, Búrgos, Logroño y Sória, hasta que por el último arreglo de distritos militares se desmembró de este modo: las 7 primeras provincias siguen formando el distrito 8.º (Valladolíd), que impropiamente se dice ya Castilla la Vieja; Segóvia ha pasado al primer distrito (Castilla la Nueva); y las cuatro últimas provincias constituyen el distrito 11.º (Búrgos), que es Castilla la Vieja, con mas propiedad que el distrito 8.º Véase *Búrgos* y *Valladolíd*.

Castropól. Villa cabeza de partido de la provincia de Oviedo, con 250 vecinos, 1.150 habitantes, en la vega de Ribadeo. Tiene puerto de mar sobre el rio Eo y en su ria, sirviendo de límite á Astúrias con Galícia. Es pueblo industrioso, pues ademas de la marinería tiene varios martinetes, herrerías y fraguas, batanes de sayal y otros artefactos. El concejo de su título ha sido uno de los mas notables del principado. Dista 22 leguas de la capital.

Castropól (partido de). De *entrada* en la provincia de Oviedo, con 7.564 vecinos, 42.653 almas en las 36 parroquias que siguen: Abrés, Arancedo, Barrés, Boál, Braña, Campos, Cartabis, Castrillón, Castropól, Coaña, Doiras, Folgueras, Meredo, Miudes, Mohias, Mohices, Moldes, Monte, Ouria, Paráncios, Piantón, Piñera, Prendones, Presno, Salavé, Santirso de Abrés, Seares, Serandinas, Serantes, Tapia (S. Esteban), Tapia (S. Martin), Taramundi, Tol, Trelles, Valdepares, y Villacondide. Hasta febrero de 1838 se tituló este partido de la Vega de Ribadeo, con la residencia en Piantón.

Castrourdiales. Villa de la provincia de Santandér, cabeza de partido, poblada de 540 vecinos, 2.240 habitantes. Situada en una península, con puerto capaz de buques de gran porte, calles limpias y edificios regulares, rodeada de murallas y torres por la parte de tierra. El clima es templado y sano, y aunque el terreno no es de los mas fértiles cojen frutas y hortalizas y mucho afamado chacolí. Multitud de lanchas se ocupan en la pesca, de cuyo artículo hacen gran comercio para Castilla, pues se calculan en 602 arrobas de bonito y besugo, y tres millones y medio de sardinas las salidas anuales. En aquella costa se la nombra solamente *Castro*, como si no pudiera confundirse con otras de su nombre. Dista 13 leguas de la capital.

Castrourdiales (partido de). De *entrada*, provincia de Santandér, que abraza los 13 pueblos de Agüera, Castrourdiales, Cerdigo, Guriezo, Honton, Islares, Lusa, Mioño, Oriñón, Otañes, Samano, Santullán, y Villaverde de Trúcios; con 1.671 vecinos, 7.208 almas.

Castuera. Villa cabeza de partido en la provincia de Badajóz, con 1.535 vecinos 5.730 almas. Situada en piso llano, dominada de cerros de una cordillera que viene de Cabeza del Buey, con calles simétricas y mal caserío. Sus montañas son una ramificacion de Sierra Morena, en los confines de Estremadura con la provincia de Córdoba. Tiene aguas buenas y abundantes, y el término produce granos, y alimenta bastantes ganados. Sus vecinos se dedican mucho á la arriería, y al comercio de sus afamados chorizos, en union con los de la comarca. Dista de la capital 19 leguas.

Castuera (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz, que comprende los 12 pueblos de Benqueréncia de la Serena, Cabeza del Buey, Castuera, Esparragosa de la Serena, Helechár, Higuera de la Serena, Malpartida de la Serena, Monterúbio, Quintana, Valle de la Serena, Zalamea, y Zaucejo, con 7.389 vecinos, 27.272 almas.

Cataluña (capitanía general de). Segundo distrito militar que comprende las comandancias generales y provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. Confina al N. con Andorra y el reino de Fráncia, al E. y S. con el Mediterráneo, y al O. con los distritos 4.º y 6.º (Valéncia y Aragón); con unas 50 leguas de frontera y sobre 75 de costa. Cuenta 14 gobiernos militares á saber: las plazas de Barcelona, Tarragona, Tortosa, Lérida, Gerona, Figueras y Rosas, la ciudadela de Barcelona, y los castillos, fuertes y puntos de Monjuich, de Barcelona, Cardona, Seo de Urgél,

Monjuich de Gerona, Hostalrích y Coll de Balaguér. La capitanía general reside en Barcelona. El arma de artillería tiene en esta comandancia general la maestranza de Barcelona y las comandancias de las plazas de Barcelona, Figueras, Tarragona, Tortosa, Gerona, Rosas, Lérida, Cardona, Hostalrích, Seo de Urgél y Berga.

Cataluña (principado de). Antigua division de España, parte de la corona de Aragón, que hasta 1833 formaba todavia una sola provincia dividida en 13 corregimientos, con 1.004 leguas cuadradas de superficie, y hasta 1837 conservó su única intendencia de rentas. Ahora constituye las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, con 2.306 pueblos y 1.041.797 habitantes. Cataluña fue uno de los primeros territorios que ocuparon los romanos; los godos la invadieron hácia el año 470, y los árabes hácia el de 711. Huyendo los cristianos del furor agareno, se refugiaron en la Gália, y ayudados de Ludovico Pio, recobraron su pais á fines del siglo VIII y principios del IX. Nacieron entonces los condados de Barcelona, Cerdaña, Besalú, Urgél, Pallás y hasta 15 señoríos, que muy luego se hicieron poderosos, singularmente el conde de Barcelona, en quien recayeron casi todos, á mas de otros de la parte de Fráncia, como el Rosellón, Foix, Provenza, Mompellér, etc. Uniose todo este señorío á la corona de Aragón en la persona de Raimundo Berenguer IV, y despues de estender sus conquistas á las Baleares, Valéncia, Sicília, Nápoles y Neupátria, vino á hacer parte de la corona de Castilla, en tiempo de los católicos reyes D. Fernando y doña Isabel. De muy antiguo estuvo dividida Cataluña en *Veguerías*, con magistrados de grande autoridad; tenia desde 1068 el código llamado *dels Usages*, donde se fijaban los privilegios y costumbres de la provincia; y tenia por fin sus cortes especiales, compuestas de los tres brazos de clero, nobleza y universidades. Todo lo perdió en tiempo de Felipe V, por haber seguido con obstinacion la causa del archiduque Carlos; quedándole tan solo el modo de contribuir *equivalente* á las contribuciones de Castilla. Los naturales tienen su peculiar dialecto, derivado del antiguo lemosin; son laboriosos, económicos, emprendedores, tenaces y muy afectos á la industria y al comercio: *catalanes*.

Catarroja. Lugar cabeza de partido en la provincia de Valéncia, con 855 vecinos, 3.330 habitantes. Situado en

una llanura sobre la carretera de Madrid á Valéncia, que pasa el rio del pueblo por un buen puente de piedra. Su término es todo llano y delicioso, plantado de viñas y frutales, como almendros, olivos y moreras, y uno de los de la huerta de Valéncia, regable y de continuo cultivo. Gran parte de los vecinos se ocupan en la pesca de la Albufera, y surten el pueblo y los circunvecinos. La fábrica de hilados y tejidos de seda está en gran decadencia, como todas las de la compañía de los 5 gremios mayores de Madrid. Dista legua y cuarto de la capital.

Catarroja (partido de). De *entrada*, provincia de Valéncia, compuesto de los 12 pueblos de Albár, Alcacer, Alfafár, Beniparrell, Catarroja, Lugarnuevo de la Corona, Masanasa, Picaña, Picasent, Sedaví, Silla, y Torrente; con 5.230 vecinos, 22.484 almas.

Cazalla. Villa cabeza de partido en la provincia de Sevilla, de 1.600 vecinos, 6.300 habitantes, apellidada *de la Sierra* por estar situada en la cresta de Sierra Morena. Su dilatado término es montuoso, y apenas una décima parte está cultivada, con grandes olivares y viñedos. Para la estraccion del aceite hay mas de veinte molinos, que en años buenos se ocupan la mitad del año. Tiene algunas vegas y cañadas que producen granos, fríjoles, lino y maiz; pero lo general es montes de pasto, leña y maderas, con caza mayor y fieras que destrozan los ganados, y bastantes mineros de plata, hierro y cobre. Comercian en un poco de zumaque para las tenerías de Zafra y Sevilla, y en maderas de castaño para Estremadura. Habitantes *cazalleros*. Dista 12 leguas de la capital.

Cazalla (partido de). De *entrada*, provincia de Sevilla, compuesto de los 8 pueblos de Alanís, Almadén, Cazalla, Constantina, Guadalcanál, Pedroso, Reál de la Jara, y San Nicolás del Puerto; con 5.219 vecinos, 18.448 almas.

Cazorla. Villa de la provincia de Jaén, cabeza de partido, con 1.490 vecinos, 5.870 habitantes. Situada sobre el riachuelo Vega, afluente del Guadalquivír, á la falda de dos sierras dependientes del núcleo de Segura. Tiene un término inmenso de 5 leguas de travesía, con muchas vegas, que dan bastantes granos, legumbres, lino y frutas. Mas la riqueza principal la constituyen diez montes de pinares y encinas propios para la construccion civil y náutica, y con ricos pastos para la cria y mantenimiento de los ganados. Tam-

bien hay en sus téminos salinas abundantes. Dió nombre al *adelantamiento* de su título cuando era el pais mas avanzado de los cristianos contra la morisma de Andalucia y Granada. Dista 10¼ leguas de la capital.

Cazorla (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Jaén, y consta de los 13 pueblos de Cazorla, Chilluevar, Fiscar, Hinojares, Huesa, Iruela, Molár, Peál, Pozohalcón, Quesada, San Julian, San Martin, y Toya, con 5.034 vecinos, 19.526 almas.

Cazorla (sierra de). Ramificacion de la cordillera Mariánica, que se enlaza con la de Segura y da origen al Guadalquivír y á sus primeros afluentes. Abunda en montes de pinos y encinas.

Cea. Rio de la provincia de León, que nace en el puerto del Pando cerca de Muñecas, corre por Morgobejo, Almanza, Cea, Sahagún, Mayorga y Valderas, y entra en el Esla junto á Castrogonzalo. A pesar de tener 21 leguas de curso no tiene afluentes de consideracion, porque estrechan su cuenca el Valderaduey y el Esla, que corren paralelos hácia el S.

Cebreros. Villa cabeza de partido de la provincia de Avila, con 630 vecinos, 2.672 habitantes. Situada en terreno fragoso y lleno de riscales, piso desigual, al pie de la sierra y puerto de su nombre, por donde se va á la capital. Es pueblo confinante con la provincia de Madrid, no lejos del rio Alberche, clima sano, y templado para ser de serrania. El término está plantado de viñas y frutales hasta enmedio de las piedras, y en su cultivo hay inteligencia y esmero, por lo que sus ricas uvas y frutas tienen buen despacho en la corte. Tiene fábricas de curtidos, telares de lienzos, y es punto de mucho tránsito desde Toledo y su provincia para Avila y Castilla. Los habitantes *cebrereños* son afables, obsequiosos y despejados. Dista de la capital 7 leguas.

Cebreros (partido de). De *entrada* en la provincia de Avila, que comprende los 32 pueblos de Adrada, Berraco, Casillas, Cebreros, Cereda, Escarabajosa, El Tiemblo, Fresnedilla, Herradón, Higuera de las Dueñas, Hoya, Hoyo de Pinares, Hoyo de Guija, Las Herreras, Lastra, Majadillas, Navaendrinál, Navahondilla, Navaléngua, Navalespino, Navalmorál, Navalperál de Pinares, Navas del Marqués, Paradilla, Peguerinos, Robledondo, San Bartolomé de Pinares,

San Juan de la Nava, San Juan del Molinillo, Santa Cruz de Pinares, Sotillo de la Adrada, y Villarejo; con 4.416 vecinos, 18.533 almas.

Cebú (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Manila con el cual confina por el N. Comprende las islas de Cebú y Bohol, Iloilo, Capis y Antique en la isla de Panay; las islas de Paragua, Negros, Leyte y Samaar; Misamis, Caraga y Zamboanga en la de Mindanao, y las islas Marianas, con unos 150 curatos y misiones de frailes españoles y clérigos del pais. La renta del obispado son 4.000 pesos de dotacion.

Cega. Rio que nace en el pueblo de Navafria, provincia de Segóvia, y reuniendo las aguas de Cerquilla y de Pirón entra en el Duero sobre Puenteduero. Pasa cerca de Pedraza, de Cuellar y Mojados, y tiene de curso 18 leguas, con varios puentes.

Celanova. Villa de la provincia de Orense, cabeza de partido, con 310 vecinos, 1.500 almas. Situada en el valle de su nombre, á lo largo del camino, con dos solas calles paralelas. Produce los escasos frutos de pais montañoso, en especial castaña y lino; y en el hilado y blanqueo de este se ocupan con utilidad las mugeres. Es pueblo de agradable perspectiva y de muchas aguas. Dista 3 leguas de la capital.

Celanova (partido de). De *entrada* provincia de Orense, que abraza las 68 parroquias de Acebedo, Alcazar, Anfeoz, Asemil, Arnoya, Astariz, Barja, Barredo, Berredo, Bobadela, Cañon, Cartelle, Casardeita, Castrelo (San Esteban), Castrelo (Santa Maria), Castromao, Celanova, Coedo, Congil, Corbillón, Entrambosrios, Escudeiros, Espinoso, Faramontaos, Freas de Eiras, Freijo, Fustanes, Leirado (San Pedro), Leirado (Santa Maria), Macendo, Mezquita, Milmanda, Morillones, Mosteiro, Olás, Orga, Paizás, Pao, Pardavedra, Parderrubias, Penela, Penosiños (San Andres), Penosiños (San Salvador), Pereira de Montes, Podentes, Poulo, Prado de Miño, Proente, Puentedeva, Rabal, Rabiño, Refojos, Riomolinos, Rúbias, Sabucedo, Sande, Sotomil, Torneiros, Trado, Valongo, Veiga (San Munio), Veiga (San Payo), Vide de Miño, Villamea, Villanueva, Villár de vacas, Villár de Payomuñiz, y Vivero; con 9.218 vecinos, 44.585 almas.

Celtibérica. Cordillera del grupo central, que derivándose de la pirenáica va formando las sierras de Oca,

Moncayo, Molina, Albarracín, Cuenca, Espadán, etc., hasta terminar en las costas de Valéncia por el Mongó y la Cénia. Separa la cuenca del Ebro de los orígenes del Duero, Tajo y Jucar, y produce otros secundarios como el Guadiela, Cabriél, etc.

Cénia. Rio costanero de la provincia de Tarragona que le sirve de límite con la de Castellón, y baña los términos de la Cénia y Alcanár.

Censos. Para guiar al curioso en el camino de averiguar la verdadera poblacion de España, y sus épocas de crecimiento y disminucion, he aqui los datos censales que oficialmente se conocen desde fines del siglo XV.

	Habitantes.
En 1482, segun los datos recogidos para el armamento general que se decretó, habia en la península y sus islas.....	9.405.200.
En 1594, segun el repartimiento del donativo.....	9,000.000.
En 1768, segun el censo que publicó la primera secretaría de Estado y del despacho.	9.300.000.
En 1787, segun otro censo de la misma.	10.035.957.
En 1797, segun un tercer censo de dicha secretaría del Despacho.....	10.574.940.
En 1803, segun el censo de frutos de la oficina de Balanza.....	10.164.096.
En 1821, segun los datos recogidos para la division territorial.....	11.630.000.
En 1826, segun los datos de la policía, que no se han publicado.....	13.712.000.
En 1832, segun la misma dependencia..	14.660.000.
De 1833 á 1837, segun los datos recogidos para la division del territorio, y ley electoral, aparecen estas tres sumas.....	11.981.956. 12.286.941. 12.104.694.

Sea el que fuere el mérito de estos datos, y concédaseles mas ó menos fé, el hecho es que su discordancia mas notable está entre la poblacion que se supone al final del siglo XVI, y la que hace doce años contaba á su modo la policía. Sin embargo, autores y datos aislados nos persuaden que el minimum de la poblacion de España no son los

9.000.000 de 1594, sino poco mas de 7.500.000 almas que dicen contaba al final de la guerra de sucesion. Los padrones de la policia tienen á su favor el que los formaba nominalmente por sí misma, pero pudo duplicar las partidas de residentes y transeuntes en los pueblos crecidos, padecer error en las demarcaciones confusas de concejos, términos y feligresías, y equivocar sobre todo las operaciones difíciles de suma, con tantos lugares homonimos como hay en España. El censo electoral y territorial tienen contra sí el estar formados de oficio por las autoridades, en cuyo caso los pueblos ocultan vecindario; pero le favorece el haberse sabido que estas noticias se recogian para hacer capitales de provincia y cabezas de partido, y para conceder derechos políticos. Pesadas estas consideraciones, y dudando en la eleccion, los censos últimos por que las provincias contribuyen y tienen representacion en las Cortes han debido preferirse, y á ellos nos referimos. Véase *Poblacion*.

Cerdaña. Valle del Pirineo catalán entre las provincias de Lérida y Barcelona y el reino de Fráncia, con mas de 30 pueblos bastante industriosos. Fue toda del principado hasta que en el tratado de los Pirineos de 1559 se cedió parte, dividiéndose hoy en Cerdaña francesa, su cabeza Monluis, y Cerdaña española, cuya cabeza es Puigcerdá. Habitantes *cerdañeses*.

Cervera. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Lérida, en la carretera general de Cataluña y Aragón, con 730 vecinos, 3.250 habitantes. Situada en terreno elevado, que domina la vega, de forma cuadrangular, con viejas murallas y castillo, y siete puertas. El terreno es fértil y bien cultivado, y por la vega que tiene al S. corre el riachuelo de su nombre; produce granos, vino, aceite, almendra, legumbres y cáñamo, y ademas tiene caza y ganados. Hay industria de lienzos bastos y obrages de cáñamo, y celebra tres ferias para la venta de sus productos. Asi como en el siglo pasado ganó mucho de resultas de lo que perdió Barcelona, en el presente orden de cosas ha vuelto á perder la universidad, y con ella muchas ventajas: el edificio donde estaban los estudios es considerable. Habitantes *cerveranos*. Dista 10 leguas de la capital.

Cervera (partido de). De *ascenso*, provincia de Lérida, que incluye los 135 pueblos de Altarriba, Altét, Ametll de Tárrega, Anglesola, Arañó, Bellmunt, Bellpuig, Belivehía

Bellvér, Bichfret, Briansó, Cabestani, Canós, Carás, Cardosa, Castell de Santa Maria, Castellnou de las Olujas, Castellnou de Montfalcó, Cedó, Cervera, Cirera, Cisquella, Cistero, Ciutadilla, Civit, Claravalls, Comabella, Concabella, Cunill, Curullada y Saportella, Eixaders, Estarás, Fax, Farrán, Figuerosa, Floreixachs, Fonolleras, Freixanet y Altadill, Gaver, Grá, Gramuntell, Grañena de Cervera, Grañenella, Guardiahelada, Guimerá, Guisona y Nial, Guspi, Hortafranch, Iborra, Llindas, Llor, Llorach, Llorens, Malacara, Malda, Malgrát, Manresana, Mas de Bondia, Masoteras, Moncortés, Monfar, Monlleó, Monroig, Mouros, Montblanquét, Montfalcó de Agramunt, ó de Mosenmera, Montfalcómurallát, Montolín de Cervera, Montornés, Montpalau, Mora, Morana, Morós, Nalech, Olujas-altas, Olujas-bajas, Omells de Nogaya, Osó, Ostalets, Palamóts, Palau de la Sanahuja, Palau de Torá, Pallargas, Pallerols, Pavia, Pelagalls, Pomar, Portell, Preñanosa, Prexana, Rabasa, Ratera, Ribé, Riudovellas y Talarn, Rocafort de Vallbona, Rocallaura, Rodell, Rubinát, Rubió de Cervera, Sabella del condado, Salvanera, San Antolí, San Domí, San Guim de la Plana, San Guim de la Rabasa, San Martin de la Morana, San Martin de Maldá, San Pedro dels Argüells, Santafé, Santafé de Monfret, Santa Maria de Monmagastrell, Segura, Sitjas, Talavera, Tallada, Talladell, Talltaull, Tárrega, Tarroja, Timó, Tordera, Torrefera, Tudela-cerca-Cervera, Uxafaba, Vallbona, Vallfagona-cerca-Ciutadilla, Verdú, Vergós, Vergós-Garrejat, Vilagrasa, Vilagraseta, Vilanova-cerca-San Antolí, Vilanova de Bellpuig, Vilét, y Vivér; que todos hacen 6.122 vecinos, 27.430 almas.

Cervera de rio Alhama. Villa cabeza de partido de la provincia de Logroño, con 900 vecinos, 3.584 habitantes. Situada en el camino de Agreda á Calahorra, entre dos arroyos, y junto al rio Alhama, que riega sus buenas huertas. El término es feráz, especialmente en pastos para ganados, y la industria consiste en fábricas de lonas, jabon y pólvora. Dista 14 leguas de la capital. Habitantes *cerveranos*, que se emplean mucho en el tráfico y en el contrabando con sus paisanos y rivales los *aguilares*.

Cervera de rio Alhama (partido de). De *entrada*, provincia de Logroño, comprensivo de los 12 pueblos de Aguilár de rio Alhama, Aldehuela de Valdeperillo, Ambasaguas, Cervera de rio Alhama, Cornago, Grávalos,

Hinestrillas, Igea, Muro de Ambasaguas, Navajun, Rincon de Olivedo y Valdemadera; con 2.921 vecinos, 11.000 almas.

Cervera de Riopisuerga. Villa cabeza de partido en la provincia de Paléncia, con 260 vecinos, 1.128 habitantes. Situada en llano al E. de una gran cuesta cerca del Pisuerga, sobre el que tiene dos puentes. Terreno destinado al cultivo de cereales con buenos pastos y algun lino. Hay fábrica de curtidos, telares de lienzo casero y molinos harineros. Los habitantes *cerveranos* se dedican tambien á la arriería. Dista de la capital 16 leguas.

Cervera de Riopisuerga (partido de). De *entrada* en la provincia de Paléncia, compuesto de los 178 pueblos que siguen: Aguilár de Campoó y Villalain, Alba de los Cardaños, Amayuelas de Ojeda, Arbejal, Areños, Aviñante, Baños de la Peña, Barajores, Barcenilla, Bárrio de San Pedro, Bárrio de Santa Maria, Barruelo, Bascones del Ebro, Bascones de Valdávia, Becerríl del Cárpio, Berzosa de los Hidalgos, Brañosera, Buedo, Bustillo de Santullan, Cabria, Camasobres, Campo, Camporedondo, Canduela, Cantorál, Cardaño de abajo, Cardaño de arriba, Casavegas, Castrejón, Celada de Roble, Cenera, Cesura, Cervera de Riopisuerga, Cillamayor, Colmenares, Corvio, Cordobilla, Cornon, Cozuelos, Cubillo de Castejón, Cubillo de Ojeda, Cuerno, Cuillas, Dehesa de Montejo, Elecha, Estalaya, Foldada, Fontecha, Frontada, Gama, Gramedo, Heras, Herreruelo, Intorcisa, Lastra, Lastrilla, Lebauza y Alabanza, Ligüerzana, Loma, Lomilla, Lores, Llazos, Matabuena, Mataalbaniega, Matamorisma, Mave, Menaza, Micieces de Ojeda, Monastério, Montoto, Muerves de Ojeda, Muda, Muñeca, Nava de Santullán, Nestar, Nogales de Pisuerga, Olmos de Ojeda, Olleros de Paredesrubias, Olleros de Pisuerga, Orbio, Otero de Guardo, Parapertú, Parazancas, Payo, Piedrasluengas, Pino de Viduerna, Pisón de Castrejón, Pisón de Ojeda, Polentinos, Porquera de los Infantes, Porquera de Santullán, Pozancos, Pradanos, Puebla de San Vicente, Puentetoma, Pumar, Quintanaluengos, Quintanatello, Quintanilla de Corbio, Quintanilla de la Berzosa, Quintanilla de la Hormiguera, Quintanilla de las Torres, Rabanál de los Caballeros, Rabanál de las Llantas, Rebolledo de la Hinera, Recueba, Redondo, Renedo de la Hinera, Renedo de Zalima, Resoba, Respenda de Aguilár, Respenda de la Peña,

Revilla de Pumar, Revilla de Santullán, Riosmenudos, Roscales, Rueda de Pisuerga, Ruesga, Salcedillo, Salinas de Riopisuerga, San Andres de Arroyo, San Cebrian de Muda, San Felices de Castillería, San Jorde, San Mamés de Zalima, San Martin de los Herreros, San Martin de Perapertú, San Pedro de Moarbes, San Salvador de Contumada, Santa Maria de Nava, Santibañez de Cervera, Santibañez de Ecla, Santibañez de la Peña, Tarilonte, Traspeña, Tremaya, Triollo, Vado de Cervera, Val de Gama, Valberzoso, Valcovero, Valória de Aguilár, Valsadorníu, Valsúrbio, Valle de Santullán, Vallespinoso de Aguilár, Vallespinoso de Cervera, Vañes, Vega de Bur, Vega de Riacos, Velilla de Tarilonte, Ventanilla, Vérvios, Verdeña, Vergaño, Verzosilla, Vid de Ojeda, Vidrieros, Viduerna, Villacibio, Villaescusa de Ecla, Villaescusa de las Torres, Villafria, Villalbeto, Villallano, Villanueva de Henares, Villanueva de la Peña, Villanueva de la Torre, Villanueva de Riopisuerga, Villanueva de Muñecas, Villanueva de Vañes, Villaoliva, Villaren, Villavega de Aguilár, Villavega de Micieces, Villaverde de la Peña, Villabermudo, y Villavillaco; con 5.576 vecinos, 23.544 almas.

Cerro (el). Villa de la provincia de Huelva, cabeza de partido, habitada por 750 vecinos, 2.870 almas. Se llama tambien *Cerro del Andébalo*, y está situada en un cerro, al pie de las sierras de Almonastér y Santa Ana en la carretera que va desde Sevilla á Lisboa. Sus producciones son granos, vino y aceite, y ganados vacuno y de cerda. Su industria tegidos de frisa y lienzo para el consumo del pueblo. Dista de la capital 10 leguas.

Cerro (partido del). De *entrada* en la provincia de Huelva, comprensivo de los 20 pueblos que siguen: Alosno, Berrocál, Buitrón, Cabezasrúbias, Calañas, Campillo, Cerro, Delgadas, Marigenta, Minas de Riotinto, Paimogo, Pozuelo, Puebla de Guzmán, Santa Bárbara, Trasierra, Valverde del Camino, Ventoso, Villanueva de las Cruces, Villár, y Zalamea; con 6.466 vecinos, 24.863 almas.

Cerrodelasál. Montaña de la cordillera Celtibérica, provincia de Valéncia. Es de sal comun toda la montaña, y se beneficia por la hacienda nacional.

Ceuta. Ciudad de Africa, en el imperio de Marruecos, plaza fuerte y presidio mayor de la corona de España, con 1.880 vecinos, 9.250 habitantes, entre ellos algunos

musulmanes que observan sus ritos. Situada enfrente de Gibraltár, cerrando entre ambas el estrecho; forma una península, en la que está el monte Acho, que es el *Abila* de los antiguos, ó la columna de Hércules opuesta á Calpe. En otros montes que llaman *Almina* hay un barrio moderno con jardines, pozos, fuentes, naranjos y limones, y algun desahogo para la plaza, que es fortísima por naturaleza, y no menos por el arte, con especialidad en la linea del SO. hácia el campo de los moros. Tiene silla episcopal con buena catedral, gobernador militar y político, guarnicion, y puerto habilitado para la importacion de subsistencias. Desde la vigia y fuerte del Acho, no solo se domina el campo enemigo y las costas, sino que se reconocen cuantas embarcaciones cruzan por el estrecho. Los portugueses ganaron á Ceuta en 1414; pero en virtud del tratado de Lisboa de 1668 fue cedida á España, que tiene gran interés en conservarla, por su posicion y circunstancias. Los moros la han atacado diferentes veces, y con ardor an 1697, pero siempre han sido rechazados. Dista 6 leguas de Algeciras y 25 de Cadiz.

Ceuta (obispado de). Sufragáneo de la metrópoli de Sevilla, y reducido á la estrecha circunscripcion de la plaza de Ceuta, que confina al N., E. y S. con el mar, y por el O. con el campo de los moros. Es de la provincia civil de Cadiz. Solamente abraza dos parroquias; la de la catedral, y la ausiliar de los Remedios en la parte nueva de la ciudad. En esta hay un barrio de mahometanos que vinieron de Orán bajo el cuidado de un *iman* director, y sujetos á las visitas de los gefes de su religion del vecino imperio de Marruecos. Conquistada Ceuta en 1414 por don Juan I de Portugál, se estableció la iglesia cuya silla comprendió las adquisiciones en el reino de Fez, los pueblos vecinos al Estrecho, y despues la diócesis de Tanger: hoy no le queda sino la ciudad, cuyo cabildo cuenta 4 dignidades, 7 canongías, 4 raciones y 10 capellanías.

Cidacos. Rio de Navarra que pasa por Tafalla y Olite, y se une al rio Aragón cerca de Traibuenas, regando buen territorio.—Hay otro *Cidacos* que nace en la provincia de Sória, y pasando por Yánguas, Enciso, Arnedillo, Arnedo, Autól y Calahorra, entra por esta en el Ebro.

Cieza. Villa de la provincia de Múrcia, cabeza de partido, con 1.380 vecinos, 5.520 almas. Situada en una especie de mesa y en forma de península que ciñe el rio Segu-

ra. El terreno es llano, cubierto de huertas, que por espacio de dos leguas presentan una arboleda de moreras, naranjos, granados, olivos y otros frutales. Tiene 1.200 fanegas de tierra de regadío, mucha barrilla y esparto, de suerte que su riqueza agrícola es muy considerable. La industria fabril se limita á algunos telares de lienzos ordinarios. Dista 7 leguas de la capital.

Cieza (partido de). De *entrada* en la provincia de Múrcia, que consta de los 9 pueblos de Abanilla, Abaran, Blanca, Cieza, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulca, y Villanueva; con 4.932 vecinos, 19.885 almas.

Cifuentes. Villa cabeza de partido en la provincia de Guadalajara, con 415 vecinos, 1620 almas. Situada en un entrellano, quebrado por varios vallejuelos, con multitud de manantiales que le dan el nombre. Como pais de Alcárria produce buenas carnes, caza y leñas, y algunos granos, legumbres y hortalizas, siendo sano y abundante de comestibles. Tiene cerca las fábricas de papel de Gárgoles. Dista 9 leguas de la capital.

Cifuentes (partido de). De *entrada* en la provincia de Guadalajara, que abraza los 52 pueblos siguientes: Abanades, Ablanque, Alaminos, Arbeteta, Armallones, Azañón, Canales, Canredondo, Carrascosa del Pinár, Carrascosa del Tajo, Cereceda, Cifuentes, Cogollos, Durón, Espliegares, Gárgoles de abajo, Gárgoles de arriba, Gualda, Henche, Hortezuelas de Océn, Huertahernando, Huertapelayo, Huetos, Iviernas, Loma, Mantiél, Moranchél, Ocentejo, Oter, Padilla del Ducado, Picazo, La Puerta, Rata, Renales, Riba, Ribaredonda, Ruguilla, Sacecorbos, Saelices, Sotillo, Sotoca, Sotodosos, Torrecuadrada, Torrecuadradilla, Trillo, Valdelaguna, Valtablado del rio, Viana, Villanueva de Alcorón, Villarejo de Medina, y Zaorejas; con 4.098 vecinos, 14.870 almas.

Cinca. Rio de la provincia de Huesca, subafluente del Ebro. Nace en el valle de Bielsa, sigue por Puértolas, Ainsa, Artasona, Estadilla, Barbastro, Monzón, Albalate y Fraga, y por Escarpe cerca de Mequinenza se pierde en el Segre, despues de haber corrido 28 leguas. Le aumentan por sus costados Barrosa, Bros, Bellós, Yesa, Ara con Ordeja, Elson, Vero, Alcanadre con Formiga, Riga y Guatizalema, Isuela con Flumen, Cinqueta, Ésera con Estes é Isabena, y Sosa. Este rio vence infinitos obstáculos en su mar-

cha, y tiene escarpadas márgenes, por lo que dificilmente se vadea. Para su paso hay barcas en la parte inferior de Estadilla y Monzón, y los puentes de Bielsa, Ainsa, Mediano y Fraga.

Ciudadela. Ciudad de la isla de Menorca, cabeza de partido en la provincia de las Baleares. Cuenta 1.850 vecinos, 9.240 habitantes, y silla episcopal. Fue capital de la isla hasta la guerra de sucesion, en que le ganó esta preeminencia Puerto-Mahón. Está bien edificada, con fuertes murallas sobre un barranco, y en la catedral tiene una aguja octágona bastante vistosa. Su puerto es cómodo y abrigado, pero de pocas relaciones desde que tomó incremento el de Mahón, que es infinitamente mejor. Dista 7½ leguas de la capital.

Ciudadela (partido de). De *entrada* en la provincia de las islas Baleares. Comprende los 6 pueblos de Ciudadela, Ferrerias, Fornells, Mercadál, San Cristobal, y San Juan de Carbonéll; con 2.763 vecinos, 13.195 almas.

Ciudades. Este dictado no se refiere á la importancia censal de las poblaciones, sino á las mercedes que han debido á los reyes por su fidelidad y servicios: es un título de puro honor, que asi fue concedido al corto vecindario de Cória y Huete, como á las populosas Valéncia y Sevilla. Seis capitales de provincia no se denominan ciudades, Albacete, Cáceres, Castellón, Huelva, Madrid y Pontevedra: las restantes 43 capitales son ciudades, y á mas los 109 pueblos siguientes: en *Albacete* Alcaráz, Almansa y Chinchilla; en *Almería* Purchena y Vera; en *Alicante* Dénia, Gijona, Orihuela y Villena; en *Badajóz* Jeréz de los Caballeros, Llerena y Mérida; en las *Baleares* Alcúdia, Ciudadela, Ibiza y Mahón; en *Barcelona* Manresa, Mataró y Vich; en *Burgos* Frias; en *Cáceres* Cória, Plasencia y Trujillo; en *Cadiz* Algeciras, Arcos, Ceuta, Jeréz, Medinasidonia, Puerto de Santa Maria, Sanlucar, San Fernando, San Roque y Tarifa; en *Canárias* la Laguna, Palmas, y Santa Cruz de la Palma; en *Castellón* Peñíscola y Segorve; en *Ciudad-reál* Almagro; en *Córdoba* Bujalance, Lucena y Montilla; en la *Coruña* Betanzos y Santiago; en *Cuenca* Huete y Requena; en *Granada* Alhama, Almuñecar, Baza, Granada, Guadíx, Huescar, Loja, Motril y Santafé; en *Guadalajara* Molina y Sigüenza; en *Guipúzcoa* Fuenterravia; en *Huelva* Ayamonte y Moguér; en *Huesca* Barbastro y Jaca; en *Jaén* Alcalá la

Reál, Andújar, Baeza y Úbeda; en *León* Astorga; en *Lérida* Balaguér, Cervera, Solsona y Urgél; en *Logroño* Alfaro, Arnedo, Calahorra, y Santo Domingo; en *Lugo* Mondoñedo; en *Madrid* Alcalá de Henares; en *Málaga* Antequera, Marbella, Ronda y Velez; en *Múrcia* Cartagena y Lorca; en *Navarra* Cascante, Corella, Estella, Olite, Sangüesa, Tafalla, Tudela y Viana; en *Pontevedra* Tuy y Vigo; en *Salamanca* Ciudad-rodrigo; en *Sevilla* Carmona, Écija y Sanlucar; en *Tarragona* Tortosa; en *Teruel* Albarracin y Alcañiz; en *Valencia* Gandia y Játiva; en *Valladolid* Rioseco; en *Vizcaya* Orduña; en *Zamora* Toro, y en *Zaragoza* Borja, Calatayúd, Daroca, Fraga y Tarazona, que en todo hacen 152 ciudades. Muchas de las ciudades, y algunas villas y valles tienen ademas los títulos de *Muy Noble*, *Muy Leal*, *Imperial*, *Heróica*, *Coronada*, *Vencedora*, *Invicta*, etc., concedidos por hechos señalados de valor ó de patriotismo.

Ciudad-reál. Ciudad capital de la provincia de su nombre, habitada por 2.150 vecinos, 10.730 almas. Situada en la gran llanura de la Mancha, de los antiguos campos Oretanos, á legua y media del rio Guadiana, con calles largas y estrechas y muy buenos edificios. No tiene mas aguas que las gruesas y desabridas de los pozos, y no son muy buenas las que portea de fuera. Produce su término muchos granos, aceite, patatas, zumaque, y vino muy afamado en los pasados siglos con el nombre de *católico*. En sus abundantes pastos se apacientan grandes rebaños de ganado lanar. Se fundó en la reconquista, reinando don Alonso el Sabio, como plaza fronteriza contra los moros de Sierra Morena, y en ella se estableció la chancilleria, que despues se trasladó á Granada. Fue muy célebre la santa hermandad que tuvo esta ciudad contra salteadores y facinerosos, los cuales eran asaeteados en el sitio llamado de Peralvillo. Dista de Madrid 28 leguas. El correo de la corte llega los domingos, miércoles y viernes á las siete de la mañana, y sale los lunes, miércoles y sábados á las ocho de la noche.

Ciudad-reál (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, que comprende los 10 pueblos de Cañada, Carrión, Casas, Ciudad-reál, Miguelturra, Poblachuela, Poblete, Torralba de Calatrava, Valverde, y Villár del Pozo; con 5.485 vecinos, 27.435 almas.

Ciudad-reál (provincia de). Confina al N. con la de Toledo, al NE. con la de Cuenca, al E. con la de Albacete, al S. con las de Jaén y Córdoba, y al O. con las de Badajóz y Cáceres, con una superficie de 663 leguas cuadradas, ó sea la segunda en estension. Divídese en los 10 partidos de Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Almodovar del Campo, Ciudad-reál, Daimiél, Manzanares, Piedrabuena, Valdepeñas, y Villanueva de los Infantes; comprendiendo 121 pueblos, 56.782 vecinos, 277.783 almas. Existia esta provincia de antiguo con el nombre de Mancha, no porque comprendiese todas las llanuras que designa esta denominacion geográfica, sino porque á ellas correspondia su mayor parte. La poblacion se halla aglomerada en pocos y grandes lugarones, que abrazan términos inmensos, y dejan largos espacios deshabitados: 48 pueblos pasan de 300 vecinos, y 21 esceden de 1.000. Aunque no hay mas carretera construida que la de Andalucía, toda la provincia es practicable con carruages, efecto de la llanura del terreno; pero esta misma planicie hace que los rios tengan poca corriente, cauces estrechos y cenagosos, lo cual unido á los embarazos de las presas de los molinos, produce dañosas estancaciones de las aguas, y terribles inundaciones que destrozan los campos y los pueblos. Las circunstancias características de esta provincia son el terreno raso y desarbolado, solo aprovechado en la siembra de granos y el pastoreo de ganados lanar, mular y asnal; y el caracter igualmente árido y agreste de los habitantes, tan propensos á la vida airada, como lo persuade el nacimiento de las santas hermandades y como lo ha confirmado en varias épocas la esperiencia, señaladamente en las últimas facciones de los montes de Toledo.

Ciudad-rodrigo. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Salamanca, con silla episcopal, 1.200 vecinos, 4.800 habitantes. Situada en terreno elevado, al N. del rio Águeda, dominando la vega del lado opuesto, y cerca de una colina que llaman el Teso de San Francisco. Es plaza fuerte de mucha importancia en sí misma, y por ser fronteriza de Portugál, y extramuros hay un arrabal bastante poblado. Tiene muralla, foso y alcazar, con 7 puertas para la comunicacion. El terreno inmediato es de los mas fértiles de Castilla la Vieja, y acaso el mas abundante de ganado vacuno, lanar y cabrío. La reconquista de esta plaza por Wellington

en 1812, le valió el título de duque de esta ciudad. Dista 15 leguas de la capital.

Ciudad-rodrigo (obispado de). Corresponde como sufragáneo á la metrópoli de Santiago. Las diócesis que le limitan son: al N. y E. la de Salamanca, al S. la de Cória, y al O. las de Pinél y la Guárdia del reino de Portugál. La estension de su territorio es de 16 leguas de largo y 10 de ancho, distando de la capital el punto mas lejano, que es hácia el S., 9 leguas, y el límite mas próximo 5 leguas hácia Portugál. Aunque no tiene parte alguna segregada, está enclavado en él el pueblo de Sahelices-el-chico, *vere nullius*, de la abadía benedictina de Salamanca. A la provincia civil de esta denominacion pertenece toda la diócesis, escepto las 6 villas de San Martin de Trevejo, Helxas, Trevejo, Villamiél, Robledillo y Descarga-Maria, que corresponden á la provincia de Cáceres. Comprende 86 iglesias parroquiales, con beneficios curados que se proveen por concurso sinodal. En 1822 habia 256 perceptores de diezmos y 44 no perceptores, y en 3 conventos 47 individuos del clero regular. La catedral, restaurada por don Fernando II en 1160, consta de 7 dignidades, 18 canongías, 3 raciones, 4 medias, y 16 capellanías. Hay seminario conciliar.

Ciudad-rodrigo (partido de). De *ascenso* en la provincia de Salamanca, que consta de los 78 pueblos siguientes: Abusejo, Agallas, Alameda, Alamedilla, Alba de Yeltes, Albergueria de Argañán, Aldea del Obispo, Aldeanueva de Portanobis, Aldehuela de Yeltes, Atalaya, Barba de Puerco, Barquilla, Boada, Boadilla, Bocacara, Bodón, Bouza, Cabrillas, Campillo de Ciudad-rodrigo, Campocerrado, Caridád, Cárpio de Ciudad-rodrigo, Casablanca de Ciudad-rodrigo, Casillas de Flores, Castillejo de Azava, Castillejo de Doscasas, Castillejo de Martin viejo y el Morál, Castraz, Cespedosa, Ciudad-rodrigo, Diosleguarde, Encina, Espeja, Fuenteguinaldo, Fuenteroble de abajo, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán, Gracia, Guadapero, Herguijuela de Ciudad-rodrigo, Itero de Azava, Mahillo, Manzano de Ciudad-rodrigo, Martiago, Martillán, Martin del Rio, Monsagro, Morasverdes ó Salvatierra de Fráncia, Muñóz, Navasfrias, Pastores, Payo, Pedraza de Ciudad-rodrigo, Pedrotoro, Peñaparda, Puebla de Azava, Puebla de Yeltes, Retortillo, Robleda, Sahugo, Sailices, Santa Olalla, Sancti-Spiritus, Sepulcrohilário, Sepúlveda,

Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Serranillo, Sesmiro, Tenebrón, Valdecarpinteros, Villardeciervo, Villár de la Yegua, Villár del Puerco, Villarejo, Villasrúbias, y Zamarra; con 7.806 vecinos, 36.320 almas.

Ciurana. Montaña de la provincia de Tarragona, continuacion de la sierra de Monsánt, en los confines con la provincia de Lérida, con varios pasos para las comunicaciones, como son Coll de las Molas, de Alilla, de Cabra, etc.

Clariana. Rio de la provincia de Valéncia, que desde las sierras de Onteniente va á unirse al Montesa para entrar en el Jucar junto á Alcocér.

Clases pasivas. Bajo este nombre se comprenden todas las que perciben ó tienen opcion á cobrar alguna cantidad anua del erario público, y no son empleados activos. De resultas de los trastornos pasados, y de los frecuentes cambios en el personal administrativo, son tan varias y numerosas las clases pasivas, que ellas solas exigen un estudio particular, y se absorven cerca de la sétima parte de todo el presupuesto de gastos, ó mas de la quinta del de ingresos. Carga tan pesada basta para tener agobiado el tesoro, para mantener la empleomanía con perjuicio de la industria, y para hacer complicada nuestra situacion económica y política. Los pasivos de las clases civiles se distinguen en jubilados y cesantes; los militares en escedentes, ilimitados, retirados y en cuartel; á los que se añaden los exclaustrados y los que gozan pension, viudedad, horfandad, montes pios etc. El número de todas estas clases, y sus haberes anuales, segun los presupuestos vigentes son:

			Individuos.	*Haberes.*
Montes-pios		de clases civiles.	5.324	14.616,070
		de militares.	6.999	18.284,853
Pensiones de gracia, guerra y legiones estrangeras			7.066	18.753,850
Regulares	Esclaustrados.	Sacerdotes. 10,165	24.720	38.180,341
		Coristas y legos. 1,971		
		Monjas. 1,052		
	Monjas en clausura.		11,532	
Jubilados y cesantes de todos los ministerios.			7.485	34.971,729
Retirados de guerra y marina			25.148	47.115,270
Convenidos de Vergara			750	4.608,323
Clases asignatarias de Ultramar			25	91,461
			77,517	176.621,897

Si á estos se agregan los pasivos de la casa real, y los que dependen de presupuestos provinciales y municipales, no comprendidos en el general, se verá que masa tan enorme de dinero, no es proporcionada á las rentas públicas, y que de seguir la progresion del mal, habrá de producir necesariamente nuevos cortes de cuentas, la bancarrota, ú otro desenlace semejante: porque tales gastos improductivos no son soportables en una nacion de la poblacion y riqueza que la nuestra. De los 176 millones, los 85 corresponden esclusivamente á las clases pasivas de guerra, y los 91 restantes á todas las clases civiles, inclusos los regulares de ambos sexos. Véase *Empleados*.

Coín. Villa cabeza de partido de la provincia de Málaga, con 2.200 vecinos, 8.800 almas. Situada entre la serranía de Mijas, que está á la derecha, y la de Ronda que cae á la izquierda, con abundancia de aguas. Es vicaría foránea del obispado, y tiene dos parroquias. Su término, aunque quebrado, produce granos, verduras, frutas, aceite y pasa, y da pastos para la cria de ganados. Es el pueblo mas importante por su vecindario de toda aquella serranía. Dista de la capital 5 leguas.

Coín (partido de). De *entrada* en la provincia de Málaga, compuesto de los 5 pueblos de Alhaurín el grande, Coín, Guaro, Monda, y Tolox; con 5.606 vecinos, 22.604 almas.

Colegiatas. En cuarenta de nuestras diócesis hay ciento de estas iglesias, que con el título de *insignes* (escepto la de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares, que por escepcion goza el de *magistral*), son una especie de subcatedrales, donde se celebran los oficios divinos á semejanza de las santas iglesias. Los puntos en que se hallan situadas las colegiatas son: en la diócesis de *Astorga* Villafranca del Vierzo; en la de *Badajóz* Zafra; en la de *Barbastro* Fanló, el Grado, Puebla de Castro, Ainsa, Castejón del Puente, y Boltaña; en la de *Barcelona* Santa Ana de la capital y Tarrasa; en la de *Burgos* Bribiesca, Valpuesta, Covarrúbias, Castrojeríz, San Millán, San Quirce, Cervatos, Aguilár de Campoó, y San Martin de Lines; en la de *Calahorra* Avelda, Logroño, Vitória, y Cenarruza; en la de *Cartagena* San Patricio de Lorca; en la de *Córdoba* San Hipólito de la capital; en la de *Cuenca* Belmonte; en la de *Gerona* San Feliú de la capital, Vilabertrán, Ullá, Lladó y Besalú; en la de *Granada* el Salvador, y el Sacromonte de la capital, Santafé, Motril, y Ujijar; en la de *Guadix* Baza; en la de *Huesca* San Pedro de la capital, Alquezár, y Sariñena; en *Jaén* Baeza, Ubeda, y Castellár; en la de *Lérida* Monzón, Tamarite, y Albelda; en la de *Lugo* Puerto-Marín; en la de *Málaga* Antequera; en la de *Mondoñedo* Ribadeo; en la de *Orense* Junquera de Ambía; en la de *Orihuela* Alicante; en la de *Osma* Sória, Roa, y Peñaranda; en la de *Oviedo* Cobadonga, Arvas del Puerto y Teberga; en la de *Palencia* Ampúdia, Alabanza, y Cantamuda; en la de *Pamplona* Roncesvalles; en la de *Santandér* Santillana; en la de *Santiago* extramuros de la capital, Coruña, Cangas y Muros; en la de *Segóvia* la Trinidád de San Ildefonso; en la de *Sevilla* el Salvadór de la capital, Jeréz de la Frontera, Osuna, y Olivares; en la de *Sigüenza* Berlanga y Medinaceli; en la de *Solsona* Cardona; en la de *Tarazona* Santa Maria, y el Sepulcro de Calatayúd, Alfaro, y Borja; en la de *Teruel* Mora, y Rubielos; en la de *Toledo* Talavera, Pastrana, y Alcalá; en la de *Tuy* Bayona; en la de *Urgél* Tremp, Balaguér, Guisona, Pons, Orgañá, y Castellbó; en la de *Valéncia* Játiva y Gandia; en la de *Valladolid* Medina del Campo; en la de *Vich* Manresa, Caláf, y San Juan de las Abadesas; en la de *Zamora* Toro; y en la de *Zaragoza* Daroca y Alcañiz.

Colégios. Para la instruccion de la juventud hay varios establecimientos literarios de esta clase, que regularmente se hallan unidos ó incorporados á las universidades. Unos se titulan simplemente *colégios*, entre ellos el de Valderas y el de Monforte de Lemus; algunos conservan todavia el título de *colégios mayores*; los de nueva creacion se denominan *colégios de humanidades*, y otros llevan el nombre de *seminarios*, que regularmente son para el estudio de las ciencias eclesiásticas. En todos estos liceos habia últimamente 2.621 cursantes, á saber: 2.295 estudiando filosofia, 313 teologia, y 13 cánones. Véase *Instruccion pública* y *Seminarios*.

295

Colmenár. Villa cabeza de partido de la provincia de Málaga, con 1.400 vecinos, 5.700 habitantes. Situada á menos de una legua de Riogordo, sin término propio, enclavada en el de la capital. El terreno inmediato produce buenas viñas, y en lo demas es de escasos productos de granos y pasa, y corta cria de ganados. Dista de la capital 4 leguas.

Colmenár (partido de). De *entrada* en la provin-

cia de Málaga, que consta de los 10 pueblos de Almachár, Borge, Casabermeja, Colmenár, Comares, Cutar, Puebla de Alfarnate, Puebla de Alfarnatejo, Puebla de Periana, y Riogordo; con 5.701 vecinos, 23.200 habitantes.

Colmenár-viejo. Villa cabeza de partido de la provincia de Madríd, 932 vecinos, 3.880 habitantes. Está situada en un pais montuoso, en los estribos meridionales de la sierra de Guadarrama. Las cosechas de granos son escasas, pero abundan los pastos que mantienen numerosos rebaños lanares y ganado vacuno, en los que consiste su riqueza principal. No hay mas industria que algunos telares de tejidos ordinarios de lana, y molinos harineros. Canteras de piedra berroqueña y caliza. Dista 5 leguas largas de la capital.

Colmenár-viejo (partido de). De *entrada* en la provincia de Madríd, compuesto de los 38 pueblos de Alcobendas, Alpedrete, Becerríl, Boalo, Cerceda, Cercedilla, Chamartín, Chozas de la Sierra, Colmenarejo, Colmenárviejo, Colladomediano, Colladovillalba, Escoriál de abajo, Fuencarrál, Fuenteelfresno, Galapagár, Guadalíx, Guadarrama, Hortaleza, Hoyo de Manzanares, Manzanares el reál, Matacelpino, Miraflores de la Sierra, Molár, Molinos, Moralzarzál, Navacerrada, Navalquejigo, el Pardo, Pedrazuela, las Rozas, San Agustin, San Lorenzo del Escoriál, San Sebastian de los Reyes, Talamanca, Torrelodones, Valdepiélagos, y Villanueva del Pardillo; con 5.225 vecinos, 20.395 almas.

Colónias. Como nuestras posesiones extraeuropeas han sido consideradas generalmente como provincias españolas, no se ha acostumbrado á llamarlas colónias, sino posesiones de Ultramár. Durante el régimen constitucional de 1812 estaban igualadas á la metrópoli en representacion y derechos; hoy se gobiernan por un régimen especial á virtud del decreto de las Cortes constituyentes de 19 de abril de 1837 y del artículo 2.º adicional de la Constitucion. Véase *Dominios españoles* y *Ultramár*.

Comércio. Hay 20 juntas y tribunales de comercio, con escuelas particulares, en Alicante, Barcelona, Burgos, Cadiz, la Coruña, Jeréz de la Frontera, Madríd, Málaga, Múrcia, Pamplona, Sanlucar de Barrameda, San Sebastián, Santandér, Sevilla, Tarragona, Valéncia, Vigo, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, y Palma. Estos tribunales administran justicia conforme al código de comercio, único

que existe vigente. El comercio español ha crecido modernamente á pesar de la emancipacion de las Américas, y de los trastornos y guerras recientes; pues á principios del siglo importaba por valor de 220 millones, y esportaba 112, cuando ahora ha subido la balanza á 260 millones de importacion y 240 de esportacion. Los artículos de nuestra península que mas pueden contribuir á la riqueza comercial, son: los vinos, las frutas ágrias y secas, las lanas, el mercurio, la sal, el aceite y los granos. Entre los obstáculos que todavia dificultan el comercio interior, son muy reparables la falta de comunicaciones y medios económicos de transporte, las aduanas interiores, los derechos de puertas en las capitales y los de correduria y alcabala en casi todos los pueblos. El mercado de América que por analogia de costumbres y otras muchas causas debia ser casi esclusivamente nuestro, le están aprovechando los ingleses y franceses, por haber retrasado España el reconocimiento de aquellas repúblicas, y no tener concluidos con ellas tratados ventajosos á ambas partes.

Compostela (arzobispado de). Véase *Santiago* ó *Compostela*.

Comunicaciones. Las hay terrestres, marítimas y fluviales. Las comunicaciones por agua que ordinariamente se encuentran son las embarcaciones que van de unos puertos á otros, ya haciendo escala, ya el comercio de cabotaje, etc., etc. Pero hoy tenemos medios mas veloces y seguros de recorrer las costas con el establecimiento de los vapores periódicos. De Barcelona á Palma va un vapor semamalmente en 18 horas. De Barcelona á Cadiz y á Marsella van dos vapores mensualmente tocando en Tarragona, Valéncia, Alicante, Cartagena, Almeria y Algeciras. Tres vapores franceses viajan de diez en diez dias de Génova á Cadiz, tocando en Marsella, Barcelona, Valéncia, Alicante, Cartagena y Gibraltár. Los vapores ingleses que traen la correspondencia de Londres á Gibraltár, tocan en Vigo, Oporto, Lisboa y Cadiz. Nuestros correos marítimos para Ultramár salen mensualmente desde diciembre á julio de Cadiz y los demas meses de la Coruña, tocando en Canarias, Puerto-rico y la Habana. De Cadiz al Puerto de Santa Maria hay dos vapores diarios. De Cadiz á Burdeos va otro vapor sin periodo fijo, tocando en Vigo, la Coruña, Gijón, Santandér, Santurce (Bilbao), y San Sebastián. Por los rios y canales no tenemos

mas comunicacion formal que los tres vapores del Guadalquivír que viajan diariamente de Sevilla á Cadiz ; los barcos del canal imperial que dos veces á la semana van de Torrero (Zaragoza) al Vocal (Tudela); y las barcas del canal de Castilla, que á tercer dia van de Paléncia á Valladolíd, y de Paléncia á Calahorra de Buedo. Para las comunicaciones terrestres véase *Caminos*, *Correos*, *Diligencias* y *Posta*.

Concentaina. Villa cabeza de partido de la provincia de Alicante, con 1.580 vecinos, 5.685 almas. Situada al pie de la sierra de Mariola, junto al barranco del Sort. Las calles y las casas son pobres, y nada correspondientes al número y riqueza de los vecinos, los cuales cuidan mas de aumentar sus caudales, que de hermosear la poblacion y gozar comodidades. Sus campos producen muchos y apreciables frutos, seda, aceite, vino, frutas etc., especialmente las huertas de Algár, donde se cria mucha alfalfa, regadas con cuatro filas de agua, que nacen en el pueblo. Hay fábricas de papel, paños, tafetanes, pañuelos y otros géneros; pero la ocupacion de las gentes mas general es el hilado para las fábricas de Alcoy, cuyos tornos embarazan las casas y las calles. Dista 9 leguas de la capital.

Concentaina (partido de). De *entrada* en la provincia de Alicante. Comprende los 23 pueblos de Alcocér de Planes, Alcolecha, Alquería de Aznár, Balones, Benasau, Beniarrés, Benifallín, Benilloba, Benillup, Benimarfúll, Benimasét, Concentaina, Gayanes, Gorga, Lorcha, Millena, Muro, Penáguila, Planes, San Rafaél, Setla de Nuñez, Tollos, y Turballos, con 5.115 vecinos 20.099 almas.

Conchas del Ebro. Véase *Bilibio* y *Buradón*.

Condecoraciones. Son tantos los distintivos de honor que se han creado en España en estos últimos tiempos, que se han hecho precisos volúmenes para recapitularlos; y se han concedido con tal profusion, que el no tenerlos es ya un verdadero distintivo. Prescindiendo de las *órdenes militares*, de sus grandes cruces, cordones y bandas, que pueden decirse condecoraciones permanentes, de todos los tiempos, y sin color político, desde 1808 hasta nuestros dias, se han establecido 117 cruces, placas, escudos, brazaletes y medallas, para perpetuar hechos y servicios de las diferentes épocas, á saber:

1.	Por servicios patrióticos en la guerra de la Independencia	63
2.	Por los prestados á la causa constitucional de 1820 á 1823	8
3.	Por padecimientos y actos liberales en la década de 1823 á 1832	4
4.	Por servicios realistas al gobierno absoluto	7
5.	Por servicios durante la última guerra civil	33
6.	Y por actos humanitarios ó patrióticos sin color político	2
		117

Clasificando estas concesiones y gracias por los gobiernos ó gefes del Estado que las han dispensado, resulta se dieron por

La Regencia y las Córtes de Cadiz	7	117
Fernando VII constitucional	4	
Fernando VII absoluto en sus dos épocas	63	
La Reina Gobernadora	22	
La Regencia provisional	6	
El Regente duque de la Victoria	15	

Las denominaciones ó títulos de las distinciones, cruces, escudos y medallas, segun las seis épocas referidas son como sigue: 1.ª Bailén, Norte, Gerona, Talavera, Zaragoza 3 de los sitios, San Marciál, Prisioneros militares, Prisioneros civiles, Ciudad-Rodrigo, Ejército de reserva, Primer ejército, Segundo ejército, Tercer ejército, Sesto ejército ó de la izquierda, Sétimo ejército, Tolosa, Chiclana, Albuhera, Sevilla, Astorga, Valls, Tarancón, Tarragona, Alcolea, Tarifa, Alburquerque, Casa-Rojas, Lerín, Utiél, Fuga de Portugál, Fuga de los Zapadores, Tamames, Medina del Campo, Junta patriótica de señoras, Dos de Mayo, Menjibar, Bubierca, Aranjuéz, Almonacíd, San Jorge, Division mallorquina, Castalla, Lucena, Villafranca del Vierzo, Castelló de Ampúrias, Mora y Consuegra, Arroyo-Molinos, Madríd, Abisbál, San Feliú y Palamós, Rosas, Ordál, Alcañíz, Vitória, San Lorenzo del Puntál, Pamplona y Bayona, Ejército de Astúrias, Marina, Juntas provinciales, y Correos de Ga-

binete. 2.ª Ventosilla, Siete de Julio, Cadiz dos, Valéncia, Milicia Nacional espedicionaria dos, Cuenca, Caspucñas y Brihuega, y Prisioneros de 1823. 3.ª Valor Cívico, Tarifa, Almería, Libertad. 4.ª Escorial, Valéncia, Mésta, Incendio del Espíritu Santo, Villár de Ciervos, Fidelidad, Fidelidad militar. 5.ª Maria Isabel Luisa ó Isabel II, Defensa de Vergara, Bilbao dos de los sitios, Mendigorría, Cantavieja, Lodosa, Irún, Chiva dos, Vargas, Zaragoza, Peñacerrada, Solsona, Baeza, Úbeda y Castríl, Peracamps, Morella, Cheste, Iniesta, Primero de Setiembre, Siete de Octubre, Pamplona, Guipúzcoa, Castilla y Aragón, Milicia Nacional movilizada, Cazadores de Zaragoza, Nacionales de Cadiz, Segóvia, Santuario de Hort, Alcaldes de barrio de Madríd, San Sebastian, Grá, Tales, y Olmedilla. 6.ª Epidémias, y Cartagena de Indias. Y últimamente se ha concedido otra por la espedicion del Nervión á Fernando-Po. Véase *Órdenes militares*.

Conservatorio de artes. Fue establecido en Madríd en 1824, con el fin de reunir los mejores productos de la industria nacional, y estimular las artes liberales y mecánicas. Tiene cátedras de delineacion, matemáticas, física y química aplicadas, y ademas como dependencias suyas se han establecido iguales enseñanzas en Badajóz, Búrgos, Cadiz, Granada, Málaga, Múrcia, Oviedo, Santiago, Sevilla y Valéncia. Se ocupa este establecimiento en las esposiciones anuales de la industria española, su clasificacion, y adjudicacion de premios; y ademas entiende en el exámen de las solicitudes de privilegios, y en la dacion de cédulas ó patentes de invencion ó introduccion de procedimientos útiles á las artes, cuyos modelos y dibujos quedan alli depositados, reuniendo un caudal de máquinas, instrumentos y procederes de mucho aprecio. Está situado en la calle del Turco.

Constituciones. Llámanse asi los modernos códigos fundamentales, que marcan las bases del gobierno de un pais, ora sean otorgados por los reyes, ora aceptados por estos despues de sancionados por los cuerpos constituyentes. En España hemos tenido en el presente siglo cuatro pactos constitucionales: 1.º *La Constitucion de Bayona*, otorgada por el rey intruso José Napoleon en 6 de julio de 1808, despues de haber oido una asamblea de 91 notables convocados en Bayona de Fráncia por él mismo. Este pacto fundamental, estrangero por la persona que le dió,

por el lugar donde se confeccionó, y por el espíritu dominante de su plan, no consignaba la libertad de imprenta, ni la publicidad de las sesiones, ni otros derechos inseparables del gobierno representativo, y comprendia 146 artículos. No llegó á regir por haberse resistido la dominacion. 2.º *La Constitucion de* 1812, sancionada el 19 de marzo de dicho año por las Córtes constituyentes, en Cadiz, durante la cautividad del rey Fernando VII, que no la quiso aceptar á su vuelta; pero rigió hasta 4 de mayo de 1814; fue restablecida y rigió de nuevo desde 7 de marzo de 1820 á 29 de setiembre de 1823; y por tercera vez resucitada en 15 de agosto de 1836, para reformarse conforme al espíritu de la época. Es la mas democrática de todas, y contenia 384 artículos, muchos de ellos reglamentarios. 3.º *El Estatuto reál* decretado por la reina Cristina el 10 de abril de 1834, y que mas que código fundamental, en que se demarcasen los poderes y los límites de la autoridad reál y los derechos de los ciudadanos, era una disposicion concretada á la reunion de las Córtes en dos estamentos. Comprendia 50 artículos, y no estuvo en observancia sino hasta 14 de agosto de 1836. 4.º *La Constitucion de* 1837, sancionada el 18 de julio de dicho año por las Córtes convocadas al efecto, y aceptada por la reina Cristina en nombre de doña Isabel II.

Constitucion de 1837. El resumen del código fundamental vigente, reducido á un breve cuadro, es en la esencia este:

TITULOS.	ARTÍCULOS.	CONTENIDO ESENCIAL.
Preámbulo. . . .		La Nacion, usando de su soberania, reforma la Constitucion de 1812.
TIT. I. *Españoles.*	1.	Son españoles los nacidos en España, los hijos de tales, los naturalizados y los vecinos.
	2.	Pueden imprimir libremente sin censura: único juez el jurado.
	3.	Pueden dirigir peticiones á las Cortes y al Rey.
	4.	Unos mismos códigos, un solo fuero para todos.
	5.	Todos admisibles á los cargos públicos, segun su mérito.
	6.	Obligados á defender la patria con las armas, y á contribuir.
	7.	No sean apresados sin causa, ni separados de su casa, ni allanada esta.
	8.	Las garantias anteriores solo por una ley pueden suspenderse.
	9.	Sean procesados por juez competente, y por ley anterior al delito.
	10.	Nadie es privado de su propiedad, sino por causa de utilidad pública y prévia indemnizacion.
	11.	La Nacion mantiene el culto católico y sus ministros.
TIT. II. *Las Cortes*	12.	Hacen las leyes con el Rey.
	13.	Se componen de dos cuerpos iguales, Senado y Congreso.

TÍTULOS.	ARTÍCULOS.	CONTENIDO ESENCIAL.
TIT. III. *Senado...*	44.	El número de senadores tres quintos del de diputados.
	45.	Los nombra el Rey á propuesta triple de los electores.
	46.	Los tiene cada provincia segun su poblacion; ninguna deja de tener uno.
	47.	Para senador: español, mayor de 40 años y renta legal.
	48.	Los que tienen las calidades pueden serlo por cualquier prov.ª
	49.	En cada eleccion general de diputados se renueva un tercio del Senado.
	20.	Los hijos y heredero del Rey son senadores natos á los 25 años.
TIT. IV. *Congreso..*	21.	Cada provincia nombra un diputado al menos por 50 mil almas.
	22.	Se nombran directamente y son reelegibles.
	23.	Para diputado: español, del estado seglar, 25 años y lo que pida la ley electoral.
	24.	El que tenga las calidades puede serlo por cualquier provincia.
	25.	Son elegidos los diputados por tres años.
TIT. V. *Celebracion y facultades de las Cortes.....*	26.	Se reunen todos los años: el rey las convoca y cierra; si las disuelve convoca otras á tres meses.
	27.	Si el rey no las reune antes del 1.º de diciembre se juntan ellas este dia
	28.	Se juntan estraordinariamente si vaca el trono, ó el rey se imposibilita.
	29.	Cada cuerpo hace su reglamento y examina las actas de eleccion.
	30.	El Congreso nombra su presidente, vice presidentes y secretarios.
	31.	El rey nombra presidente y vice presidentes del Senado; este sus secretarios.
	32.	El rey abre y cierra las Cortes en persona, ó por los ministros
	33.	No puede reunirse un cuerpo solamente, salvo si el Senado juzga á los ministros.
	34.	Los cuerpos no pueden deliberar juntos, ni en presencia del rey.
	35.	Las sesiones de ambos son públicas; secretas solo en casos de reserva.
	36.	La iniciativa de las leyes es del rey y de cada cuerpo.
	37.	En materia de contribuciones y crédito el voto del Congreso decide.
	38.	Resuelven á mayoría de votos; las leyes requieren presentes initad y uno.
	39.	Proyecto desechado, no puede tratarse en la misma legislatura.
	40.	Las Cortes reciben juramento al rey, sucesor y regencia; resuelven las dudas de sucesion; eligen regencia y tutor; exigen la responsabilidad ministerial, acusando el Congreso y juzgando el Senado.
	41.	Los diputados y senadores inviolables por sus discursos y votos.
	42.	No pueden ser procesados sino in fraganti, ó dando cuenta al cuerpo.
	43.	Quedan sujetos á reeleccion si admiten gracias del gobierno ó casa real.
TIT. VI. *El Rey..*	44.	Su persona es sagrada é inviolable: responsables los ministros.
	45.	Tiene la potestad ejecutiva en cuanto al orden interior y seguridad esterior.
	46.	Sanciona y promulga las leyes.
	47.	Espide decretos y reglamentos; cuida de que se administre justicia; indulta á los delincuentes; declara la guerra y la paz; dispone de la fuerza armada; dirige la diplomacia; cuida de la acuñacion de la moneda; decreta la inversion de los fondos otorgados; da todos los empleos y honores; nombra y separa libremente los ministros.
	48.	Necesita una ley para enagenar territorio; para admitir tropas estrangeras; para ratificar tratados de alianza, comercio y subsidios; para ausentarse del reino; para contraer matrimonio él y los llamados á sucederle, y para abdicar la corona.
	49.	La dotacion de casa real la fijan las Cortes al principio del reinado.

TÍTULOS.	ARTÍCULOS.	CONTENIDO ESENCIAL.
TIT. VII. *Sucesion á la corona.*	50.	La reina actual es Doña Isabel II de Borbon.
	51.	La sucesion es regular por líneas, grados, sexos y edades.
	52.	A la línea de Isabel II siguen las de su hermana y tios no escluidos.
	53.	Estinguidas estas líneas, las Cortes harán nuevos llamamientos.
	54.	Las Córtes escluyen á los incapaces y á los que hagan cosa porque lo merezcan.
	55.	Reinando hembra, el marido no tiene parte en el gobierno.
TIT. VIII. *Rey menor y regencia.*	56.	El rey es menor hasta cumplir 14 años.
	57.	Si el rey es menor ó se imposibilita, las Cortes nombran regencia de uno, dos ó tres.
	58.	Interin la nombran la egercen los padres ó el consejo de ministros.
	59.	La regencia egerce toda la autoridad real á nombre del rey.
	60.	Es tutor del rey menor el testamentario, ó los padres: en defecto le nombran las Cortes, pero sin reunir en uno tutoria y regencia, como no sea en los padres.
TIT. IX. *Ministros.*	61.	Los mandatos del rey no obligan sin la firma del ministro.
	62.	Los ministros pueden ser diputados y senadores: toman parte en las discusiones de ambos cuerpos; votan donde son miembros.
TIT. X. *Poder judicial....*	63.	Los tribunales aplican las leyes, y solo les toca juzgar y hacer que se ejecute.
	64.	La ley dirá el número de tribunales, sus facultades y calidades de los jueces.
	65.	Los juicios criminales son públicos.
	66.	Los magistrados son inamovibles, á no mediar sentencia.
	67.	Son personalmente responsables de las infracciones que cometan.
	68.	La justicia se administra en nombre del rey.
TIT. XI. *Diputaciones y ayuntamientos...*	69.	Cada provincia tiene una diputacion nombrada por los electores.
	70.	Los pueblos se gobiernan por ayuntamientos nombrados por los vecinos que señale la ley.
	71.	La misma señalará la organizacion y atribuciones de las diputaciones y ayuntamientos.
TIT. XII. *Contribuciones. . .*	72.	Todos los años se presentan á las Cortes los presupuestos y cuentas.
	73.	No puede cobrarse impuesto que no voten las Cortes.
	74.	Tampoco sin su asenso se puede enagenar propiedad del Estado, ni hacer empréstitos.
	75.	La deuda pública está bajo la salvaguardia de la Nacion.
TIT. XIII. *Fuerza militar...*	76.	Las Cortes fijan todos los años las fuerzas de mar y tierra.
	77.	En las provincias habrá milicia nacional: fuera de la respectiva no puede emplearse sin otorgamiento de las Cortes.
Artículos adicionales.....	1.	La ley dirá cuándo y cómo se ha de establecer el juicio por jurados.
	2.	Las posesiones de Ultramar se rigen por leyes especiales.

Consulados. En 74 poblaciones españolas hay cónsules y agentes estrangeros, á saber: en las 54 de la península Adra, Águilas, Alicante, Almería, Badajóz, Barcelona, Bayona, Benicarló, Bilbao, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Castrourdiales, la Coruña, el Ferról, Fontán, Gijón, la Guárdia, Ibiza, Isla Cristina, Jeréz de la Frontera, Madrid, Málaga, Mataró, Motril, Muros, Palamós, Pontevedra, Puerto de Santa Maria, Reus, Ribadeo, Rosas, Rota, Sada, San Carlos de la Rápita, S. Feliú de Guixols, Sanlucar de Bar-

rameda, S. Roque, S. Sebastian, Santandér, Santa Eugénia de Ribeira, Sevilla, Tarifa, Tarragona, Tortosa, Tuy, Valéncia, Vejér, Vigo, Villagarcia, Villanueva de Geltrú, Vinaróz, y Vivero: en 5 de las islas Baleares, Alcúdia, Ciudadela, Mahón, Palma y Sollér: en 5 de las Canárias, Arrecife, Orotava, las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife: en 9 de las Antillas, Baracoa, Habana, Jibara, Manzanillo, Matanzas, Mayagües, Nuevitas, Santiago, y Trinidád: y en la de Manila, en Filipinas. Nosotros tenemos en el estrangero 189 cónsules y agentes: en África 5, en el Brasíl 10, en los Estados Angloamericanos 11, en Fráncia 27, en la Gran Bretaña 45, en Itália 23, en Portugál 48, en los Estados Mexicanos 4, en Noruega 3, en Rúsia 3, en las ciudades Anseáticas 2, en Turquía 2, y uno respectivamente en Áustria, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Egipto, y Síria. Nuestras ciudades marítimas del Mediterráneo tuvieron consulados antes que ninguna otra de Europa, pues el de Barcelona se estableció en 1212, el de Valéncia en 1283 y el de Mallorca en 1343, siendo asi que Fráncia no tuvo hasta 1388 el de Perpiñán.

Contraviesa. Sierra de la provincia de Granada, en la cordillera Penibética, uno de los últimos estribos de Sierranevada, cerca de Torbiscón. Está poblada de encinas, alcornoques y viñedos, y abunda en minas de plomo y en aguas termales.

Contribuciones. Son muchas las que paga el pueblo español, asi directas como indirectas, efecto de la confusion de nuestro sistema de hacienda. Las que cobra el gobierno por cuatro ministerios y veinte conductos diferentes, á pesar de la centralizacion, ascienden segun el último presupuesto á 877 millones; pero fuera de estos tributos generales, tienen los pueblos que subvenir á los gastos provinciales de sus diputaciones, obras públicas, beneficencia, instruccion etc., y ademas pesan sobre ellos los gastos municipales de cada localidad. El importe total de todas estas gabelas es desconocido, y esta es la hora en que el gobierno no ha logrado saber cuanto monta lo que los ciudadanos desembolsan por todos conceptos. Desde que se estableció el régimen constitucional se han abolido los derechos señoriales, las gabelas de las santas hermandades, el censo de poblacion, el voto de Santiago, los diezmos y primicias, los gastos seculares de cofradías, el subsidio eclesiástico, el fiel

medidor, los derechos de visita de boticas, los de borra y otros particulares. Véase *Presupuestos*.

Conventos. A fines del siglo último se contaban en España 2.398 con 59.788 frailes y 33.630 monjas. En 1808 bajaron los frailes á 46.568, y en 1820 á 33.546. En aquella época constitucional se secularizaron 8.111 regulares, entre ellos 867 monjas: de suerte que en 1835, á pesar de los enganches de la década precedente, no existian mas que 1.940 conventos con 30.906 religiosos. Todos fueron estinguidos en 1837 á escepcion de los 3 para las misiones de Filipinas, unos 20 que quedan de escolapios y 660 de monjas. En América habia 19, que en 1841 se han reducido á 8, de los cuales hay 3 en la Habana, 2 en Guanabacoa, y uno respectivamente en Cuba, Puertoprincipe y Trinidád, con unos 200 regulares. Véase *Institutos monásticos*.

Corcubión. Villa cabeza de partido de la provincia de la Coruña, poblada de 276 vecinos, 1.150 almas. Situada sobre la ria de su nombre, con un puertecito y un castillo que defiende con el de Cée la entrada de dicha ria. Tiene casas bastante buenas, y la campiña produce granos, lino y pastos para la cria de ganados. Sus vecinos se dedican mucho á la pesca. Dista 20 leguas de la capital.

Corcubión (partido de). De *entrada* en la provincia de la Coruña, que comprende las 68 parroquias de Allo, Ameijenda, Baiñas, Bamiro, Bardullas, Bayo, Berdesgas, Berdoya, Boituron, Brandomil, Brandoñas, Brens, Bujantes, Caberta, Calo de Vimianzo, Camariñas, Cambeda, Carantoña, Carnes, Carreira, Castrelo, Castro, Cée, Cereijo, Codeso, Corcubión, Concieiro, Dumbria, Duyo (S. Martin), Duyo (S. Vicente), Ezaro, Finisterre, Follente, Frige, Gándara, Javiña, Lama, La-O, Leis, Lires, Loroño, Meanos, Mira, Moraime, Morquintian, Mugia, Muiño, Nemiña, Olbeira, Olbeiroa, Ozón, Pázos, Pereiriña, Puerto, Redonda, Roma, Salgueiros, Salto, Sardiñeiro, Serramo, Tines, Toba, Touriñan, Treos, Villaestose, Villardemianzo, Vimianzo, y Zas, con 4.889 vecinos, 24.562 almas.

Córdoba. Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, que cuenta 11.300 vecinos, 38.900 habitantes. Está situada en llano al pie de Sierra Morena, bañada al S. por el Guadalquivír, en la carretera de Andalucia, con buen puente de piedra. Su campiña abunda en todo género

de frutos, y pastos, donde se crian afamados caballos, que surten las reales caballerizas. Célebre en tiempo de los romanos, lo fue mas en el de los árabes por sus académias de ciencias médicas y astronómicas, superiores á lo que entonces sabia Europa, y por su mezquita, hoy catedrál, la mejor despues de la Meca. Este edificio magnífico tiene 29 naves á lo largo, y 19 á lo ancho, sostenidas de preciosos mármoles, con un patio vestíbulo poblado de naranjos y lleno de fuentes. Entre los ramos de su industria fabril ha sobresalido el de platería, asi como la cosecha de granos, frutas y aceite en la agrícola. Tiene buenos edificios, palacios, jardines y paseos, y entre sus fuentes es casi histórica la *del Potro*. De sus establecimientos científicos merecen citarse el colegio de la Asuncion y el de Santa Victória, y el Seminario. Está murada, con 14 puertas para la comunicacion. Es la patria de los Sénecas y de otros insignes varones. Habitantes *cordobeses*. Dista de Madrid 65 leguas. El correo de la corte llega los lunes, jueves y sábados á las 3½ de la mañana, y sale los lunes, miércoles y sábados á la 1½ de la mañana.

Córdoba (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Toledo, y confina de N. á E. con las diócesis de Toledo y Jaén; de E. á S. con dicho Jaén, abadía de Alcalá la Reál, diócesis de Granada y Málaga, y priorato de León; de S. á O. con el arzobispado de Sevilla; y de O. á N. con los prioratos de León y Magacela y el obispado de Badajóz. El rádio mas largo desde la capital al estremo de la diócesis se estiende 20 leguas al N. y el mas corto tiene 6½ leguas hácia el S. No hay enclavados propios ni estraños, y todos sus pueblos corresponden en lo civil á la provincia de Córdoba, salvo los dos de Chillón y Palácios de Guadalméz, que pertenecen á la de Ciudad-Reál. El obispado de Córdoba cuenta 107 iglesias parroquiales (81 principales y 26 anejas), 9 capillas rurales, y 62 vicarios que nombra el diocesano en todos los pueblos que tienen iglesia principal. En dichas parroquias hay 46 beneficiados (solo 6 residentes), 78 beneficios aplicados á curatos, fábricas y establecimientos y 140 prestameras sin obligacion alguna. El año de 1822 habia 787 perceptores, y 408 no perceptores de diezmos; y el clero regular se componia de 635 individuos, existentes en 31 conventos, ademas de 392 que se habian secularizado y esclaustrado. Fue restaurada la silla por S. Fernando en 1236, y la catedrál se compone de 8 dignidades, 20 canongias, 10

raciones y 20 medias. Hay una colegiata de S. Hipólito en la misma capital, totalmente exenta, fundada en 1348 por Alonso XI.

Córdoba (partido de). Son dos de *término* los que comprende esta capital, con los pueblos de Trasierra, Torres-Cabrera y Villaviciosa, que las cuatro cuentan 11.721 vecinos, 40.296 almas; de cuyos negocios conocen ambos jueces por repartimiento sin demarcacion conocida.

Córdoba (provincia de). Confina al N. con las de Badajóz y Ciudad-reál, al E. con la de Jaén, al SE. con las de Granada y Málaga, y al SO. con la de Sevilla, y tiene 336 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los 16 partidos de Aguilár, Baena, Bujalance, Cabra, dos en Córdoba, Fuenteabejuna, Inojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla, y Rute, y cuenta 111 pueblos, 86,902 vecinos, 315.459 almas. Divídese naturalmente por el Guadalquivir en dos porciones, *sierra* y *campiña*; aquella al N., áspera, fria, y menos fertil; esta al S., llana, feráz, templada y mas poblada. Es provincia antigua, como que formó reino por sí. La sierra, que es parte de Sierra-Morena, abunda en manantiales, leña, pastos, colmenas, caza de todas clases, ganados, yerbas medicinales y plantas infinitas. La campiña da grandes cosechas de granos, vino y aceite, sembrándose anualmente solo los ruedos ó herreñales junto á poblado, y á tres hojas en los cortijos, una de siembra, otra de barbecho, y otra para pastarla alternativamente. Segun los cálculos mas recientes tiene esta provincia 85.000 bueyes, 15.000 asnos y 9.000 caballos y mulas para las faenas rústicas; y por un quinquenio coje mas de millon y medio de arrobas de aceite, y mas de dos millones y medio de arrobas de mosto. Los potros de esta provincia fueron siempre famosos entre nuestra caballeria, pero la falta de esmero y de estímulos ha degenerado las razas y disminuido la produccion; contándose sin embargo unas 8.000 yeguas de vientre. Tiene pocos pueblos medianos; ó son muy crecidos ó aldeas escasas: asi es que cuenta 44 poblaciones de mas de quinientos vecinos, 25 de mas de mil, y 37 de menos de ciento.

Córdoba (reino de). Uno de los cuatro que en Andalucia formaron los sarracenos, cuyos límites próximamente eran los de la provincia civil de su título. Fue célebre por su mezquita matriz y por las escuelas de los árabes, las mas

sabias de aquel tiempo en Europa. Fue conquistado en el siglo XIII é incorporado á la corona de Castilla.

Cória. Ciudad episcopal, cabeza de partido en la provincia de Cáceres, con 518 vecinos, 1.770 almas. Está situada en una pequeña altura, con un llano delicioso, junto al rio Alagón, cercada de murallas y torres romanas, aunque en ruina, con cinco puertas. Tiene un puente en seco por haberse mudado el cauce del rio, un castillo de sólida construccion, y un acueducto de muchos arcos. Su término da bastante trigo, aceite, vino y frutas esquisitas, y se crian en él muchos ganados, con abundancia de leña y agua. Habitantes *corianos*. Dista 10 leguas de la capital.

Cória (obispado de). Tiene una estension de 140 leguas de circunferencia, cuyo diámetro N. á S. es de 40 leguas desde la Alberca á la Puebla de Obando; y desde Holguera al E. hasta Cilleros al O. median 14 leguas, ocupando la capital aproximadamente el punto céntrico de ambas líneas. Confina al N. con las diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, al E. con la de Plasencia, al S. con la de Badajóz y priorato de León, y al O. con la de Ciudad-Rodrigo y reino de Portugál. No tiene enclavados en territorios agenos; pero tiene dentro del suyo el priorato de Alcántara, de la orden militar de este título, con 16 pueblos, si bien las apelaciones de él se interponen ante el tribunal diocesano, de donde van en su caso al metropolitano y á la Rota. Todos los pueblos del obispado son de la provincia civil de Cáceres, á escepcion de Montemayor, Cerro, Peñacaballera, Calzada, Valdehijaderos, Valdefuentes, Cristobál, Horcajo, Colmenar, Valdelagebe, Lagunilla, La Alberca, y Sotoserrano, que los 13 pertenecen á la provincia de Salamanca. Se divide para el gobierno eclesiástico en 8 distritos, que son la vicaría de Garrobillas de Alconetar, y los arciprestazgos de Cória, Calzadilla, Cáceres, Galisteo, Granadilla y Montemayór, y en ellos se cuentan 96 pilas bautismales, que con las 18 del priorato hacen 114 pilas. En 1822 habia 286 perceptores de diezmos, y 330 no perceptores, y 82 individuos del clero regular, en 7 conventos, despues de secularizados y esclaustrados hasta 61. La santa iglesia de Cória, restaurada por don Alonso VII en 1142, consta de 11 dignidades, 9 canongías, 6 raciones, 4 medias, y 11 capellanías.

Cória (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cáceres, que comprende los 18 pueblos de Cachorrilla, Calzadilla de Cória, Campo, Casas de Don Gomez, Casillas, Cória, Grimaldo, Guijo de Cória, Guijo de Galisteo, Holguera, Huélaga, Moraleja, Morcillo, Pescueza, Portage, Pozuelo, Riolobos, y Torrejoncillo; con 4.608 vecinos, 15.958 almas.

Cortes. Las españolas de la época moderna se han reunido en tres periodos: desde 1810 á 1814, en que se formó la Constitucion de 1812; desde 1820 á 1823, conforme á la misma constitucion; y desde 1834 hasta el dia, por el Estatuto, la Constitucion del 12, y la vigente de 1837. Hasta el Estatuto solo existió una asamblea, y aquel decreto fijó dos, de Próceres y de Procuradores. La Constitucion vigente tambien es bicamaral, pues establece el Congreso y el Senado. El número de representantes ha ido en aumento: por la Constitucion del 12 eran los diputados 149, á razon de 1 por 70.000 almas de poblacion; por el Estatuto fueron 188; y por la Constitucion actual son 241, á razon de 1 por 50.000 habitantes. En este último decenio de gobierno representativo, efecto de los vaivenes políticos y de las disoluciones repetidas, se han reunido 13 legislaturas, cuyas fechas y duracion fueron estas:

	Legislaturas.	*Apertura.*	*Cierre ó suspension.*	*Disolucion.*	DURACION. *Meses.*	*Dias.*
REINA GOBERNADORA.	1.ª	24 julio 1834. .	29 mayo 1835..	. . . . .	10	5
	2.ª	16 nov.e 1835. .	. . . . .	27 enero 1836..	2	11
	3.ª	22 marzo 1836..	. . . . .	22 mayo 1836..	2	0
	4.ª	24 octubre 1836.	. . . . .	20 julio 1837. .	8	26
	5.ª	19 nov.e 1837. .	17 julio 1838. .	. . . . .	7	28
	6.ª	8 nov.e 1838..	. . . . .	1.º junio 1839..	6	23
	7.ª	1.º set.e 1839. .	31 octubre 1839.	18 nov.e 1839..	2	0
	8.ª	18 febrero 1840.	25 julio 1840. .	11 octubre 1840.	5	7
REGENCIA DE ESP.e	9.ª	19 marzo 1841..	24 agosto 1841.	. . . . .	5	5
	10	26 dic.e 1841. .	16 julio 1842. .	. . . . .	6	20
	11	14 nov.e 1842. .	21 nov.e 1842..	3 enero 1843..	0	7
	12	3 abril 1843. .	19 mayo 1843..	26 mayo 1843..	1	16
	13	15 octubre 1843.	27 dic.e 1843. .	. . . . .	2	12

Como la poblacion de España es escasa dista mucho de ser nuestra asamblea popular tan numerosa como la de Fráncia, en que hay 459 diputados, y aun dista mas de la cámara de los comunes de la Gran Bretaña, donde se cuentan 658 miembros. Nuestras cortes duran tres años, las cámaras fran-

cesas cinco, y el parlamento inglés siete años. El presupuesto de gastos de ambos cuerpos colegisladores no llega á un millon de reales. Véase *Diputados*, *Elecciones*, *y Constituciones*.

Coruña (la). Ciudad capital de la provincia de su nombre, plaza de armas, puerto de mar, y residencia del capitan general y audiencia de Galícia, con 2.590 vecinos, 13⁂ almas. Situada en la costa del Atlántico, en una península cercada de murallas, con puerto abrigado y capáz, muy concurrido de todos los navegantes. Defiéndenlo el castillo de San Anton, que está en una isleta, y á mas tiene la famosa *Torre de Hércules*, que hoy sirve de fanal. La ciudad se divide en dos partes, la nueva y vieja, ó alta y baja: esta es lo que se llama *pescadería*, ó sea barrio de la marina; y ademas hay dos arrabales estramuros, que son Santa Lucía y Riazor. Hay fábricas de cigarros, de lencería fina, que ha dado el nombre de la ciudad á los tegidos de su clase, y mas de cien telares para lienzo ordinario: fabrícanse tambien sombreros, cordelería, cables, jarcias, etc. Por su puerto se estraen ganados y sardina, y en el tiempo de nuestras grandes colonias americanas, era habilitado para su comercio, y estaba muy floreciente. En 1810 se dió una sangrienta batalla entre franceses é ingleses, en que murió Sir J. Moore, general de estos últimos. En 1820 fue de las primeras que publicaron la constitucion de la monarquia. Habitantes *coruñeses*. Dista de Madrid 102 leguas. El correo de la corte llega los lunes, miércoles y sábados á las doce del dia, y sale los domingos, martes y viernes á las 6 de la tarde.

Coruña (audiencia de la). Comprende las cuatro provincias de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, con 47 juzgados de primera instancia (34 de entrada, 8 de ascenso y 5 de término), 1.032 leguas cuadradas, 3.685 feligresías, 318.690 vecinos, 1.471.983 almas. Consta de regente, 12 magistrados y 2 fiscales. Confina al E. con las de Oviedo y Valladolíd, al S. con Portugál, y al O. y N. con el Océano.

Coruña (partido de la). De *término* en la provincia de su nombre, que consta de las 61 parroquias siguientes: Almeiras, Andeiro, Anseis, Armenton, Arteijo, Barrañan, Brejo, Bribes, Burgo, Cambre, Cañas, Castelo, Cecebre, Cela (San Julian), Cela (Santa Maria), Chamin, Coruña (San Jorge y Santa María), Culleredo, Dejo, Dorneda, Elviña, Fozperillo, Iñas, Lañas, Larin, Ledoño, Lianz, Loureda, Mayanca, Meijigo, Monteagudo, Moras, Nos, Oleiros, Orro, Oseiro, Oza, Paleo, Pastoriza, Pravio, Quembre, Rutis, Serantes, Sergude, Sescimo, Sidras, Sorrizo, Suebos, Sueiro, Sumio, Tabeayo, Temple, Veiga, Vigo (Santa Maria), Vigo (San Vicente), Viñas y Visma. Comprende 8.106 vecinos, 38.911 almas.

Coruña (provincia de la). Confina por N. y O. con el mar Occéano, por el E. con la de Lugo, y por el S. con la de Pontevedra, estendiéndose 276 leguas cuadradas. Se divide en los 14 partidos de Arzua, Betanzos, Carballo, Corcubión, la Coruña, Ferról, Muros, Negréira, Noya, Órdenes, Padrón, Puentedeume, Santa Marta de Ortigueira, y Santiago, y comprende 925 parroquias, 90.673 vecinos, 435.670 almas, lo que corresponde á 1.680 habitantes por legua cuadrada. Es una de las cuatro provincias en que se ha dividido en 1833 la inmensa intendencia de Galícia, la mas occidental de la península, y contiene 100 ayuntamientos ó distritos municipales, en esta forma:

Partidos.	*Ayuntamientos.*	*Parroquias.*	*Vecinos.*	*Almas.*
Arzua.	10	140	7.633	38.728
Betanzos.	10	96	8.286	41.430
Carballo.	7	81	6.938	32.331
Corcubión. . . .	8	68	4.889	24.562
Coruña.	7	61	8.106	38.911
Ferról.	8	52	6.749	33.835
Muros.	4	35	4.712	23.659
Negréira.	5	70	5.150	20.703
Noya.	6	42	7.417	35.736
Órdenes.	8	89	5.556	27.760
Padrón.	5	38	5.939	26.267
Puentedeume. . .	9	59	6.579	32.892
Santa Marta. . .	8	37	5.035	21.429
Santiago.	5	57	7.684	37.427
	100	925	90.673	435.670

Como todo el reino de Galícia, la provincia de la Coruña tiene su poblacion esparcida en pequeñas aldeillas, caseríos y cotos, en términos que cada feligresía se compone de dos,

tres ó mas lugarejos; y aun asi son 654 las parroquias que no llegan á cien vecinos, y solo 34 esceden de trescientos vecinos, inclusas la Coruña, Santiago y el Ferrol, que son los únicos tres pueblos al estilo de Castilla. Hay en este pais cuatro caminos generales y provinciales: la carretera general de Madríd, que viene desde Lugo por Betanzos; la de la Coruña á Vigo por Santiago; la de la Coruña á la ria de Camariñas, de que solo hay hechas dos leguas y media, y la del Ferról á Júbia. Entre los muchos valles y territorios apreciables de esta provincia son de notar el pais de Bergantiño en la parte meridional, abundantísimo de trigo; y las Mariñas, valle delicioso y el mejor poblado de España, que domina las hermosas rias de la Coruña, Betanzos, Puentedeume y el Ferról. En la Coruña residieron las autoridades superiores de Galicia desde 1563 á 1825; en esta época se trasladaron á Santiago, con notable decadencia de la provincia; pero desde 1833 ha vuelto á ser capital de distrito y de audiencia. Habitantes *coruñeses*.

Correos. La correspondencia pública se conduce por cuenta del Estado, bajo el cuidado de la Direccion general del ramo, y conforme á la Ordenanza de 8 de junio de 1794. Los correos salen de la corte *diariamente* por la carrera de la Mala; *tres veces á la semana* por las otras cinco carreras; *una vez al mes* en los primeros dias de cada uno para Canárias y las Antillas (ocho meses de Cadiz y cuatro de la Coruña); y en las estaciones y épocas que se proporciona y anuncia para las islas Filipinas. La distribucion y espendicion de las cartas se hace por medio de 34 administraciones principales y 450 subalternas agregadas, á mas de varias carterías é hijuelas, á saber:

Administraciones principales.	*Administraciones y estafetas agregadas.*
Madrid..... 47. (Correo general)	8. *Carrera de la Mala*: Alcobendas, Torrelaguna, Buitrago, Boceguillas, Aranda, Burgo de Osma, Peñafiél y Berlanga. 3. *Idem Aragón*: San Fernando, Torrejón de Ardóz y Alcalá. 6. *Idem Valéncia*: Vallecas, Arganda, Villarejo de Salvanés, Chinchón, Perales de Tajuña y Fuentidueña. 10. *Idem Andalucia*: Pinto, Valdemoro, Aranjuéz, Ocaña, Tembleque, Madridejos, Villarta, Getafe, Illescas y Olias.

Administraciones principales.	*Administraciones y estafetas agregadas.*
Madrid..... 47. (Correo general)	11. *Idem Estremadura*: Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Casarúbios, Santa Cruz del Retamár, Novés, Maqueda, Santa Olalla, Cebolla, San Martin de Valdeiglesias y Cadalso. 9. *Idem Galicia*: Aravaca, las Rozas, Galapagár, Guadarrama, Escoriál, San Ildefonso, Segóvia, Villacastín y Avila.
Toledo..... 3.	Orgáz, Puebla de Montalbán y Cuerva.
Manzanares. 12.	Almagro, Infantes, Almodóvar, Ciudad-Reál, Carolina, Alcaráz, Almadén, Almuradiél, Daimiél, Santa Cruz, la Solana y Valdepeñas.
Bailén..... 16.	Jaén, Baeza, Baena, Úbeda, Lucena, Andujar, Cabra, Montilla, Villa del Rio, Torre Don Jimeno, Estepa, Aguilár, Puente-genil, Porcuna, Benamejí, y Martos.
Córdoba..... 5.	Fuente-abejuna, Cárpio, Carlota, Castro del Rio, y Pozoblanco.
Ècija..... 10.	Osuna, Ronda, San Roque, Algeciras, Ceuta, Luisiana, Carmona, Morón, Marchena y Palma del Rio.
Sevilla..... 13.	Aracena, Alcalá de Guadaira, Ayamonte, Cartaya, Cantillana, Gibralcón, Huelva, Lepe, Lebrija, Niebla, San Lucar-la-Mayór, Trigueros y Utrera.
Cadiz..... 7.	Puerto de Santa Maria, Jeréz de la Frontera, Sanlucar de Barrameda, San Fernando, Puertoreal, Arcos de la Frontera y Chiclana. Ocho meses espide el correo para Canárias y las Antillas.
Málaga..... 5.	Antequera, Velez-Málaga, Coin, Melilla y Marbella.
Granada..... 5.	Almeria, Baza, Guadix, Alcalá-la-Real y Ujijar.
Talavera..... 16.	Plasencia, Cória, Perales, Gata, Galisteo, Jaraicejo, Arenas, Almaráz, Calzada, Calera, Jarandilla, Monbeltrán, Navalmorál, Navamorcuende, Oropesa y Puente del Arzobispo.
Trujillo..... 16.	Cáceres, Alcántara, Villanueva de la Serena, Montanchez, Siruela, Don Benito, Medellín, Campanario, Castuera, Monte-rubio, Zalamea, Brozas, Garrobillas, Arroyo del Puerco, Navas del Madroño y Guadalupe.
Badajóz..... 24	Mérida, Zafra, Llerena, Almendralejo, Constantina, Cazalla, Talavera la Reál, Lobón, Alburquerque, San Vicente, Valéncia de Alcántara, Olivenza, Barca-rota, Almendrál, Villanueva del Fresno, Villafranca, Jeréz de los Caballeros, Fregenál, Segura de León, Fuente de Cantos, Bienvenida, Villagarcia, Azuaga y Berlanga.
Tarancón..... 9.	Cuenca, Belmonte, Requena, Huete, Villár del Sáz, Buenache de Alarcón, la Motilla y el Campillo.

Administraciones principales.	*Administraciones y estafetas agregadas.*
Múrcia..... 17.	Cartagena, Albacete, Orihuela, Lorca, Hellín Tobarra, Ciezar, Caravaca, Mula, Velez-rubio Totana, Alhama, Vera, Albatera, Jorquera, Mahora y Montealegre.
Alicante..... 12.	Elche, Monforte, Elda, Sax, Yecla, Almansa, Villena, Ayora, Ibi, Jijona é Ibiza.
Valéncia.... 27.	Játiva, Castellón de la Plana, Alcoy, Dénia, Villajoyosa, Alcira, Vinaróz, Gandia, Segorve, Benicarló, Morella, Líria, Onteniente, Villareal, Concentaina, Murviedro, Cullera, Chiva, Oliva, Carcajente, San Mateo, Jérica, Nules. Sueca, Albaida, Alcalá de Chisvert y Aljemesí.
Medina del Campo..... 12.	Arévalo, Zamora, Toro, Rueda, Tordesillas, Mota del Marqués, Villár de Frades, Villalpando, Nava del Rey, Alaejos, Fuentesauco y Olmedo.
Salamanca... 6.	Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Bejar, Ledesma, Madrigál y Vitigudino.
Valladolíd.... 6.	Paléncia, Rioseco, Carrión, Sahagún, Cuellar y Dueñas.
Benavente... 9.	León, Bañeza, Villafranca del Vierzo, Ponferrada, Astorga, Puebla de Sanábria, Barco de Valdeorras, Torál de Guzmanes y Mayorga.
Burgos..... 16.	Santandér, Cartes, Reinosa, Laredo, Aguilár de Campoó, Llanes, Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera, Santillana, Briviesca, Medina del Pomár, Nestosa, Pampliega, Lerma, Belorado y Frias.
Vitória..... 6.	San Sebastián, Irún, Tolosa, Villa-real, Mondragón y Miranda de Ebro.
Logroño..... 7.	Calahorra, Haro, Santo Domingo de la Calzada, Nájera, Viana, Alfaro y Navarrete.
Bilbao..... 3.	Orduña, Valmaseda y Durango.
Pamplona... 11.	Elizondo, Puente la Reina, Echarriaranáz, Caparroso, Sangüesa, Corella, Santisteban, los Arcos, Estella, Tafalla y Tudela.
Guadalajara. 26.	Sória, Calatayúd, Sigüenza, Molina, Ágreda, Almazán, Lumbreras, Torrecilla, Cervera, San Pedro Manrique, Medinaceli, Atienza, Brihuega, Cifuentes, Búdia, Cogolludo, Ita, Jadraque, Torija, Pastrana, Sacedón, Buendia, Priego, Valdeolivas, Alcocér y Recuenco.
Zaragoza.... 22.	Huesca, Barbastro, Jaca, Daroca, Teruél, Alcañiz, Egea de los Caballeros, Tarazona, Borja, Albarracin, Quinto, Fraga, Almúnia, Bujaraloz, Alagón, Belchite, Calanda, Arena, Cariñena, Torremocha, Calamocha y Caspe.
Lérida..... 23.	Cervera, Reus, Tarragona, Tortosa, Valls, Agramúnt, Alforja, Artesa, Balaguér, Espluga, Caláf, Igualada, Martoréll, Montblanch, Mora, Talarn, Sitges, Tárrega, Torredembarra, Villafranca, Villanueva, Geltrú y Urgél.

Administraciones principales.	*Administraciones y estafetas agregadas.*
Barcelona .. 22.	Gerona, Vich, Figueras, Manresa, Mataró, San Feliú de Guixols, Palma, Mahón, Calella, Puigcerdá, Cardona, Hostalrich, Granollers, Besalú, Castellón de Ampúrias, Olót, Solsona, Berga, Camprodón, Moyá, Bisbál y Ripoll.
Oviedo..... 24.	Jijón, Salas, Grado, Návia, Castropól, Vega, Luarca, Cudillero, Právia, Candas, Luanco, Lena, Mieres, Vallota, Avilés, Lastres, Ribadesella, Colunga, Villaviciosa, Siero, Infiesto, Cangas de Onís, Cangas de Tineo y Tineo.
Lugo..... 8.	Ferról, Betanzos, Mondoñedo, Ribadeo, Vivero, Monforte, Sárria y Puentedeume.
Orense..... 5.	Santiago, Pontevedra, Tuy, Vigo y Ribadávia.
Coruña.....	Sin agregadas. Espide cuatro meses el correo para Canárias y las Antillas.

El producto total del ramo de correos asciende en la actualidad á unos diez y nueve millones de reales; pero sus gastos han subido mucho con el establecimiento del tercer correo y del diario de la Mala, y con el de los coches en dicha carrera y en las de Aragón y Andalucia. La hora de echar cartas en Madríd es hasta las doce de la noche. El porte ó precio de las cartas sencillas (las que no esceden de seis adarmes de peso) ni baja en la península de cinco cuartos, ni escede de trece entre sus administraciones: las cartas de Mallorca (Baleares) cuestan en la península, y viceversa, de 9 á 14 cuartos: las de Canárias cuestan aqui 3 reales y las de la península en aquellas islas de 5 á 16 cuartos. Véase *Carreras de posta.*

Costas. Dos terceras partes del perímetro de España estan bañadas por las aguas del mar. En el Océano Atlántico tenemos unas 234 leguas de costa, desde la embocadura del Bidasoa á la del Miño, y desde la del Guadiana á Algeciras. En el Mediterráneo disfrutamos 253 leguas de costa, desde San Roque á cabo Cervera, que hacen en todo 487 leguas. Por consiguiente las provincias marítimas de la península son 20: las 10 del Océano son Guipúzcoa, Vizcaya, Santandér, Oviedo, Lugo, la Coruña, Pontevedra, Huelva, Sevilla y Cadiz; y las 10 del Mediterráneo Málaga, Granada, Almeria, Múrcia, Alicante, Valéncia, Castellón, Tarragona, Barcelona y Gerona. El derrotero de nuestras costas está hecho con estraordinaria prolijidad y exactitud por la marina nacional, mientras se ve atrasadísima la formacion

del mapa topográfico del interior, que se halla en estremo incorrecto y defectuoso. Véase *Mares*, *Puertos*, *Cabos y Aduanas*.

Cruces. Véase *Condecoraciones* y *Órdenes militares*.

Cuba. La isla mayor de las grandes Antillas, en la entrada del golfo mejicano, perteneciente á España, entre los 19° 48′ y 23° 11′ de latitud N., con 274 leguas de largo de E. á O., 40 de ancho, y 3.497 leguas cuadradas de superficie. Atraviésala una cordillera de montañas en toda su longitud, dando origen á mas de 150 rios, y á los picos llamados Guaijabon, Tarquino y Pedrillo. Al pie de las montañas hay vastas praderas, siempre verdes, y llenas de ganados salvages y domésticos. El suelo, gozando el vigor y cualidades de la tórrida, produce gengibre, maiz, pimientos, almáciga, zábila, pulpa, fistula, yuca, cacao, azucar y tabaco, el mas superior que se conoce. Posee tambien minas de hierro, cobre, cristal de roca y diamantes, aguas termales, pantanos inagotables de sal, escelentes maderas y muchos pescados. El número de los habitantes escede de un millon, á saber: 418.000 blancos, y 588.000 de color, y de estos 152.000 libres, y 436.000 esclavos. En lo militar constituye por sí sola una capitania general; en lo eclesiástico abraza las dos diócesis de Cuba y la Habana, en lo judicial comprende las dos audiencias de la Habana y Puerto-príncipe, con 25 jurisdicciones; y en lo gubernativo forma tres departamentos con 279 partidos rurales, y 226 poblaciones y caseríos, á saber:

Departamentos.	*Capitales.*	*Juzgados.*	*Partidos.*	*Ciudades.*	*Villas.*	*Pueblos.*	*Aldeas y caseríos.*
Occidental...	Habana.....	10	90	6	3	89	62
Central.....	Puerto-príncipe....	6	88	2	4	6	34
Oriental.....	Cuba.....	9	101	4	3	13	0
		25	279	12	10	108	96

La *Habana* no solo es la capital de la isla, sino el puerto mas importante, aunque tiene otros once habilitados, que son Santiago de Cuba, Matanzas, Trinidad, Cienfuegos, Gibara, Nuevitas, Manzanillo, Baracoa, Santa Cruz, Santo Espíritu, y Remedios, por los que anualmente hay un movimiento comercial de mas de mil millones de reales, y á los que concurren sobre 2.700 buques, la mayor parte anglo-americanos, españoles é ingleses, sin que falten de todas las

naciones marítimas. Los artículos principales de esportacion son azúcar, café, tabaco, cobre, miel de purga, cera y aguardiente; y los de introduccion caldos, carnes, especieria, granos, algodones, lenceria, seda, pieles, etc. En varias cosas muestra la colonia mas opulencia que la metrópoli: tiene caminos de hierro de la capital á Güines, y los está estendiendo á Artemisa, Matanzas y puerto de Cárdenas, y de Puerto-príncipe á Nuevitas: hay abundancia y lujo de carruages, y mucho numerario, todo de plata, que cuentan por pesos y por reales, cada uno de 2½ reales vellon. Sus rentas marítimas y terrestres suben á 230 millones de reales vellon. Tiene junto á la costa del Sur la isla de *Pinos*, de triste recuerdo para los alli confinados, y donde se ha establecido la colonia *Reina Amalia*. Descubrió á Cuba Cristóbal Colon en su primer viaje de 1492. Diego Velazquez con 300 españoles fundó la primera colonia en 1501, y completó la conquista en 1511. Esta rica perla de la corona de España ha sido constantemente codiciada por los estrangeros: los franceses é ingleses la atacaron siete veces sin resultado en los tres últimos siglos; pero en 1762 sucumbió á las fuerzas británicas, que la devolvieron el año siguiente por la paz de Versalles en cambio de las Floridas. Habitantes *cubanos*.

Cuba (arzobispado de). Tiene por sufragáneos los obispados de la Habana y Puerto-rico; ocupa la parte oriental de la isla, confinando por O. con la diócesi de la Habana, y su capital es Santiago de Cuba. Su iglesia fue erigida en 1522, y en 1804 se elevó á metropolitana. Hasta 1788 fue toda la isla una sola diócesis, pero en este año se dividió en las dos que actualmente tiene. En 1813 se contaban á mas de la catedral 21 iglesias con cura párroco y 7 ausiliares. Hay seminario conciliar.

Cuba (capitania general de la isla de). Distrito militar que comprende la isla de su nombre con la de Pinos, y en ella los 11 gobiernos siguientes: la Habana, y su castillo del Morro, San Carlos de la Cabaña, Atarés, Príncipe, Matanzas, San Salvadór, Colónia Fernandina de Jagua, Trinidád, Plaza de Cuba, y su castillo del Morro. La Habana es la residencia del capitan general.

Cuba, ó Santiago de Cuba. Ciudad de la isla del mismo nombre, metrópoli eclesiástica de las Antillas, y capital del departamento oriental. Situada en la costa del Sur, con

un buen puerto, defendido por dos fuertes, el segundo de la isla en movimiento comercial, que llega á 180 millones de reales. La poblacion es de 24.700 almas, las 9.300 blancos, 7.400 libres de color, y 8.000 negros esclavos. Su jurisdiccion comprende 43 partidos rurales, la ciudad y 6 pueblos, 123 ingenios, 604 cafetales y mas de 3.500 fincas y establecimientos campestres en que viven 62.000 habitantes, á mas de 29.000 que moran en las poblaciones. La ciudad fue fundada en 1514 por Diego Velazquez, y su iglesia arzobispal erigida en 1522. Fue antes la capital de la isla, y ha decaido mucho desde que la Habana tomó este caracter y el consiguiente acrecentamiento.

Cubillo. Montaña de la provincia de Valéncia confines de Aragón, de donde la capital se abastece de nieve. Es de la cordillera Celtibérica.

Cuéllar. Villa cabeza de partido en la provincia de Segóvia, con 684 vecinos, 3.240 habitantes. Está situada en el declive de un cerro entre los riachuelos Henár y Cerquillo, en el camino desde Valladolid á Segóvia. Es terreno fresco, de aguas muy someras, pues crece el cáñamo sin riego, y produce granos, legumbres, leña y rubia de tintoreros. Mantiene ademas mucho ganado lanar fino. En lo alto del cerro hay un castillo antiguo, que está bien conservado y debió ser fuerte: en él tenian una escelente armeria los duques de Alburquerque. Aqui celebró cortes D. Alonso el IX año 1184. Y en esta villa se puso tambien el primer reloj de torre de que hay memoria en España, hácia 1395, antes que el de la Giralda de Sevilla. Dista 10 leguas de la capital.

Cuéllar (partido de). De *ascenso*, provincia de Segóvia, que tiene los 62 pueblos de Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Aldehuela de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Chañe, Chatun, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos, Cuellar, Cuebas de Probanco, Escarabajosa de Cuéllar, Fresneda, Frumales, Fuentelolmo, Fuentelolmo de Iscar, Fuentepelayo, Fuentepiñil, Fuentes, Fuentesauco, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezserracín, Hesa, Hesamayór, Hontalvilla, Laguna de Contreras, Lastra de Cuéllar, Lobingos, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Mudrian, Naharros, Navalmanzano, Navasdeoro, Olombrada, Pecha-román, Perosillo, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacraménia, Samboál,

Sanchonuño, S. Cristobal de Cuéllar, S. Martin, S. Miguel de Bernuy, Tejares, Torreadrada, Torrecilla del Pinár, Torregutierrez, Valtiendas, Vallelado, Valles de Fuentidueña, Vegafria, Villaverde de Iscar y Castrejón, Vivár de Fuentidueña, y Zarzuela del Pinár; con 6.171 vecinos, 25.414 almas.

Cuenca. Ciudad con silla episcopal, capital de la provincia de su nombre, poblada de 1.700 vecinos, 6.800 habitantes. Situada en el rápido declive y falda del cerro S. Cristobal, en la confluencia del Huecar al Júcar, y entre los cerros del Socorro y de la Magestád, que están del otro lado de los cauces de dichos dos rios. Escepto la parte baja y nueva de la *Carreteria*, apenas se ve una calle llana, y las mas son tan pendientes que cuesta esfuerzo el trepar por ellas. El suelo de la ciudad es de pura roca, y en parajes se han abierto á fuerza de pico las calles y las casas. Las que de estas dan á los hondos valles de los rios tienen ocho, diez y hasta trece pisos, cinco ó seis sobre el nivel de la calle, y los demas subterráneos en la rampa del terreno. La muralla en la mayor parte del recinto es natural, de risco tajado é inaccesible, y tiene 7 puertas. Entre los ocho puentes que cruzan los rios, el *de S. Pablo* que atraviesa el barranco del Huecar es notable por su elevacion de 120 pies. El término es de escasa produccion, cubierto en gran parte de monte y pinares, pero en los llanos y cuenca que forma se cogen granos, azafrán, frutas y verduras. *La Hoz* del Huecar está llena de huertas y fuentes, presentando las vistas mas pintorescas, y un paseo sombrío y fresco en el rigor de la canícula. En una isla del Júcar hay otras muchas huertas, que tienen la particularidad de regarse con agua de otro rio, el Moscas. No falta industria, aunque muy decaida, de alfombras, paños entrefinos, barraganes, sombreros, papel, alfarería etc. Habitantes *conquenses*. Dista de Madrid 24 leguas. El correo de la corte llega los lunes, jueves y sábados á las siete de la mañana, y sale los martes, jueves y sábados á las cuatro de la tarde.

Cuenca (obispado de). Confina al N. con la diócesi de Sigüenza, al E. con las de Albarracín, Segorve y Valéncia, al S. con las de Valéncia y Cartagena, y al O. con el arzobispado de Toledo, de que es sufragáneo. Tiene unas 90 leguas de circuito, y desde la capital al límite de Segorve, que es el mas lejano por Requena, median 18 leguas, y al

de Albarracín, que es el mas cercano por Tragacete, 7 leguas. Todo su territorio es continuo, mas en él se hallan dos enclavados agenos; el priorato obispado de Uclés de la órden de Santiago, y la vicaria de Poyos, de la órden de San Juan. La mayor parte del obispado pertenece y constituye la provincia civil de Cuenca, pero tiene algunos pueblos en la de Guadalajara, y otros en la de Albacete. Divídese en 8 arciprestazgos, que se subdividen en 20 vicarias, y estas en mayor número de abadías: los arciprestazgos son Cuenca, Huete, Pareja, Alarcón, Moya, Requena, Uclés, y Castillo de Garci-Muñóz, en los cuales se cuentan 381 parroquias, de las que 262 son matrices, y 119 anejas ó filiales. El año de 1822 habia 1.171 partícipes de diezmos y 824 no partícipes; 145 individuos del clero regular en 9 conventos, á mas de 226 secularizados y esclaustrados; y la total poblacion del obispado eran 66.902 vecinos, ó 246.970 almas; es decir que tocaba un eclesiástico por cada 104 habitantes. Restaurada Cuenca en 1177 por D. Alonso VIII, fue creada su silla en el territorio de las antiguas diócesis valeriense y arcabricense, y su catedral consta de 13 dignidades, 23 canongías, 10 raciones, 12 medias y 8 capellanías. Hay una colegiata en la villa de Belmonte con 4 dignidades, 6 canónigos, 4 racioneros, 4 medios racioneros y 6 capellanes de coro; y en la capital el seminario conciliar de S. Julian, incorporado á la universidad de Alcalá, ahora de Madrid.

Cuenca (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, que comprende los 84 pueblos de Ábia de la Obispalía, Albaladejito, Albaladejo del Cuende, Altarejos, Arcas, Arcos de la Cantera, Arcos de la Sierra, Atalaya de Cuenca, Barbalímpia, Bascuñana, Belmontejo, Bólliga, Buenache de la Sierra, Cabrejas, Cañada del Manzano, Chillarón de Cuenca, Collados, Cólliga, Colliguilla, Cuenca, Cuevas de Velasco, Culebras, Estrella, Fresneda de Altarejos, Fuenterrúz, Fuentes, Fuentesclaras, Hortizuela, Huerta de la Obispalía, Jábaga, Majadas, Malpesa, Mariana, Melgosa, Mohorte, Mota de Altarejos, Navalón, Navarramiro, Noales, Noeda, Olmeda de las Valeras, Olmedilla de Arcas, Osilla del Palmero, Pajares, Palomera, la Parra, Portilla, Poveda de la Obispalía, Ribagorda, Sacedoncillo, S. Lorenzo de la Parrilla, Sotoca, Sotos, Tondos, Tórtola, Torralba, Torrecilla, Tragacete, Uña, Valdecabras, Valdecabrillas, Valdecañas, Valdecolmenas de Abajo, Valdecolmenas de Arriba,

Valdeganga de Cuenca, Valera de Abajo, Valera de Arriba, Ventosa, Villalba de la Sierra, Villalvilla, Villanueva de los Escuderos, Villár de Domingo Garcia, Villár de Olalla, Villár del Horno, Villár del Maestre, Villár del Saz de Arcas, Villár del Saz de Navalón, Villarejo de la Peñuela, Villarejo de Periesteban, Villarejoseco, Villarejo sobre Huerta, Villaseca, Zarzuela, y las Zomas; con 7.526 vecinos, 32.428 almas.

Cuenca (provincia de). Confina al N. con la de Guadalajara, al NE. con la de Teruél, al E. con la de Valéncia, al S. con la de Albacete, al SO. con la de Ciudad-Reál, y al O. con las de Toledo y Madrid. En superficie es la mas estensa, pues cuenta 686 leguas cuadradas, y se divide en los nueve partidos de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla del Palancár, Priego, Requena, S. Clemente, y Uclés; con 333 pueblos, 60.689 vecinos, 234.582 almas; lo que da 341 habitantes por legua, que es lo mas despoblado de la península. Comprende esta antigua provincia tres territorios diferentes, la Sierra al E., la parte de la Alcárria al N. y la de la Mancha al SO. La Sierra es de las mas elevadas de España, pues da origen en direcciones y para mares opuestos al Guadiela y Tajo, y al Júcar, Cabriél y Guadalaviár; produce escelentes maderas para construccion civil y náutica, que por el Tajo bajan á Aranjuez; miel esquisita, y contiene minerales apreciables: sus habitantes se dedican generalmente al pastoreo, por la abundancia de yerbas para el ganado lanar. La parte de Alcárria da principalmente aceite, frutas y miel, y presenta valles y vegas de mucha amenidad. Y en la parte de Mancha, que es árida y pelada, se ciñe la agricultura á los granos y al vino. En esta provincia se hallan los baños de Solán de Cabras, y Saelices; las salinas de Belinchón, Minglanilla y salinas del Manzano; las lagunas de Uña, Ballesteros y Montalbo; el Pozo-airón de la Almarcha; la cueva de Pedro Cotillas de la Cierba; muchas canteras de mármoles, y variedad de curiosidades naturales, en que este pais es de los mas ricos de España, al paso que en los productos del arte es de las mas pobres. Atraviesan la provincia en direccion de E. á O. dos carreteras comenzadas: la de Valéncia á Madrid por las Cabrillas, que cruza desde Requena á Tarancón toda la Mancha; y la particular de la capital que se enlaza con aquella: otra está proyectada por la parte septentrional para unir á Cuenca con

Guadalajara, y las provincias de Levante con las de Castilla la Vieja y el estrangero.

Cuenca (sierra de). Uno de los núcleos de montañas mas elevadas y notables, pues de él salen hácia oriente los rios Guadalaviár y Cabriél, hácia mediodia Júcar y Huecar, y hácia occidente Guadiela y Tajo. Abunda en ricos pinares que surten á Madríd, en minerales y pastos. Se distinguen las montañas de S. Felipe y Valdemeca, y ramifica por Molina y Albarracín con los otros brazos de la cordillera Celtibérica.

Cuerpodehombre. Rio de la provincia de Salamanca, que desde la Sierra de Béjar va por esta villa á desaguar en el Alagón cerca de Colmenár.

Cuervo. Rio de la provincia de Guadalajara, uno de los primeros afluentes del Guadiela que entra en él por su izquierda, cerca del Továr.

Culebra. Sierra entre las provincias de León, Zamora y Galícia, de la cordillera Galáica. Se enlaza con la de la Atalaya, y está cubierta de árboles y monte espeso que sirve de abrigo á las fieras y cria pasto para los ganados.

Culto y clero. Por la abolicion del diezmo y primicia, se estableció en 1837 la contribucion supletoria que ha de mantener el culto y sus ministros. Consecuencia de esta reforma es: 1.° que la cantidad pedida y recaudada con este fin, es cierta, fija y conocida, asi del contribuyente como del recaudador y del perceptor: y 2.° que ha sido preciso venir al órden regular de fijar tambien las cuotas ó asignaciones de los eclesiásticos y de las fábricas. Por causa de la guerra, de las alteraciones y de los apuros del erario, no han tocado los curas párrocos y el clero inferior resultados muy satisfactorios; pero es indudable que el dia en que se les pague con puntualidad lo que se les ha prefijado estarán mejor que con el diezmo dos tercios del clero. Asi sabrán de seguro cual es su renta, no se verán precisados á hacer el papel de fiscales de los cosecheros, y muchos tendrán de fijo mayor cuota que tenian antes incierta. Fuera del clero catedral y de los pocos curatos pingües, ¿cuántos curas habia en todas las diócesis que no gozaron jamás los trescientos ducados, *minimun* que ahora se les ha señalado? A esto debe agregarse que les sigue el pie de altar y derechos de estola, que no tienen subsidio, ni media anata, ni luctuosa, ni otras cargas que antes sufrian. El total de la contribucion son unos 120

millones, pero esclusivamente destinados al personal del clero y fábricas de las iglesias.

Curueño. Rio de la provincia de León que nace en la raya de Astúrias cerca del puerto de S. Isidro; forma las Hoces, pasa por Valdepiélago, Ambasaguas, la Vecilla, Villimér y Villarente, y entra en el Esla bajo de Roderos, con 12 leguas de curso, en que recibe el Porma.

Chantada. Villa cabeza de partido de la provincia de Lugo, con 120 vecinos, 640 habitantes, en una parroquia compuesta de seis aldeas. Situada en terreno desigual y fragoso, de difícil tránsito en invierno, sobre el rio de su nombre, en el camino desde Lugo á Orense. Su término lleva vino, lino, y pastos para toda clase de ganados; y la industria se concreta á hilados y tejidos de lenceria, curtidos y trato de ganado vacuno. Dista de la capital 8 leguas.

Chantada (partido de). De *entrada*, provincia de Lugo, compuesto de las 206 parroquias que siguen: Abelas, Acoba, Adá, Agrade, Aguada, Aguasantas, Aguela, Alba, Albidrón, Amarante (S. Martin), Amarante (S. Pedro), Amarante (Santa Marina), Amoeija, Ansár, Antas, Arada, Arbol, Areas, Arcos, Arcos de Peibas, Argiz, Argozón, Arriba, Asma (S. Felix), Asma (S. Jorge), Asma (S. Salvadór), Asma (Santa Cristina), Asma (Santa Eugenia), Bagude, Balboa, Barreiros, Bedro, Belesar, Bembibre, Berbetoros, Berbetoros ó Ribeira, Bermun, Bispo, Bouzoa, Breijo, Brigos, Bubal, Buciños, Cabanas, Cabelo, Caborrecelle, Camino, Campo, Campo-ramiro, Campos, Carballal (S. Mamed), Carballal (S. Sebastian), Carballeda, Cartelos, Carteire, Casa de Naya, Castelo, Castro (S. Cristobal), Castro (San Martin), Castro (Santa Marina), Castro de Amarante, Castromayor, Cebreiro, Cecillón, Cerbela, Cerbeda, Chantada, Chouzán, Coence, Cortapezas, Couto, Cuiña, Cumbraos, Curbian, Cutian, Dorra, Ermora, Esmoriz, Esperante, Esporiz, Facha, Felpos, Ferreira de Negral, Ferreiros, Filgueira, Fonte, Fontecuberta, Fornas, Fradé, Framean, Fufiu, Furco, Gian, Gondrame, Gondulfe, Gonzar, Gradoy, Gundin, Isua (S. Julian), Isua (S. Salvador), Labandelo, Lage, Laya, León, Leboreiro, Lestedo, Ligonde, Lincora, Lobelle, Lodoso, Lousada (Santiago), Lousada (S. Mamed), Loureiro, Maceda, Mariz, Marzan, Marzá, Mato (S. Juan), Mato (S. Julian), Mato (S. Martin), Meigide, Merlán (San Salvador), Merlán (Santo Tomé), Mesonfrio, Monte, Mo-

reda, Moredo, Mosteiro, Mouricios, Mourulle, Muradelle, Naron, Nespereira, Nogueira, Novelua, Olveda, Olleros, Oroso, Pacios, Palas de Rey, Pambre, Pedraza (S. Lorenzo), Pedraza (Santa Maria), Peibas, Pena, Pereira, Pesqueira, Pidre, Piedrafita, Piñeira, Pol, Pradeda, Puerto Marin (S. Juan), Puerto Marin (S. Pedro), Pujeda, Queigeiro. Quindimil, Reál, Reboredo, Recelle, Remonde, Renosteria, Requeijo, Requeijo ó Esmoriz, Rio, Rozas, Sabadelle (San Salvador), Sabadelle (Santa Maria), Salaya, Salgueiros, Sambreijo, Santiso, Sariñá, Senande, Sieteiglesias, Sirgal, Sobrecedo, Soengas, Souto, Sucastro, Taboada dos Freires, Taboada do Carballo, Tarrio, Temes, Terrachá, Torre, Ulloa, Veiga, Viana (S. Pedro), Viana (Santa Cruz), Vidouredo, Vilanova, Vilar de Cabalos, Vilela, Viloide, Villajuste, Villamene, Villanuñe, Villaprompe, Villaquinte, Villareda, Villár de Donas, Villarvasin, Villauje, y Viña ó San Breijo; con 7.725 vecinos, 38.754 almas. Antes fue Taboada la cabeza del partido.

Chelva. Villa de la provincia de Valéncia, cabeza de partido y de un antiguo vizcondado, con 1.500 vecinos, 4.850 almas. Situada á orillas del rio de su nombre, en una colina, pais frio y montuoso. Su término está plantado de viñas, olivos y moreras, y se riega con una acequia que se saca del rio y con mas de 300 fuentes. En la rambla de los Arcos se conservan restos de un acueducto, que hicieron los romanos para conducir aguas á la villa de Líria. Habitantes *chelvanos*. Dista 11 leguas de la capital.

Chelva (partido de). De *entrada*, provincia de Valéncia, que consta de los 23 pueblos de Ademúz, Alpuente, Aras de Alpuente, Benagever, Casas altas, Casas bajas, Castielfavít, Chelva, Layesa, Negrón, Olmo, Puebla de San Miguel, Rato ó Cuesta del Rato, Royo-Cerezo, Santos, Sesga, Sinarcas, Titáguas, Torrealta, Torrebaja, Tuejar, Val, y Vallanca; con 5.300 vecinos, 20.571 almas. Antes fue la cabeza Alpuente.

Chiclana. Villa cabeza de partido de la provincia de Cadiz, con 1.530 vecinos, 7.000 habitantes. Está situada entre dos colinas, y dividida por un riachuelo. Es una especie de sitio de recreo para los ricos de Cadiz, que han edificado casas en ella. El terreno es fertil, lleno de huertas, tierras de labor y pinares; y produce granos, hortalizas, frutas, esparto y grana silvestre. Entre varias aguas minerales

se distinguen la Fuente-amarga, y el pozo de Braque. Dista 4 leguas de la capital.

Chiclana (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Cadiz, compuesto de los tres pueblos de Chiclana, Conil y Vejér, que cuentan 4.912 vecinos, con 20.776 almas.

Chinchilla. Ciudad de la provincia de Albacete, cabeza de partido. Tiene un castillo reparado, 1.765 vecinos, y 7.060 habitantes. Situada sobre la carretera de Valéncia, en una altura, con terreno árido y quebrado, 5 fuentes y 4 pozos de agua dulce, y un pilon salobre, con baños saludables. Su término es muy dilatado, con montes de carrasca y pino, y sus aldeas forman seis diputaciones de campo. Produce toda clase de granos y azafran, y cria mucho ganado lanar y cabrío. No hay mas industria que alfarerías y tegidos de paño y lienzo ordinario. En 1822 fue capital de provincia; pero en la division última del territorio ganó este lugar Albacete, de donde dista 2 leguas.

Chinchilla (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Albacete, y comprende los 12 pueblos de Bonete, Chinchilla, Corrál-rúbio, Fuente-álamo, Higueruela, Hoya-Gonzalo, Peñas de S. Pedro, Petrola, Pozohondo, Pozuelo, Sabuco y el Villár, con todos los caseríos y aldeas respectivas, que pasan de 160, contando 7.407 vecinos, 29.465 almas.

Chinchón. Villa cabeza de partido en la provincia de Madríd, título de condado, con 1.320 vecinos, 5.580 almas. Situada en un cerro con esposicion al poniente, entre los rios Tajo y Tajuna, á 2 leguas de ambos, con bella planta, calles anchas y plaza espaciosa. Su término es bastante dilatado, y en él hay una fuente medicinal muy celebrada por su virtud, y 7 ú 8 despoblados. Son abundantes las producciones agrícolas, mucho vino, aceite, granos, frutas, melones, esparto y pastos para ganados. Ocúpanse en la elaboracion de esparto y cordelería, y se fabrican ademas tegidos de lana y lienzo, jabon, curtidos y alfareria. Tiene bastante comercio de vino y aguardiente, y hay muy buenos caudales. Habitantes *chinchoneros*. Dista 6 leguas de Madríd.

Chinchón (partido de). De *ascenso*, provincia de Madríd, compuesto de los 17 pueblos de Aranjuéz, Arganda del Rey, Belmonte de Tajo ó Pozuelo de la Soga, Brea,

Carabaña, Chinchón, Colmenar de Oreja, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata, Perales de Tajuña, Tielmes, Valdaracete, Valdelaguna, Villaconejos, Villamanrique de Tajo, y Villarejo de Salvanés; con 8.604 vecinos, 35.883 habitantes.

Chiva. Villa cabeza de partido en la provincia de Valéncia, con 815 vecinos, 3.300 habitantes. Situada al pie de un cerro, sobre el que hay ruinas de un castillo, que debió ser fuerte, en la carretera de Valéncia á Madríd por las Cabrillas. La parte baja está junto al cauce de la rambla, muy espuesta á inundaciones. El campo produce seda, vino, pasa, aceite, algarroba, maiz, grano, legumbres y hortalizas, siendo el primer pueblo que señala la diferencia de clima y de cultivo desde Castilla á Valéncia. Sus habitantes combinan sus labores campestres con el tráfico de la arrieria. Dista 6½ horas de la capital.

Chiva (partido de). De *entrada*, provincia de Valéncia, que consta de los 9 pueblos de Alborache, Buñól, Cheste, Chiva, Godelleta, Macastre, Sieteáguas, Turis, y Yátova; con 4.354 vecinos, 17.605 almas.

Daimiél. Villa cabeza de partido en la provincia de Ciudad-Reál, con 2.400 vecinos, 10.140 almas. Está situada en suelo llano, en el campo de Calatrava, con calles rectas y anchas, y bastantes casas de buenas proporciones. En su término hay 5 lagunas ú ojos llamados Albuera, Escoplillo, Pico, Nava y Ojo de la Peñuela, en los que se crian aves acuáticas y tencas; y otra laguna salada. Riégalo el rio Azuér, que corre á 3 leguas, y tiene diferentes granjas ó casas de campo. Hay muchas huertas y cañamares, que se riegan con mas de mil pozos, y en el secano se cojen muchos granos y hay gran plantio de olivos y viñas. Críase mucho ganado lanar y de cerda, para lo cual tiene grandes y ricas dehesas. Hay ademas industria de varios tegidos de lana y lienzos comunes, tejares, jaboneries y mas de 20 molinos de aceite. Es de los pueblos mas ricos é importantes de la Mancha, y dista de la capital 5 leguas.

Daimiél (partido de). De *entrada* en la provincia de Ciudad-Reál, y comprende los 4 pueblos de Arenas de San Juan, Daimiél, Fuente-el-fresno, y Villa-rúbia de los Ojos; con 4.246 vecinos, 21.225 almas. Es el único partido de

España creado en virtud de una ley hecha en Córtes en 28 abril de 1842.

Daroca. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Zaragoza, con 710 vecinos, 2.580 habitantes. Situada en una cuna entre dos cerros, al estremo de otra cuesta, cerca del rio Jiloca, que tiene puente y riega sus huertas. Atravié-sala una calle de E á O. en direccion del fondo del valle, con una puerta en cada estremo, llamadas alta y baja. Entre la ciudad y los cerros hay una gran mina para recoger las aguas, y librar la poblacion de las inundaciones á que se halla espuesta por su localidad. Aunque el clima no es muy frio, carece de ciertos frutos de las campiñas. Sus cosechas principales son cáñamo, granos y vino, en la que sobresale el campo de Cariñena, y su industria se reduce á curtidos, papel de estraza y molinos harineros. Tiene iglesia colegiata y otras 6 parroquias. Dista 15 leguas de la capital.

Daroca (partido de). De *ascenso*, provincia de Zaragoza, compuesto de los 50 pueblos de Abanto, Aceréd, Aguarón, Aladren, Aldehuela de Liestos, Almonacíd de la Sierra, Anento, Atea, Badules, Balconchán, Berrueco, Cariñena, Cerberuela, Codos, Cosuenda, Cubél, Cuerlas, Daroca, Encinacorva, Fonbuena, Fuentes de Jiloca, Gallocanta, Langa, Lechon, Luesma, Mainár, Manchones, Mara, Miedes, Montón, Murero, Nombrevilla, Orcajo, Paniza, Pardos, Retascón, Romanos, Ruesca, Santed, Torralba de los Frailes, Torralbilla, Uséd, Valdecorna, Valdesanmartín, Villadóz, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villareál, Villarroya del Campo, y Vistabella; con 7.226 vecinos, 28.115 almas.

Darro. Rio costanero de la provincia de Gerona, que corre paralelo al Ter y á su O. entrando en el mar por Torre de Pals.—Hay otro *Darro* mas nombrado, por unirse al Genil en la ciudad de Granada, fertilizando los contornos con sus acequias.

Dehesón. Terreno de unas cinco leguas en la sierra de Guadalupe, confines de la provincia de Toledo y Cáceres. Es despoblado y montuoso, y perteneció á los frailes del Escoriál.

Dénia. Ciudad de la provincia de Alicante, cabeza de partido, con 555 vecinos, 2.870 almas, título de un marquesado. Situada al pie septentrional de la montaña de Mongó, con muros y un castillo mal conservados. Tiene un puer-

to al E. de poco fondo y capacidad, é incómodo por las rocas que circuyen la costa, hácia el cual se entiende el arrabal de Diana, que parece conservar la memoria del famoso templo de esta diosa que tuvo en la antigüedad. Aunque el término es corto, y en gran parte estéril y pedregoso, la actividad y esmero de los cultivadores saca provecho criando seda, garrofas, higos, pasa, vino, almendra, granos y hortalizas, de cuyos frutos, especialmente de la pasa y almendra, hace buen comercio para el estrangero. Dista 13 leguas de la capital.

Dénia (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Alicante, y cuenta los 21 pueblos de Alcalalí, Beniarbeig, Benidoleig, Benimeli, Benitachéll, Dénia con Diana, Gata, Jaló, Jávea, Liver, Llosa de Camacho, Miraflór, Negrals, Ondara, Pamis, Pedreguér, Sanét, Setla y Mirarrosa, Senija, Teulada y Vergél, con 5.098 vecinos, 21.034 almas.

Departamentos. Conócense con esta denominacion y con la de *apostaderos* las comandancias generales de marina, para cuyo ramo se divide el territorio en los de *Cádiz*, *Cartagena*, el *Ferról*, y la *Habana*. Tambien llevaban el mismo nombre las comandancias ó subinspecciones de artilleria que eran cinco, y ahora se han uniformado á los 14 distritos militares. Véase *Artilleria* y *Marina*.

Derechos de puertas. Se cobran en 26 capitales de provincia, que son: Barcelona, Cadiz, la Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Sevilla, Valéncia, Alicante, Córdoba, Múrcia, Toledo, Valladolid, Almeria, Ávila, Badajóz, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Jaén, León, Paléncia, Salamanca, Segóvia, Sória, y Zamora; y ademas en las poblaciones de Cartagena, Gijón y Vigo. Esta renta daba un producto total de unos 82 millones de reales, que ha bajado mucho de resultas de su temporal supresion de 26 de mayo de 1843. Deséase generalmente que se sustituya este impuesto, no solo por la irregularidad de los derechos, sino por las vejaciones que causa á los traficantes el registro de los géneros.

Desiertos. Sitios aislados, sin comunicacion fácil, y por lo comun pintorescos y entre sierras. Han solido ser los yermos escogidos para fundar conventos, con especialidad de carmelitas, donde los dedicados á la vida contemplativa hicieran penitencia. Entre otros eran notables el *Cambrón* y el *Rosal* en Cuenca, *Bolarque* en Guadalajara, *las Palmas* en Valéncia, *Cardó* en Tarragona, *Batuecas* en Salamanca etc.

Despoblados. La principal acepcion de esta palabra indica las ruinas ó restos de un pueblo, ó el término que éste abrazaba cuando existia. Rara es la poblacion actual que no tiene dentro de sus términos uno ó mas despoblados, y de aqui han tomado motivo para envalentonarse los que pretenden abultar la antigua poblacion de España. Pero es lo cierto que la ruina sucesiva de tantas poblaciones no prueba otra cosa que la volubilidad de las cosas humanas, supuesto que de lugares que se despoblaron se fundaron otros. Las guerras, pestes, terremotos, inundaciones, la esterilidad y sequedad, hacen que se abandonen ciertos parages inseguros ó desgastados, por otros mas en resguardo y fértilizados con el pastoreo y el descamo. Asi se ve que la mayor parte de los pueblos, cuya historia se conoce, han tenido dos ó mas situaciones ó mudanzas de local. Otra cosa será cuando el crecimiento rápido de la poblacion obligue á multiplicar las poblaciones, sin desmembrar las existentes.

Deuda. La pública de España es bastante considerable, efecto del mal régimen pasado, y de los recientes disturbios y guerras. Pero si somos la tercera potencia de Europa en deuda nacional, acaso somos de los que mas recursos sólidos contamos para subvenir á ella si llegamos á tener estabilidad y buena administracion. Segun los mejores datos que un particular puede adquirir, las clases y cuantía de la deuda española, son como sigue:

INTERIOR. . . .	Consolidada al 5 por 100.	1.096.578.348.	5.442.786.046
	Id. al 4.	573.246.184.	
	Id. al 3.	1.129.453.179.	
	Id. sin interes. . .	1.681.456.289.	
	Vales no consolidados.	383.713.533.	
	Id. corrientes 5 por 100 papel. . . .	578.338.482.	
ESTERIOR. . . .	Activa al 5 por 100.	3.509.706.000.	6.256.646.188
	Id. al 3.	278.268.188.	
	Diferida.	829.208.000.	
	Pasiva.	1.639.374.000.	
Pendiente de liquidacion.	Interior sin interes.	3.086.360.204.	4.524.042.718
	Vales no consolidados.	73.375.694.	
	Id. corrientes 5 por 100 papel. . . .	1.364.306.819.	
	Total de la deuda rs. vn. . .		16.223.474.922

Los intereses, como es fácil deducir, suben á unos 340 millones de reales, con los gastos de la Caja de amortizacion, y efecto de las penurias del tesoro no se pagan hace años, sino en alguna parte; por esta razon de los intereses que se deben y se han capitalizado, y algunas partidas no depuradas, se cree que hoy llega nuestra deuda pública á 20.000 millones.

Deva. El mayor rio de Guipúzcoa, de poco mas de 9 leguas de largo, desde Salinas donde nace hasta su desembocadura en el Océano por la villa de Deva. Pasa por Escoriaza, Mondragón, Vergara, Plaséncia y Elgoibar, y tiene por afluentes el Bolivar y Aramañona. — Hay otro *Deva* en la provincia de Santandér, que por el valle de Liévana y la villa de Potes va al mar Cantábrico, engrosado con sus tributarios Caudál, Vega y Cares.

Deza. Rio pequeño de la provincia de Pontevedra, confluente del Ulla junto á Camanzo, con dos puentes.

Diezmo. Prescindiendo de la antigüedad de este gravámen, solo le consideraremos como una contribucion obligatoria, en la que la hacienda pública tenia las tercias, novales, escusado, exentos, y noveno, y en que muchos legos eran partícipes por títulos diversos. Los mejores cálculos de las sociedades económicas hacen subir el diezmo á fines del último siglo á 400 millones de reales, cantidad que no parece escesiva si se atiende á que para el labrador era un duplo de todas las contribuciones territoriales, y sobre todo á la parte que sacaba el tesoro, despues de los perjuicios y dificultades que hallaba en la administracion. En los últimos quinquenios hasta 1817, todavia debia importar el diezmo cerca de 300 millones, supuesto que el noveno, el escusado, y las tercias, mal administrados, produjeron sobre 57 millones de reales. No era lo peor de este impuesto el que fuese tan cuantioso casi como las rentas públicas: pagábase solo por el infeliz cultivador; se adeudaba con una variedad inesplicable en cada obispado y territorio; se habian hecho vejatorios los medios de evitar la frialdad de las conciencias; y por último, se repartian sus productos con tan chocante irregularidad, que mientras un pavorde de Valéncia y un canónigo de Cuenca gozaban cinco ó seis mil duros de renta, veian los pueblos mas diezmantes perecer á sus curas párrocos llamados del *centum*, porque estaban atenidos á cien pesos, llevándose el restante valor de lo que sus feligreses diezmaban los prebendados y cabildos. Tales inconvenientes habian llamado la atencion de los economistas celosos, y en 29 de julio de 1837 las Cortes del reino abolieron la contribucion decimal, sustituyéndola en otra directa y de cuota fija para la manutencion del clero y el culto. A los pueblos agricultores, que son los mas en España, no hay que encarecerles la ventaja de la sustitucion, al cabo de los años que gozan del beneficio. No solo la contribucion del culto y clero, sino que todas las contribuciones las pagan con el valor del diezmo, y aun les queda sobrante. Solo falta que la distribucion se complete con regularidad y sin demoras, sin dar preferencia al clero catedral sobre los beneméritos y laboriosos curas párrocos.

Diligéncias. Estos medios cómodos y prontos de comunicacion, empezaron en nuestro pais por una empresa catalana hácia 1815, que desde Barcelona comenzó á luchar con infinitas dificultades, y que hasta 1819 no llegó á Madríd. Protegida aqui por los hombres de gobierno, y á fuerza de privilegios esclusivos, se estendió por todas las carreras con el nombre de compañia de *Diligencias generales*. Establecieron alguna competencia los caleseros, siempre con desventaja, y últimamente la compañia de Carsi y Ferrer ha mantenido con mejor éxito la rivalidad, sosteniéndola hoy con el título de *Diligencias peninsulares*. Estas dos compañias abrazan las principales líneas de comunicacion, variando con frecuencia los dias de salida, el número de viajes, y el precio de los asientos. Segun el último arreglo, las Diligencias generales hacen las siguientes espediciones:

Carreras.	*Salen de Madrid.*	*Precios.*
De *Madrid á Bayona.*	Todos los dias pares á las 6 mañ.	150 á 300
— *á Sevilla.*	Todos los dias pares á las 12 dia.	400 á 600
— *á Valéncia.*	Martes, jueves y sabado 4 mañ.	300 á 420
— *á Valladolid.* . . .	Lunes y jueves, 5½ mañana.	140 á 180
— *á Granada.*	Lunes á las 4 mañana.	320 á 500
— *á Zaragoza.*	Lun. miercol. y viern. 4 mañ.	200 á 250
— *á Aranjuéz.*	Diaria á las 6 mañana.	30 á 40
— *á Guadalajara.* . .	Martes, jueves y sabado, 12 dia.	30 á 40

Las diligencias peninsulares corren por las carreras siguientes, en los dias y á los precios que se espresa:

Carreras.	*Salen de Madrid.*	*Precios.*
De *Madrid á Bayona.*	Todos los dias nones.	150 á 300
— *á Valéncia.*	Los mismos dias nones. . . .	300 á 420
— *á Sevilla.*	Martes y sábados.	400 á 600
— *á Granada.*	Los viernes.	320 á 500
— *á Zaragoza.* . . .	Domingos, martes y jueves. .	200 á 250
— *á Valladolid.* . . .	Lunes y viernes.	140 á 180
— *á Guadalajara.* .	Lunes, miércoles y viernes. .	30 á 40
— *á Aranjuéz*	Los dias pares.	30 á 40

Ademas las mismas y otras empresas particulares tienen líneas determinadas, tanto en Madrid, como en las capitales de primer orden, y puntos de partida, á saber:

En *Madrid* para Toledo, Badajóz, Alcalá de Henares, Salamanca, Cuenca, Navalcarnero, Segóvia, el Escoriál y los Carabancheles.

En *Burgos* para Valladolíd, Santandér y Logroño.

En *Vitória* para Bilbao.

En *San Sebastian* para Tolosa.

En *Valladolid* para Paléncia y Santandér.

En *Barcelona* para Zaragoza, Valéncia, Reus, Igualada y Figueras.

En *Zaragoza* para Pamplona y Bayona.

En *Granada* para Málaga.

En *Valéncia* para Murviedro, Castellón, Alberique, Játiva y Alcira.

En *Múrcia* para Cartagena, Lorca y Alicante.

Y en la *Coruña* para Santiago.

Por las carreteras de Galícia y Estremadura que se hallan en peor estado y sin acabar en varios trozos, solo corren las diligencias en la temporada de verano. Lo mismo sucede en la de Valladolid á León, y en algunos otros puntos.

En las tres carreras de la Mala, de Andalucia y de Aragón puede viajarse en los coches-correos, y en todas seis en posta, á los precios establecidos, mas altos siempre que los de las diligencias. Véase *Posta*.

Diócesis. Este nombre genérico comprende las divisiones eclesiásticas del territorio, que son en la península é islas 62, las 8 arzobispados, y las 54 obispados, con 65 iglesias catedrales, 100 colegiatas y 20.462 parroquiales, á saber:

Arzobispados.	*Obispados sufragáneos.*	*Catedrales.*	*Colegiatas.*	*Sirvientes en ambas.*	*Parroquias.*
Toledo. . .	. . . . .	1	3	167	814
	Córdoba.	1	1	68	107
	Cuenca.	1	1	90	381
	Cartagena.	1	1	95	150
	Jaén	2	3	81	105
	Osma.	1	3	78	455
	Segóvia.	1	1	82	347
	Sigüenza.	1	2	70	482
	Valladolíd.	1	1	57	142
Sevilla. . .	. . . . .	1	4	152	262
	Cádiz.	1	0	39	23
	Canária.	1	0	15	35
	Ceuta.	1	0	25	2
	Málaga	1	1	43	127
	Tenerife.	1	0	32	60
Santiago. .	. . . . .	2	4	148	1.220
	Ávila	1	0	62	407
	Astorga.	1	1	67	913
	Badajóz.	1	1	74	60
	Ciudad-Rodrigo. . .	1	0	48	86
	Cória.	1	0	41	114
	Lugo	1	1	65	1.011
	Mondoñedo. . . .	1	1	58	375
	Orense	1	1	54	642
	Plaséncia.	1	0	66	166
	Salamanca	1	0	69	430
	Tuy.	1	1	74	261
	Zamora.	1	1	88	250
Granada. .	. . . . .	1	5	130	248
	Guadíx.	1	1	35	53
	Almería.	1	0	25	70
Burgos. . .	. . . . .	1	9	155	1.693
	Calahorra.	2	4	78	963
	Paléncia	1	3	106	364
	Pamplona.	1	1	69	1.090
	Santandér.	1	1	47	468
	Tudela	1	0	31	10
Zaragoza. .	. . . . .	2	2	194	282
	Barbastro.	1	7	67	183
	Jaca.	1	0	37	258
	Huesca	1	3	63	198
	Tarazona	1	4	70	148
	Teruél	1	2	62	89
	Albarracín	1	0	31	36
Valencia. .	. . . . .	1	2	140	315
	Mallorca	1	0	163	68
	Menorca	1	0	41	12
	Orihuela	1	1	44	63
	Segorve.	1	0	38	68
Tarragona.	. . . . .	1	0	59	159
	Barcelona.	1	2	95	253

Arzobispados.	*Obispados sufragáneos*	*Catedrales.*	*Colegiatas.*	*Sirvientes en ambas.*	*Parroquias.*
	Gerona	1	5	184	361
	Ibiza	1	0	29	21
	Lérida	2	3	164	238
	Solsona	1	1	57	135
	Tortosa	1	0	82	161
	Urgél	1	6	85	654
	Vich	1	3	100	254
EXENTOS.	Uclés	0	0	0	24
	S. Marcos de León.	0	0	0	146
	León	1	0	68	879
	Oviedo	1	3	76	1.071
		65	100	4.633	20.462

En Ultramár hay 2 arzobispados y 5 obispados con 603 parroquias. Las diócesis se dividen en arcedianatos, arciprestazgos, vicarías, deanatos, abadías, etc., para la mas facil administracion en los ramos eclesiásticos. Véanse *Arzobispados*, *Obispados y Parroquias*.

Diputaciones provinciales. Conforme al artículo 69 de la Constitucion hay en todas las provincias una diputacion compuesta de representantes de los partidos judiciales, que nombran los mismos electores de diputados á Cortes. Entienden en todas las materias que les comete la ley de 3 de febrero de 1823, modificadas por el decreto de 30 de diciembre de 1843, y son presididas por los gefes políticos, y en su defecto por los intendentes. No puede negarse que estas corporaciones populares han prestado buenos servicios, ya en materia de quintas, ya en el reparto de las cargas públicas á los pueblos, asi en el ramo de propios y arbitrios, como en los de instruccion, beneficencia y obras públicas; y sobre todo durante la guerra han sido importantísimos sus esfuerzos en promover la milicia nacional, los cuerpos francos y movilizados, y en procurar todo género de recursos á los defensores de la libertad y de la reina.

Diputados. Los provinciales ó que componen las diputaciones de provincia son uno por cada partido judicial (salvo donde no llegan á 5, que son dos diputados en los partidos mayores). Los diputados á cortes son 241, que con 145 senadores se eligen por las provincias al respecto de la poblacion, en esta forma:

PROVINCIAS.	DIPUTADOS.			SENADORES.		TOTAL.		
	Propietarios.	*Suplentes*	*Total.*	*Que proponen.*	*Que elige el rey.*	*Que se votan.*	*Que se eligen.*	*Que ejercen*
Alava	1	1	2	3	1	5	3	2
Albacete	4	2	6	6	2	12	8	6
Alicante	6	3	9	12	4	21	15	10
Almería	5	3	8	9	3	17	11	8
Avila	3	2	5	6	2	11	7	5
Badajóz	6	3	9	12	4	21	15	10
Baleares	5	3	8	9	3	17	11	8
Barcelona	9	5	14	15	5	29	19	14
Búrgos	4	2	6	9	3	15	9	7
Cáceres	5	3	8	9	3	17	11	8
Cádiz	6	3	9	12	4	21	15	10
Canarias	4	2	6	6	2	12	8	6
Castellón	4	2	6	6	2	12	8	6
Ciudad-Real	6	3	9	9	3	18	12	9
Córdoba	6	3	9	12	4	21	15	10
Coruña	9	5	14	15	5	29	19	14
Cuenca	5	3	8	9	3	17	11	8
Gerona	4	2	6	9	3	15	9	7
Granada	7	4	11	12	4	25	15	11
Guadalajara	3	2	5	6	2	11	7	5
Guipúzcoa	2	1	3	3	1	6	4	3
Huelva	3	2	5	6	2	11	7	5
Huesca	4	2	6	9	3	15	9	7
Jaén	5	3	8	9	3	17	11	8
León	5	3	8	9	3	17	11	8
Lérida	3	2	5	6	2	11	7	5
Logroño	3	2	5	6	2	11	7	5
Lugo	7	4	11	12	4	25	15	11
Madrid	7	4	11	12	4	25	15	11
Málaga	7	4	11	12	4	25	15	11
Múrcia	6	3	9	9	3	18	12	9
Navarra	4	2	6	9	3	15	9	7
Orense	6	3	9	12	4	21	15	10
Oviedo	9	5	14	15	5	29	19	14
Palência	3	2	5	6	2	11	7	5
Pontevedra	7	4	11	12	4	25	15	11
Salamanca	4	2	6	6	2	12	8	6
Santandér	3	2	5	6	2	11	7	5
Segóvia	3	2	5	6	2	11	7	5
Sevilla	7	4	11	12	4	25	15	11
Sória	2	1	3	3	1	6	4	3
Tarragona	5	3	8	9	3	17	11	8
Teruél	4	2	6	9	3	15	9	7
Toledo	6	3	9	9	3	18	12	9
Valéncia	9	5	14	15	5	29	19	14
Valladolid	4	2	6	6	2	12	8	6
Vizcaya	2	1	3	3	1	6	4	3
Zamora	3	2	5	6	2	11	7	5
Zaragoza	6	3	9	12	4	21	15	10
	241	134	375	435	145	810	520	386

Los diputados tienen en el Congreso su reglamento especial fecha 19 de julio de 1837, y los Senadores el suyo propio de 22 de enero de 1842. Aunque aquellos se elijen por tres años, y estos por nueve, las frecuentes disolucio-

nes de Cortes han hecho su duracion mucho mas breve. Cada vez que hay elecciones generales tienen que buscarse 520 candidatos por cada partido político; de modo que cuando menos juegan mil diez personas, que desean obtener los sufragios. En un pais no muy sobrado de personas capaces, y poco versado en el gobierno representativo, es grave el mal de la frecuencia de las elecciones populares, y mas reparable el abuso que puede hacerse de la prerogativa de disolver cortes. El gobierno del pais lleva consigo la carga electoral, pesada, costosa, que desborda ambiciones y que relaja la moral por la corrupcion: por eso es menester gran tino, si se trata de hacer amable el régimen constitucional. Véase *Constituciones*, *Cortes* y *Elecciones*.

Distritos electorales. La ley electoral de 18 de julio de 1837 deja á la prudencia de las diputaciones la designacion de distritos para que los ciudadanos ejerzan el derecho de nombrar sus delegados. En la eleccion intentada en 1836 solo se fijaron 605 distritos; en la de 1837 hubo 800; en la de 1838 llegaron á 870; y en la última eleccion de 1841 subieron los distritos al número de 1.440. Como no puede negarse que esta variacion contínua es perjudicial, y que de hecho han existido abusos chocantes, es general la opinion de que una ley debe fijar el número, la capitalidad y la comprension de los distritos electorales. Sin embargo, en el aumento de distritos ha tenido gran parte el crecimiento de las listas electorales, pues en 1836 solo habia unos 68.000 ciudadanos con derecho, en 1837 subieron á 260.000; en 1838 á 270.000, y en 1841 pasaron de 300.000 los electores. Vese por este dato que en la concesion de este derecho político hemos sido mas amplios que los franceses, aunque no tanto como los ingleses; porque la lista electoral de Fráncia apenas escede de 185.000, y la de la Gran Bretaña comprende sobre 820.000, á pesar de la diferencia de poblacion.

Distritos militares. Se conocen con este nombre los territorios sujetos en lo militar á la autoridad de un capitan general, con su auditoria de guerra, que por eso se llaman tambien *capitanías generales*. Por el decreto de 8 de setiembre de 1841 son 14 en la península é islas, y se distinguen por el órden numeral segun su importancia, comprendiendo 120 gobiernos militares, y 64 comandancias de artilleria, á saber:

Distritos.	*Capitanía general de*	*Provincias.*	*Leguas cuadradas.*	*Gobiernos.*	*Comandancias de artill.*
Primero.	Castilla la Nueva.	6	2.616	1	1
Segundo.	Cataluña.	4	1.004	14	11
Tercero.	Andalucía.	4	1.109	12	8
Cuarto.	Valéncia y Múrcia.	5	1.486	10	10
Quinto.	Galícia.	4	1.032	15	4
Sesto.	Aragón.	3	1.233	7	5
Sétimo.	Granada.	4	1.174	10	6
Octavo.	Cast.ª la Vieja (Valladolid)	7	2.400	5	4
Noveno.	Estremadura.	2	1.211	7	1
Décimo.	Navarra.	1	280	4	1
Undécimo.	Burgos.	4	1.032	6	5
Duodécimo.	Provincias vascongadas.	3	276	7	4
Décimotercio.	Baleares (Mallorca).	1	147	14	3
Décimocuarto.	Canárias.	1	697	8	1
		49	15.697	120	64

Ademas hay tres distritos ó capitanías generales en Ultramár, que son *Cuba*, *Puerto-rico* y *Filipinas*. Para el pormenor de cada distrito véanse sus artículos en *Castilla la Nueva*, *Cataluña*, *Andalucía*, etc.

Diversiones. Caracteriza mucho á los pueblos el género de diversiones que usan y prefieren en sus fiestas civiles y religiosas, y con especialidad el modo que tienen de celebrar los dias de sus patronos, las bodas, los bautizos y los pésames. España, compuesta de gentes tan diversas, necesariamente ha de presentar variedad de danzas, bailes, canciones, instrumentos músicos y juegos, muchos de ellos hermanados con los distintivos provinciales. Un andalúz pasa horas muertas cantando la *caña* ó la *rondeña*, estimulado con algunas copas de *manzanilla*, mientras un navarro ejercita su fuerte musculatura en la *pelota*, ó descansa jugando al *mus* entre algunas *pintas* de lo neto. Una salamanquina no puede contener los pies en oyendo las *habas verdes*, al paso que le parece fria y sin alma la *muñeira* que encanta á la gallega. Una manchega se estará toda una noche echando *seguidillas* al compas de las *castañuelas* y del *guitarrillo*, mientras la fria vizcaina se contenta con bailar algun *zorcico* al monótono ruido del *tamboril*. En Castilla eran frecuentes las *danzas* de moros y cristianos, y los acompasados paloteos, que los valencianos sustituyen con saltos ágiles y pruebas de equilibrio. En unas partes al son de la *dulzaina*, en otras al de la *gaita zamorana*, ó de la *galle-*

ga, en Galicia y Astúrias al de la *zampoña*, en los barrios de Madrid al de la *bandúrria*, y en muchas provincias al de la *guitarra* ó *vihuela*, que hemos regalado á la Europa para su admiracion, se entonan alegres cantares de poesía popular inimitable, y con especialidad en los paises donde acompañan los rudos pero vivos instrumentos de la *pandereta* y las *sonajas*. Los serranos suelen ser dados al juego de *bolos*; los manchegos al *boleo* de bolas de hierro, que hacen rodar largos trechos por sus llanos caminos; y en muchas partes prefieren el tiro de *barra*. La *jota* es el aire mas variado de nuestras canciones vulgares; pues con los nombres de *aragonesa*, *malagueña*, *valenciana* y *estudiantina* se la oye en todas partes y de mil maneras, llenando de animacion á los concurrentes: por lo comun le acompañan el *bolero* y el *fandango*, que como por recuerdo historial se sostiene en los intermedios de nuestros teatros. De los juegos de naipes, el ya dicho del *mus*, el *tute*, el *truque*, la *flor* y la *brisca* son los mas generalizados entre el pueblo. Pero la diversion nacional por escelencia son las *corridas de toros*, para las cuales se han construido circos ó plazas á propósito en las poblaciones principales del interior y del mediodia, que es donde mas entusiasmo se conserva por estas fiestas árabes. Véase *Fiestas*.

Divisiones territoriales. Pueden reducirse á cuatro clases las que existen en la monarquía española: *naturales*, *políticas*, *ethnográficas* y *administrativas*. Las naturales ó físico-geográficas son tres: *Península*, *Adyacentes* y *Ultramár*. Políticamente considerada la monarquía puede clasificarse en cinco secciones: *España uniforme* ó puramente constitucional, que abraza las 34 provincias de las coronas de Castilla y León, iguales en todos los ramos económicos, judiciales, militares y civiles; *España incorporada* ó asimilada, que comprende las 11 provincias de la corona de Aragón, todavia diferentes en el modo de contribuir, y en algunos puntos del derecho privado; *España forál*, que son las 4 provincias de Navarra y Vascongadas, que no tienen milicias ni estancos, que conservan su régimen provincial para la administracion y derecho comun, y que para la contribucion pecuniaria y de sangre se valen de los medios que estiman; *España presidial*, que participando en lo civil y judicial de la comunion española, depende de la autoridad militar en cuanto á sus establecimientos penales; y *España co-*

lonial, ó sean las posesiones ultramarinas de África, América y la Oceanía, regidas por leyes especiales bajo la autoridad omnímoda de los gefes militares. Etnográficamente, ó por idiomas, se distinguen los pueblos españoles en *castellanos*, *lemosines*, *vascongados*, *gallegos*, *atlánticos*, *africanos* y *malayos*. Para la administracion y gobierno se han dividido la península y sus islas en tres épocas modernas: el 17 y 23 de abril de 1810 por el poder intruso en 38 prefecturas, 111 subprefecturas y 15 divisiones militares, sin incluir las islas; el 27 de enero de 1822 por las Cortes en 52 provincias y 13 distritos militares; y últimamente por decretos de 30 de noviembre de 1833, de 26 de enero y 21 de abril de 1834, y de 8 de setiembre de 1841, se ha dispuesto la division que hoy rige en 49 provincias, 15 audiencias, 495 partidos judiciales y 14 distritos militares. En el ministerio de la Gobernacion existe un proyecto de nueva division territorial, cuyo objeto esencial es poner en armonía todos los ramos del servicio, incluso el eclesiástico, y sus bases y circunstancias son:

1.ª La *provincia* sirve de unidad para todas las divisiones mayores y menores.

2.ª De grupos de provincias enteras se forman los *distritos de las audiencias*, los *distritos militares*, y los territorios *metropolitanos* con sus sufragáneos.

3.ª Subdivisiones ó partes de una misma provincia forman los *partidos judiciales*; y los *distritos electorales* son una nueva subdivision de cada partido judicial.

4.ª Iguales á las provincias en capitalidad, comprension y límites, son las *intendencias* y las *diócesis*.

Resultado de esta combinacion es que se reparta la España y adyacentes en 9 arzobispados, 14 distritos militares, 15 audiencias, 54 provincias (igual número de intendencias, y de sedes diocesanas), 511 partidos y juzgados de primera instancia, y 1.414 distritos electorales. Los nombres de los arzobispados y obispados se toman de los pueblos donde está la sede; los de los distritos militares del orden numeral; los de las audiencias de los antiguos reinos, territorios etc., y los de las provincias de los rios, montañas, comarcas y otros objetos de la geografía física. Tal es el proyecto indicado, y su plan es este:

Arzobispados.	Distritos militares.	Audiencias.	Provincias.	Capitales.	Diócesis.	Partidos judiciales.	Distritos electorales.
MADRID.	1	CASTILLA NUEVA.	*Manzanares*	Madrid	id.	13	36
			Alcárria	Guadalajara	Siguenza	8	21
			Jucar	Cuenca	id.	9	29
			Mancha	Manzanares	id.	10	33
			Tajo	Toledo	id.	11	34
	9	ESTREMADURA.	*Tietar*	Cáceres	Cória	13	29
			Guadiana	Badajóz	id.	14	29
VALLADOLID.	8	CASTILLA MÉDIA.	*Campos*	Valladolid	id.	9	24
			Tormes	Salamanca	id.	9	33
			Sanábria	Zamora	id.	8	24
			Somosierra	Segóvia	id.	6	22
			Pico y Gredos	Avila	id.	6	21
CORUÑA.	5	GALICIA.	*Finisterre*	Coruña	id.	11	20
			Ulla y Tambre	Santiago	id.	7	14
			Atlántico	Vigo	Tuy	8	19
			Avia y Limia	Orense	id.	10	18
			Miño	Lugo	id.	10	29
	12	ASTURIAS.	*Nalón*	Oviedo	id.	13	42
			Esla	León	id.	8	26
			Fierzo	Ponferrada	id.	4	11
BURGOS.	11	CASTILLA VIEJA.	*Arlanzón*	Burgos	id.	10	30
			Montaña	Santandér	id.	11	27
			Pisuerga	Paléncia	id.	8	28
			Duero	Sória	B. de Osma	5	17
	10	CANTABRIA.	*Navarra*	Pamplona	id.	6	26
			Alava	Vitória	Vitoria	3	11
			Vizcaya	Bilbao		3	20
			Guipúzcoa	S. Sebastian		4	13
			Rioja	Logroño	Calahorra	10	27
ZARAGOZA.	6	ARAGON.	*Ebro*	Zaragoza	id.	10	26
			Alto-Aragón	Huesca	id.	7	18
			Jalón	Calatayud	id.	6	18
			Bajo-Aragón	Teruél	id.	8	23
BARCELONA.	2	CATALUÑA.	*Monserrát*	Barcelona	id.	15	34
			Orientál	Gerona	id.	6	21
			Francolí	Tarragona	id.	8	30
			Segre	Lérida	id.	6	19
	15	BALEARES.	*Pirineo*	Urgel	id.	7	19
			Mallorca	Palma	id.	6	28
VALENCIA.	4	LEVANTE.	*Túria*	Valéncia	id.	14	26
			Maestrazgo	Castellón	Segorve	11	28
			Mongó	Játiva	id.	8	22
			Marina (la)	Alicante	id.	12	24
		MEDITERRANEO.	*Mundo*	Albacete	id.	9	34
			Almagrera	Múrcia	id.	10	31
			Sierra Nevada	Granada	id.	17	37
GRANADA.	7	ALPUJARRAS.	*Sierra Gádor*	Almería	id.	9	24
			Guadalmedina	Málaga	id.	14	34
			Sierra Morena	Jaén	id.	12	32
SEVILLA.	3	ANDALUCIA.	*Guadalquivir*	Sevilla	id.	16	45
			Campiña	Córdoba	id.	16	27
			Estrecho	Cádiz	id.	14	29
	14	CANARIAS.	*Rio-tinto*	Huelva	id.	7	22
			Tenerife	Sta. Cruz	id.	12	26
						311	1414

Las provincias peninsulares se dividen tambien en *interiores*, *fronterizas* y *marítimas* ó costaneras, segun su posicion respecto de los mares, y de los reinos vecinos. Véase *Audiencias*, *Distritos*, *Provincias*, etc.

Dolores. Villa, cabeza de partido en la provincia de Alicante, con 640 vecinos, 2.560 habitantes. Es una de las pias fundaciones del cardenal Belluga, y está situada en un gran llano, que riegan acequias del rio Segura. Produce muchos y variados frutos, entre ellos ricos melones y frutas. Dista de la capital 6 leguas.

Dolores (partido de). De *ascenso* en la provincia de Alicante, que comprende los 17 pueblos de Albatera, Almoradí, Benejuzar, Callosa de Segura, Catrál, Cox, Formentera, Granja de Rocamora, Guardamár, Daya nueva, Daya vieja, los Dolores, Puebla de Rocamora, Rafál, Rojales, San Felipe Neri, y San Fulgencio, con 6.315 vecinos, 25.546 almas. Hasta setiembre de 1836 la cabeza fue Callosa de Segura.

Dominios españoles. Nacion alguna, ni antigua ni moderna, puede vanagloriarse de haber poseido dominios tan vastos como la española. En la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, reinados de Carlos V y Felipe II, nuestro gobierno abarcaba tantos paises y regiones, que apenas se concibe cómo podian manejarse, cuando tanta dificultad cuesta solo el enumerarlos. En Europa era nuestra toda la *Península Ibérica* con *Portugál* y las posesiones de ambos reinos, *Nápoles* y *Sicilia*, *Cerdeña*, *Malta*, el *Rosellón* y el *Bearnés* con la *baja Navarra*, *Parma*, *Plasencia*, y *Milanesado*, y todos los *Paises-bajos*. En Africa, ademas de las *Canárias*, *Azores*, *Caboverde* y *Madera*, presidios actuales, y todas las pertenencias portuguesas de *Angola*, *Congo*, y *Mozambique*, poseíamos á *Orán*, *Mazalquivir*, *Mostagan*, *Tánger*, *Tunez* y la *Goleta*. En Asia eran nuestras las costas y factorías del *Malabár*, *Coromandél* y de la *China* con *Goa* y *Macao*, y los santos lugares de *Palestina* y sus accesorios. En la Oceanía, ademas de las *Filipinas*, *Bisayas*, *Carolinas*, *Marianas* y de *Palaos*, teníamos gran parte de las de la *Sonda*, *Timór*, las *Molucas*, y multitud de archipiélagos, grupos é islas sueltas del *mar Pacífico*, por nosotros antes que por nadie reconocido. Y en América gozábamos aquel inmenso continente, casi entero, pues era nuestra toda la *meridional* con el *Brasil*, y toda la parte

septentrional de *Méjico*, *Califórnias*, las *Floridas*, *Nuevo-Méjico etc.*, sin mas escepcion que el *Canadá* y demas posesiones inglesas; á lo que añadíamos cuasi todas las *grandes* y *pequeñas Antillas*, que despues han provisto de colonias á toda la Europa marítima. Señorio tan colosal escedia de 60 millones de habitantes, y ocupaba una superficie de unas 800.000 leguas cuadradas, que es cerca de la octava parte del mundo que conocemos. Ni el gigantesco imperio de Alejandro, justamente celebrado entre los antiguos, ni el vastísimo imperio ruso de nuestros dias, llegaron con mucho á abrazar lo que la monarquía castellana comprendiera en el apogeo de su poderío. La frase proverbial de que *jamas se ponia el sol* en los dominios del rey de España (para lo cual bastaba tenerlos en un hemisferio y poco mas) es harto pobre ó modesta para significar el ámbito de la mayor de las monarquias: mejor fuera haber dicho que eran pocas las horas en que no era mediodia en alguna de las posesiones españolas, ó que los súbditos castellanos contaban á un mismo tiempo casi todas las 24 horas del dia. Pero si en adquirir por descubrimientos y conquistas fuimos singulares, en perder no lo hemos sido menos. En el transcurso de dos siglos véase lo que ha dejado de ser español: en 1565 se cedió Malta á la órden de S. Juan: y esto sirvió de pretesto para que despues la ocupara la Fráncia, y últimamente los ingleses; Luis XIII incorporó á Fráncia la baja Navarra y el Bearnés en 1620, y conquistó el Rosellón, que le reconocimos en 1649; Portugál se emancipó en 1640, llevándose tras sí todas sus pertenencias estraeuropeas; las Paises-bajos empezados á perder en 1581, acabaron de hacerse libres en 1648; los ingleses nos usurparon la isla Barbada en 1626, la Jamaica en 1655, Gibraltár en 1704, las islas Lucayas en 1718, la Dominica en 1759, y la Trinidad en 1797, que les reconocimos en 1802; los franceses se apoderaron de la isla Martinica en 1635, de la Granada en 1650 y de la Guadalupe en 1685; partimos con estos la de Santo Domingo en 1697, y reconocida por ellos la independencia de su mitad, siguió el ejemplo la nuestra, que acabamos de perder en 1821; abandonado Orán por el terremoto de 1790, cedimos sus derechos y los de Mazalquivír á los marroquíes en 1791; la Cerdeña fue cedida al duque de Saboya en 1713, Parma, Plasencia, Luca y demas paises del norte de Itália á príncipes de la familia reinante, y Nápoles

y Sicília dados al infante D. Carlos quedaron emancipados por venir aquel á ocupar el trono de Castilla en 1759; por último en 1800 cedimos la Luisiana á la Fráncia, en 1819 las Floridas á los anglo-americanos, y el continente de Colón se fue emancipando sucesivamente desde 1816 á 1824. He aqui la sombra magnífica de nuestra grandeza.

Don Benito. Villa cabeza de partido de la provincia de Badajóz, poblada con 3.850 vecinos, y 13.000 habitantes. Su situacion es en llano, á una legua del rio Guadiana por la parte del N. Se surte de un pozo llamado del Fraile, cuyas abundantes aguas son sanas, aunque gruesas. Es el pueblo mas granado de la provincia y de los mas ricos y agricultores. La feracidad de su suelo consiste mucho en tener el agua tan somera que basta hincar una estaca para tener un árbol seguro, y los cereales suelen dar á 30 por uno. Cójense granos, maiz, habas, garbanzos, ricos melones y zandias, buen vino, aceite y frutas. Tiene pastos abundantes para los ganados. Hay telares de lana para mantas, bayetas y paños bastos, y para costales que hacen las mugeres, de cuyos artículos tienen bastante tráfico. Dista 15 leguas de la capital.

Don Benito (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz. Comprende los 8 pueblos de Cristina, Don Benito, Guareña, Manchita, Medellín, Mengabril, Rena, y Valdetorres; con 5.525 vecinos, 19.451 almas.

Duerna. Rio de la provincia de León que desde Pobladura en Ponferrada viene á unirse en Astorga al Tuerto, afluente del Órbigo.

Duero. El segundo rio en region hidrográfica, con 2.940 leguas cuadradas; el tercero en longitud, de 130 leguas; y el segundo en el número de tributarios, que llegan á 123. Nace en la laguna Negra de la sierra Urbión cerca de Sória, y atravesando esta provincia y las de Búrgos, Valladolíd, Zamora y Salamanca, entra en Portugál, haciendo en parte de límite, y desemboca en el Occéano por O-porto. Su direccion es primero hácia el S. y despues hácia el O. bañando las poblaciones de Vinuesa, Sória, Almazán, Gormáz, S. Esteban, Aranda, Roa, Peñafiél, Tudela, Tordesillas, Toro, Zamora y la Fregeneda. Recibe por la derecha á Triguera, Ebros con Ebrillos, Golmayo, Verde, Azaña, Andalúz, Ucero con Avión, Lobos, Tejada con Sequillos, Rejas, Pilde con Arandilla y Bañuelos, Sinovas, Ja-

ramillo, Pisuerga con 31 tributarios, Hornija, Valderaduey con Salado y Riosseco, Esla con 16, Sabór, Tamega; y por la izquierda Tera con Razón, Busteco, Treguela con San Gregorio, Montgón, Rituerto, Morón, Escalote, Talegones, Caracena con Manzanares, Pedrio, Riaza con Grado, Chico, Caravias, Pardilla, Traspardilla, Aldehorno, Botijas, Duratón, Valcorba, Cega con Cerquilla y Pirón, Adaja con 5 confluentes, Zapardiél, Trabancos, Guareña, Maderál, Tormes con 8 tributarios, Masueca, Yeltes con Huebra, Agueda con la Granja y Turones; sin los que le entran en Portugál. Son muchos los puentes para cruzar este rio, la mayor parte de piedra, como Cobaleda, Vinuesa, Sória, Almazán, Andalúz, Berlanga, Gormáz, S. Esteban, Velilla, Zuzones, Aranda, Roa, Pesquera, Tudela, Puente Duero, Tordesillas, Toro y Zamora. El Duero recorre territorios muy fértiles y es muy poco aprovechado. En el trozo que sirve de línea con el reino vecino va por precipicios y gargantas horribles, que la codicia aprovecha para el contrabando, tales como los pasos de las Cuerdas y de las Estacas, Salto de la Urraca etc. Es navegable recientemente desde el puerto de la Fregeneda en Salamanca hasta la ciudad de O-porto y sirve para la estraccion de nuestros granos de Castilla.

Durango. Villa cabeza de partido en la provincia de Vizcaya, con 390 vecinos, 2.200 habitantes. Situada á la margen derecha del rio de su nombre, en llanura apacible, con 3 puentes de piedra. Está murada con 5 puertas, dividida en 4 calles casi rectas, y estramuros los 4 barrios de Curuteaga, Inchaurrondo, Piñondo, y Hermodo, y muchos caseríos sueltos. Su campo produce escasos frutos, pero tiene ferrerías, molinos y tiendas de artesanos y mercaderes. Pasan desde ella dos nuevos caminos á los confines de Alava y á los de Guipúzcoa. Se envanecen los naturales de haber estado aqui la reina católica en 1483 y jurado los fueros antes de entrar en la villa. Dista 5 leguas de Bilbao.

Durango (partido de). De *entrada* provincia de Vizcaya, que comprende los 28 pueblos de Abadiano, Amorevieta, y Zornoza, Apatamonasterio, Aracaldo, Aranzazu, Arrazola, Axpe y Marzana, Bédia, Castillo y Elejaveitia, Cenauri, Dima, Durango, Echano, Echevarria y Barrinaga, Elórrio, Ermua, Garay, Ibarruri, Izurza, Jemein, Lemona, Mañaria, Ochandiano, Orozco, Ubidea, Villaro, Yurre y Yurreta; con 4.726 vecinos, 24.129 almas.

Duratón. Rio de la provincia de Segóvia que nace de la falda N. de Somosierra, pasa por Sepúlveda, Fuentidueña, Rábano y Peñafiél, y cerca de esta entra en el Duero, despues de haber recibido el Serrano, Cuebas, Castilla y Prádena en su curso de 14 leguas.

Ebro. Rio que nace en Fontibre montañas de Reinosa, y despues de atravesar 7 provincias caminando 123 leguas en direccion general SE. desagua por varias bocas en el Mediterráneo por los Alfaques. Tiene sobre 150 tributarios, gran caudal de agua y la mas estensa region de 2.996 leguas cuadradas, por lo que algunos le miran como el primero de España, á pesar de que tres le esceden en longitud. Recibe por la derecha Ijarilla, Izár, Mardancho, Urón, Omino con Oca, Ranera, Oroncillo, Tirón con 6 confluentes, Neila ó Najerilla con 4, Iregua, Leza con Jubera, Cidacos, Alhama con Igea y Añamaza, Queiles, Huecha, Jalón con 13 tributarios, la Güerva, Aguas, Martin, Guadalope con Calanda, Algas con Matarraña, Bot, Canaleta, Ram y Caramellá; y por la izquierda Virga, Carrales, Nela con 4 tributarios, Gerta, Omecillo, Boyas, Zadorra con otros 4, Ega con 3, Aragón con 19, Arba con Luésia, Gállego con 11 tributarios, Segre con 42, y Ciurana. Las poblaciones mas señaladas que lame son Reinosa, Polientes, Frias, Miranda, Logroño, Calahorra, Alfaro, Tudela, Zaragoza, Sástago, Caspe, Mequinenza, Mora, Tortosa y Amposta. Hasta Zaragoza sirve para la conduccion de maderas y para alimentar las canales Imperial y de Tauste; de Zaragoza á Tortosa se utiliza con dificultad para la conduccion de granos. Los puentes principales que facilitan su paso son los de Bárcena, Cubillo, Valle, Polientes, Helines, Rampalaiz, Cibdád, Valdenoceda, Puentearenas, Poblacion, Horadada, Frias, Puentelarrá, Miranda, Haro, Briones, San Vicente, Logroño, Lodosa, Tudela, Zaragoza y Tortosa. Dió el Ebro (*Iberus*) nombre á la España antigua, que por él se llamó *Iberia*: sirvió de límite entre la citerior y ulterior de los romanos: divide en dos mitades el reino de Aragón; y ha sido celebrado por historiadores y poetas como competidor del Tajo.

Ecija. Ciudad de la provincia de Sevilla, que por sí sola forma un partido judicial, con 7.568 vecinos, 27.018 almas. Situada en la orilla occidental del rio Genil, en una

cañada que forma el curso de dicho rio de S. á N. y con eminencias á oriente y poniente. Su término es llano, con mas de 200 cortijos, é inmensos olivares, que dan cosechas estraordinarias de granos, legumbres y semillas, y casi un millon de arrobas de aceite, que se estrae en 270 molinos. Es tan escesivo el ardor del sol en el estío, que se llama comunmente la *sarten de Andalucía*. Abundan los ganados lanares; y los naturales apenas se emplean en otra cosa que en su cuidado, el cultivo, y las artes mecánicas mas precisas para la vida. Hay un hermosísimo paseo á lo largo del rio, con bellas estátuas de personas reales y de las cuatro estaciones. Está en la carretera de Madrid á Cadiz, y tiene buenos edificios y muchas posadas. Habitantes *ecijanos*. Dista 15 leguas de la capital.

Écija (partido de). De *ascenso* en la provincia de Sevilla, compuesto de la sola poblacion que le da nombre, con 7.568 vecinos, 27.018 almas.

Ega. Rio que tiene su origen en Alava de dos brazos que se reunen en Santa Cruz de Campezo; entra luego en Navarra, y pasando por Granada, Estella, Allo, Lerín, Carcár y Andosilla, se une al Ebro junto á Azagra con 13 leguas de curso hácia el E. y el SE. Sus confluentes son Genevilla, Savando y Urederra; y sus puentes principales Campezo, Zúñiga, Ancín, Arbeiza, Zubielqui, Estella, Aberín, Lerín y Carcár. Desde Estella abajo es tan abundante y fácil su pesca que se puede hacer á mano con cestones.

Egea de los Caballeros. Villa cabeza de partido de la provincia de Zaragoza, con 788 vecinos, 3.340 habitantes. Situada gran parte en llano, y antes dicen tuvo su asiento en el monte llamado de la Corona. Su término es muy estenso, con grandes montes y dehesas para ganado lanar y vacuno; la mayor parte del terreno llana, y la montañosa cubierta de pinos de mala calidad. Riéganlo los cuatro arroyos Arba de Luésia, de Biél, Riguél y Tarruquiel, con cuyas aguas y las de muchas fuentes se riegan las huertas, que todavia necesitan la ayuda de las lluvias, por la escasez de dichos manantiales. La cosecha de granos es buena, asi como la de lino, pero la de aceite muy reducida. Dista 13 leguas de la capital.

Egea de los Caballeros (partido de). De *entrada* en la provincia de Zaragoza, compuesto de los 30 pueblos de Ardisa y Ballestár, Asin, Biota, Casas de Espés,

Casta, Castejón de Valdejasa, Corvilla, Egea de los Caballeros, Erla, Farasdues, Frago, Junez, Layana, Luna, Marracos, Morán, Murillo de Gállego, Orés, Paules, Piedratajada, Pradilla, Puen de Luna, Remolinos, Ribas, Santa Olária de Gállego, Sierra de Blancos, Sierra de Luna, Tauste, y Valpalmas; con 4.135 vecinos, 18.849 almas.

Egército. Aunque no está prefijada por una ley especial la fuerza permanente en tiempo de paz, conforme al artículo 76 de la Constitucion, al votarse el último presupuesto se partió de la base de 90.000 hombres. Es mayor sin embargo la fuerza actual del egército, pues segun los estados de abril de 1843, las tropas de la península inclusa la reserva, ascendian á 134.287 hombres, y 10.760 caballos en esta forma:

Clases.	*Armas.*	*Regimientos.*	*Batallones.*	*Escuadrones.*	*Hombres.*	*Caballos.*
Permanente.	Infantería	31	95	. .	73.396	. . .
	Artillería	5	13	. .	7.235	1.628
	Ingenieros	1	2	. .	1.472	. . .
	Caballería	17	. .	66	15.925	8.989
	Estado mayor	. .	. .	. .	106	143
	Artillería de marina	1	2	. .	2.000	. . .
Reserva	Milicias provinciales	50	50	. .	33.899	. . .
Guardia interior	Alabarderos	. .	. .	. .	254	. . .
		105	162	66	134.287	10.760

Los 31 regimientos de infantería, sin distincion de línea ni de ligera, se han convertido en 93 batallones independientes por decreto de 18 de marzo de este año, con número y denominacion especial, á los que se han añadido despues otros en esta forma:

Número y nombre anterior.	*Número y nombre actual.*
Núm. 1, *Rey*	Núm. 1, Inmemorial. Núm. 2, Rey. Núm. 3, Las Navas.
Núm. 2, *Reina*	Núm. 4, Reina. Núm. 5, Isabel la Católica. Núm. 6, Granada.
Núm. 3, *Príncipe*	Núm. 7, Príncipe. Núm. 8, D. Juan de Austria. Núm. 9, Lepanto.

Número y nombre anterior.	*Número y nombre actual.*
Núm. 4, *Princesa.*	Núm. 10, Princesa.
	Núm. 11, Isabel Luisa.
	Núm. 12, Madrid.
Núm. 5, *Infante.*	Núm. 13, Infante.
	Núm. 14, Antequera.
	Núm. 15, Cantabria.
Núm. 6, *Saboya.*	Núm. 16, Saboya.
	Núm. 17, Breda.
	Núm. 18, S. Quintin.
Núm. 7, *África.*	Núm. 19, África.
	Núm. 20, Orán.
	Núm. 21, Tunez.
Núm. 8, *Zamora.*	Núm. 22, Zamora.
	Núm. 23, Alba de Tormes.
	Núm. 24, Ciudad-Rodrigo.
Núm. 9, *Sória.*	Núm. 25, Sória.
	Núm. 26, Numancia.
	Núm. 27, Moncayo.
Núm. 10, *Córdoba.*	Núm. 28, Córdoba.
	Núm. 29, León.
	Núm. 30, Gran Capitan.
Núm. 11, *San Fernando.*	Núm. 31, S. Fernando.
	Núm. 32, Sevilla.
	Núm. 33, Tarifa.
Núm. 12, *Zaragoza.*	Núm. 34, Zaragoza.
	Núm. 35, Independencia.
	Núm. 36, Ebro.
Núm. 13, *Mallorca.*	Núm. 37, Mallorca.
	Núm. 38, Menorca.
	Núm. 39, Ibiza.
Núm. 14, *América.*	Núm. 40, América.
	Núm. 41, Méjico.
	Núm. 42, Perú.
Núm. 15, *Estremadura.*	Núm. 43, Estremadura.
	Núm. 44, Hernan Cortés.
	Núm. 45, Pizarro.
Núm. 16, *Castilla.*	Núm. 46, Castilla.
	Núm. 47, el Cid.
	Núm. 48, Búrgos.
Núm. 17, *Borbón.*	Núm. 49, Borbón.
	Núm. 50, Felipe V.
	Núm. 51, Carlos III.

Número y nombre anterior.	*Número y nombre actual.*
Núm. 18, *Almansa.*	Núm. 52, Almansa.
	Núm. 53, Villaviciosa.
	Núm. 54, Bribuega.
Núm. 19, *Galicia.*	Núm. 55, Galícia.
	Núm. 56, Vigo.
	Núm. 57, Monterey.
Núm. 20, *Guadalajara.*	Núm. 58. Guadalajara.
	Núm. 59, Vitória.
	Núm. 60, Talavera.
Núm. 21, *Aragón.*	Núm. 61, Aragón.
	Núm. 62, Alcañíz.
	Núm. 63, Barbastro.
Núm. 22, *Gerona.*	Núm. 64, Gerona.
	Núm. 65, Figueras.
	Núm. 66, Barcelona.
Núm. 23, *Valéncia.*	Núm. 67, Valéncia.
	Núm. 68, Murviedro.
	Núm. 69, El Túria.
Núm. 24, *Bailen.*	Núm. 70, Bailén.
	Núm. 71, Mengivar.
	Núm. 72, Alcolea.
Núm. 25, *Navarra.*	Núm. 73, Navarra.
	Núm. 74, S. Marcial.
	Núm. 75, Baztán.
Núm. 26, *Albuhera.*	Núm. 76, Albuhera.
	Núm. 77, Arroyo Molinos.
	Núm. 78, Badajóz.
Núm. 27, *Reina Gobernadora.*	Núm. 79, Reina Gobernadora.
	Núm. 80, Cristina.
	Núm. 81, Nápoles.
Núm. 28, *Union.*	Núm. 82, Union.
	Núm. 83, Vergara.
	Núm. 84, Bilbao.
Núm. 29, *Constitucion.*	Núm. 85, Constitucion.
	Núm. 86, Ley.
	Núm. 87, Corona.
Núm. 30, *España.*	Núm. 88, España.
	Núm. 89, Iberia.
	Núm. 90, Patria.
Núm. 31, *Astúrias.*	Núm. 91, Astúrias.
	Núm. 92, Právia.
	Núm. 93, Covadonga.

Isabel II. . . . . . Núm. 94, Isabel II.
Luisa Fernanda. . . . . . Núm. 95, Luisa Fernanda.

Los 17 regimientos de caballería se numeran y denominan del modo siguiente:

Núm. 1	Rey.	7	León.	13	Lusitánia.
2	Reina.	8	Constitucion.	14	Numáncia.
3	Príncipe.	9	Villaviciosa.	15	Sagunto.
4	Infante	10	Albuhera	16	Pavía.
5	Borbón.	11	Almansa.	17	Maria Cristina.
6	Castilla.	12	España.		

El presupuesto ordinario y estraordinario para el ramo de guerra asciende á 380.901.050 reales sin incluir las fuerzas de Ultramár, que se pagan de las cajas de aquellas islas. Estas tropas, asi veteranas y peninsulares como disciplinadas y milicias del pais, estan organizadas de este modo:

			Cuerpos.	*Batallones.*	*Escuadrones.*
Cuba.	Vereranos.	Infanteria.	12	24	. .
		Artilleria.	1	1	.
		Caballeria.	1	. .	4
	Milicias disciplinadas.	Infanteria.	1	5	. .
		Caballeria.	2	. .	6
	Pardos y morenos.		1	3	. .
	Milicias urbanas.		1	. .	8
Puerto-rico.	Peninsulares.	Infanteria.	3	6	. .
		Artilleria.	1	1	. .
	Milicias disciplinadas.		1	7	. .
	Milicias urbanas.	Infanteria.	1	2	. .
		Caballeria.	1	. .	3
Filipinas.	Veteranos.	Infanteria.	5	10	. .
		Caballeria.	1	. .	4
		Artilleria.	1	1	. .
	Milicias provinciales disciplinadas.		1	6	. .
			34	66	25

En los precedentes estados de la península no van comprendidos los 13 cuerpos de milicias de Canárias, ni los 988 batallones y 74 escuadrones de Milicia Nacional que entonces existian, ni los 12.321 hombres de carabineros y del resguardo, ni el nuevo cuerpo de guardia civil, que ha de reunir unos 16.000 hombres, ni los 50.000 de la última quinta decretada.

Elche. Villa de la provincia de Alicante, cabeza de partido, compuesta de 3.650 vecinos, y 17.800 habitantes. Situada en medio de una gran llanura, atravesada por una rambla que viene de hácia Villena, que se pasa por puente, y circuida de bosques de palmas, en número de 50.000 pies que le dan un aspecto magestuoso. La huerta es deliciosa, y su término vastísimo con 500 casas de labranza, cubriéndolo ademas de las palmeras, grandes olivares y garrofales. Riéganlo con aguas saladas, que forman estancadas lagunazos muy perjudiciales para la salud, por lo que adolecen mucho de tercianas. Produce granos, barrilla, mucho aceite y dátiles, higos, granadas, almendras y vino. La industria se limita á tegidos ordinarios de lienzo, jabonerías, y curtidos. Este pueblo es de los mas ricos y notables de la provincia, tiene 64 calles, algunas muy buenas. Es patria del célebre marino D. Jorge Juan. Dista 4 leguas de la capital.

Elche (partido de). De *ascenso* en la provincia de Alicante, y comprende los 3 pueblos de Crevillente, Elche con S. Francisco de Asis, y Santa Pola, con 5.624 vecinos, 25.725 almas.

Elecciones. El gobierno representativo, entre sus inmensos beneficios, tiene la carga de las elecciones, doblemente pesada cuanto mas se usa ó se abusa de la facultad de disolver. Desde 1834, que van corridos diez años, hubieran bastado tres diputaciones de á tres legislaciones cada una; pero como han mediado ocho disoluciones, ha sido preciso hacer once elecciones generales, que han fatigado á los pueblos cada 11 meses por término medio, en vez de ocuparlos de tres en tres años. He aqui las fechas de las 15 convocatorias, y de las 11 elecciones verificadas en nuestros dias:

Convocatorias.		*Dias de las elecciones.*
ESTATUTO.	1. A 20 mayo 1834....	1. De 20 á 30 junio 1834.
	2. A 28 setiembre 1835.	— *La misma diputacion anterior.*
	3. A 27 enero 1836....	2. De 19 á 26 febrero 1836.
	4. A 24 mayo 1836....	3. De 15 á 24 julio 2836. *No tuvo efecto.*
CONSTITUCION 1812	5. A 24 agosto 1836..	4. De 18 setiembre á 2 octubre 1836.
CONSTITUCION 1837	6. A 20 julio 1837.....	5. De 22 setiembre á 4 octubre 1837.
	7. A 18 setiembre 1838	— *La misma diputacion anterior.*
	8. A 1.° junio 1839..	6. De 24 julio á 4 agosto 1839.
	9. A 18 noviembre 1839.	7. De 19 a 31 enero 1840.
	10. A 14 octubre 1840.	8. De 1 á 12 febrero 1841.
	11. A 17 noviembre 1841.	— *La misma diputacion anterior.*
	12. A 30 setiembre 1842.	
	13. A 3 enero 1843.....	9. De 27 febrero á 10 marzo 1843.
	14. A 26 mayo 1843.....	10. De 20 á 31 julio 1843. *Sin efecto.*
	15. A 30 julio 1843....	11. De 13 á 27 setiembre 1843.

Por la Constitucion de 1812 la eleccion era indirecta en cuatro grados: el Estatuto la redujo á dos grados; y la actual Constitucion la ha establecido directa. Los diputados de provincia se nombran por los mismos electores de diputados á cortes, y los ayuntamientos acaban de constituirse por eleccion directa tambien, y mas amplia que para la eleccion de diputados. Véase *Cortes* y *Distritos electorales*.

Empleados. Es tarea difícil apurar el número de todos los que perciben sueldo del estado por los servicios que le prestan. Analizando los presupuestos últimos, y aproximándose lo posible á la exactitud, resulta que de los 1.278 millones del gasto votado por las cortes, cerca de 510 millones los absorve el personal de los ministerios y sus dependencias en esta forma:

	Individuos.	*Sueldos.*
Cuerpos colegisladores	43	536.620
Ministerio de Estado	184	3.992.310
— de Gracia y Justicia	2.903	16.745.718
— de Gobernacion	8.684	26.221.622
— de Guerra (esclusos los soldados).	10.845	194.261.376
— de Marina (esclusos idem)	3.195	17.909.285
— de Hacienda (esclusos carabin.s).	14.456	73.703.127
Clases pasivas	77.517	176.621.897
	118.027	509.991.955

No va comprendida en el número de individuos la tropa del ejército permanente y milicias, ni los empleados activos y pasivos del real patrimonio, ni el clero catedral y parroquial, ni los empleados municipales, ni los que se pagan de los gastos de escritorio é imprevistos de las oficinas, ni la mayor parte de los de Ultramár. Tampoco entran en el precedente estado el aumento posterior de peones camineros, el de la policía, guardia civil y cuerpo administrativo, y otros varios ramos amplificados; por manera que no será exagerado el asegurar que 3503 españoles viven principalmente de los sueldos y haberes que perciben de las contribuciones públicas. De aquí se deduce que en España hay mas de un cesante por cada 100 varones de poblacion, y un perceptor de los impuestos que paga el pueblo por cada 35 varones; proporcion que es superior á la que generalmente se observa en otros paises bien gobernados. Cuando los frecuentes cambios, traslaciones, destituciones y amovilidad que en estos últimos tiempos han tenido los que sirven destinos públicos; y sobre todo, cuando el atraso y dificultad de las pagas no ha contenido la empleomanía en España, preciso es reconocer que está bien arraigada. Por eso dicen algunos que la *Guia de forasteros* es el libro de nuestras revoluciones y trastornos. Véase *Clases pasivas*.

Encartaciones (las). Conócese con este nombre la parte occidental de Vizcaya, pais montañoso, poblado de caseríos ó barrios, que forman los valles de Somorrostro, Carranza, Gordejuela, Güenes, Trúcios, Sopuerta y otros. Llámanse así estos pueblos por habérseles aplicado los fueros vizcainos en virtud de cartas y privilegios de sus señores. Fue su cabeza Avellaneda. Habitantes *encartados*.

Encia. Montaña de Álava, derivacion de las sierras de Andia y San Adrián. Comprende varios lugares mancomunados en los pastos, entre ellos la aldea de Salvatierra.

Énguera. Villa cabeza de partido de la provincia de Valéncia, con 1.370 vecinos, 4.780 almas. Situada en terreno montuoso, en medio de un gran plantío de olivos y moreras, en cuesta suave hácia el Oriente, cerca de la carretera general de la corte á Valéncia. Sus pocos cultivadores cogen en secano mucha algarroba y bellota, y algunos granos, maiz y aceite. En la fabricacion de paños y sarguetas se emplean muchos brazos, y otros salen temporadas á cardar por Castilla y Múrcia. Los vecinos acomodados trafican en ganado lanar, del cual pastan en sus montes mas de 15.000 cabezas. Dista 10 leguas de la capital.

Énguera (partido de). De *entrada* en la provincia de Valéncia, comprensivo de los doce pueblos de Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Énguera, Estuveñy, Mogente, Montesa, Navarrés, Quesa, Sellent, y Vallada; con 4.914 vecinos, 17.935 almas.

Entrambaságuas. Lugar en la provincia de Santandér cabeza de partido judicial, reducido á 141 vecinos, 640 habitantes. Está situado en terreno montañoso, vertientes á la costa del mar Cantábrico, con escasas producciones agrícolas, y poca industria. Dista de la capital 4 leguas.

Entrambaságuas (partido de). De *entrada* en la provincia de Santandér, constante de los 72 pueblos de Adál, Agüero, Ajo, Ambrosero, Anáz, Anero, Arenal, Argo-

ños, Arnuero, Bárcena de Cesto, Bareyo, Bosqueantiguo, Cabada, Cabarceño, Carriazo, Castañedo, Castillo, Cecenas, Cicero, Cubas, Elechas, Entrambaságuas, Escalante, Gajano, Galizano, Güemes, Hazas de Cesto, Heras, Hermosa, Hornedo, Hoz de Ribamontán, Isla, Langre, Liérganes, Liermo, Loredo, Meruelo, Miera, Moncalián, Navajeda, Noja, Omoño, Orejo, Pamanes, Penagos, Pilas de Ribamontán, Pontejos, Pontones, Prados, Praves, Puenteagüero, Riaño, Riotuerto, Rubayo, Rucandio, San Salvador, Santa Marina, Santoña, Sanvitores, Septién, Soano, Sobarzo, Sobremazas, Solares, Solórzano, Somo, Suesa, Talúr del Condado, Término, Valdecilla, Veranga, y Villaverde Ribamontán; con 5.923 vecinos, 25.852 almas.

Eo. Rio que nace en la provincia de Lugo y valle de Pedroso, va por tierra de Miranda y entra en el Océano entre Castropól y Ribadeo, despues de once leguas de curso hácia el N. de las cuales las cuatro últimas sirven de límite entre Astúrias y Galícia. Tiene por tributarios á Túria, Vega, Rodíl y Martín. Sus puentes son los de Piquín, Vilamea y Abres.

Épocas. No se trata de las eras antiguas sino de las coetáneas de la generacion actual. El último reinado y lo que va del presente se dividen en diez épocas muy marcadas por acontecimientos importantes; y conviene tenerlas á la vista para la inteligencia de la historia contemporánea y de las vicisitudes de nuestra administracion. Helas aqui, con sus fechas, periodos y sucesos notables:

	ABRAZAN.		
	Años.	*Meses*	*Dias.*
1.ª *Fernando VII antes del cautiverio*: desde el 19 de marzo de 1808, en que subió al trono, hasta el 25 de setiembre del mismo año, en que se instaló la junta central. Salen á Fráncia sucesivamente los reyes padres y reinante y los infantes, y renuncian los derechos á la corona en Napoleon.....	0	6	6
2.ª *Junta central*: desde su instalacion al 24 de setiembre de 1810, en que se reunen las Cortes. Toda la nacion se pone en armas contra los invasores, y les hace la guerra.....	2	0	0
3.ª *Cortes*: desde su reunion hasta el 4 de mayo de 1814 en que vuelto el rey anuló el régimen constitucional. Constitucion de 1812; abolicion de la inquisicion y los señoríos, libertad de imprenta, etc..	3	7	10
4.ª *Fernando segunda vez absoluto*: desde su vuelta de Fráncia hasta 9 de marzo de 1820, en que vuelve á proclamarse la Constitucion. Inquisicion y jesuitas restituidos; conspiraciones de Laci, Porliér, etc.....	5	10	5
5.ª *Fernando constitucional*: desde la jura del código al 1.º de octubre de 1823, en que segunda vez es abolido. Estincion de vinculaciones y de monjes; reduccion de mendicantes; medio diezmo; milicia nacional, etc.....	3	6	22
6.ª *Fernando tercera vez absoluto*: desde su salida de Cadiz al 29 de setiembre de 1833, en que murió, y le sucedió su augusta hija. Voluntarios realistas; abolicion de la ley sálica; arreglo de presupuestos; ministerio de Fomento.....	9	11	28
7.ª *Regencia de Cristina*: desde el advenimiento de Isabel II hasta 12 de octubre de 1840 en que renunció. Otórgase el Estatuto; esclusion de don Carlos y su línea; convenio de Vergara y fin de la guerra civil; tercer restablecimiento de la Constitucion del 12, y su reforma en la actual; leyes de reemplazos, electoral, etcétera.....	7	0	13
8.ª *Regencia provisional*: desde la salida de la gobernadora al 10 de mayo de 1841, en que se nombró regente por las Cortes. Tercer correo; organizacion de la reserva; estrañamiento del vicegerente.	0	6	28
9.ª *Regencia de Espartero*: desde que			

ABRAZAN.

Años. *Meses* *Dias.*

	ABRAZAN.		
	Años.	*Meses*	*Dias.*
juró como tal hasta el 23 de julio de 1843 en que se ocupó Madríd. Bombardeo de Barcelona; insurreccion de octubre sofocada; ministerio y cortes de mayo disueltas.....	2	2	13
10.ª *Gobierno de la Nacion*: desde que se instaló en Madríd hasta el 10 de noviembre de 1843 en que juró S. M. su mayor edad.....	0	3	17

Resulta, pues, que en los 35 años, 7 meses y 22 dias que comprenden estas épocas hemos tenido 16 años, 10 meses y 21 dias de gobierno absoluto, y 18 años, 9 meses y 1 dia de gobierno popular ó representativo. Y resulta igualmente que de todo este tiempo reinó y gobernó de hecho Fernando VII 19 años y 11 meses, fue gobernadora Cristina 7 años y 13 dias, regente Espartero 2 años, 2 meses y 13 dias, y los restantes 6 años, 5 meses y 26 dias fueron gobiernos de revolucion ó populares.

Eresma. Rio subafluente del Duero, que nace en la sierra Peñalara, opuesto al Lozoya, provincia de Segóvia, pasa cerca de la Granja, por Segóvia, Coca y Alcazarén, y entra en el Adaja junto al santuario de Siete-Iglesias, con 16 leguas de curso, en que recibe al Moros y Voltoya. Tiene puentes en Valsain, Segóvia, los Huertos, Agusín, Ares, Berrál, Coca y Alcazarén. Mueve las máquinas de la casa de moneda segoviana.

Erjas. Rio de la provincia de Cáceres, que sirve de límite con Portugál. Corre desde Navafria y pueblo de su nombre hácia el S., y entra en el Tajo por mas abajo de Alcántara.

Escabas. Rio de la provincia de Cuenca que se une al Guadiela con el Trabaque cerca de Priego, despues de atravesar una cortadura notable que se ha abierto en la sierra.

Escalona. Villa cabeza de partido de la provincia de Toledo, con 200 vecinos, 729 habitantes, título de marquesado. Situada en un cerro alto, á cuya raiz pasa el rio Alberche, que se pasa por puente. Tiene murallas bastante destruidas, y un palacio que fue fortaleza. Una de sus dos parroquias es colegiata, establecida en 1613. Fue poblada en el reinado de don Alonso VII, y tuvo una feria famosísima por la concurrencia de ganados. Produce su término algunos granos, frutas, y mucho aceite, y en sus montes de bellota cria bastante ganado de cerda. Abunda la caza, y de ella se mantienen algunos vecinos. Dista de la capital 9 leguas.

Escalona (partido de). De *entrada*, provincia de Toledo, que tiene los 22 pueblos de Alanchete y Valverde, Aldea-en-cabo de Escalona, Almoróx, Casár de Escalona, Cerralbo de Escalona, Domingo-Perez, Escalona, Garciotún, Maqueda, Méntrida, Nombela, Nuñogomez, Ormigos, Otero, Paredes, Pelafustán, Quismondo, Santa Cruz del Retamár, Santa Olalla, Techada, Torre de Esteban Ambrán, y Val de Santo Domingo; con 4561 vecinos, 16.647 almas.

Escoriál (el) ó *San Lorenzo*. Real sitio de otoño, en la provincia de Madríd, partido de Colmenar-viejo, con unos 1.400 habitantes. Encierra el real monasterio de San Lorenzo, edificado por Felipe II en 1557 en memoria de la batalla de San Quintin, y en cumplimiento del encargo de su padre Carlos V de que le hiciese un enterramiento. La planta de este edificio representa unas parrillas, y es un paralelógramo rectángulo, que cuenta 744 pies de N. á S. y 580 de E. á O. con elevacion proporcionada. En lo general se ha empleado en él el órden dórico, aunque no faltan muestras de otros géneros de arquitectura. La fachada principal y de mayor adorno es la que mira á occidente, y ella y el conjunto del edificio, que justamente pasa por la octava maravilla del mundo, bastan para haber inmortalizado al arquitecto Juan de Herrera, y á los célebres pintores que lo enriquecieron con sus cuadros y frescos. Baste decir que en esta inmensa mole de sillería hay 16 patios, 12 claustros, 80 escaleras, 9 torres, 10.000 ventanas, 45 fuentes, 11 algibes, 40 cantinas, 73 estatuas en bronce y marmol, 13 oratorios, 8 órganos, 207 libros de coro, 14 zaguanes, y asi de lo demas correspondiente. No es menos notable la famosa biblioteca, rica en ediciones, y mas rica todavia en manuscritos arábigos, y el panteon de los reyes, detinado á sepultura de los monarcas de España, que es una pieza ovalada de 36 pies de diámetro, toda de mármoles, con 26 urnas sepulcrales al rededor. Esta obra gigantesca duró 21 años y costó mas de 50

millones de reales. La campaña, la casita del príncipe y demas del esterior parecen cosas pequeñas al lado de tal coloso de las artes. Dista 7 leguas de Madrid.

Escuelas especiales. Cinco pueden reputarse de esta clase, en el estado actual de la instruccion pública de España: la de *Artillería*, la de *Ingenieros* militares, la de Ingenieros civiles de *caminos*, la de los civiles de *minas*, y la de *Administracion*. El colegio de artillería, establecido en el Alcazar de Segóvia, admite los cadetes de 11 á 15 años, y en él estudian en cinco cursos las materias de la profesion. El colegio militar de ingenieros establecido en la ciudad de Guadalajara, tiene los cadetes cuatro años para enseñarles las materias propias de su instituto. La escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, sita en la plazuela de la Leña de Madrid, enseña en cinco cursos á sus alumnos, que todos son esternos. La escuela de ingenieros de minas, situada en la direccion del ramo, calle del Florin, da en tres cursos las asignaturas correspondientes. Y la escuela de administracion, últimamente establecida en los estudios de San Isidro, consta solamente de dos asignaturas. Véase *Instruccion pública*.

Escuelas normales. Reconocida la necesidad de buenos maestros de instruccion primaria, si ha de ser eficaz el beneficio de la ilustracion del pueblo, se han creado modernamente escuelas normales de maestros, conforme al modelo del seminario de la corte. En el dia gozan de estos establecimientos, fundados los mas con alumnos del seminario central de Madrid, las 25 provincias siguientes: Albacete, Ávila, Búrgos, Cáceres, Castellón, Ciudad-reál, Córdoba, Guadalajara, Huesca, Jaen, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segóvia, Sória, Tarragona, Teruél, Zamora y las islas Baleares. Gobiérnanse por el reglamento orgánico de 15 de octubre de 1843, en el que se previene la formacion de los especiales de cada escuela.

Escuelas primárias. Á pesar del grande atraso que llevaba España á las demas naciones cultas de Europa en la instruccion popular, podemos vanagloriarnos de lo mucho que se ha adelantado modernamente en este ramo importante de la pública felicidad. Hoy se cree que somos la sétima nacion del mundo respecto al número de personas que concurren á las escuelas primarias, comparado con la

poblacion. Segun los mejores datos, los niños que reciben instruccion en los pueblos mas civilizados son:

Estados Unidos N. América..	1 por	4	Habitantes.
Reino de Prúsia.....	1	6	
Reino de Baviera.....	1	10	
Inglaterra.. } Fráncia.... }	1	11	
Aústria.....	1	13	
España.....	1	16	
Polónia.....	1	78	
Portugál	1	88	
Rúsia.....	1	367	

No hemos podido ver datos oficiales sino de 24 provincias, relativos al número de escuelas de primera educacion, á los concurrentes de ambos sexos, y á los que saben leer y escribir de los habitantes; y por mas que sean defectuosos (como lo son en gran manera) siempre servirán para dar una idea del estado de la enseñanza primaria en las diferentes partes de nuestra península.

Provincias.	PERSON. QUE SABEN		ESCUELAS DE		CONCURRENTES.	
	Leer.	*Escribir*	*Niños.*	*Niñas.*	*Niños.*	*Niñas.*
Alava	27.128	20.079	256	8	5.430	3.129
Albacete	. . . .	. . . .	79	53	4.249	1.837
Alicante	39.709	32.634	174	167	8.605	6.501
Avila	. . . .	. . . .	221	22	6.690	2.084
Badajóz	54.308	37.687	206	149	10.963	4.558
Barcelona	59.295	44.943	282	79	14.471	2.754
Burgos	. . . .	. . . .	652	42	20.347	13.449
Cádiz	61.762	54.778	137	139	9.136	3.800
Córdoba	. . . .	. . . .	142	132	7.740	5.166
Granada	74.100	51.870	192	121	8.790	3.502
Huelva	. . . .	. . . .	104	72	4.500	1.447
León	. . . .	. . . .	833	19	18.055	3.631
Lérida	9.993	4.398	78	20	2.685	910
Logroño	47.849	34.508	230	35	10.633	3.663
Madrid (sin la capital)	15.270	14.805	196	76	7.624	4.366
Málaga	48.433	36.620	155	174	10.652	5.354
Múrcia	. . . .	. . . .	93	77	4.661	2.281
Orense	40.779	30.131	341	8	15.078	4.077
Oviedo	. . . .	. . . .	730	86	26.168	7.223
Paléncia	. . . .	. . . .	287	22	9.000	2.544
Segóvia	. . . .	. . . .	204	41	5.991	2.461
Sevilla	. . . .	. . . .	195	283	10.331	6.584
Sória	35.959	15.660	486	15	10.012	2.420
Teruél	29.062	21.819	285	49	10.216	2.907

Entre las muchas observaciones á que pueden dar lugar los antecedentes datos, ocurre una desde luego; que en las provincias de Andalucía hay proporcionalmente mas escuelas de niñas (*miga*), y concurren mas de este sexo que en otras partes de España: observacion que unida á la precocidad que dá el clima, acaso sirve para esplicar la travesura y despejo de las andaluzas.

Ésera. Rio de la provincia de Huesca, que viene del Pirineo por Campo y Graus, y se une al Cinca no lejos de Olvena. Tiene un hundimiento de un cuarto de legua junto á Hospitál, lo que hace del Ésera un pequeño Guadiana.

Esgueba (la). Rio que nace cerca de Tórtoles, y despues de cruzar la provincia de Paléncia por Fuenbellida, entra en la de Valladolíd, y por medio de esta ciudad, cuyas inmundicias arrastra, pasa á confluir al Pisuerga.

Esla. Rio que nace en Valdeburón, en las montañas de León, que separan esta provincia de la de Astúrias. Corre por Villapadierna, Mansilla de las Mulas y Valéncia de Don Juan; cruza la provincia de Zamora por Castrogonzalo y cerca de Caravajales, y afluye en el Duero no lejos de Villalcampo, al cabo de 37 leguas de curso hácia el S., por lo que es de los mas largos afluentes. Le enriquecen con su caudal Curueño con Porma, Torio con Bernesga, Órbigo con Tuerto, Duerna, Jamúz, Éria, Luna, Tera con Oterino y Aliste por la derecha, y por la izquierda Riaño y Cea. Es escaso de puentes para las comunicaciones, pues el de Ricobayo se está componiendo, el de Castrogonzalo necesita reparacion, y están destruidos los de San Pelayo y otros. Barcas hay muchas, San Barciál, Bretó, Moreruela, Misleo, San Pelayo, San Vicente, Manzanál y Pueblica.

Espadán. Sierra notable de la cordillera Celtibérica, provincia de Castellón de la Plana, que enlaza con las sierras de Teruél y otras. Está entre los valles del Mijares y del Palancia, y por los confines de los reinos de Aragón y Valéncia. Es caliza en las raices y casi toda de marmol negro, con montes areniscos que encierran minerales. Entre sus montañas está la de Monti, con muchas y ricas producciones, distinguiéndose sus delicadas uvas.

España. Reino de Europa, célebre por sus glorias, grande por sus conquistas, hermoso por su cielo y temperatura, rico por sus varias producciones, importante por su posicion geográfica, y acreditado en todos los tiempos por

el valor y buena fé de sus naturales. Formó el primer código mercantil que conoció Europa, descubrió y conquistó un nuevo mundo, dominó la octava parte de las tierras conocidas, é hizo resonar por todos los ángulos del orbe su habla armoniosa, que fue la lengua diplomática de las naciones cultas. La monarquía española, cual hoy existe, tiene todavia posesiones y pertenencias en las cinco partes del mundo; posesiones que pueden clasificarse en *peninsulares*, *adyacentes*, y *ultramarinas*, en esta forma:

- **Península.** (47 provincias).
  - 10. *Corona de Aragon*
    - 4. Principado de Cataluña.
    - 5. Reino de Valéncia.
    - 5. Reino de Aragon.
  - 37. *Corona de Castilla.*
    - 2 Reino de Múrcia.
    - 8. Andalucía
      - 3. Reino de Granada.
      - 1. Reino de Jaén.
      - 1. Reino de Córdoba.
      - 3. Reino de Sevilla.
    - 2. Estremadura.
    - 11. Reino de Castilla.
      - 5. La Nueva.
      - 6. La Vieja.
    - 5. Reino de Leon.
    - 1. Principado de Astúrias.
    - 4. Reino de Galicia.
    - 4. País esento...
      - 1. Reino de Navarra.
      - 3. Provincias Vascongadas.
- **Adyacéncias.** (2 provincias.)
  - Presidios de Africa (agregados á Cádiz).
  - 1. Reino de Mallorca, islas adyacentes.
  - 1. Islas Canárias.
- **Ultramar.** (3 provincias.)
  - 4. *América.* — Antillas españolas.
  - 1. *Oceanía...*
    - Filipinas, Bisayas y Marianas.
    - Carolinas y Palaos.
  - *Africa.*— Mar de Guinea.....
    - Fernando-Pó.
    - Anno-bón.
  - *Asia.*— Conventos y colegios de los santos lugares.

Las provincias peninsulares confinan por el NE. con el reino de Fráncia y república de Andorra, en 97 leguas de frontera; por el O. con el reino de Portugál, en una frontera de 131 leguas; y por el S. con la colonia inglesa de Gibraltár, en una legua de línea: por las demas partes las bañan los mares Océano y Mediterráneo, en 487 leguas de costas. Las dos grandes entradas de dichos mares por los golfos de Vizcaya y de León forman la *Península Ibérica*, cuyo ancho istmo son los montes Pirineos, que la unen y la sirven de linde con el continente. Compárase su figura á la piel de un toro estendida, cuyo cuello avanza al estrecho gaditano que la separa del Africa. Está comprendida entre 36° 0′ 30″ y 43° 46′ 40″ de latitud N., con 160 leguas de anchura, y entre 7° 2′ 46″ de longitud E. y 5° 34′ 4″ de longitud O., ó sea 200 leguas de largo, con 14.853 leguas

cuadradas de superficie. La corte y capital de todo el reino es *Madrid*, que ocupa el centro de la península, del cual salen seis carreteras generales y seis carreras de posta, que sirven para conducir á los estremos la correspondencia por medio de 484 cajas de correos, y para todas las comunicaciones interiores. De la parte adyacente, los cuatro presidios africanos corresponden á una provincia peninsular; las islas Baleares constituyen por sí una provincia, y otra las islas Canarias, iguales en su administracion á las demas; con 844 leguas cuadradas de territorio. Todas las posesiones ultramarinas se administran separadamente por un régimen especial, aunque asimilado al de la metrópoli y dependiente de ella en última instancia, pero en el que la autoridad militar tiene la supremacia: ocupan una superficie de 8.327 leguas cuadradas. En cada una de las 49 provincias de la península y adyacencias hay un gefe político, un intendente de rentas, y un comandante militar: en Ultramár no hay mas que tres provincias económicas, Cuba, Puerto-rico, y Filipinas, aunque la 1.ª para ciertos ramos cuenta 3 departamentos. En el orden judicial hay 19 audiencias territoriales, 551 juzgados de primera instancia, y un tribunal supremo, para el ejercicio de la jurisdiccion ordinaria; á mas de los tribunales especiales militares, eclesiásticos, de hacienda y de comercio. El ramo militar se gobierna por 17 capitanes generales de distrito, cada uno con su auditoria, dependientes estas del supremo tribunal de guerra y marina. En el régimen eclesiástico hay 59 obispados con sus tribunales diocesanos, 10 arzobispados con los metropolitanos de segunda instancia, y el superior de la Rota, donde terminan los negocios judiciales eclesiásticos. Todos estos ramos y los demas de la administracion pública dependen de los seis ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Guerra, Hacienda, y Marina, que tienen sus dependencias en la corte, en las provincias y en el estrangero. España, á pesar de los adelantos de esta última época, necesita todavia arreglar su sistema tributario, en gran manera desquiciado; el monetario, que es irregular en sí mismo, y discorde con los de las demas naciones; las leyes orgánicas, que han de emanar de la fundamental; el sistema de comunicaciones terrestres, fluviales y telegráficas; y otros ramos importantes de positiva riqueza y material progreso. El resumen de los principales elementos administrativos de toda la monarquia, es el que sigue:

Ramos.		Península.	Adyacencias.	Ultramar.	Total.
Civil	Provincias	47	2	5	54
	Intendencias	47	2	3	52
Militar	Distritos	12	2	3	17
	Comandancias	48	3	3	54
	Gobiernos	98	22	29	149
Judicial	Audiencias	13	2	4	19
	Juzgados	482	13	56	551
Eclesiástico.	Arzobispados	8	0	2	10
	Obispados	48	6	5	59
	Diócesis	56	6	7	69
	Parroquias	20.359	103	603	21.061
Estadística	Superficie	14.853	844	8.327	24.024
	Habitantes	11.663.797	440.897	4.223.000	16.327.694

Las producciones mas señaladas de la España europea, son granos y legumbres; entre estas los garbanzos, y entre aquellos el arroz; ricas frutas, con especialidad las agrias y secas; hortalizas gigantescas, cáñamo, lino, seda, azafran, aceite, barrilla, zumaque, esparto, miel, vinos estimados, caza y ganados, el caballar y lanar de fama en el estrangero, metales preciosos, mármoles, etc. Para sus relaciones y contratacion véase *Tratados*, *Comercio*, *Aduanas*, *Consulados*, etc. Para sus comunicaciones interiores véase *Caminos*, *Carreteras*, *Carreras de posta*, *Correos*, *Canales*, *Diligencias*, etc. Para sus establecimientos literarios véase *Instruccion pública*, *Escuelas*, *Academias*, *Archivos*, *Bibliotecas*, etc. Para sus recursos véase *Presupuestos*, *Contribuciones*, *Deuda*, *Bienes nacionales*, etc. Y para los demas ramos los artículos de administracion que se citan en los preliminares.

Estancadas. Dase este nombre á las rentas del Estado ó contribuciones, que á nadie obligan rigurosamente, aunque no pueden dejar de producir mucho, por gravar los artículos de uso bastante general y diario. Tales son las contribuciones ó ramos de *sal*, *tabaco*, *salitre*, *azufre* y *pólvora*. Véase *Contribuciones*.

Estella. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Navarra, con 1.300 vecinos, 6.000 habitantes. Está situada en un ameno valle, ceñido de peñascales, que la industria tiene convertidos en provechosos viñedos y olivares. Riégala y atraviésala el Ega, que muy cerca ha recibido el Amescua, y ademas se saca una acequia. El Ega se cruza por cuatro puentes, y tiene truchas, barbos, anguilas y otros peces. Hay un largo paseo con robustos álamos y nogales. Se coge

mucho vino, bastante aceite, y algunos granos, lino, zumaque, frutas y verduras; y no falta caza menor. Menestrales hay muchos en esta ciudad, pelaires, fabricantes de tejidos de lana, plateros, latoneros, polvoristas, tahoneros y otros oficios. A su mercado semanal concurren muchos á vender y comprar frutos, que en su plaza se obtienen á precios cómodos. En la última guerra ha sido uno de los puntos en que el pretendiente tuvo su cuartel general. Dista de la capital 8 leguas.

Estella (partido de). De *entrada* en la provincia de Navarra, compuesto de los 156 pueblos de Armañanzas, Azagra, Andosilla, Allo, Arroniz, Baigorri, Bargota, el Busto, los Arcos, Carcár, Cirauqui, Dicastillo, Lerin, Lodosa, Lozagúrria, Estella, Mendábia, Mañerú, Sansól, San Adrián, Sartaguda, Sesma, Torres, Zúñiga, Viana, Eraul, Bearin, Muru, Abárzuza, Ibiricu, Iruñela, Lezaun, Arizaleta, Biezu, Villanueva, Ugar, Azcona, Arizala y Heza, Zabal, Murugarren, Zurucuain, Eguicate, Grocin, Murillo, Alloz, Lácar, Lorca, Arandigoyen, Anderaz, Novar, Montalbán, Alloz (granja), Zumbelz, Muniain, Izurzu, Salinas de Oro, Guembe, Vidaurre, Arguiñano, Iturgoyen, Irujo, Muez, Estenoz, Urguria, Arzoz, Muzgui, Lerate, Irurre, Garisoain, Arellano, Ayegui, Aberin, Muniain, Morentin, Oteiza, Villatuerta, Barbarm, Luguin, Orbiola, Villamayor, Argueta, Igurgiza, Labiaga, Arbeiza, Artabia, Arteaga, Echabarri, Eulz, Galdeano, Gamiza, Metanten, Muneta, Larrion, Ollobarren, Ollogoyen, Aramendia, Zufia, Zubielgui, Amillano, Abaigar, Ancin, Etayo, Learza, Legaria, Murieta, Mendilibarri, Oco, Olejua, Acedo, Asarta, Mendaza, Mirafuentes, Mues, Nazár, Piedramillera, Sorlada, Ubago, Cábrega, Granada, Artaza, Baquedano, Barindano, Ecala, Gollano, San Martin, Urra, Zudaire, Aramarache, Eulate, Larraona, Arguiñariz, Artazu, Echarren, Gorriza, Guirguillano, Orendain, Soracoiz, Aizpun, Azanza, Goñi, Munarriz, Urdanoz, Galbarra, Gastiain, Narcue, Ulibarri, Viloria, Aguilar, Azuelo, Desojo, Cabredo, Espronceda, Genebilla, Marañon, la Poblacion y su barrio, y Torralba y su barrio; con 9.004 vecinos, 49.798 almas.

Estena. Rio de la provincia y montes de Toledo, que desde el cerro del Buey y Navas de su título, baja al Guadiana junto al Aijón.

Estepa. Villa cabeza de partido en la provincia de Sevilla, con 2.300 vecinos, 9.810 habitantes, y título de

marquesado. Situada en una colina alta, que goza buenas vistas, dominando la campiña, en el camino que desde la capital conduce á Antequera. El término está regado por el rio Genil, el cual fertiliza los campos y da movimiento á varios molinos harineros y de aceite. Goza buenas cosechas de toda clase de granos, pero la principal es de aceite de esquisita calidad; y tambien se dan algunas palmas. Dista de la capital 17 leguas.

Estepa (partido de). De *ascenso*, provincia de Sevilla, compuesto de los 11 pueblos de Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora, Marinaleda y Matarredonda, Miragenil, Pedrera, y la Roda; con 6.110 vecinos, 25.426 almas.

Estepona. Villa de la provincia de Málaga, cabeza de partido, habitada por 2.500 vecinos, con 8.000 almas. Situada sobre la costa del Mediterráneo, 5 leguas al O. de Marbella, y cerca de Sierra Bermeja, que la circuye por N. y NE. Cuando no bajan agua los arroyos de dicha sierra, se surten los vecinos de la de los pozos, que no es muy sana. Su término es muy escaso de granos, pero fundan su riqueza en el comercio de pasas, higos, batatas, naranjas, limones, vino y hortaliza. La industria de curtidos y tejares ocupa algunos vecinos, asi como la guarda de ganados y la caza mayor y menor; mas el ramo preferente y útil sobre todos, es el tráfico de mar, en el cual se emplean mas de cien barcos de los llamados *laudes*. Dista de la capital 14 leguas.

Estepona (partido de). De *entrada* en la provincia de Málaga, compuesto de los 5 pueblos de Estepona, Genalguacil, Fabrique la Nueva, Manilva, y Pugerra; con 4.229 vecinos, 15.022 almas.

Estremadura. Territorio que en su origen comprendió gran porcion de las Castillas, desde Sória por el N. y Alcaráz por el E.; pues comenzaba en la orilla izquierda ó ribera *estrema* del Duero. Hoy se reduce á la parte occidental del reino de Toledo, entre Castilla, León, Portugál y Andalucía, con 1.211 leguas cuadradas, 412 poblaciones, y 545.375 almas, que constituyen las provincias civiles de *Badajóz* y *Cáceres*. Las dehesas inmensas de este pais poco poblado, y el clima templadísimo, ofrecen cómodo invernadero á los ganados trashumantes, y favorecen la cria del ganado de cerda, que son los dos ramos principales de riqueza. Los habitantes *estremeños* son fuertes y broncos, y no

sacan provecho de los dos grandes rios que atraviesan el pais, el Tajo y el Guadiana. Cortés y Pizarro, conquistadores del Nuevo mundo, son el orgullo de sus actuales paisanos.

Estremadura (capitania general de). Noveno distrito militar que incluye las comandancias generales y provincias de Badajóz y Cáceres, y confina al N. con el distrito 8.º (Valladolíd), al E. con el 1.º (Castilla la Nueva), al S. con el 3.º (Andalucia), y al O. con el reino de Portugál en unas 50 leguas de frontera. Comprende siete gobiernos militares: las plazas de Badajóz, Olivenza, Alcántara, Alburquerque y Valéncia de Alcántara, y los fuertes y puntos de San Cristóbal y Pardaleras. El capitan general reside en Badajóz. En este distrito solo tiene el arma de artilleria la comandancia de la plaza de Badajóz.

Estremadura (carrera de). Va desde Madríd á Badajóz, con 64 leguas de posta, que anda el correo en 46 horas. Sale tres veces á la semana, de la corte á la una de la madrugada, y de Badajóz á las once de la noche. Conduce la correspondencia de las provincias de Toledo, Cáceres y Badajóz, y la del reino de Portugál y Buenos-Aires. El itinerario que sigue es este:

Tres espediciones de ida.			*Administraciones.*	*Leguas.*	HORAS DE		
1.ª	2.ª	3.ª			*Llegada.*	*Detiene.*	*Salida.*
Mier.	Vier.	Dom	MADRID, general...				1 mad.
»	»	»	TALAVERA, pral.. ..	19	4 t.	2	6 t.
Jue.	Sáb.	Lun.	TRUJILLO, pral.....	22	10 m.	2	12 d.
Vier.	Dom	Mart.	BADAJÓZ, principal.	23	4½ m.		
Id. de vuelta.							
Sáb.	Lun.	Miér.	BADAJÓZ.....				11 n.
Dom	Mart.	Jue.	TRUJILLO.....	23	3½ t.	2	5½ t.
Lun.	Miér.	Vier.	TALAVERA	22	9 m.	3	12 d.
Mart.	Jue.	Sáb.	MADRID.....	19	8 m.		

Tambien lleva y trae las cartas de las estafetas agregadas al correo general de Madríd, que son: Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Casarrúbios, Santa Cruz del Retamár, Novés, Maqueda, Santa Olalla, Cebolla, San Martin de Valdeiglesias, y Cadalso. Las paradas ó casas de posta de esta carrera son: Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Santa Cruz del Retamár, Maqueda, el Bravo, Sotocochinos, Talavera, Laguna del Conejo, Torralba, Pajár del Rio, Navalmorál, Almaráz, Puerto de Miravete, Jaraicejo, Carrascál, Trujillo, Puerto de Santa Cruz, Miajadas, Venta de la Guia, San Pedro de Mérida, Perales, y Talavera la Reál.

Eume. Rio que nace en la provincia de Lugo, y al cabo de 9 leguas desagua en la ria de Ares, provincia de la Coruña. Recibe las aguas del Canteira y Fraibermuy: tiene rico pescado, y los tres puentes de Garcia-Rodriguez, Cabeiro, y el famoso de Don Jorge Juan, ó Puentedeume.

Ezca. Rio de Navarra que corre por el valle de Roncál y por Salvatierra, y se une al Aragón en Sigués.

Falcét. Villa cabeza de partido en la provincia de Tarragona, con 700 vecinos, 3.150 habitantes. Situada en una llanura deliciosa, abundante de aguas, bañada por el Ebro, que corre á tres leguas; con calles rectas, anchas y bien pavimentadas, y tres fuentes copiosas. Otras 3 leguas al N. tiene la sierra de Monsant, y hácia el E. varios cerros vistosos por su buen cultivo. La abundancia de minas de plomo, beneficiadas por el estado, mantiene aqui la fábribrica de municiones, que surte una gran parte de las provincias. Sus producciones agrícolas son trigo, legumbres, buen vino, aceite, almendras y avellanas; y las industriales el plomo y el aguardiente. Dista 10 leguas de la capital.

Falcét (partido de). De *ascenso*, provincia de Tarragona, compuesto de los 45 pueblos de Albarca, Arbolí, Arbosét, Argentera, Bisbál, Cabacés, Capsanés, Ciurana, Colldejou, Cornudella, Dormes, Dosaiguas, Falcét, Figuera, García, Gratallops, Guiamets, Hospitalét, Islas, Llaveriá, Lloa, Margaléf, Marsá, Masós de Mora, Masroig, Monroig, Morera, Poboleda, Porrera, Pradéll, Pradés, Pratdip, Riudecañas, Riudecolls, Tarroja, Tivisa, Torre de Fontbella, Torre del Español, Ulldemolins, Valldellós, Vilanova de Escornalvou, Vilanova de Pradés, Vilella alta, Vilella baja, y Vinebre; con 6.888 vecinos, 30.931 almas.

Farmácia. Para el estudio de esta facultad no habia mas que dos colegios en España, el de San Fernando de Madríd, y el de San Victoriano de Barcelona. Dependian, como todos los ramos de enseñanza, del ministerio de la Gobernacion. Cursaban en estos dos establecimientos 858 alumnos, á saber 288 historia natural, 223 fisica química, y 347 materia farmacéutica y farmácia esperimental. Por

el último arreglo de las ciencias médicas, de 10 de octubre de 1843, se han suprimido estos colegios, y se estudia la farmácia en las dos *facultades* de Madrid y Barcelona. Las boticas sufrian antes la carga del derecho de visita, que les era no menos molesto que gravoso, sin utilidad verdadera del estado. Los farmacéuticos tienen un marco especial ponderal que se divide en 8 onzas, 64 dragmas, 192 escrúpulos, 384 óbolos, 1.152 caracteres, y 4.608 granos. Véase *Medicina* y *Cirujía*.

Férias. Ademas de los infinitos mercados semanales que hay en muchos pueblos, donde concurren los comarcanos á vender y comprar los principales artículos de su consumo, se celebran ferias varios dias del año, en las cuales la concurrencia suele ser mayor, y á los comestibles se añaden otras mercancías, y señaladamente los ganados de labor y de cerda. A continuacion se ponen estos emporios de contratacion, distinguiéndolos por provincias, y por las fechas en que tienen lugar.

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay férias.*
Álava.....	*Valdegóvia* ocho primeros dias de junio y de setiembre. *Quejana* 24 de junio. *Vitória* seis primeros dias de setiembre. *La Encina* 14 de setiembre.
Albacete.....	*Torroba* 14 de agosto. *Carcelén* 25 de agosto. *Alcaráz* 1.º de setiembre. *Albacete* 7 de setiembre. *La Roda* 8 de setiembre. *Alpera* y *el Bonillo* 14 de setiembre.
Alicante.....	*Alcoy* 22 de abril y 15 de octubre. *Pego* 8 de julio. *Orihuela* 6 de agosto. *Villena* 21 de setiembre. *Oliva* 4 de octubre. *Concentaina* 28 de octubre. *Elche* 20 de noviembre.
Almeria.....	*Nacimiento* el 3 y el 18 de cada mes. *Cuevas de Vera* 2 de agosto. *Almería* 22 y 24 de agosto. *Gérgal* 5 de setiembre.
Ávila.....	*Barco* 6 de mayo y 4 de octubre. *Ávila* 29 de junio y 10 de setiembre. *Cebreros* 14 de agosto. *Piedrahita* 24 de agosto. *Arenas de San Pedro* el domingo anterior al 28 de agosto.

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay férias.*
Badajóz.....	*Zafra* 2 de febrero, 24 de junio y 29 de setiembre. *Hinojosa* 3 de febrero y 28 de agosto. *Mérida* 8 de febrero, 25 de julio y 28 de agosto. *Berlanga* 11 de febrero. *Campanário* 3 de marzo. *Villanueva del Fresno* 1.º de abril. *San Marcos* en *San Benito* 24 de abril. *Medellin* 2 de mayo y 30 de noviembre. *Guareña* 9 de mayo. *Olivenza* 10 de mayo. *Alconchel* 15 de mayo. *Hornachos* 2 de agosto. *Siruela* 11 de agosto. *Burguillos* 14 de agosto. *Almendrál* 15 de agosto. *Valéncia de Mombuy* 17 de agosto. *San Vicente de Alcántara* y *Villanueva de la Serena* 20 de agosto. *La Parra* 24 de agosto. *Jeréz de los Caballeros* 1.º de setiembre. *Alburquerque* y *Azuaga* 6 de setiembre. *Fregenál* 6 y 21 de setiembre y 18 de octubre. *Don Benito* 7 de setiembre. *Barcarrota* y *Zarza de Alange* 8 de setiembre. *Valéncia de las Torres* 11 de setiembre. *Segura de León* 14 de setiembre. *Oliva de Jeréz* 16 de setiembre. *Badajóz* y *Llerena* 21 de setiembre. *Cabeza de Buey* 26 de setiembre.
Baleares.....	*Sineu* primer domingo de mayo. *Manacór* tres primeros domingos de setiembre. *Lluchmayór* los tres domingos siguientes al 29 de setiembre. *Inca* en octubre. *Alcúdia* primer domingo de noviembre. *Pollenza* segundo domingo de noviembre.
Barcelona.....	*Tarrasa* los domingos primeros siguientes al 17 de enero, 3 de mayo y 29 de setiembre. *Mataró* 2 de febrero, 28 de julio y 25 de setiembre. *San Sadurní de Noya* 28 de abril. *Vich* 3 de mayo y 29 de setiembre. *Cardedeu* 15 de mayo y 8 de diciembre. *Salas* el segundo domingo de Cuaresma. *Copóns* el sábado siguiente á la pascua de Pentecostés.
Burgos.....	*Hontomin* y *Santibañez de Zarzaguda* 1.º

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay ferias.*
Burgos.....	de marzo. *Miranda de Ebro* 1.º de marzo, 1.º de mayo y 1.º noviembre. *Melgár de Fernamentál* 19 de marzo y 24 de octubre. *Sasamón* 1.º de abril y 8 de octubre. *Medina del Pomár* 8 de mayo. *Salas de los Infantes* 3 de junio y 26 de octubre. *Sotos-cueva* 10 de junio. *Castrojeriz* 24 de junio y 25 de noviembre. *Huerta del Rey* 25 de junio y dia de Ntra. Sra. del Rosario. *Burgos* 29 de junio. *Soncillo* 29 de junio y 18 de octubre. *Villarcayo* 1.º de setiembre. *Covarrúbias* 15 de setiembre. *Pampliega* 21 de setiembre y pascua de Pentecostés. *Montório* primer domingo de abril y 24 de setiembre. *Villadiego* 18 de octubre. *Espinosa de los Monteros* 11 de noviembre. *Valdeporres* 19 de noviembre. *Hontória del Pinár* 23 de noviembre. *Mahamúd* 26 de noviembre.
Cáceres.....	*Alcántara* 20 de marzo. *Torrequemada* 25 de marzo. *Las Brozas* 25 de abril. *Cória* 1.º de mayo, 29 de junio y 21 de setiembre. *Plasencia* 13 de mayo, 15 de agosto y 30 de noviembre. *Navas del Madroño* 20 de mayo. *Trujillo* 2 de junio y 8 de diciembre. *Cáceres* 11 de junio. *Ceclavin* 24 de junio y 29 de setiembre. *Miajadas* 10 de agosto. *Galisteo* 14 de agosto. *Zarza la Mayor* y *Valencia de Alcántara* 24 de agosto. *El Casár* 29 de agosto. *Guadalupe* 8 de setiembre. *Arroyo del Puerco* 12 de setiembre. *Zalamea* 14 de setiembre. *Garrobillas de Alconetar* 21 de setiembre.
Cadiz	*Jeréz de la Frontera* 1.º de mayo. *Puerto-reál* 3 de mayo. *Chiclana* 13 de junio. *Arcos* 5 de agosto y 4 de octubre. *Puerto-serrano* 15 de agosto. *Alcalá del Valle* y *Jimena* 16 de agosto. *Bornos* 1.º de setiembre. *Paterna de la Ribera* 13 de setiembre. *Ubrique* 14 de setiembre. *Villamartin* 21 de setiembre.

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay ferias.*
Castellón.....	*Villaredl* primeros dias de agosto. *Vinaróz* 10 de agosto. *Peñiscola* y *Villanueva de la Reina* 1.º de setiembre. *Morella* la semana de setiembre que sigue al Dulce nombre de Maria. *Onda* 29 de setiembre. *Castellón de la Plana* 3 y 28 de octubre. *Jana* 28 de octubre. *Cabanes.*
Ciudad-reál...	*Almagro* 2 de febrero y 24 de agosto. *Calzada de Calatrava* 31 de marzo. *Valdepeñas* 7 de agosto. *Heréncia* 14 de agosto. *Ciudad-reál* 15 de agosto. *Villanueva de la Fuente* 1.º de setiembre. *Alcazar de San Juan* y *Santa Cruz de Mudela* 8 de setiembre. *Consuegra* 21 de setiembre. *Urda* 29 de setiembre.
Córdoba.....	*Espiél* 25 de abril. *Posadas* 2 de mayo. *Belalcazar* segundo domingo de mayo. *Puente-genil* ó de Don Gonzalo 15 de agosto. *Benameji* 24 de agosto. *Priego* y *Montilla* 1.º de setiembre. *Fernanuñez* 5 de setiembre. *Córdoba* 8 de setiembre y pascua de Pentecostés. *Cabra* 9 de setiembre. *Carlota* 14 de setiembre. *Aguilár de la Frontera* 15 de setiembre. *Villa del Rio* 22 de setiembre. *Pozoblanco* 24 de setiembre. *Castro del Rio* 25 de setiembre. *Cañete* 30 de setiembre. *Montoro* 4 de octubre.
Coruña.....	*Betanzos* el 1.º de cada mes. *Serantes* el 2 de cada mes. *Padrón* 8 de abril. *Cruces* el 13 de cada mes. *San Martin de Cambre, Mesia, Feñanes, Ferról* y *Sobrado* una mensual. *Arzua* 8 de cada mes. *Santa Maria de Isorna* 15 de cada mes. *San Saturnino* 20 de cada mes. *Santa Maria de Grijoa* 28 de cada mes. *Payosaco, San Lorenzo de Agualada* y *Muros* el primer domingo de cada mes. *Santa Maria de Rus y Peiro* segundo domingo de cada mes. *San-*

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay ferias.*
Coruña.....	*ta Maria de Cambre*, *Carballo*, *Noya* y *San Salvadór de Coluns* tercer domingo de cada mes. *San Lorenzo de Verdillo* y *Mellid* el último domingo de cada mes. *San Martin de Bances* el tercer sábado de cada mes. *Camariñas* el cuarto lunes de cada mes. *Burgo* 1.º de setiembre. *Coruña* 13 de diciembre.
Cuenca.....	*Cuenca* 15 de mayo, 25 de agosto, 5 de setiembre y 30 de noviembre. *Gascueña* 24 de mayo y 30 de noviembre. *Iniesta* 1.º de setiembre. *Tejada* y *Requena* 8 de setiembre. *Minglanilla* 13 de setiembre. *Horcajo* y *San Clemente* 14 de setiembre. *Honrúbia* 18 de setiembre. *Uclés* 20 de setiembre. *Valverde* 21 de setiembre. *Huete* 21 de setiembre y 11 de noviembre. *Belmonte* 29 de setiembre. *Villarejo de Fuentes* 14 de octubre. *La Parrilla* segundo domingo de octubre. *Buendia* 1.º de noviembre. *Ávia dela Obispalia* 25 de noviembre. *Ribatajadilla* segundo dia de pascua de Pentecostés.
Gerona.....	*Figueras* 3 de mayo. *Torroella de Mongri* 15 de mayo, 24 de agosto, 21 de setiembre y 30 de noviembre. *Olot* 18 de octubre. *Gerona* 29 de octubre. *Palafurgéll* el tercer domingo de octubre, 8 de diciembre y el domingo de Carnestolendas. *Altafulla* último domingo de octubre.
Granada.....	*Granada* los jueves de cada semana. *Huetor-Tajar* 20 de agosto. *Huécija* 22 de agosto. *Cúllar de Baza* 28 de agosto. *Iznallóz* y *la Peza* 1.º de setiembre. *Baza* 8 de setiembre. *Orce* 21 de setiembre. *Velez-rúbio* 24 de setiembre. *Velez-blanco* 4 de octubre. *Motril* 15 de octubre. *Guadix*, *Laujár*, *Pinos-puente* y *Ujíjar*.
Guadalajara...	*Tendilla* 24 de febrero. *Sacedón* 22 y 26 de abril. *Chiloeches* 25 de abril. *Alustante*

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay ferias.*
Guadalajara...	15 de mayo y 14 de setiembre. *Molina* 1.º de setiembre. *Almonacid de Zorita* 6 de setiembre. *Maranchón* y *Uceda* 8 de setiembre. *Guadalajara* y *Brihuega* 14 de setiembre. *Atienza* 15 de setiembre. *Sigüenza* 4 de octubre. *Jadraque* 8 de octubre. *Horche* 10 de octubre. *Torija* 18 de octubre. *Cifuentes* 23 de octubre. *Mondejar* 30 de noviembre. *Tamajón* y *Casa de Uceda*.
Guipúzcoa.....	*Oñate* 29 de setiembre. *San Sebastian* 21 de diciembre.
Huelva.....	*Chucena* 15 de agosto. *Aroche* 17 de agosto. *Paterna del Campo* 23 de agosto. *Aracena* 15 de setiembre. *Zalamea la Reál* 18 de setiembre.
Huesca.....	*Benasque* 31 de enero. *Sariñena* la primera y penúltima semana de Cuaresma. *Benabarre* 23 de febrero y 28 de agosto. *Boltaña* 21 de abril. *Almudevar* 3 de mayo. *Biescas* 8 de mayo y 18 de noviembre. *Jaca* 26 de junio y 18 de octubre. *Huesca* 10 de agosto. *Alcolea de Cinca* 4 de octubre.
Jaén.....	*Andújar* 25 de abril. *La Carolina* 3 de mayo. *Vilches* 4 de mayo. *Baeza* 18 de mayo y 30 de noviembre. *Jaén* 24 de junio, 15 de agosto y 18 de octubre. *Santisteban del Puerto* 18 de agosto. *Villanueva del Arzobispo* 22 de agosto. *Linares* 28 de agosto. *Alcaudete* 28 de agosto y 29 de setiembre. *Jódar* 2 de setiembre. *Úbeda* 8 y 29 de setiembre. *Arjona* y *Villacarrillo* 14 de setiembre. *Cazorla* 18 de setiembre. *Alcalá la Reál* 21 de setiembre. *Manchareál* 7 de octubre. *Noalejo*.
León.....	*Cacabelos* 25 de abril. *León* 24 de junio y 1.º de noviembre. *Astorga* 24 de agosto. *Cea* 18 de octubre. *Sahagún* 28 de octubre. *Mansilla* 10 de noviembre.

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay ferias*
LÉRIDA.....	*Cervera* 25 de febrero, 10 de noviembre y 21 de diciembre. *Verdú* 25 de abril. *Artias de Arán* 11 de junio. *Manresana* el domingo antes del 31 de agosto. *Urgél* 3 de noviembre.
LOGROÑO.....	*Santo Domingo de la Calzada* 20 de marzo y 19 de mayo. *Haro* 13 de junio y 8 de setiembre. *Villoslada* primer domingo de julio. *Anguiano* 18 de julio. *Cuzcurrita* 28 de julio. *Ausejo* 13 de agosto. *Calahorra* 31 de agosto. *Logroño* 1.º de setiembre. *Arnedo* 25 de setiembre. *Cervera de rio Alhama* 27 de setiembre. *Nájera* 29 de setiembre.
LUGO.....	*Sárria* 20 de marzo. *Mondoñedo* 1.º de mayo. *Santiago de Gayoso* 2 de mayo. *San Juan de Puerto-Marin* 3 de mayo. *Fonsagrada* 8 de setiembre. *Lugo* 5 de octubre. *Francos* 11 de octubre. *Vegonte* el primer dia de cada mes. *Illan* y *Nadár* el 5 de cada mes. *S. Miguel de Montejurado* el 22 de cada mes. *Estrada* y *San Amaro de la Portela* una mensual. *San Clódio de Ribas de Sil* 26 de cada mes. *Villanueva de Lorenzana* 28 de cada mes. *Piedrafita de Campo-Redondo*, *Otero del Rey* y *Traviesas* primer domingo de cada mes. *Sierra* y *Santa Maria de Arades* segundo domingo de cada mes. *S. Amaro de Silva*, *Muros*, *Rivadeo* y *S. Vicente de Cubelas* el tercer domingo de cada mes. *Nuestra Señora del Monte* cuarto domingo de cada mes. *Doncos* segundo domingo de diciembre.
MADRID.....	*El Escoriál* 10 de agosto. *Villa del Prado* 11 de agosto. *Chinchón* 14 de agosto. *Alcalá de Henares* 24 de agosto y 15 de noviembre. *Torrelaguna* 21 y 31 de agosto. *Colmenar Viejo* 26 de agosto. *Getafe* 28 de agosto. *Aranjuéz* y *S. Martin de*

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay ferias.*
MADRID.....	*Valdeiglesias* 4 de setiembre. *Navalcarnero* 5 de setiembre. *Madrid* 21 de setiembre. *Villarejo de Salvanés* 4 de octubre. *Valdemoro* 24 de octubre.
MÁLAGA.....	*Ronda* 24 de mayo. *Marbella* 28 de mayo. *Málaga* 16 de julio y 8 de setiembre. *Alora* 1.º de agosto. *Puebla de Alcaucin* 5 de agosto. *Coin* y *Casabermeja* 10 de agosto. *Archidona* 14 de agosto. *Antequera* 20 de agosto. *Burgo* 28 de agosto. *Alameda* 8 de setiembre. *Velez-Málaga* 29 de setiembre.
MÚRCIA.....	*Campo del Pinatár* 29 de junio. *Cieza* 16 de agosto. *Múrcia* 24 de agosto. *Lorca* 8 de setiembre. *Caravaca* 14 de setiembre. *Yecla* 18 de setiembre. *Moratalla* y *Mula* 21 de setiembre. *Jumilla* 2 de octubre.
NAVARRA.....	*Tafalla* 3 de febrero. *Lumbier* 27 de mayo. *Pamplona* 29 de junio. *Estella* 1.º de agosto. *Lodosa* 31 de agosto. *Echarriaranáz* 12 de setiembre. *Puente-la-Reina* 18 de setiembre.
ORENSE.....	*Navallos* 8 de enero. *Orense* ocho primeros dias de junio. *Poulo* una mensual. *Verin* el 3 de cada mes. *Santa Cristina de Parada de Sil* y *S. Antonio de Feas* 5 de cada mes. *Canedo* 13 de cada mes. *Cachopál*, *Gomesende*, *Vallarino de Couso* y *Piñeira de Arcos* 18 de cada mes. *Santa Maria de Aguas-santas* 19 de cada mes. *Santiago de Petin* 23 de cada mes. *Junquera de Ambia* 24 de cada mes. *Sareaus* 28 de cada mes. *S. Juan de la Granja* 29 de cada mes.
OVIEDO.....	*Onis* 15 de mayo y 19 de octubre. *Avilés* 15 de agosto. *Pola de Somiedo* 9 de setiembre. *Carreño* 13 de setiembre. *Oviedo* 14 de setiembre y el dia de la Ascension. *Právia* 28 de setiembre. *Ladrada* 1.º de noviembre. *Návia* 22 de

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay ferias.*
Oviedo.....	noviembre. *Luarca* 25 de noviembre.
Paléncia.....	*Villamoñico* 5 de febrero, 25 de marzo y 14 de diciembre. *Burruero* 1.º de mayo y 28 de octubre. *Guardo* 13 de junio, 16 de julio, primer domingo de setiembre y 5 de octubre. *Saldaña* 24 de junio y 29 de setiembre. *Paléncia* 2 de setiembre. *Ampudia* 6 de setiembre. *Baltanás* y *Cervera* 8 de setiembre. *Dueñas* 11 de setiembre. *Astudillo* 14 de setiembre. *Carrión* 21 de setiembre. *Frechilla* 12 de octubre. *Castrillo* 28 de octubre. *Herrera de Pisuerga* y *Piña de Campos* 1.º de noviembre.
Pontevedra....	*Santa Maria de Portas* 7 de enero. *Santa Marina de Insua* 17 de julio. *Puenteáreas* 7 de setiembre. *Pontevedra* 8 de setiembre. *Bayona* 27 de setiembre y el 20 de cada mes. *S. Martin de Moaña* el 3 de cada mes. *Balteiro* 9 de cada mes. *Bandeira* 14 de cada mes. *Caldas* 16 de cada mes. *Silleda* 18 de cada mes. *Bouza* 20 de cada mes. *Redondela* 21 de cada mes. *Santa Maria de Baños de Cuntis* 22 de cada mes. *Santa Maria de Tourón* 26 de cada mes. *San Isidro de Montes* tercer domingo de cada mes. *Mondariz* último domingo de cada mes.
Salamanca.....	*Alba de Tormes* 14 de mayo, 1.º de junio y 20 de setiembre. *Cantalapiedra* 9 de junio. *Vitigudino* 15 de agosto. *Fuenteguinaldo* 24 de agosto. *Salamanca* 8 de setiembre. *Bejar* 25 de setiembre. *Cerro* 28 de setiembre. *Ledesma* el dia de la Ascension.
Santandér.	*Santillana* 6 de enero, 6 de marzo, 15 de mayo, 2 de junio y 1.º de setiembre. *Liérganes* 18 de enero. *Entrambasaguas* 20 de enero. *Valle de Buelna* 20 de enero y 25 de setiembre. *Los Corrales* 22 de enero. *Saro*, *Bareyo* y *Valle de Carriedo*

Provincias.	*Pueblos y dias en que hay ferias.*
Santandér.	2 de febrero. *Mazcuerras* 8 de febrero, 25 de marzo y 24 de junio. *Fuente-Pelao* 1.º de marzo. *Vargas* 1.º de marzo, 22 de julio y 3 de noviembre. *Cabezón* 16 de abril. *Penagos* 22 de abril. *Solórzano* 25 de abril. *Valle Toranzo* y *Villasevil* 25 de abril y 28 de agosto. *Colindres* 15 de mayo y 28 de octubre. *Cimiano* 30 de mayo y 8 de octubre. *Meluero* 2 de junio. *Treceño* 11 de junio y 11 de noviembre. *Pemes* 13 de junio. *Guarnizo* 17 de junio y 17 de octubre. *Selaya* 24 de junio. *Cagigál de la Magdalena* 29 de junio. *S. Martin* 14 de julio. *Comillas* 16 de julio. *Cos* y *Puente Santiago* 25 de julio. *Reinosa* 25 de julio y 21 de setiembre. *Vao la Reina* 5 de agosto. *Laredo* y *Casár* 10 de agosto. *S. Andrés de Luena* 15 de agosto. *La Fuente* 24 de agosto. *S. Felices de Buelna* 24 de agosto y 12 de setiembre. *Valle de Mena* 28 de agosto y 28 de octubre. *Rinloba* 30 de agosto. *Velias*, *Puente*, *Molledo*, *Collado* y *Vores* 16 de setiembre. *Trasmiera* 24 de setiembre. *Ruente* 25 de setiembre. *Bárcena de Pie de Concha* 26 de setiembre. *Narganes* y *Armero* 27 de setiembre. *Puente S. Miguel*, *Puentenava* y *Obeso* 29 de setiembre. *Oznayo* y *Osnariz* 18 de octubre. *Cartes* 28 de octubre. *Puente-Pumar* 13 de noviembre. *Ivio* 19 de noviembre. *Revilla* 30 de noviembre. *Navajeda* 8 de diciembre. *Puente de Santa Lucia* y *Carejo* 13 de diciembre. *Villaverde* 21 de diciembre. *San Salvador de Taragoña* 18 de cada mes.
Segóvia.	*Segóvia* 24 de junio. *Sepúlveda* 29 de junio. *Cuéllar* 25 de julio. *Fuente-pelayo* 1.º de setiembre. *Riaza* y *Martin-Muñóz* 21 de setiembre. *Turégano* 30 de noviembre.

Provincias.	Pueblos y dias en que hay ferias.
Sevilla.....	*Mairena* y *Guadajoz* 25 de abril. *Carmona* 25 de abril y 15 de agosto. *Alcalá de Guadaira* 29 de abril y 20 de agosto. *Sanlucar la Mayór* 1.º de mayo y 15 de agosto. *Cazalla* 3 de mayo. *Osuna* 13 de mayo y 3 de setiembre. *Lora del Rio* 30 de mayo. *Cañete la Real* 13 de agosto. *Constantina* 16 de agosto. *Marchena* 2 de setiembre. *Utrera* 4 de setiembre. *Lebrija* 10 de setiembre. *Puebla de Cazalla* 12 de setiembre. *Écija* 21 de setiembre. *Cória del Rio* y *Herrera* 25 de setiembre. *Santiponce* y *Olivares* 8 de octubre.
Sória.....	*Berlanga* 11 de febrero, 24 de agosto y 8 de diciembre. *Sória* 24 de junio y 1.º de setiembre. *S. Esteban de Gormáz* en junio y 10 de noviembre. *Vánguas* 16 de julio. *Almazán* 1.º de noviembre.
Tarragona.....	*Reus* y *Amposta* 25 de julio. *Prades* 24 de agosto. *Vendrell* 15 de octubre. *Mora la Nueva* 26 de octubre. *Altafulla* último domingo de octubre.
Teruél.....	*Teruel* 30 mayo y 21 de setiembre. *Alcañiz* 15 de agosto y pascua de Resurreccion. *Manzanera* ocho primeros dias de setiembre. *Valderrobres* 2 de setiembre. *Orihuela* y *Albarracin* 12 de setiembre. *Albalate del Arzobispo* 25 de setiembre. *Santa Eulália* 12 de octubre.
Toledo.....	*Puente del Arzobispo* 22 de marzo y 22 de agosto. *Santa Olalla* 24 de agosto. *Boróx* 28 de agosto. *Torrijos* 1.º de setiembre. *Navamorcuende* y *Calera* 6 de setiembre. *Ocaña* 8 de setiembre. *Casarrúbios* el jueves siguiente al 8 de setiembre. *Mora* y *Madridejos* 14 de setiembre. *Puebla de Montalbán* 20 de setiembre. *Talavera de la Reina*, *Consuegra* y *Torre de Esteban Ambrán* 21 de setiembre. *Santa Cruz de la Zarza* primer domingo de octubre. *Oropesa* 9 de diciembre.

Provincias.	Pueblos y dias en que hay ferias.
Valéncia.....	*Alberique* 24 de junio. *Alcira* 23 de julio. *Játiva* 15 de agosto. *Mojente* 24 de agosto. *Sueca* 8 de setiembre. *Canals* 15 de setiembre. *Gandia* 29 de setiembre y 10 de octubre. *Albaida* 4 de octubre. *Énguera* 12 de octubre. *Onteniente* 1.º de noviembre. *Cullera* jueves de pascua de Resurreccion.
Valladolid....	*Medina del Campo* 16 de febrero. *Medina de Rioseco* 27 de abril y 18 de setiembre. *Peñafiél* 9 de setiembre. *Valladolid* 20 á 29 de setiembre.
Vizcaya.....	*Abadiano* 3 de febrero. *Durango* 5 de febrero. *Baracaldo* y *Marquina* 2 de mayo y 28 de agosto. *Galdames* 3 de mayo. *Gueñes* 15 de mayo. *Ochandiano* 4 de junio y 30 de octubre. *Orduña* y *Urquiola* 13 de junio. *Abando*, *Bilbao* y *Basurto* 25 de julio. *Arrigorriaga* 8 de setiembre. *Elorrio* 29 de setiembre. *Gordejuela* 30 de noviembre. *Orozco* 2 de diciembre. *Guernica* todos los lunes. *Dima* la pascua de Pentecostés.
Zamora.....	*Benavente* 20 de febrero. *Zamora* 23 de febrero, 7 de marzo, 23 de mayo y segunda semana de cuaresma. *Toro* 24 de agosto. *Fuentelsauco* 1.º de noviembre.
Zaragoza.....	*Caspe* 7 de abril y 2 de noviembre. *Calatayud* y *Borja* 8 de setiembre. *Cariñena* 12 de setiembre. *Tarazona* 28 de setiembre. *Zaragoza* 12 de octubre. *Ateca* 20 de octubre. *Daroca* 30 de noviembre.

De las 597 ferias que quedan citadas, muchas ó son insignificantes, ó de poca importancia, asi como otras no comprendidas en la lista. Las mas concurridas y de nombradía por el valor de los cambios y ventas que en ellas se hacen son las de Andujar, Mairena y Écija en Andalucia; las de San Marcos, Medellin y Trujillo en Estremadura; la de Sa-

riñena, en Aragón; y las de Pamplona, León, Zamora, Turégano, Tendilla, Torija, Ocaña, Albacete etc.

Fernando Pó. Isla de África, en el golfo de Guinea, de unas 25 leguas de circuito, 17 de largo y 8 de ancho, hácia 2° 36′ de latitud N., á unas 10 leguas del continente, y 66 de Anno-bón. Fue descubierta por el portugués que le dió nombre en 1741; despues estableció allí una colonia, de que aun se ven señales, Luis Ramirez de Esquivel, y en 24 de marzo de 1778 por el tratado del Pardo fue cedida á España, de quien depende. En el mismo año de su adquisicion á 24 de octubre se posesionó de ella el brigadier conde de Arjelejos á nombre del gobierno español, que tuvo el pensamiento de establecer allí una colonia. Pero abandonada desde aquella época, los ingleses empezaron á desearla para mejorar su establecimiento de Sierra-Leona, y en 1827 fundaron en ella el fuerte *Clarence*. En julio de 1841 intentose la enagenacion á la Inglaterra, asi de esta isla como de la de Anno-bón; mas el clamor de la prensa retrajo á nuestro gobierno de esta idea, y en diciembre de 1842 envió desde el Ferról al bergantin Nervion para que las visitase y egerciese allí actos de dominio, como lo verificó en Fernando-Pó el 22 de febrero de 1843 imponiendo el nombre de *Puerto de Isabel* al que en 1778 denominaron de S. Carlos. En él hay unos 300 habitantes y en toda la isla hasta unos 14.000, de raza negra, y casi idólatras, sujetos á un gefe llamado Cocorocó. El suelo es fértil, en que se cria pimienta, nuez moscada, plátanos, cocos, gallinas, cabras, búfalos, monos grandes, loros etc.; y el clima es saludable á pesar de la cercanía al ecuador. Si nuestra marina fuese algun dia lo que conviene á una nacion peninsular, estas islas servirian de mucho para nuestro comercio con la India. Parece que se prepara una nueva espedicion en que regresarán los dos naturales negros que vinieron con el Nervión, llevando ademas dos eclesiásticos y algunos artesanos.

Ferreira. Rio de la provincia de Lugo, afluente del Miño, en el cual entra junto á Navallos; tiene 4 puentes en su curso.

Ferról (el). Villa de la provincia de la Coruña, poblada de 3.400 vecinos, 13.000 habitantes, cabeza de partido y uno de los departamentos de marina. Situada en una gran ria por donde desembocan el Mero y el Úmia, y donde

el Océano hace una ensenada, capaz y abrigada, constituyendo uno de los mejores puertos. La entrada es tan estrecha, que solo caben las embarcaciones una á una, por lo cual está bien defendida con fuertes y baterias que cruzan sus fuegos. Tiene el mejor arsenal, con astillero y diques para la construccion y carena de los buques de la armada nacional. El surtido de maderas le viene de los montes de Astúrias; el de cáñamos de Aragón; y el carbon de piedra, brea, resina y alquitran, la mayor parte del estrangero. Su campiña produce maiz, centeno y patatas; industria fábricas de sombreros, curtidos, jarcias, lonas, botas, pesquería y empaque de sardina, y algun comercio con los puertos del reino y los estrangeros. Habitantes *ferrolanos*. Dista 7 leguas de la Coruña, en cuyo paso por mar está la nombrada *Pena da Marola*, peligrosa por las corrientes encontradas del Atlántico, y de las rias que allí concurren.

Ferról (departamento del). Comandancia general de marina, que comprende las provincias litorales de Pontevedra, la Coruña, Lugo, Oviedo, Santandér, Vizcaya y Guipúzcoa. Tiene la comandancia de su arsenal, y la de los 9 tercios navales del Ferról, la Coruña, Vigo, Villagarcia, Vivero, Gijón, Santandér, Bilbao y S. Sebastian. Asimismo le pertenecen las 16 capitanias de los puertos de Bilbao, la Coruña, Deva, el Ferról, Fuenterrabia, Gijón, Guetária, Motrico, El Órrio, Pasages, S. Sebastian, Santandér, Santoña, Vigo, y Zumaya.

Ferról (partido de). De *término* en la provincia de la Coruña, que comprende las 52 parroquias de Abad, Anca, Atios, Aviño, Bardaos, Carranza, Castro, Covas, Doñinos, Doso, Esmelle, Ferreira, Ferról, Graña, Iglesiafeita, Júbia, Lago, Lamas, Labacengos, Leixa, Loira, Lourido, Mandia, Mariña, Marmancon, Meirás, Moeche (S. Jorge), Moeche (S. Juan), Moeche (Santa Cruz), Monte, Narahio, Narón, Neda (S. Nicolás), Neda (Santa Maria), Patin, Pedroso, Recemel, San Saturnino, Sedes, Segueiro, Serantes, Somozas, Taraza, Trasancos (S. Mateo), Trasancos (Santa Cecilia), Val, Valdetines, Valdoviño, Vilaboa, Viladonelle, Villár, y Villarube; con 6.749 vecinos, 33.835 habitantes.

Fiestas. Llámanse asi los dias destinados al descanso de las faenas ordinarias, para celebrarlas con funciones religiosas, ó con diversiones públicas de soláz y regocijo. Las fiestas eclesiásticas suben entre completas y medias á

92 al año, que es una cuarta parte del tiempo; razon por que han clamado siempre los estadistas patriotas por su reduccion, en beneficio de la agricultura, de las artes y de la moral misma, nunca mas ultrajada que en los festines y en la holganza. Las fiestas civiles nacionales se reducen hoy al aniversario del *Dos de mayo* de 1808, al del 31 del mismo mayo por los que perecieron en la guerra de la independencia, y al del 18 de junio por la jura de la Constitucion de 1837. Véase *Diversiones*.

Figueras. Villa cabeza de partido de la provincia de Gerona, con 1.970 vecinos, 8.860 almas. Situada en una llanura deliciosa, entre los rios Muga y Manól, á la falda de una eminencia, sobre la cual está la plaza de S. Fernando, construida á mediados del siglo último. Es una de las mejores fortificaciones de Europa, y el antemural de España contra Fráncia por aquella parte. En esta villa se reunen los caminos desde la Junquera á Rosas, Castellón de Ampúrias, Gerona y Besalú. El temple es sano y suave, y la campiña amena, que produce granos, vino, legumbres y aceite. La industria es escasa porque sus relaciones con Fráncia le facilitan adquirir cuanto necesita para el surtido. Dista de la capital 6½ leguas.

Figueras (partido de). De *ascenso* en la provincia de Gerona, que comprende los 114 pueblos siguientes: Agullana, Albanyá, Alfár, Altors, Arenys del Ampurdá, Armadás, Aviñonet, Bajól, Bausitjas, Boadella, Borrasá, Buscarós, Cabanas, Cabanelas, Cadaqués, Caixas ó Queixas, Campmany, Canadál, Canellas, Cantallops, Carbonills, Caramansó, Castellón de Ampúrias, Cistellá, Ciurana, Costas de Perelada, Crespiá, Darnius, Delfiá, Dosqués, Escaulas, Espinavesa, Espolla, Estela, Figueras, Fontfreda, Fortia, Fortianéll, Freixá, Garrigas, Garriguellas, Greixell, Horts, Junquera, Llansá, Llavanera, Lledó, Llers, Llorona, Marsá, Masanét de Cabrenys, Masarach, Mollet, Monroig, Navata, Oliveda, Ordis, Ostalnou, Palau de Santa Eulália, Palau sarroca, Palau savardera, Palma, Palol de Savaldoria, Panisas, Pau, Pedrét, Pedriñá, Pedrelada, Pont de Molins, Pontons, Puigbarutell, Rabós de S. Quirch, Rimors, Romaña de Besalú, Rosas, S. Clemente de Sasevas, S. Juan Sasclosas, S. Lorenzo de la Muga, S. Martin Saserras, S. Miguel de Culera, S. Miguel de Fluviá, S. Pedro Pescador, S. Quirico de Culera, Santa Eulália, Santa Leocádia de Algama, Santo Tomás de Fluviá, Selva de mar, Serrá, Tápias, Tarrabaus, Terradés, Toñá, Torruella de Fluviá, Valgornera, Veinat de S. Silvestre, Vilabertrán, Vilacolúm, Vilafant, Vilademiras, Vilahút, Vilajoan, Vilajuhiga, Vilamacolum, Vilamallá, Villameniscle, Vilanant, Vilanova de la Muga, Vilaritg, Vilarnadál, Vilars, Vilartolí, Vilasacra, Vilatenín, y Viure; con 12.200 vecinos, 54.803 almas.

Filabres. Sierra de la provincia de Almería, que es la parte oriental de Sierranevada. Se compone de una masa de marmol blanco, y es un punto de vista admirable desde donde se ve gran parte del reino de Granada.

Filipinas. Archipiélago de la Oceanía, perteneciente á los españoles, que se estiende desde 4° á 22° de latitud N. y desde 120° á 132° de longitud E. Comprende varias islas; la principal es la de Luzón al N., y al S. de ella estan Mindoro, Paragua, Panay, Marindique, Negros, Masbate, Cebú, Bohol, Leite, Samar y Mindanao, que se denominan tambien Bisayas. La capital y residencia de las autoridades es Manila, en la isla de Luzon, y todas con las Marianas, Carolinas y Palaos constituyen una capitania general, con una audiencia, y 4 diócesis, que son: el arzobispado de Manila, metrópoli, y los obispados sufragáneos de Nueva Segóvia, Nueva Cáceres y Cebú. Por su situacion y circunstancias gozan de las ventajas de los climas intertrópicos, sin esperimentar sus grandes calores; asi es que producen arroz, trigo, vino, mijo, azucar, café, cacao, añil, escelente tabaco, llanten, palmeras, árboles del pan, y toda clase de legumbres. Hay tambien variedad de maderas de construccion y minas de oro y hierro. De algunos años á esta parte se siente en estas posesiones un impulso hácia la prosperidad, que hace concebir grandes esperanzas, y que si sabe aprovecharse hará de Filipinas una colonia mas poderosa y rica que las Antillas. Las estracciones consisten en polvos de oro, pimienta, nido de pájaro, concha de tortuga, cera, miel, ambar, brea, piedra pomez etc., y las importaciones en quincalla y cuchillería, telas de la India, y todo género de mercancías de Europa y Asia. Ademas de las islas espresadas hay otras menores intermedias y adyacentes, cuales son las de Batanes, Babuyanes, Polillo, Alabat, Catanduanes, Burias, Ticao, Biliran, Surigao, Fuego, Camotes, Guimaras, Dumaran, Lalutay, Cayo, Calamianes, Tablas, Sibuyan y otras muchas, que en todo componen unas 4.330

leguas cuadradas y 3 millones de habitantes, entre católicos, mahometanos é idólatras. Para la administraccion civil y de justicia se dividen en 30 gobiernos y alcaldías que suelen llamar provincias y son: Caraga, Samar, Iloilo, Antigue, Capis, Albay, Camarines Sur, Tayabas, Cabite, Zamboanga, Misamis, Mindoro, Nueva-Écija, Negros, Camarines Norte, Cagayan, Tondo, Zambales, Bulacan, Pamplona, Bataan, Pangasinam, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Batanes, Laguna, Batangas, Cebú, Leite, y Calamianes. La poblacion es de *aetas* ó papuas, de tagalos ó bisayos de la raza malaya, y de chinos, que son de 60 á 70 mil; los españoles y europeos no pasan de 5.000. El suelo es en gran parte volcánico, y despues de Java es donde mas abundan los productos propios de las Indias orientales: todavia entre otros volcanes suelen hacer sus erupciones el Mayon y Albay. Fueron descubiertas estas islas por el intrépido Magallanes, que pereció en la espedicion peleando con los isleños de Matan, año 1521, pero hasta 1565 no se establecieron en ellas nuestras colonias. En la parte oriental de Luzón, en Paragua, Mindanao y otras islas hay muchos indios independientes ó que no han sido sometidos al dominio español. Los curas y misioneros egercen grande influjo con los naturales, y para dotarlos de pastores tenemos los tres colegios de misioneros en Valladolid, Ocaña y Monteagudo. Distan unas 3.000 leguas de la metrópoli. Habitantes *filipinos*.

Filipinas (capitania general de). Distrito militar, que comprende el archipiélago de este nombre y el de Marianas en la Oceanía. Cuenta ocho gobiernos militares, á saber: las plazas de Manila, Cavite y Zamboanga, y los fuertes y puntos de Santiago, San Antonio Abad, islas Marianas, islas Bisayas é islas Batanes; y los ocho gobiernos políticos de Caraga, Samar, Iloilo, Antigue, Capis, Albay, Camarines Sur, y Tabayas. El capitan general tiene su residencia en Manila.

Flúvia. Rio de la provincia de Gerona, que nace en la cordillera del Grau, corre por Olót, Castellfollít, Besalú, y Báscara, y entra en el golfo de Rosas cerca de San Pedro Pescadór y de la Escala. Tiene por afluentes á la derecha Juniél, Ger y Remiról, y á la izquierda Llera con Busóls, Ribellas, y Turbay. Se pasa por varios puentes, aunque es vadeable, y sus márgenes son bastante pantanosas. Alimenta la acequia llamada *Ri del Molí*.

Folx. Rio costanero de Cataluña, que sirve de límite á las provincias de Barcelona y Tarragona, entrando en el mar entre Cubellas y Cunít.

Fonsagrada, *ó Fuensagrada.* Lugar cabeza de partido en la provincia de Lugo, reducido á 53 vecinos, 268 almas. Está situado en terreno montuoso, en el camino desde Ferreira á Lastra y cerca de Padrón. Su campo solo produce centeno, patatas y ganado. Comercia en paños comunes, quincalla, lino y lencerias. Dista de la capital 8 leguas.

Fonsagrada (partido de). De *entrada*, provincia de Lugo, compuesto de las 67 parroquias de Allonca, Arrojo, Ballo, Baos, Barcela, Bárcia, Braña, Buicedo, Cabanela, Carbadillo, Castañedo, Cereijido (San Julian), Cereijido (Santiago), Corneas, Cubilledo, Cuiñas, Degolada, Espereia, Folgueiras, Fonfria, Fonsagrada, Fontaneira, Fonteo, Freijis, Freijo, Gallegos, Hernes, Lamas de Moreira, Labastida, Lastra, Libran, Logares, Martin, Meira, Monasterio, Monteseiro, Moya, Navallos, Negueira, Neiro, Ouviaño, Padrón, Paradabella, Penamil, Pin, Piñeira, Piquín (San Jorge), Piquín (Santa Eulalia), Pousada, Puebla de Burón, Puebla de Návia, Queizan, Rao, Retizos, Ribón, Rio, Robledo, Sebane, Sejosmil, Son, Suarna, Trapa, Trobo, Vega de Logares, Villaból de Suarna, y Villarpadín; con 5.162 vecinos, 25.765 almas.

Fraga. Ciudad de la provincia de Huesca, cabeza de partido, con 1.200 vecinos, 4.970 habitantes. Situada entre dos montañas, en una cuesta, á la orilla izquierda del Cinca, que se pasa por un largo puente de madera, en cuya construccion se empleó la machina que lleva el nombre de *maza de Fraga*. Está en el camino real de Aragón y Cataluña, en los confines de ambos territorios, por lo que sus habitantes participan de catalanes en el lenguage y dependencia eclesiástica, y de aragoneses en lo civil y judicial. Tiene una vega deliciosa, con mucho regadío, y en ella y en su término se cogen toda clase de frutos, entre ellos cáñamo, lino, seda, higos, granadas y otras frutas esquisitas. Dista 24 horas de la capital.

Fraga (partido de). Es de *entrada*, provincia de Huesca, y consta de los 22 pueblos de Albalate de Cinca, Alcolea de Cinca, Alfántega, Almudafar, Balcarcár, Balfarta, Ballobár, Belvér, Binasét, Candasnos, Calamera, Esplux y

Rafaeles, Fraga, Mirasól, Ontiñena, Oso, Penalba, Pueyo de Moros, Santa Lecina, Torrente, Velilla de Cinca, y Zaidín; con 3.918 vecinos, 19.149 almas.

Fráncia (sierra de). Montañas de la provincia de Salamanca que se enlazan con las Júrdes y la sierra de Gata, junto al valle de las Batuecas. Dan origen al Yeltes y otros rios menores. Pertenece á la cordillera Carpetovetónica, y tiene un célebre santuario llamado Nuestra Señora de Peña de Fráncia.

Francolí. Rio de la provincia de Tarragona, formado de las vertientes de la conca de Barberá. Pasa junto á Montblánch, Alcovér y por la capital, en cuyos puntos tiene puentes, y entra en el Mediterráneo al O de la ciudad, enriquecido con el Anguera.

Frechilla. Villa cabeza de partido de la provincia de Paléncia, 400 vecinos, 2.000 habitantes. Situada en terreno llano, pantanoso y mal sano. Produce su término mucho trigo y cebada, y vino de buena calidad, y se cria algun ganado de lana entrefina. Tiene una fábrica de medias-bayetas que elabora muchas piezas, y ademas hacen quesos estimados. Hay en los alrededores mas de treinta palomares que dan mucho producto en palominos y en abono para las tierras. Dista 5 leguas de la capital.

Frechilla (partido de). De *entrada*, provincia de Paléncia, comprensivo de los 34 pueblos de Abarca, Abastas, Abastillas, Añosa, Autillo de Campos, Belmonte, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco ó de las Avellanas, Capillas, Cardeñosa, Castil de Vela, Castromocho, Cisneros, Frechilla, Fuentes de Nava ó de don Bermudo, Guaza, Mazariegos, Mazuecos, Meneses, Paredes de Nava, Pozo de Brama, Pozuelos del Rey, San Román de la Cuba, Vaquerín de Campos, Villacidáler, Villada, Villalcón, Villalumbroso, Villanueva del Rebollár, Villarramiel, Villatoquite, Villelga, Villemar y Villerias; con 6.427 vecinos, 26.220 almas. Paredes de Nava sostiene pretensiones de ser cabeza del partido.

Fregenál de la Sierra. Villa cabeza de partido en la provincia de Badajóz, con 1.620 vecinos, 5.760 habitantes. Está situada en un valle ameno, regado por abundantes fuentes, entre ellas la de la Parra que da movimiento á 16 molinos harineros, con hermosas calles y buenos edificios. En su dilatado término hay muchas dehesas de encina,

multitud de olivos, bastante viñedo, mas de cien huertas, y aunque poco á propósito para granos, es escelente para pastos. Su industria se reduce á alfarerias y tenerias. Tiene una buena plaza de toros. Dista 15 leguas de la capital

Fregenàl de la Sierra (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Badajóz, que comprende los 8 pueblos de Bodonál, Burguillos, Cabeza-la-Vaca, Fregenál de la Sierra, Fuentes de León, Higuera la Reál, Segura de León, y Valverde de Burguillos; con 5.902 vecinos, 22.623 almas.

Fronteras. La península española alinda con cuatro potencias estrañas: con el reino de *Fráncia* por 87 leguas de los Pirineos; con la república de *Andorra* por 10 leguas de los mismos montes, que hacen una línea pirenáica de 97 leguas; con el reino de *Portugál* en una estension de 131 leguas; y con la colonia inglesa de *Gibraltár* como una legua; lo que forma un total de 229 leguas de frontera. La de los Pirineos es áspera, con pocos pasos cómodos para las comunicaciones, si bien con bastantes á propósito para contrabandistas y malhechores: despues de los tratados de límites de 1559, 1764 y 1785 fue reconocida y rectificada en 1796 por una brigada de generales. La de Portugál es varia por su considerable longitud, cortada por rios caudalosos, que hacen de ambos paises una region hidrográfica, como es una misma geológicamente considerada: es mas escabrosa por la parte septentrional que por el resto, y en 1801 tuvo un pequeño ensanche por la parte de Olivenza. La línea de Gibraltar, descuidada por nosotros desde 1808, se ha ido estendiendo lo posible á favor de los ingleses; y tanto el istmo, como los dos mares que le estrechan, son el foco principal del contrabando. Las provincias fronterizas son 13: las 5 de Gerona, Lérida, Huesca, Navarra y Guipúzcoa limitan con Fráncia, y Lérida confina ademas con Andorra; las 7 de Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajóz y Huelva alindan con Portugál; y la de Cadiz confronta con Gibraltár. Las plazas de guerra y castillos que guarnecen estas fronteras, y los registros de géneros para el cobro de derechos se verán en los artículos *Distritos militares* y *Aduanas*.

Fuenfria. Montaña de la sierra de Guadarrama, en la cordillera Carpetovetónica, cubierta de pinares, y con mucha nieve en invierno. Es uno de los puertos ó pasos de

la provincia de Madrid á la de la Segóvia por la Granja.

Fuenteabejuna, vulgarmente *Fuenteobejuna*. Villa de la provincia de Córdoba, cabeza de partido, con 1.400 vecinos, 6.300 almas. Situada cerca de la sierra de la Grana, en terreno montuoso, parte de la cordillera Mariánica. Su término, por el que atraviesan el Guadiato, Zuja y Bembezár, abundantes de pesca, produce escelentes pastos para toda clase de ganados, poco vino, algunos granos, frutas y legumbres, mucha caza mayor y menor, y afamada miel, de que tomó el nombre. Hay en él algunas minas, y en la poblacion muchos telares de lana y lienzos, y fábricas de curtidos. Dista 14 leguas de la capital.

Fuenteabejuna (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Córdoba, y comprende los 25 pueblos de Acornocál, Argallón, Belméz, Cañada del Gamo, Cardenchosa, Cincoaldeas, Coronada, Cuenca, Don Marcos, Doña Rama, el Hoyo, Espiél, Fuenteabejuna, Lobatón, Morenos, Navalcuervo, Ojuelos altos, Ojuelos bajos, Ovejo, Panches, Peñarroya, Piconcillo, Posadilla, Villaharta, y Villanueva del Rey; con 4.241 vecinos, 16.564 almas.

Fuente de Cantos. Villa cabeza de partido en la provincia de Badajóz, con 1.060 vecinos, 4.730 habitantes. Situada en llano y despejado suelo, al pie de una cadena de sierras, en el camino de la capital á Monastério. Aqui da fin el terreno calizo, y empieza el cuarzoso que se enlaza con Sierra-Morena, con ondeadas colinas. Produce granos, legumbres, aceite, vino y todo género de comestibles, y es copioso de aguas. La única industria, en que se ejercitan principalmente las mugeres, es el tegido de gergas. Dista de Badajóz 16 leguas.

Fuente de Cantos (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz, que comprende los 10 pueblos de Atalaya, Bienvenida, Calera de León, Calzadilla, Fuente de Cantos, Monasterio, Montemolín, Puebla del Maestre, Usagre, y Valéncia del Ventoso, con 5.560 vecinos, 21.653 almas.

Fuentelsauco. Villa de la provincia de Zamora, cabeza de partido con 710 vecinos, 2.900 habitantes. Está situada en un vallecito fertil, que riega un arroyo, con calles anchas y rectas, buenas casas, dos plazas, la una con soportales. Los alrededores son de vista agradable, con hermosas alamedas y variedad de manantiales, entre los que se distinguen las fuentes *Coaices* á trescientos pasos, que mueven cinco molinos harineros. Su término produce cereales, garbanzos afamados, garrobas, guisantes y bastante vino, del que sacan aguardiente. Dista 7 leguas de la capital.

Fuentelsauco (partido de). De *entrada*, provincia de Zamora, que comprende los 24 pueblos de Argujillo, Bóbeda, Cañizál, Castrillo, Cubo de tierra del vino, Cuelgamures, Fuentelcarnero, Fuentelsauco, Fuentelapeña, Fuentespreadas, Guarrate, Maderál, Mayalde, Olmo, Pego, Peleas de arriba, Piñero, San Miguel de la Ribera ó Aldea del Palo, Santa Clara de Avedillo, Vadillo, Vallesa, Villabuena, Villaescusa, y Villamór de los Escuderos; con 3.801 vecinos, 15.441 habitantes.

Fuentes. En España es mas comun que en otros paises el hacer de las fuentes un objeto de embellecimiento dentro de las poblaciones y de ornato en los paseos; tanto que muchas de nuestras fuentes son monumentos artísticos de gran mérito. Tambien las desigualdades que presenta el mapa físico de la península, dan lugar á mayor riqueza de manantiales y á fuentes copiosísimas. A la primera clase pertenecen las que hermosean la corte, los reales sitios de Aranjuéz y la Granja, y las capitales de Barcelona, Sevilla, Granada, Burgos, León y varias otras; pero las hay en pueblos subalternos de mérito relativo á su vecindad, como las de Priego de Córdoba, Játiva, Boadilla del Monte, Totana, Marquina, Arenas de San Pedro, San Mateo, Barajas de Melo etcétera. A la segunda clase corresponden los manantiales copiosos de Ocaña, Albalate de Zorita, Alcañiz, Orduña, Falcét, Huescar, Jarafuél, Olót, Fregenal de la Sierra, Fuentelsauco, Huete, Reinosa, Orense, Tarazona de Aragón, Segorve etc., y por el número de fuentes y abundancia de aguas pueden citarse los pueblos de Játiva, Granada, Chelva, Vergara, Loja, Castellote, Jerez de los Caballeros, Albaida, Alcaráz, Alora, Antequera, Aracena, Archidona, Avilés, Baena, Baeza, Bande, Bejar, Benabarre, Berga, Brihuega, Cabra, Callosa de Ensarriá, Caravaca, Carballo, Castellón de la Plana, Castuera, Cifuentes, Coín, Concentaina, Chiclana, Fuente de Cantos, Guadix, Haro, Hinojosa del Duque, Huercalovera, Huesca, Jaén, Jijona, Liria, Logrosán, Lora del Rió, Lucena de Castellon, Marchena, Martos, Nájera, Pastrana, Pego, Puebla de Alcocér, Riaza, Bibadávia, Ronda, Salvatierra de Álava, San Martín de Valdeiglesias, Santiago, Torrecilla de Cameros, Tudela,

Villadiego, Villanueva de los Infantes y Villena; sin contar otros muchos de inferior categoría. Algunos orígenes de rios son tambien notables con el nombre de fuentes, como Fuente-miña, Fuente-cabude, Fuen-de-jalón, Fontibre (Fuentes de Ebro) etc.

Fuentes de la Campana. Villa de la provincia de Sevilla, cabeza de partido desde 1840, con 1.800 vecinos, 7.200 almas. Situada sobre colinas de mediana elevacion, terreno calizo, temperatura seca y cálida, y con esposicion á todos los vientos; pero sano no obstante como lo prueban los muchos longevos que cuenta. El término da granos y semillas, aceite y miel, y mantiene en sus pastos algunos ganados. Tiene hospital y buen cementerio, y no hay mas fuentes que en el nombre, que sin duda se le puso por ironía. Dista 11 leguas de la capital.

Fuentes de la Campana (partido de). De *entrada*, provincia de Sevilla, compuesto de los 5 pueblos de Cañadarrojál, Campillo, Fuentes, Luisiana, y la Moncloa, con 2.030 vecinos, 7.091 almas. Este partido se estableció en abril de 1840.

Fuerteventura. Isla del grupo de Canárias, la mas cercana de la costa de África, en figura de maza, con unas 26 leguas de largo, 7 de ancho y 52 de circuito. Su capital es Santa Maria de Betancúria, nombre que recuerda el del ilustre descubridor Betancourt, y ademas tiene 34 pueblos y pagos, y algunos puertos ó fondeaderos, con unos 8.000 habitantes. Produce trigo y cebada, y tambien se cultiva sosa y barrilla, de que se hace bastante comercio. Tiene para su defensa tres fuertes respetables, y está separada de la de Lanzarote por un estrecho, cerca del cual existe la pequeña isla de Lobos, que se halla desierta. Dista de Cadiz unas 210 leguas, y unas 40 de Tenerife.

Furelos. Rio de Galícia, que pasa cerca de Mellíd, paralelo al Pambre, y entra en el Ulla junto á Carmoega.

Gádor. Sierra de la provincia de Almeria, hácia los partidos de Berja y Canjayar, ramificacion de la Nevada con las de Contraviesa y de Lujar, en la cordillera Penibética. Es de marmol con escelente piedra para hacer cal, y entre los varios minerales que encierra, ocupa muchos brazos, y da grandes utilidades la estraccion del plomo y alcool.

Galáica ó *Galiciana*. Cordillera del grupo septentrional, continuacion de la Astúrica, que cruza las provincias gallegas hasta el cabo de Finisterre de una parte, hasta cabo Ortegál de la otra, y hasta el Vierzo por el lado meridional. Las sierras mas notables de esta cordillera son peña Trevinca, Eje, Porto, Segundera, Seca, San Maméd, Cajado, Faro, Cebrero, etc.

Galdár. Villa cabeza de partido en la isla de Gran Canária, poblada de 1.000 vecinos con 4.300 almas. Situada en una vega, de cielo alegre y temperatura saludable, pero con muchas casas arruinadas. Antes de la conquista fue corte de los *guanartemes*, conservándose aun algunas cuevas de los antiguos canários, y las ruinas del palacio, que seria magnífico en su tiempo, cual lo persuaden las paredes de silleria bien ajustada y cubierta de tablones perfectamente unidos sin clavazon ni mezcla alguna. Dista 10 leguas de la capital de la isla.

Galdár (partido de). De *entrada* en la provincia de Canárias, isla de Gran Canária, compuesto de los 8 pueblos de Agaete, Artenara, Galdár, Guia, Mogan, Moyá, San Nicolás, y Tejeda; con 3.433 vecinos, 17.015 almas.

Galibérica. Cordillera del grupo septentrional, que se estiende desde el cabo de Creus hasta el golfo de Vizcaya, por espacio de 92 leguas, separando el reino de Fráncia de las provincias españolas de Gerona, Lérida, Huesca, Navarra y Guipúzcoa. Es la que franceses y españoles llamamos montes Pirineos, que aquellos dividen en orientales, altos y bajos, y nosotros en Pirineos catalanes, aragoneses y navarros. Entre las varias ramificaciones de esta cordillera notable, pueden citarse Llorona y Basagoda, sierra del Grau, Coll de la Ganga, Monserrát, Mourén, Cadix, Vallirana, Llena, Mola y Escornalbou, Canigú, Nuria, Carensac etc. en Cataluña; Monteperdido, Vignemale, Pietragema, monte Tobazo, Garrinza, Tresorores y Maladeta en Aragón; Abodi, Alair, Alduides, Arraco, Arras, Belaya y Alzatea en Navarra; San Marcial y Jaizquivel en Guipúzcoa. Véase *Pirineos*.

Galícia (capitania general de). Quinto distrito militar que abraza las comandancias generales y provincias de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, y confina al O. y N. con el Océano, al E. con el distrito 8.º (Valladolíd), y al S. con el reino de Portugál, comprendiendo unas 80 leguas de costa y 25 de frontera. Hay 15 gobiernos militares:

las plazas de la Coruña, el Ferról, Monterey y Bayona, y los castillos y fuertes de San Antón, San Diego, Santa Cruz, San Felipe, la Palma, San Martin, Tuy, Vigo, Salvatierra, Goyán y Santa Crúz de la Guárdia. El capitan general reside en la Coruña. El cuerpo de artilleria tiene en esta comandancia general la maestranza de la Coruña, y las comandancias de las plazas de la Coruña, el Ferról, Vigo y Bayona.

Galícia (carrera de). Va desde Madríd á la Coruña, con 98½ leguas de posta, en las que tarda el correo 65 horas, sin las detenciones. Sale de la corte los domingos, miércoles y viernes á la una de la madrugada, y de la Coruña los domingos, martes y viernes á las doce de la noche, y conduce la correspondencia de las provincias de Ávila, Segóvia, Valladolíd, Zamora, Paléncia, León, Salamanca, Orense, Pontevedra, la Coruña, Lugo, Oviedo; y los meses de julio, agosto, setiembre y octubre la de Ultramár. El itinerario que sigue el correo es este:

Tres espediciones de ida.			*Administraciones.*	*Leguas.*	*Horas de llegada.*	*Detencion.*
1.ª	2.ª	3.ª				
Dom	Miér.	Vier.	MADRID, general...	.....	.....	.....
»	»	»	*Villacastín*, est...	15½	11½ mañana.	1 hor.
»	»	»	*Arévalo*, estaf.....	7	5 tarde.....	1
»	»	»	MEDINA, pral.....	6	10 noche....	3½
Lun.	Jue.	Sáb.	*Villalpando*, est...	13	10 mañana.	½
»	»	»	BENAVENTE, pral...	4	1½ tarde.....	3½
»	»	»	*Astorga*, estaf.....	10	11 noche....	½
Mart.	Vier.	Dom	LUGO, principal.....	28	6 tarde.....	3½
Miér.	Sáb.	Lun.	CORUÑA, pral.....	15	7½ mañana.	
Id. de vuelta.						
Dom	Mart.	Vier.	CORUÑA	.....	.....	.....
Lun.	Miér.	Sáb.	LUGO.....	15	10 mañana.	2
Mart.	Jue.	Dom	*Astorga*.....	28	6½ id	½
»	»	»	BENAVENTE.....	10	1 tarde.....	3
»	»	»	*Villalpando*.....	4	7 id.....	½
Miér.	Vier.	Lun.	MEDINA	13	4 mañana..	3
»	»	»	*Arévalo*.....	6	11 id.....	1
»	»	»	*Villacastín*.....	7	4½ tarde.....	1
Jue.	Sáb.	Mart.	MADRID.....	15½	4 mañana.	

En Villacastín parten las líneas para Avila y para Segóvia; de Arévalo para Salamanca; de Medina del Campo para Valladolíd y Búrgos, y para Zamora; y de Benavente para Santiago y para Plasencia por Zamora, Salamanca y Bejar. Tambien lleva y trae este correo las cartas de las estafetas agregadas á la general, que son: Aravaca, las Rozas, Galapagár, Guadarrama, el Escoriál y San Ildefonso. Las casas de posta ó paradas de esta carrera general, son: las Rozas, Galapagár, Guadarrama, Fonda de San Rafael, Villacastín, Labajos, Adanero, Arévalo, Ataquines, Medina del Campo, Rueda, Tordesillas, Vega de Valdetronco, Villardefrades, Villalpando, San Esteban, Benavente, Pozuelo del Páramo, la Bañeza, Astorga, Manzanál, Bembibre, Cubillos, Villafranca del Vierzo, Ruitelán, Castelo, Cerezál, Sobrado, Lugo, Valdomar, Guiteriz, Motesalgueiro, y Betanzos.

Galícia (reino de). Estremo NO. de la Península, montuoso como todo el septentrion, donde tambien se estrellaron los conquistadores romanos y árabes. Los suevos establecieron en el siglo V este señorio, que en el siguiente siglo conquistó el rey Leovigildo; pero no fue erigido en reino formal hasta Fernando I, en 1060. Sin embargo, sus aislados habitantes obedecian mas á la autoridad de los ricos señores particulares, que á la soberanía real, hasta que en 1474 los reyes católicos contuvieron los desórdenes de los magnates, asegurando á los naturales, que su reino conservaria siempre su título, á pesar de la union á la monarquía castellana. Hoy comprende las 4 provincias de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, que hasta la nueva division eran una sola intendencia, por mas que en el nombre se llamaban provincias los siete partidos de Santiago, Tuy, Betanzos, Coruña, Lugo, Mondoñedo, y Orense, que abarcan 1.032 leguas cuadradas, y 1.472.000 habitantes. Es comun el error de creer todo este pais pobre, triste y estéril, cuando en la faja occidental de sus costas existen los valles mas feraces, templados y deliciosos que hay en España. Nace en parte el engaño, de la inmensa poblacion gallega que sale á buscar trabajo por el interior, en donde prueban su economía á la par que su honradez. La mayor parte del suelo era de monjes y señores, y la poblacion está desparramada por el campo en chicos caseríos y aldeas, de las que se forman las parroquias, y de estas los cotos y jurisdicciones. Los naturales tienen dialecto propio, dulce y zalamero por su estructura y por el hábito de servidumbre; y son aprovechados y trabajadores: *gallegos*.

Gállego. Rio de Aragón, afluente del Ebro, que nace en el valle de Tena y raya de Fráncia, y despues de recorrer 22 leguas por las provincias de Huesca y Zaragoza, sirviendo un trecho de límite entre ambas, desagua en el Ebro junto á la ciudad de Zaragoza. Recibe el caudal de Lampeda, Bataragua, Aimieto con Asabón, Subien, Calderas, Sia, Basa, Guarga, Badieclo y Setón. Baña á Lanuza, Bubál, Biescas, Javierrelatre, Murillo, Santa Olaria y Zuera, ademas de infinitos lugares de los poblados valles que recorre, en los que tiene muchos puentes. El inmediato á Zaragoza, carrera de Cataluña, que se hace colgante de cables de alambre, será el principal, y el cuarto de esta clase construido en España.

Gallo. Rio que nace cerca de Alustante confines de la provincia de Guadalajara con la de Teruél, atraviesa á Molina y su señorio, y confluye en el Tajo, no lejos del Villár, á las 14 leguas de su origen.

Gamoneda. Sierra entre Galicia y Castilla paralela á la Segundera. Es muy elevada, y abunda en bancos de pizarra.

Gandesa. Villa cabeza de partido de la provincia de Tarragona, con 400 vecinos, 1.900 almas. Está situada en llano, circuida de altos montes, rodeada de muros, con cuatro puertas. En su término hay una fuente caliente, y un arroyo llamado de Bot, ó de Prat de Compte en un valle profundo. Produce trigo, legumbres, aceite y almendra. En 1730 se erigió en el campo llamado de Vagár, cerca de esta villa, la brigada de carabineros que de ella salió para la espedicion de Itália. En la última guerra han sido heróicas las defensas de sus nacionales y vecinos contra las facciones carlinas. Dista de la capital 12 leguas.

Gandesa (partido de). De *entrada*, provincia de Tarragona, que consta de los 24 pueblos de Algás, Almudefar, Arnés, Ascó, Batea, Benisanét, Berrús, Bot, Camposines, Caserá, Corverá, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta, Miravét, Mora, Palma, Pinéll, Piñeras, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja, Vilalba, con 5.103 vecinos, 23.068 almas.

Gandia. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Valéncia, habitada por 1.600 vecinos, 6.100 almas, título de ducado. Está situada en una hermosísima llanura, cerca del mar, entre los rios Jucar y Alcoy, en el centro de la fer-

til huerta de su nombre, que cuenta sobre 30.000 hanegadas de riego y veinte poblaciones; y es de los paises mas deliciosos de Europa. El clima benigno, la frondosidad y belleza de los campos, la abundancia de producciones, la mucha pesca y comercio que se hace en su puerto, todo constituye agradable y rica á esta ciudad. La caña de azucar y los melones, las moreras alineadas y la alfalfa son un indicio de lo que aquella huerta rinde. Tiene iglesia colegial, cuartel de caballeria, y varias caserias en la costa, que dicen el Grao. De la capital dista 13½ leguas.

Gandia (partido de). De *entrada* en la provincia de Valéncia, compuesto de los 29 pueblos siguientes: Ador, Alfahuir, Almiserát, Almoines, Alqueria de la Condesa, Bellreguart, Beniarjó, Benicolét, Benifla, Beniopa, Benipeixcar, Benirredrá, Castellonét, Daimúz, Gandia, Guardamár, Jaraco, Teresa, Luchente, Lugarnuevo de San Gerónimo, Miramár, Montichelbo, Palma, Palmera, Piles, Pinét, Reál de Gandia, Rótova, y Tarrateig; con 4.381 vecinos, 18.511 almas.

Garrobillas. Villa cabeza de partido de la provincia de Cáceres, con 1.500 vecinos, 6.000 habitantes. Situada á un cuarto de legua del arroyo Morisco, con 11 molinos, y poco mas lejos del Tajo: tiene bastantes casas de regular capacidad, y está dominada por pequeñas alturas, entre las que descuella Santa Cruz de Brozas. Es escasa de aguas en verano, pues se surte de la de pozos que no es de mala calidad. Produce su término granos, vino y ganados, y no tienen mas industria que la de curtidos y paño del pais. Dista 6 leguas de la capital.

Garrobillas (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Cáceres, y comprende los 12 pueblos de Aceuche, Arco, Cañaverál, Casas de Millán, Garrobillas, Hinojál, Monroy, Navas del Madroño, Pedroso, Portezuelo, Santiago del Campo, y Talabán; con 4.492 vecinos, 17.145 almas.

Gata. Sierra de la provincia de Salamanca, confines de la de Cáceres, por las villas de su nombre, Perales, Hoyos, etc., de la cordillera Carpetovetónica. Abunda en brezos y en pastos para los ganados por la parte septentrional, y á la del S. es fertil y de escelente clima: uno de sus puntos mas elevados es la montaña de Jalama.

Gaucín. Villa cabeza de partido de la provincia de Málaga, con 1.000 vecinos, 4.600 almas. Hállase situada

en el descenso de la sierra de Ronda, en el ramal de la Serrata, entre los de Crestellina y monte Hacho, en frente de Gibraltár. Sus vistas son magníficas, pues alcanzan, si la atmósfera está clara, á todo el campo de San Roque, Algeciras, Tarifa, el estrecho, y parte de África y de los dos mares Océano y Mediterráneo. Su término produce granos, vino, bellotas y toda clase de semillas, y mantiene mucho ganado. Tiene fábricas de jabon, aguardiente y curtidos. Dista de la capital 18 leguas.

Gaucín (partido de). De *entrada* en la provincia de Málaga, comprensivo de los 9 pueblos de Algatocín, Atajate, Benadalíd, Benalaúria, Benarrabá, Casares, Cortes, Gaucín, y Jimera de Líbar; con 5.178 vecinos, 21.454 almas.

Gaya. Rio de la provincia de Tarragona que viene de las montañas de Queralt, pasa por Vilarrodona y entra en el Mediterráneo al O. de Torredenbarra.

Gébalo. Rio de la provincia de Toledo, que desde Piedraescrita se dirige al Tajo frente de Calera.

Gefaturas políticas. Son 49 como las provincias, y están encargadas del gobierno civil de cada una. La de Madrid es de categoria especial, y el gefe disfruta 50.000 reales. Se conceptuan de primera clase con 36.000 reales de sueldo, las 7 de Barcelona, Cadiz, Coruña, Granada, Málaga, Sevilla y Valéncia; de segunda clase, con 32.000 reales, las 8 de Alicante, Burgos, Córdoba, Múrcia, Oviedo, Toledo, Valladolid y Zaragoza; y de tercera clase, con 28.000 reales, las 33 restantes de Alava, Albacete, Almeria, Ávila, Badajóz, Baleares, Cáceres, Canárias, Castellón, Ciudad-reál, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orénse, Paléncia, Pontevedra, Salamanca, Santandér, Segóvia, Sória, Tarragona, Teruél, Vizcaya, y Zamora. Las atribuciones de estas dependencias constan en la ley de 3 de febrero de 1823 y otras aclaraciones posteriores.

Genil. Rio de Andalucía, que nace en el corral de la Veleta de Sierra Nevada, y que tiene por confluentes el Darro, Colomera, y Monturque por la derecha, y por la izquierda el Monachil, Dílar, Cubillas, y Cacín. Baña los pueblos de Granada, Loja, Puente-Genil, Écija, y Palma del Rio, y cerca de este último entra en el Guadalquivír, como el principal de sus afluentes. En general su curso es al NOO., de unas 40 leguas, y en la vega de Granada es inmenso el beneficio que prestan sus aguas sacadas por las acequias Gorda, del Candíl, etc. Los puentes principales que hay sobre este rio son: Guajár, Pinos, Granada, Loja, Iznajar, Benamejí, Puente Don Gonzalo, Écija, y Palma.

Gérgal. Villa de la provincia de Almeria, cabeza de partido, con 1.200 vecinos, 4.900 almas, inclusos tres cortijos. Situada en forma de anfiteatro, á la falda de la sierra de Baza, terreno muy escabroso, falto de aguas y poco fértil. Sin embargo, produce seda, vino, aceite, escelente esparto, y pastos donde se apacientan ganados. Hay minas de piedra alumbre, y una fuente aluminosa llamada *Fuente santa* por su virtud contra las erupciones cutáneas. La industria de tejidos de colchas le proporciona comercio de consideracion con Múrcia, Castilla, y Galícia. Dista de la capital 6 leguas.

Gérgal (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Almeria, y comprende los 18 pueblos de Abla, Abrucena, Alboloduy, Alhavia, Alsodux, Bacares, Belefique, Castro, Doña Maria, Escullar, Fiñana, Gérgal, Nacimiento, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz de Marchena, Tabernas, y Turrillas, con 7.355 vecinos, 31.190 almas. Los pueblos de Alboloduy y Nacimiento son rivales de Gérgal en punto á capitalidad.

Gerona. Ciudad con sede episcopal, plaza de armas, capital de la provincia de su título, con 1.900 vecinos, 6.390 habitantes. Está situada al pie de una montaña, sobre la cual tiene el castillo de Monjuich, en la confluencia del Oña y el Ter que se pasan por dos puentes. Su planta es triangular, con tres plazas, calles tortuosas, pero limpias, y buen caserio; y la parte de la ciudad que está á la margen izquierda del Oña se llama *Mercadál*. Su término es de los mas fértiles del principado, y le riegan ademas de dichos dos rios, la acequia de los molinos y los arroyos Galigans, que se forma de las montañas del N., y el Guéll producto de las aguas llovedizas y manantiales del llano. Se coge trigo, legumbres, vino y aceite. Tiene bastante industria de hilados de algodon, fábricas de jabon, papel, cerrageria y latoneria, y da salida á sus frutos y efectos en 3 mercados semanales. Cércala un antiguo muro con torreones, testigos de mil hechos valerosos de sus habitantes y defensores, entre los que son célebres los tres sitios de la guerra de la independencia, el último de ellos sostenido nueve meses, con siete brechas abier-

tas. Atraviésala la carretera de Barcelona á Fráncia, y ademas salen caminos de ella para San Feliú de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Torruella de Mongrí, Labisbál, Olót, Besalú, etc. Habitantes *gerundeses*. Dista de Madríd 128 leguas. El correo de la corte llega los lunes, miércoles y sábados á las ocho de la mañana, y sale los domingos, miércoles y viernes á las cuatro de la tarde.

Gerona (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Tarragona, y confina al N. con el reino de Fráncia, al E. y S. con el mar Mediterráneo (desde la cala de Cervera hasta cerca de Arens de mar y Caldetas), y al O. con las diócesis de Barcelona, Vich y Urgél, contándose por su perímetro unas 53 leguas, las 21½ de costa. El punto mas lejano de la capital dista 7 leguas al N. y el radio mas corto es de 4 leguas hácia la marina. Todo el territorio es contínuo y sin enclavados dentro ni fuera. La mayor parte del obispado corresponde á la provincia civil de Gerona, y en la de Barcelona tiene el pais comprendido entre el rio Tordera y el pueblo de Caldetas, que son unas 4 leguas en longitud y 3 en latitud. Dividen la diócesis para los negocios eclesiásticos en cuatro arcedianatos, que son: el Mayor, el de Besalú, el de Empurdán, y el de la Selva, comprensivos de 352 parroquias, que con 9 sujetas á la inspeccion inmediata del obispo hacen 361. Hay cinco colegiatas que son: San Feliu en la capital, y las de Vilabertran, Ulla, Lladó, y Besalú; y ademas 17 parroquias con capítulo. La catedral, restaurada por el emperador Carlo Magno en 786, cuenta 8 dignidades, 36 canongías, y 140 beneficios, y en las colegiatas y parroquias capitulares, hay 109 eclesiásticos (11 dignidades, 33 canónigos, 5 racioneros y 60 presbíteros sirvientes).

Gerona (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, compuesto de los 141 pueblos que siguen: Adrí, Albons, Ampúrias, Armentera, Aiguaviva, Bañolas, Báscara, Bellcaire, Bescanó, Biert, Bollberalla, Bordils, Borgoñá, Calabuig, Camallera, Campdorá, Campllonch, Canet de Adrí, Casa de la Selva, Castellar de la Montaña, Castellar de la Selva, Cerviá, Colomés, Constantins, Cornellá, Corts, Dumenis, Escala, Escals, Espasens, Esponella, Estañol, Fallinés, Flasá, Foncuberta, Fornells, Gallinés, Garrigolas, Gausás, Gerona, Ginestar, Granollers de Rocacorba, Guemol, Jafra, Juyá, Llambillas, Llampallás, Llorá, Madremaña, Mareña, Marlant, Martís, Mata, Mediñá, Mianegas, Mollet,

Monfullá, Monjuich, Montbó, Montcalp, Montiró, Montnegre, Mota, Ollés, Orfans, Orriols, Palauborréll, Palau cerca la Escala, Palausacosta, Palol de Oñar, Palel de Revardit, Parets del Ampurdá, Pedriñá, Pelacals, Perelló, Pins, Porqueras, Pujals de Caballers, Pujals des Pajesos, Pujarnols, Quart, Rabós de Alteri, Riudellots de la Creu, Rocacorba, Saldet, Salrá, Salt, San Ciprian dels Alls, San Clemente de Amér, San Daniel, San Esteban de Guialbas, San Felió de la Garriga, San Gregorio, San Jorge dels Valls, San Julian del Llor, San Julian de Ramis, San Lorenzo de las Arenas, San Marsal de Corantella, San Martin de Campmajor, San Martin de Llamañá, San Martin Vell, San Marturiá, San Mateu de Montnegre, San Medir, San Mori, San Pons de Fontajau, Santa Eugenia de Vilarromá, Santa Leocadia de Alteri, Santa Maria de Camós, Santenis, San Vicente de Camós, Sarriá de Gerona, Saus, Seriñá, Serras, Sinclau, Sors, Subiranegas, Tayalá, Terradelles, Tor, Usall, Val de Viá, Vallori, Ventalló, Verges, Vilabrareix, Vila de Mat, Vilademi, Vilademuls, Vila de Sens, Vilafraser, Vilahur, Vilamari, Vilauna, Vilar cerca de Terradelles, Vilarrobau, Vilarroja, Vilavenut, Vilert, y Vilopriú; que todos cuentan 8.076 vecinos, 35.938 almas.

Gerona (provincia de). Confina al N. con el reino de Fráncia, al E. y SE. con el Mediterráneo, al SO. con la provincia de Barcelona, y al NO. con la de Lérida. Tiene 248 leguas cuadradas de superficie y está dividida en los 6 partidos de la-Bisbál, Figueras, Gerona, Olót, Ribas, y Santa Coloma de Farnés, que comprenden 562 pueblos, 47.650 vecinos, 214.150 almas. Es una de las 4 en que se ha repartido Cataluña en 1833, y la mas oriental de toda la península. Tiene varios caminos, aunque pocos buenos, que salen de sus pueblos principales para Fráncia, como el de Rosas á Colibre y á Portús, el de Figueras al Coll de la Carabasera, y á Portús, y el general de Barcelona á la Junquera. La mayor parte de su territorio es montuosa por las ramificaciones y descendencias meridionales del Pirineo, en donde se forman diferentes valles, el de Aró, Cornellá, Astolas, Amer, Ambas, y Llemená, y ademas abraza la selva y el llano de Gerona, el Ampurdán grande y pequeño, con algunos puertos en la costa. Su poblacion está esparcida por diferentes pueblecillos, cuadras, santuarios y caserios de pocos vecinos, pues de todos sus pueblos solo 16 pasan de

500 familias, y 4 de 1.000, que son Olót, Figueras, San Feliú de Guixols y Gerona. Algunos de sus partidos tienen demasiada estension y formas irregulares por las circunstancias del pais, de modo que hay pueblos á 7 y 8 leguas de sus cabezas respectivas. Aunque esta provincia es inferior en industria, comercio y riqueza á las de Barcelona y Tarragona, lleva ventajas á la de Lérida, ya por ser marítima, ya por sus inmediatas relaciones con la frontera francesa, y ya porque su parte montuosa no es tan fria y agria como la de los Pirineos centrales. El tener en su recinto el importante castillo de San Fernando de Figueras, la plaza de la capital y la de Rosas, da á esta provincia mucha importancia militar.

Getafe. Lugar cabeza de partido en la provincia de Madrid, con 710 vecinos, 2.730 habitantes. Situado en una llanura fertil, y escasa de leña, entre las riberas del Jarama y la Sagra de Toledo, cerca del camino real de la corte á Aranjuéz, que es la carretera de Valéncia y Andalucia. Su término produce granos, vino y aceite, y cria algun ganado lanar. Hay un colegio de primera y segunda enseñanza, que fue de escolapios, donde se educan muchos niños de las provincias limítrofes, por preferir el retraimiento y baratura de este lugar al bullicio y carestía de mayores poblaciones. Dista 2 leguas de la capital.

Getafe (partido de). De *entrada* en la provincia de Madrid, compuesto de los 26 pueblos de Alcorcón, Batres, Carabanchél alto, Carabanchél bajo, Casarrobuelos, Ciempozuelos, Cubas, Fuenlabrada, Getafe, Griñón, Humanes, Leganés, Moraleja de Enmedio, Moraleja la mayór, Móstoles, Parla, Perales del Rio, Pinto, Polvoranca, San Martín de la Vega, Serranillos, Titúlcia ó Bayona de Tajuña, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemoro, y Villaverde; con 5.227 vecinos, 21.629 almas.

Gévora. Rio que viene desde la montaña de San Mamés en Portugál, y sigue por la provincia de Badajóz á entrar en Guadiana junto á la capital; sirve por esta parte de frontera entre ambos reinos.

Gibraltár. Ciudad, plaza fuerte y puerto escelente de la Península, en la provincia de Cadiz, pero que pertenece á la Inglaterra desde 1704 en que nos la arrebataron con pretesto de la guerra de sucesion. Está situada al O. de una gran montaña ó peñon, que es el *Calpe* de los antiguos, formando con Ceuta, que dista 7 leguas, el estrecho del mismo nombre. Habítanla unas 10.000 almas, inclusos 6.000 soldados que la guarnecen. Tiene una cómoda y segura bahia frente de Algeciras, y toda la demarcacion del establecimiento es una península, cuyo istmo de arena casi la tiene separada de tierra firme, donde está nuestro campo atrincherado de San Roque. Pasa esta plaza por inespugnable desde que combinadas las fuerzas y escuadras españolas y francesas la tuvieron sitiada inutilmente desde 1779 á 1783, y resistió todos los ataques bajo la direccion del general Elliot. Desde entonces no han cesado de añadir los ingleses fortificaciones, ni pierden coyuntura de ensanchar su reducido espacio, teniendo minada la roca y coronada por todas partes de bocas de fuego. Es el punto de escala para la navegacion del Mediterráneo, la llave de este mar, y el depósito de mercancías inglesas, que alimenta todo el contrabando del mediodia de España. Dista 18 leguas de Cadiz, por tierra. Habitantes *gibraltareños*.

Gibraltár (campo de). Comandancia general militar dentro de la provincia de Cadiz, y en la capitania general de Andalucia (tercer distrito), que comprende la linea de nuestra defensa contra la plaza de Gibraltár, que los ingleses tienen en nuestra península desde 1704 por derecho de conquista. Comprende el gobierno de la plaza de Tarifa. El comandante general reside en San Roque; por lo que suele decirse tambien *campo de San Roque* á este distrito.

Gigüela. Rio de Castilla, que nace sobre la venta de Cabrejas, provincia de Cuenca, y despues de recibir el Riánsares con el Bedija, y el Záncara con el Rus entra en Guadiana cerca de Daimiél, despues de 26 leguas de curso. Baña á Horcajada, Torrojoncillo, Cabeza del Griego, Torrelengua y Villaharta, y aunque se denomina afluente, viene á ser el primer manantial del Guadiana.

Gijón. Villa cabeza de partido de la provincia de Oviedo, poblada de 1.287 vecinos, 4.700 habitantes. Situada al pie de una colina que llaman de Santa Catalina, parte en la falda y parte en el llano, rodeada del mar por el septentrion, con una dársena y buen puerto. Goza de hermosos paseos, prados y huertas en la que fue laguna del Omedál, desecada á esfuerzos del célebre Jovellanos, que fue hijo del pueblo, y que estableció tambien el colegio de las ciencias exactas llamado *instituto asturiano*. Las calles son rec-

tas y anchas, bien empedradas, y las forman casas regularmente construidas. Por el puerto se estrae carbon de piedra (de lo mucho que tiene el principado en Siero, Langre y otras minas), avellana, avichuela, maiz, jamones, piedras molenderas, cacharros, etc., y se introduce cacao, azucar y lino ruso. Cogen mucha manzana de que hacen escelente sidra, y se cria en sus ricos pastos mucho ganado. La industria principal son tejidos de lienzo comun, mantelerias y colchas. Dista 4 leguas de Oviedo, y puede considerarse como el puerto de la capital, y el mejor de toda la provincia.

Gijón (partido de). De *ascenso* en la provincia de Oviedo, con 5.693 vecinos, 21.540 almas, en las 39 parroquias siguientes: Albandí, Ambás, Beriña, Bernueces, Cabueñes, Caldones, Candás, Carrío, Ceares, Cenero, Deva, Fano, Fresno, Gijón, Granda, Guimarán, Huerces, Jove, Labandera, Logrezana, Llorio, Pedrera, Perlora, Pervera, Piedeloro, Poao, Porceyo, Prendes, Roces, Ruedes, Santurio, Serin, Somio, Tacones, Tamon, Tremañes, Valdornon, Valle y Vega.

Ginzo de Límia. Villa cabeza de partido de la provincia de Orense, con 196 vecinos, 784 habitantes. Está situada en la carretera de Verín á la capital, no lejos del pantano de su nombre, sobre el cual tiene el tosco puente de piedra llamado de Poldras. Dicho pantano ocupa el centro de una llanura de 4 leguas de largo y 2 de ancho, que desecado ofreceria un terreno feráz por el limo de su sedimento. En sus dos ferias mensuales se reunen frutos y ganados de aquel pobre pais. Dista de la capital 5 leguas.

Ginzo de Límia (partido de). De *entrada* en la provincia de Orense, compuesto de las 81 parroquias de Ababides, Abades, Aguis, Baltár, Barrio, Boado, Bobeda de Límia, Bresmaus, Calbos de Randín, Caldas, Castelaus, Chamusiños, Cima de Ribera, Cobas, Cobelas, Codesedo, Congosto, Cortegada, Couso de Límia, Damil, Escornabois, Faramontaos, Feás, Freijo, Ganade, Garabelos, Ginzo de Límia, Golpellas, Gudín, Gullamil, Guntemil, Guntín, Lamas, Lampazas, Laroa (San Pedro), Laroa (Santa Maria), Lobaces, Lobás, Lodoselo, Moreiras, Morgade, Mosteiro, Niñodaguia, Noceda de Ribera, Nocelo, Nobás, Ordes, Parada de Outeiro, Parada de Ribera, Paradela, Paradiña, Pejeiros, Pena, Perrelos, Piñeira de Arcos, Piñeira Seca, Porquera (San Juan), Porquera (Santa Maria), Rairiz de Veiga,

Randin, Rioseco, Rubias, Sabucedo, Sandianes, Sarreaus, Sabariz, Seoane, Sobreganade, Solbeira, Tejones, Tosende, Trasmirás, Vila, Vilela, Villaderreis, Villamayor de Boullosa, Villardeliebres, Villar de Santos, Villaseca, Zapeaus, y Zós; con 5.706 vecinos, 23.189 almas.

Gomera (la). Una de las islas Canárias, situada entre las de Tenerife, Palma y Hierro, con 8 leguas de largo, 5 de ancho y 22 de circuito. Su capital es S. Sebastian, y toda ella cuenta 8 pueblos con 9.000 habitantes. Es de buen clima, con aguas potables, fertil y frondosa, pero especialmente productora de seda, cuya cosecha es la mas importante de las islas. Tiene huertas, viñas y frutales, y produce naranjas, palmas, dragos, almendra, nuez, castaña, higos, granos, maiz, legumbres, pasas, pimienta, y otra porcion de frutos estimables, pero el pan escásea. Dista de Cadiz 258 leguas y 7 de Tenerife.

Gomera (presidio). Véase *Peñon de la Gomera*.

Gorbea. Montaña entre Álava y Vizcaya, de las mas encumbradas de la cordillera Cantábrica. Está poblada de hayas y robles, da origen á varios rios, y tiene un depósito natural de nieve que surte á Vitória y Bilbao. Se enlaza con la de Badaya.

Granada. Ciudad metropolitana, capital de la provincia de su nombre, habitada por 13.000 vecinos, 56.590 almas. Situada cerca de mil varas sobre el nivel del mar, al pie septentrional de Sierra Nevada en la confluencia del Darro al Genil, y en el arranque de una vega deliciosísima de 9 leguas. Encierra edificios magníficos, entre ellos el palacio de los reyes moros llamado *la Alhambra*, uno de los mas soberbios monumentos de la arquitectura árabe; el Generalife, ó casa de recreo de dichos reyes moros; la catedral, heredera de la antigua *iliberitana*, y otros muchos públicos y particulares. Tiene audiencia, que fue vasta chancilleria, universidad literaria, fábrica de sedas, muchas fuentes públicas y particulares, hermosos paseos, jardines deliciosísimos que llaman *Cármenes*, teatro, monte de piedad, y todo cuanto es consiguiente á una poblacion considerable, y que hizo tanto papel en los siglos pasados. Entre sus puntos fuertes se cuenta la Alcazaba, Puerta de Elvira, Torres bermejas, y varios torreones de sus murallas. El Zacatín y la Alcaiceria son los mercados principales, el primero de comestibles y el segundo de las sedas. Cógense toda clase de granos, hortali-

zas y frutas esquisitas, lino, cáñamo, alazor, vino, seda y otros muchos frutos: y la industria consiste en fábricas de lonas, salitre, pólvora, sedas etc. Fue ganada esta ciudad por los reyes católicos el 2 de enero de 1492, reinando en ella Mahomet-Boabdili, conocido por el rey chico. Llega el correo de Madrid los lunes, jueves y sábados á las seis de la mañana, y sale los martes, jueves y sábados á las once de la noche. Habitantes *granadinos*. Dista 71 leguas de la corte.

Granada (arzobispado de). Son sufragáneos suyos los obispados de Guadix y Almeria. Confina por el N. con la diócesis de Jaén, por el E. con las de Almeria y Guadix, por el S. con el Mediterráneo (unas 17 leguas de costa) y por el O. con la de Málaga y abadia de Alcalá la Reál, formando un perímetro de mas de 100 leguas. Desde la capital á sus estremos por el radio mas largo hácia Almeria hay 20 leguas, y por el mas corto hácia Guadix 2 leguas. Ni tiene el arzobispado parte alguna discontinua, ni hay enclavada en él pertenencia estraña. En lo principal corresponde á la provincia civil de Granada, aunque se interna en la de Almeria hasta 6 leguas. Divídese en 22 vicarias foráneas, en las cuales y en la capital hay 170 iglesias parroquiales y 78 anejas. Tiene ademas en Granada una capilla reál y las dos colegiatas del Salvador y Sacro-monte; otras tres colegiatas en Santa Fé, Motril y Ujijar, y una parroquia beneficial en Loxa, en cuyas 7 iglesias existen 87 ministros y sirvientes del culto. La catedral, que restauraron los reyes católicos en 1492, consta de 8 dignidades, 12 canónigos, 7 racioneros, 9 medios y 24 capellanes. Entre sus colegios sobresale el del Sacro-monte.

Granada (audiencia de). Comprende las cuatro provincias de Almeria, Granada, Jaén y Málaga, con 50 juzgados de primera instancia (26 de entrada, 17 de ascenso 7 de término), 1.174 leguas cuadradas, 582 pueblos, 302.74 vecinos, 1.211,124 almas. Consta de regente, 12 magistrados y dos fiscales. Confina al N. y E. con la de Albacete y al O. con la de Sevilla, limitándola por el S. el mar Mediterráneo.

Granada (capitania general del reino y costa de). Sétimo distrito militar que comprende las comandancias generales y provincias de Granada, Almeria, Málaga y Jaén, y los 3 presidios menores de África. Confina al N. con los distritos 1.º y 4.º (Castilla la Nueva y Valéncia), al E. con este último, al S. con el Mediterráneo, y al O. con el distrito 3.º (Andalucia); contando sobre 80 leguas de costa. Tiene 10 gobiernos militares: los de las plazas de Granada, Málaga, Almeria, Melilla, el Peñon y Alhucemas y los de los castillos y puntos de la Alhambra, Gibralfaro, Motril y Jaén. El capitan general reside en Granada. El arma de artilleria tiene en este distrito la fábrica de piedras de chispa de Casarabonela, y las comandancias de las plazas de Granada, Málaga, Almeria, Alhucemas, el Peñon de la Gomera y Melilla.

Granada (partidos de). Son 3 de *término* los que hay en esta capital y su comarca compuestos de los 29 pueblos: Albolete, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Biznar, Cajar, Calicasas, Cuentar, Churriana, Cogollos, Dilar, Dudar, Gojar, Granada, Güejar Sierra, Güevejar, Huetor-Santillan, Huetor-Vega, Jun, Maracena, Monachil, Nivar, Ojijares, Peligros, Pinos de Genil, Pulianas, Pulianillas, Senes, y la Zubia, con 22.348 vecinos, 82.200 almas. Están *pro indiviso* entre los tres jueces, que se reparten los negocios por turno.

Granada (provincia de). Confina al N. con la de Jaén, al E. con la de Múrcia, al SE. con la de Almería, al S. con el Mediterráneo, al SO. con la de Málaga, y al NO. con la de Córdoba; ocupando una superficie de 325 leguas cuadradas. Divídese en 15 partidos, tres en la capital y su comarca, y los de Albuñól, Alhama, Baza, Guadix, Huéscar, Iznallóz, Loja, Montefrio, Motril, Santafé, Órjiba, y Ujijar; comprende 244 pueblos, 89.753 vecinos, 370.974 almas. Antiguamente abrazaba su intendencia las provincias de Málaga y Almeria con mas de 800 leguas de superficie, pero aquella se le desmembró en tiempo del absolutismo, y Almería en 1833. Comprende la Sierra Nevada y las Alpujarras, que es el terreno mas elevado de España, pues tiene cuatro picos, Mulahacen, la Veleta, Alcazaba y Machos, que se elevan sobre el nivel del mar desde 12.000 á 12.762 pies de Búrgos. En medio de sus sierras hay valles deliciosos y fértiles como la vega de la capital, la hoya de Baza, la vega de Motril, el valle de Lecrín y otros. Sus poblaciones son mas promediadas que en la Andalucía propia ú occidental, supuesto que 15 solas pasan de 1.000 vecinos, y 75 únicamente bajan de cien familias; estando tan proporcionadas las distancias que solo 8 pueblos distan mas de 4 le-

guas de sus cabezas. Este pais fue el último que se reconquistó del poder de los árabes en 1492, por lo cual no es estraño, que aqui mas que en otros puntos se conserven rasgos de las costumbres y hasta de la raza morisca; si bien bajo otro aspecto los *granadinos* de la parte oriental parecen menos andaluces que murcianos en sus hábitos y caracter. Es ciudad frecuentada de los estrangeros que vienen á admirar las huellas mas recientes del poder agareno.

Granada (reino de). Uno de los cuatro de Andalucía que establecieron los árabes, y el último que se conquistó por los reyes católicos en 1492. Todavia quedan insignes monumentos de la opulencia de los reyes moros y del vigor que en aquel reino tuvieron las artes y la agricultura. Comprendia aproximadamente el pais que hoy abrazan las provincias de Granada, Almeria y Málaga.

Granadilla. Villa de la provincia de Cáceres, cabeza de partido, con 120 vecinos, 434 almas, sin sus anejos de Zarza, Mohedas, Cerezo, Ribera de Oveja, y Perga. Situada en una colina, á cuyo pie corre el rio Alagón, abundante de pesca y con puente de piedra. Tiene murallas con dos puertas y un castillo bien conservado, que es palacio del duque de Alba. Su término da granos y semillas, lino y aceite, y escelentes pastos que mantienen ganados en cuya guarda se ocupan los habitantes. Hay montes de encina y alcornoque con caza mayor y menor. Dista de la capital 22 leguas.

Granadilla (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Cáceres, y comprende los 29 pueblos de Abadia, Aceituna, Ahigál, Aldeanueva del Camino, Baños, Bronco, Caminomorisco, Casár de Palomero, Casas del Monte, Cerezo, Garganta, Gargantilla, Granadilla, Granja, Guijo de Granadilla, Hervas, Jarilla, Marchagáz, Mohedas, Nuñomorál, Palomero, Perga, Pinofranqueado, Riberaoveja, Santa Cruz de Paniagua, Santivañez el bajo, Segura, Villanueva de la Sierra, y Zarza de Granadilla; con 5.083 vecinos, 21.416 almas.

Gran Canária. Isla del grupo de las que llevan su nombre, por ser la mas central y considerable. Es de forma casi circular, y tiene por capital á la ciudad de las Palmas. Está entre Fuerteventura y Tenerife, y en ella reside la audiencia y una sede episcopal, contando unas 66.000 almas de poblacion. Tiene clima agradable y sano,

á pesar de la cercanía del trópico; abunda en buenas aguas, en bosques con caza, y en el terreno cultivado se coge trigo, maiz, vino, aceite, legumbres y frutas. Se divide en los dos partidos judiciales de Palmas y Galdár con 21 pueblos y varios pagos. Habitantes *canários*. Dista 15 leguas de Tenerife, de la que es rival perenne.

Grandas de Salime. Parroquia cabeza de partido en la provincia de Oviedo, con 369 vecinos, 1.667 habitantes. Situada junto á la cumbre de una montaña, cercada de montes. Corre por su término el riachuelo Bulmayór, que desagua en el Návia dentro de su jurisdiccion; aquel tiene truchas, un puente de piedra y varios de madera, molinos, batanes y una herrería; y el Návia cria salmones, y tiene dos puentes. Sus productos agrícolas son muy escasos. Dista 20 leguas de la capital.

Grandas de Salime (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Oviedo, con 3.006 vecinos, 18.681 almas, en las 27 parroquias siguientes: Berducedo, Bullaso, Cecos (S. Clemente), Cecos (Santa Maria), Cotos, Erias, Grandas de Salime, Illano, Ivias, Lago, Marentes, Mesa, Oscos (S. Martin), Oscos (Santa Eufémia), Oscos (Santa Eulália), Pastur de Illano, Pesoz, Salime, Santa Coloma, Santo Millano, Sena, Taladríd, Tormaleo, Travada, Valledor, Villanueva, y Villapedre.

Grandes de España. Véase *Títulos de Castilla*.

Granja (la), ó *S. Ildefonso*. Sitio reál de verano, en la provincia y partido de Segóvia, con 3.800 habitantes. Fue establecido por Felipe V en 1720, á imitacion de Versalles, en el parage semicircular que circunvalan por el S. las altas sierras de la cordillera Carpetovetónica, y terminan los cerros Torremiesta y Matabueyes. Compónese este reál sitio de 4 partes principales: el pueblo, el palacio, la colegiata, y los jardines. El pueblo tiene buen caserío, cuarteles, caballerizas y oficinas, y casi todos los vecinos son dependientes del Patrimonio. La colegiata fue consagrada en 1724, y es un edificio elegante y de buenos adornos, con un panteon, en que estan los restos del fundador y de doña Isabel de Farnesio su muger. El palacio es un bello edificio ricamente adornado en lo interior de 1.200 pies de longitud, cuya fachada principal mira al S. hácia los jardines. Estos, que son sin disputa lo mas magnífico del sitio, y de to-

das las estancias reales de Europa, no tanto por la naturaleza (aunque se presta mucho su esposicion y los manantiales de la enorme sierra) como por los esfuerzos del arte, comprenden una estension superficial de 1.640.000 varas cuadradas, en donde se admira la bella distribucion de las partes, los caprichos de los cuadros, los estanques, la multitud de estátuas y jarrones de los paseos, el complicado laberinto, y aquel conjunto de árboles que pasa de tres millones de ellos, sin contar los arbustos no sujetos á línea que son inumerables. Pero lo que no tiene igual son las soberbias fuentes esparcidas por dichos jardines, de las que hay 8 simétricas en la plazuela de las 8 calles, desde cuyo centro se ven correr de una ojeada 16 á un tiempo. Son 26 las combinadas por el arte, cada una de un mérito particular, entre las que sobresalen la Fama, que arroja el agua sobre 148 pies de altura, los baños de Diana, Latona, el Canastillo, Andrómeda, Neptuno, los Vientos, Pomona, Tres-gracias, Anfitrite, Caracól, Abanico, Apolo, la Taza, los Dragones etc. El artificio con que estan combinados los juegos de aguas de todas las fuentes por medio de cañerías de bronce, es admirable y sorprendente. Ademas hay otras fuentes naturales, una vistosa cascada, ria, cenador y cuanto puede embellecer un sitio del monarca mas poderoso. A media legua está el palacio de *Valsain*, cuya escalera ensalzan los inteligentes; poco mas apartado el de *Riofrio*; y camino de Segóvia la quinta de *Quitapesares*, dependencias del sitio principal. Dista 12 leguas de Madríd, y 2 de Segóvia.

Granollérs. Villa cabeza de partido de la provincia de Barcelona, con 500 vecinos. Situada cerca de los rios Besós y Congost, en una llanura bastante espaciosa, con una buena plaza cuadrada, y un sotechado en el centro sostenido de columnas. El clima es destemplado, y el terreno produce granos, legumbres y cáñamo. Sus ferias son muy concurridas, y en ellas despachan las alpargatas, que es su principal ramo de industria. Se reputa esta villa como la capital del Vallés, partido ó territorio de 78 pueblos. Dista 6 horas de la capital.

Granollérs (partido de). De *ascenso* en la provincia de Barcelona, que comprende los 59 pueblos que siguen: Arcoll, Alfou, Ametlla, Belloch, Bigas, Cabañes, Caldes de Mombuy, Canovas, Canovellas, Cardedeu, Castéll de Mombuy, Castelltersól, Collsabadéll, Corró de Munt, Corró de Vall, Costa, Figueró, Fogás, Gallechs, Garriga, Granollérs, La Nata, Llerona, Llinas, Llisá de Munt, Llisá de Vall, Marata, Martorellas, Mollét, Monmany, Monmeló, Monseny, Monteguas, Montornés, Mora, Muscarolas, Palaudarias, Palau, Parets, Plegamans, Roca, Samalús, San Felió de Codines, S. Fost, S. Martin de Aiguafreda, San Mateo de Mombuy, S. Pedro de Bertí, S. Pedro de Valldeneu, S. Quirce de Safaya, Santa Eulália de Rousanés, Santa Susana cerca Vilamajór, Santa Inés de Malamañes, S. Vicente de Riells, Tugamanent, Vallcarca, Valdario, Vallromanes, Vilamajór, y Villanova. Componen 5.407 vecinos, 24.350 almas.

Grazalema. Villa cabeza de partido en la provincia de Cadiz, con 2.534 vecinos, 10.120 almas, con sus anejos Gaidovar y Benamahoma. Está situada en una ladera pendiente como en graderia, en lo hondo del estremo de la sierra de su nombre, que se enlaza con las de Ubrique y Benaocáz, ramales todos de la de Ronda. El pico que hay sobre ella que dicen de S. Cristobal no es el mas elevado, pero sí reparable por su delgadez, figura y lo escarpado de los flancos. Se halla en el camino de Ronda á Cadiz, el cual cruza la sierra por el puerto de Boyár. Su principal riqueza consiste en el tráfico del ganado de cerda que se mantiene en sus montes, y en el comercio de paños comunes de sus fábricas. Dista de la capital 17 leguas.

Grazalema (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cadiz, que comprende los 5 pueblos de Benaocáz, el Bosque, Grazalema, Ubrique, y Villaluenga del Rosário, con 5.766 vecinos, 22.139 almas.

Gredos. Sierra de la cordillera Carpetovetónica, en la provincia de Ávila, confines de las de Toledo y Cáceres, mas al O. de la del Pico. Tiene en lo alto notables lagunas.

Guadabarbo. Rio de la provincia de Córdoba que baja de la sierra de Espiél y entra en Guadalquivír mas arriba de la capital.

Guadajira. Rio de la provincia de Badajóz que desde las inmediaciones de Zafra va á entrar en Guadiana junto á Talavera la Reál.

Guadajoz. Rio de la provincia de Córdoba que se forma de los de Priego, Marbella y Gualmorál, y pasando

por Castro y Torrecabrera confluye en el Guadalquivír bajo de la capital.

Guadalajara. Ciudad capital de la provincia de su nombre, con 1.690 vecinos, 5.900 habitantes. Situada en las carreteras de Madrid á Aragón y á Logroño, á la orilla izquierda del rio Henares, que tiene buen puente, en terreno llano y elevado. Ocupa bastante estension y aun conserva restos de los antiguos muros que la cercaron. El palacio del duque del Infantado es de mas capacidad que gusto, aunque el primer patio gótico, las molduras doradas del interior y su buenos cuadros y armería, lo hacian notable; asi como el panteon de esta ilustre casa en el que fue convento de S. Francisco, con 27 urnas sepulcrales entre pilastras de mucho mérito. El término de la ciudad está entre la campiña de Alcalá y la Alcárria, y es abundante de aguas: produce granos, semillas, aceite, algun vino, y muchas leñas. La fábrica real de paños establecida en tiempo de Alberoni, ministro de Felipe V, se halla parada, y destruida con ella la principal industria y actividad de esta capital. Hoy contribuye á su riqueza y bienestár el establecimiento de la escuela especial de ingenieros militares. Tiene diligencia diaria á Madrid, de donde dista 10 leguas. Llega el correo de la corte los martes, jueves y sábados á las siete de la mañana, y sale los martes, jueves y domingos de ocho á once de la noche.

Guadalajara (partido de). De *término* en la provincia de su título, compuesto de los 34 pueblos de Alcolea de Torote, Aldeanueva, Azuqueca con Acequilla y Miralcampo, Bujés, Cabanillas del Campo, Cañál, Casár de Talamanca, Centenera, Ciruelas, Chiloeches, Fontanár, Galápagos, Guadalajara, Horche, Iriépar, Lupiana, Marchamalo, Mohernando, Pozo de Guadalajara, Quer, S. Martin del Campo, Taracena, Tórtola, Torrejón del Rey, Usanos, Valbueno, Valdarachas, Valdeabero, Valdeabernelo, Valdenoches, Villahermosa de Alobera, Villanueva de la Torre, Yebes y Yunquera; con 5.437 vecinos, 19.414 almas.

Guadalajara (provincia de). Confina al N. con las de Segóvia y Sória, al E. con las de Zaragoza y Teruél, al S. con la de Cuenca, y al O. con la de Madrid. Su superficie es de 395 leguas cuadradas. Se divide en los 9 partidos de Atienza, Brihuega, Cifuentes, Guadalajara, Molina, Pastrana, Sacedón, Sigüenza, y Tamajón, y comprende 485 pueblos, 44.250 vecinos, y 159.375 almas. Es provincia antigua; aunque sus límites actuales difieren bastante de los que tenia antes del último arreglo; pues hacia una manga por el NO. comprendiendo la tierra de Buitrago, que hoy es provincia de Madrid; llegaba por el E. á tierra de Medinaceli, que está ahora en Sória; y no tenia al SE. la faja del Guadiela que era de la provincia de Cuenca, asi como lo fue mas antes el señorío de Molina, que hoy está en Guadalajara. Una gran porcion de su territorio lo componen dicho señorío y la comarca de la Alcárria, que en su mayor parte es de esta provincia. En ella estan los célebres baños termales de la Isabela y Trillo; las salinas de Tierzo, Imón y la Olmeda; muchas ferrerías en el señorío de Molina; molinos de papel en Gárgoles, Pastrana, Cívica, la Cabrera, Somolinos y Aragosa; hornos de vidrio en el Recuenco y Arveteta; mucha fruta en tierra de Jadraque; campiñas fértiles en granos en los valles de Ita, Ciruelas, Valfermoso y ribera del Henares; y vegas donde abunda el aceite, vino y legumbres en el Tajuña y otros puntos de la Alcárria. Sus montes satisfacen una gran parte del consumo de carbon de la corte, y á ella va asimismo la rica miel y no poca caza de perdices. Atraviesan el territorio la carretera general de Aragón, la de Logroño por Sória, y las que de Madrid van á los baños de Trillo y la Isabela. Habitantes *guadalajareños*. Ganó esta ciudad á los moros el célebre Alvar-Fañez, paniaguado del Cid.

Guadalaviár. Véase *Túria*.

Guadalemar. Rio que nace en la Mancha con el nombre de Estevas, pasa por Villarta del Duque, y entrando en la provincia de Badajóz confluye en el Zuja.

Guadalén. Rio que nace hácia la sierra de Alcaráz, y que despues de engrosarse con Almudiél (que lleva al Magaña y Guarnizas) con Anadór y Montizón entra en el Guadalimár cerca de Linares, despues de 18 leguas de curso por las gargantas de Sierramorena, que abren comunicacion entre la Mancha y Andalucia.

Guadalentín. Rio que nace de la sierra Sagra, provincia de Granada, opuesto al Segura, y entra en el Barbata frente á la hoya de Baza, sirviendo de linde entre las provincias de Jaén y Granada.

Guadalete. Rio de la provincia de Cadiz, que nace al O. de la sierra de Ronda, pasa por la angostura de

Bornos, Arcos de la Frontera y cerca de Jeréz, y al cabo de 25 leguas de curso entra en la bahía de Cadiz cerca del Puerto de Santa Maria, donde tiene puente de barcas en la carretera de Madrid á Cadiz. Aumenta su caudal el Majaceite.—Hay otro *Guadalete* en Córdoba, afluente de Zuja.

Guadalfeo. Rio de la provincia de Granada formado de los afluentes Trevelez y Bermejo que vienen por Órgiba y Velez de Benaudalla: entra en el Mediterráneo entre Motril y Salobreña.

Guadalimár. Rio que nace de la sierra de Alcaráz, formándose del Sax, Tejo, Puerta y Frio, luego recibe el Guadarmena, entrando en la provincia de Jaén, despues el Guadalén con Anadór y Montizón, y últimamente el Almudiél con Guarizas y Magaña, y se une al Guadalquivír cerca de Javalquinto. En su curso, quebrado por la aspereza de Sierramorena, hay muchos puentes.

Guadalíx. Rio de la provincia de Madrid, que con el grande manantial del Pilancón entra en el Jarama. Es uno de los caudales de agua que se ha proyectado conducir á Madrid.

Guadaljorce. Véase *Guadalquivirejo*.

Guadalmedina. Rio costanero ó torrente de la ciudad de Málaga, únicamente notable por bañar esta capital, y por su origen arábigo que significa *rio de la ciudad*.

Guadalmellato. Rio de la provincia de Córdoba, que desde los Pedroches baja al Guadalquivír cerca de Alcolea.

Guadalméz. Rio de la provincia de Córdoba, que le sirve de límite con la de Ciudad-Reál. Nace en la sierra de Fuencaliente, y por entre Conquista y Garganta y por Santa Eufemia y Palácios va á unirse al Zuja cerca de Capilla, á 13 leguas de su origen.

Guadalope. Rio de Aragón que nace cerca de Aliaga, va por Castellote, Calanda y Alcañíz y despues de 13 leguas de curso muere en el Ebro por Caspe.

Guadalquivír. Rio de Andalucia, el 5.º en longitud y region, y el 6.º en tributarios, que nace en las sierras de Alcaráz, Segura y Cazorla y desemboca en el Océano por Sanlucar de Barrameda al cabo de 80 leguas de curso y de 100 desde sus primeros afluentes: corre primero en direccion al O., despues al S. O. y últimamente al S. y tiene 1.605 leguas cuadradas de cuenca. Las principales poblaciones que baña son Andujar, Montoro, Córdoba, Lora, Cantillana, Sevilla, y Sanlucar; recibiendo por la derecha el Guadalimár, con 4 subafluentes, Guadiél, Campana, Escobár, Jándula, Yeguas, Guadalmellato, Guadabarbo, Guadiato, y Bembezár, y por la izquierda Vega, Guadiana-menor con Guardál y Guadalentín, Jandulilla, Torres, Riofrio, Jaén, Salado de Arjona, Salado de Porcuna, Guadajóz, Genil con 6 tributarios, Carbones y Guadaira. Es navegable hasta la Torre del Oro de Sevilla y puede serlo hasta Córdoba: su navegacion corresponde por privilegio esclusivo á la compañia que lleva su título. Forma en la parte llana dos islas llamadas Mayor y Menor, y la de Cristina abierta artificialmente por el corte ó cauce del Borrego. Aqui que podian ser útiles sus aguas para el riego forma bandas áridas y dilatadas de marismas que nada producen, reduciéndose lo demas de sus riberas á puros pastos. Por este rio se conducen las maderas de los montes de Segura, y en él á mas de muchas barcas se hallan los puentes de Mazuecos, Nueva, del Obispo, de Andujar, Montoro, Alcolea, Córdoba, y el de barcas de Sevilla. Es el *Betis* de los romanos, que dió nombre á la gran provincia Bética.

Guadalquivirejo ó *Guadaljorce*. Rio de la provincia de Málaga, que tiene origen en las descendencias de Archidona, y pasando por Antequera, Alora y Cártama, desagua en el Mediterráneo al O. de la capital, engrosado con el Ardales, Grande, Seco etc. Riega la hoya ó vega de Málaga.

Guadalupe. Sierra medianera entre las provincias de Toledo y Cáceres, mas fragosa que elevada. Abunda en carrascas y castaños, en canteras de mármol, y en minas de varios metales. Lo mas encumbrado se llama *las Villuercas*, cerca del célebre y rico monasterio que llevó el mismo nombre de la sierra.

Guadalupejo. Rio de la provincia de Cáceres, limítrofe á la de Toledo, cerca de Guadalupe. Es afluente del Guadiana.

Guadarmena. Rio que tiene su origen en la provincia de Albacete junto á Balazote, y por Alcaráz pasa hácia Andalucía á unirse al Guadalimár, cerca de Veas.

Guadarrama. Rio de Castilla que nace en la sierra de su nombre, pasa por la villa á que da título, cerca de Torrelodones y de Navalcarnero, y cerca de Alba-reál entra

en el Tajo al cabo de 23 leguas de curso, 16 por la provincia de Madrid y 7 por la de Toledo. Con sus aguas se alimentaba el empezado canal de su nombre, que ahora trata de continuarse como acequia de riego.

Guadarrama. Sierra de la cordillera Carpetovetónica, divisoria de las provincias de Madrid y Segóvia. Por ella pasa el camino real de Castilla, y en lo alto del puerto está el famoso leon que sirve de límite entre ambas Castillas, punto en que se goza de estenso horizonte. Compónese de piedra berroqueña y granito, y tiene en sus ramificaciones la Fuenfria, Navacerrada, Peñalara y otras, enlazándose con la de Somosierra.

Guadarranque. Rio afluente del Guadiana en los confines de las provincias de Toledo y Cáceres.—Hay otro *Guadarranque* en la provincia de Toledo, que va por Ajofrín y Cerbatoslayos al Tajo.

Guadiana. Rio que aunque nace en las lagunas de Ruidera en la Mancha, tiene sus primeros tributarios en los pinares de Cuenca, y entra en el mar por Ayamonte, sirviendo de lindero con Portugál. Es su region la cuarta en magnitud, de 1.712 leguas cuadradas; en longitud el segundo con 150 leguas; y el quinto en confluentes por no tener mas que 40. Estos son por la derecha Gigüela con 4 tributarios, Bullaque, Estena, Guadarranque, Guadalupejo, Gargalija, Burdalo, Aljucén, Valdeconde, Alcazaba, Guerrero, Gébora, Caya, Asceca y Lucefede; y por la izquierda Azuer, Jabalón, Guadalema con Esteras, Zuja con Guadalméz, Ortigosa, Guareña, Matachel, Guadajira, Albuera, Olivenza, Taliga, Ardila con Larja y Murtiga, Chanza y Ruberto. En su direccion va primero hácia el NO. y curva despues al SO., al O., y ultimamente al S., bañando los pueblos de Argamasilla de Alba, Peralvillo, Luciana, Puebla de Don Rodrigo, Castilblanco, Orellana, Medellín, Mérida, Badajóz, Sanlúcar y Ayamonte. Es célebre el nacimiento de este rio por las 15 lagunas que forma; por su hundimiento de siete leguas y aparicion en los Ojos de su nombre; y por lo que de él han escrito Plinio, Grosier, Cervantes y otros autores famosos. Entre sus puentes ninguno mas notable que el de siete leguas del curso subterráneo, hecho objeto de vanidad hasta por nuestro embajador en Pérsia Rui Gonzalez Clavijo. Los demas que hay para cruzarle son los de Valverde, Medellín, Mérida, Badajóz y Olivenza. Su cauce tortuoso y

hondo y las dehesas incultas por donde camina le hacen esteril para la agricultura; y solo es navegable unas cinco leguas.

Guadiana-menor. Rio que se forma de la union del Barbata ó Guardál y Guadalentín, por un lado, y del Guadíx con Fardes y Guadahortuna por otro; y entra en Guadalquivír frente á Torreperogíl, con 19 leguas de corriente.

Guadiaro. Rio de Andalucia que nace en la sierra de Ronda y entra en el Mediterráneo entre Manilba y San Roque por los límites de las provincias de Málaga y Cadiz. Su curso es de unas once leguas, y recibe el Horgarganta y el Guenál.

Guadiato. Rio de la provincia de Córdoba, que nace en la Calaveruela cerca de Coronada, y por Belméz y Espiél baja al Guadalquivír, entrando á las 24 leguas de curso no lejos de Posadas.

Guadiél. Rio de la provincia de Jaén, pequeño afluente del Guadalquivír, entre Bailén y Linares.

Guadiela. Rio de Castilla, afluente del Tajo, que sirve de límite entre las provincias de Cuenca y Guadalajara. Nace en la fuente de Pinilla cerca de la Cueva del Hierro, corre por Priego, Alcocér, la Isabela y Poyos, y entra en el Tajo en la cascada que llaman Olla de Bolarque. Sus confluentes son Cuervo, Escabas con Trabaque, y Mayór con Guadamejúd y Cáuda. Corre 18 leguas de E. á O., y tiene puentes en Cañizares, Salmeroncillo, Alcocér, la Isabela y Buendia. Entre otras gargantas y hondos cauces que corre entre las sierras es notable la llamada *Peñaescrita*, por una inscripcion antigua que hay en la roca.

Guadíx. Ciudad episcopal, cabeza de partido de la provincia de Granada, con 2.213 vecinos, 9.050 almas. Situada á la orilla del rio de su nombre, en una cañada, parte en ladera, con calles estrechas y mal empedradas, una plaza rectangular y seis fuentes. Entre sus edificios descuella la iglesia catedral, de buena arquitectura: las murallas en que los árabes se defendieron mucho tiempo estan bien conservadas. Tiene fuera un hermoso paseo, y sus alrededores estan cubiertos de huertas y tierras labrantías, en que se cogen granos y frutas escasamente. En los montes se mantiene ganado lanar, caza y colmenares. A legua y media estan los afamados baños de Graena. Habitantes *guadiseños*. Dista 9 leguas de la capital.

Guadíx (partido de). Es de *ascenso* en la provincia

de Granada, que consta de los 39 pueblos de Alamedilla, Albuñan, Alcúdia de Guadix, Aldeire, Alicún de Ortega, Alquife, Bacor, Beas de Guadíx, Bejarín, Benalua de Guadíx, Calahorra, Ceque, Charches, Cogollos de Guadíx, Cortes, Dehesas, Dolar, Esfiliana, Ferreira, Fonellas, Gobernador, Gor, Gorafe, Graena, Guadíx, Güelago, Hueneja, Jeréz, Laborcillas, Lanteira, Lugros, Marchál, Pedro Martinez, Peza, Policar, Purullena, Rambla del Agua, Raposo y Villanueva de las Torres ó de Don Diego; con 8.239 vecinos, 32.505 almas.

Guadíx y Baza (obispado de). Sufragáneo de la metrópoli de Granada, con cuya diócesi y la de Jaén confina por el N., con las de Toledo y Almeria por el E., y con la dicha de Granada por el S. y O. El estremo mas distante de la capital está 14 leguas hácia Almeria, y el mas próximo 3 leguas hácia Granada, siendo la total circunferencia de unas 60 leguas. No tiene enclavados en otras diócesis, ni de estas en su propio territorio, el cual corresponde casi esclusivamente á la provincia civil de Granada, escepto unas cuatro leguas que pertenecen á la provincia de Almeria. Se divide el obispado en seis distritos, á saber: el arciprestazgo de Guadíx y sus montes, y las abadias de Guadíx, Fiñana, del marquesado de Cenet, de Gor, y de Baza, en los que se cuentan 53 parroquias (36 curatos, 15 vicarias perpetuas, y 2 anejos). Hay una colegiata en Baza, y un seminario conciliar en Guadíx, donde está la catedral con 7 dignidades, 6 canongias, 6 raciones y 6 capellanias de número. Ambas iglesias catedral y colegial fueron restauradas por los reyes católicos, en 1489. En 1822 habia 284 perceptores de diezmos, 96 no perceptores, y 26 regulares en dos conventos, á mas de 77 secularizados y esclaustrados; siendo la poblacion total del obispado 18.097 vecinos, ó 71.331 habitantes.

Guareña. Rio que nace cerca de Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca, y corriendo por Cantalapiedra, Fuentelapeña y la Bóveda, va á morir en el Duero mas arriba de Toro, con 12 leguas de curso.

Guipúzcoa (provincia de). Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con Fráncia y Navarra, al S. con Alava, y al O. con Vizcaya. Divídese en los cuatro partidos de Azpeítia, San Sebastian, Tolosa y Vergara, y comprende 93 pueblos, 21.740 vecinos, 108.590 almas, con la sola estension superficial de 52 leguas cuadradas, ó sea la mas pequeña provincia en territorio de toda la monarquia. Es

una de las tres vascongadas, notable por la solidez y buen gusto de sus construcciones urbanas, por la escelencia de sus caminos, y por el número de sus moradores que escede de 2.080 por legua cuadrada. Su forma es triangular, uno de sus picos llega hasta el Bidasoa, y uno de sus lados es la costa cantábrica desde Fráncia al señorio de Vizcaya. En sus pueblos encuentra el viagero posadas cómodas, buena asistencia y un aseo admirable, que contrasta con los malos y caros albergues de Castilla; y la poblacion está tan desparramada por los campos en caserios y heredades, que á cada paso se hallan habitaciones y gentes, sin el menor riesgo de ladrones. Las ferrerias son su principal industria y riqueza, y sus montañas cubiertas de bosques son el elemento indispensable para el beneficio del mineral, que se estrae en cantidad de 235.000 arrobas anuales. Como es pais fronterizo de un reino poderoso, Guipúzcoa ha sido muchas veces teatro de guerras, y por eso está prevenida con el castillo de Santelmo en el cabo Higuer, y el de Santa Isabel de Pasajes, y con las plazas de Fuenterrabia y San Sebastian. En la última lucha no es de las que menos han sufrido el azote de las lides civiles, pero se ha distinguido como mas liberal y menos fanatizada por sus fueros. Habitantes *guipuzcoanos*, que se sometieron libremente á la corona de Castilla en 1200, conservando sus libertades y régimen administrativo. San Sebastian ha sido hasta ahora la capital, aunque provisionalmente acaba de trasladarse á Tolosa.

Habana (la). Ciudad capital de la isla de Cuba, residencia del capitan general, de una audiencia, y de una silla episcopal, con 50.000 almas intramuros y 85.000 estramuros, que hacen 135.000 habitantes, los 61.000 blancos, 35.000 libres de color, y 39.000 esclavos. Situada en la costa del N., á la embocadura del rio Lagida, con el mejor puerto del mundo, capaz de mil buques, pero que se va cegando y perdiendo su fondo. Está fortificada, con calles alineadas, pero sin buen pavimento, casas bajas y sin vidrieras, 11 iglesias, un astillero, lazareto, y el palacio del capitan general dentro de una ciudadela. Su jurisdiccion comprende 57 partidos rurales con 393 ingenios, 582 cafetales, y 8.000 fincas, en que moran mas de 200.000 habitantes. Padece mucho esta poblacion de la fiebre amarilla. Hace gran comer-

cio con todas las naciones, pues su movimiento anual no baja de 31 millones de duros. Dista de España unas 1.500 leguas de navegacion, que suele hacerse á la ida por Canárias, á tomar la corriente ecuatorial, y á la vuelta por el canal de Bahama, buscando las corrientes polares. El viaje desde Europa es de 30 á 35 dias. Habitantes *habaneros*.

Habana (apostadero de la). Comandancia general de marina, que comprende nuestras posesiones de Ultramar, asi en las Antillas como en la Oceanía. Tiene las comandancias de los seis tercios navales de la Habana, Trinidád de Cuba, Nuevitas, Santiago de Cuba, San Juan de los Remedios y Puerto-rico; y las ocho capitanias de los puertos de Baracoa, Cavite, Cuba, Habana, San Juan de los Remedios, Nuevitas, Puerto-rico y Trinidád de Cuba.

Habana (audiencia de la). Comprende la mitad occidental de la isla de Cuba, que es la demarcacion del obispado de la Habana, confrontando por el E. con la de Puerto-príncipe; y encierra el departamento occidental con 10 jurisdicciones. Consta de regente, 4 magistrados y 2 fiscales.

Habana (obispado de la). Es sufragáneo del arzobispado de Cuba, en la isla de este nombre, con el que confina por la parte E., y por los otros tres puntos S., O. y N. está limitado por el mar. Su perímetro irregularísimo es de unas 316 leguas, y la mayor distancia desde la capital al estremo E. 130 leguas. No tiene enclavado alguno de diócesi estraña, pero le pertenece á esta la isla de Pinos, que se halla 15 leguas al S. En lo civil corresponde á la provincia de la Habana. Hasta 1788 no se creó este obispado, separando su territorio de la diócesi de Santiago de Cuba, que abrazaba toda la isla. Tiene un seminario conciliar, y se cuentan 1.553 capellanias que forman una suma de impuestos de mas de 42 millones de reales. En 1813 contaba 42 curatos ó parroquias y 39 iglesias ausiliares.

Haro. Villa cabeza de partido de la provincia de Logroño, poblada de 2.700 vecinos, 7.500 almas, con los barrios de Cuzcurritilla y Serna de Altamauri. Está situada en terreno llano, al pie de unas montañas, cerca de la confluencia de los rios Tirón y Aguilera en el Ebro. Su vega es espaciosa y está plantada de viñas, con hermosas fuentes, prados amenos, y alegres colinas y collados. La riqueza principal del pueblo consiste en el vino clarete, y ademas produce granos, legumbres, cáñamo, hortaliza y frutas. Su industria consiste

en fábricas de loza, sombreros, curtidos, aguardiente y licores. Es poblacion muy abastecida de comestibles y de pescados frescos, concurriendo á sus mercados muchos tragineros; por lo que se reputa por uno de los puertos secos. Dista 6½ leguas de la capital.

Haro (partido de). De *ascenso* en la provincia de Logroño, compuesto de los 30 pueblos de Ábalos, Agunciana, Arcefoncea, Briñas, Briones, Casa de Reina, Castañares de Rioja, Cellorigo, Ciburi, Cuzcurritilla, Foncea, Fonzaleche, Galbarruli, Gimileo, Haro, Ochanduri, Ollauri, Oreca, Peciña, Ribas, Rodezno, Sajazarra, San Asensio, San Vicente de la Sosierra, Tirgo, Treviana, Villalba, Villaseca, y Zarratón; con 5.326 vecinos, 18.153 almas.

Hellín. Villa cabeza de partido de la provincia de Albacete, con 2.140 vecinos, 8.850 habitantes. Está situada en una colina suave y poco elevada, circuida de varias lomas, entre las que es mas notable la llamada de Cerrones. Una fuente de tres hilos de agua fecundiza la huerta, y otras hay en Iso. El término, atravesado por los rios Mundo y Segura, solo es feraz en lo regadio; tiene grandes pinares, colmenares, esparto de superior calidad, azafran, y muchos pastos para toda clase de ganados. Hay varios heredamientos como el de Binaseda, baños minerales titulados del Azaraque, y una fábrica de azufre. En la huerta se cogen toda clase de frutos, por lo que es pueblo rico. Dista 9 leguas de Albacete.

Hellín (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Albacete, y abraza los 7 pueblos de Agramón, Albatana, Hellín y sus caseríos, Hontúr, Iso, Liétor y Tobarra, con 4.866 vecinos, 19.825 almas.

Henares. Rio de Castilla subafluente del Tajo. Nace en la provincia de Guadalajara cerca de Horna, y siguiendo al SO. por Sigüenza, Jadraque y Guadalajara entra en la de Madrid sobre Alcalá, y se une al Jarama junto á Mejorada, despues de 23 leguas de curso, en que se le unen Salinero, Palmaces, Bornoa, Sórbel y Torete á la derecha, y Vadiél á la izquierda. La campiña que baña este rio seria feracísima si llegara á tener efecto alguno de tantos planes como se han formado para regarla. Tiene puentes en Sigüenza, Jirueque, Jadraque, Carrascosa, Maluque, Guadalajara, Alcalá y Torrejón. Su nombre viene de *heno*, por lo que antiguamente se llamaba *Fenares*.

Herrera del Duque. Villa cabeza de partido de la provincia de Badajóz, con 770 vecinos, 3.700 habitantes. Situada en un valle, al pie de una colina, que es parte de una sierra, de vista pintoresca, y donde se coje un vino escelente. Produce su término granos y aceite, y se cria caza mayor y menor. Está hácia los confines de la provincia de Toledo, por lo que dista de su capital 28 leguas.

Herrera del Duque (partido de). De *entrada* en la provincia de Badajóz, compuesto de los 12 pueblos de Bohonál de Helechosa, Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garvayuela, Helechosa, Herrera del Duque, Peloche, Siruela, Talarrúbias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes; con 3.892 vecinos, 14.121 almas.

Hierro. Isla de las Canárias, la mas occidental, y por lo mismo término del mundo conocido de los antiguos, y escogida por los geógrafos para primer meridiano: los franceses por ordenanza de Luis XIII de 1634 no usaron otro en sus cartas, hasta la moderna costumbre de fijarlo en las respectivas capitales y observatorios. Tiene 8 leguas de largo y 7 de ancho, y apenas cuenta 4.000 almas en doce poblaciones de que es capital Valverde. No tiene mas agua que pozos ó algibes desde que perdió su arbol santo, pero lleva bien su suelo vino, miel, grano, azucar y frutas, y sin embargo, los habitantes son desgraciadísimos. Dista 7 leguas de Tenerife. Su célebre meridiano está 14° 24′ 4″ al O. de Madrid, 18° 6′ 0″ al O. de Greenwich, 20° 26′ 15″ al O. de París, 11° 50′ al O. de Cadiz, y 1° 36′ 5″ al O. del pico de Teide.

Híjar. Villa de la provincia de Teruél, cabeza de partido, con 649 vecinos, 2.890 habitantes, título de ducado. Está situada á orillas del rio Martin, en el declive de un monte, en medio de unas llanuras de marga, con mezcla de arena cuarzosa. Su dilatado término comprende las pardinas de la Pobleta y Ceperuelo, con escelentes tierras de labor y pasto para ganados menores; y tanto la huerta como el monte ó secano es fertil y ameno, y de una temperatura benigna. Produce granos, aceite, maiz, cáñamo, seda y barrilla, y fabrícase algun jabon. Su feria de enero y febrero es muy concurrida por espacio de 20 dias. Dista de la capital 24 leguas.

Híjar (partido de). De *entrada*, provincia de Teruél, que abraza los 13 pueblos de Albalate del Arzobispo, Alloza, Andorra, Ariño, Azaila, Castelnou, Híjar, Jatiél, Oliete,

Puebla de Híjar, Sampér de Calanda, Urrea de Jaén, y Vinaceite; con 5.862 vecinos, 22.050 almas.

Hinojosa (partido de). De *entrada* en la provincia de Córdoba, comprensivo de los 6 pueblos de Balalcázar Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Santa Eufémia, Villaralto, y Viso de los Pedroches; con 4.541 vecinos, 16.340 almas.

Hinojosa del Duque. Villa cabeza de partido de la provincia de Córdoba, con 2.395 vecinos, 8.286 habitantes. Llámase tambien Hinojosa de Córdoba y de la Serena por sus respectivas dependencias; pues antes fue del partido de Trujillo en Estremadura. Situada en una llanura apacible de 7 leguas de estension, terminada por algunas colinas, en clima benigno y de buenas aguas. Riegan el término los rios Zuja y Guamatilla, y produce bellota, pastos, granos, legumbres y vino. Se cria tambien mucho ganado de cerda, cabrio y lanar, asi estante ó del pais, como trashumante ó merino. La industria consiste en buenos lienzos, paños y bayetas comunes, mantas y colchas de lino y de lana. En una altura no muy lejana está la aldea de Fuente la Lancha, con escasa labor. Dista 12 leguas de la capital.

Hornachos. Sierra de la provincia de Badajóz, que se desprende de la cordillera Mariánica, y separa la Serena de la tierra de Barros. Es poco elevada, y su terreno de mucha miga escelente para el cultivo.

Hornija. Rio de la provincia de Valladolíd que nace en la Mudarra, y por Torrelobaton, Vega de Valdetronco y Villalár, va al Duero bajo de San Román.

Hoyas. Terrenos bajos, cercados de eminencias, y generalmente cultivados y productivos, cuya forma se semeja á la circular. Son nombradas por sus frutos, la *de Málaga*, la *de Castalla*, la *del Infantado* en la Alcárria, la *de Baza* etc. Asimismo se denominan estos terrenos ú otros análogos, segun las provincias, *cuencas* y *concas*, como la *cuenca de Pamplona*, y la *conca de Tremp*; y *barcos* como los de Ávila y Valdeorras.

Hoyos (los). Aldea de la provincia de Cáceres, cabeza de partido desde 1840, con 370 vecinos, 1.810 almas. Situada en esposicion al SE. á la falda de la sierra de Moncalso, que se une á la de Pajares, y rodeada de montañas, escepto por el lado del N. Su término es muy corto, y está regado por varios arroyos, que mueven algunos molinos de

aceite y harineros. Sus cosechas se reducen á castañas, aceite y vino, con poco centeno y frutas; y la industria á telares de lienzo ordinario. Dista de la capital 15 leguas.

Hoyos (partido de los). De *entrada* en la provincia de Cáceres, compuesto de los 18 pueblos de Acebo, Cadalso, Cilleros, Descargamaria, Eljas, Gata, Hernanperez, Hoyos, Perales, Robledillo, San Martin de Trevejo, Santivañez el alto, Torrecilla, Torre de Don Miguel, Trevejo, Valverde del Fresno, Villamiél, y Villasbuenas; con 4.909 vecinos, 17.805 almas. Antes fue cabeza Gata, pero se varió en 1840.

Huebra. Rio de la provincia de Salamanca, subafluente del Duero, que con el Maza, Matilla é Iranco enriquece el Yeltes por Pedroálvaro.

Huécar. Rio de la provincia de Cuenca, que afluye en el Jucar dentro de la capital, amenizando una *hoz* pintoresca, con un molino de papel y deliciosas huertas.

Huélma. Villa cabeza de partido de la provincia de Jaén, con 790 vecinos, 3.000 habitantes. Situada en gran pendiente, terreno montañoso y áspero, con calles empedradas y tan pinas que apenas puede andarse por ellas cuando nieva ó hiela. El término, aunque agrio, forma vallejuelos con buenas tierras labrantias para semillas y granos: y ademas produce vino, aceite y mucho pasto para los ganados. Dista de la capital 6½ leguas.

Huélma (partido de). De *entrada* en la provincia de Jaén, compuesto de los 11 pueblos de Belméz de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambriél, Campilloarenas, Carchél, Carchelejo, Huélma, Larba, Noalejo, Solera, y Tarahál; con 3.737 vecinos, 13.689 almas.

Huelva. Villa capital de la provincia de su título, con 1.670 vecinos, 6.500 habitantes. Situada en la confluencia de los rios Odiél y Tinto, con puerto de mar en la desembocadura, habilitado. Su término produce bastante vino y trigo, algun aceite, y mucha fruta y hortaliza; y produciria mas si la dehesa del comun, de unas mil fanegas de tierra superior, se cultivase toda como propiedad particular. Tenia soberbias minas para surtir el pueblo de agua dulce, filtrada de los vecinos cerros, terreno de acarreo y formacion marina reciente; pero se hallan destruidas y abandonadas. En general los habitantes son laboriosos, y dos tercios de ellos se ocupan en la marineria, y en la pesca de mar y

de los rios, de que surten al condado de Niebla, á Sevilla y la serrania de Andévalo. Hay tres compañias que llaman *Andanas* para conducir el pescado á Sevilla á media posta en buenos mulos; y por este conducto suelen ser mas rápidas las comunicaciones que por el correo. Se fabrican muchos místicos, faluchos y barcos menores, redes, cables de esparto y otros arreos de pescaderia. Carece todavia de algunas comodidades y ventajas por ser capital moderna. Dista de Madrid 101 leguas. El correo de la corte llega los lunes, miércoles y sábados á las 6 de la mañana, y sale los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.

Huelva (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, compuesto de los 8 pueblos de Aljaraque, Beas, Cartaya, Gibraleón, Huelva, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto, y Trigueros; con 5.737 vecinos, 22.222 almas.

Huelva (provincia de). Confina al N. con la de Badajóz, al E. con la de Sevilla, al SE. con la de Cadiz, al S. con el Océano, y al O. con Portugál, abrazando una superficie de 258 leguas cuadradas. Se divide en los 6 partidos de Aracena, Ayamonte, el Cerro, Huelva, Moguér, y la Palma, que comprenden 90 pueblos, 35.218 vecinos, 133.470 almas. Nueva provincia, segregada en 1833 de la de Sevilla, y que se halla como arrinconada al estremo SO. contra Portugál y el Océano. Del número corto de sus pueblos se deduce que pocos hay de escasos habitantes, pues solo 22 bajan de 100 vecinos, y 40 pasan de 300. Una buena parte de su ámbito es lo que se llama condado de Niebla, donde está la frontera, que defienden nuestros fuertes de Paimogo, Puebla de Guzmán, Sanlucar de Guadiana, y la bateria de las Angustias de Ayamonte, contra los portugueses de Alcoutín, Naranjero y Castromarín. Como provincia nueva y de capital subalterna se halla bastante atrasada en los diferentes ramos del servicio, y sobre todo es lamentable el retraso con que recibe su correspondencia de la administracion principal de Sevilla. En su costa está el puerto de Palos de Moguér, de donde partió Cristóbal Colon al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Huercalovera. Villa cabeza de partido en la provincia de Almeria, con 2.800 vecinos, 12.500 almas. Está situada en terreno llano, aunque con algun declive hácia el SE., cerca del rio Almanzór. Solo una tercera parte del ve-

cindario reside de asiento en la poblacion, las otras dos habitan en los caserios y haciendas del campo, á una, dos y tres leguas de distincia. Es pais abundante de aguas, que produce granos, aceite, esparto, sosa y barrilla, y mantiene bastantes ganados. Industria fábricas de jabon y salitre, telares de colchas, manteleria y lienzos bastos, y molinos de harina y aceite. Dista de la capital 16 leguas.

Huercalovera (partido de). De *ascenso* en la provincia de Almeria, que incluye los 5 pueblos de Albox, Arboleas, Cantoria, Huercalovera, y Zurjena, con 6.521 vecinos, 26.084 almas.

Huertas. Territorios de escelente calidad, cultivados con esmero, y generalmente de regadio, donde toda clase de verduras, de frutas y de producciones agrícolas se obtienen en abundancia. Distínguense por su frondosidad y hermosura las de *Valéncia*, *Gandia*, *Orihuela* y *Múrcia*, en las cuales no solo recoge el cultivador opimos y regalados frutos (ciento por uno de sembradura), sino que hacen las delicias de los viajeros, no acostumbrados á ver suelo tan feráz, clima tan benigno, y aguas tan bien aprovechadas.

Huesca. Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, de 1.500 vecinos, 9.500 almas. Situada á la margen derecha del rio Isuela, en el centro de una gran llanura, sobre un plano inclinado que se eleva mucho hácia el N. con 4 ricas fuentes, hermosos paseos, y muchas huertas llenas de frutales. Su posicion ofrece una vista de mas de veinte pueblos, con clima sano y templado, á pesar de la vecindad de los estribos del Pirineo. Entre sus calles se distingue la del Coso, con casas uniformes, y tiene buenos edificios públicos, como el ayuntamiento, el colegio de Santiago, el de San Vicente, la universidad, la catedral, la colegiata de San Pedro, etc. La antigüedad de su establecimiento literario la remontan á Sertorio, pero á pesar de los lisonjeros recuerdos históricos, la ciudad está en decadencia notable. Riegan su término, ademas del Isuela, el Flumen, dos albercas y el pantano de Arguis; y se cogen granos, legumbres, aceite, vino, maiz, cáñamo, frutas y verduras. Mantiénese en sus montes y pastos algun ganado lanar y vacuno de cria. Habitantes *oscenses*, del nombre latino *Osca* que tuvo en lo antiguo. Dista de Madrid 60 leguas. El correo de la corte llega los domingos, martes y viernes á las 4 de la mañana, y sale los domingos, martes y jueves á las 4 de la tarde.

Huesca (obispado de). Tiene por límites al NO. la diócesis de Jaca, al E. la de Barbastro, al SE. la de Lérida, y al SO. la de Zaragoza, que es su metrópoli. El perímetro tiene unas 50 leguas, y desde la capital á los estremos mas largo y mas corto 14 y 4 leguas respectivamente, siendo el mayor hácia Zaragoza, y el menor hácia Jaca. Fuera de su demarcacion tiene tres enclavados, que son el valle de Broto al N., y los pueblos de Fuencalderas y San Felices al O. en la diócesis de Jaca, y la parroquia de Santa Engracia en la misma ciudad de Zaragoza. Dentro del obispado está contenida la abadia de Montearagón, que era de canónigos regulares de San Agustin, *vere nullius*. Todos sus pueblos corresponden á la provincia civil de Huesca, á escepcion de Fuencalderas, S. Felices, y la parroquia de Santa Engracia que son de la provincia de Zaragoza. Hay 2 vicarias foráneas en Alquezár y Sariñena, y se cuentan 198 iglesias (1 dignidad-curato, 5 prioratos, 62 rectorias, 66 curatos, 24 vicarias perpetuas, 9 nutuales, y 31 anejos), 36 beneficios (32 residenciales y 4 simples), y 34 capellanías de patronato particular. En 1822 habia 265 perceptores de diezmos, y 63 no perceptores; el clero regular constaba de 107 individuos en 6 conventos, á mas de 7 que se habian secularizado y esclaustrado: la poblacion total del obispado era 9.783 vecinos, ó 49.643 almas. La catedral, restaurada en 1006 por Don Pedro I de Aragón, consta de 7 dignidades, 18 canongías y 22 raciones. Hay 3 iglesias colegiatas: San Pedro de la capital, Alquezár y Sariñena, 19 parroquias capitulares, y un seminario conciliar.

Huesca (partido de.) De *término* en la provincia de su nombre, compuesto de los 100 pueblos de Aguas, Albero alto, Albero bajo, Alcalá de Gurrea, Alcalá del Obispo, Alerri, Almudevar, Almúnia de Sipan ó de Pedruél, Almúnia del Romerál, Anglis, Angüés, Aniés, Apiés, Arasgüés, Arbaniés, Argabieso con Armalec y Burjaman, Argias, Ayera, Ayerbe, Banaries, Banastás, Bandalies, Barbues, Barluenga, Bastazas, Bata, Belsué de Santa Maria, Bellestár, Bentué de Rasál, Bespen, Blecua, Bolea, Buñales, Callen, Casas, Castejón de Arbanies, Castilsabás, Casbas, Certales, Chibluco, Chimillas, Corrales con Fenés y Mondo, Cuscullano, Cuarte, Fañanas, Fornillos de Apies, Gurrea de Gállego, Herres, Huérrios, Huesca, Ibieca, Igries, Junzano, Lierta, Liesta, Linas de Marcuello, Loporzano, Lupiñén, Molinos, Molme-

sa, Monteflorite, Morrano, Novales, Nueno, Ola, Ortilla, Panzano, Piedramorrera, Piraces, Plasencia, Pompenillo, Pueyo de Fañanás, Puibolea, Quedas, Quicena, Quinzano, Sabayés, Sangarrén, San Julian, San Roman, Santa Cilia de Panzano, Santa Olária la chica, Santa Olária la mayór, Sasa del Abadiado, Sasa Marcuello, Sieso, Siétamo, Sipan y la Almúnia, Tabernas, Tardienta, Tierz, Torralba, Torres de Barbués, Torres de Montes, Torresecas con Ballarán y Santangelo, Velillas, Vicien, Viscarrué, Yaso, y Yéqueda; con 7.292 vecinos, 38.121 almas.

Huesca (provincia de). Confina al N. con Fráncia, al E. con la de Lérida, al S. y SO. con la de Zaragoza, y al NO. con la de Navarra. Su superficie llega á 424 leguas cuadradas. Se divide en los 8 partidos de Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Huesca, Jaca, Sariñena, y Tamarite de Litera, comprendiendo 735 pueblos, 42.300 vecinos, 209.609 almas. Es una de las 3 en que se ha dividido en 1833 la intendencia de Aragón, que comprende la mayor parte transibera de este reino, conocida por su elevacion y montañas pirenáicas con el nombre de Alto Aragón. Entre estas altas sierras estan los valles de Ansó, Hecho, Aragües, Aisa, Boran, Canfránc, Garcipollera, Vió, Puértolas, Bielsa, Gistain, Broto, y Benasque, los mas con puertos ó pasos para Fráncia, pero tan dificiles que solo los naturales y contrabandistas los practican. Unicamente la corta porcion meridional, que es aledaña de la vega del Ebro, y hácia donde bajan todos los rios y manantiales puede dar en sus esplanadas productos agrícolas de alguna consideracion: en las montañas prevalecen las maderas y los pastos, y entre los ganados que crian son estimadas sus mulas, que de provincias lejanas vienen á buscar en las ferias de Sariñena y Benabarre. Las rivalidades entre Huesca y Barbastro sobre la capitalidad en la provincia han crecido de punto últimamente, en términos de haberse hecho enemigas irreconciliables las dos ciudades: y por evitar mayores males ha creido útil el gobierno agregar provisionalmente Barbastro á la provincia de Zaragoza, para no someterla á Huesca. Los habitantes del alto Aragón son, si cabe, mas fuertes y tenaces en sus empeños que el resto de sus paisanos: en las últimas épocas se han portado como leales y valientes en favor de la causa constitucional.

Huéscar. Ciudad de la provincia de Granada, cabeza de partido, con 1.470 vecinos, 6.870 habitantes. Está situada en una llanura, en medio de dos sierras, y de los rios Bravata y Guardál que pasan por el E. y el O. Ademas riegan su término dos fuentes copiosísimas, y en él abundan los pinos, las encinas y el esparto, y se cogen granos, lino, cáñamo, maiz, vino, hortalizas y frutas; empezándose á cultivar el plantío del olivo. Ocúpanse en la industria mas de doscientas personas, como en telares de cáñamo y lino y colchas de lana, que dejan bastante utilidad. Dista 23 leguas de la capital.

Huéscar (partido de). De *entrada* en la provincia de Granada, que comprende los 6 pueblos de Castilejar, Castríl, Galera, Huéscar, Orce, y Puebla de Don Fadrique; con 4.705 vecinos, 17.999 almas.

Huete. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Cuenca, con 670 vecinos, 2.500 habitantes. Situada al pie del cerro del Castillo, y al lado de una vega que riega el rio Cauda, tributario del rio Mayór, que toma el nombre de la ciudad. Hay buenos edificios como el ayuntamiento, palacio del obispo de Cuenca, y antiguos conventos, especialmente el de la Merced. Su paseo de *la Chopera* hácia el nacimiento del Cauda, que llaman *el Borbotón*, es muy agradable en tiempo de verano. Tiene cosecha de granos y vino, aunque la principal es de verduras, cáñamo y legumbres. Sus menestrales surten la poblacion y lugares circunvecinos. Aqui vivió y murió el doctor Alonso Diaz de Montalvo, célebre jurisconsulto y consejero del siglo XV. Habitantes *huteños*. Dista 8 leguas de la capital.

Huete (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cuenca, compuesto de los 35 pueblos de Alcazar del Rey, Bonilla, Buendia, Caracena, Caracenilla, Carrascosa del Campo, Carrascosilla, Castillejo del Romerál, Garcinarro, Horcajada, Huete, Javalera, Langa, Loranca del Campo, Mazarulleque, Moncalbillo, Naharros, Olmedilla del Campo, Palomares del Campo, Peraleja, Pineda, Portal-rúbio, Saceda del Rio, Saceda Trasierra, Saelices, Tinajas, Torrejoncillo del Rey, Valdemoro del Rey, Valparaiso de Abajo, Valparaiso de Arriba, Vellisca, Verdelpino de Huete, Villalva del Rey, Villanueva de Guadamejúz, y Villár del Aguila; con 7.020 vecinos, 25.353 almas.

Ibiza. Isla del Mediterráneo, en la provincia de las

Baleares, la mayor de las que se llaman Pithiusas, que son ademas la Formentera y la Conejera. Divídese en 5 cuartones, titulados Llano de la Villa, Santa Eulália, Balanzát, Pormañes y Salinas. Dista 16 leguas del cabo San Antonio. La poblacion está dispersa en casas sueltas, pues los que se llaman pueblos es solo para su administracion parroquial. Su mayor longitud es de 7 leguas, y su ancho de 3½. Su terreno produce granos, aceite, lino, cáñamo, naranjas y otras muchas frutas, algodon y esparto; pero la riqueza mayor la saca de las salinas que surten á muchas naciones del norte de Europa. Los habitantes, *ibicencos*, se dedican mas á la pesca y marineria que á la agricultura; saben pocos leer, y por consiguiente ejercen sobre ellos mucha influencia los curas, como mas entendidos. Toda la isla forma un obispado y un partido judicial. Dista 15 leguas de Mallorca.

Ibiza. Ciudad episcopal de la isla de su nombre, cabeza de partido en la provincia de las Baleares, con 1.100 vecinos, 5.700 almas. Situada en una eminencia peñascosa, en la costa meridional de la isla, con puerto y fortificaciones. El arrabal llamado de la Marina contiene mas poblacion que la parte antigua y murada. El puerto es capaz, cómodo y bastante abrigado por las vecinas islas Formentera y Plana, con fondo de arena movediza. El clima es saludable, pues aunque el verano calienta mucho el sol y el viento africano, se templa con las brisas y vapores del Mediterráneo. Es pais pobre, pedregoso, lleno de pinares y montes, y aunque se presta al cultivo, carece de brazos. Sus relaciones principales son con Mallorca y Menorca, y poco directas.

Ibiza (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Tarragona, compuesto de la isla de Ibiza, de la de Formentera, y otras despobladas inmediatas. No tiene enclavados fuera ni dentro, y todo pertenece á la provincia civil de las islas Baleares. Tiene 20 parroquias, una ayuda de idem, y una capilla real, (de las parroquias y ayuda 18 en Ibiza y 3 en Formentera) y un seminario incorporado á la universidad de Palma. La catedral, erigida en 1782, consta de 2 dignidades, 6 canongías, 9 raciones y 12 beneficios. En 1822 habia 87 perceptores de diezmos, 10 no perceptores, y 28 individuos del clero regular en dos conventos: toda la diócesis contaba 4.271 vecinos, ó 17.095 almas.

Ibiza (partido de). De *entrada* en la provincia de las islas Baleares, compuesto de los 19 pueblos de Ibiza con

San Cristobal, Nuestra Señora de Jesus, Nuestra Señora del Pilár de Formentera, San Agustin, San Antonio, San Carlos, San Francisco de Paula, San Francisco Javier con San Fernando de Formentera, San Jorge, San José, San Juan, San Lorenzo, San Mateo, San Miguel, San Rafael, San Salvador de la Marina, Santa Eulália, Santa Gertrudis, y Santa Inés; con 3.631 vecinos, 18.952 almas.

Igualada. Villa cabeza de partido de la provincia de Barcelona, con 1.490 vecinos, 7.731 habitantes. Situada en la carretera de Barcelona á Madrid, á la orilla izquierda del riachuelo Noya, con un llano fertil, aunque escaso de aguas. Tiene un grande arrabal con hermosas alamedas y casas nuevas, y un cuartel escelente para caballeria. Es una de las poblaciones mas industriosas y ricas, con muchos artesanos y gran tráfico. Produce el término cosechas medianas de grano, legumbres, vino, aceite y ganados; pero la industria de manufacturas de lana, algodon, curtidos, sombreros, aguardiente y armas de fuego es de bastante importancia. Dista 13 horas de la capital.

Igualada (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Barcelona, que comprende los 73 pueblos de Agulladolls, Albarells, Aleny, Argensola, Astor, Bellprat, Bolet, Boixadors, Bruch, Cabrera, Calaf, Calonja, Capellades, Carbesi, Carme, Castellfullit de Lobregós, Castellnou de Cami, Castelloli, Clariana, Clau de Mirallés, Calbató, Copons, Cunill, Durban, Dusfort, Esparraguera, Espelt, Fillol, Fortesa, Goda, Guardia cerca Monserrat, Guardiapilosas, Igualada, Jorva, Llacuna, Masana, Masquefa, Mediona, Miralles cerca Carme, Miralles cerca Copons, Mirambell, Mombuy, Monfalcó lo Gros, Monistrol de Monserrat, Monmaneu, Odena, Orpi, Piera, Pierola, Pobla de Claramunt, Porquerizas, Prats de Rey, Pujalt, Rocamora, Roqueta, Rubió, San Genís, San Jaime, San Martin de Sasgayolas, San Pedro del Vim, San Pedro de Riu de Vitllés, San Pedro Salavinera, San Quintin, Santa Maria del Camí, Segur, Solanellas, Torre de Claramunt, Tous, Vallbona, Vesiana, Vilamajor de Prats de Rey, Vilanova de Espoya, y Vilanova de Camí; con 8.242 vecinos, 37.107 almas.

Illescas. Villa cabeza de partido en la provincia de Toledo, en medio del camino de esta ciudad á la corte, con 417 vecinos, 1.775 almas. Está situada en llano al principio del territorio de *la Sagra*, en campiña fertil en granos, aceite

y vino, con mediana grangeria de ganado lanar, y poca del de cerda. Tiene algunas casas buenas, cielo alegre, y una ermita de Nuestra Señora de la Caridad, célebre en la comarca y hasta proverbial en Castilla. Dista 6 leguas de la capital.

Illescas (partido de). De *entrada* provincia de Toledo, que tiene los 27 pueblos de Añovér de Tajo, Azaña, Alameda de la Sagra, Boróx, Cabañas de la Sagra ó Miralcazar, Carranque, Casarrúbios del Monte, Cedillo, Chozas de Canales, Cobeja, Esquivias, Illescas, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Valmojado, Ventas de Retamosa, Villaluenga, Villanueva de la Sagra ó Lominchár, Villaseca de la Sagra, Viso, Yeles, Yunclér, Yunclillos y Yuncos; con 5.941 vecinos, 21.553 almas.

Imprentas. El arte tipográfico, como elemento natural de los gobiernos libres, ha progresado mucho en nuestro pais bajo el régimen constitucional. Hace pocos años apenas existian mas imprentas que las de las capitales de primero y segundo orden. Hoy se cuentan en la península española sobre 250 imprentas, con 450 prensas en egercicio, segun los siguientes datos que hemos podido adquirir.—49 en las capitales de provincia, dedicadas á la publicacion de los Boletines oficiales; 50 imprentas con 150 prensas en la industriosa *Barcelona;* otras 35 mas con 52 prensas en otras ciudades del Principado de *Cataluña*; 46 en *Madrid* con 99 prensas; en *Cadiz* 14 con 18 prensas; en *Sevilla* 13 con 16 prensas; en *Valéncia* 11 con 20 prensas; en *Zaragoza* 10 con 18 prensas; en *Valladolid* 5 con 12 prensas; en *Badajóz* 2 con 3 prensas, y en *Paléncia* 2 y 2 prensas; sin las que hay en Málaga, Cuenca, Granada y otras capitales, y aun en algunas poblaciones subalternas. Este dato que da á conocer el progreso industrial y literario de nuestras ciudades, evidencia que Barcelona y Madrid llevan la primacía en el arte de la imprenta, y asi lo demuestran tambien el número y la belleza de las ediciones que en ambos puntos salen á luz. Es digno de mencion el estado de adelanto en que la tipografia se encuentra en nuestra colónia de la *Habana*, cual se echa de ver en los papeles públicos y ediciones de aquella ciudad. Véase *Periódicos*.

Inca. Villa de la isla de Mallorca, cabeza de partido en la provincia de las Baleares, con 775 vecinos, 3.515 habitantes. Situada en el centro de la isla, de medianas calles y casas, terreno llano y fértil, que produce granos, legumbres, aceite, vino y pastos donde se mantiene ganado lanar, cabrio y vacuno. Sus mercados semanales son concurridos, y especialmente el que sigue á la féria de Lluch. Dista de Palma 5 ½ leguas.

Inca (partido de). De *ascenso* en Mallorca, provincia de las islas Baleares, que comprende los 28 pueblos de Alaró, Alcúdia, Beniabona, Benisalen, Beniagual, Benialí, Beniamár, Bugér, Campanet, Caimari, Concey, Costix, Escorca, Inca, La Puebla, Llorito, Lloseta, Llubi, Mancór, Maria, Moscari, Muro, Pollenza, Sancellas, Santa Margarita, Selva, Sineu y Ulleró; con 9.537 vecinos, 43.826 almas.

Industria. En medio de nuestras discordias y vaivenes, que tan poca seguridad ofrecen á las ciencias y á la industria, compañeras de la paz, no ha dejado de sentirse el espíritu progresivo del siglo: tal es la fuerza del deseo por la reproduccion de los capitales, por el empleo de los brazos, y por el desarrollo de la inteligencia. Son muchas las patentes de invencion é introduccion que se han concedido para procedimientos útiles, como elaboracion de ladrillos, baldosas y azulejos, de velas esteáricas, de fósforos, de quinqués de renovacion, y de otros varios utensilios y efectos de grande uso. En la ebanisteria se ha adelantado tanto, que ha cedido mucho la importacion del estrangero en materia de pianos é instrumentos músicos, en muebles de lujo, y especialmente en marcos dorados. Es prodijioso el mejoramiento de los grabados en madera, y el aumento de fundiciones de caractéres de imprimir, como lo persuaden las ediciones que diariamente se publican. Las máquinas introducidas para las operaciones de hilados, tejidos y cardados, asi en Barcelona, Reus, Manresa, Mataró, Tarrasa y otros pueblos fabriles de Cataluña, como en los de Alcoy, Segovia y algunos menos importantes de otras provincias, han elevado á mucha altura nuestras blondas, encajes y telas de seda, lana y algodon. No es pequeña la ventaja obtenida en la fabricacion de las harinas desde el establecimiento de los molinos y máquinas nuevas en Aranjuéz, Valladolíd, Paléncia y otros puntos, sin las que se disponen en Villalgordo del Jucar y demas parajes propios. Las fundiciones de hierro colado de Marbella, Barcelona, Sevilla, Valladolíd, Madríd etc., proporcionan utensilios de que carecíamos, y medios de estender la maquinaria sin depender de fuera. Asi es que se multiplican las prensas hidraúlicas para la estraccion del aceite, las turbinas

y otros procedimientos de gran efecto en las artes. Tambien poseemos ya bastantes fundiciones de plata y metales preciosos, para utilizar la riqueza minera de las provincias de Alicante, Múrcia, Almeria y Granada. A los imperfectos molinos de papel se van sustituyendo las máquinas del continuo ó sin fin, como las establecidas en Tolosa, Burgos, Manzanares el Real, el Paulár, Candelario, Villarlueugo, cerca de Gerona y otras. Finalmente por todas partes se ve crecer y desarrollarse la industria manufacturera, y solo necesitamos que se consolide la paz y un buen gobierno, para que los capitales y las luces de Europa puedan venir con seguridad á obtener en este pais privilegiado un interés, que ya no les es dado ganar en sus propias naciones. Véase *Artes* y *Comercio*.

Infanzonado. Con este nombre y con el de *tierra llana de Vizcaya* se conocen 72 pueblos de aquella provincia, que como lo principal del señorio son llamados antes que los otros á las juntas generales. Divídese en las cinco merindades de Uribe, Bustúria, Arrátia, Bédia y Marquina.

Infiesto. Villa cabeza de partido en la provincia de Oviedo, y capital del concejo de Piloña, con 85 vecinos, 494 almas, dependiente de la parroquia de Bérbio. Situada á 3 leguas de la costa Cantábrica, con escasas producciones agrícolas, entre los puertos de Ventanilla y Tarma y el mar Occéano. Dista 7 leguas de Oviedo.

Infiesto (partido de). De *entrada* en la provincia de Oviedo, con 6.307 vecinos 23.807 almas, en las 31 parroquias que siguen: Anayo, Ballovál, Belóncio, Bérbio, Biñón, Borines, Cabranes, Ceceda, Cereceda, Coya, Cués, Cuenya, Espinaredo, Fresnedo, Gramedo, Ludeña, Marea, Miyares, Narzana, Nava, Pintueles, Priandi, Sariego (S. Román), Sariego (Santiago), Sebares, Sellon, Sorribas, Torazo, Valle, Villa y Villamayór. La residencia del juez es en Bérbio.

Ingenieros. Esta arma del ejército tiene á su frente un ingeniero general, á cuyo cargo está la direccion del cuerpo en todos sus ramos. Cuenta en la península y sus islas adyacentes catorce comandancias generales correspondientes á los catorce distritos militares. Penden del cuerpo el museo militar y el depósito topográfico de Madrid, y la escuela especial de aspirantes á ingenieros, establecida hoy en la ciudad de Guadalajara, y que antes residió en Alcalá de Henares, Talavera y Avila. Tambien entienden los oficiales y gefes de

esta arma en la conservacion y reparacion de todas las plazas y puntos fortificados, estendiéndose su autoridad á un rádio determinado, en el entretenimiento y obras de cuarteles, y en las de los demas edificios de guerra. Gozan fuero especial con tribunales privativos conforme á su ordenanza de 11 de julio de 1803. Se rozan las atribuciones de los ingenieros militares con las de los ingenieros civiles en los estremos de las carreteras que tocan á la raya de un reino vecino, y en las obras de puertos y faros, por lo que aquellos y estos puntos pueden tener de influencia en el sistema de defensa del pais.

Inquisicion. Desde el año 1232 existia en la corona de Aragon la inquisicion antigua, que estableció en Francia Inocencio III en 1204, y que fué adoptada en Italia, Alemania é Inglaterra antes que en España. Pero el tribunal del Santo Oficio, cual se conoció en los siglos modernos, no se introdujo en nuestro pais hasta el reinado de los reyes católicos, que en virtud de bula pontificia de 1478 lo establecieron en 1480. Los tribunales ó inquisiciones de provincia, que sucesivamente se crearon en la península y adyacentes, fueron 17 por este orden: de *Sevilla* en 1481, de *Córdoba*, *Jaén* y *Toledo* (en Villa-Real hoy Ciudad-Real) en 1483, de *Valladolid*, *Estremadura* (en Llerena), *Múrcia*, *Calahorra* (en Logroño), *Zaragoza* y *Valéncia*, en 1485, de *Barcelona* y *Mallorca* en 1487, de *Cuenca* en 1513, de *Granada* en 1524, de *Canárias* hácia 1538, de *Galicia* (en Santiago) hácia 1570, y de *Madrid* ó inquisicion de Corte hácia 1705. Una institucion que preceptuaba las delaciones bajo pena de escomunion; que recluia á los acusados en cárcel solitaria sin permitirles la comunicacion con sus familias; que negaba al reo el proceso original para su defensa; y que no manifestaba los nombres de los testigos para que pudiesen ser tachados, era forzoso que sufriese contradiccion, y que le mirasen muchos como opuesto á las máximas evangélicas y perjudicial á la religion misma, sin que racionalmente pudiera defender alguno, que tal modo de proceder era acomodado á los sanos principios de derecho y de justicia. No es este el lugar de referir lo que se ha escrito sobre los célebres autos de fé, sobre los autillos, las torturas, las corazas y los sanbenitos: bastará transcribir el cálculo que historiadores críticos, y dueños de los mejores datos oficiales, han publicado de las víctimas de aquel tribunal terrible, en el periodo de

330 años que existió, bajo la direccion de 45 inquisidores generales.

Individuos quemados en persona. . .	31.912.
Id. quemados en estátua ó efigie. . .	17.659.
Id. penitenciados con penas graves. .	291.450.
Total de víctimas.	341.021.

Si á ellas se añadiesen las de los tribunales de ultramar, las de Sicilia y demas dominios españoles de aquellos tiempos; las espulsiones de judios, moros sumisos y moriscos bautizados, el número seria incalculable, y se evidenciaria que con razon se tiene esta por una de las causas mas eficaces de la despoblacion de España, y del retraimiento de los estrangeros de viajar y establecerse en nuestro pais. Napoleon fue el primero que por su decreto de Chamartin á 4 de diciembre de 1808 abolió la inquisicion. Las cortes generales y estraordinarias estinguieron tambien el Santo Oficio en 22 de febrero de 1813, despues de muy luminosas discusiones. Fernando VII lo restableció en 21 de julio de 1814; pero resucitado el régimen constitucional en 1820, volvió á desaparecer la inquisicion, que no logró reaparecer, ni aun en la reaccion de 1823. Sin embargo de que ni de hecho, ni de derecho existia, la reina Gobernadora por decreto de 15 de julio de 1834 ratificó definitivamente la estincion inquisitorial, absolutamente incompatible con el espíritu del siglo. Lebrija, Virués, Montano, Fr. Luis de Leon, Carranza, Antonio Perez, Macanáz, Belando, Olavide, Bails, Ricardos, Aranda, Campomanes, Azara, Iriarte, Samaniego, Centeno, Rodrigálvarez, y casi todos los literatos y hombres eminentes fueron procesados y perseguidos por los inquisidores y familiares. Véase *Reformas*.

Inspecciones. Con este nombre y con el de *Direcciones* se conocen los altos empleos y oficinas encargadas de la organizacion y vigilancia de las diferentes armas del egército. Son actualmente seis: á saber:—1.ª Inspeccion de infanteria; 2.ª Inspeccion de caballeria; 3.ª Inspeccion de milicias provinciales; 4.ª Direccion de artilleria; 5.ª Direccion de ingenieros, y 6.ª Inspeccion de carabineros de la hacienda pública. La de Milicia Nacional se ha estinguido recientemente. Véase *Ejército*, *Milicias*, *Artilleria*, *Ingenieros* y *Resguardos*.

Institutos de segunda enseñanza. Establecimientos de instruccion montados á la moderna, con menos aparato que las universidades, y mas útiles á la generalidad de los ciudadanos; pues tienen asignaturas de mejor aplicacion al comercio, agricultura, artes y trato social. Los 19 que existian en 1842, con el número de alumnos que contaban, eran—

Institutos.	*Alumnos.*	
Cantábrico (Bilbao).	275.	2.004.
Guadalajara.	27.	
San Sebastian (Guipúzcoa). . .	3.	
Tudela (Navarra).	52.	
Cáceres.	129.	
Albacete.	103.	
Sória.	44.	
Mataró (Barcelona).	27.	
Barcelona.	24.	
Jaca (Huesca).	10.	
Tamarite de Litera (Huesca). . .	7.	
Barbastro (Huesca).	12.	
San Isidro de Madrid.	314.	
San Antonio Abad de id.	313.	
San Fernando de id.	321.	
Baleár (Palma de Mallorca). . .	300.	
Múrcia.	11.	
Sevilla.	15.	
Cadiz.	17.	

De estos 2.004 alumnos matriculados, 992 escolares estudiaban lenguas, latina el mayor número; 682 filosofia; 131 matemáticas; 28 náutica; 22 comercio; 80 geometria y dibujo y 47 taquigrafia. Posteriormente se han establecido los tres institutos de Lugo, Logroño y Ciudad-reál, que son 22 con los anteriores. Véase *Instruccion pública*.

Institutos monásticos. Por la ley de 29 de julio de 1837 fueron estinguidas las comunidades del clero regular y aplicados sus bienes á la nacion. Sin embargo se esceptuaron y subsisten todavia los establecimientos siguientes: los de ultramar, de que no habló la ley, que se han reducido á 8 conventos por un arreglo posterior; los 3 colegios para

las misiones de Asia (de la Oceanía) establecidos en Valladolid, Ocaña y Monteagudo; las casas de escolapios que el gobierno estime conservar como colegios civiles de enseñanza; las casas hospitalarias de San Juan de Dios, tambien como establecimientos civiles; las hermanas de la caridad de San Vicente Paul, mientras se suple su servicio hospitalario; las casas de Beatas dedicadas á la hospitalidad y á la enseñanza; los conventos y colegios de los santos lugares de Jerusalen; y los conventos de monjas que sean necesarios para morada de las que persistan en vivir en el claustro. De resultas de esta reforma han quedado unos 660 conventos de monjas, sujetas á los ordinarios diocesanos, en los que subsisten unas 12.000 religiosas, la mayor parte ancianas. Las voluntariamente secularizadas son unas mil, y los monjes y frailes esclaustrados suben á 14.200. De los conventos suprimidos de ambos sexos, algunos se han demolido para embellecer las poblaciones, ya formando plazas, ya edificando casas de buen gusto; otros se han devuelto á los patronos por estar fundados con cláusulas de reversion á las familias; algunos se han destinado á objetos profanos de oficinas y cuarteles; otros se conservan como parroquias ó ayudas; y otros están destinados á viviendas de viudas y huérfanas pensionadas, ó sin aplicacion destruyéndose y en ruina. Véase *Conventos*.

Instruccion pública. Los establecimientos costeados por la nacion, ó que se hallan á cargo del ministerio de la Gobernacion son estos: 14 *universidades* con un número considerable de *colegios* agregados; 22 *institutos* de segunda enseñanza; 2 *facultades* de medicina, cirujia y farmacia, y 5 *colegios* para la práctica de curar; 1 colegio de *Veterinaria*; 1 colegio *general militar*, y los facultativos de las armas de *artilleria* é *ingenieros*; la escuela de *caminos*, y la de *minas*; la escuela *normal seminario de maestros*; el colegio de *sordo-mudos* y de *ciegos*; el conservatorio de *música* y declamacion; el museo de *ciencias naturales*; el conservatorio de *artes* y la escuela de *administracion*. Ademas hay muchas escuelas y enseñanzas costeadas por las juntas de *comercio*, por las sociedades económicas de las provincias, y por la sociedad filantrópica para propagar y mejorar la educacion del pueblo. Todavia está rigiendo el plan general de estudios de 14 de octubre de 1824, aunque con las modificaciones posteriormente dictadas. La instruccion primaria se arregló provisionalmente en 21 de julio de 1838; la carrera de jurisprudencia en 1.º de octubre de 1842; y la de ciencias médicas en 10 de octubre de 1843. El *Boletin de instruccion pública* que sale de 15 en 15 dias, no solo da á conocer las órdenes del gobierno en esta materia, sino todos los adelantos, noticias y datos que pueden ilustrarla. Los jóvenes que se dedican á las ciencias exactas con aplicacion al comercio, á las artes y á la administracion son todavia muy pocos respecto de los que siguen las llamadas carreras *de pane lucrando*; pues de 20.375 alumnos matriculados en los establecimientos del gobierno cursan medicina, cirujia, farmacia y veterinaria 7.379, filosofia 5.268, leyes y cánones 4.589, lenguas y especialmente la latina 1.378, y teologia 683, que hacen una suma de 19.297; mientras que solo 1.078 son los que asisten á las diferentes enseñanzas de ciencias naturales, físico-matemáticas, comercio, artes y taquigrafia. Véase *Universidades*, *Colegios*, *Escuelas*, *Medicina* y *Veterinaria*.

Intendencias. Provincias ó demarcaciones de rentas para el manejo de los intereses nacionales. A fines del siglo último eran 33 en la península y sus islas inclusas las de Toro y la de las nuevas poblaciones de Sierra Morena. Despues se separó la de Cadiz de la de Sevilla hácia 1785, y en 1801 la de Málaga se emancipó de Granada y la de Santander de Burgos, aunque no tuvieron intendentes especiales hasta 1816. En 1805 se suprimió la de Toro, repartiendo sus pueblos entre las inmediatas de Zamora, Valladolid y Paléncia. Las 35 intendencias que resultaron de este arreglo han seguido hasta el decreto de 15 de febrero de 1837, en que se uniformó la division de hacienda con la civil; por manera que hoy son las mismas 49 intendencias que las gefaturas políticas, con iguales capitales y circunscripcion. En ultramar hay 5 provincias de rentas: la superintendencia de la Habana, con las intendencias de Puerto-principe, Santiago de Cuba y Puerto-rico, y la superintendencia de Manila. Las 49 intendencias peninsulares se dividen en 3 clases: de 1.ª clase son 8, las de Barcelona, Cadiz, Coruña, Granada, Madríd, Málaga, Sevilla y Valéncia; de 2.ª clase 7, Alicante, Córdoba, Múrcia, Oviedo, Toledo, Valladolid y Zaragoza; y de 3.ª clase 34, Álava, Albacete, Almeria, Ávila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad-real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Paléncia, Pontevedra,

Salamanca, Santandér, Segóvia, Sória, Tarragona, Teruél, Vizcaya, Zamora, Baleares y Canárias.

Irati. Rio de Navarra que nace en la sierra de Hori, baña á Aoiz y Lumbiér, y entra en el Aragón cerca de Liedena. Sirve para la conduccion de maderas.

Irégua. Rio de la provincia de Logroño, que nace en sierra Cebollera, y corriendo al N. por Villanueva y Torrecilla de Cameros, por Nalda y Villamediana, entra en el Ebro bajo de la capital, despues de 11 leguas de curso.

Isla de León (partido de la). De *ascenso* en la provincia de Cadiz, que comprende los dos pueblos de la isla de León ó San Fernando y Puerto Reál: con 5.467 vecinos, 22.613 almas.

Isla de León, *ó San Fernando.* Ciudad de la provincia de Cadiz, cabeza de partido, con 4.200 vecinos, 18.200 habitantes. Situada en la isla gaditana, terreno llano, y la mayor parte de marismas, por lo cual hace casi toda su riqueza con las inmensas salinas que pueblan el término. Comunica con la península por el famoso puente Suazo, que defiende la entrada de la isla. Hay fábricas de curtidos, albayalde, jabon duro, fundicion, ladrillos, yeso, almidon, fideos y licores, de cuyos artículos se surten y llevan á la capital. Aqui está establecido el departamento de marina, y al E. tiene el famoso arsenal de la Carraca, siendo puerto habilitado para la estraccion de sal y cabotaje. Es lo mas notable de esta ciudad el observatorio astronómico de la marina, único establecimiento de esta especie que hay en España, y que su director tiene en instrumentos y disposicion al nivel de los mejores de su clase en Europa. La carretera general de la corte pasa por aqui para Cadiz, de donde dista 2 leguas. Goza de clima benigno y de un cielo despejadísimo. En la guerra de la independencia y en 1823 fué con la capital el refugio de los patriotas.

Islas. Las que pertenecen á la monarquia española pueden reducirse á tres clases: *peninsulares*, que están como unidas ó casi tocando á tierra firme; *adyacentes*, fuera de la península, pero próximas á ella; y *ultramarinas*, cuando hay bastante estension de mar para ir á ellas. Todas las peninsulares son de corta estension, y unas están en los rios, y otras á la orilla de la costa. Las mas señaladas de las fluviales son: la de los *Faisanes*, ó de la Conferencia en el Bidasoa; la del *Desierto*, en la ria de Bilbao; la de *Chacharramendi*, en el Mundaca; *Mayór*, *Menór* y *Cristina*, en el Guadalquivír; *Canela* é *Higuerita*, en la desembocadura del Guadiana; la de *Saltes*, junto á Huelva, en la desembocadura del Odiél; la de *Alcira*, en el Jucar; y la que forma el Ebro entre su boca principal y el canal de san Cárlos de la Rápita. De las vecinas á las costas son mas notables la de *san Antonio Abad*, en Guipúzcoa; las de *Izaro*, *Aquech*, *Gaztelugache* y *san Nicolás de Bari*, en Vizcaya; la *Ervosa*, junto al cabo de Peñas; las de *san Ciprian*, *Coelleira*, *san Vicente*, *Sisarga*, *Quiebra*, *Salvora*, *Aroza*, *Cortegada*, *Ons*, *Tamba*, *Cies*, *Faro* y *Estelas*, en Galicia; la *isla de Leon* y la de *Tarifa*, en la provincia de Cadiz; la *Grosa* y las *Hormigas* en Múrcia; *Nueva Tabarca* ó *Plana* y *Benidorm*, en Alicante; y las de *Planes*, *Blanca*, *Negra*, *Malaentrada*, *Medas*, *Masina*, *Creux*, *Portaleu*, *Medas de Fornells* y *Lladó*, en Cataluña. Para las islas adyacentes y ultramarinas véase *Baleares*, *Canárias* y *Ultramár*.

Isuela. Rio de la provincia de Huesca que pasa por la capital y entra en el Alcanadre bajo de Sariñena. —Hay otro *Isuela* en la provincia de Zaragoza, que entra en el Aranda tributario del Jalón.

Itinerários. No solo ha de caminar el viagero por las carreteras y calzadas; que en este pais tan atrasado en comunicaciones artificiales, preciso es frecuentar los caminos terreños, que el tránsito de gentes y de acémilas tiene marcados. Las tropas hacen sus marchas de distrito á distrito por los itinerarios militares, en que están designados los pueblos de etapa y de descanso; y los arrieros y traficantes tienen tambien establecidas sus rutas de unas comarcas á otras. Seria muy prolijo el dar aqui razon de las líneas itinerarias, que como una gran red enlazan casi todos los pueblos del reino; contentarémonos con indicar las comunicaciones ó itinerarios mas frecuentados entre las capitales de las provincias peninsulares, con algunos puntos de tránsito, y leguas de la distancia total. De

Albacete á *Alicante*, por Pedrola, Yecla y Elda, 24 leguas.
— á *Madrid*, por Minaya, Quintanár y Aranjuéz, 36.
— á *Múrcia*, por las Peñas, Hellín y Cieza, 25½.
Alicante á *Múrcia*, por Elche y Orihuela, 13.
— á *Valéncia*, por Alcoy y Játiva 22½.
Almeria á *Granada*, por Gérgal y Guadix, 23.
— á *Málaga*, por Adra y Motril 39.

— á *Múrcia*, por Vera, Aguilas y Mazarrón, 39.
Avila á *Cáceres*, por Talavera y Trujillo, 45.
— á *Salamanca*, por Revilla y Peñaranda, 19½.
— á *Segóvia*, por Mediana y Villacastín, 11.
Badajóz á *Cáceres*, por la Roca y Puebla de Ovando, 13.
— á *Ciudad-reál*, por Don Benito, Siruela y Sacerucla, 44.
— á *Huelva*, por Fregenál y Valverde, 30.
Barcelona á *Gerona*, por Llinás y Hostalrích, 16½.
— á *Lérida* por Igualada y Cervera, 27½.
— á *Tarragona*, por Villafranca y Vendréll, 14½.
Burgos á *Logroño*, por Belorado y Sto. Domingo, 20½.
— á *Madrid*, por Lerma y Somosierra, 43.
— á *Paléncia*, por Villaodrigo y Torrequemada, 15.
— á *Vitória*, por Monastério y Miranda de Ebro, 22.
Cáceres á *Ciudad-reál*, por Alía y Piedrabuena, 38.
— á *Salamanca*, por Gata y Ciudad-Rodrigo, 45.
Cádiz á *Huelva*, por Sanlucar de Barrameda y Niebla, 29.
— á *Málaga*, por Medinasidonia y Ronda, 30.
— á *Sevilla*, por Puerto-reál y Jeréz, 24½.
Castellón á *Tarragona*, por Benicarló y Tortosa, 28½.
— á *Valéncia*, por Nules, Almenara y Murviedo 10½.
Ciudad-reál á *Albacete*, por Manzanares y la Roda, 31½.
— á *Córdoba*, por Almodovar y la Conquista, 26½.
— á *Jaén*, por Valdepeñas, Carolina y Menjíbar, 27.
— á *Toledo*, por Malagón y Yébenes, 19.
Córdoba á *Badajóz*, por Guadalcanál y Zafra, 40.
— á *Jaén*, por Baena y Martos, 14.
— á *Málaga*, por Montilla y Antequera, 26.
— á *Sevilla*, por Écija, Carmona y Mairena 24½.
Coruña á *Lugo*, por Guiteríz y Puente Rábade, 14.
— á *Orense*, por Santiago, Castrovite y Coiras, 23.
— á *Pontevedra*, por Santiago y el Padrón, 19.
Cuenca á *Albacete*, por Buenache y Tarazona, 22.
— á *Ciudad-reál*, por Belmonte y Alcazar de san Juan, 31.
— á *Guadalajara*, por Cañaveras y Sacedón, 20.
— á *Valéncia*, por Cardenete y Requena, 29½.
Granada á *Córdoba*, por Alcalá la reál y Baena, 20.
— á *Jaén*, por Colomera y el Campillo, 14.
— á *Málaga*, por Santa Fé y Loja, 18.
— á *Múrcia*, por Guadix, Velezrúbio y Lorca, 42.
Guadalajara á *Sória*, por Sigüenza y Almazán, 26.
— á *Teriel*, por Búdia, Beteta y Albarracin, 33.

Huesca á *Lérida*, por Barbastro y Monzon, 17½.
— á *Pamplona*, por Ayerve y Sangüesa, 26.
Jaén á *Málaga*, por Alcaudete y Loja, 24.
— á *Múrcia*, por Bedmár, Inojares y Huéscar, 37.
Leon á *Lugo*, por Astorga y Rutilán, 38.
— á *Orense*, por Astorga y Ponferrada, 33.
Lérida á *Tarragona*, por Borjas y Montblanch, 15.
— á *Teruél*, por Mequinenza, Escatrón y Montalbán, 44.
— á *Zaragoza*, por Fraga y Bujaralóz, 24.
Logroño á *Huesca*, por Tudela y Egea, 33.
— á *Zaragoza*, por Calahorra, Tudela y Alagón, 29.
Lugo á *Oviedo*, por Burón, Cangas de Tineo y Grado, 28.
— á *Pontevedra*, por Santiago, 25.
Madrid á *Avila*, por el Escoriál, las Navas y Tornadizos, 15½.
— á *Ciudad-reál*, por Tembleque, Consuegra y Malagón, 28.
— á *Cuenca*, por Tarancón, Carrascosa y Cabrejas, 25½.
— á *Guadalajara*, por Alcalá de Henares, 10½.
— á *Segóvia*, por Torrelodones, Navacerrada y la Granja, 14.
— á *Teruél*, por Algora, Maranchón y la Yunta, 51.
— á *Toledo*, por Illescas y Cabañas, 12.
Málaga á *Sevilla*, por Alora, Campillos y Osuna, 33.
Orense á *Lugo*, por Chantada y Puerto-marín, 15.
— á *Pontevedra*, por Maside y Santas, 13.
Oviedo á *León*, por Pajares y Pola de Gordón, 18½.
— á *Santandér*, por Llanes y Santillana, 26½.
Paléncia á *León*, por Carrión, Sahagún y Mansilla, 22½.
— á *Sória*, por Aranda y el Burgo, 33.
Pamplona á *Logroño*, por Estella y los Arcos, 14½.
— á *San Sebastián*, por Arribas y Tolosa, 18.
— á *Vitória*, por Murguindaeta y Salvatierra, 15.
— á *Zaragoza*, por Sos y Egea, 31.
Salamanca á *Valladolid*, por Cantalapiedra y Medina, 21.
— á *Zamora*, por el Cubo y Corrales, 12.
San Sebastian á *Bilbao*, por Motrico y Guernica, 20.
— á *Vitória*, por Tolosa y Vergara, 22.
Santandér á *Bilbao*, por Laredo y Santoña, 17.
— á *Burgos*, por Cartes y Reinosa, 29.
— á *Paléncia*, por Reinosa y Herrera, 33.
Segóvia á *Burgos*, por Velilla, Fresnillo y Aranda, 32.
— á *Toledo*, por Guadarrama, Brunete y Cabañas, 19.
— á *Valladolid*, por Cuéllar y Tudela, 17½.
Sevilla á *Badajóz*, por Almadén, Santa Olaya y Zafra, 35.

— á *Huelva*, por la Palma y San Juan del Puerto, 14.
— á *Granada*, por Osuna y Loja, 36.
Sória á *Burgos*, por San Leonardo y Revilla, 22½.
— á *Logroño*, por Almarza y Torrecilla, 17.
— á *Zaragoza*, por Tarazona y Tudela, 30.
Teruél á *Cuenca*, por Salvacañete y Boniches, 20.
— á *Valéncia*, por Sarrión, Gerica y Segorve, 23½.
— á *Zaragoza*, por Torremocha y Calamocha, 29½.
Toledo á *Avila*, por Escalona y Cebreros, 20.
— á *Cáceres*, por Talavera y Almaráz, 42.
— á *Cuenca*, por Ocaña, Tarancón y Horcajada, 28.
Valladolid á *Avila*, por Montejo y Martin-muñóz, 24.
— á *Burgos*, por Torquemada y Villaodrigo, 22.
— á *León*, por Rioseco, Mayorga y Mansilla, 21.
— á *Paléncia*, por Dueñas y Villamuriél, 8½.
Valéncia á *Múrcia*, por Játiva, Villena y Monforte, 33½.
— á *Albacete*, por Alberique y Almansa, 27½.
— á *Zaragoza*, por Teruél, 53.
Vitória á *Bilbao*, por Villareál y Durango, 12½.
— á *Logroño*, por Treviño y la Guárdia, 13½.
Zamora á *León*, por Benavente y Villamañán, 21½.
— á *Orense*, por la Puebla y Verín, 36.
— á *Valladolid*, por Toro y Tordesillas, 16.
Zaragoza á *Castellón*, por Montalbán y Mosqueruela, 42.
— á *Huesca*, por Zuera y Almudevar, 11.
Ademas véanse las *carreteras* y *carreras de posta*.

Iznallóz. Villa cabeza de partido de la provincia de Granada, con 660 vecinos, 3.200 almas. Se halla situada sobre un cerro, rodeado de otros mayores, cerca de un riachuelo, que la baña por occidente y norte. Su término, en que tiene tres grandes cortijos, y los anejos de Piñár y Domingo Perez, produce granos, semillas, legumbres y maiz, sin mas fábricas que dos de jabon blando. Dista de la capital 5 leguas.

Iznallóz (partido de). De *entrada* en la provincia de Granada, comprensivo de los 23 pueblos de Benalua de las Villas, Campotejar, Cardela, Colomera, Daifontes, Darro, Diezma, Domingo-Perez, Guadahortuna, Iznallóz, Limones, Moclín, Montejícar, Montillana, Moreda, Olivares, Piñar, Puertolope, Sillar el bajo, Tiena, Tojar, Trujillos y Uleilas bajas; con 3.672 vecinos 17.551 almas.

Jabalambre. Montañas de la provincia de Teruél, en la cordillera Celtibérica, que desde el pueblo de Arcos se estienden hasta la capital y valle hermoso del Guadalaviár.

Javalón. Rio de la provincia de Ciudad-reál, que nace en los ojos de Montiél y por la Membrilla, Torrenueva y Granátula va á entrar en Guadiana, junto á Torrecilla.

Jaca. Ciudad episcopal de Huesca, plaza fuerte y cabeza del partido de su nombre, con 730 vecinos, 3.100 almas. Hállase situada en el alto Aragón, al pie de un ramal del Pirineo, á 5 leguas de la frontera francesa, en fértil y dilatada llanura, entre los rios Aragón y Gas, y cerca de donde confluyen. Es clima duro y frio en invierno, pero benigno en verano; y produce frutas, hortalizas y algun grano y legumbres. Su muralla, casi circular, es fortísima y de piedra labrada, con siete puertas, y las calles son anchas, rectas y llanas, con regular caserio. Los habitantes *jaqueses*, son laboriosos, y se ocupan en la agricultura y en los tejidos de lana del pais. Dista 14 horas de Huesca, y es camino de Zaragoza á Fráncia por Olerón.

Jaca (obispado de). Confina al N. con el obispado de Bayona, en Fráncia; al E. con los de Huesca y Barbastro; al S. con las diócesis de Huesca y Zaragoza; y al O. con las de Tudela y Pamplona. Es sufragáneo de Zaragoza, dentro de cuyo arzobispado tiene enclavado el pueblo de Pradilla. La diócesi de Huesca tiene dentro de esta los pueblos de San Felices y Fuencalderas; y tambien se halla enclavada parte de la abadia de San Juan de la Peña, que se duda si es *vere nullius*, aunque por providencia interina no hay en ella mas jurisdiccion que la ordinaria del diocesano. La mayor distancia desde Jaca es hácia Navarra 18 leguas, y la menor 6 leguas hácia Huesca. De 256 pueblos que tiene el obispado los 210 corresponden en lo civil á la provincia de Huesca y los 46 á la de Zaragoza. Hay 258 iglesias parroquiales (165 matrices y 93 anejas), de las que 13 tienen capítulo; y se divide en obispado antiguo con 127 matrices y 81 anejas, y en obispado nuevo ó arciprestazgo de Valdonsella con 38 matrices y 12 anejas. La santa iglesia, restaurada por Don Aznar en 709, tiene 6 dignidades, 11 canónigos, 10 raciones y 10 beneficiados; y se erigió en catedral por Don Ramiro de Aragón, y no se desmembró en diócesi separada hasta 1571.

Jaca (partido de). De *ascenso* en la provincia de Hues

ca, compuesto de los 178 pueblos que siguen: Abay, Abena, Acin, Acumuer, Agüero con Carbonera, Aguilue, Aisa, Alastuey, Allue, Anielle, Ansó, Anzanigo, Ara, Aragües de Solano, Aragües del Puerto, Arasilla con Abenilla y Atos, Aratores, Arbox, Arbues con Especiello, Esporret y Gabas, Alguisal, Artasó, Arto, Artosilla, Arres, Arruaba, Ascara, Ascues, Asieso, Aso de Sobremonte, Asuin, Atares, Aurin, Badaguas, Banaguas, Baraguas, Baranguas, Barbenuta, Baros, Bailin con Bailes, Biescas, Noveciercos, Paternoy, Pequera y Santa Maria, Belarrá, Berbusa, Berdun, Bergosa, Bernues, Bescos de Garcipollera, Betes, Biescas, Binagua, Binies con Tolosana, Binues, Boran, Borres, Botaya, Bubal, Canfranc, Canias, Cartirana, Casbas de Jaca, Castiello de Jaca, Castillo de Guarga, Cenarbe, Centenero, Concilio, Embun, Ena, Escarrilla, Escuer, Espierre, Esposa, Espuendolas, Estallo, Fago, Fraginal, Franca, Gavin, Gracionopel, Grasa, Guasa, Guasillo, Hecho, Hoz, Huertalo, Ibort, Igries, Ipas, Ipies, Isin, Isun de Basa, Jaca, Jarlata, Jasa, Javarella, Javierre del Obispo, Javierregay, Javierrelatre con Cubiles y Bizcarrá, Jeresa, Lanuza, Larrues, Larrede, Larrés, Larrosa, Lasal, Lasieso, Lasoasa, Latas, Lastiesas, Latras, Latre, Layes, Leres, Leres de Jaca, Liso, Loarre, Lúsera, Majones, Martes, Martillué, Navasa, Navasilla, Nave, Nocito, Novalla, Novés, Olivan, Orante, Ordovés y Alavés, Orna, Oros alto y bajo, Osán, Osia, Panticosa, Pardenilla, Paternoy y Mullermuerta, Piedrafita, Pueyo, Rapun, Riglos, Sagües, Salinas, Sallen, Sandras, Sandimes, San Esteban, San Felices, San Julian de Sobas, San Roman, Santa Cilia, Santa Cruz, Santa Engracia, Santa Engracia de Loarre, Santa Maria y la Peña, San Vicente, Sardas, Sasal, Satue, Saviñamigo, Senegüe y Sorripas, Serué, Sieso, Sinues, Siresa, Solanilla y Asperilla, Somanes, Susin, Tramacastillo y la Rosa, Triste, Ulle, Urdues, Villanovilla, Villanua, Villareal, Villovas, Yebra, Yesero, Yespola, Yeste, Yosa de Gacipollera y Yosa de Sobremonte; con 6.804 vecinos, 32.885 almas.

Jaén. Ciudad con silla episcopal, capital de la provincia de su nombre, con 5.000 vecinos, 19.000 habitantes. Situada á la orilla izquierda del rio de su título, ó Guadalbullón, á la falda de un monte de mármol de mezcla, y entre varias sierras, 350 varas elevada sobre el nivel del mar. Su figura es irregular, con esposicion al NE., abundante de fuentes, que surten de ricas aguas á los vecinos, y riegan

las huertas. Por el lado SO. estrechan su horizonte los cerros de Jabalcúz, la Pandera y del Viento, quitándole el sol en invierno muy temprano; si bien por los otros rumbos goza estensas vistas hasta Cazorla y Sierra Morena. Aun se conservan sus antiguas murallas, castillo y otras obras de defensa que hicieron los árabes. La campiña de esta ciudad, que consiste en mas de 276.000 fanegas de tierra, produce cereales, vino, aceite y ganados, sin contar las muchas huertas de la vega y el rio, y las cercanias donde se coje zumaque, gualda, grana-kermes, pastel, y rubia. En sus pastos se crian bastantes ganados, y mantiene alguna industria de los artículos que se consumen en el pais. Habitantes *gienenses*, del antiguo nombre latino. Dista de Madrid 52 leguas. El correo de la corte llega los domingos, miércoles y viernes á las 7 y media de la tarde, y sale los mismos dias á las 8 y media de la mañana.

Jaén (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Toledo, y tiene unas 66 leguas de circunferencia, siendo el rádio mayor desde la capital al NE. 18 leguas, y el menor al S. de 6 leguas. Confina por el N. con la diócesis de Toledo; por el E. con la misma y vicarias de Segura y Beas de la órden de Santiago; por el SE. con la de Guadix; por el S. con la de Granada; por el SO. con la abadía de Alcalá la reál; y por el O. con la diócesis de Córdoba. Ni tiene territorio separado, ni enclavados agenos, y toda ella corresponde á la provincia civil de Jaén. Divídese en 8 vicarias, la de Jaén, de Andujar, de Baeza, de Úbeda, de Santisteban del Puerto, de la Carolina y nuevas poblaciones, de Arjona, y de Alcaudete, en las que se cuentan 94 parroquias matrices, 6 anejas y 5 rurales. Tiene dos catedrales, la de Jaén y la de Baeza; tres colegiatas, en Baeza, Úbeda y Castellár; y dos capillas, la de S. Juan Evangelista de Baeza, y la del Salvador de Úbeda; en las que hay 17 dignidades, 54 canónigos, y 200 entre racioneros, beneficiados y capellanes sirvientes. La silla fue restaurada por S. Fernando en 1246.

Jaén (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, comprensivo de estos 5 pueblos: Fuente del Rey, Guárdia, Jaén, Torrecampo, y los Villares; con 6.924 vecinos, 26.489 habitantes.

Jaén (provincia de). Confina al N. con la de Ciudad-Reál, al NE. con la de Albacete, al SE. y S. con la de Granada, y al O. con la de Córdoba. Ocupa una superficie de

359 leguas cuadradas. Se divide en los 12 partidos de Alcalá la Reál, Andujar, Baeza, Carolina, Cazorla, Huelva, Jaén, Mancha-Reál, Martos, Segura de la Sierra, Úbeda, y Villacarrillo, y comprende 111 pueblos, 70.820 vecinos, 266.919 almas. Es provincia de muy antiguo, y el mas pequeño de los que se han llamado 4 reinos de Andalucia. En general el terreno es montuoso y desigual; pero todo corresponde á la cuenca del Guadalquivír, donde confluyen mas de 30 rios, arroyos y torrentes, que la cortan, sin servirla apenas de utilidad en el riego. No deja de recoger buenas cosechas de granos y legumbres, á pesar del atraso de su agricultura; pero en lo que mas sobresale es en la riqueza minera, y especialmente en la de plomo de sus fábricas de Linares; asi como en la cria de ganado caballár, que es de lo mas afamado de Andalucía. Tiene unido el territorio de las Nuevas poblaciones de Sierra Morena, que antes formaban una intendencia especial, y por eso le toca la carretera general de Sevilla; y la que desde Andujar se aparta para Granada. Diez y nueve de sus pueblos pasan de mil vecinos; hasta 46 esceden de quinientos; y solo 20 bajan de cien familias; lo cual prueba que los habitantes viven muy reunidos en lugares considerables, quedando despoblados largos espacios, y en el partido de Segura distando algunos pueblos 7 y 8 leguas de su cabeza. Los arrieros de Ibros, no solo pasan por los mas decidores y despiertos de la provincia de Jaén, sino de los 4 reinos andaluces, á juicio de Capmany.

Jaén (reino de). El mas pequeño de los 4 de Andalucía, formado por los árabes, é incorporado en el siglo XIII á la corona de Castilla en virtud de conquista. Comprendia próximamente lo que la actual provincia de Jaén.

Jaizquivel. Montaña de Guipúzcoa, llamada antiguamente Olearso, de la cordillera Galibérica. Es el estremo del Pirineo hácia Fuenterrabía bañada por el Océano y el Bidasoa, límite entre España y Fráncia, que forma el cabo de Higuer.

Jaló. Rio costanero de la provincia de Alicante, que entra en el mar cerca de Jávea, despues de 5 leguas de curso.

Jalón. Rio que nace en la sierra Ministra cerca de Esteras, provincia de Sória, pasa á la de Zaragoza y afluye en el Ebro cerca de Alagón, con 26 leguas de curso hácia

NE. Los pueblos por donde pasa y en que tiene puente son Medinaceli, Somaen, Arcos, Huerta, Ariza, Ateca, Calatayúd, Morata, Épila, Plaséncia y Alagón; y sus tributarios Mesa con Piedra y Ostig, Jiloca con Pancrudo, Miedes y Grio por la derecha; Laxima, Deza, Manubles, Clares, é Isuela con Castejón por la izquierda. Fertiliza los términos de 17 pueblos ricos en frutos.

Jallas. Véase *Lézaro*.

Jándula. Rio de la provincia de Jaén, que desde el confin de la Mancha va al Guadalquivír por bajo de Andujar.

Jarafuél. Villa cabeza de partido de la provincia de Valéncia, con 500 vecinos, 1.800 almas. Situada en una altura, en la cresta de los montes, rodeada de huertas, con calles y casas estrechas ó poco desahogadas. Como el terreno cultivado está en ladera, forman los campos graderías y bancales vistosos, que se riegan con las aguas de la Boca de la Cañada, y fuentes de las Aguilas y el Ral. Produce el término escelentes maderas, rico vino, y el olivo prospera mucho. Desde esta villa por las de Jalance, Teresa, Cofrentes, Zarra y Ayora, que forman una línea de 3 leguas, seguian los árabes su sistema de vigias para los avisos telegráficos. Dista de la capital 11 leguas.

Jarafuél (partido de). De *entrada*, provincia de Valéncia, que comprende los 9 pueblos de Ayora, Cofrentes, Cortes de Pallás, Dosaguas, Jalance, Jarafuél, Millares, Teresa, y Zarra; con 3.699 vecinos, 13.665 almas. Antes fue Ayora la cabeza del partido.

Jarama. Rio de Castilla, que nace junto al Cardoso, sierra de Tamajón, provincia de Guadalajara, por la que sigue al SO. hasta Uceda; entra en la de Madrid sirviéndole de límite con la anterior; baña luego á Talamanca, Pesadilla, Paracuellos, Bacia-Madrid, S. Martin y Titúlcia, y afluye en el Tajo bajo de Aranjuéz al cabo de 22 leguas de curso. Recibe por la derecha á Lozoya, Guadalíx y Manzanares, y por la izquierda los crecidos Henares y Tajuña. Alimentaba el pequeño canal de Cabarrús; es de poca agua en verano, y de crecidas temibles en invierno por su alveo flojo y poco pronunciado. Los puentes mas notables son los de Uceda, Talamanca, Viveros, el colgante de alambre de Arganda en Bacia-Madrid, y el largo de Aranjuéz. Han quedado en proverbio los toros brabos que se alimentaban en sus riberas.

Jarandilla. Villa cabeza de partido en la provincia de Cáceres, con 500 vecinos, 2.370 habitantes. Situada en terreno quebrado, junto á la sierra de Peñanegra, en el camino que conduce desde Plasencia al puerto del Pico en la sierra de Ávila. Casi todo su término, asi en la parte llana, como en la montuosa que es la mayor, está destinado á la cria del ganado de cerda, y al aprovechamiento de los montes. Tambien se ocupan en la industria de la hilaza y tegidos de lana. Dista 21 leguas de la capital.

Jarandilla (partido de). De *entrada* en la provincia de Cáceres, que consta de los 18 pueblos de Aldeanueva de la Vera, Collado, Cuacos, Garganta la Olla, Guijo de Santa Bárbara, Jaraiz, Jarandilla, Jerte, Losár, Madrigál, Pasarón, Robledillo de la Vera, Talaveruela, Tornavacas, Torremenga, Valverde de la Vera, Viandár, y Villanueva de la Vera; con 4.576 vecinos, 16.336 almas.

Jares. Rio reafluente de la provincia de Orense, que confluye en el Bibey. Portomourisco es el notable de sus puentes.

Játiva. Ciudad de la provincia de Valéncia, cabeza de partido, y en 1822 de una provincia de su título, con 2.865 vecinos, 14.800 almas, y una iglesia colegial. Situada en el repecho de unas montañas, en una gran cañada ó vega, entre los rios Albaida y Guadamár, tributarios del Júcar. El terreno es de grande amenidad, plantado de moreras, olivos, higueras, con huertos cercados, partida de arrozales, y otras de algarrobos y viñas, todo de lo mas hermoso y productivo de aquel pais agricultor. Tiene los dos arrabales de S. Juan y de las Barreras, con calles limpias, buenos edificios y murallas arruinadas. Hay dos conductos copiosísimos de aguas, que alimentan mas de 2.000 fuentes públicas y particulares, entre ellas la del hermoso paseo de las estaciones, con ricas estátuas y leyendas. En la guerra de sucesion hizo tan tenaz resistencia á las armas de Felipe V que no se la dió cuartel y fue casi destruida, imponiéndole el nombre de *S. Felipe*, en honor del vencedor: nombre que los habitantes repugnan como de infausto recuerdo, prefiriendo el antiguo moruno. De otro mas antiguo *Setabis*, se dicen los habitantes *setabienses*. Dista 15 horas de la capital, y para comunicar con ella tiene diligencia.

Játiva (partido de). De *ascenso*, provincia de Valéncia, compuesto de los 32 pueblos de Alboy, Alcúdia de Crespins, Anahuir, Ayacorp, Barcheta, Bellús, Berfull, Canals, Cerdá, Corvera, Enova, Faldeta, Genovés, Granja, Játiva, Labát, Lugarnuevo de Fenollét, Llanera, Llosa, Manuel, Novelé, Rafelguaraf, Rotgla, Sanz, Surio, Torre de Cerdá, Torre de Lloris, Torrella, Torrente de Fenollet, Torreta, Tosalnou, y Valles; con 6.063 vecinos, 26.478 almas.

Jeréz de la Frontera. Ciudad de la provincia de Cadiz, que constituye dos partidos judiciales, con 8.226 vecinos, 33.233 habitantes. Está situada en terreno elevado, con buenas calles y casas en la parte mas moderna, y tortuosas y estrechas en la antigua, no lejos del rio Guadalete, en la carretera de Cadiz á Sevilla y Madrid. Súrtese de aguas algo gruesas de unas alcubillas ó albercas cerradas, á pesar de tener en las sierras de su término el manantial de Tempúl, que surtia á Cadiz en tiempo de los romanos, por medio de un acueducto. El término de esta ciudad es tan inmenso que llega su circuito á unas 60 leguas: atraviésanlo el Guadalete y el Majaceite con otros arroyos, y no tiene mas poblaciones que unos mil cortijos y las pequeñas de Santa Maria de Algár, Almajár y Prado del Rey, establecidas hace un siglo á 8 y 9 leguas de la ciudad. Cerca del Guadalete está la famosa Cartuja, y la llanura en que sucumbió el ejército de D. Rodrigo en 714, quedando España bajo el poder agareno. La cosecha de granos es escelente, corta la de aceite, y descuidada la cria de ganados, y del caballar afamado en otro tiempo. Las viñas son el principal ramo próspero, porque sus vinos son los mas esquisitos del mundo por su aroma, delicadeza y espíritu, y suben á medio millon de arrobas, de las que la mayor parte se estrae para Inglaterra por el puertecito del Puntal: para su conservacion tienen bodegas magníficas los comerciantes. Habitantes *jerezanos*. Dista 8 leguas de la capital, con la que sostiene rivalidad de primacía.

Jeréz de la Frontera (partido de). Son dos de *ascenso* los que comprende esta poblacion en la provincia de Cadiz, indivisos para los negocios, que tocan por repartimiento, y solo abrazan su término jurisdiccional, con 8.226 vecinos, 33.233 almas.

Jeréz de los Caballeros. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Badajóz, con 1.970 vecinos, 9.360 habitantes. Situada en terreno montuoso y elevado

junto al cerro del Castillo, á una legua del rio Ardila. Su dilatado término tiene multitud de fuentes, con especialidad en los valles de Matamoros y Santa Ana, varias minas, y abundantes cosechas de granos, lino, aceite y toda clase de ganados. Hay buen caserío, y en las principales jardines frondosos con limoneros y naranjos. Tiene fábricas de jabon, curtidos, alfarerias, lagares de cera, y molinos de aceite y harineros. Se llamó de los caballeros por haber pertenecido á órdenes militares. Es patria del descubridor de la América del Sur, Basco Nuñez de Balboa. Dista 11 leguas de la capital.

Jeréz de los Caballeros (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Badajóz, que comprende los 10 pueblos de Barcarrota, Jeréz de los Caballeros, La Crespa, Oliva de Jeréz, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Valéncia de Mombuey, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, y Zabinos; con 6.439 vecinos, 23.350 almas.

Jerte. Rio de la provincia de Cáceres, que desde la sierra de Bejar va por Tornavacas, Jerte, Navalconcejo y Plaséncia, y entra en el Alagón junto á Galisteo, con 13 leguas de curso.

Jijona. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Alicante, de 1.300 vecinos, 4.800 almas. Está situada en la cuesta rápida del cerro que llaman la Peña de Jijona, con calles en anfiteatro y con escaleras, escepto dos espaciosas y largas; buen caserío que tiene escelentes vistas á las huertas y jardines contiguos. En su término nacen muchas fuentes, como las de Bugaya, Vivens, Roset y Nuches, con las cuales y el pantano de Alicante y los riachuelos Monegre, Cascó de la Torre y otros, riega muchos jornales de tierra. Sus frutos son granos, legumbres, maiz, almendra, garrobas, frutas, pimientos, aceite, hortaliza, cáñamo y seda. Hay muchos colmenares, de cuya miel se fabrica el afamado turron que lleva su nombre por las provincias, donde es usual en las navidades. Dista de la capital 4 leguas.

Jijona (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Alicante. Comprende los 10 pueblos de Aguas, Busót, Castalla, Ibi, Jijona, La Sarga, Onil, Peñacerrada, Tibi y Torremanzanas, con 4.599 vecinos, 18.340 almas.

Jiloca. Rio de Aragón, que nace cerca de Cella provincia de Teruél, y por Monreál del Campo va á unirse al Jalón frente á Calatayúd, en la provincia de Zaragoza,

con 12 leguas de curso, que se utiliza para el riego.

Júbia. Rio costanero de la provincia de la Coruña que desagua en la ria del Ferról despues de haber recibido el Narahio.

Júcar. Rio que nace en la sierra de Cuenca sobre Tragacete, y despues de correr 74 leguas por las provincias de Cuenca, Albacete y Valéncia, desemboca en el Mediterráneo por Cullera. Es el sétimo en afluentes y en region, con 630 leguas cuadradas, y el sesto en longitud. Baña las poblaciones de Cuenca, Alarcón, Jorquera, Cofrentes, Dosaguas, y Alcira, recibiendo por la derecha el Escalona con Fraile y Gabarra, y el Clariana con Montesa y Barcheta; y por la izquierda el Huécar, Moscas, Valera, Valdemembra, Magro con Ranera y Sieteaguas, Cabriél y Algemesí. Su curso es una gran curva que primero se dirige al SO. despues al S. y concluye hácia el E. Mientras corre por su pais natal montuoso, apenas es útil para el riego, pero en las riberas valencianas presta con sus muchas acequias inmensos beneficios á la agricultura. Sus puentes principales son los del Chantre, Cuenca, Palmero, Olivares, Talayuelas, Alarcón, Jorquera, Jalance, y Alcira.

Juzgados de primera instancia. Estableciéronse por real decreto de 21 de abril de 1834; pero entonces eran únicamente 451, ya porque no se comprendieron en aquella subdivision las cuatro provincias exentas, y ya porque en las grandes poblaciones no se señalaba los que habian de tener conforme á su vecindario. Este número era sin embargo superior al que habia existido en la época constitucional de 1822, pues no obstante de ser en aquella fecha tres provincias mas que ahora, el número de juzgados no pasó de 438, en 417 poblaciones. Todavia fueron creciendo los partidos judiciales con las ampliaciones sucesivas. En 19 de noviembre de 1834 y 19 de mayo de 1839 se fijaron los juzgados dobles que habian de tener las grandes capitales, con lo cual se añadieron 22 á los existentes. En 10 de setiembre de 1836 se creó el partido de Alburquerque; en 8 de abril de 1838 el de Tamarite; y por ley de 28 de abril de 1842 el de Daimiél. Finalmente por resoluciones de 27 de octubre de 1841 y otras del mismo año se establecieron los 19 partidos de las provincias Vascongadas y Navarra, completándose de este modo la subdivision judicial de las 49 provincias, que son 495 juzgados de primera instancia, en

473 poblaciones. De estas, 462 tienen solo uno, y las 11 restantes tienen dos ó mas, á saber: *Madrid* cuenta 6 juzgados, *Barcelona*, *Sevilla y Valéncia* á 4 cada una, *Granada* 3, *y Cadiz*, *Córdoba*, *Jerez de la Frontera*, *Málaga*, *Múrcia y Zaragoza* á 2 cada una. De los 495 juzgados 271 son de entrada, 148 de ascenso, y 76 de término. Estos son los 70 que existen en las 49 capitales de provincia y los 6 de Cartagena, Lorca, Reus, el Ferról, Algeciras y Orihuela. En cada juzgado hay ademas del juez, un promotor fiscal, y los escribanos, procuradores, alcaide y alguaciles correspondientes. Véase en cada provincia y audiencia los juzgados que abrazan, y el artículo *Partidos judiciales*.

Ladra. Rio de la provincia de Lugo subafluente del Miño y afluente del Parga. Tiene 3 puentes.

Laguárdia. Villa cabeza de partido en la provincia de Alava, con 500 vecinos, 2.250 habitantes. Situada en la Rioja alavesa, á la falda de las elevadas montañas de Cantábria ó de la So-sierra, en una eminencia que domina la provincia de Logroño. En el siglo XII tenia ya fuero de los reyes de Navarra, y fue plaza de armas, conservando aun muros, baluartes y castillo. Es una de las mejores poblaciones de la provincia, ya por su vecindario, ya por sus buenos edificios y calles, ya por sus alegres huertas y alrededores, ya en fin por sus abundantes cosechas de vino, aceite y granos. Es patria del fabulista Samaniego. Dista de la capital 7 leguas.

Laguárdia (partido de). De *entrada*, provincia de Álava, compuesto de los 45 pueblos de Angostina, Antoñana, Baños de Ebro, Baroja, Barriobusto, Berganzo, Bernedo, Bujanda, Ciego, Cripan, Faido, Labastida, Labraza, Lagrán, Laguárdia, Lanciego, Leza, Liza, Marquinez, Montória, Moreda, Navaridas, Navarrete, Ocio, Orbiso, Oteo, Oyón, Páganos, Payueta, Peñacerrada, Pipaon, Puebla de la Barca, Quintana de Marquinez, Sabando, Samaniego, S. Roman de Campezo, Santa Cruz de Campezo, Urturi, Villanueva, Villafria, Villár, Villaverde, Viñaspre, Yécora, y Zumento; con 2.943 vecinos, 13.115 almas.

Lagunas. Todos los depósitos de agua que hay en España son pequeños y no merecen sino el nombre de *lagunas*, á pesar de que algunos llevan como por ironía el de *lagos* y *mares*. Otros se titulan modestamente *estanques*, *balsas*, *albercas*, *ojos* y *charcas*, asi como se nombran *albuferas* los que se comunican con el mar, y *pantanos* los artificiales. Enumeraremos las mas principales: en *Alava*, la de Añana; en *Aragón* las de Gallocanta de cuatro leguas de circuito, Cuba de Almonacíd, Usét, Estaens, Lucherít, Panticosa y Huesca; en *Ávila* las de Gredos, Matacabras y Salinas; en *Burgos* las de la Campiña, Sanza, Zumbél, Santa Casilda, Busto, Virga, Pozazál, Argoños, Magdalena, y Cueña; en *Cuenca* las de Uña, la Seca y Montalbo; en *Cataluña* las de Lest, Escrít, Moncortés, Multrá y los Alfaques; en *Córdoba* las de Zuñar ó Soñar, Algár y amarga y dulce de Jauja; en *Estremadura* las de Carija, Piedad y la Albuera; en *Galicia* las de Antela ó Limia y Trasancos; en *Granada* las de Cerrocaballo, Larga, Bacares, Caldera, Seca, Ahorcado, Sabinár y la Alberca; en *Múrcia* la Encañizada ó mar Menor, y la de la Sal; en *León* las de Carucedo, Negrillos, Somoza, Baña y Realfrance; en *Navarra* las del Santo y la Estanca; en *Paléncia* la de la Nava ó mar de Campos, Poza y Pozmego; en *Segóvia* las de Maello y Navahornos; en *Sória* la Negra, Añavieja, Oja de la Torre, Urbión, San Leonardo, Rabanera, Morosas, Noviercas y el Horcajo; en *Salamanca* las de Campanero, Grande, San Martin, de Bejar, del Barco y de las Cobachas; en *Sevilla* las de Ayala, la Sal, Calderona y Janda; en *Toledo* la de Quero y el mar de Ontígola; en *Ciudad-reál* las 15 de Ruidera, y los Ojos del Guadiana, Mariperez y la Higuera; en *Valladolid* las de Saelices; en *Zamora* las de Nuveobscura, Escober y Manganeses; y en *Valéncia* la Albufera (de unas seis leguas de circunferencia), la Mata, Zucaína, Villena, Albufera de Elche, balsa de la Dehesa, de Canet, Torreblanca, Oropesa, Nules, Chilches, Valldigna, Ayora, Albufera de Alicante, Salinas, y los estanques de Beltrán Capicorp, Bocadeinfierno, Cullera, Agoit, Anna, Elche, Elda, Moxente, Monserrát, Tibi, Villajoyosa y Jijona. Las lagunas de la Nava y de Janda estan en desecacion, y otras muchas hay muy perjudiciales á la salud, y que pudieran ser útiles para la agricultura.

Lalín. Feligresia cabeza de partido de la provincia de Pontevedra, con 43 vecinos, 210 almas. Está situada en terreno elevado, con vertientes al rio Deza, en el camino que conduce desde Santiago á Chantada. Su parroquia se

compone de las aldeas de Legazos, Onteiro, Fontelo, Revoredo, Torre y Rio. Escasos productos de granos y legumbres, algunos pastos y ganados de que hace feria mensual. Dista de la capital 7 leguas.

Lalín (partido de). De *entrada* en la provincia de Pontevedra, compuesto de las 164 parroquias de Abades, Agra, Albarellos, Alemparte, Alperiz, Alzome, Anseau, Ansemil, Anzo, Añobre, Arnego (Santa Maria), Arnego, (Santiago), Artoño, Asorey, Asperielo, Baiña, Barcia, Barredo, Basadre (San Esteban), Basadre (Santa Maria), Bascuas, Bayas, Bendoiro, Bermes, Besojos, Bodaño, Borragueiros, Botos, Brandaris, Brantega, Breija, Brocos, Busto, Cadron, Camauzo, Camba (San Juan), Camba (Salvador), Camba (Santa Eulalia), Camposancos, Cangas, Carboeiro, Carboentes, Carmoya, Carvia, Castro (San Maméd), Castro (San Miguel), Castrocabras, Catasós, Cello, Cercio, Cervaña, Chapa, Cira, Cortegada, Cristimil, Cumeiro, Doade, Douramiro, Dousion, Doruelas, Dozon, Dujame, Eidian, Erbo, Escuadro, Esperante, Fafian, Ferreiroa, Ferreirós, Fiestras, Filgueira, Fontao, Galegos, Gesta, Gestoso, Gorgueiros, Goyas, Graba, Gres, Gresande, Guillar, Haz, Insua, Lalín, Lamas ó Trabancas, Lamela, Láo, Larazo, Laro, Lebozán, Lodeiro, Loño, Loso, Losou, Maceira, Maceiras, Madriñán, Mandricas, Magaride, Martige, Meijome, Merlín, Merza, Moalde, Moimenta, Moncijas, Negreiros, Negrelos, Noceda, Obra, Oiros, Oleiros, Ollares, Orrea, Palio, Palmon, Parada (Santa Maria), Parada (Santo Tomé), Pazos, Pedroso, Pena, Pescoso, Piloño, Piñeiro, Ponte, Portela, Portomouro, Prado, Ramil, Refojos, Rellas, Rio, Riobó, Rodeiro, Rudis, Saá, Sabrejó, Saidres, Salgueiros, Salto, Sanguñedo, Santa Comba, Santiso, Seador, Sejo, Sello, Seura, Sesto, Silleda, Sisto, Sotolongo, Taboada, Tuiriz, Val, Vale, Ventosa, Vilanova, Vilanova de Mosteiro, Vilarello, Vilela, Villar, Villarino, Villatuge, y Zobra; con 8.866 vecinos, 44.454 almas.

Lama. Feligresia cabeza de partido en la provincia de Pontevedra, con 162 vecinos, 710 habitantes. Situada entre los montes de Cabeiro y el Ceo, á la margen izquierda del arroyo Verdugo. Sus producciones agrícolas son maiz, centeno, habas, patatas, pastos y ganados, propias de suelo montañoso y poco fertil. Dista de la capital 4 leguas.

Lama (partido de). De *entrada* en la provincia de Pontevedra, compuesto de las 31 parroquias de Aguasantas, Aniofrey, Anceo, Antas, Barbudo, Barcia, Berducido, Borela, Caldelas, Canicoba, Carballedo, Caroy, Corredoira, Cubelo, Forzanes, Gajates, Giesta, Insua, Justanes, Lama, Loureiro, Puentesanpayo, Rebordelo, Sacos, Seijido, Taboadelo, Tenorio, Tourón, Valongo, y Viascón; con 5.087 vecinos, 23.400 almas.

Lambre. Rio costanero de la provincia de la Coruña, que desagua en la ria de Ares y Betanzos, con un puente camino del Ferról.

Landrove. Rio costanero de la provincia de Lugo, que desemboca en la ria de Vivero. Tiene tres puentes, el principal el de la Misericordia en dicha ria.

Lanzarote. Isla del grupo de Canárias, la mas oriental y cercana de España, que tiene inmediatos los cinco islotes desiertos de Graciosa, Roca, Infierno, Santa Clara y Alegranza, donde hay muchos pájaros canarios, y está separada por un estrecho de Fuerteventura. Tiene por capital á San Miguel de Teguise, que con otros 7 pueblos y hasta 30 caseríos compone unas 15.500 almas. Produce trigo, sosa y barrilla; tiene buenos fondeaderos en Naos y el Arrecife, pero escasea de aguas. Su mayor longitud es de 10 leguas, 5 de ancho y 24 de periferia. Ha sufrido mucho de los volcanes, de los cuales se manifestaron tres vivos en 1824, y un tercio del terreno está inutilizado con la lava. La escasez de lluvias malogra con frecuencia los afanes de los pobres habitantes, por lo que es frecuente la emigracion á América, á pesar de la oposicion de las autoridades. Defiéndenla cuatro castillos. Dista de Cadiz 195 leguas, y de Tenerife 45.

Laredo. Villa cabeza de partido en la provincia de Santandér, puerto de mar, con 830 vecinos, 3.100 habitantes, inclusos los barrios de Oriñón y Tarrueza. Situada en la costa del Cantábrico, aunque ciego de arenas su puerto, hace pesca é industria de escabeches, que vienen á las provincias interiores, y sus naturales se ocupan en la marinería, saliendo muchos de su matrícula para el servicio de los buques de guerra. Es pais templado y saludable, que hoy solo produce maiz, judias y otras legumbres, mucho vino chacolí y bastantes frutas; pero que ha producido otras veces naranjas y limones que esportaban los holandeses. Entre sus glorias históricas recuerda el haber recibido al emperador Carlos V cuando volvió de Alemania, y el que del mismo

puerto saliese el ingenio y naves, que facilitó al rey San Fernando la toma de Sevilla. Dista 7 leguas de la capital.

Laredo (partido de). De *entrada*, provincia de Santandér, compuesto de los 20 pueblos de Ampuero, Badames, Bueras, Carasa, Cereceda, Laredo, Llanes, Liendo, Marrón, Nates, Padiérniga, Rada, San Bartolomé, San Mamés, San Miguél, San Pantaleón, Secadura, Seña, Tarrueza, y Udalla; con 2.440 vecinos, 9.594 almas.

Lares. Montaña de la cordillera Mariánica, entre Almadén y la puebla de Alcocér, provincia de Ciudád-reál. Es célebre por la mina de esmeril trabajada por los árabes.

Lea. Rio de la provincia de Lugo, afluente del Miño bajo de Triavá, con tres puentes.

Lebrija. Villa de la provincia de Sevilla, cabeza de partido desde 1840, pues antes era de la de Cadiz, con 1.800 vecinos, 6.700 habitantes. Situada en llanura desigual, á dos leguas del Guadalquivír, con cielo despejado y clima saludable. Su término se compone de tierras de labor, que abundan en granos, olivares, viñedos y huertas; hay montes blancos y dehesas, y multitud de marismas donde se estancan las aguas de los arroyuelos. En los montes, dehesas y marismas se mantiene ganado vacuno, lanar, cabrío, caballar, asnal y de cerda en reducido número. Fabrícanse mantas y jerga, jabon, loza basta, cera, y hornos de alfareria, cal, yeso, teja y ladrillo. Es patria del célebre gramático Antonio de Nebrija, antiguo nombre latino de que se ha formado Lebrija. Habitantes *nebrisenses y lebrijeños*. Dista 10 leguas de la capital.

Lebrija (partido de). De *entrada*, provincia de Sevilla, compuesto de los 3 pueblos de Cabezas de San Juan, Lebrija, y Trebujena; con 3.689 vecinos, 13.841 almas. Fue creado este partido en abril de 1840, al suprimirse el de Alcalá de Guadaira.

Ledesma. Villa cabeza de partido de la provincia de Salamanca, de 500 vecinos, 1.900 almas. Su situacion es sobre una roca elevada, circuida de peñas y de muros, con siete puertas, un palacio arruinado que fue fortaleza, sobre el rio Tormes, que tiene un puente de piedra de mucha elevacion. Estramuros hay seis arrabales denominados del Puente de los Mesones, Santa Elena, San Pablo, San Jorge, las Ventas y el Mercado. La temperatura es sana, aunque inconstante, y el término, no muy dilatado, produce

toda clase de cereales y legumbres, sobresaliendo por su calidad los garbanzos y los melones. Distínguense en él los sitios del Pinár, muy feráz; el corral de la Dehesa, de escelente pasto; y la parte de la ribera hasta el Sejar, con buenas alamedas. A 2 leguas cerca del Tormes estan los famosos baños termales, de los mas notables de España por su eficacia. Dista 6 leguas de la capital.

Ledesma (partido de). De *entrada*, provincia de Salamanca, comprensivo de los 89 pueblos de Ahigál de Villarino, Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda con Moreras y Tejadillo, Almenara, Almendra, Añovér de Tormes, Arco, Ardonsillero, Belvís, Berganciano, Bóveda de Castro, Brincones, Buenamadre, Cabeza de Diegogomez, Cabeza de Faramontaos, Calzadilla del Campo, Campo de Ledesma, Canillas de abajo, Carrascál de Velamberez, Casasola de la Encomienda, Cerezál de Puertas, Cuadrilleros de Gusanos, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Espino de los Doctores, Fuentes de Sando, Gansinos, Garcirey, Gejo de Diegogomez, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas, Grandes, Gró, Iruelos, Juzbado, Ledesma y Frades, Manceras, Manzano de Ledesma, Mata, Mazan, Monleras, Morál de Castro, Moscosa, Navas de Queijigál, Palacinos, Palácios del Arzobispo, Pedernál, Pelarodriguez, Pelilla con Estacas y Estaquillas, Peñalbo, Peramato, Pereña, Porqueriza, Puertas, Rollan, Queijigál, Sagos, Sagrada, Sando de Santa Maria, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa Maria de Sando, Santiz, Sardón de los Álamos, Sardón de los Frailes, Tabera de abajo, Tellosancho, Tirados, Trabadillo, Trabanca, Tremedál, Valdelosa, Valejo, Vega de Tirados, Vellosino, Villár de los Álamos, Villár de Pedroalonso, Villarino, Villamayor, Villasdardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zafrón, Zamayón, Zarapicos, Zarza de Don Beltrán, y Zorita de Ledesma; con 4.823 vecinos, 20.426 habitantes.

Legislacion. La vigente en los diversos ramos de la administracion pública es confusa y de épocas bien diferentes, por no haberse hecho los códigos y leyes orgánicas en consonancia del pacto fundamental. Prescindiendo de los cuerpos de derecho, entre los que se distinguen las *Partidas* y la *Recopilacion* nueva y novísima, pondremos un ligero resumen de las leyes, ordenanzas, decretos y reglamentos mas esenciales en los varios ramos del servicio, porque es

:

muy frecuente la necesidad de tener presentes sus fechas para consultarlos.

- *Administracion civil*
  - Reglamento orgánico del cuerpo, 8 enero 1844.
- *Administracion de justicia*
  - Reglamento provisional, 26 setiembre 1835.
  - Decreto 16 setiembre 1837 declarando vigente el título V de la Constitucion de 1841.
  - Código de comercio, 30 mayo 1829.
  - Ley penal de contrabandos, 3 mayo 1830.
  - Vinculaciones.
    - Decretos de 27 setiembre 1820 y 19 junio 1821.
    - Ley conciliatoria de 19 agosto 1841.
    - Ley de capellanias colativas, 19 agosto 1841.
- *Artes*
  - Establecimiento del Conservatorio, 18 agosto 1824.
  - Esposicion pública de la industria, 30 mayo 1826 y 3 marzo 1834.
- *Ayuntamientos*
  - Ley del gobierno económico provincial, 3 febrero 1823.
  - Decreto de 30 diciembre 1843 poniendo en planta la ley de 14 julio 1840.
- *Beneficencia*
  - Ley orgánica de los establecimientos, 6 febrero 1822.
- *Caminos*
  - Planta del cuerpo de ingenieros del ramo, 24 abril 1836.
  - Reglamento de peones camineros, 16 junio 1842.
  - Arriendo de portazgos, 1.° julio 1842, 1.° marzo 1843.
  - Ordenanza de conservacion de carreteras, 14 setiembre 1842.
  - Organizacion de los distritos, 7 abril 1843.
- *Correos*
  - Ordenanza general del ramo, 8 junio 1794.
  - Reglamento de portes de cartas, 4 setiembre 1815.

- *Correos*
  - Reglamento para viajar en posta, 7 octubre 1826.
- *Cortes*
  - Ley de relaciones entre ambos cuerpos, 12 julio 1837.
  - Ley electoral, 18 julio 1837.
- *Escepcional*
  - Ley de comociones, 17 abril 1821.
  - Ultramar por leyes especiales, 19 abril 1837, artículo 2.° adicional de la Constitucion de la Monarquia.
  - Arreglo de fueros con Navarra, 16 agosto 1841.
- *Imprenta*
  - Ley de 22 octubre 1820, y adicional de 5 julio 1821.
  - Ley de 22 marzo 1837, y adicional de 17 octubre de idem.
  - Decreto de 10 de abril de 1844, variando la legislacion anterior.
- *Instruccion pública*
  - Plan general de estudios, 14 de octubre 1824.
  - Idem provisional de instruccion primaria, 21 julio 1838.
  - Carrera de jurisprudencia, 1.° octubre 1842.
  - Arreglo de ciencias médicas, 10 octubre 1843.
  - Escuelas normales, su reglamento, 15 octubre 1843.
- *Hacienda*
  - Ley vigente de presupuestos, 1.° agosto 1842.
  - Reglamento de la Caja de Amortizacion, 15 agosto 1833.
  - Ley de Aranceles, 15 octubre 1841.
  - Bienes nacionales de...
    - Regulares, 28 y 29 julio 1837.
    - Clero secular, 2 setiembre 1841.
  - Contribucion de culto y clero, 14 agosto 1841.
- *Militar*
  - Ordenanzas generales del Egército, 22 octubre 1778.
  - Ordenanza de reemplazos, 2 noviembre 1837.

Militar	Reglamento de retiros, 28 agosto 1841.
	Ordenanzas de artilleria, 2 mayo 1710, y 22 julio 1802.
	Idem de ingenieros, 24 abril 1711, y 11 julio 1803.
	Organizacion de Milicias provinciales, 3 agosto 1841.
	Ordenanza de la Milicia nacional, 29 junio 1822.
Minas	Decreto orgánico del ramo, 4 julio 1825.
	Instruccion de mineria, 18 diciembre 1825.
Montes	Ordenanza general del ramo, 22 diciembre 1833.
Obras públicas	Ley de espropiacion por utilidad pública, 14 julio 1836.
Patrimonio Real	Asignacion de la reina y real familia, 26 mayo 1835.
	Ordenanza de la real casa, 29 mayo 1840.
Policia	Organizacion de comisarías etc., 26 enero 1844.
	Cuerpo de Guardia civil, 28 marzo 1844.
Presidios	Ordenanza general del ramo, 14 abril 1834.
	Adicional á la ordenanza, 2 marzo 1843.
Sanidad	Reglamento de baños minerales, 3 febrero 1834.
	Idem de la Junta suprema de sanidad, 9 junio 1841.
Sociedades	Reglamento de las económicas, 2 abril 1836.

Léngua. La española es de las mas ricas y armoniosas de las vivas, pero no está tan trabajada como otras que siendo mas pobres hacen mayor papel en Europa. Es hija del latin, aunque tiene gran caudal de voces con procedencia árabe, griega, hebrea etc. Ademas del idioma *castellano*, que es el general de la nacion, hay varios dialectos en las provincias. La lengua *euscara*, cuya antigüedad se pierde en la oscuridad de los siglos, ha dado origen á los dialectos vascongados vizcaino, guipuzcoano, alavés y navarro, que

tanto se parecen, como hijos de una matriz. Del antiguo *lemosin* han nacido los dialectos catalán, mallorquín y valenciano, bastante semejantes entre sí. El *gallego* es proveniente del latín y hermanado con el portugués. Ademas tenemos el *caló* ó lenguage germánico de los gitanos; los idiomas *africanos* de los naturales canarios y annoboneses, y de los negros de las Antillas; y las lenguas *malayas* de los filipinos y marianos. Lo que se llama lenguage *sayagües*, *andalúz*, y *aragonés* etc. no puede considerarse sino como modificaciones del castellano en la pronunciacion viciada, en el acento ó dejo, y en la introduccion ó conservacion de ciertas palabras estrañas ó anticuadas, que en nada alteran el caracter y esencia de la lengua.

León. Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, poblada de 1.200 vecinos, 5.600 habitantes. Está situada en la misma confluencia de los rios Torio y Bernesga, que se pasan, aquel por el puente de Castro, y este por el de San Marcos; en una especie de isla deliciosa, rodeada de huertas amenas, prados con cierros de seto vivo, y un arbolado inmenso. La iglesia catedral es de las primeras obras del reino por su delicadeza y suntuosidad, y son tambien notables las casas de San Marcos y de San Isidro, la plaza mayor cuadrada y de iguales fachadas, asi como las de Regla, San Marcelo, del Duque y del Mercado, con ricas fuentes enmedio. Los alrededores son deliciosísimos, decorados con buenos paseos de árboles, y todo el valle abunda en aguas y frondosidad. El terreno es flojo, de escasa cosecha de granos, pero las da abundantes de vino, frutas y rico lino, del cual y de las fábricas de lana, gorros y medias, asi como de la de guantes de piel, se hace gran comercio con las otras provincias. Por esta ciudad pasa la carretera para Astúrias, y de ella salen varios caminos á Astorga, Miranda de Ebro, Logroño y otros pueblos. Fue antigua corte de los reyes de su nombre, y del emperador de las Españas Don Alonso VII, por lo que han acaecido en ella sucesos importantes, de que conserva monumentos y recuerdos históricos. Habitantes *leoneses*. Dista de Madrid 70 leguas. El correo de la corte llega los lunes, jueves y sábados á las doce de la noche, y sale los domingos, martes y jueves á las cuatro de la mañana.

León (obispado de). Confina al N. con la diócesi de Oviedo, al E. y S. con la de Paléncia, y al O. con la de As-

torga, formando un perímetro de 97 leguas, que dista de la capital por el punto mas lejano hácia Paléncia 22 leguas, y por el mas corto hácia Astorga 4 leguas. Es esento desde el tiempo de los godos. Tiene un enclavado en la diócesi de Lugo que comprende las tres parroquias de Doncos, Ruitelán y Ousón; y otros en la de Paléncia que es la parroquia de Santiago en Tordeumos y los pueblos de Capillas y Boada. Dentro de este obispado están los siguientes enclavados estraños: la casa priorato de San Marcos de León, órden de Santiago: abadia de San Isidro de reglares de San Agustin, que comprende la parroquia de Ruiforco y su anejo: vicaria de Ledigos, que cuenta este pueblo y los de Aleje y Villayandre, del arzobispado de Santiago: 15 parroquias del obispado de Paléncia; y varios territorios de las abadias de Sahagún y San Pedro de Eslonza, *vere nullius*. Los pueblos de esta diócesis corresponden en lo civil á 5 provincias: á la de León la mayor parte, á la de Paléncia 150 pueblos, á la de Valladolíd 49, á la de Santandér 60, y á la de Zamora 11. Se divide en 36 arciprestazgos y 11 vicarias, y comprende 879 iglesias parroquiales, las 819 principales y las 60 anejas con 9 matrices y 1 filial esentas. En 1822 habia 2.217 perceptores de diezmos; 129 capellanes patrimonistas; y 177 regulares en 9 conventos, ademas de 107 secularizados y esclaustrados. El total de la diócesi eran 38.387 vecinos ó 150.791 almas. La catedral restaurada en 915 por Ordoño II, cuenta 12 dignidades, 28 canongias, 4 raciones y 24 beneficios. Hay el seminario conciliar de San Froilan incorporado á la universidad de Valladolid.

León (montañas de). Sierras de la provincia de su nombre, confines de las de Valladolid y Zamora. Son notables los puertos de Manzanál y Fuencebadón por donde cruzan los caminos mas frecuentados de Castilla á Galicia. Se enlaza por el S. con la sierra de Gata, á pesar de que el Duero las corta; por el O. con la Galáica; y por el N. con la cordillera Astúrica.

León (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, comprensivo de los 173 pueblos que siguen: Abadengo, Alcoba, Aldea de la Valdoncina, Alija de la Ribera, Antimio de abajo, Antimio de arriba, Arcabueja, Ardoncino, Armúnia, Azadinos, Azadón, Benllera, Cabanillas de la Jurisdiccion, Campo y Santibañez, Canaleja de Torío, Cañizál de Rueda, Carbajál de Rueda, Carbajál y Valle, Carbajosa,

Carrocera, Casasola, Cascantes, Castrillino, Castrillo de la Ribera, Castrillo de Porma, Castro de la Sobarriba, Celadilla del Páramo, Cembranos, Cerezales de Rueda, Chozas de abajo, Chozas de arriba, Cifuentes de Rueda, Cimanes del Tejár, Corbillos de Sobarriba, Cuadros y Villalbura, Cuebas, Espinosa de la Ribera, Ferrál, Flecha, Fontanos, Fresno y la Ermita, Garfín, Garrafe, Golpejar de la Sierra, Gradefes, Grulleros, Laseca, León, Lorenzana, Mansilla mayór, Manzaneda de Torío, Marialba, Marne, Matueca, Meicera, Mellanzos, Montejos, Monzondiga, Nava de los caballeros, Navafria, Navatejera, Nogales, Oncina, Onzorilla, Otero de las Dueñas, Otero de Torío, Oteruelo de la Valdoncina, Palacio de Torío, Paradilla de la Sobarriba, Pedrun, Piedrasecha, Pobladura de Bernesga, Quintana-raneros, Represa, Ribaseca, Rioseco de Tápia, Riosequino, Robledo de la Valdoncina, Robledo de Torío, Roderos, Rueda del Almirante, Ruiforco, San Andrés del Rabanedo, San Bartolomé de Rueda, San Cipriano del Condado, San Felix de Torío, San Felixmo, San Justo de las Regueras, San Miguel del Camino, Santa Maria del Monte, Santa Olaja de la Ribera, Santa Olaja de Porma, Santiago de las Villas, Santiago de Mancilleros, Santibañez de Porma, Santibañez de Rueda, Santovénia de la Valdoncina, Santovénia del Monte, San Vicente del Condado, Sariegos, Secarejo, Secos de Porma, Solanilla, Sotico, Tápia de la Ribera, Tendál, Toldanos, Torneros de la Jurisdiccion, Trobajo del Camino, Trobajo del Cerecedo, Valdealcón, Valdealiso, Valdefresno, Valdelafuente, Valderilla, Valdesanmiguél, Valdesampedro. Valdesogo de abajo, Valdesogo de arriba, Valdubieca, Valporquero de Rueda, Valsemana, Valverde del camino, Valle de Mansilla, Vanúncias, Vega de los árboles, Vega de Monasterio ó Villarmún, Vega de Infanzones y Trobajuela, Vegas del Condado, Velilla de la Reina, Vilória de la Jurisdiccion, Villabúrbula, Villacedre, Villacete, Villacíl, Villacontilde, Villadangos, Villa de soto, Villafalé, Villafañe, Villafelit de la Sobarriba, Villafruela del Condado, Villalboñe, Villamayór de la Sobarriba, Villamoros de las Regueras, Villamoros de Mansilla, Villanofaz, Villanueva del Arbol, Villanueva del Carnero, Villanueva del Condado, Villaobispo de las Regueras, Villaquilambre, Villár de Manjarife, Villarente, Villarratel del Condado, Villarroañe, Villarrodrigo de las Regueras, Villarroquel, Villasabariego, Villaseca de la Sobarriba, Villasinta, Villaturiél, Villavaltér, Villavente, Villaverde

de abajo, Villaverde de arriba, Villaverde de Saudovál, Villecha, Villiguer, Villimer y Vinayo; con 6.395 vecinos, 28.860 almas.

León (priorato de). Véase *San Marcos de León*.

León (provincia de). Confina al N. con la de Oviedo, al E. con la de Paléncia, al S. con las de Valladolid y Zamora, y al O. con las de Orense y Lugo. Divídese en los diez partidos de Astorga, la Bañeza, León, Múrias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagún, Valéncia de Don Juan, la Vecilla y Villafranca del Vierzo, con 1.351 pueblos, 59.687 vecinos, 267.438 almas, y una superficie de 510 leguas cuadradas. Es provincia antigua, la que cuenta mayor número de pueblos; y aunque no todos tienen ayuntamiento, sino que le forman entre varios, es bastante considerable el número de parroquias, lo cual hace allí muy crecida la contribucion de culto y clero. Para que se vea como están repartidos los pueblos cortos y medianos por los juzgados, se ha hecho la siguiente tabla:

Partidos.	*Pueblos de 300 vecinos arriba.*	*Id de 200 á 300.*	*Id de 100 á 200.*	*Id de 50 á 100.*	*Id. menores de 50 vecinos.*
Astorga	1	2	8	44	95
Bañeza	2	0	5	34	75
León	1	0	0	16	156
Múrias de Paredes	0	0	1	15	144
Ponferrada	1	1	9	56	99
Riaño	0	0	5	18	90
Sahagún	2	0	0	17	79
Valéncia de D. Juan	3	3	11	22	48
Vecilla	0	0	0	13	132
Villafranca del Vierzo	1	1	8	38	95
	11	7	47	273	1.013

Esta provincia comprende terreno montañoso como el de las Bábias; llanuras escuetas como la tierra del Páramo, y parte de Campos; riberas fértiles como Valdeburón, Valderaduey, Almanza y Orbigo; y paises variados y pintorescos como el del Vierzo. En tan vario suelo hay diversidad de frutos, pero los que predominan en la provincia son los granos y legumbres, la cria de ganado lanar, la del mular que vienen á buscar á sus ferias de provincias distantes, y la de vacuno cebon que conducen á Madrid. El pastoreo es ocupacion tan general, que muchos pueblos se quedan sin hombres útiles el invierno, porque todos se van con rebaños propios ó agenos á las dehesas de Estremadura. Cruza esta provincia la carretera general de Galícia, y la que conduce á Astúrias por el puerto de Pajares.

León (reino de). Retirados á las montañas del norte los antiguos españoles, huyendo de la irrupcion sarracena, muy luego se recobraron tomando la ofensiva. Primero se formó el reino con el nombre de Oviedo y Astúrias, pero el año 915 Ordoño II se tituló rey de León. Incorporóse á la corona de Castilla en el siglo XI, por Don Fernando el Grande; volvió á separarse en el siglo XII y en el XIII se unió otra vez definitivamente bajo Don Fernando III. Tuvo diferentes límites segun los azares de las guerras y de las conquistas, pero en su último estado correspondia su territorio aproximadamente al que hoy ocupan las cinco provincias de León, Paléncia, Valladolíd, Zamora y Salamanca, que es una estension de 1.735 leguas cuadradas, con 970.000 habitantes. La corona de Castilla y León forman la parte mas principal y dilatada de la monarquia española. Los leoneses son francos, sencillos y leales como los castellanos.

Lerez, *ó Vedra.* Rio de la provincia de Pontevedra, que nace en los montes de Acebeiro y caminando al SO. pasa por la capital desaguando en su ria. Sus puentes son los de Pedro Tenório y Pontevedra, y sus riberas frondosas y productivas.

Lérida. Ciudad capital de la provincia de su título, con silla episcopal, 2.600 vecinos y 12.000 almas. Situada al pie de una montaña, parte en cuesta y parte llana sobre la orilla derecha del Segre, que cruza por puente de piedra la carretera general de Madríd á Barcelona. Su planta es desigual é irregular, y las calles mal trazadas, escepto la que atraviesa á lo largo la parte baja. Su vega y campiña es muy fértil y bien cultivada, por lo que se coge mucho grano, legumbres, vino, aceite, cáñamo, lino, hortalizas y de toda calidad de frutas. Hay un paseo bueno desde la plaza de San Francisco hasta la puerta de San Antonio. Está cercada de muros, y en lo alto del cerro la defiende un castillo irregular de cuatro bastiones. Es la segunda poblacion del principado de Cataluña por su vecindario, y su vega de las mas feraces y aprovechadas; la parte de ella que llaman *Fontanét*, se riega con una acequia del Segre de 5 leguas de largo, y la *Noguara* recibe el riego de la acequia que viene del rio No-

guera-Ribagorzana. En esta ciudad se han celebrado cortes y concilios, y han ocurrido defensas y sitios en las vicisitudes políticas de la monarquia. Habitantes *leridanos*. Dista de Madríd 76 leguas. El correo de la corte llega los lunes, jueves y sábados á la una de la tarde, y sale los domingos, martes y viernes á las tres y media de la tarde.

Lérida (obispado de). Es sufragáneo de Tarragona, y confina por el N. con las diócesis de Urgél y Solsona, por el E. con la última y la de Tarragona, por el S. con las de Tortosa y Zaragoza, y por el O. con esta y las de Huesca y Barbastro. En el obispado de Urgél, tiene incluidos 55 pueblos; y dentro de sus límites están enclavados el pueblo de Torrelarribera que pertenece á la diócesi de Barbastro, y el oficialato de Arén, que es de la de Urgél. En 1822 habia 442 perceptores de diezmos, 215 no perceptores, y 33 individuos del clero regular (á mas de 44 secularizados y esclaustrados) en dos conventos. Divídese en las 4 vicarias foráneas de Roda, del valle de Barrabés, de Benavarre y de Fraga, en las que hay dos iglesias catedrales, Lérida y Roda; 3 colegiatas, en Monzon, Tamarite y Albelda; y 238 pilas bautismales. Las 5 iglesias principales tienen 15 dignidades, 59 canongias y 90 entre raciones y capellanias. Restauró la catedral Don Ramon Berenguer en 1149, en la que hay 6 dignidades, 24 canónigos, 15 racioneros y 50 presbíteros asistentes. El seminario conciliar de la Asuncion fue fundado en 1722.

Lérida (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, compuesto de los 68 pueblos de Alamús, Albajés, Albatarrech, Albi, Alcañó, Alcarras, Alcoletge, Alfés, Almacellas, Almatret, Arbeca, Artesa de Lleida, Aspa, Aitona, Belianes, Belloch, Benavent, Beses, Bobera, Borjas de Urgél, Casas, Castelldasens, Castelnou de Seana, Cerviá, Cogul, Corvins, Esplugacalva, Fontdarella, Fulleda, Golmés, Granadella, Granja, Grañena, Juncosa, Juneda, Lérida, Llardecans, Malpartit, Mayals, Miralcamp, Mollerusa, Montolin de Lérida, Omellons, Palau de Anglesola, Pobla de Ciervoles, Pobla de Granadella, Puiggros, Puigvert de Lérida, Roselló, Samalcorreig, Sarroca, Seros, Sidemunt, Soleras, Soses, Sudanell, Suñer, Terres, Torms, Torrebeses, Torrecerona, Torreferrera, Torregrosa, Torres de Segre, Vellusell, Vilanova de la Barca, Vilanova del Picát y Vinaixá; con 8.308 vecinos, 37.268 almas.

Lérida (provincia de). Confina al N. con Fráncia, al NE. con la de Gerona, al E. con la de Barcelona, al S. E. con la de Tarragona, al S. O. con la de Zaragoza y al O. con la de Huesca, ocupando una superficie de 346 leguas cuadradas. Se divide en los ocho partidos de Balaguér, Cervera, Lérida, Seo de Urgél, Solsona, Sort, Tremp y Viella, con 910 pueblos, 33.676 vecinos, 151.322 almas. Es una de las cuatro en que se ha dividido Cataluña; la mas estensa, montañosa, incomunicada y escasa de poblacion de todo el principado. Fuera de la capital, solo los tres pueblos de Cervera, Tárrega y Urgél esceden de 500 vecinos; y los 839 no llegan á cien familias. La mayor estension la tiene hácia el Pirineo, que es la base de la pirámide inversa que forma su figura, cuya cúspide viene á concluir en el Ebro: asi que es la única provincia catalana que no tiene puertos de mar, porque no llega á la costa, y la que tiene mas puertos ó collados en los Pirineos, tales como los de Aulés, Picada, Saló, Lisiou, Martillár, Comendár, Bruat y Negro. Dentro de esta provincia hay tres obispados, el de la capital, el de Solsona y el de Seo de Urgél. A este último corresponde el valle de Andorra, pais neutro entre España y Fráncia, y que se gobierna independiente y republicanamente, bajo la proteccion de las dos coronas, en virtud de concordia del siglo XIII. No faltan territorios fértiles en la plana de Urgél, conca de Tremp y riberas del Segre; pero en general es pais pobre y mas atrasado que sus limítrofes, no por incuria de los naturales, sino por el clima frio y aspereza del suelo, que hace en gran parte estériles sus afanes.

Lerma. Villa de la provincia de Burgos, cabeza de partido, con 350 vecinos, 1.395 habitantes. Situada en terreno elevado y llano, á orillas del rio Arlanza, en la carretera general de Fráncia, con vistas agradables, en especial por el occidente. Tiene colegiata, templo de buena arquitectura, y un palacio del cardenal duque de esta villa, ministro célebre de Felipe III, que tiene aqui su sepulcro. El término produce granos y legumbres, vino, y abundantes frutas en sus muchas huertas; y comprende los despoblados de Campanário, Cardeñuela y Villabrán. El rio cria buenas truchas, vogas y barbos. Hay fábrica de curtidos y alfarerias. Su mercado semanal es concurrido y abundante. Dista de la capital 7 leguas.

Lerma (partido de). De *entrada* en la provincia de

Burgos que comprende los 74 pueblos de Abellanosa de Muño, Bababón, Bárrio Suso, Bascones, Briongos, Cabañas de Esgueba, Castrillo de Solarana, Castroceniza, Cebrecos, Ciadoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Covarrúbias, Cogollos, Cuevas de San Clemente, Fontioso, Guimár, Hontoruela, Iglesia-rúbia, Lerma, Madrigál del Monte, Madrigalejo, Mahamúd, Mazariegos, Mazuela, Mecereyes, Montuenga, Nebreda, Olmillos de Muño, Paules del Agua, Penedillo, Perál de Arlanza, Pineda Trasmonte, Preséncio, Puente Dura, Quintanilla del Agua, Quintanilla del Coco, Quintanilla de la Mata, Rabé de los escuderos, Retuerta, Rebenga, Revilla Cabriada, Royales del Agua, Royuela, Santa Cecilia, Santa Maria del Campo, Santa Maria Mercadillo, Santa Ines, Santibañez de Esgueba, Santibañez del Val, Santillán, Solarana, Tejada, Tordomar, Torduelles, Tornadijo, Tortoles, Torrecilla del Monte, Torrecitores, Torrepadre, Torresandino, Ura, Valdorros, Villafruela, Villafuertes, Villahóz, Villaverde del Monte, Villalmanzo, Villamayór de los Montes, Villangomez, Villoviado y Zael; con 4.925 vecinos, 19.620 almas.

Leza. Rio de la provincia de Logroño, llamado tambien Cameros, que con el Jubera entra en el Ebro por Agoncillo.

Lézaro ó Jallas. Rio de la provincia de la Coruña, que desde los montes de Barcala va á desaguar en la ria de Corcubión. Tiene dos puentes.

Libros. Véase *Obras elementales*.

Lillo. Villa cabeza de partido en la provincia de Toledo, con 850 vecinos, 3.200 almas; está situada en llano, cerca de unas montañas poco elevadas, y á una legua del rio Riánsares, que corre por el occidente. Su término produce toda clase de granos y legumbres, siendo notables por su buena calidad y abundancia las zanahorias. Es un verdadero pueblo de Mancha por la aridez del terreno, sin arbolados y sin aguas. Dista de la capital 12 leguas.

Lillo (partido de). De *entrada* en la provincia de Toledo, compuesto de los 7 pueblos de la Guárdia, Lillo, Romerál, Tembleque, Turleque, Villacañas y Villatobas; con 5.808 vecinos, 23.286 almas.

Límia. Rio que nace en la provincia de Orense de las vertientes de la laguna de su nombre, y que despues de engrosarse con los afluentes Castro, Ginzo y Salas y los subafluentes Freijo y Baltár que entran en Ginzo, se introduce en Portugál cerca de Lóbios para ir á desembocar en el Océano por Viana. Abunda en pesca y tiene tres puentes en España, el de San Mateo, el de Ginzo y el Linares.

Líria. Villa cabeza de partido de la provincia de Valéncia, con 2.200 vecinos, 10.200 habitantes, título de ducado en la casa Berwick. Situada entre los cerros de San Miguel y Santa Bárbara, no lejos del rio Túria, y con otro cerro poblado de casas y la antigua parroquia de la Sangre. Su término, ademas de diez mil fanegas de terreno de huerta que riega con la fuente de San Vicente Ferrer, produce granos, vino, aceite, panizo, algarroba, higos secos, pasa, seda, esparto y todo género de frutas y hortalizas. La industria consiste en varias fábricas de aguardiente y jabon, de curtidos, alfarería y tejares, y bastantes telares de lienzo. La iglesia parroquial es un edificio digno por su solidez, arquitectura y capacidad, obra del siglo XVII. La aldea de Casinos, que tenia dependiente, se ha emancipado. Dista de la capital 4 leguas.

Líria (partido de). De *entrada*, provincia de Valéncia, compuesto de los 7 pueblos de Benaguacíl, Benisanó, Betera, Líria, Puebla de Vallbona, Ribarroja y Villamarchante; con 4.274 vecinos, 18.202 habitantes.

Logroño. Ciudad capital de la provincia de su nombre, de moderna creacion, poblada de 2.200 vecinos, con 8.210 almas. Situada á la orilla derecha del Ebro, en llano, con buenas casas y fuentes, plaza bella del Coso, y alegres paseos, aunque sujeta á nieblas. Su campo, regado por el Iregua produce granos, aceite, mal vino, frutas, verduras, cáñamo y lino. Tiene fábricas de curtidos, de silleria, de sombreros, de naipes, de aguardiente y de velas de sebo. Sus productos y los de la contorna se venden y cambian en los tres mercados que celebra semanalmente y que son muy concurridos. A media legua tiene el bárrio de la Barca, y á una el del Cortijo, y el Ebro se pasa por un buen puente de piedra, por el que va la nueva carretera para Fráncia, desde Madríd y Sória. Hay un instituto de segunda enseñanza, se cuenta con arbitrios para la nueva carretera, para la de Calahorra y otras mejoras, y muestra la nueva capital vida y animacion para todo lo útil y que pueda engrandecerla. Habitantes *logroñeses*. Dista de la corte 48 leguas. El correo de Madrid llega los lunes, jueves y sábados á las 7 de la mañana, y sa-

le los domingos, martes y viernes á la 1½ de la tarde.

Logroño (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, que comprende los 39 pueblos de Agoncillo, Albelda, Alberite, Arrubál, Bucesta, Cenicero, Cenzano, Clavijo, Collado, Cortijo, Daroca, Entrena, Fuenmayór, Hornos, Islallana, Jubera, Lagunilla, Lardero, Leza de Rioleza, Logroño, Medrano, Murillo de Rioleza, Nalda, Navarrete, Reinares, Ribafrecha, San Bartolomé, San Martin, Santa Cecília, Santa Engracia, Sojuela, Sorzano, Sotes, Torremontalbo, Varea, Ventasblancas, Viguera, Villamediana y Villanueva de San Prudéncio; con 7.649 vecinos, 29.768 almas.

Logroño (provincia de). Confina al N. con las de Navarra y Álava, al E. con dicha Navarra, al S. con la de Sória, y al O. con la de Burgos. Tiene 134 leguas de superficie, y se divide en los nueve partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera del rio Alhama, Haro, Logroño, Nájera, Sto. Domingo de la Calzada y Torrecilla de Cameros, con 285 pueblos, 39.288 vecinos y 147.718 almas. Es provincia de nueva creacion, y que ha sufrido en sus límites variaciones frecuentes, sin haberse fijado todavia en los que le son naturales. La parte Navarra, que cruza á la derecha del Ebro, y la que se llama Rioja alavesa le pertenecen físicamente: se le dieron en la division de 1822: en la de 1833 se contemporizó con las provincias forales dejando los antiguos límites: en 1836 llegó la Sonsierra ó So-tierra á pertenecerle por muy corto tiempo: en octubre de 1840 se le asignó de nuevo aquella parte de Álava; y en noviembre del mismo año volvió á quedar como estaba y como aun permanece. Tiene buenos pueblos, 5 que pasan de mil vecinos y 29 que esceden de 300, si bien los demas son en su mayor número de muy corta poblacion. Puede decirse que como hoy está circunscrita la provincia difiere muy poco de lo que se llama provincia de la Rioja: toda en la region del Ebro, que la atraviesa, y que de ella recibe el Tiron, Oja, Najerilla, Iregua, Leza, Cidacos y Alhama. Todo lo que se titula tierra de Cameros está comprendido en esta provincia, que á pesar de no ser antigua tiene unidad natural de territorio é intereses, y escelente disposicion en su suelo y en la aplicacion de sus moradores para seguir el impulso de las mejoras materiales. La milicia nacional de esta provincia ha prestado en la última lucha grandes servicios al estado, y entre sus hechos heróicos

ha quedado bien impreso en la actual generacion el de Cenicero.

Logrosán. Villa cabeza de partido de la provincia de Cáceres, con 630 vecinos, 3.050 habitantes. Situada en un estrecho valle, que forman de un lado las sierras Pollares, y las de San Cristobal de otro, enlazadas con la sierra de Guadalupe, en el camino que desde esta conduce á Trujillo. Las montañas circunvecinas están pobladas de viñas y olivares, y su término tiene tierras de labor, monte bajo, y dehesas de encina y de pastos. Hay buenas aguas y es clima saludable, y en varios sitios se hallan minerales de estima. Dista de la capital 13 leguas.

Logrosán (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Cáceres y comprende los 20 pueblos de Abertura, Alcollarín, Alía, Berzocana, Cabañas, Calera, Campo, Cañamero, Conquista, Garciaz, Guadalupe, Herguijuela, Logrosán, Madrigalejo, Navezuelas, Retamoso, Robledollano, Roturas, Solana y Zorita; con 4.669 vecinos, 17.207 almas.

Loja. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Granada, con 2.800 vecinos, 14.000 habitantes. Situada casi en el mismo meridiano de Madrid, á la falda de un cerro, con esposicion al N., sobre el rio Genil. Es tan abundante de aguas que ademas de 10 fuentes públicas, 200 en las casas particulares y 600 pozos dulces, se cuentan hasta 5.000 manantiales. Tiene por anejo á Zagra, y muchos cortijos y caserios en su campo; el cual produce bellotas, granos, legumbres, maiz aceite y poco vino. Hay una salina de bastante consideracion y ademas fabrica paño burdo y papel. Fue ganada á los moros por los reyes católicos en 1486, y las murallas que entonces tenia están arruinadas. Dista 8 leguas de la capital.

Loja (partido de). De *entrada* en la provincia de Granada, compuesto de los 5 pueblos de Huetor-Tájar del Rio, Loja, Puebla de Sagra, Salar y Villanueva Mesía; con 4.589 vecinos, 18.293 almas.

Loña. Rio de la provincia de Orense afluente del Miño cerca de la capital. Tiene tres puentes para el tránsito de una orilla á otra.

Lor. Rio de la provincia de Lugo que se reune al Sil en Ambasmestas, con dos puentes, muchas ferrerias y ricas truchas.

Lora del Rio. Villa cabeza de partido en la provin-

cia de Sevilla, con 1.340 vecinos, 5.000 habitantes. Está situada sobre la orilla izquierda del Guadalquivír, que le da sobrenombre, á la falda meridional de Sierra Morena. Terreno llano, que fertilizan las inundaciones del rio, cielo alegre, clima saludable, temperatura suave, y abundancia de aguas, algunas de ellas minerales. Su término, algo estenso, tiene buenos pastos en que se apacientan ganados vacuno y caballar; y las feraces tierras de labor dan toda clase de granos y semillas, aceite, frutas y seda. Es pueblo que progresa mucho, y en el que hay industria de sombreros, curtidos, tejidos de lana, y varios molinos de aceite y harineros. Dista 9 leguas de la capital.

Lora del Rio (partido de). De *entrada* en la provincia de Sevilla, compuesto de los 10 pueblos de Alcolea, Brenes, Cantillana, Guadajoz, Lora del Rio, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Tocina, Villanueva del Rio, y Villaverde; con 4.367 vecinos, 15.810 almas.

Lorca. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Múrcia, con 8.700 vecinos, 40.300 almas. Está situada en las faldas septentrionales de la sierra del Caño, con un castillo en la de Murviedro, que se enlazan con las de Almenara y Tércia, en piso desigual y con calles tortuosas, junto al rio Sangonera, que separa la ciudad del arrabal de San Cristobal, y luego se une al Segura. Los edificios principales son la colegiata, la parroquia gótica de Santa Maria, la moderna de Santiago, las casas consistoriales, y el puente nuevo camino de Aguilas. Hacen á esta poblacion importante, el ser la segunda de la provincia en poblacion, la llanura é igualdad de sus campos, la estension de su huerta y campiñas, la fertilidad del terreno, y la benignidad de la temperatura. El campo de secano suele perder las cosechas por falta de lluvias en la estacion crítica, pero hay mas de 30.000 fanegas de regadio, fecundadas por los ojos de Luchena, por los arroyos Velez y Turrilla, fuentes de Terieza y Nublo y otros muchos manantiales. El pantano de esta ciudad, roto en 1802 con notables pérdidas y desgracias, era una obra notable, y que bien construida produciria riqueza inmensa; tenia dos depósitos, el de Valdelinfierno y el de los Puentes. Tiene Lorca admirables paseos, con mucho arbolado, y su término, de 15 leguas de travesia, produce toda clase de frutos, y en años lluviosos da 80 por uno. Fábricas de salitres, paños, lienzos, encajes y jabon. Habitantes *lorquinos*. Dista

12 leguas de la capital de la provincia y otras 12 de Cartagena.

Lorca (partido de). De *término* en la provincia de Múrcia, compuesto de los 6 pueblos de Águilas, Carrasquilla, Coy, Lorca, Lumbreras, y Toba, con sus diputaciones respectivas; que en todo suman 11.790 vecinos, 50.970 almas. El puerto de Aguilas ha solicitado formar partido aparte.

Loterias. Hay dos generales en el reino, la *primitiva*, introducida de otras naciones por decreto de 30 de setiembre de 1763, y la *moderna*, trasladada de los dominios de América en 1811. Aquella consiste en la estraccion de cinco números de los noventa, con premios proporcionados á la puesta en ambos, ternos, etc., y aunque hay verdadera suerte, está combinada de modo, que á la larga nunca pierde el banquero ó sea el erario, que ha obtenido cerca de 300 millones desde su creacion. La otra es una verdadera rifa, en que el gobierno asegura la cuarta parte de ganancia, repartiendo las otras tres entre los jugadores, y variando á su antojo el número de billetes, de premios, y sus importes. De la primitiva suelen celebrarse 18 sorteos anuales, y de la moderna 24 estracciones. Los productos totales de esta renta del estado suben á unos 42 millones de reales.

Louro. Rio de la provincia de Pontevedra, afluente del Miño cerca de Tuy, con 4 puentes.

Lozoya. Rio de la provincia de Madríd, tributario del Jarama. Es uno de los que se han reconocido para los proyectos de abastecer de aguas á la corte.

Luaces. Rio de la provincia de Lugo, afluente del Miño por Castro de Rey, con dos puentes.

Luarca. Villa cabeza de partido en la provincia de Oviedo, de 480 vecinos, con 2.150 almas. Su parroquia tiene anejo á Santiago de arriba. Situada sobre la costa Cantábrica, con regular puerto, dividida por una ria, que se cruza por puente de tres arcos. Calles limpias y regulares, buena plaza, y mediano caserio, en especial las casas consistoriales. El clima es agradable, los paseos deliciosos, y abundan la pesca y los ganados vacuno y de cerda, de que se hace tráfico en sus mercados. Los naturales son laboriosos y pacíficos por escelencia. Dista de la capital 11 leguas.

Luarca (partido de). Es de *entrada* en la provincia

de Oviedo, con 5.342 vecinos, 29.043 almas, en estas 30 parroquias: Agoues, Alienes, Andés, Anleo, Arbón, Arcallana, Arriba, Bárcia, Cabanela, Cadavedo, Canero, Carcedo, Castañedo, Luarca, Montaña, Muñás, Návia, Oneta, Otur, Paredes, Parlero, Piñera, Polavieja, Ponteciella, Puerto de Vega, Trevias, Vallota, Villanueva, Villapedre, y Villayón.

Lucena. Villa cabeza de partido de la provincia de Castellón, con 740 vecinos, 2.800 habitantes. Situada al occidente del rio de su nombre, en el llano de un monte. Su término produce granos, maiz, garbanzos, judias, vino, poco aceite y menos algarroba. Tiene por anejo á Figueroles á media hora de distancia, en el que hay una escelente cantera de marmol negro beteado. El rio es un barranco seco en su origen que recibe luego varios manantiales, y despues los sobrantes de la fuente del Prat. Es de las que mas han sufrido en la última guerra por las facciones del Maestrazgo. Dista de la capital 3 leguas.

Lucena. Ciudad de la provincia de Córdoba, cabeza de partido, poblada de 5.000 vecinos, 19.800 habitantes. Situada en un declive suave al pie de dos colinas, con hermosas calles, buenos edificios, y un egido que separa dos arrabales. En su término, que tiene unas 3 leguas de traviesa, hay sobre 300 casas de campo, y las 3 aldeas de Encinasreales, Vadofresno y Jauja, y lo lame el rio Genil. Las 4.000 fanegas del ruedo son fértiles en olivares, viñedos y labor de cereales, y el resto es de inferior calidad, cogiéndose además miel, lino y hortalizas, y habiendo buenos pastos para ganado vacuno, lanar y caballar. Algunos vecinos se ocupan en la arrieria, y otros en las fábricas de jabon, alfareria y tejidos de lienzo, y en el tráfico de zapatos, obras de ebanisteria y veloneria. Dista 10 leguas de la capital.

Lucena (partido de). De *ascenso* en la provincia de Castellón, y comprende los 27 pueblos de Adzaneta, Alcora, Argelita, Ayodar, Benitandúz, Castillo, Cortes de Arenoso, Costur, Chodos, Espadilla, Fansara, Figuerols, Fuentes de Ayodar, Jinguer, Lucena, Ludiente, Ribesalves, Sueraalta, Suerabaja, Toga, Torrechiva, Useras, Vallat, Veo, Villahermosa, Vistabella, y Zucaina; con 5.884 vecinos, 23.808 almas.

Lucena (partido de). De *ascenso* en la provincia de Córdoba, que comprende los 3 pueblos de Encinasreales, Jauja, y Lucena; con 5.808 vecinos, 18.226 almas.

Lugares. Llevan comunmente este título las poblaciones que sin ser ciudades ni villas, tienen ayuntamiento y gobierno municipal propio, término deslindado, etc., á diferencia de las aldeas ó lugares pedáneos, que hacen parte integrante de otra poblacion. El número de lugares se eleva á mas de 14.500.

Lugo. Ciudad capital de la provincia de su nombre, con silla episcopal, habitada por 1.460 vecinos, 7.290 almas, y rodeada de mas de veinte aldeas. Situada sobre una colina, en pendiente suave, y á la margen oriental del rio Miño, con buenos edificios, entre ellos la catedral, las casas de ayuntamiento y el cuartel de inválidos. Se halla casi en el centro de Galícia, en el clima mas frio de aquel reino, combatida de los vientos, y achacosa á nieblas. La carretera general de Madrid á la Coruña pasa contra sus muros, cruzando el rio por un gran puente de 7 arcos. Su término regado por el rio Chanca, que se incorpora al Miño, da mucho centeno, patatas, castañas, navizas, lino, y yerba en que se mantiene bastante ganado. La industria se reduce á fábricas de curtidos, sombreros ordinarios y cordobanes, y especialmente á la elaboracion de medias de hilo y cria de ganados vacuno, mular, lanar y de cerda. Tiene baños minerales estimados, menos sostenidos de lo que lo fueron antiguamente. En su catedral, que es de estilo gótico, está siempre manifiesto el sacramento por privilegio especial. Habitantes *lugueses*. Dista de Madrid 84 leguas. El correo de la corte llega los domingos, martes y viernes á las ocho de la noche, y sale los lunes, miércoles y sábados á las siete de la mañana.

Lugo (obispado de.) Sufragáneo de Santiago, y confina al N. con las diócesis de Mondoñedo y Oviedo, al E. con las de Oviedo y Astorga, al S. con las de Orense, y al O. con las de Santiago y Mondoñedo; siendo el radio mayor desde la capital hácia la abadia de Villafranca 14 leguas, y el menor hácia Mondoñedo dos leguas. Nada le pertenece en diócesis agenas; mas tiene enclavados los territorios estraños que siguen: 1.° la parroquia de Sobrado (arciprestazgo de Aguiár), y las 9 parroquias de la abadia de Mellíd (arciprestazgo de Abeancos) que son del obispado de Mondoñedo: 2.° Buzmayór y Trabadelo (arciprestazgo de Valcarce) y Cesár (arciprestazgo de Sárria) que son del arzobispado y cabildo de Santiago: 3.° Ruitelán en el arciprestazgo de Do-

zon y dos parroquias en el de Ferreiros, pertenecientes á al diócesis de León: 4.° Villar de Donas, que es del priorato de San Marcos de León: 5.° diez y nueve parroquias esparcidas en 11 arciprestazgos que pertenecen al priorato de Obe, orden de San Juan: 6.° seis parroquias en 5 arciprestazgos que son de la Encomienda de Quiroga, Incio, y Osoño: 7.° la de San Vicente del Pino de la abadia de Monforte; y 8.° la abadia de Samos, *vere nullius*, con 15 curatos, 29 parroquias y 7.540 almas. Divídese en 39 arciprestazgos, de los cuales 32 corresponden á la provincia civil de Lugo, 5 á la de Pontevedra, el de Abeancos á la de la Coruña, y el de Valcarce á la de León. Se cuentan 1.011 iglesias parroquiales, 580 párrocos, 6 beneficios con cura de almas, y 36 sin ella, 1.188 capellanias de patronato particular. La catedral restaurada por Alfonso I hácia 739, tiene 11 dignidades, 22 canónigos, 3 racioneros y 21 capellanes. Hay en Puerto Marín una colegiata con parroquia, perteneciente á la orden de San Juan.

Lugo (partido de). De *término*, provincia del mismo nombre, compuesto de las 265 parroquias que siguen: Abragan, Aday (Santa Maria), Aday (Santiago), Aguiar, Aguiar (San Lorenzo), Agustin, Albeiros, Alta, Alto (San Juan), Alto (Santa Eulália), Ameigide, Anafreita, Angeles, Angeriz, Ansean, Ansemar, Arcos de Frades, Arcos (San Pedro), Arcos (San Pelagio), Argemil, Aspay, Azumara, Bacurin, Balmonte, Barredo (San Andrés), Barredo (San Juan), Barreiros, Bascuas, Bazár (San Pedro), Bazár (San Remigio), Benade, Bendia, Bergazo, Boveda, Boveda de Meda, Bocamaos, Bolaño, Bonge, Bra, Burgo, Caboy, Cabreiros, Calde, Camino, Camoira, Campelo, Campo, Camposo, Canday, Caraño, Carazo, Carballido, Carballo, Carlin, Castelo de Rey, Castelo, Castrillon, Castro de Rey, Castroverde ó Vilariño, Cela (San Juan), Cela (Santa Maria), Cellan, Cellan de Calvos, Cerdeda, Chamoso (San Bartolomé), Chamoso (San Cristóbal, Chamoso (San Pedro), Cirio, Coca, Coeo, Coeses, Condes, Corgo, Costante, Cotá, Cubelas, Cuiña, Debesa, Dumpin, Duaneos, Duarria, Entrambasaguas, Escoureda, Espasande, Esperante, Farnadeiros (San Esteban), Farnadeiros (San Pedro), Ferreira de Pallares, Ferreiros (S. Andrés), Ferreiros (San Martin), Ferroy, Ferroy (Santiago), Fijos, Folgosa (San Esteban), Folgosa (San Martin), Folgueira, Fonteita, Francos (Salvador), Francos (Santiago), Franqueau, Fra-

yalde, Freiria, Friol, Furis, Gayoso (Santiago), Gayoso (Santo Tomé), Gia, Gomeau, Gomelle, Gondel, Governo, Goy, Grolos, Guillar, Guimarey, Guldriz, Guntin, Hermunde, Hombreiro, Labio, Lajosa, Lamas (Santa Eulália), Lamas (Santa Maria), Lamela, Lapis, Lea (San Bartolomé), Lea (San Jorge), Locntia, Lousada (San Maméd), Lousada (Santa Eulália), Luaces, Ludrio, Lugo con dos, Maceda, Madelos, Manan de abajo, Manan de arriba, Marey, Martul, Masoucos, Matela, Mazoy, Meda, Meilan, Milleiros, Miranda, Mirandela, Miraz, Mondrid, Monte, Montecubeiro, Monte de Meda (San Ciprian), Monte de Meda (San Martin), Monte de Meda (Santa Maria Magdalena), Moreira, Mos, Mosteiro, Mosteiro (Salvador), Mosteiro (Santa Maria), Mota, Mongan, Muja (San Pedro), Muja (Salvador), Muja (Santa Maria), Narla, Navallos, Nodar, Orbazay, Orizon, Ourol, Otero, Otero de Rey, Ousa, Outeiro, Pacios (Salvador), Pacios (Santa Maria), Paderne, Parada, Paradela, Paramo, Paz, Pedreda, Pena (San Juan), Pena (Santa Maria), Pereisrama, Pias, Piedrafita (San Juan), Piedrafita (San Miguel), Piñeira, Piñeiro (San Martin), Piñeiro (Santa Maria), Piugos, Pol, Poutomillos, Pradeda, Pradedo, Prado, Pregacion, Pregacion (San Juan), Prevesos, Progalo, Puente, Puente-rábade, Pumarega, Quinte, Quintela, Ramelle, Ramil, Ramil (Santa Marina), Recesende, Recimil, Retorta, (San Roman), Retorta (Santa Cruz), Revordaos, Riomol, Ribas de Lea, Ribas de Miño, Robra, Rocha, Romeau, Rubias, Saá, Sabarey, Samasas, San Roman, Santa Comba, Santa Eugea, Santa Leocadia, Segovia, Seijon, Seren, Seres, Silva, Silvarrey, Silvela, Sirvian, Sobrada de Aguiar, Soñar, Sotomerille, Souto de Torres, Suegos, Taboy, Teijeiro, Tirimol, Tordia, Torible, Torneiros, Trasmonte, Triabá, Uriz, Valonga, Veral, Vicinte, Vilachá de Chamoso, Vilachá de Merá, Vilalle, Vilamerelle, Vilela, Villadonga, Villafiz, Villavite, Villamayor de Negrál, Villamea, Villarello, Villarmao, y Zölle; todas con 9.048 vecinos, 45.000 almas.

Lugo (provincia de). Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con las provincias de Oviedo y León, al S. con la de Orense, al SO. con la de Pontevedra, y al O. con la de la Coruña, abrazando una estension de 343 leguas cuadradas. Divídese en 11 partidos, cuyos nombres y el número de ayuntamientos, parroquias, lugares, vecinos y almas que cada cual comprende, es como sigue:

Partidos.	*Ayuntamientos.*	*Lugares.*	*Parroquias.*	*Vecinos.*	*Almas.*
Becerreá. . .	6	429	105	6.075	30.315
Chantada. . .	7	1.134	206	7.725	38.754
Fonsagrada. .	4	536	67	5.162	25.765
Lugo.	8	1.193	265	9.048	45.000
Mondoñedo .	8	918	84	8.816	41.958
Monforte. . .	5	856	120	7.817	39.010
Quiroga . . .	4	303	56	3.506	17.516
Ribadeo . . .	5	234	33	5.078	25.518
Sárria	6	750	167	5.901	29.935
Villalba . . .	5	1.288	96	5.311	23.730
Vivero. . . .	6	811	46	7.957	39.772
	64	8.452	1.245	72.396	357.273

Por donde se advierte la multitud de lugarcillos y pequeñas aldeas de que se compone esta provincia, que es sin embargo la menos poblada de Galícia. Paga por todos conceptos directos é indirectos, generales ó provinciales sobre 15 millones de reales vellon al año. La correspondencia la recibe por la administracion principal de Lugo, y por las subalternas de Mondoñedo, Ribadeo, Vivero, Monforte y Sárria. Cruza este pais la carretera de Madrid á la Coruña, y hay medianos caminos á Mondoñedo y al Ferról. La lenceria es uno de los primeros renglones de su riqueza; y el colegio de Monforte el principal establecimiento de instruccion.

Lumbrales. Villa de la provincia de Salamanca, cabeza de partido desde 1840, con 670 vecinos, 2.280 habitantes. Situada parte en cuesta y la mayor parte en llano, en el centro de las villas que componen el campo del Abadengo, con un despoblado que dicen el Madroñál. Su término, regado por el riachuelo Camares, tiene unas 3½ leguas de circuito, y produce vino, bastante grano, y muchos prados cerrados de pasto en que se mantienen los ganados de labor y el lanar. Hay fuentes minerales en las orillas del Camares y vestigios de antigüedades romanas en varios sitios. Dista de la capital 12 leguas.

Lumbrales (partido de). De *entrada* en la provincia de Salamanca, compuesto de los 62 pueblos de Ahigál, Aldeadávila de la Ribera, Bañobarez, Barceo, Barceino, Barreras, Barruecopardo, Bermellár, Bogajo, Cabeza del Caballo, Carrasco, Cerezál de Peñahorcada, Cerralbo, Ciperez, Corporário, Cubo de D. Sancho ó de Buenamadre, Encinasola de los Comendadores, Escuernavacas, Fregeneda,

Fuenteliante, Fuentes de Masueco, Gomeciego, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Jema, Ituero de Ciperez, Lumbrales, Majujes, Masueco, Mieza, Milano Moralita, Moronta, Olmedo de Ciudad-Rodrigo, Pedroálvaro, Peña, Peralejos de abajo, Peralejos de arriba, Picones, Pozos de Hinojo, Redonda, Robledo-hermoso, Saldeana, Sanchón de la Ribera, S. Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Traguntia, Uces, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Vilvestre, Villardeciervos, Villares de Yeltes, Villargordo, Villarmuerto, Villasbuenas, Villavieja, Vitigudino, Yecla, y Zarza de Pumareda; 7.342 vecinos, 29.985 almas. Hasta 1840 fue cabeza Vitigudino, y hubo proyecto de ley para que fuesen dos partidos distintos por la sola razon de evitar rivalidades.

Llanes. Villa de la provincia de Oviedo, cabeza de partido, con 300 vecinos, 1.400 almas. Situada en la costa Cantábrica, en terreno llano y delicioso, de figura cuadrilonga, con calles empedradas y limpias, y casas bien construidas, entre las que se distingue la del conde de la Vega. Está amurallada, con tres puertas, y bañada por el rio Carracedo, que divide la villa de los arrabales ó barrios de las Barqueras y los Cuetos de arriba y de abajo. Su puerto está habilitado, y le defiende la bateria casa del Rey. Los productos agrícolas son escasos, casi reducidos á poco maiz: los hombres se dedican á la marineria, á canteros, carpinteros y cerrageros; y las mugeres al hilado y tegido de lienzos comunes, de que surten la comarca. Dista de la capital 19 leguas.

Llanes (partido de). De *entrada* en la provincia de Oviedo, con 4.542 vecinos, 20.507 almas en las 45 parroquias que siguen: Abandames, Alevia, Ardisana, Barro, Bibaño, Boquerizo, Borbolla, Buelna, Buelles, Caldueño, Carabes, Carrizo, Celorio, Ciliergo, Colombres, Cué, Cuñaba, Llanes, Llonin, Malateria, Meré, Merodio, Mier, Narganes, Nabes, Noriega, Nueva, Oceño, Ontória, Panes, Parres, Pendueles, Plecín ó Allés, Porrua, Posada, Pria, Rales, Rozagas, Ruenes, Siejo, Tobes, Trescares, Tresgranda, Vidiago, y Villanueva ó Ribadeva.

Llera. Rio de la provincia de Gerona que desde el coll de Vermadél viene al Fluviá bajo de Tortellá.

Llerena. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Badajóz, con 1.350 vecinos y 6.500 habitantes. Hállase situada á la parte setentrional de las sierras de S. Miguel y

S. Bernardo, en una llanura, plantada de olivos de mediana produccion. Tiene muchas huertas con agua de pie, en las que se crian frutas y hortalizas abundantes; varias dehesas de pasto, entre ellas la famosa de S. Martin, que mantienen muchos rebaños de ovejas; un arroyuelo que mueve 20 piedras de molinos harineros, y un grande encinar. La agricultura se halla floreciente, con buenas cosechas de granos y legumbres. En Cantaelgallo se conserva un trozo de calzada romana con direccion á Sierra Morena. Dista 19 leguas de la capital.

Llerena (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz, Comprende los 20 pueblos de Aillones, Azuagar, Berlanga, Campillo, Cardenchosa, Casas de Reina, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Llera, Llerena, Maguilla, Malcocinado, Retamál, Reina, Rúbios, Trasierra, Valéncia de las Torres, Valverde de Llerena, y Villagarcia; con 7.679 vecinos, 26.572 almas.

Llobregát. Rio principal de la provincia de Barcelona, que nace de las vertientes meridionales de la Cerdaña, y pasando por Bagá, Gironella, Manresa, Olesa y Martoréll, entra en el Mediterráneo al O. de Barcelona, al cabo de unas 25 leguas de curso. Son sus afluentes Bascareni, Cardenét con Espitál, Negro, Semis y Ortons, Noya, Merdansól, Est y Gabarresa con Riuséch, Golarda y Arenas. Aunque generalmente vadeable, tiene algunos puentes, entre ellos los de Gironella, Puigreig, Manresa, Castellét, Monistról, y el celebrado del Diablo en Martoréll. Sus aguas alimentan el canal de Luisa Carlota.—Hay otro rio *Llobregát*, afluente del Muga.

Llobregós. Rio de la provincia de Lérida, que por Caláf y Ribelles viene al Segre bajo de Pons.

Madríd. Villa capital de las Españas y de la provincia de su nombre, corte de los reyes, residencia del gobierno supremo de la monarquía, de un capitan general y de una audiencia, con 34.000 vecinos, y 170.000 almas segun los padrones, pero que sin duda llega á 200.000 habitantes atendido el ensanche de casas y manzanas nuevas, el aumento de pisos, y la reduccion de las viviendas. Está situada en el centro de la Península, en pendiente desigual inclinada al S., junto al rio Manzanares, que si lleva poco

caudal tiene dos soberbios puentes de piedra, el de Segóvia y el de Toledo, á mas del de la casa de Campo, S. Isidro y otros. Las *calles* mas notables por su anchura y grandeza son las de Alcalá, Atocha, Carrera de S. Gerónimo, Carretas, Montera, Mayór, Ancha de S. Bernardo, Toledo, Fuencarrál, Hortaleza y Príncipe; y sus mejores *plazas* la Puerta del Sol, Mayór, Progreso, Cebada, Santa Ana, Bilbao, etc. Entre sus 7.000 *edificios* sobresalen el Palácio reál, el Museo de Pinturas, la Aduana, la casa de Correos, el teatro de Oriente (ahora Congreso), S. Isidro, las Salesas, Buena-vista, el palacio de Líria, la casa de Villahermosa, y las nuevas de Mariátegui, Casairujo y Cordero, edificadas sobre solares de conventos. La *policía* de la villa ha ganado mucho en pocos años respecto al empedrado (se ha ensayado el de madera en la calle de Peligros), aceras, y alumbrado de reverberos (en las cercanias de palacio el alumbrado es de gas); pero sigue en mal estado la limpieza, especialmente la de noche, que por falta de alcantarillas, se egecuta con los antiguos carros de Sabatini, lo que hace insoportable el olor desde las once de la noche. En la parte oriental, por donde la poblacion se ha acrecentado, no hay *barrios*; en los demas rumbos están el Barquillo, S. Anton y Maravillas al N., las Vistillas y Moreria al O., y Lavapies, S. Lorenzo, Rastro y la Paloma en la banda del S., donde habita la gente menos acomodada y los afamados chisperos y manolas. La *cerca* de Madríd es una tapia de ladrillo y pedernal, aspillerada desde la última guerra, y en ella hay 15 *puertas* y portillos: aquellas son, la de Alcalá, de suntuosa y elegante fábrica, por donde sale la carretera de Aragón; la de Atocha, salida para Valéncia por las Cabrillas; la de Toledo, sólida y nueva, aunque no del mejor gusto, camino de Cartagena y Andalucia; la de Segóvia, camino para Estremadura; la de S. Vicente, pequeña pero bella, salida para Castilla y los sitios del Pardo, el Escorial y la Granja; y la de Bilbao, en la salida para Fráncia. Tiene la corte buenos *paseos*, los cuales son el Prado, el Retiro y la Plaza de Oriente, dentro de muros; la Castellana, las Delicias, la Florida, Luchana y la Ronda; y en ellos y en otros puntos de la poblacion hay magníficas *fuentes*, entre las que descuellan las de la Alcachofa, Apolo, Neptuno, Cibeles etc. Aun mas sobresalen el monumento nacional del Dos de mayo, el obelisco de la Castellana, y la estatua ecuestre de

bronce de Felipe IV en la plaza de Oriente, que es una de las obras mas dignas que ha producido la escultura. Los *establecimientos* mas notables son el Museo de pinturas con dos mil cuadros de los mejores del mundo, y una sala de esculturas y antigüedades; el de la Trinidad con los restos de los cuadros de los conventos; el topográfico, con los relieves de Madríd, Valladolíd y otras preciosidades; el gabinete de Historia natural, de los mas ricos de Europa; la armeria reál; la galeria topográfica; el diorama etc. Hay cinco *teatros*; el del Circo, el del Príncipe y el de la Cruz principales, y mas subalternos el de Variedades y el de las Tres Musas. Desde que se acabaron los abastos abundan los *comestibles* y los *géneros*, y se calculan 1.000 almacenes, tiendas y tabernas donde se venden vinos, 106 tahonas, 10 fondas, y centenares de casas de huéspedes, 72 confiterias, 45 cafés y botillerias, 65 chuferias, 21 molinos de chocolate, 72 boticas, 92 sastres, 108 zapateros, 61 villares, 33 librerias, y 46 imprentas con 99 prensas. Entre los *consumos* de esta gran poblacion se regulan al año un millon de fanegas de trigo, 258.000 de cebada, 20.000 de sal, 800.000 arrobas de vino, 545.000 de aceite, 80.000 de jabon, 1.845.000 de carbon, 50.000 de nieve, 200.000 carneros, 22.000 vacas, y 70.000 cerdos. El surtido de *aguas* es muy escaso, á pesar de los 5 viajes del Rey, Alcubilla, Abroñigál alto y bajo, y la Castellana, que ausiliados de otros particulares alimentan unas 40 fuentes públicas y 700 privadas; de donde la conducen á las viviendas los asturianos aguadores, que tienen monopolizada esta industria, desempeñándola con mas honradez que provecho suyo y del vecindario. En fin, hay en Madrid universidad, colegios, escuelas especiales, y cuantos establecimientos científicos, hospitalarios y de todas clases corresponden á una capital. Los *alrededores* de la corte son arenales secos y sin arbolado; pero á mayor ó menor distancia no faltan sitios de recreo, á fuerza de gastos sostenidos, como los sitios reales del Escoriál, la Granja, Aranjuéz, el Pardo y Casa de Campo; la Alameda de Osuna, Vista-alegre, y riberas del Jarama. Habitantes *madrileños* y *matritenses*. Los correos que mantienen la comunicacion entre la corte y las provincias, llegan á las 4 de la mañana, se contestan hasta las 12 de la noche, y salen á la una de la madrugada siguiente en esta forma:

Andalucía, Aragón y Cataluña.	Entran y se contestan.	Lunes, miércoles y Viernes.
	Salen	Martes, jueves y sábados.
Valéncia, Cartagena, Estremadura y Galícia	Entran y se contestan.	Martes, jueves y sábados.
	Salen.	Domingo, miércoles y viernes.
Mala	Entran y se contestan.	Todos los dias.
	Salen	

Madríd se divide en 2 departamentos, del N. y del S., en 6 juzgados, en 12 distritos, en 24 parroquias y en 89 barrios. Dista de París 240 leguas y 96 de Lisboa.

Madríd (audiencia de). Comprende las 5 provincias de Ávila, Guadalajara, Madríd, Segóvia y Toledo, con 45 juzgados de primera instancia (23 de entrada, 12 de ascenso y 10 de término), 1.544 leguas cuadradas, 1.659 pueblos, 255.318 vecinos, 1.026.410 almas. Consta de regente, 13 magistrados y 2 fiscales. Confina por el N. con la de Búrgos, al E. con la de Zaragoza, y al S. con la de Albacete, y al O. con las de Cáceres y Valladolíd.

Madríd (partidos de). La corte se divide en 6 juzgados de *término*, cuyos límites los marcan 6 rádios que desde el centro van á los estremos por las calles y caminos principales, á saber: entre la Mayór y de la Almudena y camino de Estremadura y las de Preciados y Ancha de San Bernardo y camino del Pardo el juzgado del *Rio*; entre este y las calles de la Montera y Fuencarrál y camino de Fráncia el de *Maravillas*; entre este y la calle y camino de Alcalá el del *Barquillo*; entre este y las calles de la Concepcion Gerónima y Atocha y camino de Vallecas el del *Prado*; entre este y las calles de Toledo, Estudios y Embajadores y camino del Canal el de *Lavapiés*; y entre este y el del Rio el de las *Vistillas*. Segun los padrones su poblacion respectiva es como sigue:

Juzgados.	*Distritos.*	*Parroquias.*	*Barrios.*	*Vecinos*	*Almas.*
Rio	Guardias y Palácio. . .	4	14	5.200	26.000
Maravillas.	Universidad y Correos.	4	15	6.180	30.900
Barquillo. .	Aduana y Hospício. . .	4	14	4.940	24.700
Prado. . . .	Imprenta y Congreso.	4	15	5.600	28.000
Lavapiés . .	Colegiata é Inclusa. .	4	16	6.080	30.400
Vistillas. .	Villa y Matadero. . . .	4	15	6.000	30.000
6	12	24	89	34.000	170.000

Esta demarcacion judicial se hizo en 19 de mayo de 1839, y se modificó por la division general de Madrid acordada por el ayuntamiento en 1.º de junio de 1840, que fue aprobada por el gobierno, y es la que actualmente rige.

Madrid (provincia de). Confina al E. con la de Guadalajara, al SE. con la de Cuenca, al S. con la de Toledo, y al NO. con las de Ávila y Segóvia, con una superficie de 205 leguas cuadradas. Se divide en 13 partidos, que son los 6 de la corte, y los de Alcalá de Henares, Buitrago, Chinchón, Colmenár-viejo, Getafe, Navalcarnero, y San Martin de Valdeiglesias, y comprende 225 pueblos, 70.367 vecinos, y 317.763 almas. Antes tuvo una demarcacion bien diferente, pues le perteneció el enclavado de Almonacíd de Zorita, que pasó á Guadalajara, y no fueron suyos el condado de Chinchón y tierra de Buitrago, que correspondian á Segóvia y Guadalajara. En su actual perímetro ha ganado toda la parte setentrional hasta Somosierra, que es por donde mas se estiende, al O. llega 13 leguas hasta Cenicientos, mientras que por el S. no pasa de Aranjuéz, y por el E. de Alcalá, quedando la capital hácia una punta del triángulo irregular que forma el territorio. Este es entrellano ó poco quebrado, pues ni participa de la sierra, sino sus faldas meridionales, ni penetra en la Sagra, ni en la Mancha, ni en la Alcárria, con las cuales alinda. Tiene fuera de la capital cuatro pueblos que pasan de 1.000 vecinos, y son Alcalá, Chinchón, Aranjuéz y Colmenár de Oreja, y diez que esceden de 500, á saber: Navalcarnero, S. Martin de Valdeiglesias, la Villa del Prado, Villarejo de Salvanés, Estremera, Morata, Cienpozuelos, Torrelaguna, Arganda, y Getafe. Es muy de notar que los pueblos inmediatos á la corte, y que diariamente concurren á ella con provisiones y otros negocios, son de los mas broncos y rudos en sus modales y trato. De esta provincia salen como de su centro todas las carreteras generales, y los caminos reales de los sitios, y en ella están asimismo los comenzados canales de Cabarrús, Guadarrama y Manzanares. Es méramente agricultora, y sin embargo, apenas surte á la corte de paja, cebada y verduras. Es digno de mencion el establecimiento agrario de Aldobera, en las márgenes del Jarama, al nivel de los de su género en el estrangero.

Madridejos. Villa cabeza de partido da la provincia de Toledo, con 1.600 vecinos, 6.900 habitantes. Está

situada en llano en la carretera de Andalucia, con cielo despejado, y algunas casas buenas, junto al rio Amarguillo, que por su poca corriente y vapores la hace mal sana, y á veces la innunda y causa destrozos. El término es feraz, y con especialidad la vega, produciendo granos, salicor, patatas, nabos, zanahorias y toda clase de legumbres y hortalizas, vino, poco aceite y mucho azafran: en este y en la grangeria del ganado lanar consiste su principal riqueza. Fabrican estameñas para uso del pais; el queso es estimado y las aguas gordas y de pozo. Dista de la capital 11 y media leguas.

Madridejos (partido de) De *entrada*, provincia de Toledo, que consta de los 5 pueblos de Camuñas, Consuegra, Madridejos, Urda, y Villafranca de los Caballeros; con 4.930 vecinos, 18.977 almas.

Magro *ó de Requena*. Rio que nace en la sierra de Ranera, límite entre las provincias de Cuenca y Valencia, pasa por Utiél y Requena, y confluye en el Júcar.

Mahón. Ciudad capital de la isla de Menorca, y cabeza de partido en la provincia de las Baleares, con 4.000 vecinos, 19.000 habitantes. Situada en la costa meridional de la isla, sobre una altura escarpada hácia el mar y de difícil acceso, con casas de piedra al gusto inglés. Lo que hace mas notable esta ciudad es su magnífico puerto, de los mejores del Mediterráneo por su capacidad, seguridad y demas circunstancias, y frecuentado de consiguiente por los buques de todas las naciones marítimas. En la isleta de la Cuarentena está el lazareto, almacenes y demas dependencias, y en la isla del Rey un hospital que cabe 700 enfermos. Enfrente se halla el arsenal, con otro islote unido por un puente, y á legua y media las Albuferas ó lagunas saladas con pesca abundante y aves acuáticas. La iglesia de estilo gótico, y la casa del gobernador son los edificios mas señalados. Mas que de la agricultura vive esta ciudad del comercio y del tráfico. Habitantes *mahoneses*. Dista 10 millas de Mallorca y 50 de Barcelona.

Mahón (partido de). De *ascenso* en la isla de Menorca provincia de las islas Baleares, que comprende los 5 pueblos de Alayór, Mahón, San Clemente, San Luis y Villacarlos; con 6.033 vecinos, 29.219 almas.

Mala (carrera de la). Va desde Madrid á Irún, con 91½ leguas de posta, en las que emplea el correo unas 62

horas con las detenciones. Sale todos los dias, de Madrid á la una de la madrugada, y de Irún á las dos de la tarde.

Postas y cajas.	*Leguas.*	HORAS DE LLEGADA						*Detenc*						*Detenc*
			á la ida.							*á la vuelta.*				
MADRID, correo gr.ª	....	...	.....					...		5	m.			...
Alcobendas.	3		2½	m.				..		4	id.			...
San Agustín	3½		4½	id.				...		2½	id.			...
Cabanillas	3		7	id.				...		1	id.			...
Lozoyuela	2½		8½	id.				...		11	n.			...
Buitrago, estafeta. .	1½		9½	id.				½		9	id.			½
Somosierra.	3		12½	dia				...		6½	t.			...
Castillejo.	3		2	t.				...		4	id.			...
Fresnillo.	2½		3½	id.				..		2½	id.			...
Onrúbia	2½		5	id.				...		1	id.			...
Aranda, estafeta. .	3½		7	n.				½		10½	m.			½
Gumiél.	2		9	id.				...		9½	id.			...
Bahabón.	2		10½	id.				...		8½	id.			...
Lerma, estafeta . .	3½		1	m.				...		6	id.			...
Madrigalejo.	2½		2½	id.				...		5	id.			...
Sarracín.	3		4	id.				...		2½	id.			...
BURGOS, principal. .	2		5	id.				3		11	n.			2
Quintanapalla. . . .	3		9½	id.				...		9½	id.			...
Castil-peones. . . .	3		11	id.				...		7	t.			...
Bribiesca, estafeta .	2		12	d.				½		6	id.			...
Cubo	3		2	t.				...		4½	id.			...
Ameyugo.	3		3	id.				...		3	id.			...
Miranda, estafeta .	2½		4½	id.				½		1	id.			1
La Puebla	3		6½	id.				...		11½	m.			...
VITORIA, principal .	3		8	n.				3		8	id.			2
Arroyabe.	2		12	id.				...		7	id.			...
Salinas.	2		1½	m.				...		5½	id.			...
Mondragón, estaf. .	2½		3	id.				...		3½	id.			...
Vergara, estafeta. .	2		4	id.				...		2	id.			...
Villareal, estafeta .	2½		6½	id.				½		11½	n.			½
Villafranca	3		8½	id.				...		9	id.			...
Tolosa, estafeta. . .	3		10	id.				½		6½	t.			½
Andoaín	2		11½	id.				...		5½	id.			...
Astigarraga	2		12½	dia				...		4½	id.			...
Oyarzun.	2½		1½	t.				...		3½	id.			...
Irún, estafeta . . .	2½		3	id.				...		.....				...

Dia primero. — Dia segundo. — Dia tercero. — Dia tercero. — Dia segundo. — Dia primero.

Conduce la correspondencia de las provincias de Burgos, Santandér, Logroño, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, y Navarra, y la de Fráncia y demas reinos estrangeros. El conductor y las valijas van en los coches-correos, con asientos para viajeros. Tambien lleva y trae este correo las cartas de las demas estafetas agregadas al correo general de Madrid, que son Alcobendas, Torrelaguna, Boceguillas, Burgo de Osma, Peñafiél y Berlanga.

Málaga. Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, puerto de mar, con 13.000 vecinos, 52.000 almas. Situada en la costa del Mediterráneo, en el fondo de una ensenada que forma el golfo de su nombre, circuida de montes, menos por el NO. que se estiende una deliciosa vega cuatro leguas. Son edificios dignos la catedral, con su torre de 331 pies de alto, la aduana, el palacio del obispo, el teatro ect. El puerto, si bien de mucha importancia por su vecindad al Estrecho, y por los frutos especiales de su provincia y las inmediatas, se ciega continuamente de arenas que arrastran las corrientes, y solo á fuerza de gastos puede mantenerse en regular estado: tiene un escelente fanal giratorio en la punta del muelle viejo. Atraviesa la ciudad el riachuelo Guadalmedina, y cerca está el Guadaljorce con un famoso puente que sirve ademas de acueducto para pasar las aguas del de Churriana, que vienen de la sierra de Mijas. La vega y hoya de Málaga produce frutos esquisitos, especialmente vinos, almendras y pasas, y hay un Monte pio de viñeros y cosecheros. Los alrededores son deliciosos, con jardines, huertas, paseos y casas de campo dignas de potentados. El clima es templado y los aires saludables, pues alli prospera el algodon, la caña de azucar y la cochinilla, y disputó á Sanlúcar el jardin botánico de aclimatacion. Pasan las *malagueñas* por las mas saladas y ladinas de Andalucía; y los pilluelos y charranes del barrio de Perchel en la marina, sirven de tipo á los mas listos y traviesos. Mucho contrabando, como en todos los puntos vecinos á Gibraltár. Dista 85 leguas de Madrid. El correo de la corte llega los domingos, martes y viernes á las tres de la mañana, y sale los lunes, miércoles y viernes á las doce de la noche.

Málaga (obispado de). Confina al N. con la vicaria de Estepa y la diócesis de Granada, al E. con la misma diócesi, al S. con el mar Mediterráneo (desde la puebla del Moro á Casares que son 25 leguas de costa), y al O. con la

diócesis de Cádiz y arzobispado de Sevilla, del que es sufragáneo. Su estension superficial es de unas 275 leguas cuadradas, y desde la capital al estremo mas lejano hácia Cádiz se cuentan 16 leguas, y 11 por el mas corto hácia la vicaria de Estepa. No tiene en su ámbito enclavado ageno, pero le pertenecen en la costa de Africa los tres presidios menores de Melilla, Alhucemas y el Peñon. Casi toda la diócesis es de la provincia civil de Málaga, y ademas tiene en la de Cádiz los 8 pueblos de Alcalá del Valle, Grazalema, Bosque, Ubrique, Villaluenga, Setenil, Benaocáz y Olvera; y en la de Granada la Puebla de Zafarraya. Se divide en 7 vicarias, Málaga, Antequera, Ronda, Velez, Marbella, Coín y Archidona, que comprenden 127 iglesias (114 matrices y 13 filiales), entre ellas las 3 parroquiales de los presidios. En 1822 habia 383 perceptores de diezmos, 257 individuos del clero regular en 14 conventos, despues de secularizados 283. Los reyes católicos restauraron la iglesia catedral en 1487, que consta de 8 dignidades, 12 canónigos, 12 racioneros y 11 medios. Hay ademas la colegiata de Antequera, fundada en 1504; cuatro parroquias beneficiales en Ronda, Velez-Málaga, Marbella y Coín, y un seminario conciliar incorporado á la universidad de Granada.

Málaga (partidos de). Son dos de *término* los que hay en esta capital y pueblos comarcanos de Alhaurín de la Torre, Benagalbón, Churriana, Moclinejo, Olias, El Palo, Torremolinos y Totalán, que son 9, con 15.141 vecinos, 60.757 almas. No están demarcados los límites, y ambos jueces conocen de los negocios por repartimiento ó turno.

Málaga (provincia de). Confina al N. con la de Córdoba, al E. con la de Granada, al S. con el Mediterráneo, y al O. con las de Cádiz y Sevilla; contando 270 leguas cuadradas de superficie. Se divide en los 14 partidos de Alora, Antequera, Archidona, Campillos, Coín, Colmenár, Estepona, Gaucín, dos en Málaga, Marbella, Ronda, Torróx y Velez Málaga, y comprende 113 pueblos, 83.507 vecinos, 338.442 almas. Hasta 1801 fue un partido dependiente de la provincia de Granada; pero aunque en dicho año se la declaró provincia marítima, no llegó á tener intendencia propia hasta 1826, en que constaba de 6 partidos y 106 poblaciones, muy poco diferente de lo que ha venido á ser por el arreglo de 1833. No tiene mas camino hecho que el de la capital á Antequera, cuando tan importantes le son las comu-

Vélez

nicaciones con Granada y con el interior de la península. Comprende pais montuoso, ondeado y llano; hoyas y vegas feracísimas donde se dan frutos nacionales y exóticos por la bondad del clima y elevada temperatura; aguas minerales en Carratraca, Hardales, Fuente de Piedra, Coín, Alora, Alhaurín el grande y Almogía; minas en abundancia; salinas en Antequera, Ronda y Hortales; pesca abundantísima en las costas, que ocupa multitud de barcos y de brazos; y alguna industria de lana y seda, sin la que últimamente se ha planteado de fundicion de fierro, que es de las mas vastas y completas. El comercio con otras provincias marítimas y con el estrangero es de mucha consideracion, pues sus vinos, pasa, agrios y otros artículos que se esportan son de gran valor, y las importaciones de géneros coloniales y estrangeros suben mucho, sin el contrabando en grande que se hace por Gibraltár. Sin mas que ver los pocos pueblos de esta provincia y su considerable número de habitantes se deduce que ha de tener lugarones y grandes ciudades. Siete pasan de 2.000 familias, 21 de 1.000 y 48 de 500, mientras que solo 9 bajan de 100 vecinos. Habitantes *malagueños*.

Mallorca. Isla del Mediterráneo, la mayor de las Baleares y su metrópoli, de 18 leguas de largo y 14 de ancho, en forma de romboide irregular. Dividida en llano y montaña por una cadena de sierras que la defiende de los vientos del N. y mejora mucho su temperamento. Tiene monte bravo, pinares y acebuche, y produce escelente aceite y vino de que hace gran comercio, granos, cáñamo, seda, dátiles, azafran, naranjas, granadas y toda clase de frutas. Hay muchas canteras de mármoles y costas de bastante pesca. La capital es la ciudad de Palma, fundada segun se cree con Pollenza por el consul Quinto Cecilio Metelo, que envió cinco mil romanos á poblarlas. Su superficie está repartida en los tres partidos judiciales de Palma, Manacór é Inca, con unas 168.000 almas y 78 poblaciones, sin contar las muchas casas de campo que entretienen y consuelan al que anda por sus malísimos caminos. Al Sur está la islita de *Cabrera*. Apenas tienen otra industria que la ebanistería, la de las escobas de palma, que se embarcan para Marsella, y algunos sombreros entrefinos. El comercio consiste en la estraccion de aceite, aguardiente, queso, alcaparras, almendra, higos, naranja, seda y algunos tejidos de lana y lino; y en la introduccion de trigo, hierro, cacao, azucar, pieles, quincalla, dro-

gueria, lienzos y paños. En esta isla se conservan bastantes antigüedades druidas, romanas y árabes. Entre los *mallorquines* ha habido buenos pintores y sobre todo marinos famosos.

Mallorca (audiencia de). Comprende la provincia de las islas Baleares, con 6 juzgados de primera instancia (dos de entrada, 3 de ascenso y uno de término), 147 leguas cuadradas, 108 pueblos, 47.512 vecinos, 229.197 almas. Consta de regente, siete magistrados y un fiscal.

Mallorca (obispado de). Le constituye la isla toda de este nombre, sin pertenencia fuera de ella, ni enclavado estraño dentro, y es sufragáneo de la metrópoli de Valéncia. Consta de 68 iglesias parroquiales, las 38 matrices y 30 sufragáneas conocidas con el nombre de vicarias *in capite*, cuyos vicarios son amovibles *ad nutum* del obispo ó del párroco. Conquistada por Don Jaime I en 1229 se estableció la catedral en Palma, que tiene 5 dignidades, 23 canónigos, 4 racioneros y 131 presbíteros sirvientes. En 1822 habia 87 perceptores de diezmos, y 835 no perceptores; y en 13 conventos se contaban 378 religiosos, ademas de 113 ya secularizados ó esclaustrados.

Manacór. Villa de la isla de Mallorca, cabeza de partido en la provincia de las Baleares, con 1.800 vecinos, 8.900 habitantes. Situada en una llanura amena y fertil, que produce granos, legumbres, aceite y vino, y que cria en sus pastos ganados lanar, cabrio y vacuno. Es su planta y construccion de las mas regulares y de gusto, pues la mayor parte de las casas y tierras pertenece á la nobleza y hacendados de Palma, que han procurado en ellas comodidades y recreo en determinadas estaciones. Tambien se conservan los restos de un palacio que fue de los antiguos reyes de Mallorca. Es afamado por su hermosura el crucifijo de la iglesia parroquial. Dista 8 leguas de la capital.

Manacór (partido de). Es de *ascenso* en la isla de Mallorca, provincia de las islas Baleares, y cuenta los 18 pueblos de Ariany, Arta, Calonge, Campos, Cap de Pera, Felanitx, La Alcaria Blanca, Las Salinas, Llombars, Manacór, Montuiri, Petra, Porreras, San Juan, San Lorenzo del Cardesar, Santagñy, Soncervera y Villafranca; con 8.835 vecinos, 42.563 almas.

Mancha. Denominacion geográfica, que comprende el pais generalmente llano, raso y árido, contenido desde los

montes de Toledo á los estribos occidentales de la sierra de Cuenca; y desde la Alcárria hasta Sierra Morena. Es el antiguo campo *espartario* que los moros tradujeron á su lengua llamándole *manxa* (que en ambos casos significa tierra seca), de donde por corrupcion ha quedado Mancha. Hasta el siglo XVI la parte oriental de este territorio se denominó *Mancha de Montearagón* y *Mancha de Aragón*, abreviado, por conocerse con el título de Montearagón la sierra que media entre Chinchilla y reino de Valéncia: todo lo demas se decia simplemente *Mancha*. Despues se dividió la Mancha en *alta* y *baja*, segun su diferencia de nivel y curso de las aguas: la *alta* comprende la parte de NE. desde Villarrúbia de los Ojos á Belmonte, pais de los antiguos pueblos *taminitanos*; y la *baja* la parte SO., incluyendo los campos de Calatrava y de Montiél, pais de los antiguos *oretanos*. Segun la division civil actual, el territorio de la Mancha corresponde á cuatro provincias. La de Ciudad-reál casi entera se halla en esta demarcacion; y por eso se llamó y aun la llaman algunos provincia de la Mancha. La de Toledo tiene en el mismo territorio su parte oriental, y las de Cuenca y Albacete porciones tambien considerables al mediodia y occidente. La escasez de agua y la salobrez del terreno hace que sea poco arbolado, y que abunden las plantas salinas que tan propias son para los ganados y para la fabricacion de barrilla; de aqui tambien la necesidad de haber generalizado el uso de los molinos de viento. Las órdenes militares han poseido en este pais, rico de ganados y de cereales, estensas y pingües encomiendas. La propiedad territorial está muy acumulada, y como faltan la industria y el comercio, los montes y el regadio, que pudieran ocupar muchos brazos, es estraordinario el número de familias menesterosas, y escasa la poblacion. Tan aglomerados como la propiedad están los vecindarios: pueblos de 500 á 2.000 casas reunidas, y espacios de 3, 4 y mas leguas sin un habitante. Servidos los ricos por muchos criados y dependientes para sus vastas labranzas y ganaderias; habitadores de un suelo raso sin mas caza que las liebres; dueños de buenos potros de la vecina Andalucia y de sus propias dehesas, é imposibilitados de gozar las delicias de los paises amenos, es natural que se hayan hecho notar por su aficion á la caza de galgos, y por su tono señorial. La gente pobre, cuando carece de trabajo por la esterilidad de los años ó se ve mas apurada por la carestia del pan, sale á los terri-

torios vecinos buscando sustento, ó se entrega á la vagancia, carrera muchas veces del crímen. Cervantes, con su fábula del Quijote, aumentó la celebridad de esta comarca y de muchos de sus pueblos y sitios. Habitantes *manchegos*.

Mancha-reál. Villa cabeza de partido en la provincia de Jaén, que cuenta 1.300 vecinos, 4.940 almas. Está situada en una hermosa llanura, con calles á cordel y anchas, y buenos paseos de alamedas al mediodia y norte. El término está cruzado por un riachuelo que lo fertiliza, y se ven en él plantios de olivos, nogales, almendros, viñedos y otras plantas fructíferas, que dan copiosas cosechas: la de aceite es la principal, y despues las de granos y vino. Hay algunas fuentes, y el pozo de la Gragera al S. de la villa, cuya agua es medicinal. Tiene fábricas de paños y lienzos caseros, de terliz para colchones, de que se hace algun tráfico, y de teja y ladrillo. Dista 2 leguas de la capital.

Mancha-reál (partido de). De *entrada* en la provincia de Jaén, compuesto de los 9 pueblos de Albanchez, Garciez, Jimena, Jódar, Mancha-reál, Pegalajár, Torrequebradilla, Torres y Vezmár; con 4.825 vecinos, 17.821 habitantes.

Mandeo. Rio de la provincia de la Coruña que nace en monte Pias y desemboca en la ria de Betanzos con el Mendo. En dicha ciudad tiene dos puentes, el viejo y el de la Castellana.

Manila. Ciudad de la isla de Luzón y capital de las Filipinas y sus dependencias, con unas 140.000 almas de vecindario entre el casco que cuenta unas 15.000 y los ocho grandes arrabales que tienen 125.000. Está situada en la bahia del mismo nombre, á la embocadura del rio Pasig, con un puerto en *Cavite*, que es de los mas hermosos que se conocen, y está bien defendido. Hay muy buenos edificios, y está en general bien construida, con buen pavimento y alumbrado de noche, pero gran parte de las casas son de madera, sobre estacadas. Sus fortificaciones son bastante regulares, la situacion muy favorable para el comercio de la India y de la Chica con los americanos, y los alrededores son muy deliciosos. Residen en ella el capitan general, el arzobispo, la audiencia y demas oficinas para el gobierno de aquellos paises españoles. Hace gran comercio, si bien está entre manos estrangeras de chinos é ingleses. Habitantes *manilos*.

Manila (arzobispado de). Tiene por sufragáneos los tres obispados de Nueva Segóvia, Nueva Cáceres y Cebú. Se estiende unas 100 leguas de N. á S. y 20 de E. á O., distando de la capital Manila el pueblo mas lejano al N. 40 leguas, y el mas distante al S. 60 leguas. Confina por el N. con la diócesis de Nueva Segóvia, por el E. con la de Nueva Cáceres, por el S. con la de Cebú, y por el O. con el mar. No tiene enclavados de ninguna especie. El arzobispado comprende las provincias civiles de Tondo, Bulacan, Pampanga, Bataan, Cavite, Laguna de Bay, Zambales, Batangas, Mindoro y la mitad de Nueva Ecija, y el arzobispado está dotado con 53 pesos de renta. Hay unos 144 curatos y misiones, en parte servidos por frailes agustinos, dominicos y franciscos, y en gran parte por clérigos indios. La catedral cuenta 5 dignidades, 3 canongias, 2 raciones y 2 medias, y fue erigida en metropolitana hácia 1596.

Manila (audiencia de). Comprende las islas Filipinas y Marianas, con 31 alcaldías reales y gobiernos políticos y militares, cuya provision hacen de este modo: el ministerio de Gracia y Justicia 20 alcaldias mayores, y el de la Guerra los 11 gobiernos militares y políticos, conforme á la real órden de 31 de mayo de 1837. Consta de regente, cinco magistrados y dos fiscales.

Manresa. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Barcelona, poblada de 2.300 vecinos con 13.000 habitantes. Situada entre los rios Cardenét y Llobregát, y sobre peñascos en terreno montuoso y esteril. Sus calles son buenas, y por algunas corren caños de agua viva; y la campiña la riegan con un canal del Llobregát y con las aguas que una máquina saca del Cardenét. Sus habitantes *manresanos* son de los mas industriosos y aplicados de Cataluña: la mitad del vecindario se ocupa en la agricultura, que da granos y legumbres, vino, cáñamo, aceite, frutas y verduras; y la otra mitad en las fábricas de seda y algodones, asi de galoneria, como cintas é hilados, paños finos, papel, pólvora, aguardiente, molinos y batanes; de que hace gran comercio para el reino y América. Dista 13 horas de la capital.

Manresa (partido de). De *ascenso* en la provincia de Barcelona, que comprende los 72 pueblos de Aguilár, Argensola, Artés, Aviñó, Calders, Callús, Camps, Casellas, Castelladráll, Castellás, Castellfullít del Boix, Castellgalí, Castellnou de Bajés, Castelltallát, Castellvell, Callent, Clarét, Clarét de Caballers, Coanet, Cornet, Estany, Fals,

Ferrerons, Fonollosa, Gayá, Granera, Guardiola, Horta, Juncadella, Manresa, Marfá, Marganéll, Mayans, Meyá, Mojál, Monistról de Calders, Monistról de Rajadéll, Moyá, Murá, Navareles, Olsinellas, Rajadéll, Rocafort, Rodós, Salellas, Saló, San Amans de Padrós, San Cugát del Recó, San Felio Saserras, San Fructuos de Bajés, San Hiscle de Bajés, San Juan de Oló, San Juan de Vilatorrada, San Martin de Serrahima, San Mateu de Bajés, San Pedór, San Pedro de Serrahima, San Pons, Santa Eugénia de Relát, Santa Maria de Oló, San Vicente de Castellét, Serrasans, Suriá, Talamanca, Torruella, Uxols, Vallcereny, Vall del Horts, Vallformosa, Vallhonesta, Vila de Caballs, y Viladordis; con 7.396 vecinos, 33.290 almas.

Manzanares. Villa cabeza de partido de la provincia de Ciudad-reál, con 2.200 vecinos, 9.100 habitantes. Situada en las llanuras de la Mancha, cerca del rio Azuer, sobre la carretera general de Andalucia. Fundola á fines del siglo XII el maestre de Calatrava, aunque en el sitio de Morataláz se conservan vestigios de poblacion mas antigua. Súrtese de pozos, cuyas aguas son gruesas, pero no mal sanas. El término tiene muchas granjas y es muy fértil, pues da grandes cosechas de toda clase de granos y semillas, algo de aceite y azafran, y esporta para otras provincias mucho trigo, y ganados. La industria fabril se limita á paños, estameñas, albornoces y lienzos ordinarios para la gente del pais. La posicion central de esta villa, su poblacion, y el hallarse en una carretera paincipal, la hacen aspirar á ser capital de la provincia. Dista 8 leguas de Ciudad-reál.

Manzanares. Rio de la provincia de Madríd, solo notable porque baña la capital de la monarquia, el real sitio del Pardo y la Casa de Campo. Tiene dos soberbios puentes en las carreteras de Estremadura y Andalucia, y alimenta el canal de su nombre. Su curso es de 13 leguas, en el que mueve una máquina de papel sin fin, y desemboca en el Jarama por Bacia-Madríd.

Manzanares (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Ciudad-reál, que comprende los 6 pueblos de las Labores, Manzanares, Membrilla, San Carlos del Valle, la Solana, y Villarta de San Juan; con 5.606 vecinos, 27.555 almas.

Mapas. Los de España, que merecen ser citados, para el uso de los que deseen conocer nuestro territorio, en

sus diferentes relaciones, son estos: *En escala menor*, de una hoja, 1.º el del *Depósito hidrográfico*, con un suplemento que contiene el resumen del censo de 1797: 2.º el *anónimo* de 1811 con la division del gobierno intruso en prefecturas y subprefecturas: 3.º el de *Miñano* en 1828, con el trazado de un sistema de canalizacion interior: 4.º el de *Cabanes* en 1830, destinado únicamente á la parte itineraria: 5.º el de *Dufour* en 1841, con la division actual de provincias. *En escala ó punto mayor*, 1.º el atlas de *Lopez*, con unas 80 hojas, por las antiguas provincias, cada una en escala diferente: 2.º el *anónimo*, publicado en Valéncia año 1809, en 9 hojas muy chicas, copiado de los precedentes: 3.º el inglés de *Faden* en 9 hojas, con mejoras sobre los anteriores: 4.º el del general *Guilleminot*, corregido con los trabajos y reconocimientos de la guerra de la independencia: 5.º el de Mr. *Capitaine* en 1824, que no ha publicado sino 13 hojas, continuacion de la carta de Fráncia, y solo comprende hasta el meridiano de Valladolíd, y paralelo de Puerto-Lápiche: 6.º el civil y militar de Mr. *Donnet* en 1823, 9 hojas grandes, y una con los planos de 34 ciudades, arreglado á la division territorial de las Cortes: 7.º el atlas nacional de *Dufour* en 1841, corregido por los últimos trabajos de los ingenieros de 1823 á 1827, y arreglado á la division territorial vigente. Ninguno de estos trazados se ha hecho sobre la base de operaciones geodésicas, único medio de conseguir la exactitud necesaria; por lo cual ha acordado el gobierno que se practique la triangulacion científicamente por medio de la comision compuesta de ingenieros civiles y militares, que ya está surtida de los instrumentos convenientes. Para este trabajo del mapa de España hay una partida de medio millon en el presupuesto, que deberá aumentarse apenas comiencen las operaciones sobre el terreno.

Marabón. Sierra entre Galícia y Castilla, que se une por la de Canda con la Segundera. La parte oriental es mas áspera y peñascosa, la del O. mejor cultivada y fertil.

Maragatería. Comarca ó territorio de la provincia de León, cerca de Astorga, de unas 4 leguas en ambas direcciones. Comprende 36 pueblos, entre ellos San Lorenzo y Val-de-san-roman. Sus naturales, dedicados á la arrieria con honradéz y crédito, conservan su trage peculiar y estraño, que los distingue de todos los demas de España. *Maragatos.*

Marbella. Ciudad de la provincia de Málaga, cabeza de partido con 1.000 vecinos y 4.300 almas. Situada en la costa, á la falda de la Sierrablanca, con un declive suave que concluye en la playa en el fuerte de San Luis. Tiene buena plaza cuadrilonga, calles regulares y rectas, atmósfera sana, vistas agradables hasta los montes de la costa de África por el S., y por O. hasta Ceuta y Gibraltár. El agua es dulce, pero cria mucha toba y necesitan bastante cuidado las cañerias. Su término produce granos, maiz, hortalizas, frutas, seda y miel: hay en él buenos montes de bellota, con leña y caza; minas de arenas magnéticas, lapiz-plomo, alcohol, y lagunas de sal. En la costa abundan las sardinas, salmonetes y otros pescados, pero su puerto ofrece pocas comodidades por falta de buenos muelles y otras obras. Dista 9 leguas de la capital.

Marbella (partido de). De *entrada* en la provincia de Málaga, compuesto de los 7 pueblos de Benalmadena, Benahavis, Fuengirola, Istán, Marbella, Mijas, y Ojen; con 4.094 vecinos, 16.470 almas.

Marchena. Villa cabeza de partido de la provincia de Sevilla, 3.000 vecinos, 13.100 habitantes. Tiene su asiento en una colina escarpada, en cuya cima hay un castillo con el comunísimo nombre de la Mota. En su término hay muchas huertas, varios manantiales, uno de ellos de aguas sulfurosas, donde se bañan los que padecen erupciones cutáneas. Produce las cosechas ordinarias de granos y legumbres, aceite y vino, y en sus pastos se crian bastantes ganados, en especial caballos de estimacion. Tiene 3 parroquias, dos hospitales, pósito, y un palacio del duque de Arcos. Dista 9 leguas de la capital.

Marchena (partido de). De *ascenso* en la provincia de Sevilla, que consta de los 3 pueblos de Arahál, Marchena y Paradas; con 5.775 vecinos, 21.929 almas.

Mares. Dos muy principales circundan la península: el *Océano Atlántico* por el N., por el O. y parte del S, y el *Mediterráneo* por el SE. en una estension el primero de 234 leguas, y de 253 el segundo. La parte del Océano que baña las provincias septentrionales se llama *mar Cantábrico* y *golfo de Vizcaya*, por las costas cantábrica y vizcaina que le encierran (los franceses le nombran por igual razon golfo de Gascuña), y no forma sinuosidades ó entradas sino las rias de Bilbao, Santandér, Ribadesella, Villaviciosa, Avilés, Pra-

via, Návia, Ribadeo, Vivero, y del Barquero. La parte occidental del mismo Océano tiene ya senos algo mas estensos, como son las rias de Cedeira, del Ferról, Betanzos, la Coruña, Laje, Camariñas, Corcubión, Muros, Noya, y las mas considerables todavia de Aroza, Pontevedra y Vigo. A la parte meridional del Océano está el *golfo de Huelva* y el famoso *estrecho de Gibraltár*, entre esta plaza y la de Ceuta. El Mediterráneo forma hácia tierra suaves arcos ó golfos abiertos, denominados *de Málaga*, *de Cartagena*, *mar Mayór de Múrcia*, *de Alicante*, *de Valéncia*, *de Tarragona* y *de Rosas*. En el *Atlántico* tenemos tambien las islas Canárias, las de Fernando-Po y Anno-bon frente al golfo de Guinea, y las Antillas en la entrada del seno mejicano ó mar de Cortés. Y en el *grande Océano* ó antiguo mar del Sur estan nuestras posesiones de Filipinas, Marianas, Carolinas y Pálaos.

Marianas. Grupo de islas de la Oceanía, unas 200 leguas al E. de las Filipinas, y que constituyen un gobierno dependiente de aquella capitania general, de su audiencia, y del obispado de Cebú; algunos las llaman tambien *islas de los Ladrones*. Compónese el archipiélago de unas 13 islas: la mayor Guam ó *Guaján*, donde está la capital villa de *Agaña*, á las que siguen Tinián y Rota, que son las únicas habitadas, y ademas Seipán, Agrigán y otras menores, con unos 5.000 habitantes entre europeos y naturales. En las islas actualmente desiertas hay muchos animales domésticos, de los que introdujeron los españoles, que hoy viven en estado salvaje. Descubriólas Magallanes en 1521 antes que las Filipinas, pero no fueron ocupadas hasta el año de 1668, en tiempo de doña Maria Ana, muger de Felipe IV, que envió alli una mision de jesuitas á cargo del P. San Vitores. Desde esta colonia se reconocieron las Carolinas y las islas de Pálaos, con motivo de los barcos de indios naturales que llegaban frecuentemente á Marianas, obligados por los vientos; mas en los dos últimos grupos no hay establecimiento alguno español.

Mariánica. Cordillera del grupo meridional, que desde la sierras de Alcaráz sigue por la de Segura, la Morena y de Aracena, con todas sus dependencias. Divide en mucha parte las regiones del Guadiana y Guadalquivír, y encierra riquísimos criaderos de mercurio, plata, plomo y cobre.

Marina. Este ramo, que por su importancia consti-

tuye un ministerio especial en nuestro pais, como en muchos del mundo, se halla entre nosotros en gran decadencia; tanto mas lamentable, cuanto que la situacion peninsular de España, y los recuerdos y restos de su anterior grandeza marítima, nos convidan á ser de las primeras naciones que se disputasen el dominio de los mares. Los que en tiempos no muy remotos tuvimos aquellas armadas *invencibles*, y hasta fines del siglo último conservábamos fuerzas respetables navales, estamos hoy reducidos á la siguiente marina de guerra:

Buques mayores.	Navios	3	37
	Fragatas	6	
	Corvetas	3	
	Bergantines	10	
	Bergantines-goletas	2	
	Goletas	13	
Vapores de varios portes			6
Buques menores			9
Total de la marina militar			52

La marina mercante es por consecuencia reducida, supuesto que prospera bajo la proteccion y amparo de la de guerra; y la mayor parte de nuestro comercio se hace en bandera estrangera. La marina real tiene fuero privilegiado, con tribunales especiales de primera instancia en los departamentos, y de alzada en la corte, asi para las cosas como para las personas seglares y eclesiásticas. Para este ramo se divide la monarquia en cuatro departamentos y apostaderos, que son *Cadiz*, *Cartagena*, *el Ferról*, y *la Habana*. Antes ejercia autoridad en los bosques y montes de las 21 provincias litorales: hoy ha quedado reducida su jurisdiccion en las costas á la faja de terreno que baña el mar en su flujo y reflujo, y á 20 varas mas tierra adentro. Los tercios navales son 35, y las capitanias de puerto 53. Véanse los departamentos y apostaderos de *Cadiz, Cartagena, Ferról* y *Habana*.

Mariola. Sierra de la provincia de Alicante, confines de las de Valéncia y Albacete, de las mas importantes de la cordillera Celtibérica por aquella parte. Da origen á muchos y utilísimos manantiales, es caliza, sin árboles, y se ramifica por Sax, Biar, Onil, Almansa etc., relacionada con Aitana y Caroche. El Moncabrér es uno de sus picos mas notables.

Marquina. Villa cabeza de partido en la provincia de Vizcaya, con 260 vecinos, 1.140 habitantes. Está situada entre dos riachuelos que á poco de unirse forman el rio de Ondarroa. Está en suelo llano, tiene hermosa construccion, con cuatro calles bien enlosadas. Aunque su término es de regular estension, la parroquia está fuera de él, en el de la anteiglesia de Jemein. Conserva algunos trozos de la antigua muralla, cuatro puertas, y fuera los arrabales de Abesua, Artibai y de Arriba. Es famoso su juego de pelota, acaso el mejor de las provincias; asi como la fuente por su arquitectura y versos vascongados. Tiene tahonas y molinos. Dista 8 leguas de la capital.

Marquina (partido de). De *entrada* provincia de Vizcaya, compuesto de los 25 pueblos de Ajanquiz, Amoroto, Arbacequi, Arrazua, Arrieta, Arteaga, Bedarona, Berriatua, Cenarruza y Bolivar, Cortezubi, Ereño, Gerriaiz, Guizaburuaga, Ibarranguelua y Elanchorre, Izpaster, Lequeitio, Mendata, Mendeja, Marquina, Mallaria, Murelaga, Narchitua y Hea, Navarniz, Ondarroa, y Zaldua ó Zaldivar; con 3.398 vecinos, 17.023 almas.

Martín. Rio de Aragón, que desde las cercanias de Montalbán va por Oliete, Albalate é Híjar á desaguar en el Ebro cerca de Escatrón.

Martos. Villa de la provincia de Jaén, cabeza de partido con 2.800 vecinos, 10.800 habitantes. Tiene situacion pintoresca, pues ciñe en forma de faja el peñon que la domina, con descendencias al occidente y septentrion. Disfruta buena temperatura y de abundantes y ricas aguas. Su término es delicioso, asi en la sierra como en la campiña, poblado de cortijos y casas de recreo. Produce cosechas considerables de granos y semillas, pero la mas provechosa es la de aceite, que pasa de cien mil arrobas. De las descendencias de la sierra se forma el riachuelo que aqui llaman *Grande*, con el que muelen piedras harineras y se riegan muchas huertas. En sus montes encinares y dehesas se cria bastante ganado, y de los cabrios sale bastante para el reino de Valéncia. De la célebre peña que domina la villa fueron arrojados los hermanos Carvajales en tiempo de Fernando el Emplazado. Dista poco mas de tres leguas de la capital.

Martos (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Jaén, y abraza los 10 pueblos de Escañuela, Fuensanta, Higuera de Mártos, Jamilena, Martos, Porcuna, Santiago de

Calatrava, Torredonjimeno, Valdepeñas, y Villardonpedro; con 8.402 vecinos, 31.340 almas.

Masma. Rio costanero de la provincia de Lugo que riega el valle de Lorenzana y desemboca en el puertecillo de Foz. El Jestido es su confluente. Sus puentes San Lázaro, Masma, y Cazolgas.

Matachél. Rio de la provincia de Badajóz que desde las vertientes de Azuaga y Llerena va por las cercanias de Hornachos á unirse al Guadiana, con 13 leguas de curso.

Mataró. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Barcelona, 2.600 vecinos, 12.900 habitantes, puerto de mar habilitado, con un regular astillero. Situada á orillas de la ribera ó rambla de Argentona, sobre la costa del Mediterráneo, al estremo de un llano rodeado de montañas. Fórmanla dos partes; la ciudad *vieja* que ocupa una eminencia, conservando sus muros, recinto y puertas, y la *nueva*, que de arrabal de la primera se ha hecho lo principal, estendiéndose hasta el mar: las calles de la vieja son tortuosas y estrechas, escepto la de la Riera; las de la nueva son rectas, anchas, con buen caserio, la mayor parte pintado al fresco. El campo es delicioso y fértil, pues las montañas están cubiertas de bosques, y los llanos bien cultivados con viñedos, granos y legumbres. Mas la riqueza principal de la ciudad nace de las fábricas de hilados y tejidos de seda y algodon, encajes, blondas, etc., aguardientes, vidrios huecos y planos; y del comercio que hace por su puerto. Dista 5½ horas de la capital.

Mataró (partido de). De *ascenso* en la provincia de Barcelona, comprensivo de los 22 pueblos siguientes: Alella de Munt, Alfár, Argentona, Cabrera, Cabrils, Caldes de Estrach, Cañamás, Cirera, Dosrrius, Masnou y Alélla de Mar, Mata, Mataró, Orriús, Premiá de Mar, Premiá de Munt, San Andrés de Llavaneras, San Ginés de Vilasár, San Juan de Vilasár, San Vicente de Llavaneras, Tayá, Tiana, y Vatlleix; con 7.522 vecinos, 33.845 almas.

Mayór, *ó de Huete.* Rio de la provincia de Cuenca, que desde los pinares de Navalón baja por Villár del Maestre, Huete y Moncalvillo, y engrosado con el Guadamejúz y el Cauda, entra en Guadiela cerca de Buendia.

Mayorazgos. Véase *Vinculaciones.*

Medicina y Cirujia. Para la enseñanza de estas facultades, reunidas desde el reglamento de 1827, y la

de la cirujia aislada, habia los tres colegios de San Carlos de Madrid, de Barcelona y de Cadiz, y ademas se estudiaba la medicina pura y la cirujia en las universidades. Segun las matrículas de aquellos establecimientos, cursaban 3.473 alumnos, los 1.491 médico-cirujanos, 152 médicos puros, y 1.830 cirujanos de las diversas clases de latinos, romancistas y sangradores. Por el último arreglo de las ciencias médicas, decretado en 10 de octubre de 1843, se ha reunido la enseñanza de la medicina, cirujia y farmácia en las dos *facultades* de Madrid y Barcelona, estableciendo cinco *colegios* para el estudio de la cirujia menor ó práctica de curar, en Sevilla, Valéncia, Zaragoza, Valladolid y Santiago, con supresion de estas asignaturas en las universidades y colegios que las tenian. De esta reforma resulta la reduccion de los infinitos profesores á dos solas categorias; la dificultad de habilitarse para el ejercicio de una arte tan importante, y en que se notaba sobreabundancia; y la mayor seguridad de la sólida instruccion, por cuanto ninguno puede ya hacerse facultativo con menos de cinco años de estudio. Hay en las provincias 44 establecimientos de baños medicinales, que tienen á su frente médicos-directores. Se cuentan ademas 11 *academias* médicas, establecidas en Madrid, Barcelona, Cadiz, la Coruña, Granada, Palma de Mallorca, Sevilla, Valéncia, Valladolid, Zaragoza, y Múrcia; y últimamente se ha formado en la corte un instituto de emulacion médica, que promete ventajas á las ciencias antropológicas. En Madrid se publican dos periódicos médico-quirúrgicos.

Medidas. Es infinito el número de las que se usan en las provincias y territorios de España, y tan varias que de pueblo á pueblo comarcano se diferencian. En medio de este caos, apenas puede marcharse con orden y seguridad á dar una noticia de las medidas mas comunes. Los tipos ó patrones á que se referirá este artículo son: el *pie* y *vara de Burgos* en las medidas de longitud; el *estadal* de 12 pies, y la *fanega* de 576 estadales, en las agrarias; el *pote* ó *fanega de Ávila* en las de capacidad para áridos; y para los líquidos la *arroba* ó *cántara de Burgos;* siguiendo la real orden de 26 de enero de 1801 en todo el sistema métrico. Las divisiones y subdivisiones de estos tipos son como espresan las siguientes tablas:

Fanega de tierra. 12 | 576 | 9216 — Celemin. 48 | 768 — Estadal. 16 — Vara cuadrada.

F.ª de grano. 2 | 12 | 48 — Almud. 6 | 24 — Celemin. 4 — Cuartillo.

Vara.						
3	Pie ó tercia.					
4	1 1/3	Cuarta.				
6	2	1 1/2	Geme ó sesma.			
36	12	9	6	Pulgada.		
48	16	12	8	1 1/3	Dedo.	
432	144	108	72	12	9	Línea.

Arroba.			
8	Azumbre.		
32	4	Cuartillo.	
128	16	4	Copa.

A estas unidades mensurales reduciremos las de todas las provincias, poniéndolas por clases, y en cada clase por orden alfabético á fin de facilitar su busca.

Medidas lineales itinerarias ó geográficas.	*Pies.*
Cañada mesteña (se usa para el ancho). .	270
Cordel mesteño (id. que el anterior). . . .	45
Cordel de Corte.	150
Hora de marcha militar	16.000
Legua caminera antigua ó de Carlos III. .	24.000
Legua legal antigua	15.000
Legua legal moderna (26 enero 1801). *Legua comun* ú horaria. . . . . *Legua geográfica* de 20 al grado.	20.000
Migero ó milla (un tercio de legua legal antigua)	5.000
Milla marina (un tercio de legua geográfica)	6.666 2/3

Medidas lineales agrarias.	*Pies.*	*Pulg.*	*Lin.*
Braza (dos varas).	6	0	0
Braza real (nueve palmos valencianos). .	7	3	9
Cadena (diez varas aragonesas)	27	8	8 1/2
Caña (diez palmos valencianos)	8	1	6
Cordel de la isla de Cuba	72	0	0
Cuerda.	25	6	0
Cuerda valenciana (20 brazas reales). . .	145	1	3
Destre (21 palmos mallorquines)	14	7	0
Estadal comun y legal.	12	0	0
Estadal toledano	11	2	0
Estadal de Madrid.	10	6	0
Soga (diez brazas comunes)	60	0	0

Medidas lineales en las artes y comercio.	*Pies.*	*Pulg.*	*Lin.*
Cana (ocho palmos catalanes)	5	6	1
Codo, media vara.	1	6	0
Estado (estatura regular ó dos varas) . .	6	0	0
Palmo catalan (el 4.º de su vara)	0	7	8
Palmo mallorquin (4.º de la vara)	0	7	8 1/2
Vara aragonesa.	2	9	3 1/4
Vara navarra.	2	9	9
Vara valenciana.	3	3	0

Medidas superficiales agrarias.	*Varas cuadradas.*
Almud aragonés (el cuadro de una cadena)	81 4/9
Arroba de tierra (24 almudes aragoneses).	1.954 2/3
Aranzada (400 estadales)	6.400
Caballeria (60 fanegas de á 500 estadales).	480.000
Caballeria cubana (324 cordeles cuadrados).	186.624
Cahiz de tierra (24 cuartales aragoneses).	7.818 2/3
Cahizada (seis fanegas valencianas) . . .	5.490
Carro de tierra en Astúrias (un cuadrado de 16 varas)	256
Carro de tierra de Santandér (cuadro de 44 á 70 pies.	215 1/9
	544 4/9
Cuartál (4 almudes aragoneses).	325 7/9
Fanega de tierra (la que se siembra con una fanega de grano), varia segun los terrenos, desde 400 á 600 estadales.	4.800
	9.600
Fanega aragonesa (dividida en 4 cuartales).	1.303 1/9
Fanegada valenciana (200 brazas cuadradas)	915
Ferrado gallego (dividido en 12 concas). .	625
Hanega ó hanegada (3 cuartales aragoneses)	977 1/3
Jornalio (9 cuartales aragoneses).	2.932
Marjál de Granada (9.ª parte de fanega) .	711 1/9
Jornal de viña (medio ferrado gallego) . .	312 1/2
Tahulla de Múrcia (66 1/3 estadales) . . .	1.061 1/3
Tahulla de Almeria (1/3 de marjál). . . .	237
Yugada (36 fanegas valencianas).	32.940
Yunta (50 fanegas que se regula á un par al año).	320.000

Las medidas *dia de bueyes* (lo que ara un par de bueyes en un dia), *geira* (lo que aran los bueyes hasta mediodia), *jovada ó juvada*, *obrada*, *huebra ó güebra* y *yugada* (lo que ara en un dia una yunta), *obrero*, *peonada* y *jornal* (lo que labra un peon ó jornalero al dia), son tan varias como los terrenos, los climas y los usos.

Medidas de capacidad para áridos.	*Faneg.*	*Celem.*	*Cuart.*
Almud aragonés (3 puestas)	0	0	3
Barchilla valenciana (dividida en 4 almudes)	0	4	$1^1/_{12}$
Cahiz (12 barchillas valencianas)	4	4	0
Cahiz (4 hanegas aragonesas)	1	7	1
Cahiz toledano	12	0	0
Cahiz comun de Castilla	4	0	0
Copin de Astúrias	0	1	2
Cuartera mallorquina	1	3	0
Cuartera catalana (12 cortanes)	1	3	2
Fanega asturiana (16 galipos)	1	4	0
Ferrado de Galícia (varia de 3 á 4 celemines)	0	3	2
Hemina de León	0	4	0
Hemina de Astúrias (media fanega)	0	8	0
Hemina de Guipúzcoa	0	3	0
Puesta de Aragón (3 almuerzas)	0	0	1
Robo (16 almudes navarros)	0	6	0
Salma (4 cuarteras catalanas)	5	2	0
Tega de Galícia (2 teigas y 4 tegos)	0	6	0

Medidas de capacidad para líquidos.	*Arrobas.*	*Cuart.*	*Copas.*
Alquéz de Aragón	12	0	0
Arroba ó cántara (4 azumbres valencianas)	0	26	1
Arroba mayor de Sevilla	1	10	0
Arroba menor de idem	1	4	0
Carga de vino (15 arrobas valencianas)	12	9	3
Carga ó nietre (16 arrobas aragonesas).			
Carga (12 arrobas catalanas)	8	1	0
Cuartera de Mallorca	0	8	1
Canada de Galícia (4 copelas)	0	8	0
Cuepa de Astúrias	2	0	0
Mesura (4 cuartanes mallorquines)	0	10	3
Mesurola de Cataluña	0	14	1

Metadilla (azumbre cabal sin sisa)	0	4	0
Moyo (16 cántaras)	16	0	0
Olla de Galícia (8 azumbres)	1	0	0
Pipa (en las costas)	34	0	0
Tonel (y *bota* en Andalucia)	30	0	0

El *jarrillo* de Aragón, el *neto* de Galícia, y la *pinta* de Navarra, coinciden con el cuartillo. Véanse *Pesos* y *Monedas*.

Medinaceli. Villa de la provincia de Sória, cabeza de partido, 380 vecinos, 1.700 habitantes, con sus bárrios las Llanas, Lodares y Salinas. Situada en un alto cerro de figura cónica, pero truncado en la cima, donde permite que la poblacion tenga planta llana. Es penoso el acceso por todos los lados, y al del S. corre por su pie el rio Jalón, que riega buenas huertas. Las montañas de su término están pobladas de pinares y montes que crian mucha caza y ganados, y en los valles hay buena labor de granos, legumbres y aceite. Se fabrican algunas bayetas. Dista de la capital 12 leguas.

Medinaceli (partido de). De *entrada*, provincia de Sória, que tiene los 48 pueblos de Abenales, Aguaviva, Aguilár de Montuenga, Alcubilla de las peñas, Almalvez, Alpanseque, Ambrona, Arbujuelo, Arcos, Arcamellas, Baraona, Barcones, Beltejár, Benamira, Blocona, Chaorna, Conquezuela, Corbein, Esteras del Ducado, Fuencaliente, Iruecha, Jubera, Judes, Laina, Lodares, Lomeda, Madrigál, Marazobel, Medinaceli y Llanas, Mezquitillas, Miño, Montuenga, Obétago, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Sagides, Sabinas, Sta. María de Huerta, Somaén, Torralba, Torrevicente, Urés, Utrilla, Velilla, Ventosa del Ducado, Yelo y Yuba; con 2.891 vecinos, 11.418 almas.

Medina del Campo. Villa cabeza de partido de la provincia de Valladolid, populosa y rica en otros tiempos, y hoy reducida á 800 vecinos y 3.000 habitantes. Situada en el centro de Castilla, terreno llano, con pequeñas desigualdades de lomas y ribazos á la orilla del rio Zapardiel, que por su poca corriente se encharca y corrompe con daño de la salud. Cruza la carretera de la corte á Galícia, y el camino de Estremadura á las provincias Vascongadas, y tiene administracion principal de correos. La memoria de sus concurridas férias, de sus almacenes y comercio, los restos de su castillo de la Mota y de su acequia de riego y varios establecimientos de sus mejores tiempos, como el hospital,

hacen ver el cambio de la suerte de los pueblos y la instabilidad de todo lo humano. Tiene unas cuatro leguas cuadradas de término, destinado al cultivo de granos, semillas y vides, y á pastos para los ganados. Hay terrenos pantanosos y lagunas de sal comun. Sus huertas surten de verduras á la comarca. Dista de la capital 8 leguas.

Medina del Campo (partido de). De *entrada*, provincia de Valladolid, comprensivo de los 27 pueblos de Bobadilla, Braojos, Campillo, Cárpio, Carrioncillo, Cervillejo de la Cruz, Dueñas de Medina, Foncastín, Fuentensól, Fuentelapiedra, Gomeznarro, Laseca, Lomoviejo, Medina del Campo, Moraleja de las Panaderas, Pozál de Gallinas, Rodilana, Romaguitardo, Rubí de Bracamonte, Rueda de Medina, San Vicente del Palácio, Serrada, Torrecilla del Valle, Velascálbaro, Villanueva de Duero, Villanueva de las Torres y Villaverde; con 4.647 vecinos, 18.848 almas.

Medina de Rioseco. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Valladolid, con 1.200 vecinos, 4.700 almas. En el pais se la nombra meramente *Rioseco* y por *Medina* se entiende Medina del Campo. Situada junto al riachuelo de su nombre, en vega entre llana con pequeñas designaldades, calles mal empedradas, y casas bastante regulares. La parroquia de Santa Cruz es un buen templo, y la calle central, por donde pasa el camino carretero de la corte á León, está llena de soportales, donde viven muchos artesanos, que surten de zapatos, cabestreria y otros artículos á los pueblos circunvecinos. El campo se destina al cultivo de los granos y del viñedo, fuera de lo cual es árido y triste. Apenas existen restos del palacio de los almirantes de Castilla, pero aun se ve el arco de la puerta. Dista de la capital 7 legnas.

Medina de Rioseco (partido de). De *ascenso*, provincia de Valladolid, compreusivo de estos 30 pueblos, Berrueces, Cebreros del Monte, Castromonte, Cotanes, Medina de Rioseco ó Rioseco, Montealegre, Morál de la Reina, Morales de Campos, Mudarra, Palácios de Campos, Palazuelo de Bedija, Poznelo de la Orden, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Santaeufémia, Tamariz, Tordehumos, Valdenebro, Valverde, Villabrájima, Villaespér, Villafrechós, Villagarcia de Campos, Villalba de Alcór, Villalpando, Villamayór y Otero, Villamuriél de Campos, Villanueva de los Caballeros y Villanueva de San Máncio; con 6.481 vecinos, 25.433 almas.

Medinasidónia. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Cadiz, con 2.370 vecinos y 9.340 habitantes. Está situada en lo alto de un risco, con esposicion al saliente, de vistas dilatadas y deliciosas, y aires muy saludables. Su término es abundante de aguas, y da granos, maiz, aceite y vino; asi como pastos en las dehesas, donde cria muchos ganados. Tiene diferentes especies de piedra para la construccion, pero aun son mas útiles sus estimados barros, empleados en la loza y cacharreria, de que sus alfareros surten aquella parte de Andalucia. Conserva algunas antigüedades y la memoria de haber muerto alli la reina doña Blanca de Borbón, presa y desterrada por su marido Don Pedro el cruel. Dista de la capital 6 leguas.

Medinasidónia (partido de). De *entrada* en la provincia de Cadiz, que comprende los tres pueblos de Alcalá de los Gazules, Medinasidónia y Paterna de la Ribera; con 4.792 vecinos, 18.696 almas.

Melgár de Fernamentál. Villa cabeza de partido en la provincia de Burgos, con 600 vecinos, 2.700 almas. Situada sobre una loma aplanada, que baña por el occidente el rio Pisuerga; calles rectas y de escelente empedrado, clima benigno, horizonte que se dilata por los páramos de Castilla á 18 leguas. El término tiene siete leguas de circunferencia, y cria muchos granos, vino y ganados; y en él hay tres riberas de hermosas huertas, que surten de verduras los pueblos de diez leguas en cortorno, y crian descomunales repollos: fábrica de curtidos y varios molinos harineros. Se halla sobre la carretera romana que desde Fráncia iba á León y Galícia, y celebra mercado semanal muy concurrido. Dista de la capital 8 leguas.

Melgár de Fernamentál (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Burgos. Comprende los 49 pueblos de Arenillas de Riopisuerga, Bárrio de Muño, Belmimbre, Cañizár de los Ajos, Castellanos de Castro, Castrillo de Múrcia, Castrojeríz, Citores del Páramo, Grijalba, Hinestrosa, Hontanás, Iglesias, Itero del Castillo, Indego de Villandego, Los Valbases, Manciles, Melgár de Fernamentál, Olmillos de Sasamón, Padilla de Abajo, Padilla de Arriba, Palácios de Riopisuerga, Palazuelos, Pampliega, Pedrosa del Páramo, Pedrosa del Príncipe, Pinilla de Arlanza, Revilla Vallejera, Santa Maria del Manzano, Santiuste, Sasamón, Tamarón, Torrepadierne, Valtierra de Rio Pisuerga, Vallejera, Valles,

Villaldemiro, Villamedianilla, Villandiego, Villanueva de Argaño, Villanueva las Carretas, Villaquirán de la Puebla, Villaquirán de los Infantes, Villasandino, Villasidro, Villasilos, Villaverde Mojina, Villazopeque, Villoveta y Vizmalo; con 3.828 vecinos, 19.312 almas.

Melilla. Antigua ciudad de África, en el imperio de Marruecos, y uno de los presidios menores, el mas respetable que allí tienen los españoles. Situada en la costa setentrional frente de Almería, en una península que se une á tierra-firme por un istmo de roca de 35 varas de elevacion sobre el mar, con escelentes fortificaciones naturales y artificiales, entre estas los torreones de las Cabras y Santiago. Tiene aguas potables, no solo para llenar sus grandes algibes á prueba de bomba, sino para regar algunas huertas que hay en el semicírculo que forman las fortificaciones. Parece que se le dió el nombre por la mucha miel que se coge en aquel territorio. El clima es escesivamente caluroso, y sin embargo no puede decirse mal sano. Poseen los españoles esta plaza y presidio desde 1497, en que el rey Católico envió una escuadra al mando del duque de Medinasidónia, para contener las piraterías de los moros. Dista 18 leguas E. de Alhucemas, y entre ambas poblaciones y el peñon de la Gomera, cuentan 450 vecinos 2.500 habitantes sin los presidiarios.

Mendo. Rio de la provincia de la Coruña, que junto á Betanzos se une al Mandeo, para formar la ria. Tiene un buen puente en dicha ciudad.

Menorca. Isla del Mediterráneo, la menor de las Baleares, con 8 leguas de largo y 3 á 4 de ancho, de figura de un paralelógramo. El clima es benigno, aunque muy espuesto á las inclemencias del N. El suelo es desigual, establecido sobre un peñasco, que cubren algunas capas de tierra. Tiene pocos árboles y monte, consistiendo sus cosechas en trigo y cebada, que no bastan para el consumo, vino y cria de ganado lanar, mular y caballar. Sus costas abundan en mariscos. Se dividia en 4 términos, Mahón, Ciudadela, Alayór y Mercadál, pero hoy forma los dos partidos judiciales de Mahón y Ciudadela, con 11 pueblos y unas 42.000 almas. La atraviesa un magnífico camino hecho por los ingleses cuando poseian la isla. El comercio se reduce á estraccion de algun vino, lana, queso, miel, cera y alcaparra; y á la introduccion de trigo, aceite, paños, lienzos y otros artículos de lujo. En la guerra de sucesion, año 1708, se apoderaron

los ingleses de esta isla, y en los 48 años que la poseyeron hasta 1756 en que la reconquistamos, á mas de mejorar los caminos y fortificaciones, hicieron la novedad importante de trasladar la capital de la isla desde Ciudadela á Mahón, por ser este uno de los mejores puertos del Mediterráneo, y llevar conocidas ventajas á la ciudad episcopal. Habitantes *menorquines*.

Menorca (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Valéncia, compuesto de la isla del propio nombre, una de las que forman la provincia civil de las Baleares. La catedral y la silla episcopal residen en Ciudadela; y toda la diócesis no cuenta mas que 8 iglesias principales y 4 vicarias ó anejos, en las que hay 44 beneficios de patronato particular. En la santa iglesia de Ciudadela hay dos dignidades, 10 canónigos, 4 racioneros y 25 capellanes.

Mera. Rio costanero de la provincia de la Coruña, en los confines con la de Lugo; tiene el puente Novál y el de Santa Marta de Ortigueira.

Mérida. Ciudad ahora cabeza de partido de la provincia de Badajóz, y bajo los romanos capital de toda la Lusitania, reducida á 1.200 vecinos, 4.900 habitantes. Situada en una llanura baja, que dominan las lomas y cerros circunvecinos, campiña fértil y bien cultivada, con casas cómodas, y muchos edificios notables, bañada al S. por el rio Guadiana, y al O. por el Albarregas, que se une al primero, en el que tiene un magnífico puente de 81 arcos, y en el otro uno de 5. Conserva restos de su acueducto, anfiteatro, circo y otras antigüedades romanas, que recuerdan su antigua grandeza. Se halla en la carretera de Estremadura para Portugál, y ha disputado á Badajóz la capitalidad, con la reminiscencia de sus pasadas glorias y opulencia. La agricultura produce granos, legumbres, aceite, rico vino y multitud de ganados de todas clases. En sus montes de encinas y alcornoques se cria mucha caza, y se utilizan maderas, bellotas y corcho, y la grana que vienen á buscar los valencianos. Habitantes *meridanos*. Dista de la capital 9 leguas.

Mérida (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz, que comprende los 24 pueblos de Alange, Aljucér, Arroyo de San Serván, Calamonte, Carmonita, Carrascalejo, Cordobilla, Don Álvaro, Esparragalejo, Garrovilla, Lobón, Mérida, Mirandilla, Montijo, Nava, Oliva de Mérida, Puebla de la Calzada, San Pedro, Torremayór, Torremejía, Truji-

llanos, Valverde de Mérida, Villagonzalo, y Zarza de Alange; con 6.489 vecinos, 23.834 almas.

Merindades. Territorios que en su origen fueron regidos por un merino ó mayorino, gorbenándose por sí en asociacion. Aun se conserva el nombre en las merindades de Navarra, y en las seis de Castilla, provincia de Burgos, llamadas de Losa, Sotos-Cueva, Valdeporres, Valdivieso, Montija, con su casa audiencia en Villarcayo.

Mero. Rio de la provincia de la Coruña, que desde los montes de Tieira viene á desembocar en la ria del Burgo, cerca de la capital. Tiene seis puentes, el del Burgo considerable.

Mesta. Bajo de este título y del de *Cabaña reál* se ha conocido en España la reunion de Ganaderos mayores y menores, establecida para el fomento de la ganaderia fina lanar, y carreteria boyal. Creóse un *Concejo honrado de la Mesta* en 1501, que se dividia en las cuatro *cuadrillas* de Cuenca, Sória, Segóvia y León, en cuyas serranias era mas considerable el ganado merino, y entendia esclusivamente en todo lo relativo á rebaños, á los ganaderos hermanos, á los pastos y á las lanas. Se le concedieron infinitos privilegios, como el de tanteo de pastos, y el de no poderse roturar las dehesas, jurisdiccion privativa etc., y de toda su legislacion recopilada se formó en 1609 el *cuaderno de la Mesta*. Estos privilegios han desaparecido en la mayor parte como opuestos al derecho de propiedad por decretos de 16 de febrero de 1835 y 31 de enero de 1836; pero aun tienen alguno como la rebaja de derechos de portazgo. Hoy están los dueños de rebaños, libremente hermanados con el título de *Asociacion general de ganaderos*, para pedir y procurar por la ganaderia. La trashumante para ir á invernadero de sierra á estremos conserva multitud de comunicaciones, que se llaman *cañadas* cuando tienen 90 varas de ancho, *cuerda* si tienen 44, y *cordel* cuando solo tienen 15 varas de anchura: la *colada* es el paso que se deja yermo en las inmediaciones de las dehesas, para que salgan los ganados al aguadero ó abrevadero. Los puertos de travesio y contadero de los rebaños trashumantes para el pago de derechos eran Perosín, la Abadia, Albalá, Aldeanueva, Candeleda, Malpartida, Montalbán, Derramacastañas, Socuéllamos, Venta del Cojo, Torre de Esteban Ambrán, Villaharta, la Perdiguera, y Villanueva de Alcaráz: por ellos pasaron en 1477 sobre 2.694.000 cabezas y en 1563 pasaron

2.317.000; pero hoy ha decaido mucho este ramo de la industria pecuaria.

Miera. Rio de la provincia de Santandér, que desemboca en la ria de esta ciudad, al cabo de 7 leguas de curso desde la Peña de Gándara donde nace. Pasa por San Roque, Liérganes y la Cabada, y son sus afluentes Riaño y Pamanes.

Mijares. Rio que nace cerca de Teruél y por Olba y Puebla de Arenoso entra en la provincia de Castellón, y sigue junto á la capital á desaguar en el Mediterráneo, despues de haber recogido el Ayodar y Montleón con Lucena, y fertilizado el mejor terreno de la Plana.

Milicia nacional. Esta institucion nació con el sistema representativo, y está sancionada en la Constitucion de la Monarquía. Segun los últimos datos oficiales, antes del desarme verificado recientemente, su fuerza constaba de 776.583 hombres, en 988 batallones, 74 escuadrones, 74 compañias de artilleria y 15 de bomberos, á saber:

Armas.	*Armados.*	*Desarmados.*	*Total.*
Infantería, 988 batallones.	207.930	546.511	754.441
Caballería, 74 escuadrones	7.550	4.534	12.024
Artillería, 74 compañias. .	7.349	903	8.252
Bomberos, 15 compañias.	1.609	197	1.806
	224.438	552.145	776.583

En la esencia la institucion es puramente civil; pero durante la guerra ha hecho gran servicio, y se creó una inspeccion con subinspectores en las provincias dependientes del ministerio de la Gobernacion, conforme á su peculiar ordenanza de 29 de junio de 1822 y adiciones posteriores. Son muchos los sacrificios que los nacionales han hecho en defensa del trono y de la libertad de su patria, especialmente en 1823 y en la guerra con los carlistas. Véase *Batallas*.

Milicias provinciales. Eran en la península 42 regimientos, los 28 creados en 1734, y los 14 en 1766, y ademas el de Mallorca y los de Canárias. Carecian de esta institucion las provincias Vascongadas y Navarra, asi como Cataluña, Valéncia y Aragón; y en el resto de las provincias estaba tan mal distribuida, que unas contaban dos, y alguna tres regimientos, con la capitalidad varios de ellos en pueblos subalternos. Por decreto de 3 de agosto de 1841 se organizó esta fuerza con el nombre de *infanteria de reserva* en

50 batallones, de los cuales 45 corresponden á igual número de provincias civiles, cuyos nombres llevan, y los otros 5 estan duplicados en las de la Coruña, Lugo, Oviedo, Pontevedra y Sevilla, con los títulos de Santiago, Mondoñedo, Gijón, Tuy y Ecija. Las provincias Vascongadas quedan aun sin milicias, y las de Canárias no van comprendidas en los 50 batallones. La fuerza efectiva de estos en abril de 1843 ascendia á 33.879 hombres, cuya numeracion y nombres son:

Núm. 1	Jaén.	18 Santandér.	35 Madrid.
2	Badajóz.	19 Orense.	36 Paléncia.
3	Sevilla.	20 Santiago.	37 Gijón.
4	Búrgos.	21 Pontevedra.	38 Huelva.
5	Lugo.	22 Tuy.	39 Almeria.
6	Granada.	23 Málaga.	40 Barcelona.
7	León.	24 Cuenca.	41 Valéncia.
8	Oviedo.	25 Salamanca.	42 Lérida.
9	Córdoba.	26 Albacete.	43 Alicante.
10	Múrcia.	27 Valladolíd.	44 Tarragona.
11	Cáceres.	28 Mondoñedo.	45 Castellón.
12	Cadiz.	29 Toledo.	46 Pamplona.
13	Écija.	30 Ciudad-Reál.	47 Huesca.
14	Logroño.	31 Ávila.	48 Zaragoza.
15	Guadalajara.	32 Segóvia.	49 Teruél.
16	Zamora.	33 Coruña.	50 Gerona.
17	Sória.	34 Mallorca.	

Hay una inspeccion general de esta arma, y tiene ademas juzgados privativos.

Milmanda. Sierra de la provincia de Orense, en la cordillera Galáica, relacionada con la de Segundera y con los ramales que van á Portugál. Hay entre ella valles fértiles y pueblos considerables como el de Allariz.

Minas. Este ramo se gobierna por las disposiciones del decreto de 4 de julio de 1825 y órdenes posteriores, y tiene á su frente una direccion especial, bajo la dependencia del ministerio de la Gobernacion. Las minas que posee la hacienda pública son siete: las de azogue de Almadén y Almadenejos, las de cobre de Rio-Tinto, las de plomo de Linares y de Falcét, la de calamina de Alcaráz, las de azufre de Hellín y Benamauriél, y las de lapiz-plomo de Marbella. Todas las demas minas pertenecen á dominio particular, y hay completa libertad en denunciar cuantas se descubran. Se han establecido 11 inspecciones de distritos mineros, á cargo de un ingeniero y dependientes del ramo, á saber: *Adra*, que comprende la provincia de Granada y la parte occidental de la de Almeria; *Lorca* (antes en Águilas) que abraza la parte oriental de la provincia de Almeria y toda la de Múrcia, ó sea los ricos minerales de Sierra-Almagrera; *Almadén*, comprensivo de la mayor parte de la provincia de Ciudad-Reál y parte de la de Estremadura; *Linares*, que comprende las provincias de Jaén y Córdoba y la de Ciudad-Reál hasta Santa Cruz de Mudela; *Madrid*, que abraza las provincias de Madrid y Segóvia; *Marbella*, que comprende la provincia de Málaga; *Rio-Tinto*, que incluye las provincias de Sevilla y Huelva; *Ribadeo*, en que entran las cuatro provincias de Galicia y la de Astúrias; *Tarragona*, que abraza las siete provincias de Aragón y Cataluña; *la Habana*, que comprende la isla de Cuba; y *Manila*, que se estiende á las islas Filipinas. En las demas provincias que no hay inspector facultativo, hacen sus veces los gefes políticos. La jurisdiccion especial de minas sobre adjudicacion, posesion, deslinde, demarcacion y demas actos y cuestiones en las pertenencias, la egercen los inspectores de distrito en primera instancia, y en apelacion el tribunal de la direccion, con dos asesores para vista y revista. La riqueza mineral de la península es inmensa, segun los autores mas acreditados. Se cuentan 44 minas de oro (aunque ninguna está en labor), 178 de plata, 107 de cobre, 71 de hierro, 93 de plomo, 6 de estaño, 12 de azogue, 15 de antimonio, 2 de cobalto, 4 de calamina, 2 de arsénico, 7 de vitriolo, 9 de azufre, 52 de carbon de piedra, 2 de grafito ó lapiz-plomo, 2 de ocre, 1 de bol, 1 de imán, 11 de alumbre, 3 de azabache, 1 de amatistas, 1 de jacintos, y 3 de otras piedras finas, sin contar las que modernamente se han aumentado de alcohol en sierra Gádor, de carbon de piedra ó ulla en Astúrias, y de galena argentífera en sierra Almagrera. Este rico metal ha creado muchas fábricas de fundicion, pues en solo el distrito de Almagrera se han establecido las 23 siguientes: En término de Cartagena las de Santa Adelaida, Cartagenera, Española, Esperanza, Franco-española, S. Jorge, y S. Isidro; en término de Águilas, las de Aurora, Constancia, S. José, Virgen del Pilár, la Union, é Iberia; en término de Cuevas de Vera las de Contra viento

y marca, Carmelita, Encarnacion, Esperanza, Madrileña y Santa Rosalia; en término de Mojacar las de Pobres de Huercal y S. Ramon; en término de Lorca la de Virgen del Rosario; y en término de Mazarrón la Regeneradora. En estas fundiciones se han copelado en los tres últimos años estas cantidades de plata, de ley de 11 dineros, 23 granos, término comun:

	Marcos.	*Valor.*
Año de 1841.	33.883	5.929.525
1842.	133.747	23.404.725
1843.	229.090	40.090.750
	396.720	69.425.000

Las minas en labor producen al Estado actualmente sobre 30 millones de reales al año, de los cuales 24 son del azogue de Almadén. Los productos principales de la mineria por empresas particulares han ascendido en 1842 á lo siguiente:

Minerales.	*Cantidades.*	*Valor.*
Carbon de piedra.	800.000 quintls.	2.500.000
Hierro maleable.	280.000 id.	25.000.000
Hierro colado y moldeado.	30.000 id.	2.600.000
Acero fino y ordinario. . .	25.000 id.	5.500.000
Plomo y alcohol.	500.000 id.	32.000.000
Cobre afinado.	5.484 id.	1.950.000
Estaño puro.	400 id.	150.000
Plata fina.	133.733 marcos.	24.070.000
Oro de los rios.	50 id.	130.000
Valor total en rs. vn....		93.900.000

De suerte que añadiendo al precedente dato los productos de zinc, antimonio, cobalto, magnesia etc. puede computarse en cien millones de reales los valores producidos en dicho año por las empresas particulares de minas: y como esta riqueza va en aumento, es facil conocer su importancia, y cuánto puede influir en la prosperidad pública.

Ministerios. No se trata en este artículo del catálogo de centenares de ministros que han ocupado las sillas de las secretarias del despacho: esto, sobre tarea dificil, seria demasiado prolijo para el plan de la obra. Limitarémonos á señalar las épocas de ingreso, salida y duracion de

los 20 ministerios habidos desde 1834, no haciendo cuenta de los cambios parciales y recomposiciones de gabinete, sino de las mudanzas capitales en que se ha cambiado el presidente del consejo de ministros, símbolo de cada administracion.

		Ministerios y sus periodos.	DURACION *Años.*	*Meses.*	*Dias.*
MARIA CRISTINA.	1	*Martinez de la Rosa*, del 15 de enero 1834, al 7 junio 1835.	1	4	23
	2	*Conde de Toreno*, de 7 junio á 15 setiembre 1835.	»	3	6
	3	*Mendizabal*, de 14 setiembre 1835 á 15 mayo 1836.	»	8	1
	4	*Isturiz*, de 15 mayo á 14 agosto 1836.	»	3	»
	5	*Calatrava*, de 14 agosto 1836 á 18 agosto 1837.	1	»	4
	6	*Bardají*, de 18 agosto á 15 diciembre 1837.	»	3	27
	7	*Ofalia*, de 16 diciembre 1837 á 6 setiembre 1838.	»	8	20
	8	*Duque de Frias*, de 6 setiembre á 9 diciembre 1838.	»	3	3
	9	*Perez de Castro*, de 9 diciembre 1838 á 20 abril 1840.	1	4	11
	10	*Onis*, de 20 abril á 28 agosto 1840.	»	4	8
	11	*Antoine de Zayas*, de 28 agosto á 3 octubre 1840.	»	1	5
	12	*Ministerio-regencia*, de 3 octubre 1840 á 20 mayo 1841.	»	7	17
ISABEL II. ESPARTERO.	13	*Gonzalez*, de 20 mayo 1841 á 17 junio 1842.	1	»	27
	14	*Rodil*, de 17 junio 1842 á 9 mayo 1843.	»	10	22
	15	*Lopez*, de 9 mayo á 19 del mismo 1843.	»	»	10
	16	*Gomez Becerra*, de 19 mayo á 22 julio 1843.	»	2	3
	17	*Gobierno provisional*, de 23 julio á 20 noviembre 1843.	»	3	28
	18	*Olózaga*, de 20 á 29 noviembre 1843.	»	»	9
	19	*Gonzalez Bravo*, desde 1.° diciembre 1843 á 4 mayo 1844.	»	5	4
	20	*Narvaez*, desde 5 de mayo 1844, y sigue.			

Resulta que en los diez años últimos ha durado cada administracion por término comun seis meses y medio, y que de los 20 gabinetes solo cuatro han llegado al año.

Miño. Rio de Galicia, que nace en Fuente-Miña, provincia de Lugo, y desemboca en el Océano junto á la Guárdia, al cabo de 60 leguas de corriente por las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra, sirviendo por un grande espacio de límite con Portugál. Su linea forma una curva que primero se dirige hácia el S. y despues al O. Baña las poblaciones de Lugo, Puertomarín, Orense, Salvatierra y Tuy, recibiendo por su derecha el Miñotelo, Bean, Lama, Tamboya, Ladra, Narla, Ferreira, Asma, Bubál, Barbantino, Avia con tres subafluentes, Noceijas, Morentán, Tea, Louro, Pesegoy, Pinzas y Tamuje; y por su izquierda el Luaces, Lea, Chanca, Neira con Sarria, Sil con 13 tributarios, Bodas, Arnoya, Deva, y Barjas, sin los que luego recibe de Portugál. La cuenca ó region de este rio es, la octava en magnitud, pues tiene 438 leguas cuadradas, pero

le enriquecen muchos tributarios, en cuyo órden es el cuarto: por eso es grande su caudal de agua, y por eso ha roto dos grandes barreras que le oponian las montañas. Es abundante de varias especies de peces; y desde Ribadávia al mar no es vadeable. Entre sus 13 puentes los principales son los de Rabade, Lugo, Puertomarín, Belesár y Orense; en la parte inferior tiene muchas barcas. Su desnivel medio apenas llega á 1 pie por 210. En la corriente de sus primeros ramales y tributarios se encuentran algunas piritas de oro.

Miranda de Ebro. Villa cabeza de partido de la provincia de Búrgos, con 565 vecinos, 2.390 habitantes. Situada en las dos orillas del Ebro que se comunican por puente, carretera general de Fráncia, dominada por un castillo, en terreno fertil y delicioso. Le corresponden el lugar de Bayas y el despoblado de Revenga, asi como los barrios de Bardauri, la Nave, Sajuela, Ternero y granja de Arce Miraperez. Su término, abundante de aguas, produce granos, vino, frutas, pastos para ganados y caza. Celebra dos ferias concurridas. Dista 14 leguas de la capital.

Miranda de Ebro (partido de). De *ascenso* en la provincia de Búrgos, que comprende los 78 pueblos de Aguilló, Ajarte, Albaina, Altable, Ameyugo, Añastro, Arana, Araico, Argote, Armentia, Arrieta, Ascanza, Ayuelas, Bajauri, Becuri, Bozó, Bujedo, Burguete, Busto de Treviño, Caricedo, Cucho, Dordoniz, Doroño, Encio, Franco, Fuidio, Golernio, Grandival, Guinicio, Hocilla, Hoqueta, Hozaña, Imiruri, Ircio, Ladrera, Laño, Lezana, Marauri, Mesanza, Miano, Mirabeche, Miranda de Ebro, Montañana, Moraza, Moriana, Moscador de Treviño, Muergas, Obarenes, Ochate, Oron, Pancorvo, Pangua, Pariza, Pedruzo, Portilla, Puebla de Arganzon, Samiano, S. Esteban, San Martin Galbarin, S. Martin Zar, Santa Gadea, Santa Maria Ribarredonda, S. Vicentejo, Saraso, Saseta, Silanes, Suzana, Tarabero, Torre, Treviño, Uzquiano, Valverde, Valluercanes, Ventosa, Villabuena del Conde, Villanueva de Tobera, Villanueva Soportilla, y Zurbitu; con 2.955 vecinos, 11.820 almas.

Moguér. Ciudad de la provincia de Huelva, cabeza de partido, 2.370 vecinos, 6.700 habitantes, con puerto habilitado para el comercio de frutos con Portugál y cabotaje. Situada cerca del Rio-Tinto, en la costa del Océano, y

cordillera de alturas que viene de Sanlucar de Barrameda. Clima saludable, terreno arenoso, limítrofe del puerto de Palos, donde Cristobal Colon se dió á la vela para descubrir el Nuevo-Mundo. Su término produce mucho vino, ricos higos y almendra, y se crian pinos que se utilizan en la construccion, y abundantes pastos donde se mantienen ganados vacuno, yeguar y cabrio. Hace comercio de vinos con Cadiz y Jeréz, y tiene muchas fábricas de aguardiente, molinos y tejares. Dista de la capital 2 leguas.

Moguér (partido de). De *entrada* en la provincia de Huelva, que se forma de los 8 pueblos de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguér, Niebla, Palos, Rociana, y Villarrasa; con 5.162 vecinos, 20.412 almas.

Molina. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Guadalajara, que en lo antiguo fue dependiente del reino de Aragón, y por eso la apellidan de este título; cabeza de su señorio, que abraza 84 pueblos y aldeas; despues agregada á la provincia de Cuenca, de donde pasó á la en que hoy está. Se halla al pie de una colina mirando al Mediodia en las márgenes del rio Gallo, que la fertiliza y regala con truchas. Está murada y la domina un castillo bastante fuerte, contando 810 vecinos, 3.600 almas. Su vega produce mucho cáñamo, verduras y frutas, y el campo granos, legumbres y abundantes pastos para sus numerosos rebaños. Tiene fábrica de paños ordinarios, cordeleria, jabon y tintes, y en sus contornos muchas ferrerias. Comunica con Zaragoza, Teruél y Valéncia, casi mas que con la capital, de la que dista 19 leguas.

Molina (partido de). De *ascenso* en la provincia de Guadalajara que abraza los 98 pueblos de Adoves, Alcoroches, Aldehuela, Algár, Alustante, Amayas, Anchuela del Pedregál, Anchuela del Campo, Anquela del Ducado, Anquelilla, Aragoncillo, Barbacil, Baños, Buenafuente del Sistel, Campillo de Dueñas, Canales, Cañizares, Castellár, Castillote, Castilnuevo, Checa, Chequilla, Chera, Cillas, Ciruelos, Clares, Cobeta, Codes, Concha, Corduente, Cubillejo del Sitio, Cubillejo de la Sierra, Cuevaslabradas, Cuevasminadas, Embid, Escalera, Estables, Fuenbellida, Fuenteelsáz, Herreria, Hinojosa, Hombrados, Labros, Layunta, Lebrancón, Luzón, Maranchón, Mazarete, Mejina, Milmarcos, Mochales, Molina, Morenilla, Motos, Novella, Olmeda, Orea, Otilla, Palmaces, Prados, Pedregál, Peñalén, Peralejos, Pi-

nilla, Piqueras, Pobeda de la Sierra, Pobo, Pradilla, Prados-redondos, Rillo, Rueda, Selas, Setiles, Taravilla, Tartanedo, Teroleja, Terzaga, Terzaguilla, Terraza, Tiérzo, Tordellego, Tordepalo, Tordesillos, Torrete, Tortuera, Torrecilla del Pinár, Torrecuadrada, Torremocha del Pinar, Torremochuela, Torrúbia, Tovillos, Traid, Turmiél, Valhermoso, Valsalobre, Ventosa, Villár de Cobeta, y Villél de Mesa; con 6.889 vecinos, 25.561 habitantes.

Molina (señorio de). Territorio en los confines de Castilla y Aragón, que disputado por el siglo XII entre ambos monarcas, se concedió en señorio particular á Don Manrique. Aunque tuvo mas estensos límites, hoy conserva su título, reducido á 12 leguas de diámetro, que encierran 84 pueblos: antes fue de la intendencia de Cuenca, y hoy provincia de Guadalajara.

Moncada. Villa cabeza de partido de la provincia de Valéncia, con 600 vecinos, 2.500 habitantes. Situada en la orilla izquierda de la acequia de su nombre, á una legua del Mediterráneo. Todo su término es llano, y se halla plantado de árboles frutales, moreras, olivos y viñas. Produce mucho trigo, cebada, maiz, cáñamo, almendras, aceite, seda y vino, y variedad de legumbres, pues como su huerta es grande y la fecundiza la acequia, sus industriosos moradores sacan esquisitas verduras y de toda clase de frutos. Dista legua y cuarto de la capital.

Moncada (partido de) De *entrada* en la provincia de Valéncia, compuesto de los 28 pueblos que siguen: Alacuas, Albalát dels Sorells, Albuixech, Aldaya, Alfará, Benifaraig, Benimamét, Benrepós, Borbotó, Carpesa, Casas nuevas de Moncada, Cuarte, Chirivella, Emperadór, Fayos, Godella, Mahuela, Manises, Masarroches, Meliana, Mirambéll, Mislata, Moncada, Museros, Paterna, Rocafort, Tauladella, y Vinalesa; con 5.190 vecinos, 24.799 almas.

Moncayo. Montaña notable de la provincia de Zaragoza, límites con Sória y Logroño; núcleo donde las cordilleras Carpetovetónica y Celtibérica se unen con la Galibérica. Es el mas elevado de Aragón despues del Pirineo, y aunque su cima es de cuarzo pelado, en las faldas está poblado de hayas, arbustos y yerbas. Sirve de límite á los antiguos reinos de Aragón, Castilla y Navarra; da origen á varios riachuelos, y entre las poblaciones vecinas está la ciudad de Agreda.

Mondoñedo. Ciudad episcopal, cabeza de partido en la provincia de Lugo, con 1.200 vecinos, 6.080 almas. Situada á la falda de las montañas de Padornelo, Roca y Picos, de las cuales descienden los arroyos Picos, Ruzos y Sinto, que bañan los arrabales y forman unidos el rio Masma. La planta y la forma de la ciudad es muy irregular, asi por la situacion, como por ser construccion antigua. Las dos principales salidas son la cuesta de Lindin, camino del Lugo y Castilla; y la Iniesta, camino de Santiago y la Coruña. El término es montañoso con bosques de robles buenos para la construccion, y sotos de castaños que dan mucha madera y fruto. En el valle se coje algun grano, maiz y centeno, y muchas legumbres y frutas. La industria se limita á curtidos, lienzo que se estrae para Castilla, alfarerias y tráfico de ganados. Dista de la capital 9 leguas.

Mondoñedo (obispado de). Confina al N. con el mar Océano, al E. con la diócesis de Oviedo y Lugo, y al S. con la dicha de Lugo, y al SO. y O. con la de Santiago, de la que es sufragáneo. Tiene cerca de 50 leguas de perímetro, distando el estremo mas lejano de la capital 14 leguas hácia el Ferról, y 3 el mas cercano hácia Villanueva. Tiene en la diócesis de Santiago la parroquia de S. Juan de Jornes; en la de Lugo la vicaria de Mellíd con 11 parroquias, y otras 3 parroquias mas. Dentro de su circunscripcion estan enclavados el priorato de Ore y varias parroquias de la orden de S. Juan, encomienda de Puerto Marín, varias parroquias del deanato de Santiago con jurisdiccion *vere nullius*; y 8 del priorato de San Marcos de León. En lo civil corresponde su mayor parte á la provincia de Lugo, y el resto á la de la Coruña. En 1822 habia 753 perceptores de diezmos, 247 regulares en 7 conventos, y 28 esclaustrados. Se divide en 22 vicarias con 375 pilas bautismales, una colegiata en Ribadeo, y un seminario conciliar. La catedral restaurada en 870 por Don Alonso III tiene 11 dignidades, 24 canónigos, 6 racioneros y 12 capellanes.

Mondoñedo (partido de). De *ascenso* en la provincia de Lugo, compuesto de las 84 parroquias de Abadin, Abeledo, Adelan, Albare, Aldige, Aldurfe, Argomoso, Bacoy, Baltar, Bian, Boronceli, Bretoña, Budian, Cabaneiro, Cadavedo, Candia, Cangas, Carballido, Castro de oro, Castromayor, Corbelle, Cordido, Corvite, Coubueira, Crecente, Cuadramon, Fanoy, Fazouro, Ferreirabella, Figueiras, Foz, Frejulfe,

Fuenniña, Galgao, Goas, Graña de Villarente, Guárdia, Guimonde, Labrada, Laje, Lagoa (San Juan), Lagoa (San Vicente), Lasoiras, Lindiu, Leboso, Lorenzana (San Adrian), Lorenzana (San Jorge), Lorenzana (Santo Tomé), Masma, Mayór, Meilan, Mojoeira, Moncelos, Mondoñedo con dos parroquias, Montouto, Mor, Moucide, Nois, Oirán, Orrea, Pastoriza, Pereiro, Piñeiro, Pousada, Quende, Recare (San Julian), Recare (Santo Tomé), Reigosa (San Vicente), Reigosa (Santiago), Riotorto, Romariz, Saldange, Sasdonigas, Úbeda, Valdeflores de Lorenzana, Valle de Oro (San Acisclo), Valle de Oro (Santa Cecilia), Valle de Oro (Santa Cruz), Vilovalle, Villacampa, Villamór, Villarente, y Villaronte; con 8.816 vecinos, 41.958 almas.

Monedas. Prescindiendo de las antiguas que no estan en uso, nos limitaremos á dar razon de las efectivas é imaginarias que tienen curso en el comercio. Las *imaginarias* mas usuales son cuatro: el *doblon*, que en rigor vale 60 reales y 8 maravedises vellon, pero que se computa sin quebrados por 60 reales: el *peso* sencillo, cuyo valor legal es 15 reales y 2 maravedises vellon, pero que tambien se cuenta por 15 reales cerrados: el ducado de plata de 20 reales y 25 maravedises, y el de vellon de 11 reales: y el *real de plata vieja* que vale 16 cuartos ó 1 real y 30 maravedises vellon. Todas las cuentas se hacen por *reales de vellon* y *maravedises*, asi en las oficinas como en las casas particulares; y á esta unidad se refieren todas las reducciones de las monedas de las provincias, á saber:

	Reales.	*Mrs.*
Libra jaquesa, de 20 sueldos de á 4 dineros. .	18	28
Libra catalana, de 20 sueldos de á 12 dineros.	10	26
Libra mallorquina, dividida en 20 sueldos, 10 reales, 40 tresetas, 120 dobleros, 240 dineros, 480 mallas.	13	11⅓
Libra valenciana, de 20 sueldos y 240 dineros	15	2
Cornado de Navarra	0	0 8/9
Real de plata nueva de 24 dineros.	1	17

En la isla de Cuba no corre moneda de cobre, sino de plata columnaria; de modo que alli la moneda menor es el *medio real* (1¼ de vellon), y siguen el *real* (2½ reales vellon), los *dos reales* (5 reales vellon), *cuatro reales* (10 reales vellon) y el peso de *ocho reales* (20 reales vellon). En toda la

corona de Castilla no corren mas que cinco piezas de oro, ocho de plata y cuatro de cobre, cuyo valor y relaciones espresa la siguiente tabla pitagórica:

Oro.	Onza.																
	Media onza.	2															
	Doblon.	4	2														
	Escudo.	8	4	2													
	Veinteno.	16	8	4	2												
Plata.	Pesoduro.	16	8	4	2	1											
	Medioduro.	32	16	8	4	2	2										
	Peseta columnaria.	64	32	16	8	4	4	2									
	Media id.	128	64	32	16	8	8	4	2								
	Real columnario.	256	128	64	32	16	16	8	4	2							
	Peseta provincial.	80	40	20	10	5	5	2½	1¼	5/8	5/16						
	Media peseta id.	160	80	40	20	10	10	5	2½	1¼	5/8	2					
	Real de vellon.	320	340	80	40	20	20	10	5	2½	1¼	4	2				
Cobre.	Pieza de dos cuartos.	1360	680	340	170	85	85	42½	21¼	10¾	5¼	17	8½	4¼			
	Id. de cuarto.	2720	1360	680	340	170	170	85	42½	21¼	10½	34	17	8½	2		
	Ochavo.	5440	2720	1360	680	340	340	170	85	42½	21¼	68	34	17	4	2	
	Maravedí.	10880	5440	2720	1360	680	680	340	170	85	42½	136	68	34	8	4	2

Ademas hay que tener presente que el valor asignado á las piezas de oro se entiende para las acuñadas desde 1780 en

adelante, que se titulan *oro nuevo*, porque las de *oro viejo* hasta 1779 tienen de aumento un real y cuartillo la onza y el veinteno, y las otras tres piezas 20, 10 y 5 maravedises. Tambien suele correr algun *real de á cuatro* acuñado en Sevilla en 1718 que vale 8 reales vellon, y *real de á ocho* ó duro de la misma fábrica y año que vale 16 reales vellon. La moneda francesa corre hoy tanto y mas que la española, conforme á las tarifas de 1823, en las que tiene un valor escesivo, que es causa de que desaparezcan de la circulacion todos nuestros pesos duros.

Monegros (los). Comarca de Aragón entre las provincias de Zaragoza y Huesca, y entre el Ebro y el Cinca, por la que atraviesa la carretera de Cataluña. Es uno de los terrenos de marga, fuerte y feracísimo cuando los años son lluviosos.

Monforte (partido de). De *ascenso* provincia de Lugo, compuesto de las 120 parroquias de Abuime, Acedre, Acoba, Amandi, Anllo, Anllo, Arrojo, Atán, Baamorto, Barante, Bascos, Ber, Besteiros, Bóveda, Bolmonte, Brosmos, Broza, Bulso, Canabal, Caneda, Cangas (San Pedro Felix), Cangas (Santiago), Castillon (Santiago), Castillon (San Vicente), Chabaga, Chave, Deade, Diomonde, Distriz, Doade, Eiré (San Julian), Eiré (San Miguél), Espasantes, Ferreira, Figueiroa, Fiolleda, Fion, Frean, Freituje, Fronton, Gullade, Gundibós, Guntin (San Cristóbal), Guntin (Santa Lucia), Iglesiafeita, Juvencos, Lage, Lian, Liñarán, Lobios, Louredo, Mañente, Marcelle, Martin, Marrube, Matú, Millan, Monforte de Lemus dos parroquias, Monte, Moreda (San Roman), Moreda (Salvador), Mosteiro, Mourelos, Neira, Noceda, Ousende, Panton, Parte, Penelas, Pinól, Piñeira, Piñeiro, Pombeiro, Proendos de Sobér, Rebordaos (Santa Cruz), Rebordaos (Santa Eulalia), Refojo, Reigada, Reiriz, Remesar, Ribasaltas, Ribas de Miño (San Victorio), Ribas de Miño (San Esteban), Rivas de Miño (San Andres), Rivaspequeñas, Rosende (San Miguel), Rosende (Santa Marina), Rozavalles, Rubian (Santiago), Rubian (San Pedro Felix), Santiorjo, Segan, Seguin, Seoane, Serode, Seteventos, Sindrán, Sios, Sobreda, Teilan, Toiriz (Santa Eulalia), Toiriz (Santa Maria), Toldaos, Tor, Tribás, Tuimil, Valverde, Vid, Vilamelle, Vilar de Ortelle, Vilatan, Vilelos, Villacaiz, Villaesteba, Villalpape, Villamarín, Villaoscura, y Villasante; con 7.817 vecinos, 39.010 almas.

Monforte de Lemus *ó de Lemos*. Villa de la provincia de Lugo, con 625 vecinos, 3.110 habitantes. Está situada en una altura, junto al rio Cabe, que se pasa por puente sólido. Su terreno es montuoso, pero no por eso deja de ser fértil en buen vino, legumbres, lino, castañas y frutas, y de tener en los montes ricos pastos para toda clase de ganados. Los habitantes son industriosos y fabrican mucho lienzo, cedazos de seda y bizcochos delicados. El valle de esta villa es delicioso, y el clima sano y benigno, cual no pueden figurarse los que conocen vulgarmente á Galicia. Hay un colegio, establecimiento de instruccion secundaria, fundado por el conde de esta villa, bastante acreditado en el pais, y en un edificio magnífico. Habitantes *monfortinos*. Dista 9 leguas de la capital.

Mongó. Montaña de la provincia de Alicante, en la cordillera Celtibérica, cerca de Dénia. Su elevada cima ofrece hermoso horizonte por el mar y los pueblos de la marina, aunque va descendiendo hasta el cabo de San Antonio. La parte meridional es peñascosa y árida, pero la del N. cubierta de verdor. Esta cresta sirvió de estacion en las operaciones geodésicas para la prolongacion de la meridiana francesa hasta las Baleares, á que ayudaron nuestros astrónomos Rodriguez y Chaix.

Monóvar, en valenciano *Monóver*. Villa cabeza de partido de la provincia de Alicante, con 2.200 vecinos, 9.300 almas. Está situada en terreno montuoso, en la orilla del riachuelo Tarrafa, con buenas aguas y clima muy templado. Es pueblo muy rico, ya por su mucho y buen cultivo, y grandes cosechas de vino, aceite y frutas; ya por sus ganados y lanas de que hacen tráfico é industria; ya por las buenas canteras de piedra de construccion que surten la contorna; ya por el cerro de sal piedra que hay en su término, y los baños de agua salada contra las enfermedades de la piel; ya, en fin, por la actividad de sus naturales, que emplean sus brazos y sus capitales en todo lo que puede dar utilidades. De su parroquia única es aneja la del Pinoso. Habitantes *monoveros*. Dista de la capital 6 leguas.

Monóvar (partido de). De *entrada* en la provincia de Alicante, que comprende los 5 pueblos de Elda, Monóvar, Petrel, el Pinoso, y Salinas; con 4.382 vecinos, 17.559 almas.

Monsalúd. Sierra de la provincia de Badajóz, cer-

ca de Salvatierra, sin mas puerto ó paso que el de los Maderos: se enlaza con la de Madroñales.

Monsánt. Montaña de la provincia de Tarragona, que se ramifica por el N. con las de Lérida y por el O. con las de Tortosa. Es volcánica, y á veces se perciben el humo y los ruidos subterráneos.

Monseni. Montaña de la provincia de Gerona entre las cuencas del Llobregát y del Ter. Sus pasos son el Coll de Romagást y el del Bruch, y entre los muchos lugares que hay en ella se distingue San Celoni.

Monserrát. Montaña de la provincia de Barcelona, cerca de Igualada. Se llama asi por estar formada de rocas escarpadas, calizas y piramidales, y que cierran en picos todo su ámbito. Aqui se halla la piedra de toque que usan los plateros. Es nombrada por el santuario y ermitas en que tantos varones devotos se distinguieron, y por los ejercicios que alli se atribuyen á San Ignacio de Loyola.

Montanchez. Villa cabeza de partido de la provincia de Cáceres, que cuenta 1.000 vecinos y 4.800 habitantes. Hállase situada en lo alto de una montaña, con media legua de cuesta para subir á ella, si bien es calzada, bien empedrada; y con un castillo árabe donde dicen estuvo preso don Rodrigo Calderon. El esmero con que los habitantes tienen cultivada aquella sierra causa grata admiracion; y los productos mas comunes son vino, aceite y frutas. Los jamones que aqui se crian y salan son de los mas afamados. Nacen en este término los arroyos Ayuela, Aljucén, Salór y Botija, que en el verano se secan. Está la villa en el centro de la cruz que forman Medellín y Cáceres, Trujillo y Mérida, todas cuatro á 6 leguas de distancia por los cuatro rumbos cardinales.

Montanchez (partido de). De *entrada* en la provincia de Cáceres, que comprende los 14 pueblos de Albalá, Alcuescar, Almoharin, Arroyomolinos, Benqueréncia, Botija, Casas de Don Antonio, Montanchez, Salvatierra de Santiago, Torre de Santa Maria, Torremocha, Valdefuentes, Valdemorales, y Zarza de Montanchez; con 5.213 vecinos, 17.835 almas.

Montañas. Todas las peninsulares forman uno de los trece sistemas europeos, que se distinguen con el nombre de *Hespérico*. Este sistema se divide en tres grupos, el *septentrional ó pirenáico, el central y el meridional;* subdi-

vididos en nueve cordilleras. El grupo septentrional corre desde el cabo de Creux al de Finisterre, separando á Fráncia de España, y dejando al N. la vertiente cantábrica: cuenta cuatro cordilleras; la *galibérica*, ó Pirineos propiamente dichos; la *cantábrica*, desde el Pirineo á las fuentes del Ebro; la *astúrica*, entre Asturias y León; y la *galáica* ó galiciana, en las 4 provincias gallegas. El grupo central divide las regiones hidrográficas del Duero y del Tajo por una parte, y se estiende por otra desde el origen del Ebro hasta los cabos de San Martin y de Palos en el Mediterráneo: esto indica su natural division en las dos cordilleras *carpeto-vetónica*, entre las Castillas; y *celtibérica* entre Castilla, Aragón y Valéncia. El grupo meridional comprende todas las montañas que se hallan al S. del Tajo y al O. del Jucar y de la cordillera celtibérica, es decir, las Andalucias, Estremadura, la Mancha y gran parte de la provincia de Toledo: tiene tres cordilleras; la *penibética* en Andalucía, donde están los picos mas elevados del sistema hespérico; la *mariánica*, entre Andalucía, Castilla y Estremadura, separando las cuencas del Guadiana y Guadalquivir; y la *oretana*, que separa las regiones del Guadiana y del Tajo. Los picos mas elevados sobre el nivel del mar, que se han medido barométrica ó trigonométricamente incluyendo las islas son los que siguen por el orden de mayor altura.

Montañas.	*Cordillera á que pertenecen*	*Altura en pies.*	*Observadores.*
Teide (pico)	isla de Tenerife.	13.300	Varela.
Mulahacen	Penibética.	12.762	Rojas Clemente.
Maladeta	Galibérica.	12.460	Cordier.
Veleta (corral)	Penibética.	12.459	Rojas Clemente.
Monteperdido	Galibérica.	12.215	Ramond.
Posets	id	12.208	id.
Vignemale	id	12.045	Vidal.
El Cilindro Marbore	id	11.961	Vidal y Reboul.
Piclong	id	11.667	Ramond.
Midi (pico)	id	10.533	Vidal y Reboul.
Canigú	id	10.087	Casini.
Peñagolosa	Celtibérica	9.000	Mechain.
Peñalara (cumbre)	Carpetovetónica.	8.490	Antillon.
Gádor	Penibética.	7.800	Rojas Clemente.
Navacerrada (puerto)	Carpetovetónica.	6.600	Antillon.
Torrellas (monte)	Baleares.	5.796	Mechain.
Guadarrama (leon)	Carpetovetónica.	5.610	Ferrer y Bauzá.

Siguen á estas otras no tan elevadas como *Peñaranda* en la

cordillera astúrica, *Gredos*, en la carpetovetónica, *Moncayo* en la celtibérica, *Trevinca* en la galáica ect. La ligera indicacion que acaba de hacerse prueba que nuestra España es en gran manera montuosa, si bien sus cordilleras no tienen el carácter gigantesco que otras de Europa. Véanse los artículos de las cordilleras y sierras.

Montaragón (abadia de). Está enclavado en el obispado y provincia civil de Huesca, y tiene 2½ leguas de circuito. Esta iglesia colegial se erigió en 1083 por el rey Don Sancho Ramirez. Comprende la abadia 4 parroquias, la de Montaragón, la de Tierz, y la de Quincena con su anejo de Tornillos del Abadiado. La colegial de Montaragón tiene un abad mitrado, 3 canónigos, 6 racioneros y 4 capellanes.

Montblanch. Villa cabeza de partido en la provincia de Tarragona, con 800 vecinos, 3.950 almas. Situada sobre la márgen derecha del rio Francolí, al pie de una colina con varias fuentes copiosas y de buena agua. En su término se incorpora el Anguera con el Francolí y los dos riegan mucha parte del término, contribuyendo á la riqueza del pueblo y de los comarcanos. Produce granos, legumbres, vino y aceite en cantidad considerable. Hay gran cria de ganados, y varios tratantes en carnes; y del vino sobrante hacen aguardiente, que se estrae para los paises del Norte. Tambien se dedican á la industria de tegidos de algodon y lana. Dista 6 leguas de la capital.

Montblanch (partido de). De *entrada*, provincia de Tarragona, que cuenta estos 67 pueblos Aguiló, Albió, Barbará, Beltall, Bimbodi, Bixavega, Blancafort, Cabrera, Capafons, Cogullons, Conesa, Esblada, Espluga de Francolí, Farona, Febrosa, Figuerola cerca Pontils, Figueroleta, Fonoll, Fontcaldetas, Forés, Glorieta, Guardia dels Prats, Guialmons, Labartras, Lilla, Masmolet, Mombrio de la Marca, Montagut, Montargull, Montblanch, Montealegre, Montreál, Ollés, Pasanant, Picamoixons, Pilas, Pira, Pinatéll, Pobla de Ferran, Pontils, Prenafeta, Queralt, Querol, Raurich, Rocafort de Querált, Rocalons, Rodoñá, Rojals, Salá, Samuntá, San Gallart, San Magin de Rocamora, Santa Coloma de Querált, Santa Perpetua, Sarreál, Sabella del Abadiato, Segués, Senant, Solivella, Turlanda, Vallclará, Valldeperas, Vallespinosa, Vallvert, Vilaperdius, Vilavert y Viure; con 5.268 vecinos, 23.898 almas.

Monte. Rio de Estremadura, que desde la abadia de Cabañas baja por Robledollano y uniéndosele el Magasca entra en el Tajo sobre Garrobillas, con 22 leguas de curso.

Montefrio. Villa de la provincia de Granada, cabeza de partido, con 1.780 vecinos, 8.600 habitantes. Encuéntrase situada en terreno áspero y quebrado, de cuyos barrancos descienden varios arroyuelos que aumentan el caudal del rio Genil, lindando con los pueblos de Algarinejo, Illora y Asquerosa. Los productos de su campo son granos, aceite, algun vino y seda; y en sus montes abundan los pastos, que mantienen bastante ganado vacuno y de cerda. Dista 7 leguas de la capital.

Montefrio (partido de). De *entrada* en la provincia de Granada, que consta de los 7 pueblos de Algarinejo, Alomartes, Brácana, Escoznar, Illora, Montefrio y Tocón; con 4.490 vecinos, 19.529 almas.

Montes. Antes se dividia el suelo español peninsular en tres zonas para el cuidado y manejo de los montes. Una conservaduria gobernaba los que existian al radio de 25 leguas de la corte: otra llamada del interior cuidaba de la faja comprendida entre la anterior central y las provincias marítimas; y la Marina disponia de la tercera zona ó del esterior, que abrazaba todo el principado de Astúrias, la mayor parte de Galícia, de Cataluña, de Valéncia, de Múrcia y litoral de Andalucía, dividida en 32 provincias ó distritos de montes de marina. Hoy, conforme á la ordenanza de 22 de diciembre de 1833, se distinguen tres clases de montes relativamente á su pertenencia: 1.ª *montes nacionales* que directamente dependen del ministerio de la gobernacion y sus agentes: 2.ª *montes comunes* y *de propios* á cargo de los ayuntamientos y diputaciones: y 3.ª *montes de propiedad particular*, á los que no se estiende la autoridad del gobierno, ni las disposiciones de la ordenanza. Los montes del estado solo producen al erario 380.000 rs. cuando este debiera ser uno de los ramos mas pingües en rendimientos; pero está por deslindar cuales son propiedad de la nacion ó de los pueblos, y se administran los pocos calificados con tal incoherencia y falta de plan, que apenas sirven mas que para cuestiones, manejos y causas de denuncia.

Montesdeoca. Véase *Oca*.

Monticl (campo de). Territorio de la Mancha baja, parte oriental de la provincia de Ciudad-reál, que confina al O. con el campo de Calatrava. Constituia una gobernacion

especial, de que era cabeza la villa que le da nombre, y pendian de ella los 20 pueblos de Alcubillas, La Solana, La Membrilla, Torrenueva, El Castellár, Torre de Juan Abád, Villamanrique, Almedina, Puebla del Príncipe, Terrinches, Albaladejo, Cózar, La Osa, Villahermosa, Fuenllana, Alhambra, Carrizosa, Torres, Cañamares y Santa Cruz de los Cáñamos. Habitantes *montieleños*.

Montilla. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Córdoba, poblada de 3.400 vecinos, con 12.800 almas, inclusos los muchos cortijos y caserios que pueblan su término en las labores, viñas, olivares y huertas. Situada en una loma, que por el N. tiene salida pendiente, y por el S. llana, sin otras aguas potables dentro que los algibes, si bien fuera hay algunas fuentes. Su término produce toda clase de granos y semillas, el rico vino conocido por su título, aceite y lino; y se crian en él todas las especies de ganados destinados á la labranza y para carnes. Es pueblo rico, de los mas importantes de las provincia, y que se halla abastecido de tiendas, posadas, oficios, telares y cuanto requiere un crecido vecindario. Habitantes *montillanos*. Diste 6 leguas de la capital.

Montilla (partido de). De *ascenso* en la provincia de Córdoba, que comprende los tres pueblos de Espejo, Montilla y Santa Cruz; con 5.349 vecinos, 19.803 almas.

Montoro. Villa cabeza de partido en la provincia de Córdoba, con 3.320 vecinos, 12.600 habitantes. Situada en grande elevacion, á orillas del Guadalquivír, que la ciñe en su mayor parte, entre este rio por el S. y Sierra Morena por el N., lo que hace que participe su término de campiña y de sierra, el cual se estiende á 9 leguas de circuito. Los productos agrícolas son granos, vino, ricos higos y buenos pastos donde se cria mucho ganado vacuno y cabrio y poco lanar; pero su principal riqueza consiste en la cosecha de aceite, la mas abundante de Andalucía, supuesto que llega en años buenos á 800.000 arrobas. En sus montes de encinas y de otros árboles abunda la caza mayor y menor, y darian grandes provechos á haber mayor poblacion en aquellos vastos terrenos. Hay huertas en la ribera y en la sierra; perales silvestres en la Zalega, y bastantes colmenares. No falta industria de paños y lienzos del pais, alfareria y tragineros. Dista 7 leguas de la capital.

Montoro (partido de). De *ascenso* en la provincia de Córdoba, compuesto de los 4 pueblos de Adamúz, Montoro, Villadelrio y Villafranca de las Abujas; con 6.079 vecinos, 21.597 almas.

Mora. Villa cabeza de partido en la provincia de Teruél, con 700 vecinos, 3.100 habitantes. Situada en la márgen de un riachuelo que lleva su nombre, con iglesia colegial, y moradores laboriosos. Su término, que es montuoso en lo general, produce granos bastantes, legumbres, cáñamos, hortaliza y otros frutos menores. Cria mucho ganado lanar bastante vacuno y mular y algun cabrio; y de las lanas hacen muy buenos tegidos. Dista de la capital 6 leguas.

Mora (partido de). De *entrada*, provincia de Teruél, compuesto de los 24 pueblos de Abejuela, Alcalá de la Selva, Alcotas, Alventosa, Arcos, Cabra, Castelbispál, Castellár, Forniche alto, Forniche bajo, Fuentes de Rubielos, Linares, Manzanera, Mora, Mosqueruela, Nogueruelas, Olva, Puertomingalbo, Rubielos de Mora, San Agustin, Sarrión, Torrijas, Valbona y Valdelinares; con 5.947 vecinos, 23.837 almas.

Morella. Villa cabeza de partido de la provincia de Castellón, de 1.100 vecinos con 5.900 almas. Situada á la mitad de un cerro, en cuya cumbre se halla el castillo con calles empedradas y curvas, casas en anfiteatro, y avenidas de grandes cuestas. Es punto sano, frio y provisto de mantenimientos, y de aguas ricas por medio de un buen acueducto. En su término montañoso nacen muchas fuentes como la de San Lorenzo y la Gazpachera, y se forman los dos riachuelos Bergantes y Chiva. Produce granos, patatas, frutas, bellotas y muchas plantas medicinales; y en los pastos abundantes se mantiene mucho ganado. Las mugeres, que son agraciadas, se ocupan en el hilado, y los hombres á mas de la agricultura, hacen tejidos de lana y tintes de varios colores. Su castillo domina todas aquellas sierras, y es importante por su situacion y por estar en los confines de Aragón y Valéncia. En la última guerra ha participado de esta importancia para las facciones del Maestrazgo y las tropas nacionales, siendo teatro de grandes hechos por una y otra parte, como lo prueba el haberse dado su título asi á Cabrera por Don Carlos, como al general Espartero por la reina. Dista de la capital 14 leguas.

Morella (partido de). De *entrada* en la provincia de

Castellón, que comprende los 26 pueblos de Ares del Maestre, Ballestár, Bel, Bojar, Castellfort, Castelldecabres, Chiva, Cinctorres, Corachár, Forcáll, Fredes, Hervés, Hervesét, La Mata, Morella, Olocau, Ortells, Palanques, Portéll, Puebla de Benifasár, Roséll, Sarañana, Todolella, Vallibona, Villores y Zurita; con 4.140 vecinos, 16.857 almas.

Morón. Villa cabeza de partido en la provincia de Sevilla, con 2.000 vecinos, 7.800 habitantes. Situada al pie de un cerro que es parte de la sierra de Leita, al principio de una campiña deliciosa, toda plantada de productivos olivares, cuyo aceite es superior, y con labor de granos. Ademas hay en su término escelentes dehesas, en las que se mantiene mucho ganado lanar y caballar de buena calidad. Dista 10 leguas de la capital.

Morón (partido de). De *ascenso*, provincia de Sevilla, que comprende los 7 pueblos de Algamitas, Coripe, Coronil, Montellano, Morón, Pruna y Puebla de Cazalla; con 6.188 vecinos, 24.961 almas.

Motilla del Palancár. Villa cabeza de partido en la provincia de Cuenca, con 710 vecinos, 2.650 habitantes, rival de la inmediata de Villanueva de la Jara, y que han presidido al juzgado alternativamente. Tiene su asiento en una cañada, espuesta á inundaciones, en la carretera de Madrid á Valéncia por las Cabrillas, y en clima frio. Su término está bien cultivado y produce granos, legumbres, vino y aceite, sin otras aguas que las de pozos; la gente pobre cria rico azafran. No hay mas industria fabril, que telas ordinarias de lana y lienzo para el consumo. Mercado semanal concurrido. Habitantes *motillanos*. Dista 10 leguas de la capital.

Motilla del Palancár (partido de la). De *ascenso* en la provincia de Cuenca, compuesto de los 34 pueblos de Alarcón, Almodóvar del Pinár, Barchín del Hoyo, Buenache de Alarcón, Campillo de Altobuey, Cañadajuncosa, Casas de Maria Simarro, Casasimarro, Castillejo de Iniesta, Chumillas, Gabaldón, Gascas, Graja de Iniesta, Hontecillas, Huércemes, Iniesta, Ledaña, Losa, Marín y Zarza, Motilla del Palancár, Olmedilla de Alarcón, Paracuellos, Perál, Picazo de Alarcón, Piqueras, Pozoseco, Quintanár del Rey, Rubielos Altos, Rubielos Bajos, Solera, Tébar, Valhermoso, Villagarcia, y Villanueva de la Jara; con 9.477 vecinos, 34.222 almas. Desde 15 de noviembre de 1840 hasta 15 de noviembre de 1843, fue cabeza del partido Villanueva de la Jara.

Motríl. Ciudad cabeza de un partido en la provincia de Granada, con 3.300 vecinos, 16.000 almas, inclusos sus caseríos y cortijos. Es plaza de armas, con colegiata, sociedad económica, y buen puerto. Está situada junto á la costa del Mediterráneo, donde tiene la torre de su nombre, en la falda SO. de la sierra de Laujár, abundantísima en minas de plomo. Goza un terreno delicioso y fertil, regado por acequias del Guadalfeo, plantado de olivos, viñas, moreras, higueras y otros frutales: produce además caña dulce, batatas, limones, castañas, seda, algodon, esparto, y cuantos frutos prevalecen en las regiones intertrópicas. De granos y aceite no produce para su consumo, pero le sobra de lo demas, y esporta esparto, vino, frutas y agrios. Dista de la capital 11 leguas.

Motríl (partido de). De *ascenso* en la provincia de Granada, comprensivo de los 18 pueblos de Almuñecar, Casulas, Guéjar alto, Guéjarfaraguit, Guéjarfondon, Gualchos, Itrabo, Jete, Jolucar, Lagos, Lentejí, Lobres, Lujar, Molvízar, Motríl, Otívar, Salobreña, y Velez de Benaudalla; con 8.595 vecinos, 41.223 almas.

Movimiento de la poblacion. En España no ha debido ser muy favorable hasta el presente, porque vemos la poblacion como estacionada desde el último tercio del siglo pasado. Sean las guerras y pesares que las acompañan, sea la falta de medios en las clases pobres de ciertos territorios, sea la insalubridad de algunas comarcas, ú otras concausas no bien averiguadas, el hecho es que nuestra poblacion no ha crecido á la par que en otras naciones de Europa, donde su movimiento es mas favorable al progreso. Esto es tanto mas estraño, cuanto en determinadas provincias, como las Vascongadas, de Galícia y Astúrias, se ve crecer el vecindario con rapidez, ventaja que sin duda hacen ineficaz las pérdidas de otras demarcaciones. Hasta en el pormenor de villas aisladas se advierten desigualdades estraordinarias, de gran crecimiento en unas, de estabilidad ó de pérdida notable en otras. Verdad es que nos faltan datos estadísticos para hablar con fundamento en esta materia; y por lo mismo, aunque no merezcan gran fé, vamos á poner los oficiales que constan de 31 provincias, referentes á los años de 1837, 1838 y 1839 año medio.

Provincias.	NACIDOS.			Matrimonios.	Muertos.
	Legítimos.	Ilegítim.	Total.		
Albacete.	5.545	331	5.876	846	8.005
Alicante.	15.049	308	15.357	3.668	9.848
Almería.	8.497	367	8.864	1.447	6.015
Badajóz.	10.854	436	11.290	2.240	8.227
Baleares.	7.320	185	7.505	1.363	4.438
Búrgos.	. . . .	. . .	7.208	2.183	6.012
Cadiz.	10.214	1.500	11.714	2.382	8.063
Cáceres.	4.844	206	5.050	1.292	4.154
Canárias.	6.883	1.017	7.900	1.342	5.527
Ciudad-reál. . . .	8.008	161	8.169	1.779	7.465
Córdoba.	8.938	902	9.840	1.975	6.950
Cuenca.	9.656	258	9.914	3.190	4.458
Granada.	12.378	1.061	13.439	2.257	9.381
Gerona.	2.897	158	3.055	784	2.193
Guipúzcoa. . . .	643	116	759	170	362
Huelva.	5.141	270	5.411	1.221	3.377
Jaén.	8.099	537	8.636	1.868	10.261
Lérida.	2.695	76	2.771	926	2.846
Madríd.	7.584	1.580	9.164	1.935	12.785
Málaga.	13.211	810	14.021	2.443	7.617
Múrcia.	10.647	622	11.269	1.999	7.843
Oviedo.	14.918	583	15.501	3.213	8.605
Paléncia.	2.694	20	2.714	666	1.930
Salamanca. . . .	3.048	74	3.122	874	2.026
Sevilla.	12.070	1.300	13.370	3.014	7.412
Sória.	4.998	65	5.063	1.513	4.528
Tarragona. . . .	2.806	34	2.840	578	2.271
Valladolíd. . . .	3.607	84	3.691	912	2.542
Vizcaya	572	94	666	206	237
Zamora	4.561	92	4.653	1.495	4.481
Zaragoza.	11.771	618	12.389	4.437	9.827
	220.148	13.865	241.221	54.218	179.686
Término medio de las 18 provincias que faltan. . . .	127.818	8.046	135.864	31.482	104.328
	347.966	21.911	377.085	85.700	284.014

Es decir, que si estos datos no fuesen inesactos, todo lo que ganaria la poblacion de España en las 49 provincias seria 93.071 almas anuales, ó sea 1 por 130 del total de habitantes. Pero sin mas que ver por encima el estado de las noticias enviadas al gobierno, se advierte su falta de concierto, y solo las ponemos á falta de otras. Véase *Poblacion*.

Muela. Montaña de la cordillera Celtibérica, provincia de Valéncia, ramificacion de las Cabrillas, como la de Chiva y Chulilla. Está poblada de árboles y arbustos en sus cimas, y bien cultivada y fructífera en los intermedios.

Muga. Rio de la provincia de Gerona, que nace en el Coll de Orts, frontera de Fráncia, y entra en el golfo de Rosas cerca de Castellón de Ampúrias. Sus confluentes son Manól, Llobregát con Ricardél, Llebrega, y Orlina con Net y Merdolla. Se puede vadear con facilidad, y sin embargo tiene puentes, entre ellos el Molins en la carretera de Fráncia.

Mula. Villa cabeza de partido de la provincia de Múrcia, con 1.700 vecinos, 7.300 habitantes. Se halla situada en la falda de un grupo de cerros aislados, y rodeada de las sierras de Ricote, Pedro Ponce y España. Sobre uno de dichos cerros permanecen señales de un antiguo castillo. En sus términos hay varias aguas termales, y produce en lo cultivado granos, maiz, legumbres, vino, aceite y frutas; y en los montes pinos, mata baja, grana, y muchos pastos para ganados. Tiene industria de aguardiente, papel, alfarerias, molinos harineros y tejares. Dista 6 leguas de la capital.

Mula (partido de). De *ascenso* en la provincia de Múrcia, comprensivo de los 12 pueblos de Albudeite, Alguazas, Archena, Bullas, Campos, Ceuti, Cutillas, Lorqui, Molina, Mula y sus diez diputaciones, Pliego, y Puebla de Mula; con 6.674 vecinos, 27.091 almas.

Mundo. Rio que nace al E. de la sierra de Alcaráz y por Aina y Lietor de la provincia de Albacete, pasa á la de Múrcia á morir en el Segura antes de Calasparra; con 17 leguas de curso.

Múrcia. Ciudad episcopal contitular con Cartagena, capital de la provincia de su nombre, habitada por 10.500 vecinos, con 35.600 almas. Situada á la margen del rio Segura, que la separa del barrio de San Benito, con el cual se comunica por puente. Tiene murallas, con 6 puertas, calles anchas y de buen pavimento, entre ellas la de la Traperia, plaza de Santa Olalla y del Esparto; buenos edificios, como la catedral, palacio del Obispo, casas consistoriales, del contraste, de la seda y la alhóndiga. Tiene tambien hermosos paseos, como son el Arenál, el Jardin botánico y el Malecón. Varias acequias del rio riegan y amenizan la fertil huerta de esta ciudad, de 5 leguas de estension, en la cual se crian granos, legumbres, maiz, seda, cáñamo, lino, frutas, hortalizas, y cuanto puede producir una bien entendida agricultura en tierra feráz, de clima dulce y de copiosos riegos. Hay fábricas de paños, curtidos, jabon, albayalde, hilados de

seda y lana, alfarerías, y bastante comercio con los puertos del Mediterráneo. En la guerra de la independencia fue heróica la defensa y muerte que en sus calles hizo y sufrió el general la Carrera. Tiene este pueblo próspero grandes y perjudiciales rivalidades con el decadente y célebre de Cartagena. Habitantes *murcianos*. Dista 57 leguas de Madrid. El correo de la corte llega los domingos, martes y viernes á las seis de la mañana, y sale los lunes, miércoles y sábados á las seis de la tarde.

Múrcia (obispado de). Véase *Cartagena* en Múrcia.

Múrcia (partidos de). Son dos de *término* los que hay en esta capital que comprenden sin division los 20 pueblos de Alberca, Alcantarilla con Javali-nuevo, Aljezares con Lajes, Alquerías, Beniaján con Cañarejo, Beniél, Corvera y sus seis diputaciones, Esparragál con Monteagudo, Espinardo con Castellar y Guadalupe, Múrcia con sus trece diputaciones, Nora con Javali-viejo, Pacheco y sus seis diputaciones, Palmár y las dos suyas, Raya con Puebla del Soto, San Javier y cinco diputaciones, Santa Cruz, Santomera con Matanza y Raal, Sucina y cuatro diputaciones, Torreagüera con Ceneta, y Voznegra, que cuentan 21.699 vecinos, 85.791 almas.

Múrcia (provincia de). Confina al NE. con la de Alicante, al SE. con el Mediterráneo, al SO. con las de Almería y Granada, y al NO. con la de Albacete. Su superficie es de 353 leguas cuadradas. Divídese en los 9 partidos de Caravaca, Cartajena, Cieza, Lorca, Mula, Múrcia dos, Totana y Yécla, y comprende 76 pueblos, 70.693 vecinos, 281.040 almas. Es provincia antigua, pero que antes comprendia buena parte de la de Albacete, y algo de la de Alicante, con 659 leguas de superficie, que es casi un doble de su estension actual. Tiene dos dependencias diferentes; en lo militar del distrito de Valéncia, y en lo judicial de la audiencia de Albacete. Participa de llanuras, vegas y sierra, y en sus huertas se saca el partido posible de los abonos y de los riegos, pudiendo decirse, que despues de Valéncia, es donde mejor se entiende la agricultura. Entre la pesca de sus costas merece mencion como especial el *múijol*, que se coge en la laguna ó albufera llamada Mar menor. Son escelentes sus dos puertos de Cartagena y Águilas, constituyendo el primero uno de los tres departamentos de la marina nacional. No deja de resentirse su agricultura del estraordinario incremento que ha tomado la mineria en Sierra-Almagrera, donde al paso que algunos han hecho inmensa fortuna, otros la pierden por un indiscreto afan, ó víctimas de especulaciones insidiosas que á la sombra de las compañías y de las acciones se emprenden. Los caminos importantes de la corte, de la costa por Cartagena y Almería, y por la parte de Alicante están sin concluir y casi abandonados, asi como el proyecto de los canales que debian fertilizar los campos secos de este territorio. Bastante perjudican entre otras causas la rivalidad perpétua entre Múrcia y Cartagena, que en las últimas alteraciones ha llegado á ser lucha formal. Los *murcianos* suelen salir á la siega á Castilla y dedicarse á la carreteria.

Múrcia (reino de). Uno de los que formaron los africanos cuando se apoderaron de la península en el siglo VIII. Antes habia sido este pais muy favorecido de los cartagineses, que por su capitan Asdrubal fundaron aqui la célebre *Cartago nova*, que los romanos llamaron despues *Cartago espartaria*, y nosotros decimos Cartagena. Fue de las mas importantes ciudades de la antigüedad, cabeza de toda la España *cartaginense*, y metrópoli en lo eclesiástico, que quiso disputar la primacía á Toledo. Durante la dominacion agarena dependió alternativamente de los califas de Damasco, de los reyes de Córdoba y de los de Granada, y los tuvo tambien propios. En la reconquista se sometió á don Jaime I de Aragón, y á don Alfonso X de Castilla, y sirvió dos años de dote para los nietos de este último rey, hijos de la Cerda, que habian sido privados de la corona. Hasta la nueva division territorial formó este reino una intendencia, que comprendia la actual provincia de Múrcia, y gran parte de la de Albacete. Los *murcianos* son dados al cultivo de sus huertas, y pasan por rencorosos.

Múrias de Paredes. Lugar de la provincia de León, cabeza de partido con solos 50 vecinos, 216 almas. Está situado en campo entre llano y montuoso, vertientes al Órbigo, en la carretera que conduce de León á Galicia por el puerto de Leitariegos. Sus productos agrícolas, se reducen á centeno, ganados y leña. Dista 12 leguas de la capital.

Múrias de Paredes (partido de). De *entrada* en la provincia de León, constante de los 160 pueblos siguientes: Abelgas, Adrados de Ordás, Andarrasco, Aralla, Arienza, Bárrio de Omaña, Bárrios de Luna é Irede, Bayos, Bobia, Bonella, Caboalles de abajo, Caboalles de arriba, Ca-

brillanes, Cáldas, Callejo de Ordás, Campo de la Loma, Campo de Sena, Camposalinas, Canales de Luna, Candemuela, Carrizal de Luna, Castro de la Loma, Ceide, Cirujales, Cornombre, Cosera, Cospedál, Cuevas del Sil de arriba, Cuesta alta, Curueña, Fasgar, Folloso, Formigones, Garaño, Garueña, Genestrosa, Güergas de Bábia, Guisatecha y Castro de Boñál, Inicio, Irian, Lago, Lago de Bábia, Lagüelles, Láncara, Lariego de abajo, Lariego de arriba, Lazado, Lumajo, Llamas de la Ceana, Majúa, Mallo, Manzaneda de Omaña, Marzan, Mata de Otero, Matalavilla, Mataluenga, Mena, Meroy, Miñera, Mirantes, Montrondo, Mora de Luna, Múrias de Bábia, Múrias de Paredes, Múrias de Ponjos, Oblanca, Omañas, Omañon, Omañuela, Orallo, Orrios, Oterico, Palácios del Sil, Paladin, Pedregál, Peñalba de los Cilleros, Piedrafita de Bábia, Pinos, Pobladura de Sena, Portilla de Luna, Posada de Lomba, Puebla de las Rozas, Quintanilla, Quintanilla de Bábia, Rabanál de abajo, Rabanál de arriba, Rabanál de Sena, Riello, Riera, Riocastrillo, Riolago, Rioobscuro, Robledo de Bábia, Robledo de Cáldas, Robledo de Riello, Robles de Ceana, Rodicol, Rosales, Sabugo, Sagüera, Salce, Salentinos, Salientes, San Felix de Bábia, San Martin de la Falamosa, San Martin de la Ceana, San Pedro de los Burros, Santa Eulália de las Manzanas, Santa Maria de Ordás, Santiago del Molinillo, Santivañez de Arienza, Santivañez de la Loma, Santivañez de Ordás, Santo Millano, Santovénia de San Márcos, Selga, Sena y Arévalo, Seura, Socil, Sosa de la Ceana, Sosas del Cumbrál ó de Omaña, Soto y Amicó, Susañe, Tejedo de Otero, Torrebárrio y Cubillos, Torrecillo, Torre de Bábia, Torrestio, Trascastro de Luna, Truébano, Valbueno, Valdeprado, Val de Samario con Garandilla y Utrera, Valseco, Vega de Arienza, Vega de Perros, Vega de Robledo, Vega de Viejos, Vegapujin, Velilla de Riello, Villabandin, Villablino, Villaceid, Villa de Pan, Villafeliz, Villager, Villanueva de Omaña, Villapodambre, Villar de Omaña, Villar de Santiago ó Villarquemado, Villargusan, Villarino de la Ceana, Villarino de Riello, Villarrodrigo de Ordás, Villaseca, Villasecino, Villaverde de Omaña, Villayuste y Vivero; con 4.294 vecinos, 19.289 habitantes.

Muros. Villa cabeza de partido de la provincia de la Coruña, con 710 vecinos, 3.500 habitantes. Situada en la playa oriental de la ria de su nombre, terreno sombrio y

rodeado de montes por todas partes. Su puerto tiene buen surgidero para buques de porte, pero es desabrigado. Las casas son antiguas, y entre sus calles se distinguen la de Arriba y la de la Ribera, esta con soportales; dividiéndose la poblacion en dos partes conocidas con los nombres de la Gesta y la Cerca. Su terreno es estéril, y mas que del cultivo viven los naturales de la pesca y navegacion, especialmente en el ramo de salazon de la sardina, que da mucha riqueza. Dista de la capital 18 leguas.

Muros (partido de). Es de *entrada* en la provincia de la Coruña, y se compone de las 35 parroquias de Abelleira, Abores, Antes, Arcos, Baos, Beba, Cando, Carnota (San Maméd), Carnota (Santa Columba), Chacin, Coiro, Coluns, Corzon, Eiron, Eutines (San Orente), Eutines (Santa Leocadia), Eutines (Santa Maria), Esteiro, Lariño, Lira, Louro, Maroñas, Matasueiro, Mazaricos, Muros, Outeiro, Outes, Roó, Sabardes, Serres, Sestayo, Tal, Tarás, Torea y Valladares; con 4.712 vecinos, 23.659 almas.

Murviedro. Villa cabeza de partido, provincia de Valéncia, con 1.600 vecinos, 6.300 habitantes. Está situada en un cerro, en el mismo sitio que ocupó la heróica ciudad de Sagunto, á 2 leguas del mar, que por aquella parte se ha retirado. Aun conserva preciosas antigüedades romanas como el teatro, vestigios del circo y muchas medallas y lápidas. Tanto las murallas como el castillo fueron muy fuertes, pero hoy están en ruina. Tiene un horizonte alegre y estenso, avanzando á verse un trozo de mar, la plana de Burriana, el valle Saguntino, y su dilatada huerta, regada por el rio Palancia. Produce granos, aceite, vino, algarrobas, cáñamo, sedas y frutas, y se hallan en el término ricas canteras de mármoles y gredas, de que se hacian los afamados barros de su nombre. Habitantes *saguntinos*. Dista de la capital 5½ horas.

Murviedro. Rio de la provincia de Valéncia que se forma del Palancia, canales y otras vertientes de la sierra del Toro; pasa por Bexis, Teresa, Gérica, Segorve y Murviedro y desagua en el Mediterráneo por el Grao de esta villa.

Murviedro (partido de). De *ascenso*, provincia de Valéncia; que tiene estos 28 pueblos: Albalát de Segart, Alfará de Algimia, Algár, Algúnia de Alfará, Benavites, Benicaláf, Benifairó del Valls, Canét, Estivella, Faura, Gilét, Llogarets, Masalfasár, Masamagréll, Murviedro, Naquera,

Petrés, Portaceli, Puebla de Farnals, Puig, Puzól, Quart, Quartell, Rafelbuñól, Rubáu, Santa Coloma, Sierra y Torres-torres; con 6.047 vecinos, 25.728 almas

Muscos y Bibliotecas. Los principales *museos* de pintura, escultura, historia natural, artes, medallas y otros objetos científicos están en la capital de la monarquia, como son: 1.° el *reál de pinturas* del Prado, con 2.000 soberbios cuadros de todas las escuelas, y una sala de *escultura*: 2.° el de *pintura* de la Trinidad, con unos 900 buenos cuadros de los conventos suprimidos: 3.° la galeria *de pintura* de la academia de San Fernando, con 300 cuadros antiguos y modernos, y una seccion de *escultura* utilísima para el estudio: 4.° el gabinete *de historia natural*, rico de egemplares raros en mineralogia y zoologia: 5.° el *de artilleria*, con preciosas colecciones de objetos propios del arma desde el siglo XII hasta nuestros dias: 6.° el de *ingenieros* con lindos modelos, relieves, planos y otros objetos de la profesion: 7.° el *topográfico* que encierra los exactos modelos de Madrid, Valladolid, Aranjuéz, el Escoriál y otras preciosidades: 8.° el *naval* con modelos de buques de todos los portes y construcciones conocidas: 9.° la *armeria reál* donde están bien colocadas multitud de armaduras, espadas y otras armas, efigies, y cuanto puede dar á conocer los usos militares de los antiguos: 10 el *de medallas* de la biblioteca nacional, que comprende unas 97.000 de varios metales y épocas, y una coleccion de camafeos, y otras preciosas antigüedades: 11 el de *anatomia* de la facultad médica, con una coleccion de figuras y piezas de cera de mérito estraordinario: 12 el de *minas*, copioso en ejemplares de rocas y de minerales de nuestras provincias y del estrangero: y 13 el de *máquinas* del conservatorio de artes, donde están depositadas muchas, y los modelos y planos de cuantas se inventan ó introducen en el reino. La estincion de los regulares, que poseian ricas pinturas y esculturas, ha dado ocasion á formar otros museos en las provincias, y ojalá toda la riqueza artística de los conventos hubiese tenido este buen paradero; los mas notables museos de esta clase son el de *Sevilla*, donde brillan en todo su esplendor los Murillos y Zurbaranes; el de *Granada*; el de *Valéncia*; el de *Barcelona*; y el de *Valladolid*, que reune mas de 900 cuadros, algunos de Rubens, y 170 esculturas apreciables. Los de *Toledo*, *Ávila* y otras provincias no son tan importantes. Muchas *bibliotecas* y librerias de regulares han desaparecido de resultas de los sucesos políticos; pero si no se ha sacado de este cambio el partido que reclamaban las ciencias y la literatura, no han dejado de formarse con los restos de aquellas otras bibliotecas nuevas y de enriquecerse las existentes. Las principales, de cuyo caudal hemos podido recoger algunos datos, son las que á continuacion se anotan, por el orden de pueblos en que existen:

Barcelona ...	*Pública de ex-conventos*, con 32.000 volúmenes arreglados á índices. *Colegio episcopál*, con 6.000 volúmenes. *Facultad de medicina*, con 3.000 volúmenes. *Catalana*, con 1.500 volúmenes de autores catalanes.
Escoriál	*Del Monasterio*, con 24.000 volúmenes impresos, y unos 4.000 manuscritos, entre ellos muchos árabes.
Granada	*Universidad*, que solo contaba 800 tomos, y con los conventos suprimidos ha llegado á 1.500 volúmenes.
Madrid	*Nacional*, con 200.000 volúmenes impresos, los 122.000 arreglados y los 78.000 sin colocar, y unos 8.000 preciosos manuscritos. *San Isidro*, con 47.900 volúmenes. *Academia de la Historia*, con 16.000 volúmenes impresos y 1.500 manuscritos apreciables. *Universidad*, con 15.000 volúmenes, de los que solo 3.000 se hallan ordenados.
Oviedo	*Universidad*, con unos 10.000 volúmenes.
Salamanca ..	*Universidad*, con los libros que fueron del colegio trilingüe, 26.000 volúmenes.
Santiago	*Universidad*, 17.000 volúmenes, sin los reservados, y los que debe recibir del ex-monasterio de San Martin.
Sevilla	*Universidad*, 30.800 volúmenes. *Colombina*, 30.000 volúmenes y ricos manuscritos. *Arzobispal*, 9.000 volúmenes. *San Acácio*, 9.568 id.

Toledo.....	*Arzobispal*, con 24.000 volúmenes. *Provincial de ex-conventos*, con 20.000 volúmenes. *Universidad*, con unos 3.000 volúmenes. *Catedral*, con 2.500 volúmenes impresos y 800 manuscritos de gran mérito.
Valéncia.....	*Universidad*, con 34.000 volúmenes impresos y los apreciables manuscritos de San Miguel de los Reyes. *Arzobispal*, con 9.800 volúmenes. *Cosca-Bayo*, con 4.000 volúmenes.
Valladolid..	*Santa Cruz*, con 14.000 volúmenes.
Zaragoza	*Roda*, *San Ildefonso y de ex-conventos*, que reunen unos 23.000 volúmenes. *Universidad*, con mas de 12.000 volúmenes.

El caudal mas considerable de estas bibliotecas son los libros de ciencias y materias teológicas, canónicas y jurídicas; siguen en el órden las obras históricas y filosóficas, las de humanidades y bellas letras; y el ramo mas escaso, especialmente de obras modernas, es el de ciencias físico-matemáticas y físico-químicas.

Nájera. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Logroño, de 730 vecinos, 3.550 almas. Situada al pie occidental de una cadena de peñascos y en la orilla izquierda del rio Najerilla que la divide de un arrabal, comunicándose por puente. El clima es benigno y sano, y tiene muchas fuentes y huertas. Su término forma como tres fajas diferentes; la occidental seca, que produce granos, viñas y ganados; la central, donde están las huertas, cañamares, frutales y hortalizas, entre las que se distinguen los pimientos; y la oriental, donde se da el aceite y vino de mala calidad. Fue corte de los reyes de Navarra, y de ellos y de los de Castilla habia 35 sepulcros en el monasterio de Santa Maria la Reál; habiendo sido coronado aqui el santo rey don Fernando. Dista 5 leguas de la capital.

Nájera (partido de). De *entrada* en la provincia de Logroño, que tiene los 45 pueblos de Alesanco, Alesón, Anquiano y Villanueva, Arenzana de abajo, Arenzana de arriba, Azofra, Badarán, Baños de Riotovia, Berceo, Bezares, Bobadilla, Brieba, Camprovín, Canales, Canillas, Cañas, Cárdenas, Castroviejo, Cordovín, Estollo, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Ledesma, Mahave, Manjarrés, Mansilla, Matute, Nájera con Somalo y Villarrica, Pedroso, Rio, San Andres del Valle de San Millán, San Millán de la Cogulla, Santa Coloma, Tovia, Torrecilla sobre Alesanco, Tricio, Uruñuela, Ventroja de Rioja, Ventrosa, Villár de Torre, Villavelayo, Villaverde de Rioja, Viniegra de abajo y Viniegra de arriba; con 5.557 vecinos, 20.390.

Nájera ó Najerilla. Véase *Neila*.

Nalón. Rio de Astúrias, que nace en las montañas de Tarna y entra en el mar por la ria de Právia al cabo de 17 leguas de curso. Su direccion empieza al NO. y concluye al N., bañando el Campo de Caso, las cercanias de Oviedo y Právia. Son sus tributarios el Nora, Caudal, Trúbia y Narcea con Pigüeña y Naviego.

Nansa. Rio de la provincia de Santander, que corre unas 7 leguas, desde Peñalabra al mar Cantábrico. Baña los valles de Tudanca y Rionansa, recibiendo las aguas del Tanca.

Narcea. Rio de Astúrias, que desde el puerto de Leitariegos baja por Cangas de Tineo, y despues de 15 leguas de curso se une al Nalón cerca de Právia aumentado con el Pigüeña y otros menores.

Narla. Rio de la provincia de Lugo afluente del Miño por la herreria de Hambreiro.

Navacerrada. Sierra y puerto junto al pueblo de su nombre, entre las provincias de Madrid y Segóvia. Está cubierta de pinos y por ella cruza el camino real de la corte á la Granja. Es parte de las de Somosierra y Guadarrama.

Navahermosa. Lugar cabeza de partido en la provincia de Toledo, con 660 vecinos, 2.600 habitantes. Está situada al pie de la sierra Galinda de los montes de Toledo, en un valle, á una legua del rio Estena. Confina por oriente con Menasalvas, por poniente con Navalucillos, y por el norte con San Martin de Montalbán. Pais montuoso, de leñas, caza, pastos, ganados y colmenares, pero de pocos granos y legumbres. Tiene fábrica de curtidos y algunos telares de tegidos de lana. Dista de la capital 9 leguas.

Navahermosa (partido de). De *entrada* en la provincia de Toledo, compuesto de los 20 pueblos de Cuerva, Gálvez, Hontanár, Menasalvas, Navahermosa, Navillas, Navalmoral de Pusa y Navalmoral de Toledo, Navalucillos de Talavera y Navalucillos de Toledo, Noez, Pulgár, San Martin de Montalbán, San Martin de Pusa, San Pablo de los

Montes, Santa Ana de Pusa ó de Bienvenida, Totanes, Torrecilla, Ventas con Peñaguilera, y Villarejo de Montalbán; con 5.383 vecinos, 19.160 habitantes.

Navalcarnero. Villa cabeza de partido de la provincia de Madrid con 800 vecinos, 3.200 almas. Situada en llano elevado, con horizonte despejado que alcanza hasta los montes de Toledo y sierra de Guadarrama, dominando los dos rios Guadarrama y Alberche, en el camino real de Estremadura. Su término árido y escueto es sin embargo fértil en granos y semillas, poco aceite y fruta, y mucho viñedo, que es su principal riqueza agrícola. Trafica en ganado de cerda. Hay buenas casas, bastantes braceros, y mucho contacto con la corte, para la que salen carruajes diariamente. Dista 5 leguas de la capital.

Navalcarnero (partido de). De *entrada* en la provincia de Madrid, que consta de los 26 pueblos de el Alamo, Aldea del Fresno, Aravaca, Arroyomolinos, Boadilla del monte, Brunete, Chapineria, Colmenár del Arroyo. Fresnedillas, Húmera, Majadahonda, Navala Gamella, Navalcarnero, Peralejo, Perales de Milla, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, Romanillos, Sevilla la nueva ó Sevilleja, Valdemorillo, Villafranca del Castillo, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales, y Villaviciosa de Odón; con 3.533 vecinos, 14.599 almas.

Navalmorál de la Mata. Villa de la provincia de Cáceres, cabeza de partido, con 620 vecinos, y 3.000 habitantes. Se halla situada en pais montuoso, y en la carretera general de Estremadura, con mal caserío, escepto ocho ó nueve edificios capaces. Obtiene medianos productos agrícolas, muchas dehesas, montes y ganados. Sus vecinos se ejercitan en el corte de maderas en los pinares de la izquierda del Tiétar, en lo cual tienen fama de inteligentes. Dista de la capital 18 leguas.

Navalmorál de la Mata (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Cáceres, compuesto de los 35 pueblos de Almaráz, Belbis de Monroy, Berrocalejo, Bohonál de Ibór, Campillo de Deleitosa, Carrascalejo, Casas de Belvis, Casas del Puerto, Casatejada, Castañár de Ibór, Espadañál, Fresnedoso, Garbín, el Gordo, Higuera, Majadas, Mesa de Ibór, Millanes, Nava entre sierra, Navalmorál de la Mata, Navalvillár de Ibór, Peraleda de Garbín, Peraleda de la Mata, Puebla de Naciados, Romangordo, Saucedilla, Serrejón, Talavera la Vieja, Talayuela, Toríl, Torviscoso, Valdecañas, Valdelacasa, Valdeuncár, y Villár del Pedroso; con 4.793 vecinos, 17.599 almas.

Navarra (capitania general de). Décimo distrito militar, que comprende la sola provincia de Navarra, con los gobiernos de la plaza y ciudadela de Pamplona, Tudela y Lodosa. Confina al N. con Francia, al E. con el distrito 6.º (Aragón), al S. con el mismo y el 11.º (Búrgos), y al O. con el 12.º (provincias Vascongadas), teniendo 19 leguas de frontera. El capitan general reside en Pamplona. En este distrito no tiene el cuerpo de artilleria mas que la comandancia de la plaza de Pamplona.

Navarra (provincia de). Confina al NE. con Francia, al SE. con las de Huesca y Zaragoza, al SO. con la misma de Zaragoza, y las de Sória y Logroño, y al NO. con las de Alava y Guipúzcoa. Se divide en los 5 partidos de Aoíz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela, comprendiendo 280 leguas cuadradas, 828 pueblos, 43.466 vecinos, y 216.538 habitantes; pero esta division moderna sirve solo para la administracion de justicia; pues su gobierno forál arreglado con el supremo, conforme á la ley de las Córtes de 16 de agosto de 1841 se ejerce con 17 partidos y 74 merindades, valles y cendeas. Formó reino separado, hasta que bajo los reyes católicos se unió á Castilla. En la frontera de Francia hay 5 comunicaciones principales por Vera, Mayá, Roncesvalles, Ochagávia é Isava, y con Castilla apenas tiene otras que los puentes de Logroño, Lodosa y Tudela; pero hay buenos caminos interiores desde la capital por Roncesvalles á Tolosa, á Vitória, á Logroño, á la fábrica de Orbaiceta y otros varios. Aunque el terreno es generalmente áspero, tiene ricos valles y tierras muy feraces hácia la parte del Ebro, donde se cogen muchos granos y legumbres, mucho vino, algun aceite, y bastante cáñamo y lino. Cuenta sobre 45.000 bueyes, 25.000 cabezas de mular, 630.000 de lanar, 70.000 de cabrío y 32.000 de cerda; y hay mas de 600 obradores de lienzos, mas de 300 de paños y 30 de hierro: por manera que la riqueza moviliaria, territorial é industrial de la provincia se regula en mas de 154 millones de reales, que corresponden á mas de 3.500 reales por vecino. Sus poblaciones mas notables y crecidas son Olite, Tafalla, Estella, Corella, los Arcos, Peralta, Tudela, Sangüesa, y Santisteban; y la plaza y ciudadela de

Pamplona son uno de los mejores baluartes contra las invasiones de la frontera. Los habitantes *navarros* son robustos, enérgicos y honrados, y hablan un dialecto vascuence, si bien se ha generalizado bastante el castellano á virtud de la contratacion que han hecho precisa las tres guerras de este siglo.

Navarra (reino de). Principió en Iñigo Arista en tiempo de los godos; pasó despues á la corona de Aragón, y despues á la de Fráncia, hasta que Fernando el Católico lo unió al reino de Castilla; pero quedó para Fráncia la parte septentrional de allá del Pirineo, que se dice *Baja Navarra*. La parte española ha continuado con sus córtes, consejo, vireyes y gobierno especial hasta 1839, en que se hizo el arreglo de los fueros á la unidad constitucional.

Navéa. Rio reafluente de la provincia de Orense que entra en el Bibey cerca de la Puebla de Tribes.

Návia. Rio que nace en la provincia de Lugo cerca de Doncos, y á las 7 leguas entra en Astúrias á desembocar en el mar Cantábrico por la villa y ria de Návia de Luarca, despues de 22 leguas de curso, y de haber bañado á Návia de Suarna y á Salime. Son sus confluentes el Ibias, Lor, y Angüeira.

Negreira. Feligresia cabeza de partido en la provincia de la Coruña, con 35 vecinos, 140 habitantes. Tiene por anejo á Logrosa, y está situada en terreno montuoso, en la inmediacion del riachuelo Toja, que á corta distancia afluye en el Deza. Sus productos son maiz, centeno, lino, castañas, frutas y cria de ganados. Comercia en lenceria. Dista de la capital 11 leguas.

Negreira (partido de). De *entrada* en la provincia de la Coruña, compuesto de las 70 parroquias de Agrón, Alon, Albite, Ameigenda, Amés, Ángeles, Aranton, Aro, Arzon, Bañas (S. Salvador), Bañas (S. Vicente), Barcala (S. Ciprian), Barcala (S. Juan), Barros, Bastabales (S. Julian), Bastabales (S. Salvador), Bazar, Boullón, Brión, Broño, Bugadillo, Bugallido, Cabanas, Campolongo, Cicere, Cobas (S. Esteban), Cobas (Santa Maria), Cornanda, Corneiras, Freijeiro, Fiopans, Fontecados, Grijoa, Grijoa de Cernande, Goente, Ermida, Jallas de Castres, Jallas de Porqueiras, Landeira, Lañas, Lens, Liñayo, Logrosa, Luaña, Lueiro, Mallón, Marcelle, Montes, Montouto, Negreira, Ons, Ordoeste, Ortoño, Pedreiro, Pena, Pereira, Piñeiro,

Portor, Ribas, Santa Comba, Santa Sabina, Ser, Suebos, Tapia, Trasmonte, Troitosende, Viceso, Viduido, Villamayór, y Zas; con 5.150 vecinos, 20.703 almas.

Néila, *Nájera ó Najerilla.* Rio que nace en la laguna de la Campiña, sierra de su nombre, provincia de Sória; entra en la de Logroño y la cruza por Angiano, Nájera y Somalo, confundiéndose en el Ebro entre Montalbo y Cenicero. Sus afluentes son Nájera, Najerilla, Yalde, Vado y Tobia. Corre hácia el N. unas 12 leguas.

Néira. Rio de la provincia de Lugo, afluente del Miño por Villante, despues de haber recibido el Sárria y Mazandán. Tiene 5 puentes.

Nela. Rio que nace en la sierra de su nombre, provincia de Santandér, y al cabo de unas 10 leguas de curso hácia el SE. entra en el Ebro cerca de Traspaderne. Le engruesan el Engaña, el Tomé y el Traba con Corneja, y baña los términos de Santelices, Puentedei, Villarcayo, Pradolamata y Traspaderne. Entre sus puentes es notable el natural de Puentedei, los de los otros pueblos de su tránsito, el de San Martin y el del Vado.

Nerva. El rio mas considerable de Vizcaya, llamado generalmente Ibaizabál, de unas 12 leguas de curso. Nace en la sierra de Oiz, pasa por Durango, tomando el nombre de esta villa, forma la ria de Bilbao, y desemboca en Portugalete. Son sus tributarios Órrio, Abadiano, Nervión con Gorbea y Altube, y Salcedón.

Nervión. Rio que nace en Álava cerca de Orduña, y que va á unirse al Nerva ó Ibaizabal en la provincia de Vizcaya, donde ambos forman la ria de Bilbao.

Noguera-Pallaresa. Rio de la provincia de Lérida, que nace en el Pirineo cerca del origen del Garona y recibiendo al Noguera-Cardós va por Riálp, Gerrí, Pobla, Taláran y Tremp, á confluir en el Segre cerca de Camarasa, despues de 21 leguas de curso rápido. Tiene varios puentes, entre ellos el de Romadriu, Pobla, Selles, Ametlla etc.

Noguera-Ribagorzana. Rio que nace hácia el Hospitál, en el valle de Viella, y formando el límite entre Cataluña y Aragón, ó sea entre las provincias de Lérida y Huesca, viene á morir en el Segre bajo de la primera ciudad, con 18 leguas de curso. Es acaso el rio mas divisorio de términos, pues son pocos los jurisdiccionales que traspasan de una á otra orilla.

Novelda. Villa cabeza de partido de la provincia de Alicante. Cuenta 2.000 vecinos, y 7.500 habitantes, y está situada junto á la rambla de Vinalapó, en una vega llana y deliciosa. Todo su término se aprovecha en viñedo, algarrobos, almendros ó higueras, y muy poco en sembradura, pues ni para medio año alcanzan los granos que coje. No hay mas industria fabril que la de algunos encajes, aguardiente y turrones. Las calles son anchas y ventiladas, y el pueblo rico por el comercio que hace de sus vinos y frutas. Habitantes *novelderos*. Dista de la capital 6 leguas.

Novelda (partido de). De *ascenso* en la provincia de Alicante. Comprende los 5 pueblos de Agost, Aspe, la Romana, Monforte y Novelda; con 5.021 vecinos, 20.231 almas.

Noya. Villa de la provincia de la Coruña, cabeza de partido, con 475 vecinos, 2.250 almas. Situada á la orilla izquierda de la ria de su nombre, con campiña fértil y amena que riegan los riachuelos San Justo y Aguasantas, reunidos despues con el Tállara. El suelo produce maiz, centeno, vino ínfimo, lino, y toda clase de frutas y legumbres. La ria da esquisitos pescados y mariscos. Es la industria principal la salazon de sardina y escabeches, fábrica de curtidos, lienzos, encajes, papel y zapatería, de que surten á gran parte de Galicia. Dista de la capital 15 leguas.

Noya (partido de). *De ascenso* en la provincia de la Coruña, compuesto de las 42 parroquias de Abanqueiro, Argalo, Artes, Baroña, Barro, Beade, Boa, Boiro, Camaño, Camboño, Caramiñál, Carreira, Cespón, Cures, Currubedo, Fruime, Goyanes, Jove, Juño, Lampón, Lesende, Lesón, Lousame, Macendo, Miñortos, Muro, Nebra, Noal, Noya, Obre, Oleiros, Olveira, Palmeira, Posmarcos, Puebla, Queiruga, Ribasieira, Ribeira, Ró, Tállara, Tojosoutos y Vilacoba; con 7.417 vecinos, 35.736 almas.

Nueva-Cáceres (obispado de). Está en la isla de Luzón al E. del arzobispado de Manila, del cual es sufragáneo. Comprende las provincias civiles de Tayabas, Camarines, Albay y la mitad de Nueva-Écija, con unos 79 curatos y misiones de regulares y clérigos indios. El obispo tiene 4.000 pesos de dotacion.

Nueva-Segóvia (obispado de.) Es sufragáneo del arzobispado de Manila, en la isla de Luzón, con el que confina por el S. Comprende las provincias civiles de Pangasinan, Ilocos y Cagayan y las misiones de Ituy, Paniqui é islas de los Batanes, con unos 89 curatos y rectorias de clérigos indios y frailes españoles. Está dotado el obispo con 4.000 duros.

Núles. Villa cabeza de partido en la provincia de Castellón, con 986 vecinos, 4.000 almas. Hállase situada á media legua del mar, en terreno llano y sobre la carretera de Valéncia á Barcelona. Rodea á la villa una hermosa huerta, en la que se hace un gran cultivo de frutos de regadío; y á la izquierda hay tambien campo de secano y montuoso. Sus mejores productos son granos, garrofas, aceite y vino, y copia de verduras, hortalizas y frutas. Hay fábrica de jabon. Dista 3 leguas de la capital.

Núles (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Castellón, y comprende los 9 pueblos de Almenara, Burriana, Chilches, La Llosa, Mascarell, Moncofar, Núles, Vallde Uxó y Villavieja; con 5.357 vecinos, 20.393 almas.

Obispados. *Diócesis* que tienen por pastor un obispo, á diferencia de las metropolitanas que tienen un arzobispo. Son 59 los obispados de la península é islas, cuyos títulos se verán en los respectivos *arzobispados* de que dependen en sus propios artículos, y en el de *diócesis*.

Obras elementales. Los libros didácticos que comprendan todo lo esencial y elemental de las ciencias, sin recargar la atencion de los discípulos con pormenores innecesarios y que por la sencillez de su estilo y buena ordenacion de las materias se acomoden á las esplicaciones del profesor y á la capacidad de los estudiosos, son difíciles de suyo, escasos en todas partes, y mas raros en nuestro pais, por causas de todos conocidas. Asi es que son muy pocos los que están señalados por los reglamentos de estudios para servir de testo en las escuelas; y generalmente queda al arbitrio de los catedráticos el preferir los autores para sus lecciones, ó el designar á los alumnos el que han de estudiar, si ya no se atienen á lecciones privadas, de que los escolares toman apuntaciones, con no poca dificultad é incorreccion. De desear es que los profesores vayan supliendo esta falta, publicando cursos acomodados á sus respectivas enseñanzas. Vamos á indicar, sin embargo, las obras que por lo comun se usan en las asignaturas de los principales establecimientos de esta corte, ya porque están designados por el gobierno ya por recomen-

darlos los catedráticos, ó por ser los que generalmente prefieren los escolares.

UNIVERSIDAD LITERARIA.

Jurisprudencia.

1.º *Historia juris romani* por Heinecio, un tomo en 4.º

2.º 3.º *Elementos de derecho civil y penal de España* por Laserna y Montalban, 3 tomos en 8.º marquilla.

4.º *Institutiones juris canonici* por Caballario, compendio, un tomo 4.º Hay traducciones castellanas de Tejada y de Ojea, 3 tomos 8.º

7.º *Derecho público constitucional* por Rodriguez de Cepeda, un tomo 8.º *Curso de economia política* por Valle, un tomo 4.º

Los cursos 5.º y 6.º no tienen libros de asignatura prefijados, y para el 8.º y 9.º tampoco se han señalado todavia.

Teología.

Institutiones Theologicæ del arzobispo Lugdonense, 6 tomos 4.º

Breviarium historiæ ecclesiasticæ por Berti, 2 tomos 4.º

Aparatus biblicus por Lami, 3 tomos 4.º Le hay traducido al castellano, 2 tomos 4.º

Theologia pastoralis por Giftschutz, 2 tomos 8.º

Rhetorica ecclesiastica de Fr. Luis de Granada, un tomo 4.º Le hay en castellano, un tomo 4.º

Filosofía.

Manual clásico de filosofia de Servant Beauvais, traducido por Orive, 2 tomos 8.º marquilla.

Curso de matemáticas por Lacroix, traducido por Rebollo, 4 tomos 4.º

Curso de física de Deguin, traducido por Valledor, 2 tomos 4.º

Compendio de historia universal por Camus, 2 tomos 8.º

Manual de literatura por Gil y Zarate, un tomo 8.º

Lenguas.

Institutiones linguæ hebraicæ por Pasino, un tomo 8.º marquilla.

Gramática griega por Roman, un tomo 8.º

Kosegartenii chrestomathia arabica, y por falta *Gramática árabe* de Erpenio, un tomo 4.º

ESTUDIOS DE SAN ISIDRO.

Compendio de matemáticas por Vallejo, 2 tomos 8.º marquilla.

Principios de moral y fundamentos de religion por Baeza, un tomo 8.º

Lecciones de literatura é historia por Araujo, un tomo 8.º

Tratado de taquigrafia por Villaseñor, un cuaderno 4.º

Elementos de geografia de Montenegro, un tomo 4.º

Gramática latina por Araujo, un tomo 8.º

Curso de física de Deguin, traducido por Valledor.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

Medicina y Cirujía.

1.º *Nuevos elementos de química* por Alvarez, 2 tomos 4.º

Tratado de anatomía general por Bonells y Lacaba, 5 tomos 4.º

Anatomia general por Boscasa, 2 tomos 8.º

2.º *Nuevo manual de botánica* por Girardin y Juillet, traducido por Calleja, un tomo 8.º marquilla.

Elementos de Zoologia por Milne Edwards, traducido por Barinaga, un tomo 8.º marquilla.

Compendio elemental de fisiologia de Magendie, traducido por Frau y Trias, 3 tomos 4.º

Fisiologia especial ó humana por Mosácula, 2 tomos 8.º

3.º *Patologia general* de Chomel, un tomo 8.º marquilla.

Anatomia patológica de Andral, traducido por Aceñero, 3 tomos 4.º

Elementos de higiene de Londe traducido por Vela, 2 tomos 8.º

Elementos de terapéutica por Capdevila, un tomo 8.º

Materia médica de Milne Edwards, 2 tomos 8.º

Afectos internos de Capuron, traducido por Frau.

Afectos esternos de Begin, traducido por Frau, 2 tomos 4.º

Medicina y Cirujía.

4.º *Patología quirúrgica* de Roche y Sanson, traducida por Delgrás, 5 tomos 4.º
Anatomía quirúrgica de Milne Edwards, traducido por Sanchez, 2 tomos 8.º
Tratado de vendajes por Canivell, un tomo 4.º
Manual de vendajes por Lutens, traducido por Sainz de Rozas, un tomo 8.º

5.º *Nosografía filosófica* de Pinel, traducido por Hurtado un tomo 8.º marquilla.
Tratado práctico de los partos de Moreau, traducido por Alvarez y Rodrigo, 2 tomos 8.º marquilla.

6.º *Vademecun de medicina legal* por Mata, un tomo 8.º

7.º *Moral médica* por Janer, un tomo 8.º marquilla.
Historia de la medicina española por Hernandez Morejon, 4 tomos 8.º marquilla.

Farmacia.

Tratado de materia farmacéutica, por Jimenez, un tomo 4.º
Tratado de farmacia esperimental por id., 2 tomos 4.º
Farmacopea razonada por id., 2 tomos 4.º

FACULTAD VETERINARIA.

Anatomía veterinaria por Sanpedro, 2 tomos 8.º
Elementos de fisiología veterinaria por Casas, un tomo 8.º
Elementos de patología veterinaria por Risueño, 2 tomos 8.º
Elementos de terapéutica mecánica por Santos, un tomo 8.º
Elementos de anatomía patológica por id., un tomo 8.º
Elementos del esterior del caballo por id., un tomo 8.º
Tratado elemental de terapéutica por Estarrona, un cuaderno 8.º
Tratado elemental de materia médica por id., un tomo 8.º

Los albeitares pasantes que estudian fuera de la facultad suelen seguir el *Novísimo Cabero*, un tomo 4.º

ESCUELA DEL CONSULADO.

Elementos de aritmética, álgebra y geometría por Lista, 3 volúmenes 4.º

Rudimentos de contabilidad comercial por Brost, un tomo 4.º
Aritmética mercantil por id., un tomo 4.º
Gramática de la lengua francesa por Tramarria, un tomo 8.º

ESCUELA DE CAMINOS Y CANALES.

1.º *Elementos de cálculo diferencial é integral* de Bouchartat, traducido por del Campo, un tomo 4.º
Analyse appliqué á la geometrie des trois dimensions por Leroy, un tomo 8.º
Curso elemental de física de Deguin, por Valledor.

2.º *Traité de mecanique* de Poisson, 2 volúmenes 8.º
Geodesie de Francoeur, un tomo 8.º
Traité de l' art de la charpenterie por Emy, 2 tomos 4.º y átlas fol.
Traité de geometrie descriptive, por Leroy, un tomo 4.º y átlas.
Theorie des engranages por Olivier, un tomo 4.º

3.º *Resumé des leçons données á l' ecole des ponts et chaussées sur l' application de la mecanique á les constructions*, por Navier, 2 volúmenes 8.º
De l' effet des machines por Coriolis, un tomo 4.º
Traité d' hidraulyque por D' Aubuisson, un tomo 8.º
Traité de la coupe des pierres por Adhemar, un tomo 8.º con átlas.
Precis des leçons d' architecture données á l' ecole polytecnique por Durand, 2 tomos 4.º

4.º *Programme ou resumé des leçons d' un cours de constructions* por Sganzin, 3 volúmenes 4.º y átlas fólio.
Essai sur les moyens de conduir, d' elever, et de distribuer les eaux por Genieys, un tomo 4.º y átlas.

5.º *Traité des machines locomotives* por Guyonneau de Pambour, un tomo 8.º
Leçons sur les chemins de fer á l' ecole des ponts et chaussées por Minard, un tomo 4.º
Traité practique des chemins de fer por Wood, traducido al francés, un volúmen 4.º y átlas fólio.
Cours de construction des ouvrages qui etablissent

5.º *la navigation des rivieres et des canaux, professé á l' ecole des ponts et chaussées* por Minard, un volúmen 4.º con átlas.

ESCUELA DE MINAS.

A escepcion de la obra castellana del Sr. Ezquerra, y de las francesas de Berthier, Brochant, Poncelet y Sganzin, todas las demas que se siguen en esta escuela son alemanas, aunque los títulos van en español.

1.º *Mohs*, historia natural del reino mineral, 2 tomos.
Elementos del laboreo de minas por Ezquerra, un tomo.
Rosse, manual de química analítica, un tomo.
Berthier, tratado de los ensayos por la via seca, un tomo.
Plattner, ensayos con el soplete, un tomo.
Karsten, sistema de la metalurgia, 5 tomos.

2.º *H. T. de la Beche*, manual geológico, traducido al francés por Brochant, un tomo.
Poncelet, lecciones de mecánica industrial en la escuela de aplicacion de Metz por Gosselin, un tomo.

3.º *Sganzin*, programa ó resúmen de las lecciones del curso de construccion, 3 tomos.

CONSERVATORIO DE ARTES.

Traité de chimie appliqué aux arts por Dumas, 6 tomos 8.º marquilla.
Curso elemental de física de Deguin por Valledor.
Mecánica aplicada á las artes de Dupin, traducido por Peñalver, 2 tomos 4.º
Mecanique de l' ouvrier por Armengaud, un volúmen 8.º
Dibujo geométrico por Villanueva, un cuaderno 4.º

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES.

Mineralogía, lecciones del profesor.
Zoología por Cubier y Milne Edwards.
Botánica por Cabanilles y Girardin.
Agricultura por las lecciones de Arias.

Oca (montes de). Sierra de la cordilleaa Celtibérica, importante porque divide las cuencas del Ebro y del Duero, ó las aguas que van al Mediterráneo y al Océano. Es el *Idubeda* de los antiguos, entre las provincias de Búrgos y Sória, desde las montañas de Reinosa al Moncayo, con diferentes ramificaciones, como la de Urbión.

Ocaña. Villa de la provincia de Toledo, cabeza de partido, con 1.300 vecinos, y 5.000 almas. Situada en terreno llano y alto, por ser el principio de la mesa de su nombre, donde coinciden las carreteras generales de Valéncia y Múrcia con la de Andalucia. Está cercada de tapias, con buenas calles, hermosa plaza de arcos y balconaje, casas muy decentes, y cielo despejado. Escasean las leñas, pero el agua potable es abundante, pues ademas de la fuente Vieja, hay una de magnífica construccion antigua, con mina espaciosa, arcos de silleria y pilares tan grandiosos, que puede beber á un tiempo un escuadron de caballeria, y de su sobrante se riega una cañada de huertas. Produce su término todo género de granos, vino y aceite, y su industria se reduce á jabon y platerias. Tiene colegio para las misiones de Filipinas. En 1809 fue aqui la desgraciada batalla, que facilitó á los franceses la ocupacion de Andalucia. Dista 9 leguas de la capital.

Ocaña (partido de). De *ascenso* en la provincia de Toledo, que tiene los 13 pueblos de Cabañas de Yépes, Ciruelos ó Villa-real, Dosbárrios, Huerta de Valdecarábanos Noblejas, Ocaña, Ontígola, Oreja, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas, Villarrúbia de Santiago, Villasequilla y Yépes; con 7.214 vecinos, 24.933 almas.

Odiél. Rio de la provincia de Huelva, que nace cerca de Cortegana y al cabo de 12 leguas entra en el Océano unido al Tinto por la ria de la capital, despues de haberse engrosado con Oribarra, Oranque y Aserradór.

Oficios de hipotecas. Fueron establecidos en todas las cabezas de partido por pragmática de 31 de enero de 1768, á fin de tener una razon exacta de todas las escrituras que se otorgaban de transmision de dominio, fianzas, censos etc. El escribano ante quien pasan los contratos pone en ellos la cláusula de que no valen si no se toma la razon de ellos en el oficio de hipotecas del partido, con lo cual los interesados se ven en la necesidad de cumplir con este requisito, para lo cual tienen un mes de término. Al propio

tiempo pagan el medio por ciento del importe del contrato, conciliando asi la seguridad de los pactos, y el aumento en los ingresos del erario con esta indirecta contribucion.

Oiz. Sierra de Vizcaya, en la cordillera Cantábrica, de las mas notables de la provincia por su elevacion. Está cerca de Ondarroa y Lequeítio, y solo produce pastos por lo frio del clima.

Oja. Rio de la provincia de Logroño, de donde toma nombre la Rioja. Corre desde Posadas por Santo Domingo de la Calzada, y entra en el Tirón junto á Agunciano.

Olivares (abadía de). Está dentro de la diócesi de Sevilla, y es de patronato secular del Duque de Alba, conde de Olivares: fue erigida en 1624. Tiene 3 dignidades, 6 canongias, 6 raciones y 8 beneficios. En 1822 contaba 92 perceptores de diezmos (entre ellos 8 fábricas), 107 no perceptores, y 29 regulares en 2 conventos. Comprende la villa de su nombre, la ciudad de Sanlucar la Mayór, las villas de Castilleja de Guzman y Castilleja de la Cuesta, y los lugares de Heliche y Albaida, en los que el abad mitrado, que se titula *mayor*, ejerce jurisdiccion cuasi episcopal.

Olivenza. Villa cabeza de partido en la provincia de Badajóz, con 1.360 vecinos, 5.320 habitantes. Situada en una pendiente suave hácia el mediodia, circuida de una deliciosa campiña que riega el arroyo de su nombre, con inmensas dehesas de arbolado y pastos, á la márgen izquierda del Guadiana. Fue de la corona de Portugál hasta 1801, en que se conquistó por España, en la célebre campaña del Príncipe de la Paz, llamada por ironía de las naranjas. Su dilatado término produce muchos granos y legumbres, que surten al Alentejo. Es plaza de armas, y sus mercados muy concurridos de portugueses y españoles. Dista de la capital 4 leguas.

Olivenza (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz. Comprende los 13 pueblos de Alconchél, Almendrál, Cheles, Higuera de Bargas, Olivenza, San Benito, San Jorge, Santo Domingo, Taliga, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganés, Villanueva del Fresno, y Villareál; con 5.136 vecinos, 18.500 almas.

Olmedo. Villa cabeza de partido en la provincia de Valladolid, célebre en los siglos pasados por sus córtes, por su fortaleza y batallas que alli se dieron, y reducida hoy á 500 vecinos, 2.150 habitantes. Situada en una gran llanura,

dominada al E. por una colina, á cuyo pie corre el rio Eresma; á una legua al O. corre el Adaja, donde está el arrabal de Calabazas y muchas huertas. Todavia permanece parte de sus antiguas murallas. Su campo produce muchos granos, vino, hortaliza, pastos para ganado lanar, y algo de vacuno y caballar, leña y caza. Redúcese la industria á la corta de maderas para la construccion urbana, y la fábrica de aguardiente. Dista 8 leguas de la capital en la carretera de la corte.

Olmedo (partido de). De *entrada*, provincia de Valladolid, que consta de los 39 pueblos que siguen: Aguasál, Alcazarén, Aldea de San Miguel, Aldea mayór, Almenara, Ataquines, Bocigas, Boecillo, Calabazas, Camporedondo, Cojeces de Iscar, Fuenteolmedo, Honcalada, Honquilana, Hornillos, Iscar, Llano de Olmedo, Matapozuelos, Mejeces, Mojados, Muriél, Olmedo, Parrilla, Pedraja de Portillo, Pedrajas de San Esteban, Portillo, Pozaldez, Puvas, Ramiro, San Miguel del Arroyo, San Pablo de la Moraleja, Sansalvador, Santiago del Arroyo, Valdestillas, Valviadero, Ventosa, Viana de Cega, Villalva de Adaja, y Zarza; con 4.887 vecinos, 19.568 almas.

Olót. Villa cabeza de partido en la provincia de Gerona, que cuenta 2.600 vecinos, 13.800 habitantes. Está situada en la pendiente meridional de la montaña volcánica Montsacopa, entre ella y el rio Fluviá. Tiene abundancia de fuentes en sus plazas y calles, un cuartel de caballeria, y varios edificios dignos y espaciosos. Su campo produce granos, legumbres, cáñamo y fajól; pero mas que agricultora es poblacion fabril, pues tiene ricas fábricas de hilados y tejidos de algodon, de pintados y tintes, gorros de lana, curtidos, jabon, papel, y molinos, en cuyas manufacturas se emplean útilmente muchos brazos. En su término hay varios cráteres de volcanes apagados, sopladores de aire subterráneo, y muchas plantas medicinales. Dista de la capital 7 leguas.

Olót (partido de). De *ascenso* en la provincia de Gerona, comprensivo de los 84 pueblos de Almór, Ansias, Argelaguer, Armogués, Arsiña ó Usiña, Bedoja, Bajet, Barroca, Basagoda, Batet, Begudá, Besalú, Bestracá, Beuda, Briós, Capsech, Castellar, Castellfullit, Cellent, Cugolls, Cursavell, Entreperas, Escalas, Falgás del Bas, Falgons, Farás, Guitarriú, Juanetas, Junyá, Lligordá, Mayol, Mayá,

Miana, Mieras, Monás, Montagut, Oix, Olót, Palau de Montagut, Palera, Pincaró, Piña, Planés, Porreras, Presas, Puigpardines, Ribellas, Ridaura, Riu, Rocapruna, Sacot, Sadernás, Sagaró, Salarsa, Salas, San Acisclo de Pineda, San Andrés de Socarrats, San Aniol de Finestras, San Cristofol de Vall de Viaña, San Esteban del Bas, San Esteban de Llemiana, San Feliu de Pallarolls, San Jaime de Llerca, San Juan de Balbi ó dels Balps, San Juan Despuig, San Juan las fonts, San Julian, San Martin del Clot ó de Tornadisa, San Miguel de Campmajor, San Miguel de Pera, San Miguel de Pineda, San Privat de Mallol, San Salvador de Viaña, Santa Margarita de Vall de Viaña, Santa Maria de Finestras, Santa Pau, Sasorva, Sous, Talaixá, Torrallás, Torn, Tortallá, Vall del Bach, y Ventajol; con 7.434 vecinos, 33.342 habitantes.

Olvera. Villa cabeza de partido de la provincia de Cadiz, con 1.800 vecinos, 6.000 habitantes. Situada sobre varios peñascos, con calles no muy llanas, á dos leguas de Setenil y cuatro de Ronda. Su término tiene campos de primera calidad, plantados de grandes y frondosos olivares que dan mucho fruto y utilidades: además produce granos, maiz, vino, garbanzos, hortaliza y mucha bellota con que se ceba buena porcion de cerdos. Tiene un castillo del tiempo de los árabes, y para el beneficio de la aceituna varios molinos. Dista de la capital 23 leguas.

Olvera (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Cadiz, y comprende los 9 pueblos de Alcalá del Valle, Algodonales, Gastór, Muela, Olvera, Puertoserrano, Setenil, Torre Alaquime, y Zahara; con 5.082 vecinos, 18.897 almas.

Oncella. Rio de la provincia de Zaragoza, que desagua en el Aragón junto á Sangüesa, pasando no lejos de Sos.

Onteniente. Villa cabeza de partido de la provincia de Valéncia, que lo fue de la de Alicante hasta 1836, con 3.500 vecinos, 12.000 habitantes. Situada á la orilla del rio Clariana, en la parte superior del valle de Albaida, formando otro particular, todavia mas ameno, con huerta hermosa y fertilísima campiña, plantada de moreras, higueras y otros frutales. En el sitio de *els Aforins* hay mas de 200 casas de campo con plantíos de viñas, olivos, nogales y muchos granos y legumbres. La figura de la poblacion se

parece á un barco, en cuyo fondo está la plaza; caserio decente y calles desiguales por la irregularidad del terreno. Tiene fábricas de sayales, aguardiente, papel, paños, lienzos, batanes, molinos harineros y de aceite; por manera que es pueblo rico en agricultura y en manufacturas. Dista 12 leguas de la capital.

Onteniente (partido de). De *ascenso* en la provincia de Valéncia, comprensivo de los 5 pueblos de Agullente, Ayelo de Malferit, Bocairente, Fuentelahiguera, y Onteniente, con 5.179 vecinos, 21.582 almas.

Orbigo. Rio que tiene su orígen en la provincia de León, cerca de Múrias, en el concejo de Lomba, y despues de bañar á Llamas, Benavides, Villamediana, la Bañeza y Benavente, confluye en el Esla mas arriba que el Tera. Su curso es de 18 leguas, y sus tributarios el Luna, el Tuerto con Duerna, el Jamúz y el Éria.

Ordenes. Feligresia de la provincia de la Coruña, cabeza de partido, aunque solo tiene 120 vecinos, 580 almas. Está situada en el camino que conduce desde la capital á Santiago casi á igual distancia de ambos puntos. Sus productos agricolas son escasos, por ser pais pobre y montuoso. Dista de la Coruña 5½ leguas.

Ordenes (partido de). De *entrada* en la provincia de la Coruña, que abraza las 89 parroquias de Abella, Albijoy, Andoiro, Angeles, Angeriz, Aña, Arabejo, Arcay, Ardemil, Ayazo, Barbeiros, Bardaos, Bascoy, Beau, Bembibre, Benza, Berreo, Boado, Bruma, Bujan, Buscas, Cabaleiros, Cabruy, Calvente, Campo, Cardama, Castelo, Castenda, Castro, Celtigos, Cerceda, Chayau, Concieiro, Cumbraos, Deijebre, Encrobas, Erbiñón, Faramillans, Frades, Gafoy, Gallegos, Gandara, Gorgullos, Jabestre, Jesteda, Juanceda, Lanza, Ledoira, Leira, Leobalde, Lesta, Marzoa, Meirama, Mercurín, Mesia, Mesós, Moár, Montaos, Mouzo, Morlan, Niveiro, Numide, Olas, Ordenes, Oroso, Papucin, Parada, Páramos, Pasarelos, Pereira, Portomeiro, Portomouro, Poulo, Queijas, Restande, Rial, Rodis, San Roman, Senra, Tordoya, Trasmonte, Trazo, Vilariño, Vilouchada, Villadabad, Villaromariz, Villamayór, Visantoña, y Vitre; con 5.556 vecinos, 27.760 almas.

Ordenes militares. Propiamente no corresponde este nombre sino á las de caballeros que militaron en la guerra contra los sarracenos, de que todavia se conservan 5

como condecoraciones; pero el uso ha sancionado esta voz para las grandes asambleas de caballeros cruzados, con las principales insignias que los reyes crearon, que son 6 á mas de las 5 antedichas, y en todas 11. 1.ª *Toisón de oro*, instituida por Felipe II de Borgoña en 1429, la mas rara y apreciada de todas. 2.ª *Carlos III*, creada en 19 de setiembre de 1771; tiene cuatro clases de cruces, la grande, la placa, la chica y la supernumeraria. 3.ª *María Luisa*, instituida en 19 de marzo de 1792, con una banda, para señoras. 4.ª *San Fernando*, creada por las Cortes en 31 de agosto de 1811, y confirmada por el rey en 9 de enero de 1815, para premiar servicios militares arriesgados: tiene cruz sencilla y laureada. 5.ª *San Hermenegildo*, establecida en 28 de noviembre de 1814, y destinada á premiar la constancia en el servicio militar. 6.ª *Americana* ó de *Isabel la Católica*, instituida en 24 de marzo de 1815, con grandes cruces y placas, cruz de comendadores y cruz de caballeros. 7.ª La de *Santiago* ó de la Espada, que existia en el siglo XI, y fue aprobado por bula de 5 de julio de 1175. 8.ª La de *San Juan* antes de Malta y de Rodas, aprobada por bula de 15 de febrero de 1113. 9.ª La de *Calatrava*, instituida por Don Sancho III en 1158, y aprobada por bula de 26 de setiembre de 1164. 10.ª La de *Alcántara*, antes de San Julian de Pereiro, establecida en 1156, y aprobada por bula de 29 de diciembre de 1177. Y 11.ª La de *Montesa*, instituida por Jaime II de Aragón y aprobada por el papa Juan XXII en 1317. Estas cinco últimas, estinguidas como institutos religiosos, se conservan como cruces de distincion. Véase *Condecoraciones*.

Orduña. Ciudad de la provincia de Álava, cabeza de partido en vez de Amurrio desde 1843, con 520 vecinos, 3.400 habitantes. Situada en medio de una campiña deliciosa, abundante de aguas, cerca del rio Nervión. Tiene buenas casas, calles con soportales y tiendas, y una gran plaza con una hermosa fuente de ocho caños. Está cercada de antiguas murallas, y á distancia la circundan peñascos y montañas, ásperas y encumbradas, entre ellas la celebrada *peña de Orduña*, por donde se hizo pasar al camino real de Bilbao. Su campo produce granos, legumbres, maiz, vino, ricas verduras y delicadas frutas; y en sus montes y dehesas se cria mucha caza. Tenia aduana, hasta que se llevaron á la costa y frontera. En el régimen foral corresponde esta ciudad á la

provincia de Vizcaya, aunque enclavada en la de Álava. Dista de Bilbao 6 leguas, y de Vitória 6½.

Orduña (partido de). De *entrada*, provincia de Álava, compuesto de los 69 pueblos de Abecia, Abornicano, Aguinaga, Aloria, Amezaga, Amúrrio, Añez, Aperregui, Apreguindana, Arceniega, Arechaga, Artomaña, Astobiza, Barámbio, Belunza, Beotegui, Campijo, Costera, Délica, Domaiquia, Echegoyen, Erbi, Gordéliz, Guillerna, Gujuli, Ilarduya, Izarza, Izarra, Izoria, Jugo, Larrazqueta, Larrinbe, Lecamaña, Lejárzo, Lezama, Lujo, Luquiano, Luyando, Llanteno, Llódio, Madaria, Maroño, Marquina, Menagarai, Mendieta, Menoyo, Murga, Murguia, Oceca, Olábezar, Ondona, Orduña, Oyardu, Quejana, Respaldiza, Retes de Llantenо, Retes de Tudela, Salmantón, Santa Coloma, Saracho, Sárria, Sojo, Sojoguti, Tartanga, Uriza, Uzquiano, Vitoriano, Zárate y Zuaza; con 2.695 vecinos, 12.218 almas. Hasta 19 de setiembre de 1843 fue Amúrrio la cabeza del partido.

Orense. Ciudad episcopal de Galícia, capital de la provincia de su nombre, habitada por 1.200 vecinos, 4.100 almas. Se halla situada á las márgenes del Miño, con un gran puente de diez arcos, y cerca del arroyo Barbaña. Tiene buena catedral gótica, hospicio en que se trabajan cintas y telas de lana y lienzo, pocos edificios regulares, clima cálido y húmedo y no de los mas sanos. Son notables sus fuentes termales llamadas *las Burgas*, útiles para los enfermos y otros varios usos. La principal produccion de su término es el vino, y el que llaman *tostado* compite con los generosos de mas fama; y ademas da corta porcion de granos, legumbres, aceite y frutas. El chocolate que se elabora en esta ciudad goza de gran crédito aun fuera de Galícia; y hay tambien fábricas de curtidos y otras pequeñas industrias. Por aqui debe pasar la nueva carretera de Madríd á Vigo. Dista de la corte 92 leguas. Habitantes *orensanos*. El correo de Madríd llega los lunes, miércoles y sábados á las 3½ de la mañana, y sale los mismos dias á la una de la mañana.

Orense (obispado de). Sufragáneo de la metrópoli de Santiago. Confina al N. con la diócesi de Lugo, al E. con la de Astorga, al S. con las de Braga y Braganza en Portugál, y al O. con las de Tuy y Santiago. El límite hácia Astorga, que es el mas lejano, dista de la capital 21 leguas, y hácia Lugo está el mas cercano 3 leguas. Tiene enclavada en

Portugál la parroquia de San Pedro de Touren, y dentro de su territorio estan intercaládos los siguientes: 1.º en el partido de Caldelas 4 parroquias del obispado de Astorga: 2.º 16 parroquias y un anejo, diseminados, de la órden de San Juan; y 3.º 9 parroquias y 5 anejos de la órden de Santiago. La diócesis está comprendida dentro de la provincia civil de Orense, que es mayor que aquella, y abraza parte de los obispados de Astorga, Lugo y Tuy. Está dividida en 10 partidos ó dignidades, á saber: arcedianazgos de Bubál, Castela, Celanova, Límia y Varonceli, Chantria, Decanato, Maestrescolia (dividida en 2 partidos de Caldelas y Orcellón), y Vicariato, en los que hay 513 parroquias principales y 129 anejas, todas con pila bautismal. En 1822 tenia 1.362 perceptores de diezmos, y 191 individuos del clero regular en 5 conventos, á mas de 168 esclaustrados y secularizados. La catedral, restaurada por Alonso el Magno, en 890, tiene 10 dignidades, 21 canónigos, 12 racioneros y 5 capellanes. Hay una colegiata en Junquera de Ambía, de que es prior el obispo de Valladolíd, y un seminario conciliar.

Orense (partido de.) De *término* en la provincia de su nombre, compuesto de las 93 parroquias de Abruciños, Alban (Santa Marina), Alban (San Payo), Alongos, Amoeiro, Armariz, Armental (Salvador), Armental (San Ciprian), Arrabaldo, Balenzana, Barbadanes, Beacán, Belle, Beiro, Bobeda, Boimorto, Caldas, Calbelle, Cambeo, Campo, Canedo, Carracedo, Castro, Cebollino, Celaguantes, Cerreda (Santiago), Cerreda (Santa Eulalia), Cobas, Coles, Cornoces, Cudeiro, Faramontaos, Fea, Fuentefria, Gargantós, Gestosa, Graices, Gueral, Gustei, Lamela, León, Loiro, Loña de Monte, Melias (San Miguel), Melias (Santa Maria), Monte, Moreiras (San Juan), Moreiras (San Pedro), Moura, Mugares, Noaya, Nogueira de Ramoin, Orban, Orense dos parroquias, Palmes, Parada de Amoeiro, Pazos, Peroja (San Eusebio), Peroja (San Ginés), Piñor, Prixigeiró, Puga, Rante, Rabeda, Readegos, Reza, Rio, Ribas de Sil, Ribela, Rouzós, Rubiacos, Sabadelle, Sejalbo, Sobrado del Obispo, Sobreira, Soto de Penedo, Souto, Tamallancos, Tibianes, Toén, Toubes, Trasalba, Triós, Ucelle, Untes, Villamarín, Villarino, Villarrubin, y Viñas; con 10.319 vecinos, 41.276 almas.

Orense (provincia de). Confina al N. con la de Lugo, al E. con las de León y Zamora, al S. con Portugál, y al O. con la de Pontevedra, comprendiendo 254 leguas cuadradas. Se divide en los 11 partidos de Allariz, Bande, Celanova, Ginzo de Límia, Orense, Puebla de Tribes, Ribadávia, Señorín en Carballino, Verín, Viana del Bollo, y Villamartín, con 94 ayuntamientos, 858 parroquias, 70.940 vecinos y 319.038 almas, en esta forma:

Partidos.	*Ayuntamientos.*	*Parroquias.*	*Vecinos.*	*Almas.*
Allariz.	9	69	5.934	29.656
Bande	7	55	5.989	29.950
Celanova.	11	68	9.218	44.585
Ginzo de Límia.	11	81	5.705	23.189
Orense.	11	93	10.319	41.276
Puebla de Tribes	9	102	4.942	25.277
Ribadávia	8	48	6.146	24.584
Señorín	8	78	8.207	33.036
Verin	8	86	6.391	27.028
Viana del Bollo.	4	64	2.679	13.283
Villamartín	8	114	5.409	27.174
	94	858	70.940	319.038

Es la mas chica en poblacion de las cuatro de Galicia, y la tercera en su estension superficial; siendo sus feligresias tan cortas que únicamente doce llegan á 500 vecinos. Tambien es la mas pobre de las provincias gallegas; á lo que no solo contribuye su terreno montuoso, sino el aislamiento contra la raya de Portugál, sin disfrutar como las otras de las ventajas que dan las costas y los terrenos bajos. Mucho ganará el dia que tenga concluido el camino directo de Madrid á Vigo. Ahora solo la favorece el contrabando portugués, y la ocupacion que en aquel reino hallan sus brazos sobrantes. Habitantes *orensanos*.

Oretana. Cordillera del grupo meridional, que separa las cuencas de Tajo y Guadiana. Se desprende de la Celtibérica al O. de Cuenca, forma unas mesas de imperceptible declive entre la Mancha y tierra de Huete; sigue por aquella y mesa de Ocaña, montes de Toledo, sierras de Guadalupe, Montanchez y San Maméd, y se entra en Portugál.

Orgáz. Villa cabeza de partido de la provincia de Toledo, con 720 vecinos, 2.600 almas, título de condado. Está sita en una llanura un poco pendiente, con calles empedradas y buen clima, pero sin mas aguas que las de pozos. Su término produce granos, vino y aceite, y se crian

en él muchos ganados, especialmente mular. Hay telares de paños ordinarios, fábricas de curtidos, salitre y aguardiente. Habitantes *orgaceños*. Dista de la capital 5 leguas.

Orgáz (partido de). De *ascenso*, provincia de Toledo, que consta de los 16 pueblos de Ajofrín, Almonacíd de Toledo, Arisgotas, Casalgordo, Chueca, Manzaneque, Marjaliza, Mascaraque, Mazarambróz, Mora, Orgáz, Sonseca, Villaminaya, Villanueva de Bogas, Yébenes de San Juan, y Yébenes de Toledo, con 7.652 vecinos, 29.702 almas.

Orgiva. Villa cabeza de partido en la provincia de Granada, con 580 vecinos, 2.800 habitantes. Está situada cerca del riachuelo de su nombre y del Guadalfes donde confluye, en las vertientes meridionales de Sierra-Nevada. Su suelo es fértil y pintoresco, y todavia se conservan en él los buenos métodos de cultivo que tenian establecidos los árabes. Produce trigo, maiz, cebada, habas, lino, cáñamo, legumbres, aceite, seda y caña dulce. Hay industria de alfares y grangeria de ganado de cerda. Su estafeta sirve para las comunicaciones de gran parte de las Alpujarras. Dista 8 leguas de la capital.

Orgiva (partido de). De *entrada* en la provincia de Granada, que consta de los 28 pueblos de Acequias, Albuñuelas, Barja, Bayacas, Beznar, Gubión, Cañár, Capileira, Carataunas, Chite, Conchar, Cosvíjar, Dúrcal, Isbor, Lanjarón, Mondújar, Melejis, Murchas, Nigüelas, Órgiba, Padúl, Pampaneira, Pinos del Rey, Restabal, Saleres, Soportújar, Tablate, y Talará; con 5.872 vecinos, 24.520 habitantes. Lanjarón y Órgiva han poseido alternativamente la capitalidad de la que son rivales.

Oria. Rio de Guipúzcoa de unas 9 leguas de curso. Nace en Peña-horadada del monte San Adrian, pasa por Segura, Villafranca y Tolosa, y entra en el Océano por Ório, al O. de San Sebastian.

Orihuela. Ciudad de la provincia de Alicante, que algunos apellidan de Murcia, porque en otro tiempo dependió de esta ciudad. Es cabeza de partido con silla episcopal, 5.200 vecinos y 25.500 habitantes. Situada á la falda meridional de un cerro calizo, pero en llano, con clima cálido, cielo alegre y seco, y deliciosa huerta, que se enlaza con la de Murcia. La atraviesa el rio Segura, en el que hay dos puentes; se divide en 4 cuarteles y 20 diputaciones, 10 la huerta y 10 el campo, y es su recinto uno de los mejores

jardines de España por la amenidad y ricas producciones. Estas son granos y legumbres abundantes, sosa, barrilla, lino, cáñamo, seda, alfalfa, aceite, vino, y toda clase de frutas, en especial de ágrio. Aunque la agricultura se halla tan floreciente, no dejan de ocuparse ademas en las fábricas de lienzos, jabon, almidon, sombreros y tenerias, y en el comercio y tráfico. Dista de Alicante 9 leguas.

Orihuela (obispado de). Confina al N. con las diócesis de Valéncia y Cartagena, al E. y S. con el Mediterráneo, y al O con dicha diócesi de Cartagena, en un perímetro de 32 leguas. Es sufragáneo de la metrópoli de Valéncia. Desde la capital á los estremos hay de 5 á 10 leguas hácia la costa, 7 á 8 por el N. y 3 á 4 por el O. No hay dentro de su demarcacion territorio ageno; pero le pertenecen fuera dos enclavados: el pueblo de Caudete en la diócesis de Cartagena á 3 leguas; y el de Ayora entre las de Cartagena y Valéncia á 9 leguas. Todo el obispado corresponde á la provincia civil de Alicante, escepto Caudete que es de la de Albacete, y Ayora que es de la de Valéncia. Se divide en las cuatro vicarias foráneas de Alicante, Elche, Caudete y Ayora, y cuenta 63 pilas bautismales. La iglesia, restaurada por don Jaime de Aragón en 1265, fue erigida en catedral en 1564: tiene 5 dignidades, 6 canongias, 12 racioneros y 12 medios racioneros. Hay ademas una colegiata en Alicante, erigida en 1590; y un seminario conciliar de la Concepcion en Orihuela.

Orihuela (partido de). De *término* en la provincia de Alicante, y comprende los 11 pueblos de Algorfa, Beniferri, Benijofar, Bigastro, Jacarilla, la Mata, Molins, Orihuela, Redovan, San Miguel, y Torrevieja, con 6.562 vecinos y 26.390 almas.

Oro. Rio costanero de la provincia de Lugo que riega el delicioso valle de su nombre y desemboca en el mar por Fazouro.

Orotava (la). Villa de la isla de Tenerife, cabeza de partido de la provincia de Canárias, con 1.600 vecinos, 6.800 habitantes. Situada en terreno desigual, casas en anfiteatro, cerca de la montaña donde se levanta el pico de Teide; temple tan benigno que casi nunca nieva, teniendo tan cerca la nieve perpetua, á legua y media del mar, donde tiene el puerto de la Cruz. Rodea la villa en forma de herradura el valle mas rico y delicioso, donde se ha establecido

jardin botánico para aclimatar plantas de América. El término está plantado de vides levantadas en orquillas entretegidas de frutales, lleno de casas de campo, y con las vistas mas deleitosas, al mar, al Teide, á los bosques y á las huértas, regadas por la acequia que atraviesa la poblacion. Fue corte del reino de Taoro en tiempo de los Guanches, antiguos habitantes del pais.

Orotova (partido de la). De *entrada* en la provincia de Canárias, isla de Tenerife, compuesto de los 8 pueblos de Higa, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo de Abajo, Realejo de Arriba, San Juan de la Rambla, Santa Úrsula, y Victoria; con 4.125 vecinos, 20.613 almas. Está unido á este partido el decretado de Icód, que comprende los 14 pueblos de Adeje, Arico, Arona, Buenavista, Garachico, Guancha, Granadilla, Guia, Icód, San Miguel, Santiago, Silos, Tanque, y Villaflor ó Chasna; con 3.830 vecinos, 19.162 almas. Todo el juzgado comprende 22 pueblos, 7.955 vecinos, 39.775 almas.

Osma (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Toledo, y confina al N. con las diócesis de Burgos y Calahorra, al E. con las de Zaragoza y Tarazona, al S. con las de Segóvia y Sigüenza, y al O. con las de Paléncia y Burgos. Los estremos mas largos distan de la capital 16 leguas, que es al E. y O., y el mas corto que es al S. 4½ leguas. No tiene enclavado fuera, y aunque en su territorio está la colegiata de Peñaranda, cuyo abad tiene jurisdiccion *intra limites ecclesiæ*, es visitada la parroquia é instituido el cura por el diocesano. La mayor parte del obispado corresponde en lo civil á la provincia de Sória; á la de Burgos pertenecen los arciprestazgos de Coruña, Aranda y Aza, escepto dos parroquias de este último que son de la de Segóvia. Divídese en 13 arciprestazgos, y en ellos hay 351 parroquias matrices y 104 anejos, que hacen 455 pilas. En 1822 habia 1.049 perceptores del diezmo y primicia, 230 eclesiásticos no perceptores, y 72 regulares, á mas de 67 secularizados y esclaustrados. La catedral, sita en el Burgo de Osma, fue restaurada por don Alonso VI en 1083, y tiene 10 dignidades, 15 canongias, 12 raciones y 21 capellanes. Hay ademas tres colegiatas en Sória, Roa y Peñaranda (esta última esenta), y un seminario conciliar llamado de Santo Domingo.

Osuna. Villa cabeza de partido en la provincia de

Sevilla, título de ducado, con 4.300 vecinos, 16.100 almas. Situada al pie de un alto cerro en forma semicircular, y al principio de una gran llanura de las mas feraces de Andalucía, en clima cálido. Produce granos en considerable cantidad, asi como vino y aceite, legumbres, y hortalizas. Tiene grandes dehesas que mantienen mucho ganado caballar y vacuno. Pasa cerca un salado ó arroyo que despues se estanca en la laguna de Calderón, con daño en la salud de los que alli cultivan. Críase tambien rica alcaparra, kermes, gualda y otras plantas provechosas; pero su sobrante y estraccion consiste en aceite y cebada. La única industria es la del esparto. Su pósito de la Caridad ha sido notable por su cuantía de granos. Tuvo universidad, y conserva una colegiata. Dista 2 leguas de la capital.

Osuna (partido de). De *entrada*, provincia de Sevilla, compuesto de los 8 pueblos de Corrales, Lantejuela, Martin de la Jara, Mezquitilla, Osuna, Saucejo, Rúbio y Villanueva de S. Juan; con 5.863 vecinos, 23.622 almas.

Oviedo. Ciudad episcopal de Astúrias, capital de la provincia y principado, con 2.200 vecinos, 10.500 habitantes, audiencia territorial, y universidad. Situada al pie del monte Naranco, en cielo alegre, clima templado y lluvioso, aire sano. Sus calles son regulares, limpias y bien empedradas, y entre sus edificios descuella la catedral de gusto gótico, con plan grandioso, lujo de adornos, y bella egecucion, especialmente la torre. El acueducto que trae á la ciudad el manantial de Guitoria por 41 arcos de silleria, y varias iglesias, monasterios y palacios son tambien dignos de memoria. Tiene hermosos paseos como el de la Tenderia y Campo de los Reyes, pero el mejor es el de *Chambél*. Su fértil campiña abunda en frutas y verduras, prados artificiales de heno, y en los montes crecen los robles, brezos, cistos, zarzaparrilla y otras plantas. Una legua al O. estan los baños termales llamados *Caldas*, cuyos efectos en varias enfermedades son admirables. Hay fábricas de armas, gorras, sombreros, curtidos, peines, y telares de mantelerias, colchas y lienzos. Se hace bastante comercio de géneros del reino, de las colonias y del estrangero, cuya introduccion se hace por el puerto inmediato de Gijón. Tiene grandes recuerdos históricos por los reyes y personages que la han ilustrado, y por los sucesos señalados alli ocurridos. Dista de Madríd 77 leguas. El correo de la corte llega los domin-

gos, mártes y viernes á las cuatro de la tarde, y sale los lunes, miércoles y sábados á la una de la tarde.

Oviedo (audiencia de). Comprende la provincia de su nombre ó Astúrias, con 15 juzgados de primera instancia (12 de entrada, 2 de ascenso y 1 de término), 388 leguas cuadradas, 815 parroquias, 97.925 vecinos, 434.635 almas. Consta de regente, siete magistrados y un fiscal. Confina al E. con la de Búrgos, al S. con la de Valladolíd, y al O. con la de la Coruña, bañándola el mar por el N.

Oviedo (obispado de). Es esento, y confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con las diócesis de Santandér, al S. con las de León, Astorga y Zamora, y al O. con las de Lugo y Mondoñedo. Por su circunferencia se cuentan 115 leguas, 34 desde la capital al estremo del S. que es el mas largo, y 4 á la costa que es el mas corto. Tiene fuera de su perímetro la vicaria de S. Millan, compuesta de 10 arciprestazgos, enclavada y diseminada en la diócesis de León, Astorga y Zamora. Dentro del obispado, y en el arciprestazgo de Burón, hay 3 ó 4 iglesias de la encomienda de Puerto-Marín, órden de S. Juan. La principal parte de la diócesis, á saber: del principado de Astúrias y valle de Peñamellera, corresponde á la provincia civil de Oviedo; los arciprestazgos de Burón y Návia de Suarna, y 4 parroquias del de Miranda de Galícia son de la provincia de Lugo; toda la vicaria de S. Millán de la provincia de León, escepto el partido de Benavente que pertenece á la de Zamora. Divídese el obispado en 63 arciprestazgos, con 1.071 pilas bautismales. Ademas de la catedral, restaurada en 812 por D. Alonso el Casto (tiene 14 dignidades, 33 canónigos, y 14 capellanes), hay 3 colegiatas en Cobadonga, Arbas del Puerto, y Teberga, otras 5 iglesias con título de colegiales, entre ellas Právia, y 7 parroquias con capítulo, dotadas las 15 con 7 dignidades, 22 canongías y 66 capellanes. En 1822 habia 2.741 perceptores de diezmos, 450 no perceptores, y 169 regulares en 8 conventos, ademas de 199 secularizados y esclaustrados: la poblacion total de la diócesi eran 403.545 almas.

Oviedo (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, con 14.990 vecinos, 60.252 almas, en las 115 parroquias siguientes: Ablés, Agüeria, Andallóu, Anduerga, Anes, Arcos, Arenas, Argame, Argüelles, Arlós, Balduno, Balsera, Bandujo, Bendones, Benielles, Boves, Box, Brañes, Caballeros, Caces, Candamo, Caranga, Carrera, Cayes, Celles, Collada, Collado, Colloto, Cruces, Cuero, Cuquillos, Feleches, Fenolleda, Ferreros, Ferroñes, Foz, Godos, Granda (S. Miguel), Granda (S. Pedro), Grullos, Hevia, Latores, Lavares, Lillo, Limanes, Linares, Lugo, Lugones, Llamero, Llanera, Lloriana, Mangones, Manjoya, Manzaneda, Marcenado, Meres, Moldano ó Lieres, Monte, Morcin (S. Esteban), Morcin (S. Sebastian), Morcin (Santa Eulália), Muño, Múrias, Naranco, Naves, Nora, Noreña, Obispo, Olloniego, Oviedo, Palomar, Pando, Paranza, Peñera, Peñerudes, Perera, Piedramuelle, Pintoria, Pola de Siero, Prados, Priorío, Proacina, Proaza, Prubia, Puerto, Rondiella ó Posada, Sama, Sancloyo, Santianes de Olloniego, Sograndio (S. Esteban), Sograndio (Santa Maria de Regla), Soto, Telledo, Tiñana, Trasmontes, Traspeña, Trúbia, Tuñón, Udrion, Valdesoto, Valle, Vega de poja, Ventosa, Viado, Viedes, Viella ó Nozana, Vigil, Villamejin, Villanueva, Villaperez, y Villar de Obeyo.

Oviedo (provincia de). Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Santandér, al S. con la de León, y al O. con la de Lugo. Se divide en los 15 partidos de Avilés, Belmonte, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Costropól, Gijón, Grandas de Salime, Infiesto, Luarca, Llanes, Oviedo, Pola de Labiana, Pola de Lena, Právia, y Villaviciosa; y comprende 76 concejos ó ayuntamientos, 815 parroquias, 97.925 vecinos, y 434.635 almas. Superficie 388 leguas cuadradas. Es acaso la mas montañosa y quebrada de España, pero no por eso deja de tener valles fértiles en las muchas vegas que producen los rios que la riegan de S. á N., tales como el Nalón, Nora, Eo, Sella, Narcea, Návia, Piloña y S. Antolín. En sus montes se crian buenas maderas, ricos pastos que mantienen mucho ganado vacuno, cabrío y de cerda, y sobre todo hay los mejores criaderos de carbon mineral, capaces si hubiera medios fáciles y baratos de transporte de hacer una revolucion en nuestra maquinaria y en nuestra industria interior. En su costa hay buena y copiosa pesca, y sus principales puertos son Llanes, Ribadesella, Lastres, Villaviciosa, Gijón, Candas, Luanco, Avilés, Muros, Cudillero, Luarca, Návia y Castropól. No tiene mas caminos carreteros que el de la corte por León, el de Oviedo á Piloña, y el carbonero últimamente abierto para la estraccion de la ulla. Miran los naturales á este pais como la cuna de la libertal, de la religion y de la no-

bleza, por haber tenido origen entre sus breñas los primeros elementos para la reconquista de España contra los mahometanos. Se ha solido juzgar mal á los asturianos por los que dejando aquella tierra, harto poblada, vienen á buscar trabajo á Castilla donde hacen una vida mísera, como sucede con los aguadores de Madríd; mas nadie ha podido negarles la cualidad de honrados y fieles, como lo acredita el tener dia y noche abiertas las puertas de todo el vecindario de la corte, sin que se dé apenas un ejemplar de abuso en esta confianza. En esta y otras cualidades son muy parecidos á los gallegos.

Padornelo. Sierra entre la provincia de Orense, la de Zamora por la Sanábria y la raya de Portugál. Une las de Gamoneda y Segundera, y las de Marabón y Canda, y la atraviesa el camino real por los collados ó puertos que alli denominan *portillas*.

Padrón (el). Villa cabeza de partido en la provincia de la Coruña, de 986 vecinos, 3.840 habitantes. Está situada á la izquierda del rio Sar, que la divide de Dodro y Lestrobe, comunicándose por un puente, en el camino de la Coruña á Vigo. Su campiña es llana y agradable, y produce mucho maiz, centeno y pastos, careciendo completamente de vino. Celebra mercados semanales, pero la feria es concurridísima de ganado mular, y en la que los castellanos y portugueses invierten grandes sumas. Tiene colegiata, que fue catedral; y entre sus recuerdos de antigüedad romana cuenta el famoso puente de Cesures sobre el Ulla, hasta donde llega la marea desde el puerto vecino del Carril. Dista de la capital 13 y media leguas.

Padrón (partido del). De *entrada* en la provincia de la Coruña, compuesto de las 38 parroquias de Aguasantas, Araño, Asados, Bamonde, Bujan, Cacheiras, Cals de la Rocha, Carcacia, Costa, Cruces, Dodro, Erbogo, Erbon, Ermedelo, Isorna, Laiño (S. Julian), Laiño (S. Juan Bautista), Lambay, Leiro, Leroño, Luci, Luou, Oin, Oza, Padron, Raris, Recesende, Reyes, Riaujo, Ribasár, Rois, Rumille, Seira, Sorribas, Taragoña, Teo, Urdilde, y Vilariño; con 5.939 vecinos, 26.267 almas.

Pálaos. Islas de la Oceanía, que con las Carolinas pertenecen á España, aunque no tenemos en ellas establecimiento alguno. Calcúlanse en estos dos archipiélagos unas 67.000 almas, 20.000 en Pálaos, de la raza india atezada que se aproxima á la negra; y 47.000 en las Carolinas, de diferentes razas, ya india mista, ya negra. Véase *Filipinas*, *Marianas* y *Carolinas*.

Paléncia. Ciudad con sede episcopal, capital de la provincia de su nombre, poblada de 3.700 vecinos, 10.800 almas. Hállase situada á la orilla izquierda del rio Carrión, sobre el cual tiene 2 puentes, en espaciosa llanura, clima frio, pero saludable por la pureza de los aires. La posicion de esta ciudad contra el dicho rio, y á un cuarto de legua del Canal de Castilla, en medio de la tierra de Campos, y en el centro de las comunicaciones con Valladolíd, Búrgos y Santandér, la constituyen el principal depósito de todos los mercados del pais, y del comercio de granos y harinas de Castilla. Tiene calles anchurosas, rectas y con soportales, buen caserío, alegres y arbolados paseos, huertas en la isla artificial de Osorio, y sotos amenos. El trigo es la cosecha principal, aunque tambien hay de cebada, vino, frutas y legumbres. Su industria mas importante es la fábrica de la Puebla, donde se hacen mantas afamadas por toda España; y tambien hay estameñas, sombreros, curtidos, loza, tintes, batanes y molinos. Habitantes *palentinos* y *palencianos*. Dista de la corte 38 leguas. Llega el correo de Madríd los domingos, lúnes y jueves á las 7 de la tarde, y sale los domingos, mártes y jueves á las 10 de la mañana.

Paléncia (obispado de). Sufragáneo de la metrópoli de Búrgos. Confina al N. con las diócesis de León y Santandér; por el E. con la de Búrgos; por el S. con la de Osma, Segóvia y Valladolíd; y por el O. con las de Valladolíd, Zamora y León. Desde Paléncia al estremo N. median 25 leguas, que es el radio mas largo, y al E. y al SO. se cuentan 2 leguas y media, que son los radios mas cortos. Tiene enclavados en el obispado de León los dos arciprestazgos de Bedoya y Polaciones, que constan de 15 parroquias en igual número de pueblos. Dentro de su distrito existe la abadia colegial de Ampúdia *vere nullius*, á la que pertenecen 4 parroquias; y los pueblos de Capillas y Boada, y la parroquia de Santiago de Tordehumos, correspondientes á la diócesi de León. Divídese en 33 arciprestazgos y 5 vicarias, con 364 parroquias, en 313 pueblos. De estos, 218 pertenecen en lo civil á la provincia de Paléncia, 15 á

la de Santandér. 78 á la de Valladolíd, 1 (que es Hinojál) á la de Búrgos, y 1 (que es Almaráz) á la de Zamora. La catedral, conquistada por D. Sancho de Navarra en 1034, tiene 13 dignidades, 37 canónigos, 21 racioneros, y 20 capellanes. Ademas de la Abadia colegial de Ampúdia, hay 2 colegiatas en Alabanza y en Canta-muda, y un seminario conciliar de S. José en la capital.

Paléncia (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, que consta de los 26 pueblos de Ampúdia, Autilla del Pino, Baños de Cerrato ó de Riopisuerga, Becerril de Campos, Calabazones, Dueñas y Aguachál, Fuentes de Valdepero, Grijota, Husillos y Becerrilejos, Magáz, Manquillos, Paléncia, Paradilla, Paredes del monte, Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcór, Torremormojón, Valória del Alcór y Valdebustos, Villafruela, Villaldavín, Villalobón, Villamartin de Campos, Villamuriél de Cerrato, y Villaumbrales; con 6.664 vecinos, 26.792 almas.

Paléncia (provincia de). Confina al N. con la de Santandér, al E. con la de Búrgos, al S. con la de Valladolíd, y al O. con la de León, comprendiendo 258 leguas cuadradas de estension superficial. Divídese en los 7 partidos de Astudillo, Baltanás, Carrión, Cervera del Pisuerga, Frechilla, Paléncia, y Saldaña, que cuentan 455 pueblos, 36.499 vecinos, 148.443 almas. Antes de 1833 se dividia en los partidos de Campos, Cerrato, Nueve-villas, y Montaña, y valle de Ojeda, y comprendia la parte de Reinosa, hoy de Santandér. Su figura es muy irregular, prolongándose mucho de N. á S. y teniendo la capital próxima á los confines de Valladolíd y Búrgos, mientras que por el setentrion estan sus pueblos en estremo distantes. Crúzala el canal de Castilla, que es uno de los mejores elementos de su prosperidad, y lo será mas todavia á medida que se prolonguen sus proyectados ramales. Tambien la cruza el camino de Valladolíd á Búrgos y el de la capital á Reinosa, siendo la parte meridional por sus llanuras practicable con carruajes. La escasez de árboles y leñas ha dado orígen á la estufa económica que llaman *glorias de Campos*, que son una especie de trébedes al piso de las habitaciones que se calientan con paja. Asimismo escasean en algunas partes los materiales de construccion, viéndose precisados á edificar con adobes mezclados de paja, que dan unas casas desabrigadas, endebles

y de poco aseo y comodidad. La agricultura está generalmente próspera, pero limitada á granos, legumbres y vino. La fabricacion de harinas, de mantas y de paños es su capital industria.

Palma. Isla del grupo y provincia de Canárias, al N. de Hierro, y O. de Tenerife, de 10 leguas de largo, 8 de ancho, y 27 de circunferencia. Es montuosa, y escasea tanto el trigo, que mezclan los habitantes el helecho pulverizado con la harina de centeno; pero da vino, miel, seda y frutas, y en sus bosques mucha madera de construccion. Su capital es Santa Cruz, y en ella y 11 poblaciones y hasta 30 pagos cuenta 27.500 habitantes. Tiene ademas del puerto de la capital el de Tazacorte, y está defendida por 8 fuertes entre castillos y baterias. El terreno quebrado, con picos casi siempre con nieve, está muy espuesto á langosta y á los volcanes, que en 1558 formaron una nueva montaña. Entre los árboles raros que cria se cuentan el noel, alimno y aloes. Dista 259 leguas de Cadiz y 22 de Tenerife.

Palma. Ciudad episcopal de la isla de Mallorca, su capital y de la provincia de las Baleares, con 7.000 vecinos, 34.000 almas. Está situada al SO. de la isla, en la costa, en un semicírculo, cuyo arco da á la campiña y su cuerda hácia el mar, entre los dos promontorios Cala-figura y Blanco, que forman un golfo de 5 leguas de largo. Su muelle es bueno aunque estrecho, y la rada presenta bastante abrigo por defenderla el castillo de S. Carlos. Circúyenla espesas y fuertes murallas, con 5 puertas hácia tierra y 3 hácia el mar, con calles estrechas y de mal piso, aunque limpias, buenas plazas y caserio, distinguiéndose el teatro, el palacio del gobernador, la catedral y la lonja. La campiña produce granos, legumbres, naranjas, aceite, y ganados lanar, cabrío y vacuno; y está poblada de casas de campo y vergeles, de hermosas vistas, con buenos pastos en los alrededores. Hay bastantes oficios é industria y proporcionados al vecindario y á la contratacion de su puerto. Dista 48 leguas de Barcelona, y de Madríd 156. Recibe el correo de la corte por Barcelona en un vapor que llega regularmente los domingos, y regresa los miércoles.

Palma (la). Villa cabeza de partido de la provincia de Huelva, con 885 vecinos, 3.100 habitantes. Situada en el condado de Niebla, camino de Sevilla á Ayamonte, no lejos del rio Tinto, en un llano rodeado de algunas alturas.

Su término produce trigo, vino y aceite, maiz, hortalizas y arbolado, y cria ganado lanar y cabrío y algun vacuno. Hay varias tiendas de quincalla, fábrica de cántaros de aguardiente, de teja y ladrillo. Dista 6 leguas de la capital.

Palma (partido de). De *término* en la provincia de las islas Baleares, que comprende los 32 pueblos de Algaida, Alracó, Andraix, Bañalbufar, Binaraix, Buñola, Calviá, Deyá, Escapdellá, Esporlas, Establiments, Estellenchs, Fornalutx, Galilea, La Esgleyeta, La Vallvert, La Vileta, Llumayor ó Lluch-mayor, Marratxi, Orient, Palma, Pina, Puigpuñent, Randa, Santa Eugenia, Santa Maria, Sarracó, Sollér, Son Pieras, Son Serdina, Valldemosa, y Vallnegre; con 16.713 vecinos, 81.442 almas.

Palma (partido de la). Es de *entrada* en la provincia de Huelva, y abraza los 9 pueblos de Alcalá de la Alameda, Bollullos del Condado, Chucena, Escacena, Hinojos, Manzanilla, la Palma, Paterna, y Villalba; con 4.369 vecinos, 14.572 habitantes.

Palmas (las). Ciudad episcopal de la Gran Canária, capital de la isla, y cabeza de partido de la provincia de las Canárias, con 1.900 vecinos, 8.500 almas. Se halla situada en la costa oriental de la isla, en una llanura, atravesada por el arroyo Guinguada, que la divide en los dos barrios de Triana y la Vegueta, los cuales se comunican por puente. Las calles y las casas son regulares, sobresaliendo la catedral gótica por su hermosura, el hospicio y otros edificios. Tiene aqui su asiento la audiencia territorial de las islas, de suerte que la capital de la provincia Santa Cruz de Tenerife, presenta la anomalía de carecer de silla episcopal y de tribunal de alzada; razon por la cual desde mucho tiempo hace están en lucha ambas poblaciones, ésta alegando sus antiguos derechos y preeminencias, y Santa Cruz su puerto y comercio, que la ha dado mayor vida, movimiento y relaciones. Hay en esta ciudad buenas fuentes, huertas y afueras deliciosas, y mediana produccion agrícola y fabril. A una legua al E. tiene el puerto de la Luz, bien defendido. Dista 18 leguas de Santa Cruz.

Palmas (partido de las). De *ascenso* en la isla de Gran Canária, provincia de Canárias, compuesto de los 13 pueblos de Aguimes, Arucas, Firgas, Ingenio, las Palmas, S. Bartolomé de Tirajana ó Tunte, S. Lorenzo, S. Mateo, Santa Brígida, Santa Lucia de Tirajana, Tilde con Llanos,

Teror, y Valsequillo; con 9.814 vecinos, 49.076 almas.

Pámbre. Rio de la provincia de Lugo, confluente del Ulla, con dos puentes, uno camino de Mellid.

Pamplona. Ciudad episcopal, capital de la provincia de Navarra, y residencia de un capitan general de distrito, y de una audiencia con 2.900 vecinos, 15.000 habitantes. Situada en el centro de una planicie ovalada con ligeras colinas, que forman la cuenca de esta ciudad, con asiento medianamente elevado sobre la vega del rio Arga, que se pasa por puente en la Rochapea, y otros cinco mas. Tiene muchas calles notables y limpias bien alumbradas de noche; ricas fuentes surtidas por un acueducto de 3 leguas, que trae las aguas de la montaña de Subiza; palacio del virey, otro del obispo, hospicio, y muchos establecimientos, oficinas y posadas, que recuerdan haber sido corte de un pequeño reino. Es plaza fuerte de primer órden, con ciudadela formidable, llave y especial defensa contra Francia por los Pirineos occidentales. Fuera de la ciudad hay tres buenos paseos y dentro de los muros el principal que llaman *la Taconera*. Su campo produce ricas verduras por cultivarse sus huertas con esmero, granos y mucho vino. Tiene molinos harineros y de papel, tenerías, lavaderos de lana, fábrica de cuerdas de guitarra, de cera, y de paños entrefinos y ordinarios. El comercio principal consiste en géneros de lana y seda, que en su mayor parte vienen del estrangero. Esta plaza de guerra ha sido objeto de muchos ataques y defensas y sitio de notables sucesos, especialmente en 1813 y 1814 y en 1841. Habitantes *pamploneses*. Dista de Madrid 80 leguas. Llega el correo de la corte los lúnes, jueves y sábados á las diez de la mañana, y sale los domingos, mártes y viernes á las mismas diez de la mañana.

Pamplona (audiencia de). Se limita á la provincia de Navarra, con 5 juzgados de primera instancia (3 de entrada, 1 de ascenso y 1 de término), 280 leguas cuadradas, 828 pueblos, 43.466 vecinos, 216.538 almas. Consta de regente, nueve magistrados y un fiscal. Confina al E. con la de Zaragoza, y al O. y S. con la de Búrgos.

Pamplona (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Búrgos, y confina por el N. con las diócesis de Bayona (Francia) y Jaca, por el E. con las de Huesca, Tarazona y Zaragoza, y por el S. y el O. con la de Calahorra, estendiéndose 30 leguas de largo y 20 de ancho. Tiene en

el obispado de Bayona de Fráncia el barrio de Dondarrola, confinante al pueblo de Valcarlos; y dentro de su circuito estan el priorato de Roncesvalles y la abadia de Urdáx, ambos *vere nullius*. En lo civil corresponden los pueblos de este obispado á las provincias de Navarra y Guipuzcoa. El estremo mas distante de Pamplona hácia Calahorra está 16 leguas, y el mas corto hácia Huesca 7 leguas. Divídese en 18 arciprestazgos ó partidos, y 10 de los mas estensos se subdividen en *corriedos*, comprendiendo un total de 1.090 pilas bautismales: á la provincia de Navarra le corresponden los 16 de estos arciprestazgos con 730 parroquias y 40 anejos; y los 2 restantes llamados arciprestazgo mayor y menor son de la provincia de Guipúzcoa. La catedral restaurada por D. Alonso VII en 1130, tiene 12 dignidades, 14 canónigos, 6 racioneros y 32 capellanes; y hay ademas la colegiata de Roncesvalles, el cabildo que forman las cuatro parroquias de la capital, un seminario conciliar de San Miguél, incorporado á la universidad de Valladolíd, y otro episcopal de S. Agustin.

Pamplona (partido de). De *término*, provincia de Navarra, que comprende los 302 pueblos de Aranáz, Arano, Areso, Arruazu, Arbizu, Betelu, Echalar, Goizueta con 94 caserios, Irañeta, Huartearaquil, Lesaca, Leiza, Lanz, Lacunza, Echarriaranáz, Máya, Muruzabal, Obanos, Ostiz, Pamplona, Puente la Reina, Sumbilla, Urdax, Vera, Villaba, Yanci, Zugarramurdi, Berriozar, Ansoain, Artica, Aizuain, Berrioplano, Berriosuso, Ballariain, Loza, Larragueta, Añézcar, Oteiza, Elcarte, Atondo, Lete, Ariz, Orderiz, Aldarechevacoiz, Ochovi, Erice, Sarasa, Iza, Zuasti, Aldaba, Yarte, Muruastrain, Astrain, Zariquiegui, Cizur menor, Cizur mayor, Barañain, Gazolaz, Sagües, Paternain, Eriete, Larraya, Undiano, Guendulain, Arlegui, Bariain, Barbatain, Cordobilla, Esparza, Esquiroz, Galar, Olaz, Salinas, Subiza, Artazcoz, Arazuri, Asiain, Izu, Izcue, Ibero, Olza, Lizasoain, Ororbia, Orcoyen, Aquiturrain, Auriz, Adios, Añorbe, Agós, Basongaiz, Biurrun, Eneriz, Ecoyen, Larrea, Legarda, Larrain, Olcoz, Sotés, Tirapu, Uterga, Villanueva, Ucar, Arraiza, Belascoain, Bidaurreta, Ciriza, Echarri, Elió, Echauri, Ipasate, Otazu, Ubqui, Zabalza, Aguinaga, Cia, Gullina, Larrumbe y Larrainzu, Orayen, Sarasate, Arteta, Anoz, Beasoain, Eguillor, Ilzarbe, Ollo, Saldise, Senosiain, Ulzurrun, Aizcorbe, Eguiarreta, Echeberri, Erroz, Echarren, Ecai, Irurzun, Izurdiaga, Lizarragabengoa, Murguindueta, Satrustegui, Urrizola, Villanueva, Yabar, Zuazu, Lizarraga, Torrano, Unanua, Albasua, Bacaicua, Ciordia, Iturmendi, Olazagutia, Urdiain, Albiazu, Alli, Astiz, Arruiz, Aldaz, Azpiroz, Baraibar, Eraso, Errazquin, Echarri, Gorríti, Lezaeta, Lecumberri, Iribas, Madóz, Muguiro, Huici, Oderiz, Arriba, Azcarate, Atallo, Gainza, Inza, Uztegui, Eraso, Echalecu, Goldaráz, Latasa, Oscoz, Murquiz, Urriza, Zarranz, Arrarás, Aizaroz, Beramendi, Berueta, Erbíti, Garzaron, Igoa, Ichaso, Jaunsaras, Oroquieta y Unzubieta, Udabe, Yaben, Beinzalabayen, Erasun, Ezcurra, Saldias, Arostegui, Amalain, Berasain, Beunzalarrea, Beunza, Ciganda, Erice, Eguillor, Eguaras, Iriberri, Anocibar, Ciaurriz, Gascue, Guelbenzu, Latasa, Ripaguendulain, Arizu, Burutain, Etulain, Esain, Egozcue, Echaide, Leazcue, Olagüe, Beraiz, Enderiz, Olave, Olaiz, Osabide, Osacain, Zandio, Arre, Arzoz, Añoz, Aderiz, Cildoz, Elegui, Eusa, Ezcaba, Garrues, Maquirriain, Naguilz, Orrio, Oricain, Sorauren, Aristregui, Belzunce, Beorburu, Garzariain, Larrayoz, Marcalain, Navaz, Nuin, Ollacarizqueta, Osacar, Osinaga, Unzu, Usi, Alcoz, Arraizorquin, Auza, Elzaburu, Elso, Cenoz, Gorronzolano, Ilarregui, Iraizoz, Guerendiain, Lizaso, Larrainzar, Locen, Joarbe, Urrizolagalain, Velate, Odolaga, Almandez, Aniz, Arrayoz, Arizcun, Azpilcueta, Berrueta, Ciga, Elbetea, Elizondo, Errazu, Lecaroz, Garzain, Irurita, Oronoz, Bertiz, Legasa, Narbarte, Oteiza, Oyaregui, Elgorriaga, Donamaria, Gaztelu, Ituren, Oiz, Santesteban, Urroz, y Zubieta; con 14.844 vecinos, 69.959 almas.

Papel sellado. Esta especie de timbre se estableció en 1637 por pragmática de Felipe IV. Al principio eran menos sellos, y pocos los casos en que se exigia este papel en los procesos jurídicos, y otorgamiento de actos públicos; pero mirado despues como una contribucion, mas que como garantia de la autenticidad de los instrumentos, se fue estendiendo hasta el punto de producir hoy mas de 17 millones de reales á pesar de no alcanzar su uso á las cuatro provincias forales. Los sellos actuales son: el de *ilustres* que vale 60 reales el pliego, y se requiere en todo negocio ó contrato que esceda de mil duros; el *sello primero*, que vale 32 reales; el *segundo* 8 reales; el *tercero* 4 reales; el *cuarto* 20 cuartos; y el de *pobres* 2 cuartos. Ademas son selladas

las letras de cambio, y todo el papel de giro de caudales, y cuestan segun una escala proporcional á las cantidades que se libran.

Pardo (el). Real sitio própio para la temporada de invierno, en la provincia da Madríd, partido del Colmenar viejo, con 200 vecinos, y 725 almas. Aunque existió en otro parage en tiempo de Felipe III, fue Felipe IV quien le estableció donde ahora se halla en 1638. Está sobre la orilla izquierda del rio Manzanares, en una llanura honda y resguardada de los vientos, asi por las alturas, como por los bosques. Se compone de la poblacion, casi toda del patrimonio en lo material, y los vecinos criados del mismo, y de un palacio rodeado de foso, ricamente amueblado, con las paredes vestidas de preciosos tapices de fábrica española y representando usos y trajes nacionales; con escelentes techos al fresco, y cuadros de los pintores mas célebres; con teatro y otras dependencias cómodas y vistosas. Fuera están la *casita del Príncipe*, con jardin y huerta; á media legua *la Quinta*, tambien con jardines; á tres cuartos la *Zarzuela*; y por todo el bosque diferentes casas y parages de recreo. Sobre una colina al otro lado del rio estaba el convento de Capuchinos, donde se veneraba el famoso Cristo del Pardo. Dista 2 leguas de Madrid.

Parga. Rio de la provincia de Lugo que recibe el Ladra y afluye en el Miño junto á Astariz. Tiene dos puentes.

Partidos de rentas. Para facilitar la recaudacion, cuando las intendencias eran muy estensas, habia un crecido número de administraciones de partido; pero de resultas de haberse acomodado la division económica á la civil son menos necesarias, si bien han quedado todavia en puntos distantes de las capitales las 45 siguientes, en las 25 provincias qne se espresa: en *Albacete* la de Alcaráz; en *Badajoz* las de Llerena, Mérida y Villanueva de la Serena; en *Baleares* la de Mahón; en *Búrgos* la de Aranda de Duero; en *Cáceres* las de Alcántara, Plaséncia y Trujillo; en *Cadiz* las de Jeréz, el Puerto y Sanlucar de Barrameda; en *Canárias* la de Palmas; en *Ciudad-reál* las de Alcazar de San Juan é Infantes; en la *Coruña* las de Betanzos, Ferról y Santiago; en *Cuenca* las de Huete y Sanclemente, en la actualidad suspendidas; en *Granada* las de Baza, Guadíx y Ujíjar; en *Guadalajara* la de Sigüenza; en *Jaén* las de Andujar y Baeza; en *León* la de Ponferrada; en *Lugo* la de Mondoñedo; en *Madrid* la de Alcalá de Henares; en *Málaga* las de Antequera, Ronda, y Velez-málaga; en *Múrcia* la de Cartagena; en *Paléncia* la de Carrion; en *Pontevedra* la de Tuy; en *Salamanca* la de Ciudad-Rodrigo; en *Santandér* la de Reinosa; en *Sevilla* las de Carmona, Écija, Estepa, Marchena y Osuna; en *Toledo* las de Ocaña y Talavera de la Reina, y en *Zamora* la de Toro. Esta es una irregularidad, que todavia queda del antiguo régimen; pues ó deberia existir en los puntos acomodados de todas las provincias bajo un plan general que fuese provechoso para todos los contribuyentes, ó desaparecer de estos puntos privilegiados, quedando solo las intendencias.

Partidos judiciales. Subdivisiones en que se distribuyen las provincias para la administracion de justicia en primer grado, en número de 495. Sirven ademas para el nombramiento de diputados provinciales, para la organizacion de la milicia nacional y para otros usos de la administracion. Hay pueblos que por sí solos forman uno ó mas partidos, y en otros se cuentan 213 como en Boltaña, 268 feligresias como en Lugo, y hasta 302 y 360 pueblos como en Pamplona y Villarcayo. La poblacion varia desde 6.578 almas que cuenta el de Viella, hasta 54.803 que tiene Figueras. Véase *Juzgados de primera instancia*, y en cada provincia los partidos judiciales de que consta.

Parroquias. Distritos eclesiásticos, que tambien se llaman feligresias, curatos, anteiglesias, abadias y rectorias, porque el eclesiástico que está á su frente se nombra *párroco* de la voz latina, *cura* en Castilla, *beneficiado* en Vizcaya, *abad* en Galícia, y *rector* en la corona de Aragón. Se distinguen estas iglesias en *matrices*, que no dependen de otras, y *anejas*, *filiales* ó *ayudas*, cuando dependen de una matriz. Hay en la monarquia 21.065 parroquias, las 20.462 en la península y adyacencias, y 603 en ultramar. Como la division eclesiástica difiere tanto de la civil, pocas veces los términos jurisdiccionales y alcabalatorios de los pueblos corresponden al término campanil ó parroquial. Dentro de una filigresia suele haber dos ó mas jurisdicciones municipales; asi como en un término concejil se juntan á veces dos ó mas territorios parroquiales. Hay pueblos de mas de 1.000 vecinos con una sola iglesia; y otros de 200 familias, tienen dos, tres y aun mas feligresias. La pila bautismal es el signo característico de las parroquias, como el rollo lo era de las villas. Los li-

bros parroquiales de bautismos, casamientos, y defunciones, que existen en nuestras iglesias no alcanzan generalmente sino á principios del siglo XVI, ó á lo mas á fines del XV; sin duda porque hasta esta época no se generalizó el uso de papel, ó porque los pergaminos y asientos anteriores los recogió la inquisicion para depurar las genealogías de los cristianos nuevos, conversos etc. Antiguamente se decia *collacion* en lugar de parroquia. Véase *Diócesis*.

Pas. Rio de la provincia de Santandér que nace en término de la Vega con el nombre de Pandillo, luego el de Gurueba y despues el de Pas, y al cabo de diez leguas entra en el mar por la ria de Suances, yendo de S. á N. Recibe por su derecha el Pisueña, y por la izquierda Yera, Viaña y Toja. Tiene algunas barcas y los puentes del Cañado, Bárcena, Viesgo, Arce y el colgante de alambre en Carandía.

Paseos. En todas las poblaciones considerables y cultas se han embellecido algunos sitios dentro ó fuera de los muros para el recreo y esparcimiento de los habitantes. Calles de árboles, en algunos puntos con asientos, fuentes, estátuas y otros adornos de gusto y buen aspecto, constituyen nuestros paseos, que casi siempre llevan nombre especial. Los mas notables de nuestras capitales y pueblos crecidos son estos: *Madrid* el Prado, el Retiro, la Castellana, las Delícias, la Florida y Luchana: *Barcelona* la Rambla y la Esplanada: *Sevilla* el Salón, la Alameda, Bellaflór y Delicias de Arjona: *Valencia* la Alameda, el Reál y la Glorieta; *Granada* las Alamedas de la Alhambra y del Violón: *Zaragoza* Santa Engracia y Torrero: *Valladolid* Campo grande y las Moreras: *Burgos* el Espolón y la Vega: *Santiago* Santa Susana: *Oviedo* el Chambél: *Málaga* la Alameda: *Pamplona* la Taconera: *Múrcia* el Arenál: *Tarragona* la Rambla: *Cadiz* la Alameda: *Puerto de Santa Maria* la Victoria: *Bilbao* el Arenál: *Logroño* los Muros y el Espolón: *Toledo* las Rosas y la Vega: *Vitória* la Florida: *Cuenca* el camino nuevo, la Ventilla y la Hoz: *Toro* el Espolón: *Alcalá de Henares* el Chorrillo y el Val: *Talavera de la Reina* el Prado: *Huete* la Chopera. Por las denominaciones se echa de ver que las alamedas, choperas, moraledas, rosaledas y otros plantios comunes constituyen el mayor número de paseos públicos; que otros se han establecido en praderas, arenales, vegas y hoces; y que los de las poblaciones principales han llevado sus nombres á las dependientes ó inferiores hasta el punto de ser la palabra

Rambla en Cataluña sinónimo de paseo, como lo es en Castilla la Nueva la de *Prado*, y en Castilla la Vieja la de *Espolón*.

Pastrana. Villa cabeza de partido en la provincia de Guadalajara, con una colegiata, 670 vecinos, 3.000 habitantes. Situada en el declive de unos cerros, con esposicion al SE. sobre la vega que baña el rio Arlés, que á una legua entra en el Tajo por la Panjía. Calles en cuesta y de mal piso, algunos edificios buenos, muchas y ricas aguas, alrededores poblados de viñas y olivares. Produce ademas miel, cáñamo, alazor y verduras, y en sus montes abunda la leña, la cal y la caza. Todavia se conserva alguna industria de seda, y un molino de papel. Los *pastraneros* son mas agrestes de lo que corresponde á su suelo y cielo alegres, y al carácter de los alcarreños. Dista de la capital 5½ leguas.

Pastrana (partido de). De *entrada* en la provincia de Guadalajara. Comprende los 30 pueblos de Albalate, Albares, Almoguera, Almonacíd de Zorita, Aranzueque, Armuña, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentelviejo, Fuentelaencina, Fuentenovilla, Hontova, Hueva, Illana, Loranca de Tajuña, Mazuecos, Mondéjar, Moratilla de los Meleros, Pastrana, Peñalén, Pióz, Pozo de Almoguera, Romanones, Ranera, Sayatón, Tendilla, Valdeconcha, Yebra y Zorita; con 5.908 vecinos, 20.948 almas.

Patrimonio (real). Entendiendo por este título los bienes, rentas y derechos que la reina de España posee y se manejan por la intendencia general de la real Casa, se compone de lo siguiente: 1.° El real palacio nuevo de Madríd, en que habita S. M., con todas sus dependencias. 2.° La posesion de la Florida, con la casa y fábrica de Loza de la Moncloa. 3.° El palacio y dependencias del Retiro. 4.° la Real casa de Campo. 5.° el Casino. 6.° El sitio del Pardo con todas sus dependencias. 7.° El de San Fernando con Baezuela y demas anejo. 8.° La real acequia del Jarama y posesion de Gozquez. 9.° El sitio de Aranjuez con la yeguada y demas dependencias. 10 El sitio del Escorial, con el palacio, monasterio y posesiones anejas. 11 el sitio de la Granja con Valsain, Riofrio y cuanto de ellos depende. 12 El sitio y baños minerales de la Isabela. 13 La administracion de Valladolíd. 14 El palacio árabe de la Alambra en Granada. 15 El Alcazar de Sevilla y sus dependencias. 16 Una cabaña lanar merina de unas 30.000 cabezas. 17 Los derechos, rentas y ac-

ciones que percibe en Cataluña, Valencia é islas Baleares, y las cortas rentas de las provincias de Zaragoza y Huesca. 18 La consignacion de 28 millones de reales, señalada en el presupuesto general por las córtes. Fuera de este último renglon, los rendimientos de los otros apenas escederán de dos millones, de los cuales la mayor parte se consume en reparaciones, sueldos y cargas, especialmente en los costosos edificios del Escorial y demas palacios, y en los inmensos jardines de Aranjuez y de la Granja. El patrimonio de la corona de Aragón que era la partida mas cuantiosa, y á la muerte del último rey producia cerca de 4½ millones, ha quedado reducido á unos 770.000 rs. de resultas de las leyes y decretos sobre libertad de industrias, abolicion de señoríos y diezmos y resistencias al pago de los derechos de *cops* y de *lezda*: esta diminucion ha sido en los tres reinos como sigue.

	En 1832.	En 1841.
Principado de Cataluña. . . .	1.216.224—29.	388.021.
Reino de Valéncia.	1.397.533—26.	254.728.
Id. de Mallorca (islas Baleares)	1.728.166—22.	125.330.
	4.341.925— 9.	768.079.

Por manera que hoy puede calcularse en 30 millones de reales todo lo que constituye el patrimonio y haber anual de la real casa.

Pego. Villa cabeza de partido de la provincia de Alicante, con 1.300 vecinos, 5.100 habitantes. Está situada en una llanura, con calles espaciosas, y una gran fuente al O. que surte al pueblo y sirve para el riego. La herradura que forma su término con el de Adzuvia es parte del conocido valle de Gallinera: una cuarta parte de dicho término son montes, y como una séptima se cultiva á pesar de lo fragoso del terreno, lleno de peñas descarnadas. Produce sin embargo granos y legumbres, maiz, seda, vino, aceite, garrobas, frutas y hortaliza. Se ven en los peñascos formaciones marinas, y en el *pajar de los Gilitos* está petrificado el esqueleto de un pagél. Dista de la capital 10 leguas.

Pego (partido de). De *entrada* en la provincia de Alicante, y comprende los 20 pueblos de Adzuvia, Benijembla, Forna, Fuenteencarróz, Murla, Oliva, Orba, Orbeta, Parrent, Pego, Patrais, Rafalcofec, Rafól, Sagra, Tormos,

Vall de Alcalá, Vall de Evo, Vall de Gallinera, Vall la Guart, y Villalonga; con 5.313 vecinos, 22.690 almas.

Penibética. Cordillera del grupo meridional que comprende á Sierra Nevada, y las de Loja y Ronda, con las demas ramificaciones de Gádor, Almagrera y otras de Granada, Almeria y Málaga. Esta cordillera es hasta ahora la que mas frutos ofrece del laboreo de las minas.

Península. Los españoles damos este nombre á las 47 provincias unidas al continente europeo, que con el Portugál forman la gran península Ibérica. El resto de la monarquia le componen las islas adyacentes y Canárias, los presidios de África y las posesiones de ultramar. De las provincias peninsulares, las 33 que pertenecian á la corona de Castilla y León, se administran por un sistema completamente igual, asi en lo económico, como en lo civil y militar; las 10 de la antigua corona de Aragón, que aun gozaban hace un año la esencion de milicias provinciales, solo difieren hoy de las otras en el método de contribuir llamado Catastro y equivalente, y en que los tribunales se arreglan á sus antiguas leyes y costumbres, para la trasmision de las herencias y otros derechos entre particulares; y las 4 provincias exentas se han uniformado á las demas en el establecimiento de aduanas fronterizas, gobiernos políticos y juzgados de primera instancia, quedándoles de sus fueros el de contribuir por el método de donativos y servicios, el de dar los hombres de guerra para el reemplazo por el sistema que les convenga, y el de no usar papel sellado, ni estancos de géneros. Véase *Divisiones del territorio* y *España*.

Penínsulas. Dentro de la Ibérica hay varias penínsulas menores, de muy corta estension, ó sean puntas de tierra y sinuosidades de las costas, que avanzando hácia el mar, se estienden por él algo mas que por el istmo que las une á tierra firme. De estas peninsulillas citaremos las siguientes: la de *San Antonio de Guetária* en Guipúzcoa; las de *Santoña* y *Santandér* en esta provincia; las de *Ares*, *la Coruña*, *Gayón*, *Malpica*, *Muros*, *Villanueva de Arosa*, *Panjón* y *Bayona* en Galicia; la de *Gibraltar* en Andalucia; la de *Peñíscola* en Castellón de la Plana, y las de los *Alfaques*, *Torre de Norfeo* y *Cadaques* en Cataluña. A todas las referidas esceden en estension las penínsulas abiertas de *Morrazo*, *Cambados* y *Corcubión*, que están en la costa occidental de Galícia, la segunda entre las rias de Pontevedra y Arosa, y

la tercera entre la ria de su nombre y la de Camariñas.

Peñafiél. Villa cabeza de partido en la provincia de Valladolid, de unos 830 vecinos y 3.300 almas. Situada en terreno llano, á la orilla izquierda del Duero y derecha del Duraton, que se une al primero, con clima saludable. Su término produce mucho vino, granos, legumbres y frutas, y alimenta ganado de todas especies. La industria se reduce á curtidos, lienzos, rubia, tintes, batanes y molinos harineros. Tiene un antiguo castillo medianamente conservado. Es memorable el concilio provincial que reunió aqui en 1302 el metropolitano de Toledo Don Gonzalo Palomeque. Dista de la capital 8 leguas.

Peñafiél (partido de). De *entrada* provincia de Valladolid, que tiene los 36 pueblos de Aldealbár, Aldeayuso, Bahabón, Bocos, Campáspero, Canalejas de Peñafiél, Castrillo de Duero, Cojeces del Monte, Corrales, Curiél, Fonpedraza, Langayo, Manzanillo, Melida, Molpeceres, Mombiedro, Montemayór, Olmos de Peñafiél, Padilla de Duero, Peñafiel, Pesquera, Piñél de abajo, Piñél de arriba, Quintanilla de abajo, Quintanilla de arriba, Rábano de Peñafiél, Roturas, San Llorente, Santivañez de Valcorba, Sardón, Sardoncillo, Torre de Peñafiél, Torrescarcela, Valbuena, Valdearcos y Vilória; con 3.951 vecinos, 14.211 almas.

Peñagolosa. Sierra de la cordillera Celtibérica, provincia de Castellón, confines de la de Teruél, entre los pueblos de Vistabella y Villahermosa. Es caliza, de las mas elevadas de este ramal, y da origen al rio Carbó, reafluente del Mijares. Los botánicos han hecho de sus plantas notables herborizaciones.

Peñalara. Montaña de la sierra de Guadarrama, la mas elevada por esta parte de la cordillera Carpetovetónica. Está cerca del sitio reál de San Ildefonso ó la Granja, entre ella y el valle de Lozoya. Contiene una gran laguna, depósito de los circunvecinos ventisqueros.

Peñaranda de Bracamonte. Villa cabeza de partido de la provincia de Salamanca, con 800 vecinos, 3.500 habitantes. Tiene su asiento en una llanura bastante despejada, escasa de aguas, y con reducido término. Este produce toda clase de granos, esquisitos garbanzos, algarroba, algun vino y pocas hortalizas y fruta. La industria consiste en telares de jerga y jalmas, cintas, listoneria, cordeleria, curtidos de cueros y suelas, sombreros ordinarios, tintes y lienzos caseros. Tiene un mercado semanal de los mas concurridos, y hace gran comercio de sus jergas y cabestreria, manteniendo relaciones con muchas plazas, ya por su giro y ya por su arrieria. Dista 7 leguas de la capital.

Peñaranda de Bracamonte (partido de). De *entrada*, provincia de Salamanca, compuesto de los 36 pueblos de Alaráz, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arabayona de Mogica ú Hornillos, Babilafuente, Bóveda de Ribalmár, Campo de Salamanca, Cantalapiedra, Cantalpino, Cantaracillo, Cordobilla, Huerta, Macotera, Malpartida, Mancera de abajo, Mollorido ó Nueva Carolina, Moriñigo, Nava de Sotroval, Palaciosrúbios, Paradinas de Salamanca, Pedroso, Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las cintas, Ragama, Salmorál, Saumorales, Santiago de la Puebla, Tarazona, Tordillos, Ventosa de Rioalmár, Villaflores, Villar de Gallimazo, Villória de Salamanca, Villoruela, y Zorita de la Frontera; con 4.804 vecinos, 19.073 almas.

Peñón de la Gomera. Fortaleza y presidio de los españoles en la costa N. de África, imperio de Marruecos, que tambien suele llamarse *Peñon de Velez*. Es un islote peñascoso y elevado, que separa de tierra firme y del campo del moro un brazo de mar que llaman Fredo. La poblacion es estrechísima, con una sola calle y en anfiteatro; pero tiene grandes fortificaciones en los baluartes de Trinidad, San Francisco, San Juan, San Antonio y San Miguél, y dos puertas del Baradero y de la Baba. El agua se conserva en algibes, ya traida de Málaga, ya recogida de las lluvias. Tiene almacen de pólvora á prueba de bomba, almacenes de víveres, hospital y otras dependencias. Está cerca el pueblo árabe *Velez de Gomera*, llamado por los moros que lo habitan *Bedze*. Apoderóse de este fuerte presidio don Pedro de Navarra, y aunque los marroquies intentaron recobrarlo en varias épocas, siempre fueron rechazados, hasta que en 1522 lo tomaron por traicion; pero en 1564 lo ganamos de nuevo por asalto. Dista 7 leguas al O. de Alhucemas, y 40 al S. de Málaga.

Periódicos. Desde que apareció por tercera vez en nuestro pais la libertad de imprenta, se desató como era natural la aficion periodística con fuerza igual á la que la habia comprimido. Fueron saliendo un sinnúmero de diarios que escediendo á la aficion de leer y á los medios de comprar, gozaban los mas corta vida, siendo muy pocas las em-

presas que lograron sostenerse con los fondos de las suscriciones. Puede decirse que á fuerza de salir y de desaparecer papeles públicos se ha agotado el diccionario de los títulos, y se ha perdido la cuenta de la estadística periódica. El estado escepcional en que hace poco estaba la península entera hizo cesar en la publicacion á muchos periódicos antiministeriales; mas á pesar de que la última resolucion del gobierno dificulta la libertad de escribir por los crecidos depósitos y cuantiosas multas, sobre las restricciones que ya ponian las leyes de 22 de octubre de 1820, 5 de julio de 1821, y 22 de marzo y 17 de octubre de 1837, han vuelto á reaparecer bastantes diarios y se han establecido otros nuevos. Los principales periódicos que hoy se publican, clasificados por materias, colores políticos y poblaciones, son:

- **De política**
  - **Madrid**
    - *Eco del Comercio* — Progresistas.
    - *Clamor público* con *Fray Gerundio* — Progresistas.
    - *Espectador* — Progresistas.
    - *Novelero*
    - *Gaceta* — Del Gobierno.
    - *Boletin del Ejército* — Del Gobierno.
    - *Castellano* — Moderados.
    - *Heraldo* — Moderados.
    - *Tiempo* — Moderados.
    - *Posdata* — Moderados.
    - *Mundo* — Absolutistas.
    - *Católico* — Absolutistas.
    - *Reparador* — Absolutistas.
  - **Barcelona**
    - *Imparcial* — Moderados.
    - *Verdad* — Moderados.
  - **Palma**
    - *Constitucional* — Moderados.
    - *Revista balear* — Moderados.
  - **Cadiz**
    - *Comercio* — Moderados.
    - *Nuevo defensor del pueblo* — Moderados.
  - **Coruña**
    - *Centinela de Galicia* — Moderados.
    - *Vigilante* — Moderados.
  - **Valéncia**
    - *Diario mercantil* — Moderados.
  - **Sevilla**
    - *Guadalquivir* — Moderados.
    - *Diario de Sevilla* — Moderados.
    - *Centinela de Andalucia* — Progresista.

- **De literatura.**
  - **Madrid**
    - *Boletin de Medicina y Cirugia.*
    - *Anales del instituto médico.*
    - *Boletin de instruccion pública.*
    - *Boletin de caminos y canales.*
    - *Semanario pintoresco.*
    - *Revista de Madrid.*
    - *Museo de familias.*
    - *Laberinto*, periódico universal.
    - *La Risa.*
  - **Palma**
    - *Almacen de frutos literarios.*

No hemos formado empeño en incluirlos todos, porque ordinariamente aparecen y mueren los mas, siendo los mas antiguos y favorecidos de los suscritores el *Eco*, el *Castellano*, *Fray Gerundio*, el *Heraldo*, el *Espectador*, la *Posdata* y el *Católico*, con la invariable *Gaceta*. En la actualidad necesita la empresa de un periódico político en Madrid depositar en el banco 6.000 duros, y tener un editor responsable que pague 1.000 reales de contribuciones directas, cuando antes bastaban 40.000 y 500 reales respectivamente.

Pesos. Aunque no tan multiplicados como las medidas, ofrecen bastantes diferencias en las provincias. El tipo á que los referimos todos es la *arroba* castellana de 25 libras, la *libra* de 16 onzas, la *onza* de 8 *dragmas* y 16 *adarmes*. La libra asturiana se divide en 24 onzas, la gallega y de Santandér en 20 onzas, la comun de Valéncia y Aragón en 12 onzas, la carnicera en 36 onzas, la de pescado fresco de Valéncia en 16 onzas, y la de salado en 18 onzas. Las demas son como sigue:

	Arrobas.	*Libras.*	*Onzas.*	*Adarmes.*
Arroba de 36 libras valencianas	1	2	13	0
Arroba pensil de 36 libras aragonesas	1	2	0	0
Rótolo de Mallorca	0	0	14	5
Carga de 3 quintales, ó 312 rótolos	11	4	1	8
Carga de 12 arrobas valencianas	13	8	12	0
Carga de 11 arrobas catalanas	10	0	4	0

	Arrobas.	*Libras.*	*Onzas.*	*Adarmes.*
Quintal comun	4	0	0	0
Quintal de la costa cantábrica, para fierro . . .	6	5	0	0
Idem de idem para bacalao.	4	12	0	0
Idem de idem para cacao .	4	7	0	0
Quintal de 104 rótolos mallorquines	3	18	0	8
Raldijo de Rioja.	0	2	8	0
Tonelada de los marinos (20 quintales).	80	0	0	0

Para ensayar y pesar los metales preciosos se usa del *marco*. El marco castellano se divide en 8 onzas, 64 ochavas, 128 adarmes, 384 tomines y 4.608 granos. El marco catalan es de 8 onzas, 32 cuartos, 128 argientos, y 4.608 granos. El marco aragonés tiene 8 onzas, 32 cuartos, 128 argientos ó adarmes, y 4.096 granos. El marco de farmacia consta de 8 onzas, 64 dragmas, 192 escrúpulos, 384 óbolos, 1.152 caracteres y 4.608 granos. Véase *Medidas*.

Pico. Sierra y puerto de la cordillera Carpetovetónica, entre las provincias de Avila y Toledo cerca de Arenas. Aunque tienen nieve muchos meses abundan los árboles y pastos; y en sus arroyos hay ricas truchas. Para abrir el camino que la cruza se estableció la contribucion conocida con el título de Pico y Menga, que quedó abolida en los presupuestos por ser obra provincial.

Piedrabuena. Villa cabeza de partido en la provincia de Ciudad-reál, con 700 vecinos, 3.000 habitantes. Se encuentra situada en un llano cercado de sierras, pais deshabitado y pobre, en las ramificaciones meridionales de los montes de Toledo. Su término produce algunos granos, y pastos en que se apacentan ganados lanares. Hay una fábrica de antes. En sus montes abunda la leña y la caza, y hay muchas señales de minas antiguamente trabajadas, como en el sitio de la Rotija y en el de las Herrerias. Dista 4 leguas de la capital.

Piedrabuena (partido de). De *entrada* en la provincia de Ciudad-reál, que comprende los 17 pueblos de Alcoba, Alcolea, Anchuras, Arroba, el Molinillo, Fernan Caballero, Fontanarejo, Horcajo de los Montes, Luciana, Malagón, Navalpino, Navas de Estena, Picon, Piedrabuena, Porzuna, Puebla de Don Rodrigo, y Retuerta; con 2.822 vecinos, 13.989 almas. Es uno de los peores juzgados.

Piedrahita. Villa cabeza de partido de la provincia de Avila, con 360 vecinos, 1.450 almas, con sus arrabales de Almoballa, Cañada, Pesquera, el Soto y otros. Situada en las faldas de la sierra de su nombre y vecina por el N. al valle de Corneja. Estuvo cercada de murallas, y tuvo un castillo en lo alto, que convertido despues en magnífico palacio del duque de Alba, era la joya de este pais hasta su destruccion en la guerra de la independencia. El buen clima para verano, y las comodidades, jardines y primores del palacio atraian á los duques y á muchos personages á residir alli. Bails, Melendez, Iglesias, Goya y otros hombres célebres honraron estos sitios meditando y componiendo algunas de sus apreciables obras. Produce granos y legumbres, lino y frutas, y pastos que crian robustas vacas y ovejas. Industria de sombreros y dulces estimados. Dista 10 leguas de la capital.

Piedrahita (partido de). De *entrada* en la provincia de Avila, que comprende los 82 pueblos de Aldea del Abád, Angostura, Amavida, Arevalillo, Avellaneda, Barajas, Becedillas, Berrocál de Corneja, Blascojimeno, Blascomillán, Bonilla de la Sierra, Cabezas, Cabezas del Villár con sus caserios, Carpio-medianero, Casas del Puerto de Villatoro, Cepeda de Mora, Collado del Mirón, Diegoálvaro, Gallegos de Sobrinos, Gamonál, Garganta del Villár, Grandes con San Martin, Herguijuela, Herreros de Suso, Horcajo de la Ribera, Hortigosa de la Ribera, Hortigosa de Rioalmár, Hortumpascuál, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Hoyoredondo, Malpartida de Corneja, Mancera de arriba, Majaválago, Martinez con Montalvo, Mengamuñóz, Mercadillo, Mesegár, el Mirón, Mirueña, Muñico, Muñotello, Narrillos del Alamo, Navacepeda de Corneja, Navacepeda de Tormes, Navacepedilla, Navadijos, Navaescurial con sus anejos, Navahermosa del Mirón, Navalperál de la Ribera, Navalsauz, Navarredonda, Navasequilla, Pajarejos, Pasarilla del Rebollar, Parrál, Pascualcobo con sus caserios, Piedrahita y sus arrabales, Pradosegár, Poveda, Rinconada, San Bartolomé de Corneja, San Bartolomé de Tormes ó de la Ribera, San Garcia de Ingelmos con Bercimuelle, San Martin de la Vega, San Martin del Pimpollár, San Miguel de Corneja, San Miguél de Serrezuela, Santiago

del Collado con sus anejos, Solana de Rioalmár con sus caseríos, Tortoles, Vadillo de la Sierra, Valdemolinos, Villafranca, Villanueva del Campillo, Villár de Corneja, Villatoro, Vinegrilla, Vita, Zapardiél de la Cañada, y Zapardiél de la Ribera; con 6.373 vecinos, 25.696 almas.

Pina. Villa cabeza de partido en la provincia de Zaragoza, con 570 vecinos, 2.270 habitantes. Está situada á la márgen izquierda del Ebro, que pasa con barca, en un llano de monte que riega una acequia estensiva á los términos de Aguilár, Osera y Villafranca, en el terreno de los Monegros. Cuenta unas 300 cahizadas de regadio, y produce granos, maiz, aceite, con prados y pastos para ganado lanar, y yeguas de vientre. Dista 8 leguas de la capital.

Pina (partido de). De *entrada*, provincia de Zaragoza, compuesto de los 18 pueblos de Aguilár de Ebro, Alborge, Alforque, Almoda, Bujaralóz, Farlete, Fuentes de Ebro, Jelsa, Mediana, Monegrillo, Nuez, Osera, Pina, Quinto, Roden, Velilla de Ebro, Villafranca del Ebro, y Zaida; con 3.425 vecinos, 14.153 almas.

Pindo. Montaña de la provincia de la Coruña cerca de Muros, poblada de pastos. Es uno de los estremos de la cordillera Galáica.

Pirineos. Montañas y sierras, que dividiendo á Fráncia de España, constituyen la cordillera Galibérica, desde el cabo de Creux en el Mediterráneo hasta el de Higuer en el Océano. La falda meridional, que es la mas ágria, da orígen á diferentes rios españoles, entre los que sobresalen el Ter, el Segre, el Cinca y el Ega. De la septentrional se desprende el Garona, que nace en territorio español. En medio de esta cordillera hay valles importantes de Navarra, Aragón y Cataluña, y el famoso de Andorra, independiente en lo político, pero sujeto en lo eclesiástico al obispado de Urgél. Hay diferentes puertos para la comunicacion, y muchos picos ó crestas, que los franceses llaman *Puy*, los catalanes *Puig*, los aragoneses *Pueyo*, y los navarros *Poyo*. Su grande estension permite variedad de producciones, aunque lo mas comun son maderas, pastos y ferrerías. Se reconocen apagados los volcanes que le dieron nombre. Véase *Galibérica*.

Pirón. Rio de la provincia de Segóvia que desde la sierra de Pedraza va á entrar en el Cega junto á Cogeces, con 11 leguas de curso.

Pisueña. Rio de la provincia de Santandér, que baja por Salaya y valle de Carriedo, y se une al Pas cerca de Castañeda.

Pisuerga. Rio afluente del Duero, que tiene su orígen en Piedrasluengas, límite N. de la provincia de Paléncia, la cual atraviesa hácia el S. pasando por Cervera, Aguilár de Campoó, Herrera, Palácios, Torquemada, Magáz y Dueñas: entra por Cabezón en la de Valladolíd, baña á esta capital y á Simancas, y afluye en el Duero frente de Aniago y de la confluencia del Adaja. Tiene unas 35 leguas de curso, en las que se le incorporan por la derecha Rabanál, Valmorisco, Burejo, Abanades con Buedo y Valdávia, y Carrión con Cieza, Villalumbroso y Valdejinate; y por la izquierda Pérnia, Camesa con Ruagón, Fresno, Odra con Garbanzudo y Brulles, Arlanzón con doce tributarios, y la Esgueba. Suministra este rio sus aguas al canal de Castilla, y tiene muchos puentes para su fácil comunicacion, y gran número de artefactos. Es celebrado por la mansedumbre de su corriente.

Plaséncia. Ciudad con silla episcopal, cabeza de partido en la provincia de Cáceres, de 1.370 vecinos, 6.800 habitantes. Situada á la orilla derecha del rio Gertes, en una loma suave, rodeada de altas montañas, menos por el occidente. La mayor parte de las calles son llanas y empedradas, buenas casas, catedral gótica moderna, bello palacio episcopal, acueducto de mas de ochenta arcos, por donde se surten sus fuentes, y con tres puentes sobre el rio. Está cercada de murallas con ocho puertas y postigos, y en las riberas la hermosean alamedas y bosques frondosos. Su vega dilatada y fértil constituye la hermosa *Vera de Plasencia*, donde se cogen granos, forrages y pastos, aceite, estimadas bellotas, y se crian variedad de ganados. Sus inmensas huertas surten de fruta á las provincias limítrofes. Hay fábricas de curtidos, sombreros y telares de lana y de lino. Dista de la capital 14 leguas.

Plaséncia (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Santiago, y confina al N. con las diócesis de Ávila y Salamanca, al E. con la de Toledo, y la abadía de Guadalupe, al S. con los prioratos de San Marcos de León, y Magacela, y al O. con la diócesi de Cória. Su mayor longitud de S. á N. son 38 leguas, y de E. á O. 14; y de la capital dista el estremo meridional, que es el mas lejano, 26 leguas, y 14 el mas cercano ó septentrional. No hay enclavados den-

tro de su circunscripcion, ni los tiene en territorios estraños. Gran parte del obispado corresponde á la provincia civil de Cáceres, otra porcion á la provincia de Badajóz, y otra á la de Salamanca. Comprende 10 vicarías y 3 arciprestazgos (Trujillo, Béjar y Medellín) y en ellos 166 iglesias, las 96 rectorías, 18 vicarías perpétuas y 52 tenencias. En 1822 habia 483 perceptores de diezmos y 85 no perceptores, y ademas 92 individuos del clero regular en 6 conventos, sin contar 61 secularizados y esclaustrados. La santa iglesia, restaurada por Don Alonso VIII en 1180, tiene 8 dignidades, 16 canónigos, 8 racioneros y 33 capellanes.

Plaséncia (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cáceres, compuesto de los 28 pueblos de Aldehuela, Arroyomolinos de la Vera, Asperilla, Barrado, Cabezabellosa, Cabezuela, Cabrero, Carcaboso, Casas del Castañár, Corchuela, Galisteo, Guarguera, Malpartida de Plaséncia, Mirabel, Montehermoso, Navaconcejo, Oliva, Piornál, Plaséncia, Serradilla, Tejeda, Torno, Torrejón el Rúbio, Vadillo, Valdastillas, Valdeobispo, Villár de Plaséncia, y Villareál de San Cárlos; con 6.107 vecinos, 22.955 almas.

Plazas fuertes. Nuestras fronteras y costas es natural que se hallen bien provistas de puntos fortificados despues de tantas guerras é invasiones como hemos sufrido. Las plazas fuertes de primer órden son: en las costas Cadiz, Ceuta, Cartagena, Barcelona con su ciudadela y Monjuich, y Santoña; para la defensa contra Fráncia, Pamplona con su ciudadela, Jaca, Gerona y Figueras; y en la frontera de Portugál Badajóz y Ciudad-rodrigo. En segunda clase pueden contarse Alicante, Melilla, la Habana, Cavite, Ciudadela, Rosas, Peñas de San Pedro, Bayona, Zamora y San Sebastian. Los demas puntos, plazas y castillos son de menor importancia y pueden verse en el artículo de *Distritos militares*.

Poblacion. Difícil es fijar con exactitud la de la monarquia española, cuando la de la península es tan incierta por la imperfeccion de los censos. No hay pues otro arbitrio que atenerse á los datos y noticias que merecen mas crédito entre las personas entendidas, y fundado en ellos está el resúmen y clasificaciones que á continuacion se estampan. La poblacion total que resulta en todos los dominios de España es de 16.372.694 almas, en esta forma:

PENÍNSULA.	47 provincias *peninsulares* sin los presidios.	11.663.797	11.892.994	12.104.694
	Islas *Baleares*.	229.197		
	Presidios de Africa. .	11.750	211.700	
	Islas *Canárias*.. . . .	199.950		
ULTRAMAR.	*Fernando-pó* y Anno-bon.		18.000	4.223.000
	Cuba y Puerto-rico.		1.200.000	
	Filipinas y sus dependencias. . .		3.005.000	
				16.327.694

Si de la clasificacion de los habitantes por territorios diversos, pasamos á hacerla segun las partes en que los modernos dividen el mundo, resultará está distribucion:

España Europea (48 provincias sin presidios). . . .		11.892.994
Africa española (Presidios, Canárias y Fernando-pó).		229.700
América española (Cuba y Puerto-rico).		1.200.000
Occeanía española (Filipinas y dependencias). . . .		3.005.000
		16.327.694

Clasificando esta misma poblacion por las religiones ó creencias religiosas que profesan los habitantes, segun los cálculos mas aproximados, aparece que en la península y adyacencias y en las Antillas, todos son católicos, á escepcion del barrio mahometano de Ceuta; que en Filipinas hay tambien mahometanos, é idólatras en las mismas islas y en las del Golfo de Guinea, á saber:

Católicos.....	49 provincias.	12.104.400	15.911.400
	Antillas.	1.200.000	
	Filipinas y dependencias. . . .	2.605.000	
	Fernando-pó y Anno-bon. . .	2.000	
Mahometanos.....	Ceuta.	294	185.294
	Filipinas y dependencias. . . .	185.000	
Idólatras.....	Fernando-pó y Anno-bon. . .	16.000	231.000
	Filipinas y dependencias. . . .	215.000	
			16.327.694

Y si de las clasificaciones precedentes se pasa á verificarla por castas, segun las diferentes razas originales que establecen los zoologistas, resultarán las que siguen:

Caucásica.....	49 provincias.	12.104.694	12.563.694
	Antillas.	448.000	
	Filipinas y dependencias. . . .	11.000	
Mongola.	Filipinas y dependencias.		70.000
Malaya..	Filipinas y Carolinas.		2.812.000
Negra....	Fernando-pó y Anno-bon. . . .	18.000	882.000
	Antillas (gente de color). . .	752.000	
	Filipinas y dependencias. . . .	112.000	
			16.327.694

Conviene añadir, para hacer mas completo este artículo de clasificaciones de los habitantes de España, que en la península existen moradores originarios de otros pueblos diferentes, prescindiendo de la mezcla natural que las dominaciones y otras causas estrañas han introducido. Desparramados por las provincias tenemos á los *gitanos*, que ora procedan de Egipto, ora de Bohemia, son una casta especial, ocupada comunmente en el trato de caballerias: á los que pueden agregarse los *agotes* de Navarra, que segun unos proceden de los godos, y segun otros de los albigenses; y los *chuetas* de la isla de Mallorca. En las Alpujarras si no existen *moriscos* sin degeneracion, como algunos pretenden, es indudable que alli se conserva la raza menos adulterada que en ninguna otra parte. En Ceuta ya queda dicho que existe un barrio de *moros* puros, dependientes en lo religioso de sus compañeros los marroquíes. A estas clases pueden añadirse la colonia de *alemanes* que se estableció en las nuevas poblaciones de Sierra Morena, y la colonia de *genoveses* que se fijó en la isla de la Nueva Tabarca, frente de Alicante, despues de rescatada de los berberiscos, por la piedad y munificencia de Carlos III. Véase *Censos* y *Movimiento de la Poblacion*.

Pola de Labiana. Parroquia de la provincia de Oviedo, cabeza de partido con solos 78 vecinos y 325 almas. La poblacion se compone de *la Pola*, que llaman la villa, y *la Cuesta*, ademas de cuatro caseríos y aldeas dispersas. Parte de las casas estan en llano, y las otras en montañas agradables, ocupando lo mejor del valle que riega el Nalón. El terreno produce maiz, habas, patatas, nabos, castañas, nueces, avellanas, muchas frutas, y yerba para los ganados. Se celebra un mercado semanal muy abastecido de ganado vacuno y de cerda, de manteca, granos, paños burdos y otros géneros. Dista de la capital 6 leguas.

Pola de Labiana (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Oviedo, con 6.689 vecinos, 26.664 almas. Se compone de las 50 parroquias siguientes: Barros, Bello, Bimenes (San Emeterio), Bimenes (San Julian), Bimeda, Boó, Bueres, Cabañaquinta, Calcao, Campo de Caso, Carrió, Casomera, Ciaño, Condado, Conforcos, Covalles, Cuérigo, Entralgo, Lada, Ladines, Langreo, Linares, Lorió, Llames, Moreda, Murias, Nembra, Orlé, Oviñana (San Andrés), Oviñana (Santa Maria), Pelugano, Pino, Piñeras, Pola de Collanzo, Pola de Labiana, Rey-Aurelio, Riaño, Santibañez,

Seares, Serrapio, Sobrecastiello, Soto, Tanes, Tarna, Tiraña, Tozo, Turiellos, Vega, Villár, y Villória.

Pola de Lena. Villa cabeza de partido de la provincia de Oviedo, con 300 vecinos, 1.200 habitantes. Situada en el camino de León á Astúrias, entre Campomanes y Mieres, cerca de un riachuelo que corre por el valle. Dista 5 leguas de la capital.

Pola de Lena (partido de). De *entrada* en la provincia de Oviedo, con 5.033 vecinos, 20.378 almas. Comprende las 58 parroquias siguientes: Agüeras, Arrojo, Babiña, Ballin, Barzana, Bermiego, Cabezon, Campo, Campomanes, Caravanzo, Casares, Cosorvida, Castiello, Cienfuegos, Colombiello, Congostrines, Erias, Felgueras, Figaredo ó Piñuli, Gallegos, Jomezana, Lindés, Loredo, Llanos de Somerón, Llanuces, Malvedo, Mieres, Moreda de Fiós, Muñoncimero, Muriellos, Niembra, Pajares, Parana, Pedro-Obeya, Piñera, Pola de Lena (San Felix), Pola de Lena (San Martin), Puente de los Fierros, Quirós, Rano, Rebolleda, Ricavo, Riuspaso, Salcedo, Santa Cruz, Seana, Sotiello, Telledo, Tene, Tuiza, Turón, Ujó, Urbies, Valdecuna ó Cuna, Vega de la Riosa, Villallana, Villarejo, y Zureda.

Policía. A tres objetos diversos suele aplicarse esta palabra: *Policía de salubridad y ornato*, ó sea *policía urbana*, que principalmente entiende en el aseo, sanidad, peso y medida de los comestibles; en la limpieza, pavimento, decoracion y alineacion de las calles; en su alumbrado nocturno; en el entretenimiento de los caminos que parten de los pueblos, hermosura de los alrededores y paseos, cuidado de las aguas y fuentes, y todo cuanto conduce á hacer mas cómodas y gratas para la vida las poblaciones y sus afueras. Este ramo se halla á cargo de los ayuntamientos. *Policía de proteccion y seguridad*, que cuida de la persecucion de los malhechores, de la custodia de los caminos, de evitar las quimeras, y de proteger las personas y los bienes de los ciudadanos. La tienen á su cargo los gefes políticos y sus delegados en los partidos, con los alcaldes de los pueblos. Y *policía política*, que son los agentes mas ó menos secretos que tiene el gobierno para saber los planes de los partidos, las maquinaciones, clubs políticos y sociedades que atacan el orden existente ó conspiran para derribarle. Esta policía, cual se ha organizado modernamente en algunos paises de Europa, es considerada por muchos como exótica é inaplicable á

nuestro pais, al menos ínterin no cambien los hábitos y creencias actuales. El hecho es que se ha proscrito como perjudicial en varias ocasiones el intento de establecerla, y si en alguna parte existe anda cohonestada y como confundida con la policia de seguridad pública. Las disposiciones mas recientes relativas á policia de proteccion y vigilancia, son el decreto de 26 de enero de este año, creando las comisarias y celadurias en los partidos, y el de 28 de marzo que ordena la formacion de la guardia civil.

Ponferrada. Villa del Vierzo, cabeza de partido en la provincia de León, con 500 vecinos, 2.300 almas. Situada en una colina de mediana elevacion, en la confluencia del Boeza al Sil, en los que hay dos puentes. Dichos rios corren en medio de arboledas inmensas, y riegan un hermoso plano, en el cual á distancia de una legua se ven mas de 40 pueblos, algunos de 200 vecinos. La temperatura es suavísima y agradable, y el suelo fertil en variedad de frutos, en especial vino, almendra, frutas y hortaliza. En los montes hay robles y castaños corpulentos, y se encuentra la caparrosa. En los rios abunda la pesca, siendo apreciadas las truchas y las anguilas. Hay industria de lienzos y tenerías, y comercio de frutos para la montaña y Astúrias. Dista 16 leguas de la capital.

Ponferrada (partido de). De *ascenso* en la provincia de León, compuesto de los 166 pueblos que siguen: Acebo, Albares de la Ribera, Almagarinos, Almazcara, Anllares, Anllarinos, Argayo, Arlanza, Baña, Bárcena del Rio, Barrosa, Bárrios de Salas, Bembibre, Benusa, Boeza, Borrenes, Bouzas, Cabanillas, Cabañas de la Dornilla, Cabañasraras, Calamocos, Campañana, Campo de la Jurisdiccion, Carracedo de Compludo, Carril, Carucedo, Castrillo, Castrillo del Monte, Castrohinojo, Castropodame, Castroquilame, Chana de Borrenes, Cobrana, Colinas, Columbrianos, Compludo, Congosto, Cortiguera, Cubillinos y Posadilla, Cubillos, Dehesas, Encinedo, Espina de Tremor, Espinoso de Compludo, Ferradillo, Finolledo, Folgoso de la Rivera, Folgoso del Monte y Tejedas, Fonfria, Forna, Fresnedo, Fuentesnuevas, Granja de S. Vicente, Hozuela, Igüeña, Labaniego, Lago de carucedo, Librau, Lomba, Losada, Losadilla, Llamas de Cabrera, Manzanedo, Marrúbio, Matachana, Matabenero, Medulas, Molinaseca, Montes, Noceda de Cabrera, Noceda y sus barrios, Nogar, Odollo, Onamio, Orellán, Palácios de

Compludo, Paradasolana, Paradela de Muces, Páramo del Sil, Pardamaza, Pobladura de las Regueras, Puibueno, Pombriego, Ponferrada, Posada del Rio, Priaranza, Primou, Puente de Domingo Florez, Quintana fuseros, Quintanilla de Losada, Ribera, Riego de Ambróz, Rimór, Rioferreiro, Robledo de las Traviesas, Robledo de Losada, Robledo de Sobrecastro, Rodanillo, Rodrigatos, Rozuelo, Saceda, Salas de la Ribera, San Adriano, San Andrés de las Puentes, San Andrés de Montejos, San Clemente de Valdueza, San Cristóbal de Valdueza, San Esteban de Valdueza, San Esteban y Santivañez del Torál, San Facundo, San Juan de las Peluezas, San Juan del Tejo, San Justo de Cabanillas, San Lorenzo, San Miguel de las Dueñas, San Miguel junto á Arganza, San Pedro Castañero, San Pedro del Sil, San Pedro de Mallo, San Pedro de Montes, San Pedro de Trones, San Roman, Santa Cruz del Sil, Santa Cruz de Montes, Santa Eulalia, Santa Lucia, Santalla, Santa Marina de la Torre, Santa Marina del Sil, Santa Marina de Montes, Santiago de Peñalba, Santivañez de Montes, Santolavilla ó San Alejandro, Santo Tomás de las Ollas, Sigüella, Silbán, Sorbeda, Sotillo de Cabrera, Tombrio de abajo, Tombrio de arriba, Torál de Merayo, Toreno, Torre, Trabazos, Tremor de abajo y Cerezál, Tremor de arriba, Turienzo de Castañero, Urdiales, Valdecañada, Valdefrancos, Valdelaloba y Pradilla, Valle y Tedejo, Vega de Yeres, Villalibre de la Jurisdiccion, Villamartin del Sil, Villanueva de la Valduesa, Villár de las Traviesas, Villarrando y Santa Cruz, Villaverde de los Cestos, Villaviciosa de Perros, Villavieja, Villória, Viñales, Voces, Yebra y Yeres; con 8.669 vecinos, 39.133 almas.

Pontevedra. Villa de Galícia, capital de la provincia de su nombre, con 750 vecinos, 3.800 almas. Está situada al principio de la ria de su título, donde desemboca el rio Leréz, rodeada de arboledas y paseos deliciosos, de muchas huertas y jardines. Es puerto habilitado para objetos de construccion naval y víveres, pero de poca concurrencia, por la cercania de otros puertos mejores. Su campo produce toda clase de granos y legumbres, vino, hortalizas y delicadas frutas; y en su costa hay pescados y mariscos esquisitos. Estriba su principal riqueza en la pesca de la sardina, de la cual se hace grande estraccion para el interior de Galícia y para muchas provincias de España. Nueva capital no es estraño que carezca de ciertos establecimientos, edificios y comodi-

dades, pero tiene buenos cuarteles, casas cómodas y decentes, y alguna industria de panas, paños, algodones, curtidos y sombreros. Habitantes *pontevedreses*. Dista de Madrid 93 leguas. El correo de la corte llega los domingos, mártes y juéves á las cinco de la mañana, y sale los lúnes, juéves y sábados á las 8 de la noche.

Pontevedra (partido de). Es de *término* en la provincia de su nombre, y consta de las 43 parroquias de Alba, Aldán, Ardán, Beluso, Berducido, Bertola, Bora, Buey, Campañó, Campo, Cangas, Cela, Cerpouzones, Cobres (San Adrian), Cobres (Santa Cristina), Coiros, Darbo, Domayo, Figueirido, Hermelo, Hio, Jeve (San Andrés), Jeve (Santa Maria), Lerez, Lourizan, Marcon, Marin, Meira, Moaña, Mogor, Mourente, Piñeiro, Pontevedra, Poyo (Salvador), Poyo (San Juan), Rajó, Salcedo, Samieira, Tirán, Tomeza y Villaboa; con 9.955 vecinos, 47.603 almas.

Pontevedra (provincia de). Confina al NE. con la de Lugo, al E. con la de Orense, al S. con Portugál, al O. con el Océano, y al NO. con la de la Coruña. Su superficie es de 159 leguas cuadradas y se divide en los once partidos de Caldas de Reis, Cambados, Cañiza, Lalin, Lama, Pontevedra, Puenteareas, Redondela, Tabeiros, Tuy y Vigo, que comprenden 67 ayuntamientos, 658 parroquias, 84.681 vecinos y 360.002 almas, en la forma que sigue:

Partidos.	*Ayuntamientos.*	*Parroquias.*	*Vecinos.*	*Almas.*
Caldas de Reis.	9	53	6.534	26.901
Cambados.	11	56	8.508	36.260
Cañiza.	5	41	8.112	27.900
Lalín.	6	164	8.866	44.454
Lama.	4	31	5.087	23.400
Pontevedra.	8	43	9.955	47.603
Puenteareas.	5	66	6.339	25.920
Redondela.	4	38	4.750	18.864
Tabeiros.	3	72	6.083	30.415
Tuy.	6	51	11.479	42.248
Vigo.	6	43	8.968	36.037
	67	658	84.681	360.002

Es la provincia mas poblada de Galícia, pues salen 2.264 almas por legua cuadrada; y es asimismo la que comprende el mejor terreno, que consiste en la costa y valles occidentales desde el Padrón á Tuy; terreno de que no tienen idea los que tan triste la han formado de aquella region. Ni en la

temperatura, ni en la amenidad, ni en la variedad de frutos de los climas templados tiene la parte costanera de esta provincia que envidiar á las de Valéncia y Andalucia, llevándoles mucha ventaja en lo delicado y especial de sus mariscos. Lástima será que la rivalidad suscitada entre la actual capital y Vigo, que debe serlo por multitud de ventajas, impidan las mejoras que el pais reclama, y que pueden hacerlo el mas encantador de la península.

Portacelí. Montañas de la provincia de Valéncia en la cordillera Celtibérica, término de Líria, pobladas de pinos, encinas, alcornoques, ect. Distínguense sus varias partes con los nombres de Segárt, Serra, Naguera, Olocau y Cucaló. Tiene piedra de afilar, mármoles y caliza. Era célebre su monasterio de cartujos.

Portazgos. Para el cobro de los derechos establecidos por aranceles, conforme á las tarifas de la unidad leguaria con destino á la conservacion de las carreteras, hay en ellas administraciones, que se llaman portazgos, barreras, pontazgos y barcajes. Los que administra el gobierno por medio de la direccion general de caminos, que los arrienda en subasta, son 107, á saber: 5 barcages, 3 pontazgos y 99 portazgos, cuyos productos en el año de 1842 han sido como sigue:

Carreteras.	*Portazgos.*	*Productos.*
De la Mala.	Fuencarrál con San Agustin. . .	171.000.
	Buitrago con la Cabrera. . . .	233.160.
	Somosierra	
	Aranda de Duero.	192.140.
	Lerma.	
	Monasterio de Rodilla	58.500.
	Pancorbo	118.200.
	Miranda de Ebro.	18.716.
	Puebla de Arganzón	29.000.
De la Rioja.	Oña	83.480.
	Soncillo.	105.000.
	Entrambasmestas con Puente Biesgo	68.342.
Aragón y Cataluña....	Espíritu Santo con Viveros. . .	210.000.
	Guadalajara.	90.000.
	Torija	46.180.

Aragón y Cataluña	Almadrones	40.000.
	Alcolea del Pinár	32.060.
	Jubera	45.740.
	Alhama	75.074.
	Puente de San Lázaro	57.350.
	Venta de los Palácios	88.250.
	Puente de la Muela	94.010.
	Puente del Gállego	120.000.
	El Gancho	142.792.
	El Bruch	62.685.
	Molins de Rey	198.180.
	Caldetas de las Ánimas	78.000.
	Suro de la Palla	52.944.
	Pont-mayór, antes Alterri	48.394.
	Pont de Molins	14.610.
	Casa blanca	57.000.
De las Cabrillas	Vallecas	84.415.
	Vacia Madrid (pontazgo)	100.230.
	Fuentidueña (pontazgo)	49.100.
	Buñól	36.750.
	Mislata	81.200.
Valencia y Cataluña	Corrál de Almaguér con Villatobas	61.500.
	Mota del Cuervo con Pedroñeras	101.507.
	La Roda con Minaya	93.442.
	Albacete con Peñacarcél	101.507.
	Almansa	105.158.
	Mogente	164.000.
	Jucar (barcage) / Catarroja	231.590.
	Tabernes-blanques	134.000.
	Almenara	50.000.
	Benicasin	24.500.
	La Magdalena	30.000.
	San Cárlos de la Rápita	13.150.
	Amposta (barcage)	31.251.
	Coll de Balaguér	11.690.
	La Serafina	10.800.
	Gayá ó playa de Tarragona	35.500.
	Cantallops	31.250.
Cartagena	Espinardo	16.500.
	Puerto de la Cadena	52.000.

Alicante	Benajama con Villena	65.110.
	Monforte con la Florida	55.110.
Andalucia	Las Delícias con Valdemoro	261.796.
	La Guárdia	66.310.
	Puerto Lápiche con Manzanares	51.000.
	Santa Cruz de Mudela	62.010.
	Santa Elena	80.000.
	Bailén	8.800.
	Andujar	42.000.
	Cárpio	23.000.
	Córdoba	87.000.
	Écija	37.000.
	Carmona	40.000.
	Alcalá de Guadaira con Cruz del Campo	152.700.
	Jeréz de la frontera	943.
	La Vitória	28.214.
	Puente de San Pedro (pontazgo)	6.074.
	Puente Zuazo	30.790.
Granada	Santa Isabel (barcage)	17.057.
	Fajalausa, contiguo á Granada	7.050.
Estremadura	Venta de Alcorcón con Móstoles	132.290.
	Puente de Alberche	40.594.
	Almaráz (barcaje) en 1841	39.535.
	Puente de Mérida	24.004.
	Monasterio	42.005.
	Ronquillo	61.100.
	Santiponce	58.800.
Galicia	Puerta de Hierro / El Pardo	252.000.
	Guadarrama	180.305.
	Almarza ó Sanchidrián	90.215.
	Castro-Gonzalo	90.350.
	La Bañeza	29.778.
	La Torre	20.790.
	Villafranca del Vierzo	30.100.
	Cerezál	24.350.
	Puente de Rábade	40.000.
	Guiteríz	40.100.
	Vilaboa ó Palavea	52.605.

Palencia y Santander.	San Cristobal de la Vega . . .	16.265.
	Puente de Boecillo.	21.680.
	Herrera de Pisuerga (barcaje).	8.760.
	Cabezón.	105.020.
	Aguilár de Campoó con Quintanilla	600.473.
	Matamorosa	
	Bárcena de Piedeconcha. . . .	314.105.
	La Requejada.	51.000.
	Peña-castillo.	263.000.
Valladolid á Burgos....	Torquemada	64.668.
	Buniél.	71.000.
La Granja...	Navacerrada	31.110.
	Suma total. . .	8.199.813.

Ademas en la carretera de la Mala tienen las provincias vascongadas los portazgos de Armiñón, Ariñez, Betoño, Yurrieta, Salinas, Vergara, Villafranca, Tolosa, Urnieta y Oyarzun, y otros en distintos caminos que no dependen de la direccion. De Tarancon á Cuenca están los de Orcajada y Albaladejico. De Santiago á Tuy el de Paredes. De Valladolíd á Gijón los de Pajares y Gijón, y á Zamora el de la barca de S. Pelayo; con otros que se van estableciendo á medida que los caminos adelantan en su construccion. Véase *carreteras*.

Posadas. Villa cabeza de partido en la provincia de Córdoba, 850 vecinos, 3.325 habitantes. Situada en una llanura estrecha, entre las faldas meridionales de Sierra Morena y la orilla derecha del Guadalquivír. Sus montes abundan de maderas y de caza mayor, y en su término se coge vino, granos, legumbres, miel y cera. Tiene muchos pastos, en los que se cria ganado cabrio, yeguar y vacuno. Los habitantes, que son laboriosos, fabrican aguardiente, cal, ladrillo, y alfareria, dedicándose bastantes á tragineros. Hay hospital y buenas fundaciones piadosas. Dista 6 leguas de la capital.

Posadas (partido de). De *entrada* en la provincia de Córdoba, que comprende los 20 pueblos de Aldea del Rio, Almodovar, Fuentecarretero, Fuentecubierta, Fuentepalmera, Garabato, Guadalcázar, Herreria, Hornachuelos, la Carlota, la Ventilla, los Silillos, Palma, Peñalosa, Pequeña Carlota, Pinedas, Posadas, Quintana ó Vaneguillas, San

Calisto, y Villalón; con 4.205 vecinos, 15.336 almas. Hasta 1840 fue cabeza de este partido la Carlota.

Posta. El ramo de correos proporciona en España los medios mas veloces de viajar por las carreras montadas. De tres maneras puede hacerse esta marcha rápida: en los *coches-correos* que conducen la correspondencia; en *sillas de posta* ó carruajes especiales; y *á la ligera* ó sea en caballo de silla. Los coches-correos solo están establecidos en tres líneas; son cómodos, aunque mas caros de lo que convendria, y salen á saber:

De Madríd á Bayona, diariamente, á 600 rs. asiento.
—á Zaragoza, los tres dias de correo, á 416 rs.
—á Sevilla, los tres correos, á 400 y 460 rs.

En sillas ó carruajes sin correspondencia puede irse con licencia de la direccion por las cinco carreras de la Mala, Galícia, Estremadura, Andalucia y Aragón; pero no por la de Valéncia y Cartagena, que aun no está habilitada en todos los puntos para carruages. A la ligera ó á caballo puede viajarse en todas las líneas montadas con licencia de la misma direccion de correos. El coste de los viajes en silla ó en caballos de posta varia segun que el viajero va con asuntos del servicio nacional, ó con negocios de particulares, lo cual se espresa en la licencia para correr. He aqui los precios:

La licencia 40 rs. por persona.

			Nacional.	*Particular.*
En silla....	por cada legua.	Cada caballo.	5 rs.	6 rs.
		La silla.....	6	7
	de agujetas en cada parada.....		4	6
A la ligera.	por cada caballo en cada legua.		5	7
	de agujetas por cada posta.....		4	6

Los portazgos, pontazgos y barcajes son de cuenta del viajero. El que va á la ligera tiene que pagar su caballo y el del postillon. En silla pueden llevarse de dos caballos arriba. A medida que crece la propina de los postillones sobre las agujetas de tarifa, suele ser mas rápida la marcha de los caballos y carruajes. En el reglamento de 7 de octubre de 1826 y aclaraciones posteriores se marcan las circunstancias y condiciones para viajar en posta. Véase *Carreras de posta*.

Potes. Villa cabeza de partido, provincia de Santan-

dér, con 160 vecinos, 755 habitantes. Está situada en tierra de Liébana, de la que es cabecera, á orillas del rio Deva, entre montes muy elevados y fragosos. Su término produce centeno, maiz, vino, garbanzos, castaña y frutas, con escelentes pastos para caballar y vacuno, y ricas maderas de construccion naval y urbana. Dista de la capital 14 leguas.

Potes (partido de). De *entrada*, provincia de Santandér, que tiene los 69 pueblos de Abellanedo, Aliezo, Aniezo, Argüebanes, Armaño, Bada, Barago, Baro, Barreda, Barrio, Bedoya, Bejes, Bejo, Bendejo, Bores, Brez, Buyezo, Cabañes, Cabezón, Caecho, Caloca, Cambarco, Campollo, Castro, Colio, Cosgaya, Cueva, Dobarganes, Dobres, Dosamantes, Enterrias, Espinanza, Frasna, Lameo, Lebeña, Ledantes, Lerones, Lomeña, Lon, Luriezo, Mogrovejo, Ojedo, Pendes, Pembes, Perrozo, Pesaguero, Piasca, Pollayo, Potes, Rases, S. Andrés, S. Pelayo, S. Sebastian Cellorigo ó Toma, Santivañez, Sobrado, Tanarrio, Tollo, Toranzo, Torices, Triyallo, Tudes, Valdeprado, Valmeo, Veda, Vega, Villaverde, Viñón, Yallo, y Yebas; con 2.593 vecinos, 10.314 almas.

Pozoblanco. Villa cabeza de partido en la provincia de Córdoba, con 1.670 vecinos, 6.700 habitantes. Situada en una llanura dentro de Sierra Morena, por donde corren los rios invernizos Guzna y Guadalméz. Se estiende su término 8 leguas en cuadro, en el cual hay soberbios encinares, monte y caza. Produce pocos granos, pero abundan las hortalizas, y sobre todo los ganados lanar y de cerda, de que los habitantes hacen un regular tráfico. Tambien hay en sus campos varios minerales y rica piedra marmol. La industria consiste en muchos telares de paños, estameñas, bayetas, sayales de uso en el pais, con calderas para su tinte. Dista 12 leguas de la capital.

Pozoblanco (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Córdoba, y comprende los 11 pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, el Guijo, los Pedroches, Pozoblanco, Torrecampo, Torrefranca, Torremilano, Villanueva de Córdoba, y Villanueva del Duque; con 6.551 vecinos, 23.363 almas.

Právia. Villa de Astúrias, cabeza de partido en la provincia de Oviedo, de 390 vecinos, 1.600 habitantes. Está en una colina que se eleva en medio de un valle, de los mas deliciosos de la provincia. Riégala el caudaloso Nalón,

que por alli es navegable para la estraccion del carbon de piedra de Langreo, y las municiones de la fábrica de Trúbia. Algunos edificios de la villa son tan buenos, que pudieran hacer papel en algunas ciudades. En su campo hay abundancia de frutales y algun viñedo; en sus dilatadas vegas se cria el maiz, habas, calabazas y legumbres; y en los arrimados escanda, mijo, panizo y otros granos. El ganado caballar y vacuno que se alimenta en sus prados es de mucha estima. Dista 6 leguas de la capital.

Právia (partido de). De *entrada* en la provincia de Oviedo con 6.642 vecinos, y 27.938 almas en 45 parroquias que son: Aces, Agones, Allence, Arango, Bascones, Bayo, Berció, Cabruñana, Caudamo, Castañedo, Coalla, Córias, Cudillero, Dorigas (S. Antolín), Dorigas (S. Esteban), Dorigas (S. Justo), Dorigas (Santa Eulália), Escudero, Faedo, Grado (S. Pedro), Grado (Santa Maria), Gurullés, Inclán, Luiña, Mata, Muros, Novellana, Penaflor, Pereda, Piñera (S. Juan), Piñera (Santa Maria), Prahuá, Právia, Pronga, Quinzanes, Rañeces, Rodiles, Rubiano, Sandamias, Santianes de Právia, Selgás, Soto de Luiña, Villafria, Villapañada, y Villavaler.

Presidios. Con este nombre tenemos los españoles cuatro establecimientos en la costa berberisca de África, resto de mayores posesiones ganadas á los moros para contener sus piraterias en el Mediterráneo: *Ceuta*, que se dice mayor, y los tres de *Melilla, Alhucemas y Peñon de la Gomera*, que se llaman menores, con una poblacion de 2.330 vecinos, y 11.750 almas, sin contar los confinados, que los tribunales condenan á residir en los penosos trabajos de aquellos estrechos fuertes, que estan agregados á la provincia de Cadiz partido de Algeciras. Ademas tenemos siete presidios *peninsulares* en Barcelona, la Coruña, Granada, Sevilla, Valéncia, Valladolíd y Zaragoza; diez depósitos *correccionales* de primera clase en Alicante, Badajóz, Cadiz, Madríd, Málaga, Pamplona, Tarragona, Toledo, Baleares y Canárias; cuatro de segunda clase en Búrgos, Salamanca, Vitória y Zamora; y siete *destacamentos* en Algeciras, Canál de Aragón, Cartagena, Ciudad-Rodrigo, Jaca, Santoña y Tarifa; sin contar los presidios destinados á las obras públicas en el Canál de Castilla, carretera de las Cabrillas, y de Logroño etc. En todos estos establecimientos se cuentan unos 12.000 confinados, bajo el cuidado de la Direccion ge-

neral del ramo, que se gobierna por la ordenanza de 14 de abril de 1834 y órdenes adicionales posteriores. En las casas *galeras* de Madrid, Barcelona, Valéncia, Valladolid y Zaragoza se recluyen unas 700 mugeres penadas.

Presupuestos. Los últimos aprobados por las Córtes constan en la ley de 1.° de agosto de 1842, cuyos ingresos se regulan en 877 millones, procedentes de mas de sesenta contribuciones é impuestos, de los cuales son estos los mayores:

Ingresos..	Tabacos, género estancado.	125.000.000
	Aduanas de costas y fronteras.	120.000.000
	Rentas provinciales y agregadas.	90.000.000
	Derechos de puertas.	82.000.000
	Sal, género estancado.	53.000.000
	Giros sobre Ultramar.	50.000.000
	Paja y utensilios.	48.000.000
	Loterías, antigua y moderna.	42.000.000
	Equivalente, catastro y talla.	32.000.000
	Rentas y bienes nacionales.	30.600.000
	Minas de Almadén.	24.000.000
	Caminos, canales y puertos.	19.596.982
	Correos y postas.	18.800.573
	Aguardientes y licores.	19.400.000
	Papel sellado.	17.610.000
	Subsidio industrial y de comercio.	13.500.000
	Frutos civiles.	13.400.000
	Cruzada (bula de).	10.300.000
	Servicio de las provincias exentas.	7.500.000

Los gastos, segun la misma ley, asciende á la cantidad de 1.278 millones, por lo que resulta un déficit de 401 millones, que suele cubrirse ya por medio de operaciones y préstamos, ya dejando de pagar un cuarto ó un tercio de los sueldos y obligaciones. La distribucion del presupuesto por ramos y ministerios, es como sigue:

Gastos....	Casa reál (lista civil).	31.500.000
	Cuerpos colegisladores.	979.620
	Ministerio de Estado.	9.963.220
	Id. de Gracia y Justicia.	17.901.936
	Id. de la Gobernacion.	119.521.868
	Id. de la Guerra.	380.901.050

Gastos....	Id. de Marina.	51.056.181
	Id. de Hacienda.	325.156.885
	Caja de Amortizacion.	339.078.338

Este presupuesto y los anteriores, calcados en el primero que se discutió en 1835 (ley de 26 de mayo) estan muy lejos de corresponder á lo que ser debia un documento de esta clase. Interin con anticipacion no se vayan examinando y aprobando para el año venidero, siempre se tratará esta materia con premura, é iremos de autorizacion en autorizacion. Véase *Contribuciones*.

Priego. Gran villa de la provincia de Córdoba, cabeza de partido, poblada de 4.000 vecinos, 16.600 almas, título de marquesado. Está situada la mayor parte en llano, y el resto sobre un escarpado cerro, á cuyo pie corre el Salado. Conserva un antiguo castillo, que se cree obra romana, amplificada por los árabes. Tiene 14 fuentes públicas: una de ellas de las mas notables que hay en España, tanto por la abundancia de agua, como por su fábrica: las aguas sobrantes, despues de atravesar el pueblo, van por un canal de piedra á los molinos y huertas. Su término es bastante dilatado, y se ve cubierto de inmensos olivares, montes de encina y dehesas de pasto. En las tierras de labor se cogen granos y semillas abundantes, lino, cáñamo, seda, vino, zumaque y frutas. Industria tegidos de lienzo, seda, cria de ganado lanar, veinte molinos de aceite, casi otros tantos harineros, y algunos batanes; por lo que es uno de los pueblos mas ricos de la campiña. Dista de la capital 12 leguas.

Priego. Villa de la Alcárria, cabeza de partido en la provincia de Cuenca y al principio de su serranía, con 300 vecinos, 1.200 habitantes. Situada al pie meridional de una sierra, en la ribera del Escabas, con suelo desigual y regular temperamento. Aunque estrechan el horizonte las empinadas montañas que la circundan, con todo, las cordilleras de peñascos que las coronan, pobladas de pinos, box y otros arbustos, y vestidas siempre de verde y llenas de caza, ofrecen un aspecto agradable y pintoresco, juntamente con los plantíos de viñas y olivos, que hay en los intermedios. Bañan ademas su término, rico de manantiales, el Trabaque y el Guadiela, que tienen muchas truchas. Cógese poco grano, pero mucho vino y aceite, alazór, verduras, fruta y miel.

Hay fábricas de sayales, vidrio, martinete, molinos y batanes. Dista de la capital 8 leguas.

Priego (partido de). De *ascenso* en la provincia de Córdoba, compuesto de los 6 pueblos de Almedinilla, Carcabuey, Castil de Campos, Fuentetójar, Priego, y Zamoranos; con 5.577 vecinos, 19.339 almas.

Priego (partido de). De *entrada* en la provincia de Cuenca, que consta de los 45 pueblos de Albalate de las Nogueras, Albendea, Alcantúd, Alcobujate, Arandilla, Arrancacepas, Beteta, Buciegas, Canalejas, Cañamares, Cañaveras, Cañaveruelas, Cañizares, Carrascosa de la Sierra, Castejón, Castillejo de la Sierra, Castillo de Albaráñez, Cueva del Hierro, Fresneda de la Sierra, la Frontera, Fuentescusa, Fuentesbuenas, Gascueña, Lagunaseca, Masegosa, Olmeda de la Cuesta, Olmedilla de Éliz, Perales, Poyatos, Pozuelo, Priego, Ribatajada, Ribatajadilla, Salmeroncillo de Abajo, Salmeroncillo de Arriba, San Pedro Palmiches, el Tobár, el Val, Valdeolivas, Valsalobre, Valtablado de Beteta, Villaconejos, Villár del Ladrón, Villarejo del Espartál, y Vindél; con 3.736 vecinos y 18.272 almas.

Propios. Los bienes que los pueblos destinaron para cubrir sus cargas y obligaciones constituyen el *caudal* de sus propios, sujeto á una legislacion especial y á reglamentos peculiares, antes bajo la inspeccion y cuidado de la Direccion del ramo, y hoy á cargo del ministerio de la Gobernacion. Desde el año de 1823 se empezó á favorecer la enagenacion de esta clase de bienes, que administrados por los ayuntamientos producen poco, y dan ocasion á malversaciones, disputas y amaños muy perjudiciales. El interes particular es mas eficaz en la produccion que los cuidados comunales, porque lo que es de todos, ó no es de nadie y queda abandonado, ó es de los pocos que lo monopolizan y manejan. Asi es, que á beneficio de estas disposiciones se han enagenado millones considerables de los propios de Toledo, Sevilla y otras ciudades, ricas en esta clase de bienes por su antiguo predominio sobre sus comarcas, y por su favor con los reyes. Concluida la desamortizacion civil y eclesiástica se tocarán sus inmensos resultados, y habrá mas interes en enagenar lo que quede de propios, que es una estancacion mas perjudicial que las otras, por su viciosa y mancomunada administracion.

Provincias. Divisiones administrativas del territorio para el gobierno del pais en los diferentes ramos del servicio público. Por el decreto de 30 de noviembre de 1833, son 49 las actuales provincias en la península y sus islas, á saber: 17 *marítimas* que van de cursiva; 8 FRONTERIZAS que van de versalitas; 5 MARÍTIMAS y FRONTERIZAS á la vez, que van de versales; y 19 interiores que van de redondo; son estas: Álava, Albacete, *Alicante*, *Almería*, Ávila, BADAJÓZ, *Baleares*, *Barcelona*, Burgos, CÁCERES, CÁDIZ, *Canárias*, *Castellón de la Plana*, Ciudad-reál, Córdoba, *Coruña*, Cuenca, GERONA, *Granada*, Guadalajara, GUIPÚZCOA, HUELVA, HUESCA, Jaén, León, LÉRIDA, Logroño, *Lugo*, Madríd, *Málaga*, *Múrcia*, NAVARRA, ORENSE, *Oviedo*, Palencia, PONTEVEDRA, SALAMANCA, *Santander*, Segóvia, *Sevilla*, Sória, *Tarragona*, Teruél, Toledo, *Valencia*, Valladolíd, *Vizcaya*, ZAMORA, y Zaragoza. De estas provincias son nuevamente creadas las de Albacete, Alicante, Almería, Cáceres, Castellón de la Plana, Ciudad-reál, Gerona, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Pontevedra, Tarragona y Teruél, y las 33 restantes son antiguas, ó por lo menos anteriores á la última division territorial. Todavia aparece reducido este número de particiones administrativas, si se compara con el de otras naciones civilizadas, y aun con la division de las Cortes constitucionales en 1822. A medida que los pueblos adelantan en cultura y prosperidad suelen achicarse los espacios de pais sometidos al cuidado de las autoridades: en las naciones menos ilustradas y felices, territorios inmensos abarca un solo mandatario. Alli no puede estenderse mucho la circunscripcion de cada funcionario, porque la poblacion es crecida, y exigen gran cuidado infinitos establecimientos industriales, científicos, humanitarios, etc., multitud de caminos de todas las construcciones; la proteccion y seguridad pública; obras y cuidados nuevos. En nuestra vigente division cada provincia constituye una gefatura política en el orden civil, una intendencia en el económico, una comandancia general en lo militar etc., y se subdivide en un número proporcionado de partidos judiciales y de rentas, segun aparece del siguiente estado:

Provincias.	*Leguas cuadradas.*	*Juzgados.*	*Pueblos.*	*Vecinos.*	*Almas.*
Alava	116	5	435	15.378	66.988
Albacete	482	8	122	45.013	180.726
Alicante	164	14	155	77.570	317.802
Almería	220	9	114	58.667	234.789
Avila	277	6	389	33.612	137.903
Badajóz	596	15	175	85.181	310.906
Baleares	147	6	108	47.512	229.197
Barcelona	220	14	544	98.291	442.848
Búrgos	393	12	1.112	53.926	224.191
Cáceres	615	13	237	64.478	234.469
Cadiz	216	14	44	81.543	321.103
Canárias	697	7	121	40.095	199.950
Castellón	198	10	154	49.129	199.220
Ciudad-reál	663	10	121	56.782	277.783
Córdoba	336	16	111	86.902	315.459
Coruña	276	14	925	90.673	435.670
Cuenca	686	9	333	60.689	234.582
Gerona	248	6	562	47.650	214.150
Granada	325	15	244	89.753	370.974
Guadalajara	395	9	485	44.250	159.375
Guipúzcoa	52	4	93	21.740	108.590
Huelva	258	6	90	35.218	133.470
Huesca	424	8	735	42.300	209.609
Jaén	359	12	111	70.820	266.919
León	510	10	1.351	59.687	267.438
Lérida	346	8	910	33.676	151.322
Logroño	134	9	285	39.288	147.718
Lugo	343	11	1.244	72.396	357.273
Madrid	205	13	225	70.367	317.763
Málaga	270	14	113	83.507	338.442
Múrcia	353	9	76	70.693	281.040
Navarra	280	5	828	43.466	216.538
Orense	254	11	858	70.940	349.038
Oviedo	388	15	815	97.925	434.635
Paléncia	258	7	455	36.499	148.443
Pontevedra	159	11	658	84.681	360.002
Salamanca	475	8	527	49.826	210.314
Santandér	180	11	637	38.480	166.150
Segóvia	199	5	339	32.233	134.854
Sevilla	299	16	129	101.082	373.776
Sória	325	5	540	30.022	115.649
Tarragona	190	8	290	51.836	233.477
Teruél	399	10	293	53.921	214.988
Toledo	468	12	221	74.856	276.515
Valéncia	289	21	299	109.440	451.417
Valladolid	235	9	274	47.493	184.647
Vizcaya	108	5	120	21.986	110.589
Zamora	257	7	495	40.285	159.425
Zaragoza	410	13	343	74.887	306.598
	15 697	495	19.845	2.886.644	12.104.694

En nuestras posesiones de Ultramár se gobiernan por un régimen especial, y aunque se dividen en provincias son de otra naturaleza. Véase *Gefaturas*, *Intendencias*, y los artículos de las 49 provincias.

Puebla de Alcocér. Villa cabeza de partido en la provincia de Badajóz, con 650 vecinos, 3.000 habitantes. Situada á la falda de las sierras de su nombre, junto al camino que conduce desde Campanário á la Mancha. El clima es bueno y templado, y las aguas abundantes y de escelente calidad. Produce su término granos, aceite y lino, con pastos para ganado lanar y vacuno. La industria se limita á telares de lana burda. En sus campos, á mas de los olivares, viñedos y dehesas, hay minas de hierro, de ocre rojo muy bueno, y de plomo; y la mayor parte de sus montañas son de piedra de afilar. Dista 23 leguas de la capital.

Puebla de Alcocér (partido de). De *entrada* en la provincia de Badajóz, que comprende los 15 pueblos de Acedera, Baterno, Capilla, Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Galizuela, Garlitos, Navalvillár de Pela, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, Peñalsordo, Puebla de Alcocér, Risco, Sancti-Spiritus, y Zarzacapilla; con 4.001 vecinos, 14.924 almas.

Puebla de Sanábria. Villa cabeza de partido de la provincia de Zamora, con gobernador militar por estar en la frontera de Portugál, á 5 leguas de Braganza. Cuenta 300 vecinos y 960 habitantes y está situada en un cerro aislado, bajo y dominado por las alturas inmediatas. Riégala el rio Tera, á poco de unírsele el Castro con otro arroyo que vienen por los lados de la villa, y que tienen todos puentes para su paso. Está murada sencillamente, pero á la falda del S. hay un arrabal que contiene la mitad de la poblacion. Su terreno es escaso de granos y vino, y abundante en frutas y lino. Dista de la capital 16 leguas.

Puebla de Sanábria (partido de). De *entrada* en la provincia de Zamora, que tiene los 124 pueblos que siguen: Aciberos, Anta de Rioconejos, Anta de Tera, Asturianos, Avedillo de Sanábria, Barjacoba, Barrio de Lomba, Barrio de Rábano ó Barrolino, Calabór, Carbajales de la Encomienda, Carbajalinos, Castellanos, Castrelos, Castro de Sanábria, Castromil, Cernadilla, Cerezál de Sanábria, Cerdillo, Cervantes, Chanos, Cionál, Cobreros, Codesál, Coso, Donadillo, Donado, Donei de la Requejada, Dorni-

llos, Entrepeñas, Escuredo, Espadañedo, Faramontanos de la Sierra, Ferreros, Folgoso de la Carballeda, Fresno de la Carballeda, Galende, Garrapatas, Gramedo, Gusandanos, Hedroso, Hedradas, Hermisende, Ilanes, Justél, Lagarejos de la Carballeda, Lanseros, Letrillas, Limianos, Linarejos, Lobeznos, Lubián, Manzanál de abajo ó de los Infantes, Manzanál de arriba, Mombuey, Molezuelas de Carballeda, Monterrubio, Muelas de los Caballeros, Murias, Otero de Centenos, Otero de Sanábria, Padornelo, Palacios de Sanábria, Palazuelo de Carballeda, Parámio, Pedralba, Pedrazales, Pedroso de la Carballeda, Péque, Pias, Porto, Puebla de Sanábria, Quintana, Quintanilla, Rabanillo, Rábano de Sanábria, Remesál, Requejo, Riba-Lago, Riego de Lomba, Rioconejos, Rionegrito, Rionegro del Puente, Rionór, Robleda, Robledo, Rosinos de la Requejada, Rozas, Sagallos, San Cipriáu, Sandín, San Juan de la Cuesta, San Justo, San Martin de Castañeda, San Martin del Terroso, San Miguel de Lomba, San Pil, San Roman de la Puebla, Santa Colomba de Sanábria, Santa Cruz de Abranes, Santa Cruz de los Puérragos, Santiago de la Requejada, Sejas de Sanábria, Sotillo, Terroso, Tejera, Trefacio, Truifé, Ungilde, Utrera, Valdemerilla, Valdespino, Valparaiso, Valleluengo, Vega del Castillo, Vigo, Villanueva de la Sierra, Villár de Ciervos, Villár de Farfon, Villarejo de la Sierra, Villár de los Pisones, Villarino de Sanábria, Villaverde y Vime; con 4.546 vecinos, 18.218 almas.

Puebla de Tribes. Villa cabeza de partido en la provincia de Orense, con 120 vecinos, 480 almas. Está situada en terreno montuoso, á media legua al naciente del rio Navéa. Produce su término vino, castañas, centeno y poco trigo; y ademas de la agricultura se emplean sus vecinos en la panaderia, que conducen á los mercados inmediatos, y en el hilado de lana y lino para uso del pueblo. Dista de la capital 9 leguas.

Puebla de Tribes (partido de). De *entrada* en la provincia de Orense, compuesto de las 102 parroquias de Abeleda (San Payo), Abeleda (Santa Maria), Abeleda (Santa Tecla), Abeledo, Alais, Argas (San Juan), Argas (San Silvestre), Arribas, Barrio, Berredo, Boazo, Burgo, Cabanas, Cadeliña, Caldelas, Camba, Candedo, Casteligo, Casteloais, Castrelo, Castro, Castrocaldelas, Celeiros, Cerdeira, Cernado, Cesures, Chandreja (San Pedro), Chandreja (Santa Maria), Chas, Chabean, Coba, Cobas, Cotarones, Cristosende, Drados, Edrada, Fitoiro, Folgoso, Foncadas, Fonteita, Forcas, Freijido de arriba, Freijido de abajo, Gabin, Junquera, Larouco, Lumeares, Manzaneda, Marrubio, Mazaira, Medorra, Medos, Montederramo, Montoedo, Navia, Nogueira, Parada, Parada del Sil, Paradaseca, Paradela (San Antonio), Paradela (San Vicente), Parafita, Paredes, Parcisás, Pedrazas, Pedrousos, Penapetada, Piedrafita, Piñeiro, Placin, Pradomao, Puebla de Tribes, Poboeiros, Queija, Rabal, Requeijo, Reigada, Rio, Sacardebois, San Cristobal, Sanjurjo, Sas del monte, Sas de Penelas, Seadur, Seoanebello, Sistin, Sobrado de Tribes, Somoza, Soutipedre, Trabazós, Tribes (San Bregimo), Tribes (San Lorenzo), Tribes (San Mamed), Tribes (Santa Maria), Tronceda, Vidueira, Vil, Vilamayór, Vilár, Villanueva, Villarda, Villarinofrio, y Vimeiro; con 4.942 vecinos, 25.277 almas. La actual cabeza de este partido ha tenido por rival constante á Castrocaldelas, que alguna vez ha presidido.

Pueblos ó poblaciones. Damos estos nombres á los grupos de casas y edificios habitados, que forman manzanas y calles, con cierta regularidad, y cuyos moradores viven aunados y regidos por las mismas autoridades y ordenanzas. Unos llevan el título de *ciudad*, otros el de *villa*, muchos el de *lugar*, y bastantes el de *aldea*; pero estas diferencias mas bien indican sus privilegios de voto en cortes, de alzar pendon, ó de jurisdiccion propia, y la dependencia respectiva, que la importancia de su vecindario. Con todo, salvas las escepciones de mero honor, generalmente hablando, son las ciudades los pueblos mas crecidos y de gente mas adelantada; siguen en orden las villas, los lugares y las aldeas, aquellas con jurisdiccion por sí y sobre sí, y los otros dependientes de las matrices. Sin embargo, el establecimiento de los juzgados de primera instancia ha igualado la condicion de todos los pueblos que tienen ayuntamiento constitucional en punto á jurisdiccion, pues asi los alcaldes de los lugares como los de las ciudades solo tienen autoridad contenciosa en asuntos leves ó á prevencion con los jueces del partido. Los títulos de villazgo, comprados por buenas sumas y servicios, han perdido la fuerza de sus pomposas cláusulas de *mero y misto imperio*, *jurisdiccion alta y baja*, *carcel*, *horca*, *cuchillo*, *cepo*, *argolla* y *picota*, quedándose reducidos á títulos de puro honor. Las poblaciones grandes dan por lo comun el tono y la norma á las subalternas, asi

en estilos, como en costumbres, civilizacion y demas: hasta los nombres de las calles, plazas, paseos, fuentes y demas objetos notables de los pueblos cabezas se ven copiados en los inferiores, por mas que las cosas sean pobre y aun ridícula imitacion de la primordial. Véase *Ciudades*, *Villas*, *Lugares* y *Aldeas*.

Puenteareas. Villa de la provincia de Pontevedra, cabeza de partido, con 200 vecinos, 720 habitantes. Situada en el camino de la corte á Vigo, á orillas del Tea, que tiene un buen puente. Su término produce maiz, escelente vino y frutas. Celebra mercado semanal y ferias mensuales que son muy concurridas de ganados menores y mayores. Dista 6 leguas de la capital.

Puenteareas (partido de). De *entrada* en la provincia de Pontevedra, compuesto de las 66 parroquias de Aljau, Angoares, Arcos, Areas, Arentey, Arnoso, Batallanes (San Pedro), Batallanes (Santa Eulália), Bugarin, Cabreira, Celeiros, Cerdeira, Corzanes, Cristiñade, Cumear, Fiolledo, Fontenla, Fornelos, Fozara, Frades, Gargamala, Guillade, Guizo, Gulanes, Leirado, Linares, Lira, Longares, Lourido, Medér, Meiról, Mondariz, Moreira, Mouriscados, Nogueira, Oleiros, Oliveira (San Lorenzo), Oliveira (San Mateo), Oliveira (Santiago), Padrones, Paredes, Pesqueiras, Pias, Piedrafurada, Portela, Porto, Prado, Puenteareas, Queimadelos, Riofrio, Ribadetea, Ribarteme (San Ciprian), Ribarteme (San José), Ribarteme (Santiago), Rubios, Sabajanes, Salvatierra, Setados, Sotolobre, Taboeja, Tortoreos, Touton, Uma, Vide, Vilacoba, y Vilár; con 6.339 vecinos, 25.920 almas.

Puente del Arzobispo. Villa cabeza de partido en la provincia de Toledo, llamada tambien *Villafranca del Puente*, con 300 vecinos, 1.100 habitantes. Situada en la orilla del Tajo, sobre el que tiene un buen puente, entre Alcolea y el Villár del Pedroso, en el camino de Madríd á Guadalupe. Su término produce granos y vino, y hay en él fuentes medicinales y vestigios de minas. La industria se reduce á curtidos, vidriado blanco ordinario, cal y ladrillo. Dista de la capital 16 leguas.

Puente del Arzobispo (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Toledo, constante de los 29 pueblos que siguen: Alcañizo, Alcaudete, Alcolea de Tajo, Aldeanueva de Balbarroya, Aldeanueva de S. Bartolomé, Azután, Belvís de la Jara, Calera, Caleruela, Calzada de Oropesa, Campillo, Corchuela, Corralrúbio, Espinoso del Rey, Estrella, Fuentes, Herreruela, Lagartera, Moedas, Nava de Ricomalillo, Navalmoralejo, Oropesa, Puente del Arzobispo, Robledo del Mazo, Sevilleja, Torralva, Torrico, Valdeverdeja, y Ventas de San Julian; con 5.692 vecinos, 22.392 almas.

Puentedeume, *ó Puente-de-Éume*. Villa cabeza de partido en la provincia de la Coruña, con 610 vecinos, 2.200 almas. Situada á la falda del elevado monte de Breamo, á la orilla izquierda del rio Éume, en suelo pendiente, calles incómodas y sombrias, con soberbio puente de 57 arcos. Los alrededores son pintorescos, amenos y bien cultivados, con árboles fructíferos y sotos de castaños de una parte, y de otra viñedos, mieses y verduras. Mas la principal industria y riqueza de los naturales es la marineria y la pesca de merluzas, abadejos, lenguados, rovalizos, ostras, y sobre todo sardinas. Tambien conducen maderas y frutos al Ferról, y se ocupan en la fábrica de curtidos. Tiene un muelle en la orilla izquierda del Éume hasta donde llegan los buques menores, y el rio es navegable una legua. Dista 3 de la capital.

Puentedeume (partido de). Es de *entrada* en la provincia de la Coruña, y consta de las 59 parroquias de Andrade, Barrallobre, Bemantes, Bermuy, Boebre, Breamo, Cabalar, Cabanas, Cabeiro, Callobre, Camouco, Capela, Carantoña, Castro, Centroña, Cerbas, Doraña, Erines, Espiñaredo, Éume, Faeira, Fene, Franza, Gestoso, Goente, Grandal, Guimil, Hombre, Larage, Leiro, Limodre, Lubre, Magalofes, Maniños, Meaá, Miño, Monfero (San Felix), Monfero (San Julian), Mugardos, Noguerosa, Perbes, Perlio, Piñeiro, Porto, Puentedeume, Queijeiro, Regüela, Ribadeume, Salto, Seijo, Sillobre, Soaserra, Taboada, Torres, Vilachá, Villamateo, Villanueva, Villardeume, y Villarmayor; con 6.579 vecinos, 32.892 almas.

Puentes. Son muchos, y muy notables por su antigüedad y construccion, los que tenemos en España. Reseñaremos los mas principales de barcas, de madera y de piedra, y todos los que hay de hierro ó colgados. Entre los de *barcas* se distinguen el de *Sevilla* sobre el Guadalquivír, el del *Puerto de Santa Maria* sobre el Guadalete, y el del *rio de San Pedro*, todos tres en la carretera de Madríd á Cadiz; el de *Tarragona* sobre el Francolí, y el de *Tortosa* sobre el

Ebro, ambos en la carretera de Barcelona á Valéncia. Los de *madera* mas señalados son el de *Fraga* de 20 ojos sobre el Segre, carretera de Aragón y Cataluña, y el de *San Sebastian* de 8 ojos sobre el Urumea, con 510 pies de largo y 28 de ancho. Los de fábrica de piedra mas dignos de mencion son estos diez y nueve:

Martorell (Barcelona) sobre el Llobregát, vulgarmente llamado *del Diablo*. Consta de dos solos arcos góticos ó apuntados, el mayor de 138 pies de abertura, y el menor de 46, con 15 de anchura y 108 de máxima elevacion. Las dobelas y la imposta son de piedra labrada, y el sólido de solidísima mamposteria. Es de la época de Anival cartaginés, dedicado á su padre Amilcar: se reparó en el reinado de Carlos III, y aun puede llenar su destino por muchos siglos esta obra antiquísima.

Alcántara (Cáceres) sobre el Tajo, con 6 arcos semicirculares de desigual diámetro desde 49 pies que tienen los dos estremos, hasta 99 y 107 que cuentan los del centro. Su longítud total son 693 pies, 28 el ancho y 172 la elevacion, que con 51 que sube la torre del centro hacen 223 en la altura de todo el edificio. En las grandes avenidas se elevan las aguas del rio hasta 120 pies. Se construyó el año octavo del imperio de Trajano (106 de la era cristiana), y se restauró en tiempo de Carlos V.

Mérida (Badajóz) sobre el Guadiana, en la carretera de Estremadura, con 81 arcos semicirculares y desiguales, 2.979 pies de largo, y 24 de ancho. Es de construccion romana, y ha sido reedificado en tiempo de los reyes Ervijio y Felipe II, y en nuestros dias reparados los varios arcos que se cortaron en la guerra de la independencia.

Badajóz, sobre el Guadiana, con 28 arcos semicirculares y desiguales desde 21 á 78 pies de diámetro, 1.824 pies de longitud, 23 de ancho y 54 de altura máxima. Se cree que su primera construccion pertenece á la dominacion romana.

Orense, sobre el Miño, de 7 arcos desiguales apuntados, el mayor de una construccion arrogante tiene 152 pies de abertura, y 135 de elevacion. La longitud total es de 1.319 pies y 18 la anchura. Su primera construccion fue romana; pero se reedificó en los siglos XIII y XVI, y posteriormente se ha reparado.

Zuazo (Cadiz) sobre el canal de Santi-Petri, único punto de comunicacion con la isla gaditana. Es de 5 arcos desiguales, con grandes macizos intermedios, que le hacen parecer una gran calzada. Se tiene por de época inmemorial: en tiempo de don Alonso el Sabio, que ganó á Cadiz del poder agareno, estaba cortado, y lo está actualmente desde la guerra de la independencia (aunque habilitado el paso), por considerarlo como punto de defensa mas bien que como medio de comunicacion.

Andujar (Córdoba) sobre el Guadalquivír, con 15 arcos. Es de origen romano, restaurado en tiempo de los árabes y en épocas posteriores.

Córdoba, sobre dicho Guadalquivír, de 13 arcos. Tambien es romano en su origen, con reedificaciones posteriores.

Tudela (Navarra) sobre el Ebro, de 17 arcos y 1.200 pies de longitud. Se cree romana su primera construccion, que ha tenido reparaciones sucesivas.

Zaragoza, sobre el mismo Ebro, con 7 arcos, de los cuales el mayor del centro tiene 140 pies de diámetro. Es de origen romano, reparado en varias épocas, y recientemente de la cortadura que sufrió en la guerra de la independencia.

Arzobispo, en Villafranca (Toledo) sobre el Tajo, con 5 arcos: el del centro es tan grande que da paso á todo el rio en sus aguas ordinarias. Se concluyó en 1338 por orden del arzobispo Tenorio, y está fortificado con torreones.

Ricobayo (Zamora) sobre el Esla, en la carretera de Madríd á Vigo. Se está reedificando la cortadura que se le hizo en la guerra de la independencia.

Zamora, sobre el Duero, con 16 arcos apuntados, 1.012 pies de longitud y 36½ de altura, y ademas una torre cuadrada en un estremo, con aguja y estatua de la Fama que marca el viento, y llaman *la Gobierna*, á 90 pies del piso.

Eume (Coruña) sobre un brazo de mar, con 57 arcos, sin los que tuvo mas y estan cegados. Su longitud es de 3.045 pies, y su altura máxima 24. Le mandó hacer Fernan-Perez de Andrade, primer señor del pueblo, y se concluyó en 1388.

Almaráz (Cáceres) sobre el Tajo, carretera de Estremadura, con dos arcos apuntados, el uno de 150 pies de abertura, y de 119 el otro. La longitud total es de 588 pies, 25 el ancho, y 134 la máxima elevacion. Carlos V. le mandó construir, y se acabó en 1552. El arco mayor cortado en la guerra de la independencia está contratado para reedificarse.

Largo de Aranjuéz (Madrid) sobre el Jarama, carretera de Andalucia. Consta de 25 arcos iguales de á 30 pies de diámetro, sobre pilas de 12 de espesor. Tiene 1.080 pies de longitud, 29 de ancho con dos espaciosas banquetas, y 42 de altura inclusos los antepechos. Le mandó construir el rey don Fernando VI, y se acabó en tiempo de Carlos III. Es notable su mole y el esmero en el labrado y asiento de la silleria.

Molins de Rey (Barcelona) sobre el Llobregát, carreteras de Aragón y de Valéncia. Consta de 15 arcos, los 9 del centro iguales y elípticos de 68 pies de abertura y 28½ de ságita, y los tres de cada lado semicirculares y desiguales. La longitud entre estribos es de 1.200 pies, el ancho 42 con dos banquetas espaciosas, y la elevacion máxima 46. Se hizo desde 1764 á 1769, y se reputa una de las obras mas elegantes y mejor entendidas de su género en los tiempos modernos.

Lladonér (Barcelona) sobre la riera de Tet, entre Villafranca del Panadés y Arbós, carretera de Barcelona á Valéncia: es propiamente un *viaducto* por servir para cruzar el camino un barranco profundo. Consta de dos órdenes de arcos, con 160 pies de altura máxima, y se concluyó á principios de este siglo.

Acueducto del canal de Aragón, sobre el rio Jalón, por el cual cruza el canal imperial. Tiene 4 arcos semicirculares de 35 pies de diámetro, con pilas de 13 de espesor, para el curso del rio; y por encima pasa el canal con 40 pies de ancho, y 10 mas por cada lado para pretiles y caminos de sirga. La longitud de sus fortísimos muros es de 5.100 pies, y 19 y 10 el espesor. Se hizo al final del reinado de Carlos III.

Ademas de los indicados hay todavia buenos puentes de piedra y fábrica, aunque no tan notables: el de *Alba* sobre el Tormes con 26 arcos; el de *Salamanca* sobre el mismo Tormes con 27 arcos; el de *Saldaña* sobre el Carrión de 23 arcos; el de *Toro* sobre el Duero con 22 arcos; el de *Villareál* de Castellón sobre el Mijares con 13 ojos; el de *Lérida* sobre el Segre de 7 arcos; el de *Lugo* sobre el Miño con 7 arcos; el de *Talavera* de la Reina sobre el Tajo, de 1.500 pies de largo; el de *Cigarrosa* sobre el Sil, entre la Rua y Petin; el de *Sobrado* en el mismo Sil con 5 arcos; el de *Ledesma* sobre el Tormes, con 5 arcos, 400 pies de largo y

69 de altura; el de *Miranda* sobre el Ebro, con 6 arcos; el de *Guadalajara* sobre el Henares, con 4 arcos; el de *Cangas de Onis* sobre el Sella, de 3 arcos y 198 pies de elevacion; el de *San Pablo* en Cuenca, que es un viaducto de 5 arcos, de 120 pies en su altura máxima; el de *Logroño* sobre el Ebro; los de *Alcántara* y *San Martin* de Toledo sobre el Tajo; el *del Rey* (Valéncia) y el de *Coria* (Cáceres) en seco; y otros muchos que seria obra larga enumerar.

Los de *hierro* concluidos y en construccion son los que siguen, segun el orden de las fechas en que se han edificado en nuestros dias.

Bilbao fue la primera poblacion de España que tuvo puentes de hierro: el de *Burceña* que ya no existe, y el que está dentro del pueblo sobre el Nervión, por el cual no pueden pasar carruages.

El de *Aranjuéz* (Madrid), sólidamente construido en 1833 sobre el Tajo, con un solo tramo de 110 pies.

El de *Carandia* (Santandér) sobre el rio Pas, carretera de Santandér á Burgos; es colgado en cables de alambre de un solo tramo de 230 pies de longitud.

El de *Fuentidueña* (Madrid) sobre el Tajo, carretera de las Cabrillas, tambien de un tramo de 226 pies, y colgado de alambre.

El de *Arganda* en Bacia-Madrid, sobre el Jarama, en dicha carretera de las Cabrillas y colgado de cables de alambre. Es de tres tramos; el central tiene 212 pies de longitud, y los laterales á 177; lo que hace un largor total de 566 pies.

El de *Zaragoza* sobre el Gállego está en construccion, y se hallan contratados, ó próximos á estarlo, uno en *Menjibar* sobre el Guadalquivír; y los cuatro de barcas y de madera del *Puerto de Santa Maria* y rio de *San Pedro*, de *Sevilla* y de *Fraga*.

Puertoboyál. Sierra de la provincia de Cadiz, cerca de Grazalema, de las mas elevadas de aquel pais, y desde donde ofrecen buena vista Gibraltár, Jeréz, Arcos y otras ciudades. Cadiz se surte de su nieve.

Puerto de Santa Maria. Ciudad de la provincia de Cadiz, cabeza de partido, poblada de 4.500 vecinos, 17.600 habitantes. Situada en la orilla derecha del rio Guadalete, con buen puente de barcas, cerca de su embocadura en la bahia de la capital, en la pendiente de una coli-

na suave. Tiene hermosas calles, especialmente la Larga, casas espaciosas y dignas, cuarteles, aduana, castillo antiguo, teatro, hermoso paseo llamado de la Victoria, y el sitio de delicioso y magnífico horizonte llamado Buenavista. Su estensísimo termino produce granos, poco y mal aceite, bastantes frutas y hortalizas, y gran cantidad de vinos, entre los que se distingue el blanco. Tambien hay ricas y antiquísimas canteras de piedra de construccion, y abundantes aguas, artículos en que depende Cadiz de esta ciudad. Tiene industria de tenerias, fábricas de sombreros, jabón, aguardiente, licores y cera, y muchos establecimientos de beneficencia y educacion. Entre los sucesos notables acaecidos en este pueblo, no puede olvidarse el 1.º de octubre de 1823, por las consecuencias fatales que trajo á España la conducta allí trazada por el último rey don Fernando VII. Habitantes *puerteños*. Dista de la capital 6 leguas por tierra, y 2 por mar.

Puerto de Santa Maria (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cadiz, que comprende los 3 pueblos de Chipiona, Puerto de Santa Maria, y Rota; con 7.266 vecinos, 30.035 almas.

Puerto-príncipe. Ciudad de la isla de Cuba, capital del departamento del centro, residencia de una audiencia, con 24.000 habitantes, los 13.800 blancos, 5.700 libres de color, y 4.500 esclavos. Situada en el centro de la isla, con calles estrechas; el puerto mas cercano es San Fernando de Nuevitas, el sétimo de la isla en movimiento comercial, y sobre la costa del N. Su audiencia residió hasta 1795 en Santo Domingo, y fue el principal tribunal de la América española. La jurisdiccion actual de la ciudad abraza 38 partidos rurales, con 91 ingenios, un cafetál y 23 fincas, en que viven 23.000 almas, á mas de las 27.000 de la ciudad, dos pueblos y 16 aldeas ó caserios.

Puerto-príncipe (audiencia de). Comprende la mitad oriental de la isla de Cuba, ó sea la circunscripcion del arzobispado de Santiago de Cuba, confinando por el O. con la de la Habana. Incluye el departamento oriental y del centro con quince jurisdicciones. Se compone de regente, tres magistrados y un fiscal.

Puerto-rico. Isla del golfo mejicano, la menor de las grandes Antillas, perteneciente á España, con unas 500 leguas cuadradas, y 200.000 habitantes. Forma una capitanía general, una audiencia, y un obispado sufragáneo de Cuba. Hállase situada al oriente de la isla de Cuba, y entre ambas está la de Santo Domingo, hoy república de Haiti. Tiene muchas montañas, y el suelo es fertil y sano, á pesar del gran calor; produce café, tabaco, azucar y algodon, pero se cuentan pocos negros esclavos. Fue descubierta en 1493, y siempre ha dependido de España, y hasta la época presente hizo parte de la capitania general de Cuba. La capital y residencia de las autoridades es *San Juan* de Puerto-rico, en la costa del N., y ademas tiene el puerto de *Aguadilla* al NO. y las poblaciones de Camo, Guijama, San German etc. Entre los islotes que rodean á Puerto-rico, los mas notables de su dependencia, son *Bieque*, *Pasaje grande* y *pequeña*, y *Culebra* ó *Colubra*, aunque solo sirven para la pesca. Habitantes *puerto-riqueños*.

Puerto-rico (audiencia de). Comprende la isla de este nombre, y consta de un regente, tres magistrados y un fiscal.

Puerto-rico (capitania general de). Está reducido este distrito militar á la isla de su nombre en las Antillas; y no tiene mas gobiernos que el de Puerto-rico, y el del Castillo del Morro. El capitan general reside en San Juan de Puerto-rico.

Puerto-rico (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Cuba. Comprende la isla del mismo nombre, y fue erigido en 1511 con la dedicacion á San Juan Bautista. Hay dos vicarias foráneas en San German y Coamo, y se cuentan sobre 32 parroquias. La catedral tiene 3 dignidades, 3 canongías, 2 racioneros y varios capellanes de coro.

Puertos. En España se conocen con este nombre tres localidades topográficas. Hay *puertos de mar*, poblaciones costaneras, que natural ó artificialmente ofrecen parajes á propósito para el abrigo y estancia de las embarcaciones de guerra y mercantes. Hay *puertos secos*, pueblos interiores, que están en comunicacion activa con las costas, de donde traen pescados frescos y géneros, que esparcen á las provincias centrales por medio de sus mercados y trageneria. Y hay *puertos de sierras* ó montañas, que son el paso mas facil y frecuente de las cordilleras y divisorias. De los primeros hay 32 habilitados por el artículo 36 de la ley de aranceles, á saber: de 1.ª clase los 9 de *Alicante*, *Barcelona*, *Bilbao* (Portugalete), *Cadiz*, *Coruña*, *Málaga*, *Palma* de Mallorca,

San Sebastian y *Santandér*: de 2.ª clase los 17 de *Almería*, *Bonanza* (Sanlúcar de Barrameda), *Pasages*, *Puebla del Dean*, *Calahonda* (Granada), *Cartagena*, *Ferról*, *Ibiza*, *Gijón*, *Mahón*, *Palamós*, *Ribadeo*, *Saloú*, *Santoña*, *Tarragona*, *Vigo* y *Villanueva del Grao* (Valéncia): y de 3.ª clase los 6 de *Avilés*, *Deva*, *Fuenterrabía*, *Huelva*, *Rosas* y *Suances*: á los que pueden añadirse Castrourdiales, Carril, Bayona, Ayamonte, Moguer, Algeciras, Marbella, Motril, Adra, Aguilas, Castellón de la Plana, Vinaróz, Mataró etc. De los puertos secos son afamados y concurridos, Rioseco, Roa, Aranda de Duero, Haro, Quintanár de la Orden etc. De los pasos de sierras citaremos los siguientes: en la carretera de Castilla y Galicia, los puertos de Guadarrama, Manzanál, Fuencebadón, Piedrafita y Santa Isabel: en la Estremadura los de Miravete, Santa Cruz y Arrebatacapas: en la de Andalucia los de Lápiche y del Rey ó Despeñaperros: en la de Valéncia y Cartagena los de Almansa y Sumacarcel, y los de Losilla, Malamugér, Cadena y Olbera: en la de Aragón y Cataluña los de Frasno, Fraga, Bruch y Orriols: en la de Fráncia los de Somosierra, Salinas de Leniz y Descarga: en la de Valencia á Barcelona los de Balaguér y Ordál; en el camino de Leon á Oviedo el de Pajares; en el de Avila á Toledo el del Pico; en el de Sória á Logroño el de Piqueras; en el de Santander á la Rioja el del Escudo; en el de Madríd á la Granja, los de Navacerrada y Fuenfria; en el de Vitória á Bilbao el de Urquiola; en el de Múrcia á Granada el de Vertientes; en el de Écija á Málaga la Boca del Asno; en el de Sevilla á Badajóz el de Andávalo; el de Escaleruela en Granada; los de Uset, Daroca, Valdevacas y Cariñena en Aragón etc. El pais que hay del otro lado de estos pasos, se llama *ultrapuertos*, por la misma causa que se dijeron *ultramontanos* los habitantes. A esta misma clase de puertos corresponde el *Coll* de los catalanes, como Coll de Balaguér, de Gelada, de Bariege, del Pla, de Falguera, de Pertus y otros muchos del Pirineo. Tambien pueden considerarse en esta clase los puertos que pasa el ganado trashumante cuando va ó vuelve de sierra á estremos. Véase *Mesta*.

Puestos públicos. Con este nombre y con el de ramos arrendables, se designan en los pueblos la tienda ó avaceria, la taberna y otros estancos de artículos de consumo de primera necesidad. La legislacion deja á los pueblos que tengan en arrendamiento este surtído, ó que prefieran la libertad completa de comercio; pero de hecho son mas los que codician aquel método á que están avezados, y que les proporciona á unos fondos con que salir de apuros, á todos cantidades menos que repartir, y á los holgazanes medios de ganar sin gran fatiga, que los que se deciden por el libre tráfico, cuyas ventajas no comprenden. Bien conocen lo perjudicial que es el monopólio de la hacienda en sales y tabacos; el monopólio destructor de los puestos públicos se reconoceria tambien, si los ayuntamientos no manejasen sus productos. La verdad de los ramos arrendables es, que la gente mas pobre, que se surte de la tienda y de la taberna, paga á la menuda las millaradas que alivian al rico contribuyente, y á mas lo que ganan los postores; y el premio que recibe es tener que surtirse á la fuerza de los géneros peores, mas caros y sisados. Imposible parece que se sostuvieran tales abusos, si las clases acomodadas y los concejales de los pueblos procediesen con menos egoismo, y con mayor celo por los menesterosos.

Purchena. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Almeria, con 400 vecinos, 1.500 habitantes. Está situada al pie de una colina que pertenece á la sierra de Filábres, á la derecha del nacimiento del riachuelo Almanzora. Tiene un castillo arruinado y una buena vega abundante de aguas. El término produce escelentes vinos, trigo, maiz, aceite, lino, cáñamo y habichuelas; y la industria fabril se reduce á salitre y molinos harineros. Desde cualquier punto de la ciudad se descubren varias poblaciones, que tiene en su derredor. Dista 11 leguas de la capital.

Purchena (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Almeria, y tiene los 20 pueblos de Albanchez, Armuña, Bayarque, Chercos, Cobdar, Frines, la Roya, Lijar, Lucar, Macael, Olula del Rio, Oria, Partaloba, Purchena, Serón, Sierro, Somontín, Sufli, Tijola y Urracal, con 7.831 vecinos, 31.206 almas.

Pusa. Rio de la provincia de Toledo, que desde los montes hácia Robledo del Mazo, baja al Tajo frente de Cebolla, por los términos de Santa Ana, San Martin y Malpica.

Quéiles. Rio que desde el Moncayo va por Tarazona, Cascante y Tudela á morir en el Ebro.

Quintanar de la orden. Villa cabeza de partido en la provincia de Toledo, con 1.500 vecinos, 6.000 almas. Situada en la carretera general de Valéncia y Múrcia, en terreno llano y dilatado de buena temperatura pero árido, sin árboles ni fuentes. Para beber se surten de pozos, cuyas aguas son gruesas, y las leñas escasean igualmente. Son muy considerables las cosechas de granos, vino y azafran; la de aceite es escasa. Hay fábricas de jabon, de colchas y cobertores de lana, calderas de tinte y batanes. Mas que estos artículos, constituyen la riqueza creciente del pueblo su trato en ganados, y en géneros de todas clases, los cuales compran y venden en su concurridísimo mercado y en su tráfico de arrieria. Habitantes *quintanareños*. Dista de la capital 17 leguas.

Quintanar de la orden (partido de). De *ascenso* en la provincia de Toledo, compuesto de los 9 pueblos de Cabezamesada, Corrál de Almaguér, Miguelesteban, Puebla de Almoradiél, Puebla de Don Fadrique, Quero, Quintanár de la Orden, Toboso y Villanueva del Cardete; con 6.273 vecinos, 23.784 almas.

Quiroga. Feligresía cabeza de partido en la provincia de Lugo, con unos 100 vecinos, 380 habitantes. Situada en el camino de Villafranca del Vierzo á Orense, entre el Hospital y Castro de Caldelas, y entre Monforte de Lemus y Villamartín, no lejos de la ribera derecha del Sil. Dista 15 leguas de la capital.

Quiroga (partido de). De *entrada* en la provincia de Lugo, compuesto de las 55 parroquias de Abrence, Ambasmestas, Barja de Lor, Bendillo, Bendollo, Canedo, Castroncelos, Castrosante, Cereija, Cereijido, Eijón, Enciñeira, Esperante, Ferreiros, Ferreirua, Figueiredo, Fisteos, Folgoso, Fornelas, Hermida, Hospitál, Lamaiglesia, Liñares, Meiraos, Montefurado, Noceda, Orréos, Outara, Pácios de Mondelo, Pácios de Trasdelasierra, Peites, Pinél, Pino, Piñeira, Puebla del Brollón, Quinta de Lor, Quiroga, Rairos, Rey, Ribas del Sil, Saa, Salcedo, Seara, Seceda, Sesane, Sequeiros, Sotordey, Torbeo, Vega de Saldón, Veiga, Vilachá de Salvadura, Villaestér, Villamór, Villarmiel y Visuña; con 3.506 vecinos, 17.516 almas.

Ramales. Lugar cabeza de partido de la provincia de Santandér, con 90 vecinos, 360 habitantes. Hállase situada en la carretera general de Burgos, á la parte oriental del rio Marrón, y cerca de donde con él se une el Soba. En tiempo de nieves es mejor el camino por este punto que por el de Reinosa. Su terreno es de escasa produccion de maiz y castaña, y la industria se concreta al carboneo y ferrerias. Dista de la capital 9 leguas.

Ramales (partido de). De *entrada* en la provincia de Santander compuesto de los 39 pueblos de Aja, Arredondo, Astrana, Barruelo, Bustablado, Bustancilles, Calseca, Cañedo, Erada, Fresnedo, Gibaja, Hazas de Soba, Incedo, Labín, Matienzo, Mentera, Ojarrio, Ojevar, Pilas de Soba, Prado, Quintana de Soba, Ramales, Rasines, Regules, Reoyos, Revilla, Riba, Rozas de Soba, Sangas, San Juan, San Martin de Soba, San Pedro, Santayana, Valcaba, Valdicio, Valle de Ruesga, Veguilla de Soba, Villár y Villaverde de Soba; con 1.589 vecinos, 7.406 almas.

Rambla (la). Villa cabeza de partido de la provincia de Córdoba, con 2.000 vecinos, 7.600 habitantes. Situada en el camino de la capital para el mediodia de la provincia, cerca del arroyo Praumél, que tiene una alcantarilla para el paso. Su término es una llanura muy feráz en granos, aceite, vino y pastos, donde se mantiene mucho ganado caballar y vacuno: hay en él grana kermes, y está poblado de muchos cortijos y caserios. Tiene telares de colchas de lana entrefina, medias ordinarias y fábrica de alcarrazas para el agua, estimadas por la finura del barro y su porosidad, que la refresca. Dista 5 leguas de la capital.

Rambla (partido de la). Es de *entrada* en la provincia de Córdoba, que comprende los 7 pueblos de Fernanuñez, Montalbán, Montemayór, la Rambla, Santaella, San Sebastian de los Ballesteros y la Victoria; con 5.679 vecinos, 22.099 almas.

Redondela. Villa cabeza de partido en la provincia de Pontevedra, con 726 vecinos, 2.800 almas. Divídese en Redondela vieja, que tiene unos 1.000 habitantes, y Redondela nueva, con 1.800; aquella en una sola calle larga, y unicamente separadas por un arroyo y un puente. La situacion es en la embocadura de dos riachuelos, en un recodo que forma la ria de Vigo, en la cual tiene un pequeño puerto, con buen muelle, á una legua de distancia. Es clima templado, y el terreno produce granos, vino y frutas, y cria ganados. Por el puerto se estrae considerable cantidad de vino y frutos del

pais, y en él se hace gran pesca de sardinas. Dista 4 leguas escasas de la capital.

Redondela (partido de). De *entrada*, provincia de Pontevedra, que consta de las 38 parroquias de Amoedo, Arcade, Borben, Cabeiro, Calvos, Cedeira, Cela, Cepeda, Cesantes, Chapela, Dornelas, Estacas, Fornelos, Guizau, Jusqueiras, Lage, Louredo, Mos, Moscoso, Negros, Nespereira, Pazos, Pereiras, Petelos, Quintela, Reboreda, Redondela, Sajamonde, Sanguiñeda, Sotomayór, Tameiga, Torroso, Trasmaño, Trasjuelas, Ventosela, Villár de Infesta, Villavieja y Viso; con 4.750 vecinos, 18.864 almas.

Reformas. Las esenciales que se han hecho en estos últimos tiempos, conforme al espíritu del siglo, y de las instituciones liberales, son sin duda de grande interés político; pero todavia es mayor su trascendencia en el fomento de los intereses materiales de los pueblos. En unos el apego á los abusos, la pequeñez de miras, ó el recelo de que se diera demasiado impulso á la revolucion, ha sido causa de que se opongan á las reformas, ó de que las critiquen de violentas y estemporáneas. Otros, impacientes de no tocar efectos que el tiempo ha de producir, ó temorosos de tendencias reaccionarias, quisieran haber avanzado mas, y sostienen que poco ó nada se ha hecho en beneficio del pueblo español. Mas es una verdad palpable, que sin llegar á las violencias y horrores de otros paises, se ha mejorado mucho la condicion de los ciudadanos, y que se les han abierto los caminos de mayor prosperidad. Las reformas que descuellan por su importancia y gravedad son estas: 1.ª la abolicion del tribunal del Santo Oficio ó de la Inquisicion, causa de grandes pérdidas para España, y coco que alejaba de nuestro pais á los capitalistas é industriosos estrangeros: 2.ª la estincion de las ordenes regulares, muy útiles sin duda en la infancia del cristianismo; pero que el cambio de los tiempos ha hecho insostenibles, ya porque embarazaban la accion del clero secular encargado de la cura de almas, ya porque viciados los institutos no podian sostener la superioridad de luces y virtudes que se propusieron los fundadores, ya en fin porque mundanizados habian amortizado en sus manos considerables riquezas de este reino que no era el suyo: 3.ª la aplicacion de los bienes de ambos cleros al pago y estincion de la deuda pública, para que enagenados en calidad de libres puedan estimular al trabajo á los que deseando hacerse propietarios territoriales, no tenian medio de serlo por la acumulacion de la tierra en corporaciones perpétuas, que no podian ser heredadas: 4.ª la abolicion del diezmo, que gravitando únicamente sobre el cultivador, dejaba libres el comercio y las industrias, y á su irregular recaudacion y escesiva cuota añadia el distribuirse con lamentable desigualdad, sin consideracion al clero mas laborioso: 5.ª la estincion de los señorios y de los tributos feudales, mengua de los pueblos sujetos á este régimen, y origen de irritantes violencias y de luchas interminables: y 6.ª la abolicion de las vinculaciones y mayorazgos, abuso contra la naturaleza y aberracion del orgullo del hombre, que ansioso de mandar desde el sepulcro, y de perpetuarse, no por sus hechos grandes, sino por testamentos caprichosos, aglomeraba en un solo hijo todas las riquezas, dejando á los demas en la miseria, carga del estado, resentidos de la proscripcion, envanecidos de lo que debieran ser, y humillados ante el encumbramiento injusto de un hermano. La fuerza de las cosas, superior á las individuales opiniones, ha obrado este cambio, porque de cambios y alternativas viven las naciones, como lo evidencia la historia. Véanse *Bienes nacionales*, *Diezmo*, *Inquisicion*, *Institutos monásticos*, *Señorios* y *Vinculaciones*.

Reinosa. Villa cabeza de partido en la provincia de Santandér, con 390 vecinos, 1.450 habitantes. Está situada en una llanura espaciosa, en medio de las montañas de su nombre, cubiertas de nieve muchos meses, mas que sin embargo están pobladas de robles, hayas, abedules, acebuches y avellanos. Riegan sus términos el Ebro, que nace á media legua, el Iger y las fuentes de Pelilla, y en el pueblo hay fuente en la plaza, y otra que llaman del *Sorribero*. Las calles están bien empedradas, y tienen puentes sobre los rios, y alcantarillas de berja, por donde se sumen las aguas inmundas y llovedizas. El territorio abunda en piedra arenisca, y produce legumbres en abundancia, y granos con escasez. La riqueza de esta villa consiste en el gran comercio que hace de trigo y harinas, vinos y aguardientes, entre Castilla y el puerto de Santandér, en cuya carretera se encuentra, asi de la parte de Burgos, como de las de Valladolíd y Paléncia. Los naturales gozan el concepto de emprendedores, honrados y de despejo. Dista 12 leguas de la capital.

Reinosa (montañas de). Sierras de la cordillera Cantábrica, entre las provincias de Burgos y Santandér, pobladas de robles y otros árboles. Son tan elevadas que dan

origen al Ebro por el E. y al Pisuerga por el SO., y tienen la nieve casi constantemente. Tambien se da el nombre de montañas de Burgos á sus ramificaciones orientales. Los habitantes son conocidos con el dictado de *montañeses* por antonomasia.

Reinosa (partido de). De *entrada* en la provincia de Santandér, y consta de 149 pueblos, que son: Abiada de Agüeso, Abiada de Suso, Aldueso, Allendelhoyo, Aradillos, Arantiones, Arcera, Arenillas de Ebro, Argüeso, Aroco, Arrueyuelos, Bárcena de Ebro, Bárrio de Argüeso, Bolmin, Bustamante, Bustasur, Bustillo del Monte, Camesa, Camino, Campo, Cañeda, Carabios, Casa de Candenosa, Casa de la Lastra, Casa de Naveda, Casa de Balloseba, Casas de Cadalso, Castrillolaya, Cejancas, Celada de los Calderones, Celada de Marlantes, Cervatos, Coroncles, Costana, Cubillo de Ebro, Cuena, Entrambasaguas, Espinilla de Argüeso, Espinilla de Suso, Espinosa de Brícia, Espinosa de Valdeolea, Fombellida, Fontecha, Fontibre, Fresno de Enmedio, Hinestrosa, Hormas, Hormiguera, Horna, Horzales, Hoz de Argüeso, Lanchares, Laserna, Lantuero, Llano, Loma de Hoyos, Lomasomera, Mata de Hoz, Matamorosa, Mataporquera, Matarepúdio, Mazandreso, Miña, Monegro, Montecillo, Morancas, Moroso, Navamuél, Naveda, Nestares, Olea, Otero, Paracuelles, Pesquera, Poblacion de abajo, Población de arriba, Poblacion de Suso, Poblacion de Yuso, Polientes, Pruaño, Puente del Valle, Quintanadeán, Quintanamanil, Quintanas de Olmo, Quintanilla de Rucandio, Quintanillas de Valdeolea, Rasgada, Rebelillas, Rebollár, Renedo de Brícia, Renedo de Valdearroyo, Reocín de los Molinos, Repúdio, Requejo, Retortillo, Reinosa, Reinosilla, Riba, Riconchos, Rioseco, Riopanero, Rocamundo, Ruanales, Ruarrero, Rucandio, Ruijas, Salcedo, Salces, San Cristobal del Monte, San Martin de Elines, San Martin de Hoyos, San Miguel de Aguayo, Santa Maria del Hito, Santa Maria del Valle, Santa Maria de Valverde, Santa Olalla, Santurde, Sanvítores, Serna, Servillas, Servillejas, Sobrepeña, Sobrepeñilla, Sonvalle, Sotillo, Soto de Campo de Suso, Soto de Rucandio, Suano, Susilla, Vimon, Valdearroyo, Valdelomar, Valdeprado, Villacantíd, Villaescusa de Ebro, Villaescusa de Solaloma, Villafria, Villamuñico, Villanueva de Lania, Villanueva de Valdearroyo, Villapadierna, Villár, Villasuso, Villaverde y Villota; con 2.654 vecinos, 17.293 almas.

Requena. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Cuenca, de 2.600 vecinos, 10.900 habitantes. Situada en los confines de Castilla con Valéncia, en la carretera de las Cabrillas, y no lejos de estas montañas, en terreno quebrado y sobre el riachuelo Oliana. Su término es dilatadísimo, y contiene muchos caserios, rentos, ventas y aldeas. Produce granos con abundancia, frutas, hortalizas, vino, lino, seda y azafran; y en sus montes se crian ganados de toda clase y caza. Su industria consiste en buenas fábricas de tejidos de seda, lienzos, tintes y batanes, y su riqueza principal en el comercio que hace de sus productos naturales y fabriles con Valéncia y otras plazas. A sus antiguas glorias y preeminencias, ha añadido en la última guerra una decision estraordinaria por la causa liberal, que le ha valido el título de ciudad heroica. Estas ventajas, su crecido vecindario, y la gran distancia de Cuenca por caminos dificiles, la hacen depender con disgusto de una ciudad subalterna, teniendo á Valéncia á las 12 leguas de buena carretera. Habitantes *requeneros*. Dista de la capital 19 leguas.

Requena (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cuenca, compuesto de los 14 pueblos de Campo-robres, Caudete, Enguídanos, Fuente-robres, Herrumblár, Minglanilla, Pesquera, Puebla del Salvador, Requena y sus caserios, Utiél, Venta del Moro, Villargordo de Cabriél, Villarpardo, y Villarta; con 6.615 vecinos, 25.761 almas.

Resguardo. El sistema restrictivo, de la manera que entre nosotros existe, obliga á tener aduanas interiores, perjudicialísimas al tráfico, y á mantener tres resguardos crecidos y costosos, sin que por eso deje de verse el contrabando por do quiera. He aqui lo que monta este ramo de la hacienda, segun el último presupuesto:

Resguardo.	*Personal.*	*Material.*	*Total.*
De costas y fronteras. .	18.671.784.	79.561.	18.751.345.
Del interior.	1.950.626.	7.401.	1.958.027.
Marítimo.	7.842.083.	2.237.553.	10.079.636.
	28.464.493.	2.324.515.	30.789.008.

Hay una inspeccion general de carabineros de la hacienda pública, á cuyo cargo corre el personal y organizacion de esta fuerza, que está distribuida en comandancias por las diferentes provincias con dependencia del ministerio de Hacienda. Véase *Aduanas*.

Reus. Villa cabeza de partido en la provincia de Tarragona, y de las mas importantes del reino por su industria, comercio y poblacion. Cuenta 6.500 vecinos y 26.100 habitantes, y un hospital, que ha sido el plantel de las hermanas de la Caridad en España. Situada en el campo de Tarragona, sobre un plano ligeramente inclinado, y dividida en dos partes, antigua y moderna, está conocida por la alineacion y elegancia de los edificios. Las principales cosechas son la de vino, que se hace aguardiente por su inferior calidad, en mas de cien alambiques; y la del aceite que se estrae en 45 molinos. Son importantes sus fábricas de cardar é hilar el algodon, las de vidrio, sombreros, jabon, curtidos, blanqueo, tinte y pintado, con otra infinidad de telares de seda y algodon. A su mercado semanal concurren mas de 8.000 aldeanos, y su inmenso comercio lo hace por el inmediato puerto de Salou. Tiene paseo, teatro, fuentes, cuarteles, mas de 100 fondas y posadas ect. Dista 2½ leguas de la capital.

Reus (partido de). De *término*, provincia de Tarragona, compuesto de los 21 pueblos siguientes; Aleixár, Alforja, Archs, Borjas del Campo, Botaréll, Burgár, Cambrils, Castellvéll, Mascalbó, Maspujols, Mombrió de Tarragona, Mostér, Musará, Reus, Ruidons, Selva, Tascals, Vilafortuni, Vilaplana, Viñóls y Voltás; con 9.829 vecinos, 44.232 almas.

Riánsares. Rio subafluente del Guadiana, que desde la provincia de Cuenca junto á Vellisca va al Gigüela con el Bedija por bajo de Quero, corriendo unas 14 leguas. Pasa á media legua de Tarancón, donde tiene una ermita de la virgen de su título.

Riaño. Villa de la provincia de León, cabeza de partido, de 190 vecinos, 690 almas con su anejo á la puerta. Está situada en una llano, rodeado de montañas, pais estéril y frio, que solo produce escasas cosechas de granos, almortas, lentejas y lino. Redúcese su industria al serrado de maderas para cubas, que llevan á Castilla en cambio de trigo y vino. Hay telares para manufacturar el lino del pueblo. Dista de la capital 13 leguas.

Riaño. (partido de). De *entrada* en la provincia de León compuesto de los 113 pueblos de Acebedo, Aleje, Alejico, Anciles, Argobejo, Armada, Berniedo, Besande, Boca de Huérgano, Burón, Caín, Caldavilla, Caminayo, Campillo, Camposolillo, Carande, Casasuertes, Cegoñál, Cerezál de

Guzpeña, Ciguera, Cistierna, Coñiñál, Cordiñanes, Corniero, Cremenes, Cuenabres, Escaro, Espejos, Ferreras de Valdetuéjar, Ferreras de Vegamián, Fuentes de Peñacorada, Horcadas, Huelde, Isoba, Lario, Liegos, Lodares, Lois, Llama de Guzpeña, Llanaves, Llanos de Valdeon, Maraña, Mata de Monteagudo, Modino, Morgobejo, Muñecas, Oceja de Sajambre, Ocejo de los Urbayos, Olleros, Orones, Otero de Valdetuéjar, Pallide, Pedrosa de la Reina, Pesquera, Pio, Polvoredo, Portilla de la Reina, Posada de Valdeon, Prada, Primajas, Prioro, Puebla de Lillo, Quintana de la Peña, Quintanilla de Vegamián, Red, Redipollos, Remolina, Renedo de Valdetuéjar, Retuerto, Reyero, Riaño y la Puerta, Ribota, Robledo de Guzpeña, Rucayo, Saelices de Modino, Salas, Salio, Salomon, San Cebrian de Redipollos, San Martin de Valdetuéjar, San Pedro de Valdesabero, Santa Maria de Valdeon, Santa Olaja de la Varga, Siero, Solle, Sorriba, Sota, Sotillos, Soto de Sajambre, Soto de Valdeon, Soto de Valderrueda, Taranilla, Tejerina, Utrero, Uña, Valbueno, Valdehuesa, Valderrueda, Valdoré, Valmartino, Valverde de la Sierra, Vegacerneja, Vegamián, Velilla de Valdoré, Verdiago, Vidanes, Viego, Vierdes, Villacorta, Villa del Monte, Villa del Prado, Villafrea y Villayandre; con 4.567 vecinos, 20.748 almas.

Rias. Desígnanse con este título las entradas que las aguas del mar hacen hácia tierra, por lo comun subiendo las desembocaduras de los rios arriba. Úsase en las costas de Galícia y en las de Cantábria, donde son notables las rias de Bilbao, Vivero, Santa Marta, Sada, Betanzos, Barquero, Ferról, Santa Maria, Muros, Ribadesella, Arosa, Marín, Pontevedra, Vigo y otras. Algunas son escelentes puertos naturales.

Riaza. Villa cabeza de partido en la provincia de Segóvia, con 700 vecinos, 2.600 almas. Situada al pie setentrional de la cordillera de Somosierra, en terreno montuoso, junto al rio de su nombre, que forma una dilatada vega, propia para la agricultura. Produce granos, garbanzos, bellota, leña y caza; y hay escelentes prados de pasto y siega, donde se mantiene mucho ganado fino, en verano, que va á invernar á Estremadura. Tiene lavadero de lanas abundante de aguas, batanes y fábrica de paño pardo, de que hace tráfico para las provincias limítrofes. Dista 12 leguas de la capital.

Riaza. Rio de la provincia de Segóvia que nace cerca

de la villa de su nombre, va por Maderuelo, Milagros y Haza, y entra en el Duero por Berlangas, enriquecido con Grado y Chicq. Corre 11 leguas.

Riaza (partido de). De *entrada*, provincia de Segóvia, compuesto de los 54 pueblos de Alconada, Alconadilla, Aldealázaro, Aldealéngua, Aldeanueva del Monte, Aldeanueva de Serrezuela, Aldehorno, Alquite, Aillón, Baraona de Fresno, Becerril, Campo, Caravias, Cascajares, Castiltierra, Cedillo de la Torre, Cilleruelo, Cincovillas, Corrál de Aillón, Esteban Vela, Francos, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Gomeznaharro, Grado, Honrúbia, Languilla, Linares, Maderuelo, Madriguera, Martinmuñóz de Aillón, Mazagatos, Montejo de la Vega de Serrezuela, Morál, Muyo, Negredo, Parejas de Fresno, Pradales, Riáguas de S. Bartolomé, Riagüelas, Riaza, Ribota, Riofrio de Riaza, Saldaña, Santa Maria de Riaza, Santivañez, Sequera del Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnes, Valvieja, Villacorta, Villalvilla de Montejo, y Villaverde de Montejo; con 3.667 vecinos, 15.155 almas.

Ribadávia. Villa cabeza de partido en la provincia de Orense, con 600 vecinos, 2.120 habitantes. Situada en la orilla derecha del rio Ávia, que á un cuarto de legua confluye en el Miño, con calles poco limpias y triste caserío, aunque de buenas aguas y alegres alrededores. Su agricultura produce centeno, maiz, algun lino, castañas, patatas, judias, mucha hortaliza y frutas especialmente de hueso; pero la mas importante es la del vino, que corre con crédito, señaladamente el que dicen *tostado*. La industria consiste en hacer aguardiente, y en algun comercio de paños, telas, quincalla y lenceria. A sus ferias mensuales concurre ganado vacuno y de cerda. Dista 4 leguas de la capital.

Ribadávia (partido de). De *entrada* en la provincia de Orense, en que se comprenden las 48 parroquias de Abelenda (S. Andrés), Abelenda (Santa Maria), Abion, Amindal, Barroso, Beade, Beiro, Bentosela, Camporedondo, Carballeda, Cenlle, Corcorés, Couso, Erbededo, Esposende (Santiago), Esposende (Santa Marina), Faramontaos, Gomariz, Groba, Lamas, Layas, Lebosende, Melón, Moimenta, Nabio, Nieva, Noboa, Orega, Osmo, Pena, Quines, Razamonde, Regadas, Rego de Eigon, Ribadávia cuatro parroquias, Sadornín, San Clódio, Sanin, Serantes, Trasariz, Valde, Veran, Vieite, Villár de con-

des, y Villár de Rey; con 6.146 vecinos, 24.584 almas.

Ribadeo. Villa cabeza de partido de la provincia de Lugo, de 565 vecinos, 2.800 almas. Está situada en la orilla izquierda del Eo, que á su entrada en el mar forma una gran ria, límite entre Astúrias y Galícia. La barra impide que puedan entrar buques mayores, como sucedia en lo antiguo, pero las fragatas llegan junto al fuerte de S. Dámaso, que defiende la villa. El clima es sano, cielo bastante despejado, y su término da granos y maiz, y mucha piedra caliza. Hay fábricas de lenceria y de hierro, y bastante comercio marítimo y terrestre. Dista de la capital 13½ leguas.

Ribadeo (partido de). De *entrada* en la provincia de Lugo, comprensivo de las 33 parroquias de Arante, Balboa, Barreiros, Benquerencia, Cabarcos (S. Julian), Cabarcos (S. Justo), Cedofeita, Cillero, Cogela, Conforto, Cubelas, Debesa, Fornea, Judán, Obe, Piñeira, Recesende, Reinante (S. Miguél), Reinante (Santiago), Ribadeo, Sante, Trabada, Vidál, Vilaboa, Villaforman, Villamartin, Villameá, Villaodríd, Villaoruz, Villaosende, Villapene, Villarmide, y Villaselan; con 5.078 vecinos, 25.518 almas.

Ribagorza. Territorio de la provincia de Huesca, con título de condado, célebre en la época de la reconquista. Confina con Cataluña y Francia, y su capital es Benavarre. El rio Noguera que lo baña, se distingue de los de igual nombre inmediatos con el aditamento de Noguera Ribagorzana. Habitantes *Ribagorzanos*.

Ribas. Villa de la provincia de Gerona, cabeza de partido, con 320 vecinos, 1.200 habitantes. Situada á orillas del rio Fresér, con un puente que es camino de Olot á Puigcerdá. Da nombre al valle en que se halla, que comprende 10 pueblos, y por él corren los rios Sagadéll, Rigát y el referido Fresér, que se une al Ter en Ripóll. El terreno es montañoso y produce trigo y centeno. La industria consiste en la ganaderia, tegidos de lana, y fraguas de hierro. Dista de la capital 13 leguas.

Ribas (partido de). De *entrada* en la provincia de Gerona, compuesto de los 97 pueblos de Aja, Alp, All, Arañonet, Armancias, Astoll, Bolós, Bolvir, Bruguera, Caballera, Campelles, Camprodon, Casas de Alls, Das, Dorriá, Escadars, Estiula, Fornells, Freixanét, Fustañá, Ger, Giralt, Gombreni, Gorguja, Greixer, Greixenturri, Guils de la Cerdaña, Isobol, Llaers, Llanás, Llantás, Lliviá, Llosás, Ma-

ranjés, Masanos, Matamala, Molló, Montmalús, Mosoll, Nava, Niulá, Ogasa, Olopte, Palmerola, Piareras, Pardines, Planés, Planolas, Puigbó, Puigcerdá, Pugredón, Queixans, Queralps, Ral, Ribas, Rigolisa, Ripoll, Ribera de S. Juan, Roca, Saga, Saltór, Sanabastre, S. Cristobal de Capdevanol, Saneja, Saneja cerca Lliviá, S. Esteban de la Riba, S. Juan de las Abadesas, S. Lorenzo de Campdevanol, San Martin de Castell, S. Pablo de Sagurias, S. Pedro de Huire, S. Quintin, Santa Llucia de Puigmál, S. Vicente de Puigmál, Serrat, Setcasas, Sobellas, Soriguera, Soriguerola, Surroca, Talltorta, Tarterá, Tragurá, Urtg, Urús, Vall de Tosas, Vallespirans, Vallfogona, Ventajola, Ventola, Vidabona, Vidra, Viladonja, Vilallonga, Vilallovent, Vilar, y Viñolas. Todos componen 5.167 vecinos, 23.279 almas.

Ridaura. Rio costanero de la provincia de Gerona, que desemboca en el puerto de Palamós.

Rioja. Comarca de la derecha del Ebro que aproximadamente corresponde á la actual provincia de Logroño. Se divide en alta, baja y alavesa, las dos primeras á la derecha y la otra á la izquierda del Ebro, y está circuida de montañas, que forman una region hidrográfica, cuyo principal rio es el Oja, de donde toma nombre. Los habitantes *riojanos* son industriosos y guardan entre sí mucha fraternidad. Los límites naturales de este territorio hacian que se la considerase como una provincia, aun antes de que civilmente adquiriese este caracter. Véase *Logroño* (provincia de).

Rios. Una ligera ojeada sobre el mapa físico de la península nos da á conocer que en España debe haber muchas corrientes de agua, y que no deben ser de grande consideracion. Las cordilleras y ramales que en diversos sentidos cruzan el territorio, multiplicando las pendientes á cada paso, dejan muy pocas cuencas de una estension crecida. Apenas hay 250 cursos de agua que merezcan el nombre de rios: los demas son arroyos, torrentes, gargantas, ramblas y regatos, que pagan tributo á los primeros. De los rios solo cuatro pasan de 100 leguas de curso; otros cuatro hay de 45 á 80 leguas; siete de 31 á 40 leguas; 28 de 21 á 30 leguas; y 48 de 11 á 20 leguas; los restantes 160 rios no esceden de 10 leguas de corriente. Unos 60 de ellos conservan su nombre hasta llegar al mar; los demas son tributarios de primero, segundo y tercer órden, que llamaremos *afluentes*, *subafluentes* y *reafluentes*. De los ocho rios principales,

cinco desaguan en el Océano por las vertientes occidentales, y tres en el Mediterráneo por las pendientes SE., careciendo la vertiente septentrional ó cantábrica de cursos de igual importancia. Segun el órden de mayor longitud estan el Tajo, Guadiana, Duero, Ebro, Guadalquivír, Júcar, Miño y Segura: segun la mayor estension superficial de su cuenca, Ebro, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivír, Segura, Júcar y Miño; y segun el número mayor de tributarios que los abastecen, Ebro, Duero, Tajo, Miño, Guadiana, Guadalquivír, Júcar y Segura, en esta forma:

Rios.	*Leguas cuadradas de cuenca.*	*Leguas de longitud.*	*Número de tributarios.*	*Mar á que vierten.*
Ebro.	2.996	123	150	Mediterráneo.
Duero.	2.940	130	123	Océano.
Tajo.	2.568	170	61	Océano.
Guadiana.	1.712	150	40	Océano.
Guadalquivír. . . .	1.605	80	34	Océano.
Segura.	652	45	8	Mediterráneo.
Jucar.	630	74	15	Mediterráneo.
Miño.	438	60	44	Océano.

Estas diferentes escalas esplican la naturaleza del terreno de cada region hidrográfica, mas ó menos montuoso, mas ó menos rico de manantiales etc. Los rios de segundo y tercer órden y costaneros que llevan su nombre al mar son los 51 que siguen, por el órden de su desembocadura: Bidasoa, Oria, Urola, Deva y Nerva en las provincias Vascongadas; Asón, Miera, Pas, Besaya, Nansa y Eo en Astúrias; Masma, Oro, Sor, Mera, Júbia, Eume, Mendo, Mandeo, Mero, Lézaro, Tambre, Ulla, Úmia, Lerez y Caldelas en Galícia; Odiél, Tinto, Guadalete, Guadiaro, Guadalquivirejo, Guadalmedina, Guadalfeo y Adra en Andalucia; Jalo, Alcoy, Túria, Murviedro, Mijares y la Cénia en Valéncia; Francolí, Gaya, Foix, Llobregát, Besós, Tordera, Ridáura, Darro, Ter, Fluviá y Muga en Cataluña; y el Limia, que como el Tajo y el Duero pasa á Portugál. Mas de cien rios y arroyos sirven de sobrenombre á poblaciones que bañan: en la parte meridional hay mas de 50 que empiezan sus títulos con el *guad ó wad* árabe: en el norte prevalecen las denominaciones romanas. En los artículos de los rios mencionados pueden verse los confluentes de primera, segunda y tercera ramificacion.

Rioseco. Véase *Medina de Rioseco*.

Roa. Villa cabeza de partido en la provincia de Búrgos, con 610 vecinos, 2.200 habitantes. Situada en un cerro elevado, sobre la margen derecha del Duero, que tiene allí un puente. Es de la tierra de Aranda, y entre sus tres parroquias hay una colegiata, y bastantes buenas casas, á pesar de su horroroso incendio en la última guerra. El término es montuoso hácia el NO. atravesado por un arroyo, llano por mediodia y saliente; produce granos, mucho vino y lino, y cria ganados; sin mas industria fabril que la cordeleria. Tiene mercado franco semanal, bastante concurrido de los lugares comarcanos. Aquí fue vilmente asesinado en la reaccion de 1823 el célebre D. Juan Martin *el Empecinado*, que era natural del pueblo inmediato de Castrillo de Roa; y á su memoria se trata de erigir un monumento. Dista 13 leguas de la capital.

Roa (partido de). De *entrada* en la provincia de Búrgos, compuesto de los 27 pueblos de Adrada de Haza, Anguix, Berlangas, Boada, Cueva de Roa, Fuentecén, Fuentelisendro, Fuentemolinos, Guzman, Haza, Hontangas, Hoyales, La Horra, Mambrilla, Moradillo, Nava de Roa, Olmedillo, Pedrosa, Quintana, Manvirgo, Roa, S. Martin de Rubiales, Sequera de Haza, Valcavado, Valdezate, Villaescusa, Villatuelda, y Villovela; con 3.356 vecinos, 13.419 almas.

Roda (la). Villa cabeza de partido en la provincia de Albacete, con 1.200 vecinos, 4.950 habitantes. Está situada en terreno llano y con árboles, en la carretera general de Valéncia y Cartagena, y en el camino que de Cuenca cruza á Múrcia. Es pueblo rico, porque tiene abundantes cosechas de granos, de vino, azafran, aceite y frutas; cria bastante ganado; y sobre despachar bien sus frutos con los pasageros, mantiene tráfico y comercio con los mercados circunvecinos. Tiene casas de buenas proporciones y abundantes posadas. Dista de la capital 5 leguas.

Roda (partido de la). De *ascenso* en la provincia de Albacete. Comprende los 13 pueblos de Cañadaancha, Carmen, Casa del Olmo, Fuentesanta, La Roda, Lezuza, Madrigueras, Marta, Minaya, Montalbos, Múnera, Tarazona y Villargordo; con 5.813 vecinos, 23.629 almas.

Ronda. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Málaga, y principal pueblo de la serrania de su nombre, con 4.000 vecinos, y 16.000 habitantes. Situada sobre una elevada roca, cortada perpendicularmente por la naturaleza, y que dividiendo la ciudad en dos partes forma el horroroso precipicio que se llama *Tajo de Ronda*, por el cual corre el rio que aquí se dice Guadalvín, y luego entra en el mar con el nombre de Guadiaro. Para la comunicacion hay dos puentes, notables por su altura. Solo el núcleo de la ciudad y el barrio de Mercadillo estan en llano; los otros cuatro arrabales de las Curtidurias, Espíritu Santo, Fuente de la Arena, y del Puente son de piso desigual. Su término produce mucho trigo, cebada, vino, aceite y frutas de toda clase, y en sus pastos se alimenta mucho ganado, especialmente cabrío y de cerda. Son infinitos los manantiales y minerales que se encuentran por sus campos, y las plantas útiles y medicinales que en él vegetan. La industria consiste en tegidos de lana, curtidos, armeros diestros, y otros oficios. Habitantes *rondeños*. Dista de la capital 11 leguas.

Ronda (partido de). De *ascenso* en la provincia de Málaga, que tiene los 12 pueblos de Alpandeire, Arriate, Banaojan, Burgo, Cartágima, Igualeja, Farajan, Juscar, Montejaque, Parauta, Ronda, y Yunquera; con 8.356 vecinos, 33.546 almas.

Ronda (serrania de). Ramal de montañas de la cordillera Penibética, que comprende desde las cercanias de Tarifa, en la provincia de Cadiz, hasta las sierras de Antequera en la de Málaga. Salen de ella el Guadalete hácia el O., el Guadiaro hácia el S., el Ardales y otros tributarios del Guadaljorce hácia el E. Los picos mas elevados son el de S. Cristobal y el de Nuestra Señora de las Nieves, nombre que le dieron sin duda porque está nevado la mayor parte del año. La falda meridional es muy fructífera, y las asperazas buena guarida de aventureros y malhechores: en lo antiguo dicen que se criaban monos en ella.

Rute. Villa cabeza de partido de la provincia de Córdoba, 1.500 vecinos, 6.000 habitantes. Hállase en una estensa campiña, con buenas tierras de labor, olivares y viñas, que dan frutos abundantes, y con escelentes dehesas de pastos en que se mantienen ganados caballar, vacuno y de cerda. De una parte tiene las altas sierras que corren hácia Priego y Alcalá la Reál, y de otra el riachuelo Rianzúl, que de ellas nace, y atraviesa el término igualmente que el rio Genil. Sus montes son de encina y carrasca, que dan bellota y leña. Hay molinos harineros. Dista de la capital 12 leguas.

Rute (partido de). De *entrada* en la provincia de Córdoba, que comprende los 4 pueblos de Benamejí, Iznájar, Palenciana, y Rute; con 4.930 vecinos, 19.888 almas.

Sacedón. Villa cabeza de partido en la provincia de Guadalajara, con 550 vecinos, 2.690 habitantes. Situada en llano con pequeñas inclinaciones, terreno elevado, á una legua del Tajo y otra del Guadiela, que se pasan por los puentes de Auñon y de los Baños. Sus casas son bastante cómodas, y tiene dos fuentes, que ni son muy abundantes, ni de agua muy delicada. En el término se coge poco grano, pero las cosechas de vino y aceite son considerables, y constituyen la principal riqueza del pueblo. Antes fue de la provincia de Cuenca, y tuvo en su dependencia los célebres baños de la Isabela, que por eso se llamaban de Sacedón; las aguas, que son muy concurridas, estan á la temperatura de 22º de Reaumur. En sus montes hay leña y caza, y se mantiene ganado lanar y cabrío. Habitantes *sacedoneros*. Dista de la capital 10 leguas.

Sacedón (partido de). De *entrada* en la provincia de Guadalajara, compuesto de los 25 pueblos de Alcocér, Alique, Alocén, Alóndiga, Auñón, Berninches, Casasana, Castilforte, Chillarón del Rey, Córcoles, Escamilla, Hontanillas, la Isabela, Millana, Morillejo, el Olivár, Pareja, Peralveche, Poyos, Recuenco, Sacedón, Salmerón, Tabladillo, Torronteras, y Villaescusa de Palositos; con 4.241 vecinos, 14.909 almas.

Sagra de Toledo. Territorio de unas 8 leguas de latitud y 9 de longitud en la provincia de Toledo, que se estiende desde la orilla derecha del Tajo hasta los confines de la provincia de Madrid, y desde las inmediaciones de Aranjuéz hasta la carretera de Estremadura á la corte. Viene este nombre del *ager* latino, porque es la campiña mas llana, laborable y feráz de la provincia; y la puerta de la ciudad que mira á este campo se llama por lo mismo puerta *Vis-agra*. Comprende entre otros, los pueblos de la Alameda, Bargas, Mocejón, Añovér de Tajo, Cabañas, Illescas, Yunclos, Yuncler, Yunclillos, Olias, Villaseca, Villaluenga, Villanueva, Carranque y Casarrúbios, algunos de los cuales se distinguen por el sobrenombre de la Sagra. El terreno, generalmente arenoso y de marga, necesita abundantes lluvias y cria buen grabanzo: es bastante llano y raso, y le atraviesa el rio Guadarrama. Habitantes *sagreños*.

Sahagún. Villa de la provincia de León, cabeza de partido, con 600 vecinos, 2.200 habitantes. Está situada en el seno de una ladera, desde la cual domina una vega regada por el rio Cea, y poblada de árboles, álamos, olmos y chopos. A media legua corre el Valderaduey, que forma otra vega menos importante. Por la del Cea se sacan dos acequias con altura bastante para fecundizar los campos, que producen con abundancia granos, legumbres, hortaliza, vino y algun lino y frutas. Hay un paseo de calzada con escelente chopera de media legua de largo. Tiene telares de cintas y lienzos, curtidos, molinos de linaza y harineros. Cerca hay un bosque llamado de S. Benito, donde estaba el famoso monasterio de la órden, sepulcro de algunos reyes, y que tuvo pingües rentas. Dista 9 leguas de la capital.

Sahagún (partido de). De *entrada* en la provincia de León, compuesto de los 98 pueblos de Aldea del Puente, Almanza, Alvires, Arcayos, Arenillas, Bercianos del reál camino, Burgo de Mansilla, Bustillo de Cea, Cabrera de Almanza, Calaberas de abajo, Calaberas de arriba, Calzada de Sahagún, Calzadilla de los Hermanillos, Canalejas, Carbajál de Cea, Carrizál de Almanza, Castellanos, Castrillo del Monte, Castroañe, Castromudarra, Castrotierra de Valmadrigál, Cea, Cebanico, Celada de Cea, Codornillos de Sahagún, Coorcos, Cubillas de Rueda, Escobár, Espinosa de Almanza, Galleguillos, Gordaliza del Pino, Grajál de Campos, Grajalejo, Grañeras, Herreros de Rueda, Juara, Juarilla, Llamas de Rueda, Matallana de Valmadrigál, Mondreganes, Mozos, Palacio de la Ribera, Quintana del Monte, Quintana de Rueda, Quintanilla de Almanza, Quintanilla de la Ribera, Ranedo de Valderaduey, Riba de Almanza, Riosequillo, Saechores, Saelices del Payuelo, Saelices del Rio, Sahagún, S. Cipriano de Rueda, S. Martin de la Cueza, S. Miguél de Montañán, S. Pedro de las Dueñas, S. Pedro de Valderaduey, Santa Cristina de Valmadrigál, Santa Maria del Monte, Santa Maria del Rio, Santa Olaja de la Accion, Sotillo, Valcuende de Almanza, Valdavida de Cea, Valdepolo, Valdescapa, Valdespinovaca, Vallecillo, Valle de las Casas, Vanecidas, Vega de Almanza, Velilla de Cea, Villacalabuey, Villacerán, Villacidayo, Villacintor, Villadiego de Cea, Villaiviera, Villalebrín, Villalmán, Villalmól, Villalquite, Villa-

Rute (partido de). De *entrada* en la provincia de Córdoba, que comprende los 4 pueblos de Benamejí, Iznájar, Palenciana, y Rute; con 4.930 vecinos, 19.888 almas.

Sacedón. Villa cabeza de partido en la provincia de Guadalajara, con 550 vecinos, 2.690 habitantes. Situada en llano con pequeñas inclinaciones, terreno elevado, á una legua del Tajo y otra del Guadiela, que se pasan por los puentes de Auñon y de los Baños. Sus casas son bastante cómodas, y tiene dos fuentes, que ni son muy abundantes, ni de agua muy delicada. En el término se coge poco grano, pero las cosechas de vino y aceite son considerables, y constituyen la principal riqueza del pueblo. Antes fue de la provincia de Cuenca, y tuvo en su dependencia los célebres baños de la Isabela, que por eso se llamaban de Sacedón; las aguas, que son muy concurridas, estan á la temperatura de 22° de Reaumur. En sus montes hay leña y caza, y se mantiene ganado lanar y cabrío. Habitantes *sacedoneros*. Dista de la capital 10 leguas.

Sacedón (partido de). De *entrada* en la provincia de Guadalajara, compuesto de los 25 pueblos de Alcocér, Alique, Alocén, Alóndiga, Auñón, Berninches, Casasana, Castilforte, Chillarón del Rey, Córcoles, Escamilla, Hontanillas, la Isabela, Millana, Morillejo, el Olivár, Pareja, Peralveche, Poyos, Recuenco, Sacedón, Salmerón, Tabladillo, Torronteras, y Villaescusa de Palositos; con 4.241 vecinos, 14.909 almas.

Sagra de Toledo. Territorio de unas 8 leguas de latitud y 9 de longitud en la provincia de Toledo, que se estiende desde la orilla derecha del Tajo hasta los confines de la provincia de Madrid, y desde las inmediaciones de Aranjuéz hasta la carretera de Estremadura á la corte. Viene este nombre del *ager* latino, porque es la campiña mas llana, laborable y feráz de la provincia; y la puerta de la ciudad que mira á este campo se llama por lo mismo puerta *Vis-agra*. Comprende entre otros, los pueblos de la Alameda, Bargas, Mocejón, Añovér de Tajo, Cabañas, Illescas, Yunclos, Yuncler, Yunclillos, Olias, Villaseca, Villaluenga, Villanueva, Carranque y Casarrúbios, algunos de los cuales se distinguen por el sobrenombre de la Sagra. El terreno, generalmente arenoso y de marga, necesita abundantes lluvias y cria buen grabanzo: es bastante llano y raso, y le atraviesa el rio Guadarrama. Habitantes *sagreños*.

Sahagún. Villa de la provincia de León, cabeza de partido, con 600 vecinos, 2.200 habitantes. Está situada en el seno de una ladera, desde la cual domina una vega regada por el rio Cea, y poblada de árboles, álamos, olmos y chopos. A media legua corre el Valderaduey, que forma otra vega menos importante. Por la del Cea se sacan dos acequias con altura bastante para fecundizar los campos, que producen con abundancia granos, legumbres, hortaliza, vino y algun lino y frutas. Hay un paseo de calzada con escelente chopera de media legua de largo. Tiene telares de cintas y lienzos, curtidos, molinos de linaza y harineros. Cerca hay un bosque llamado de S. Benito, donde estaba el famoso monasterio de la órden, sepulcro de algunos reyes, y que tuvo pingües rentas. Dista 9 leguas de la capital.

Sahagún (partido de). De *entrada* en la provincia de León, compuesto de los 98 pueblos de Aldea del Puente, Almanza, Alvires, Arcayos, Arenillas, Bercianos del reál camino, Burgo de Mansilla, Bustillo de Cea, Cabrera de Almanza, Calaberas de abajo, Calaberas de arriba, Calzada de Sahagún, Calzadilla de los Hermanillos, Canalejas, Carbajál de Cea, Carrizál de Almanza, Castellanos, Castrillo del Monte, Castroañe, Castromudarra, Castrotierra de Valmadrigál, Cea, Cebanico, Celada de Cea, Codornillos de Sahagún, Coorcos, Cubillas de Rueda, Escobár, Espinosa de Almanza, Galleguillos, Gordaliza del Pino, Grajál de Campos, Grajalejo, Grañeras, Herreros de Rueda, Juara, Juarilla, Llamas de Rueda, Matallana de Valmadrigál, Mondreganes, Mozos, Palacio de la Ribera, Quintana del Monte, Quintana de Rueda, Quintanilla de Almanza, Quintanilla de la Ribera, Ranedo de Valderaduey, Riba de Almanza, Riosequillo, Saechores, Saelices del Payuelo, Saelices del Rio, Sahagún, S. Cipriano de Rueda, S. Martin de la Cueza, S. Miguél de Montañán, S. Pedro de las Dueñas, S. Pedro de Valderaduey, Santa Cristina de Valmadrigál, Santa Maria del Monte, Santa Maria del Rio, Santa Olaja de la Accion, Sotillo, Valcuende de Almanza, Valdavida de Cea, Valdepolo, Valdescapa, Valdespinovaca, Vallecillo, Valle de las Casas, Vanecidas, Vega de Almanza, Velilla de Cea, Villacalabuey, Villacerán, Villacidayo, Villacintor, Villadiego de Cea, Villaiviera, Villalebrín, Villalmán, Villalmól, Villalquite, Villa-

martin de D. Sancho, Villamizár, Villamondrín, Villamoratiél, Villamorisca, Villamúnio, Villapadierna, Villapeceñil, Villaseláu, Villavelasco, Villaverde de Arcayos, Villaverde de la Chiquita, Villazán, Villazanzo, y Villeza; con 4.228 vecinos, 18.979 almas. Antes fue Cea la cabeza del partido.

Salamanca. Ciudad episcopal, con universidad, capital de la provincia de su nombre, que cuenta 4.000 vecinos y 14.000 almas. Está situada sobre unas pequeñas colinas, á la margen del rio Tormes, que tiene un puente de 27 arcos, y junto á los famosos y celebrados valles de Otea y Zurguén. Entre los muchos edificios que la decoran con gloria de las artes estan la catedral de estilo semigótico, la parroquia de S. Marcos, los colegios del Arzobispo y de Cuenca, el palacio de Monterrey y otros en estado ruinoso. En las márgenes del rio hay huertas con frutas y verduras; en las campiñas se cogen granos y legumbres; y en los valles, dehesas y montes encinares se cria gran número de ganado vacuno, lanar y cabrío, afamado por su pujanza y saludables carnes, asi como tambien abunda el caballar, mular y de cerda. Hay mucho surtido de caza, pesca y toda clase de comestibles. De industria tiene fábricas de curtidos, sombreros, zapateria, cola, paños comunes, loza y alfareria. La universidad, que se trasladó de Paléncia en el siglo XIII, ha sido la mas afamada de España, y llegó á contar 12.000 estudiantes; pero se halla en suma decadencia por la vicisitud de los tiempos. Desde su puente parte la calzada romana llamada de la Plata, que conducia á Mérida, y de la cual se conservan aun buenos trozos. Habitantes *salamanquinos*. Dista de Madríd 35 leguas. Llega el correo de la corte los martes, jueves y sábados á las 9 de la mañana, y sale los mismos dias de 6 á 10 de la noche.

Salamanca (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Santiago, con 290 leguas cuadradas de superficie, cerrada por un perímetro de 79 leguas, y que semeja á una piel de venado estendida. Confina al N. con las diócesis de Zamora y Valladolíd, al E. con la de Ávila, al S. con las de Plaséncia, Cória y Ciudad-Rodrigo, y al O. lo separa el Duero de Portugál, desde la confluencia del Tormes á la del Yeltes. Los pueblos mas distantes de la capital estan 16 leguas al O. y los mas cercanos 4½ al N. No hay parte alguna de este obispado enclavado en otro; pero dentro de él

existen los siguientes territorios estraños: 1.º el arciprestazgo de Valdobla en que egerce jurisdiccion el cabildo catedral y alterna con el obispo en la visita cada seis años: 2.º la vicaria de Barrueco-Pardo con 11 iglesias anejas, dependiente del priorato de San Marcos de León, igualmente que el curato de la parroquial de Santi Espíritus: 3.º el priorato de Rollán, con una parroquia, la de la Magdalena de Salamanca, correspondiente á la órden de Alcántara: 4.º las parroquias de San Cristobal y de San Juan de Barbalos en la misma ciudad de Salamanca, pertenecientes á la órden de San Juan: y 5.º el convento de monjas de Santa Ursula sujeto inmediatamente al arzobispo de Santiago. Todos los pueblos de este obispado corresponden á la provincia civil de Salamanca. Divídese en 11 arciprestazgos, que comprenden 430 parroquias (290 principales y 140 anejas), inclusas las 5 esentas. Restaurada la iglesia catedral por Don Alonso el Magno en 901, cuenta 10 dignidades, 22 canónigos, 9 racioneros, 10 medios y 18 capellanes. Hay en la capital una capilla titulada de San Marcos, un seminario conciliar de San Carlos y otro de irlandeses de San Patricio.

Salamanca (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, compuesto de los 82 pueblos de Aldealéngua, Aldeanueva de Figueroa, Aldearúbia, Aldeaseca de Armuña, Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Barbadillo y Santo Tomé, Bellés, Bernoy, Cabezavellosa, Cabrerizos, Calvarrasa de abajo, Calvarrasa de arriba, Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciél, Canillas de arriba ó de Torneros, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Carnero y Castrejón, Carrascál de Barregas, Carrascál del Asno, Carrascál del obispo, Carrascál de Pericalvo, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Centerrúbio, Cilleros el hondo, Cojos de Robliza, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Florida de Liébana ó Muelas, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomecello, Llen, Mata, Matilla, Miranda de Azán, Monterrúbio de Armuña, Morisco, Mozarvez y Aldeanueva, Narros de Valdunciél, Negrilla, Olmedilla, Orbada, Pajares, Paléncia de Negrilla, Parada de arriba, Parada de Rubiales, Pedrosillo del Ralo, Pelabravo, Pino, Pitiégua, Porteros de Salamanca, Robliza de Cojos, Salamanca, San Cristobal de la Cuesta, San Julian de Valmuza, San Pedro de Rozados, Santa Marta, Santivañez del Rio, Santo Tomé de Rozados, Tardáguila, Tejado, Tejares de Salamanca, Topas, Tornadi-

zos y Tordelalosa, Torre de Martinpascuál y Fraguas, Torres, Torresmenudas, Valdunciél, Valverdón y Mozodiél, Vecinos, Veguillas, Villalba de los Llanos, Villamayór, Villanueva de Cañedo, Villanueva de los Pabones, Villares de la Reina, Villaselva ó Parada de abajo y Villaverde; con 8.625 vecinos, 35.831 almas.

Salamanca (provincia de). Confina al N. con la de Zamora, al E. con las de Valladolíd y Ávila, al S. con la de Cáceres, y al O. con Portugál, abrazando 475 leguas cuadradas de seperficie. Divídese en los ocho partidos de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad-rodrigo, Ledesma, Lumbrales, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca y Sequeros; y comprende 527 pueblos, 49.826 vecinos, 210.314 almas. Es antigua esta provincia y antes se dividia en partidos, cuartos y rodas, comprendiendo aproximadamente el terreno que hoy abraza. Hay en ella muchos cotos redondos y despoblados, y la generalidad de sus lugares tienen tan escasa poblacion que solo la capital, Ciudad-rodrigo y Béjar pasan de 1.000 vecinos, y otros 10 pueblos de 500. Es pais regado por buenos rios, como el Tormes, el Águeda, el Alagón y el Duero, que tiene su puerto para la navegacion en la Fregeneda, lugar de esta provincia; y en ella prospera bastante la agricultura de cereales, aceite y vino; y no deja de hacerse algun comercio con la rubia por la frontera de Portugál. En los abundantes pastos de las dehesas y de los montes se crian toda especie de ganados, pero el vacuno, asi manso como bravo, tiene justa fama en las vacadas y en las plazas de toros. Tambien hay notables establecimientos de baños en Ledesma, Baños, Babilafuente y Berrocál: los primeros especialmente se distinguen por sus virtudes y temperatura. En la guerra de la independencia fue teatro esta provincia de señaladas escenas militares, con motivo de la entrada del ejército auxiliar anglo-lusitano: las Fuentes de Oñoro, recordarán siempre el valor y pericia de los ingleses, que vencieron á los napoleonistas. Entre los habitantes *salamanquinos* hay que observar el *vos* impersonal que usan en lugar del tratamiento; el trage con bordados en los cuellos y puños de las camisas; y sobre todo el que distingue á las *charras*, notable por su gracia y hasta por su coste.

Salas de los Infantes. Villa cabeza de partido en la provincia de Burgos, de 165 vecinos, 600 habitantes. Situada en un collado sobre el rio Arlanza y cerca del arroyo Ciruelos, que tienen puentes para el tránsito. El sobrenombre le viene de los siete infantes de Lara, cuyos padres vivieron aqui y tienen su sepulcro en la parroquia de Santa Maria. Su término carece de árboles, produce granos en abundancia y cria bastante ganado. No hay mas industria que telares de lienzo y un batan. Dista 9 leguas de la capital.

Salas de los Infantes (partido de). De *entrada* en la provincia de Burgos. Se compone de los 79 pueblos de Aceña, Acinas, Ahedo, Aldea de la Revilla, Aldea del Pinár de Hontória, Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Arlanza, Arroyo de Salas, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Bezares, Cabezón de la Sierra, Cabrera, Campo Lara, Canicosa, Carazo, Cascajares, Castrillo de la Reina, Castrovide, Contreras, Doña Santos, Espinosa de Cervera, Gallega, Hinojál de Cervera, Hinojár del Rey, Hontória del Pinár, Hortigüela, Hontizuelos, Hoyuelos, Huerta de abajo, Huerta de arriba, Huerta del Rey, Iglesia Pinta, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo-quemado, Jete, Lara, Mamblillas, Mamolár, Mazueco, Monastério de la Sierra, Moncalvillo, Montenegro, Monterrúbio, Navas de Hontória, Neila, Palácios de la Sierra, Paules de Lara, Peñacoba, Piedrahita de Muño, Pinilla de los Barruecos, Pinilla de los Moros, Quintana Lara, Quintanár de la Sierra, Quintana-raya, Quintanilla de las Viñas, Quintanilla de Urrilla, Rabanera del Pinár, Regumiél, Riocabado, Rupelo, Salas de los Infantes, San Millan de Lara, Santo Domingo de Silos, Tañabueyes, Terrazas, Tinieblas, Tolbaños de abajo, Tolbaños de arriba, Torre Lara, Vallegimeno, Vega Lara, Vilviestre del Pinár, Villaespasa, Villanueva de Carazo, Villoruebo y Vizcainos; con 4.687 vecinos, 18.550 almas.

Salazár. Rio de Navarra subafluente del Ebro, Corre desde el puerto de Belaya por Ochagávia y Navascués, y se une al Irati por Lumbiér, despues de dar movimiento á muchos molinos y batanes.

Saldaña. Villa cabeza de partido de la provincia de Paléncia, con 300 vecinos y 1.000 habitantes. Situada en una gran cuesta, á la orilla del rio Carrión, que tiene un puente de 23 ojos, con hermosos paseos y arbolados. El clima es desigual, y su término produce de todos granos, y legumbres, buen vino, frutas y hortalizas. Crian tambien sus pastos buen ganado lanar. Tiene fábricas de lienzo y sayales, de curtidos, tinte, alfarerias, molinos de aceite de linaza y ha-

rineros. En la parroquia de San Miguel hay una campana muy antigua. Habitantes *saldañeses*. Dista de la capital 11 leguas.

Saldaña (partido de). De *entrada* provincia de Paléncia, compuesto de los 108 pueblos de Acera, Arenillas de Nuñoperez, Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Bárcena de Campos, Bárrio de Buenavista, Bárrio de la Puebla, Bárrios de la Vega, Bascones de Ojeda, Buenavista, Calahorra de Buedo, Carbonera, Castrillo de Villavega, Celadilla del Rio, Cembrero, Collazos, Congosto, Cornoncillo, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Rio, Gañinas, Gozon, Guardo, Herrera de Riopisuerga, Hijosa, Itero-seco, Lagunilla, Laserna, Lobera, Mantinos, Mazuelas, Membrillár, Moslares, Naveros, Olea, Olmos de Pisuerga, Oteros de Boedo, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Pino del Rio, Polvorosa, Portillejo, Poza de la Vega, Puebla de Valdávia, Quintanadiez de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Relea, Renedo de la Vega, Renedo del Monte, Renedo de Valdávia, Revilla de Collasos, Saldaña y Nido, San Andrés de la Regla, San Cristobal de Buedo, San Llorente del Páramo, San Martin del Monte, San Martin de los Molinos, San Martin del Valle, San Pedro de Cansoles, Santa Cruz de Buedo, Santa Cruz del Monte, Santa Olaja de la Vega, Santervás de la Vega, Santillana de la Vega, Sotillo de Boedo, Sotobañado, Tabanera de Valdávia, Tablares, Valcabadillo, Valderrábano, Valhenoso, Valles de Valdávia, Vega de Doña Olimpa, Velilla de Guardo, Velillas del Duque, Ventosa del Riopisuerga, Villaeles, Villafruél, Villadefuente, Villalba de Guardo, Villaluenga y Gabinos, Villamelendro, Villambróz, Villamuriél, Villaneceriél, Villantodrigo, Villanueva de abajo, Villanueva del Monte, Villanuño, Villamoronta, Villaproviano, Villaprovedo, Villapún, Villarabe, Villarmienzo, Villarodrigo, Villarobejo, Villasarracino, Villasila, Villasta, Villasúr, Villorquite de Herrera, Villorquite del Páramo, Villosilla, Villota del Duque, Villota del Páramo y Zorita del Páramo; con 4.855 vecinos, 20.170 almas.

Salinas. Es considerabilísimo el número de minerales de sal, asi de piedra, como de agua, que existen en las provincias españolas. Beneficianse muchos por cuenta del gobierno, como género estancado, y se espende el producto por medio de las administraciones, alfolies y toldos, á precio muy subido, lo cual da margen al contrabando. La fanega de sal de 112 libras de peso, se vende á 12 rs. para las

pesquerias y salazones de Galícia y otros puntos, y á 42 rs. para los ganaderos mayores de quinientas cabezas; pero para el consumo general de los pueblos y particulares tiene el precio de 52 rs., no obstante de que apenas le cuesta á la hacienda 3 rs. al pie de fábrica por término medio. Entre las salinas que hay en España ponemos las 87 mas señaladas, y por provincias á saber:

Albacete..... Bogarra, Hornos, Pinilla y Valverde.
Alicante..... Mata, Torrevieja y Villena.
Almeria..... Roquetas.
Baleares..... Formentera, Ibiza y Santeny.
Barcelona... Cardona, *de escelente sal piedra*.
Burgos..... Añana, Buradón, Herrera, Poza y Rosio.
Cadiz..... San Fernando ó la isla.
Córdoba..... Arroyo de Algarve, Cuestapalomas, Duernas y Jarales.
Cuenca..... Alcalá de la Vega, Belinchón, Fuentealbilla, Fuentelmanzano, Higuera, Minglanilla, Monteagudo, Requena, Tragacete y Villalgordo.
Granada..... Bacor, Cacín, Hinojares, Loja, Malá y Periago.
Guadalajara. Almallá, Imón, Medinaceli, Olmeda y Saelices.
Huelva..... Sanlucar de Barrameda.
Huesca..... Navál y Peralta.
Jaén..... Barranco-hondo, Brujuelos, Don Benito, la Orden, Peál, Pórcel, San Carlos y San José.
Lérida..... Gerri y Santa Liñá.
Madrid..... Carcaballana, Espartinas, Peralejos, Valdemaria y Villa-rúbia de Ocaña.
Málaga..... Hortales.
Múrcia..... Águila, Calasparra, Jumilla, Molina, la Rosa, Sangonera, San Pedro del Pinatár y Zacatín.
Navarra..... Valtierra.
Santandér... Cabezón de la sal y Treceño.
Sevilla..... Écija, Osuna y Utrera.
Tarragona... Los Alfaques y Flix.
Teruél..... Arcos, Armillas, Ojosnegros y Valtablado.
Toledo..... Quero.
Valéncia..... Manuél.
Valladolid... Compás y Medina del Campo.
Zaragoza.... Castellár, Remolinos y Sástago.

Los mas de estos mineros son de agua de fuente, ó de mar, pero los notables de piedra ó sal gema, son Cardoda, Castellár, la Minglanilla, Remolinos y Villa-rúbia, que la dan tan limpia y de bellos colores, que se hacen de ella utensilios, imágenes y otras figuras perfectamente labradas y esculpidas. De las fábricas de sal unas dependen de las administraciones de rentas inmediatas, y otras de administraciones especiales del ramo, sin relacion con las divisiones civiles. Hay administraciones especiales de salinas en Poza, San Fernando, Minglanilla, Imón, Espartinas (Valdemoro), Pinilla y Torrevieja. La renta de la sal se calculó en el presupuesto último en 58 millones de reales de producto en bruto: hoy se halla arrendada, y es susceptible de grandes mejoras, si se ataca el contrabando por el verdadero camino.

Salinas de Añana. Villa cabeza de partido en la provincia de Álava, con 200 vecinos y 1.000 habitantes. Situada entre montes, en terreno desigual y elevado, y con el anejo de Artiega en su dependencia. Debe su nombre á las ricas y famosas salinas que hay cerca de la villa, procedentes de una laguna elevada, cuyos manantiales forman el riachuelo Añana, que por cerca de la poblacion va á unirse al Omecillo. La agricultura se reduce á la siembra de algunos granos, hortalizas y cria de ganados vacuno, lanar y de cerda; pero se ocupan muchos en la elaboracion y saca de la sal. Dista 3 leguas de Vitória.

Salinas de Añana (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Álava, y consta de los 113 pueblos siguientes: Acebedo, Alcedo, Anda, Andagolla, Antezana, Anúcita, Aprícano, Arbígano, Archúa, Armiñon, Artaza, Arreo, Arriano, Astulez, Atiega, Bachicabo, Balluerca, Bárrio, Barrón, Basabe, Basquiñuelas, Bellogin, Berantevilla, Bergüenda, Bóveda, Caicedo-sopeña, Caicedo-yuso, Caranca, Carasta, Cárcamo, Castillo, Catadiano, Comunion, Corro, Echavarri, Escanzana, Escota, Espejo, Estabillo, Fontecha, Fresneda, Guillarte, Guinea, Gurendez, Hereña, Igai, Inurrita, Jócano, Lacervilla, Lacorzana, Lalastra, Lahóz, Lasierra, Leciñana de la Oca, Leciñana del camino, Luna, Manzanos, Marinda, Melledes, Mijancas, Mióma, Molenilla, Monteviste, Morillas, Nanclares de la Oca, Nograro, Nuvilla, Ollabarri, Ormijana, Osma, Paul, Pinedo, Pobes, Portilla, Puentelarrá, Quejo, Quintanilla, Quintanilla, Ribabellosa, Ribayuda, Ribera, Salcedo, Salinas de Añana, Salinillas de Buradon, San Miguel,

San Pelayo, Santa Cruz de Soportilla, Santa Eulalia, Santa Maria, Santurce, Sendadiano, Sobron, Subijana-Morillas, Tobillas, Tórtura, Tovera, Tuesta, Turiso, Tuyo, Ulibarri-cuartango, Urbina-Basabe, Urbina-deza, Viloria, Villabezana, Villaluenga, Villamaderne, Villamanca, Villamardones, Villambrosa, Villanañe, Villanueva, Zambrana, y Zuazo-cuartango; con 2.600 vecinos, 11.700 almas.

Salór. Rio de Estremadura, que desde Aldea del Caño baja por la Aliseda á entrar en el Tajo hácia Salorino.

Salvatierra. Villa de la provincia de Álava, cabeza de partido, con 310 vecinos, 1.500 almas. Situada en terreno elevado, y dominando una hermosa y estendida llanura, parte del valle que forman las dos cordilleras de sierras que vienen del Pirineo por la Burunda. Hay en su término varios despoblados, y los fertiliza el rio Zadorra. La villa tiene buenas calles y casas, 5 fuentes, y murallas de silleria. Produce su campo granos y semillas, y en los montes hay robles, hayas, manzanos silvestres, espinos, y avellanos, con caza mayor y menor, y cria de ganados. Dista de Vitória 4 leguas.

Salvatierra (partido de). *De ascenso* en la provincia de Álava, compuesto de los 89 pueblos de Acilu, Adana, Alaiza, Alangua, Albeniz, Alda, Alecha, Alegria, Amezaga, Andoin, Andollu, Añua, Apellaniz, Araya, Arbulo, Arenaza, Argómaniz, Arlucea, Arrieta, Arriola, Arrizala, Atauri, Azaceta, Azpuru, Azua, Berroci, Burgo (el), Cicujano, Contrasta, Corres, Chinchetru, Eguilaz, Eguileta, Eguilior, Eguino, Elgura, Etura, Ezquerecocha, Gacés, Gáceta, Galárreta, Garayo, Gáuna, Gordoa, Guereñu, Guevara, Herénchun, Ibarguren, Ibisate, Igoroin, Ijona, Jáuregui, Langarica, Larrinzar, Leorza, Luscando, Luzuriaga, Maestu, Marieta, Mendiguren, Mendijúr, Mendizabal, Mezquía, Munain, Musitu, Nanclares-gamboa, Narbaja, Ocáriz, Onráita, Opácua, Oquina, Ordoñana, Orenin, Roitegui, Salvatierra, San Roman, San Vicente-arana, Troconiz, Ulibarri-arana, Ulibarri-jáuregui, Urabain, Urarte, Urízar, Vicuña, Virgaramayor, Virgara-menor, Zalduendo, Zuazo-gamboa y Zuazo Salvatierra; con 2.250 vecinos 10.100 almas.

Sanábria. Territorio de la provincia de Zamora, el mas occidental de ella, que linda con Portugal y Galícia. Es elevado y montuoso, y tiene por cabeza á la Puebla. Habitantes *sanabreses*, que se ocupan en la arrieria y en el tráfico de lienzos. Los pueblos de Villardeciervos y Cionál se de-

dican especialmente al contrabando, que sacan de la plaza de Braganza, del vecino reino: los primeros conocidos con el nombre de *cervatos*, recorren todas las provincias del interior.

San Adrian. Sierra de la cordillera Cantábrica, entre las provincias de Guipúzcoa y Álava, que dirigiéndose al O. se une á las montañas de Aranzazu y puerto de Arlabán. Su paso es dificilísimo, y solo por cerca de Cegama tiene el famoso puerto de la Peñahoradada, *tunel* de unas cien varas, en parte natural, y en otra abierto por el arte.

Sanclemente. Villa cabeza de partido de la provincia de Cuenca, con 800 vecinos, 3.500 habitantes. Situada en una buena llanura, junto al riachuelo Rus, con horizonte despejado al S. hasta las sierras de Alcaráz y Segura. Es pais fértil en granos, legumbres, azafrán y vino, y en que pastan considerables rebaños de ganado lanar. Tiene por aldeas las casas de Haro, de Fernando Alonso y de los Pinos; y por esta última pasa la carretera de Valéncia y Cartagena, siendo alli demasiado frecuentes los robos. Tiene buena plaza con mucho balconaje, y algunas casas regulares de hidalgos manchegos. Dista de la capital 12 leguas.

Sanclemente (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Cuenca, y comprende los 26 pueblos de La Almarcha, La Alverca, Atalaya de Cañavate, Cañavate, Casas de Benitez, Casas de Fernando Alonso, Casas de Guijarro, Casas de Haro, Casas de los Pinos, Castillo de Garcimuñóz, Hinojosa, Honrúbia, Olivares, Perona, Pinarejo, Pozoamargo, El Provéncio, Sanclemente, Santiago de la Torre, Santa Maria del Campo, Sisante, Torrúbia del Castillo, Valverde, Vara-de-rey, Villardecantos y Villaverde; con 7.308 vecinos, 25.702 almas.

San Cristobal de la Laguna. Ciudad de la isla de Tenerife con silla episcopal, cabeza de partido en la provincia de Canárias, con 2.400 vecinos, 9.670 habitantes, conocida tambien por el solo nombre de *La Laguna*. Situada al NE. de la isla, en una espaciosa llanura, con calles á cordel, buenos edificios, aires frescos, aguas escelentes, afueras deliciosos. Divídese la ciudad en dos villas, que llaman de Abajo y de Arriba; tiene escelentes casas de ayuntamiento y varias de la nobleza tambien buenas con muchas fuentes. Es clima bastante húmedo por las muchas lluvias, como lo demuestra el ennegrecimiento de las paredes que dan al N. y

la siempreviva de que están cubiertos los tejados de las casas antiguas. En sus inmediaciones se ven varios molinos de viento, fuera de los de agua que hay en un arroyo; huertas con frutales y verduras, y diferentes alamedas. Dista de la capital Santa Cruz legua y cuarto.

San Cristobal de la Laguna (partido de). De *entrada* en la provincia de Canárias, isla de Tenerife, que comprende los 9 pueblos de Matanza, Punta del Hidalgo, Rosário, San Cristobal de la Laguna con sus pagos, Sauzál, Tacorante, Tegueste, Tejina y Valle de Guerra; con 3.393 vecinos, 16.612 almas. Aunque este partido se decretó en 1834, ha corrido unido al de Santa Cruz de Tenerife hasta 1840 en que se desmembró.

San Feliú de Llobregát. Villa cabeza de partido de la provincia de Barcelona, con 400 vecinos, 1.990 almas. Situada en la carretera general de Cataluña, en una gran llanura, cerca del rio Llobregát que le da sobrenombre. Su campo bien cultivado produce cosechas de trigo, legumbres y vino. Su industria de fábricas de blondas está enlazada con la de la capital, de donde solo dista 2 horas, y media de Molins del Rey.

San Feliú de Llobregát (partido de). De *entrada* en la provincia de Barcelona. Comprende los 40 pueblos de Abrera, Bombiure, Burguesa, Canals, Castelldefells, Castellvi de Rosanés, Cornellá, Corvera, Esplugas, Gavá, Gelida, Hospitalet, Llort, Martorell, Molins de Rey, Palma, Palau, Palleja, Papiol, Prat, Salvaná, San Andres de la Barca, San Baudilio de Llobregát, San Clemente de Llobregát, San Esteban de Cervelló, San Esteban de Sarroviras, San Feliú de Llobregát, San Juan Despí, San Justo Desvern, San Lorenzo de Ortons, San Pons, Sans, Santa Coloma de Cervelló, Santa Cruz de Olorde, San Vicente dels Horts, Torrellas, Vallirana, Valvidrera, Vegas y Vila de Cans; con 5.269 vecinos, 23.734 almas.

San Fernando. Véase *Isla de Leon*.

Sangonera. Rio que principia hácia los Velez de Andalucia y que con los nombres de Rambla de Chirivél y Guadalentín atraviesa la provincia de Múrcia por Lorca, hasta morir en el Segura con unas 20 leguas de cauce. Sus aguas se aprovechan para el riego.

San Juan de Puerto-rico. Ciudad capital de la isla de Puerto-rico, con silla episcopal, audiencia y ca-

pitania general. Tiene unas 30.000 almas, y está situada sobre la costa setentrional ó mas bien sobre un islote que comunica por tierra con un muelle. Está bien fortificada, y por su puerto hace gran comercio nacional y estrangero. La poblacion está regularmente construida, y es clima menos insalubre que el de la Habana.

Sanlucar de Barrameda. Ciudad de la provincia de Cadiz, cabeza de partido, 4.700 vecinos, 19.800 almas. Situada á la izquierda y cerca de la desembocadura del Guadalquivír en el Océano. La ensenada forma un puerto en Bonanza con muelle cómodo para el tráfico, y habilitado para todo comercio. Se hace en él tanta pesca que surte á Sevilla, Jeréz y otros pueblos, en lo que se emplean mas de 40 embarcaciones. Su término puede dividirse en tierras de labor, que es una tercera parte, en dehesas, que será una octava, y en marismas, que es todo el resto. Las tierras labrantias se ocupan en viñas, huertas y frutales, olivares y la mayor parte en siembra de cereales. De sus esquisitos vinos se hace gran comercio para el interior y el estrangero, á donde tambien se envian naranjas y limones. Hay varias salinas, y en las marismas plantas saladas para sosa y barrilla. Tiene fábricas de curtidos, máquinas de hilado de algodon, fábricas de licores, y de toneleria. En la conquista de Sevilla, y en el principio de la posesion de las Américas, hizo este pueblo gran papel. Habitantes *sanlucareños*. Dista de la capital 11 leguas por tierra, y 7 por mar.

Sanlucar de Barrameda (partido de). De *ascenso* en la provincia de Cadiz, compuesto del solo pueblo de Sanlucar de Barrameda; con 4.700 vecinos, 19.800 almas.

Sanlucar la Mayór. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Sevilla, con 660 vecinos, 2.500 habitantes. Situada en un valle hermoso, con clima benigno y saludable, á una legua del Guadamiar, y con calles medianamente empedradas y limpias. En su término hay muchos cortijos en que se aprovechan las tierras menos fértiles, y se cultiva barrilla y otros frutos menores. El terreno que riega el Guadamiar es abundante, y produce granos, vino, aceite, frutas y hortaliza. En sus prados y dehesas se mantiene bastante ganado y se cria caza. Hay fábrica de jabon. Dista 3 leguas de la capital.

Sanlucar la Mayór (partido de). De *entrada*,

provincia de Sevilla, compuesto de los 37 pueblos de Álamo, Albaida, Alcornocosa, Archidona, Aulaga, Aznalcázar, Aznalcollar, Benacazon, Benazusa, Bernales, Cañadillas, Cañuelo, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo de los Guardas, Cortesillas, Espartinas, Galgas, Huevar, Juananton, Juangallego, Madroño, Olivares, Pedrosillo, Peralejo, Peroamigo, Pilas, Ronquillo, Salteras, Sanlucar la Mayór, Umbrete, Urraca, Valdeflores, Ventas del arroyo de la Plata, Villamanrique, Villanueva del Ariscál y Villargordo; con 5.992 vecinos, 22.743 almas.

San Marcial. Sierra de la provincia de Guipúzcoa, cerca de Irún, notable por las dos victorias que alcanzaron alli los españoles, una sobre alemanes y franceses en 1522, y otra sobre estos últimos en 1813.

San Marcos de Leon (obispado-priorato de). Diócesis esenta, formada de 140 pueblos, enclavados en Galícia, Castilla la Vieja, Estremadura y Andalucia. La capital es la real casa de San Marcos, orden de Santiago, contigua á las murallas de la ciudad de León. En Estremadura tiene unidos 86 pueblos, que distan desde 94, hasta 124 leguas de la cabeza, y están limitados al N. por las diócesis de Plasencia y Cória; al E. por los prioratos de Magacela y Zalamea de la orden de Alcántara, y por el obispado de Córdoba; al S. por la diócesis de Sevilla; y al O. por la de Badajóz. Los 54 pueblos restantes, están desparramados, 14 en la diócesis de Orense; 8 en la de Mondoñedo; 2 en la de Lugo; 12 en la de Salamanca; 8 en la de Zamora; 4 en la de Astorga; 1 en la de León; 2 en la de Córdoba; y 3 en la de Sevilla. Dentró del priorato tiene el obispado de Badajóz enclavadas las villas de Villagarcia y Puebla del Maestre, y la capilla de San Juan de Llerena. El territorio continuo de Estremadura corresponde casi por mitad á las provincias civiles de Badajóz y Cáceres; los enclavados á las de Orense, Lugo, Salamanca, Zamora, León, Córdoba y Sevilla. Divídese en los dos prioratos de Mérida y Llerena, y en las 9 vicarias de Villar de Santos, Quintela, Barrueco-Pardo, Lampreana, Villa de Porto, Villár de Donas, Destriana, Benamejí y Villanueva del Ariscál: y cuenta 146 iglesias parroquiales, las 112 matrices y las 34 anejas. No tiene iglesia catedral.

San Martin de Valdeiglesias. Villa de la provincia de Madrid cabeza de partido con 130 vecinos, 3.160 almas. Situada en terreno montuoso, estribos meridio-

nales de la serrania de Avila, confines de esta provincia con las de Madrid y Toledo. Su término, que toca el Alberche, produce granos y legumbres en no mucha cantidad, vino, aceite y frutas con mas abundancia, y ricos pastos para toda clase de ganados. Tambien abundan la caza, la leña y las fuentes. Cerca están los famosos animales de piedra, conocidos por los toros de Guisando, junto al que fue monasterio de Gerónimos. Dista 12 leguas de la capital.

San Martin de Valdeiglesias (partido de). De *entrada* en la provincia de Madrid, compuesto de los 11 pueblos de Cadalso, Cenicientos, Navas del Rey, Pelayos, Prado, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto Reál, San Martin de Valdeiglesias, Santa Maria de la Alameda, Valdequemada y Zarzalejo; con 2.970 vecinos, 10.947 almas.

San Mateo. Villa cabeza de partido en la provincia de Castellón, obispado de Tortosa, con 700 vecinos, 2.800 habitantes. Situada la mayor parte en llano, escepto un corto declive que tiene al poniente, con calles anchas y largas, buenos edificios, tres ricas fuentes y cercada de murallas con dos fuertes. Su término está plantado de olivos, cuyo precioso fruto es la riqueza esencial del pueblo, pues las cosechas de granos, vino y legumbres son de menos consideracion. No hay mas industria que la de curtidos y telares de cáñamo, materia que compran en la capital y en Valéncia. Es célebre esta villa por el primer capítulo de la orden de Montesa, por las cortes de 1370, y por otros sucesos posteriores. Dista de la capital 9 leguas.

San Mateo (partido de). De *entrada* en la provincia de Castellón, que comprende los 9 pueblos de Alcalá de Chisvert, Canét lo roig, Cervera, Chert, la Jana, Salsadella, San Mateo, Santa Magdalena de Pulpis y Traiguera; con 4.242 vecinos, 15.946 almas.

San Roque. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Cadiz, y capital del campo de Gibraltar, con un comandante general, 1.800 vecinos, 6.700 habitantes. Situada en un cerro, aplastado en lo alto, ó sea un cono truncado, á menos de una legua de la línea fortificada por España contra la plaza enemiga. Estas fortificaciones cortan el istmo de mar á mar, y son ademas del murallon bajo los fuertes de Santa Bárbara, Atuna, San Felipe y Puntamala. Es pueblo que debe su origen á la ocupacion de Gibraltar por los ingleses en 1704, y que por su posicion vive mucho del contra-

bando y de la proteccion á los perseguidos, sin que basten las disposiciones contra el continuo estímulo del interes cuantioso. Habitantes *sanroqueños*. Dista de la capital 18 leguas.

San Roque (campo de). Véase *Gibraltar*.

San Roque (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Cadiz, y comprende los 4 pueblos de Castellar, Jimena, los Bárrios y San Roque: con 4.687 vecinos, 18.121 almas.

San Sebastian. Ciudad hasta ahora capital de la provincia de Guipúzcoa, con 1.900 vecinos, 9.700 almas. Está situada al pie meridional del monte Orgullo, ramificacion del Pirineo, en una planicie que toca en el Océano cantábrico, con figura de trapecio. El frente de tierra mira á una gran marisma, por la cual corre el rio Urumea, despues de salir del hermoso valle de Loyola. Es plaza fuerte, y con el monte forma una península, bañada del mar, menos por el istmo de San Martin; en el arrabal de este nombre tiene buenas murallas, baluartes y fuertes, con el castillo de la Mota, que la hacen de gran importancia militar. Es tambien puerto de mar, y aunque su concha no sea muy capaz, ni permita facil entrada á los grandes navios, tienen dársena y muelles cómodos las embarcaciones mercantes. Está casi de nuevo reedificada despues del incendio de 1813 por los ingleses; y entre sus hermosos edificios, está la plaza nueva, las casas de Echagüe y del marques de Narros, y el cementerio. Como el pais es montuoso y pobre, la agricultura no es la principal ocupacion y riqueza. Viven de la industria y del comercio, pues hay fábricas de jarcia, remos y curtidos; y se importan géneros coloniales y ultramarinos é industria francesa para varias provincias interiores, y se estrae para las costaneras y ultramar bastante fierro labrado y en bruto. En la última guerra ha prestado este pueblo servicios importantes á la causa nacional, mostrando grande decision por las instituciones y desprendimiento á sus antiguos fueros. Hoy se ha trasladado la capitalidad á Tolosa provisionalmente. Dista de Madrid 80 leguas. Llega el correo de la corte los lunes, jueves y sábados á las doce de la mañana, y sale los domingos, martes y viernes á las dos de la tarde.

San Sebastian (partido de). De *término* en la provincia de Guipúzcoa, compuesto de los 14 pueblos de Aduna, Astigarraga, Fuenterrabía, Hernani, Irún, Lezo, Orio, Oyarzun, Pasages, Rentería, S. Sebastian, Urnieta,

Usurbil, y Zurbieta; con 5.400 vecinos, 26.992 almas.

Santa Coloma de Farnés. Villa cabeza de partido en la provincia de Gerona, con 800 vecinos, 3.670 habitantes. Está situada en terreno llano, y en el camino de herradura que conduce desde Gerona á Vich, pais montañoso. Su término produce granos, legumbres, vino y aceite, pero no en grande cantidad. Tiene fábrica de lienzos ordinarios. Confina con los pueblos de Vallcanera, Riu de Arenas, S. Miguél de Cladells, Bruñola y otros. Dista de la capital cuatro horas.

Santa Coloma de Farnés (partido de). De *entrada* en la provincia de Gerona, que comprende los 54 pueblos de Amér, Anglés, Arbucias, Blanes, Bruñolá, Buixaleu, Caldes de Malabella, Caros, Castañét, Caulés de Vidreras, Cercada, Cerdans, Esparra, Espinelvas, Esposas, Franciach, Gasarans, Grions, Hostalrich, Juanet, Liors, Lloret de la Montaña, Lloret de Mar, Mallorquinas, Martorell de la Selva, Masanés, Masanet de la Selva, Monsoliu, Osor, Riu de Arenas, Riu dellots de la Selva, Salitja, S. Andrés Salou, S. Dalmay, S. Ginés Sacosta, S. Hilario Sacalm, S. Martin de Riells, S. Martin de Sacalm, S. Miguél de Cladells, San Pedro Sacosta, S. Salvador de Breda, Santa Coloma de Farnés, Santamans, Santa Margarita de Vellors, Sellera de Anglés, Sils, Susqueda, Tosa, Vallcanera, Vatlloria, Viabrea, Vidrieras, Viladrau, y Vilubi; con 6.193 vecinos, 28.222 almas.

Santa Cruz de la Palma. Ciudad capital de la isla de Palma, y cabeza de un partido en la provincia de Canárias, con 1.200 vecinos, 4.980 almas. Situada en la costa SE. de la isla, á lo largo de la playa, donde tiene dos calles buenas y llanas, y el resto en anfiteatro con callejuelas desiguales y malas. La cruzan dos barrancos, sobre los que hay cuatro puentes. Sus afueras son tristes, sin paseos, ni objetos de distraccion. Su bahia es de buen fondo, por la cual hizo en lo antiguo comercio floreciente, que hoy se halla muy decaido; está defendida por tres castillos y baterias. Dista de la capital de la provincia 33 leguas.

Santa Cruz de la Palma (partido de). De *entrada* en la provincia de Canárias, isla de Palma, compuesto de los 11 pueblos de Barlovento, Breña-alta, Breña-baja, Garafía, Llanos con sus pagos, Mazo, Puntagorda, Puntallana, S. Andrés con Sauces, Santa Cruz y S. Miguél de

la Palma, y Tijarafe; con 5.560 vecinos, 27.500 almas.

Santa Cruz de Tenerife. Villa capital de la isla de su nombre y de toda la provincia de Canárias, 1.900 vecinos, 8.000 habitantes. Situada en la costa oriental de la isla, con buenas fortificaciones en toda la marina, temperatura sana, aunque cálida, y cielo muy puro. Tiene calles rectas y limpias, edificios buenos, entre ellos la parroquia, la aduana, el cuartel, la plaza adornada de triunfos de marmol, y cinco fuentes públicas. Esta villa ha venido á ser el emporio del comercio de aquellas islas con Europa y América, á lo que ha contribuido mucho la seguridad de su puerto, de fondo limpio, bien defendido, y con hermoso muelle, últimamente reedificado. Alli reside el capitan general de las islas, el intendente y gefe político; pero la silla episcopal está en la Laguna, y la audiencia en la ciudad de las Palmas de Gran Canária. No poco contribuyó á la definitiva capitalidad y fomento de este pueblo la defensa que hizo, y la victoria que alcanzó en 1797 contra la escuadra inglesa mandada por el almirante Nelson.

Santa Cruz de Tenerife (partido de). De *término* en la provincia de Canárias, compuesto de los 7 pueblos de Arafo, Candelaria, Fasnia, Güimar, S. Andrés, Santa Cruz de Tenerife, y Taganana; con 2.720 vecinos, 13.594 almas. Estan unidos á este juzgado los partidos decretados de S. Sebastian de la Gomera, y Valverde del Hierro: el 1.º comprende los 8 pueblos de Agulo, Alajeró, Arure, Chipude, Gerduñe, Hermigua, S. Sebastian, y Vallehermoso; con 1.800 vecinos, y 9.000 almas: el 2.º comprende los 12 pueblos de Amacas ó Barrio del Cabo, Azofa ó S. Andrés, Barlovento ó Barrio de S. Pedro, Erese, Frontera ó el Golfo, Guarasoca, Llanillos, Llanos, Pinar, Savinosa, Tigaday, y Valverde; con 794 vecinos, 3.927 almas: y todo el juzgado suma 27 pueblos, 5.314 vecinos, 26.521 almas, de tres distintas islas.

Santafé. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Granada, con 860 vecinos, y 3.600 habitantes. Situada en la deliciosa vega de la capital, á la orilla izquierda del Genil, y no lejos de la famosa sierra de Elvira. Su feracísimo terreno da con abundancia granos, maiz, legumbres, vino, cáñamo, lino y toda clase de frutas y verduras, á escepcion de los naranjos, limoneros, olivos y granados, que no prosperan, sin duda por la elevacion del terreno sobre el

nivel del mar. Es célebre esta ciudad porque fue el real de los reyes católicos cuando la toma de Granada, y porque allí resolvieron la salida de Colon en busca de las Indias occidentales. Dista dos leguas de la capital, y tiene cerca el famoso soto de Roma cedido al duque de Wellington por sus servicios á España en la guerra de la independencia.

Santafé (partido de). De *entrada* en la provincia de Granada, compuesto de los 23 pueblos de Alhendín, Alitaje, Ambróz, Atarfe, Belicena, Caparacena, Cijuela, Chauchina, Cullar, Escuzar, Fuentebaqueros, Gávia la chica, Gávia la grande, Hijar, Jau, Lachar, Malá, Otura, Paz, Pinospuente, Purchil, Romilla, y Santafé; con 5.635 vecinos, 23.264 almas.

Santa María de Nieva. Villa cabeza de partido en la provincia de Segóvia, con 450 vecinos, 1.700 habitantes. Hállase en terreno pizarroso, escaso de aguas, y por lo tanto estéril, produciendo corta porcion de granos, garrobas, y garbanzos. Hay fábrica de paños entrefinos de que hacen mucho comercio por el interior, y señaladamente en las provincias de Ávila, Zamora y León; y tambien las hay de cerdas que llevan á Portugál. En las Córtes aquí habidas en 1473 se hizo la importante revocacion de las donaciones enriqueñas. Fundó esta villa en 1395 la reina doña Catalina de Lancaster. Dista 5 leguas de la capital.

Santa María de Nieva (partido de). De *entrada*, provincia de Segóvia, compuesto de los 54 pueblos de Aldeanueva del Codonál, Aldehuela del Codonál, Aragoneses, Armuña, Balisa, Berciál, Bernardos, Bernuy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos, Coca, Codorniz, Domingogarcia, Donyerno, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hortigosa de Pestaño, Hoyuelos, Ituero, Jemennuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna-Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martin-Muñóz de la Dehesa, Martin-Muñóz de las Posadas, Marugán, Melque, Miguelibañez, Montejo de la Vega de Arévalo, Monterrúbio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nava de la Asuncion, Nieva, Ochando, Paradinas, Pascuales, Pinillaambróz, Rapariegos, S. Cristobal de la Vega, S. Garcia, Santa María de Nieva, Santiuste de S. Juan Bautista, Santovénia, Tabladillo, Tolocirio, Villacastín, Villagonzalo, Villeguillo, y Villoslada; con 6.227 vecinos, 25.371 almas. Hasta 31 de julio de 1842 estuvo de cabeza del partido Martin Muñóz de las Posadas.

Santa Marta de Ortigueira. Villa de la provincia de la Coruña, cabeza de partido, con 240 vecinos, 1.100 habitantes. Situada en la orilla del mar, entre los riachuelos Mera y Mayor, en el ángulo que forma el camino desde el Ferról al Vierzo. Su ria está obstruida por una barra; es rica de pescados, y los dos riachuelos y el Balco lo son de truchas; pero hay pocos aparejos y pescadores. El terreno es pintoresco, de escasos productos de centeno, maiz, vino, lino y algun ganado vacuno. Dista de la capital 14 leguas.

Santa Marta de Ortigueira (partido de). De *entrada*, provincia de la Coruña, compuesto de las 37 parroquias que siguen: Aparrál, Barbos, Casares, Cedeira, Cestigos, Cerbo, Cerdido, Couzadoiro (S. Cristobal), Couzadoiro (Salvador), Cuiña, Debeso, Debesos, Espasantes, Estoiro, Feas de Santa Marta, Freires, Insua, Ladrido, Landoy, Loiba, Luhia, Mera (Santa María), Mera (Santiago), Montojo, Mosteiro, Ortigueira, Piedra, Piñeiro, Puentes de Garcia Rodriguez, Regoa, S. Claudio, Seura, Sismunde, Veiga, Vilabella, y Yermo; con 5.035 vecinos, 21.429 habitantes.

Santandér. Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, puerto de mar, con 4.500 vecinos, 18.500 almas. Situada en la costa cantábrica, en una especie de península entre el mar y la ria de su nombre, con un arrabal llamado de Caso á media legua al NE. y sin mas salida por tierra que la occidental camino de Búrgos, y de la Rioja. Su puerto es el principal del mar del Norte, cómodo, capaz, abrigado, y que admite en las mareas altas hasta fragatas de 40 cañones. Su mar es abundantísimo de pescados, especialmente de salmon, pesca á que se dedican muchos habitantes. El término, aunque montañoso, produce trigo, maiz, legumbres, cáñamo, lino, frutas, y mucho heno y leña; y en sus pastos se mantiene considerable porcion de ganados vacuno y de cerda. Tiene fábricas de sombreros, curtidos, refinos de azucar, cerveza y licores. Hace un gran comercio especialmente con el golfo Mejicano, llevando harinas á la Habana, de las que recibe por el canal de Castilla, y trayendo en retorno géneros coloniales. Es grande la actividad de sus relaciones mercantiles, asi por la posicion que ocupa, como por los capitales allí acumulados, y el genio de los especuladores establecidos en aquella plaza. Así es que su

aduana tiene grandes rendimientos como lo demuestra el dato oficial del siguiente

	Años.	*Reales vellon.*	
Quinquenio..	1837...	11.624.356.	11.179.100 (año medio)
	1838...	12.196.672.	
	1839...	12.759.447.	
	1840...	7.835.657.	
	1841...	10.760.965.	

Como poblacion nueva es de calles alineadas, y elegantes edificios, y muy adelantada en civilizacion y comodidades. Habitantes *santandereños*. Dista de Madrid 70 leguas. El correo de la corte llega los lunes, jueves y sábados á las tres de la mañana, y sale los domingos, martes y viernes á las 10½ de la noche.

Santandér (montañas de). Sierra de la provincia de su nombre, que se enlaza con las de Búrgos y Reinosa, ó mas bien, que es una continuacion de estas hasta el mar Cantábrico. Entre los buenos valles que aquella comprende está el de Pas.

Santandér (obispado de). Confina al N. con el mar Cantábrico, desde la desembocadura del Deva hasta la ria de Bilbao; al E. con la diocesi de Calahorra; al S. con la de Búrgos, de que es sufragáneo; y al O. con las de Paléncia, León y Oviedo. Desde la capital al estremo mas distante, que es el de Calahorra, median 16 leguas, á los de Oviedo y Búrgos hay 12, y por el N. carece de estension, por ser puerto de mar. Fuera de su demarcacion no tiene parte alguna discontinua: dentro de él hay enclavados: 1.° los pueblos de Rabago y Bielba, propios del obispado de Oviedo: 2.° la encomienda de Vallejo de la órden de San Juan, con varias parroquias en el valle y vicaria de Mena, y en la de Cinco-Villas de Pesquera: 3.° varias parroquias diseminadas pertenecientes á la abadia benedictina de S. Salvador de Oña: 4.° el pueblo de Taranco, que es de la abadia de S. Millán: 5.° cuatro parroquias que pertenecian á la abadia de Santo Domingo de Silos, y dos al monasterio de Gerónimos de Corban. La mayor parte del obispado la constituye la provincia civil de Santandér; las vicarias de Portugalete, Güeñes, Balmaseda y Carranza pertenecen á la provincia de Vizcaya; ocho pueblos de la vicaria de Arciniega corresponden á Álava; y otros ocho de la misma vicaria,

y todos los de la de Mena dependen en lo civil á Búrgos. Se divide en 32 vicarias foráneas, que cuentan 468 parroquias, 780 beneficios y 901 capellanias. En 1822 tenia 1.227 perceptores de diezmos y 389 no perceptores; 163 religiosos en 8 conventos, á mas de 59 esclaustrados; siendo la poblacion total de la diócesi 35.770 vecinos, ó 171.233 almas. Solo doce parroquias tienen curas propios, las demas se sirven por beneficiados patrimoniales encargados temporalmente por el obispo. La catedral establecida á fines del último siglo tiene 5 dignidades, 11 canongias, 11 raciones y 14 capellanias de coro. En Santillana hay una colegiata parroquial.

Santandér (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, compuesto de los 41 pueblos de Arce, Astillero de Guarnizo, Azoños, Barcenilla, Bezana, Boo, Caciudo, Camargo, Carandía, Cianea, Concha, Cueto, Escobedo, Guarnizo, Herrera, Igollo, Liaño, Lieneres, Maliano, Maoño, Mompia, Monte, Mortera, Muriedas, Obregón, Oruña, Parbayón, Peñacastillo, Posadoiros, Prezanes, Quijano, Renedo, Revilla de Camargo, S. Cebrian, S. Román, Santandér, Soto la Marina, Valmoreda, Villanueva, Vioño, y Zurita; con 5.211 vecinos, 21.322 almas.

Santandér (provincia de). Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Vizcaya, al SE. con la de Búrgos, al SO. con la de Paléncia, y al O. con la de Oviedo. Su estension superficial es de 180 leguas cuadradas. Se divide en los once partidos de Castrourdiales, Entrambaságuas, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santandér, S. Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valle de Cabuérniga, y Villacarriedo; con 637 pueblos, 38.480 vecinos, 166.150 almas. En lo antiguo hacia parte de la provincia de Búrgos, pero en 22 de enero de 1801 fue erigida en provincia marítima, y á pesar de la resistencia de la antigua matriz quedó intendencia independiente en 2 de agosto de 1816. En su costa, que es el lado mayor de su perímetro, estan los puertos y fondeaderos de S. Vicente de la Barquera, concha de Cumillas, Suances, S. Martin de Arenas, la Requejada, astillero de Guarnizo, Santandér, Santoña, Colindres, Laredo, y Castrourdiales; de inferior categoria como todos los de las costas bravas de Cantábria; siendo el de Colindres en la ria de Santoña el único abrigo para navios de guerra en las 80 leguas que median desde el Fer-

ról á Pasages. En esta provincia estan comprendidas las montañas de su capital y de Reinosa, entendiéndose por de Santandér desde Reinosa, que es lo mas alto, hasta el mar, ó sea las faldas setentrionales; y por montañas de Reinosa las faldas meridionales desde esta villa hácia Paléncia y Búrgos. En medio de ellas hay valles fértiles en variedad de producciones y en los montes madera de construccion, y para aperos de labranza, como horcas, palas, y otros que llegan á casi todas las provincias. Los naturales hacen de jóvenes sus viajes á Andalucia, y muy holgazan ó perdido ha de ser el que vuelva á pie. Los *pasiegos*, ó del valle de Pas se dedican al comercio de telas á la menuda, y recorren gran parte de España llevando la carga á costilla hombres y mugeres. El comercio de harinas con las Antillas es hoy uno de los ramos de mas interes para esta provincia.

Santiago. Ciudad metropolitana de Galícia, y su antigua capital, ahora cabeza de partido en la provincia de la Coruña, con 5.600 vecinos, y 28.000 almas en 12 parroquias. Dásela tambien el nombre de *Compostela*. Situada á la falda del monte Pedroso, en su pendiente hácia el rio Ulla, con escaso horizonte, piso desigual y escalerado, copiosas fuentes y muy buenos edificios. Entre estos descuella la catedral donde se venera el cuerpo del apostol Santiago (objeto en lo antiguo de continuas peregrinaciones de nacionales y estrangeros), el gran hospital, el ex-monasterio de S. Martin, la casa del marqués de Camarasa, la de Bendaña etc. Su agricultura es pobre, si bien los alrededores estan llenos de prados, paseos y huertas siempre verdes; y no por eso deja de estar bien abastecida de comestibles y comodidades. Su riqueza consiste en la industria y comercio de lienzos, en lo cual se emplean buenos capitales. Tiene universidad literaria. Habitantes *santiagueses*. Dista 10 leguas de la capital.

Santiago (partido de). De *ascenso* en la provincia de la Coruña, que comprende las 57 parroquias de Arines, Bando, Barciela, Berdia, Boqueijón, Busto, Carballál, Cesar, Codeso, Conjo, Donas, Eijo, Eufesta, Fecha, Figueiras, Gastrar, Granja, Grijon, Illobre, Lamas, Laraño, Ledesma, Lestedo, Loureda, Marantes, Marrozos, Merin, Nemenzo, Ourál, Pousada, Puenteulla, Ribadulla (S. Maméd), Ribadulla (Santa Cruz), Sabuqueira, Sales (S. Felix), Sales (San Julian), Santiago con 12 parroquias, Sarandon (S. Miguél),

Sarandon (S. Pedro), Sergude, Sueira, Trove, Vedra, Vigo, Vilanova, y Villesdro. Compone el partido 7.684 vecinos, 37.427 almas.

Santiago ó Compostela (arzobispado de).— Tiene por sufragáneas las diócesis de Salamanca, Tuy, Avila, Cória, Plaséncia, Astórga, Zamora, Orense, Badajóz, Mondoñedo, Lugo y Ciudad-Rodrigo. Confina al N. con el Océano y diócesi de Mondoñedo, al E. con la misma y la de Lugo, al S. con la de Tuy, y al O. con el mar; estando la parte mas estrema de la capital 10½ leguas hácia el NE. y la mas cercana 2½ hácia el E. Le pertenecen ademas de esta circunscricion: 1.º las vicarias de Alba y Aliste en Castilla, enclavadas entre Portugál y los obispados de Astorga y Zamora, en la provincia civil de esta última, que distan desde 44 á 48 leguas de Santiago: 2.º la de Cacabelos enclavada en la diócesi de Astorga, distante 33 leguas de la metrópoli: 3.º las de Alege, Villayandre y Ledigos, enclavadas en el obispado de León, á 48 leguas de la misma: y 4.º las parroquias de Buzmayór, Trabadelo y Cesár, en el obispado de Lugo. Dentro del arzobispado estan encerrados dos territorios agenos: la parroquia de S. Juan de Fornes, que es de la diócesi de Mondoñedo; y la de Santa Maria del Campo, encomienda de la órden de S. Juan. El territorio arzobispal corresponde en su mayor parte á la provincia civil de la Coruña; otra buena porcion á la de Pontevedra, y un poco á la de Orense. Divídese en 36 arciprestazgos, y 3 vicarias que comprenden 1.220 iglesias parroquiales (994 principales y 226 anejas). En 1822 se contaban 2.305 perceptores de diezmos, 1.358 no perceptores, y 462 individuos del clero regular en 18 conventos, ademas de 177 secularizados y esclaustrados; siendo la poblacion total de la diócesi 114.707 vecinos, ó 573.936 almas. La silla, trasladada desde Iria-flavia (Padrón) en 835, fue erigida en metropolitana en 1120 en lugar de la de Mérida, y la catedral tiene 13 dignidades, 31 canónigos (varios con el título de cardenales), 9 racioneros y 20 capellanes. Hay ademas otra catedral en el Padrón, que se nombra segunda sede compostelana; 4 colegiatas, estramuros de la capital, en la Coruña, Cangas y Muros; y el real colegio de Santi Espíritus de Santiago; que tienen 7 dignidades, 45 canónigos, 6 racioneros y 17 capellanes.

Santo Domingo de la Calzada. Ciudad

coepiscopal con la de Calahorra, en la Rioja, cabeza de partido de la provincia de Logroño. Cuenta 1.380 vecinos con 5.900 habitantes. Está situada al N. de la sierra de San Lorenzo, en una llanura á orillas del rio Oja, que vulgarmente llaman Glera, sobre el cual tiene puente. La catedral es de estilo gótico, y la torre está separada: tiene una capilla del santo fundador de la ciudad con escelentes obras de Berruguete. El término produce toda clase de granos, semillas y legumbres y algun lino y cáñamo, y mantiene mucho ganado lanar. Hay fábricas de paños finos y entrefinos, con buenas máquinas para todas las operaciones. Dista de la capital 8 leguas.

Santo Domingo de la Calzada (obispado de). Véase *Calahorra* y *la Calzada*.

Santo Domingo de la Calzada (partido de.) De *entrada* en la provincia de Logroño, compuesto de los 53 pueblos de Altuzarra, Almunarcia, Anguta, Arbiza, Ayabarrena, Azarrulla, Bañares, Baños de Rioja, Bonicaparra, Cidamón, Ciriñuela, Cirueña, Corporales, Escarza, Espurgaña, Ezcaray, Gallinero de Rioja, Grañon, Hervias, Herramelluri, Leiba, Lozalaya, Manzanares, Morales, Nogueruela, Ojacastro, Olizarra, Ollora, Pazuengos, Posadas, Quintanár de Rioja, San Anton, San Juan, San Millan de Yecora, San Ascensio de Cantos, Santo Domingo de la Calzada, San Torcuato, Santurde, Santurdejo, Tondeluna, Tormantos, Turza, Urdanza, Uyarra, Valgañón, Velasco, Villalobar, Villanueva de Rioja, Villartaquintana, Zabarrena, Zalarrulla, Zaldierna y Zorraquín; con 3.287 vecinos, 12.946 almas.

San Vicente de la Barquera. Villa cabeza de partido en la provincia de Santandér, con 780 vecinos, 3.110 almas. Está situada en suelo desigual, á orillas del mar cantábrico, en una ria por la que entran embarcaciones menores, y sobre la cual hay dos puentes. Tiene por barrios á Abaño, Barcenal, Cara, Cebosa, Entrambosrios, Gandarilla, Hortigál, Oriambre, Repuente, La Revilla y Santillán. Su término produce escaso vino y maiz, pero cria buenos pastos para ganado yeguar y vacuno, y abunda de pesca de rio y de mar. Dista 10 leguas de la capital.

San Vicente de la Barquera (partido de). De *entrada* en la provincia de Santandér, compuesto de los 55 pueblos de Abanillas, Cabanzón, Cabiedes, Cabrojo, Cades, Caldas, Camijanes, Casamaria, Celis, Cicera, Cigüenza, Cires, Cobreces, Comillas, Cosio, Coto de Estrada, Coto de Hontorio, Elguera de Valdesanvicente, Fuente, Gandarilla, Hermida, Labarces, La Madrid, Linares, Luey, Molleda, Muñorrodero, Novales, Obero, Pechon, Pesues, Pineres, Portillo, Prellezo, Prio, Quintanilla, Rabago, Revilla de Valdaliga, Rio, Roix, Rozas, Rudagüera, Ruiloba, Ruiseñada, San Pedro de las Vaheras, San Sebastian de Garabandal, San Vicente de la Barquera, Serdio, Sobrelapeña, Tejo, Toñanes, Toporias, Treceño, Udias y Vielva; con 3.242 vecinos, 13.302 almas.

Sar. Rio de la provincia de la Coruña que nace cerca de Santiago, y caminando por el Padrón se une al Ulla bajo del puente Cesures. Tiene 4 para su tránsito.

Sariñena. Villa cabeza de partido de la provincia de Huesca, de 625 vecinos, 2.500 habitantes. Situada en una llanura agradable con estensa huerta, que riegan los rios Alcanadre é Isuela. Su término produce granos, maiz, mijo, judias, vino, aceite, cáñamo y seda; aunque la riqueza principal consiste en sus pastos y ganados, de que hace gran comercio en sus tres ferias, abundantes de mular, caballar, cabrio y lanar. Tiene iglesia colegial y dista 8½ horas de la capital.

Sariñena (partido de). De *entrada* en la provincia de Huesca, comprensivo de los 36 pueblos de Albalatillo, Alberuela del Tubo, Alcubierre, Almudiente, Antillón, Ballerias, Capdesaso, Castejón de Monegros y Jubierre, Castelflorite, La Cuadrada, Estiche, Fraella, Grañén, Huerto, Lagunarrota, Lastanosa, Lueza, Marcen, Masadera, Naja, Pallaruelo, Peralta de Alcofea, Pertusa, Poteñino, Pomar, Robres, Salillas, Sariñena, Sena, Senés, Sesa, Tornillo, Torres de Alcanadre, Tramaced, Uson y Villanueva de Sigena; con 3.355 vecinos, 16.421 almas.

Sárria. Villa cabeza de partido de la provincia de Lugo, con solo 140 vecinos, 650 habitantes. Situada en la suave pendiente de una colina, junto al rio de su nombre que recibe inmediato otro arroyo. Aunque pequeña está bien formada, y domina la deliciosa vega que lleva su título. Se coje granos, maiz, nabos, legumbres y frutas, y ademas hay sustanciosos pastos, caza y pesca de rio. Tiene mucha industria de lienzos, y de cria de ganados, de que saca queso y manteca. Es bastante concurrida de arrieria y trageneros. Dista 5 leguas de la capital.

Sárria. Rio de la provincia de Lugo, tributario del Néira y subafluente del Miño, con seis puentes.

Sárria (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Lugo, compuesto de las 167 parroquias de Aday, Albau, Aldosende, Andreade, Argemil, Armea, Bande, Baran, Barbadelo, Bardaos (San Juan), Bardaos (Santa Eulalia), Belante, Betote, Calbor, Camino, Carballo, Carballo (San Gil), Carracedo, Castelo, Castillo de los Infantes, Castro, Castro, Castro de Rey, Castroncar, Cedron, Cervela, Cesar, Chauca, Chorente, Cobas, Corbelle, Cortes, Couto, Cuvela, Eirijalba, Estragiz, Fafian, Farban, Ferreiros (San Saturnino), Ferreiros (Santa Maria), Foilebar, Fontao, Formigueiros, Francos, Freijo, Friolfe, Frollais, Froyán (San Pedro), Froyán (San Vicente), Gallegos, Gondrame, Gondrame (Santa Maria), Goó, Goyan, Grallas, Hospitál, Incio, Incio (Santa Marina), Incio, Lage, Lagos, Lama, Láncara, Larin, Layosa, Lier, Loseiro, Loureiro (San Martin), Loureiro (Santa Maria), Lousada (San Martin), Lousada (San Roman), Lousadela, Loyo, Lozara (San Cristobal), Lozara (San Juan), Mao (San Roman), Mao (Santa Maria), Mao (Salvador), Masid, Mato, Mato (San Salvador), Meijente, Montan, Moreiras, Moscan, Moscan (Santa Maria Magdalena), Monseiro, Muro, Neira, Neira de Cabaleiros, Nespereira, Noceda, Oleiros, Ortoa, Pacios, Pascais, Paradela (San Andrés), Paradela (San Miguel), Paradela (Santa Cristina), Paradela (Santa Eulalia), Paradela (San Vicente), Pena (Santa Maria), Pena (Salvador), Pinza, Piñeira, Piñeiro de Páramo, Puebla, Reál (San Martin), Reál (San Cristobal), Reascos, Roboiro, Reimondez, Renche, Rendar, Requeijo, Reiriz, Ribas de Miño (San Facundo), Ribas de Miño (Santa Marta), Rio, Ribera, Romelle, Ronfe, Rubian de Cima, Rubin, Sá de Páramo, Samos, San Andrés, San Antolin, Santa Comba, Sárria dos parroquias, Seteventos, Sirgueiros, Soñide, Souto de Ferradál, Suar, Teibillide, Toiran, Toldaos (Santiago), Toldaos (San Vicente), Torre, Toubille, Trascastro, Trasliste, Vega (Santiago), Vega (San Julian), Viance, Vilarello, Vilár de Sárria, Villademoros, Villaesteba de Herederos, Villafiz, Vilaleo, Villamayór, Villambrán, Villapedre, Villapedre (San Miguel), Villar, Villaragunte, Villarjuan, Villarmosteiro, Villasante, Villasonto, Villeiriz, Villouzan, Viso, Víville y [illegible]; con 5.901 vecinos, 29.935 almas.

Sedano. Villa cabeza de partido en la provincia de

Burgos, reducida á 80 vecinos y 320 almas, capital del valle de su nombre que incluye 26 pueblos. Situada en terreno quebrado y montuoso, que produce poco trigo, pero buenas legumbres, nueces y lino. Tambien tiene bastante ganado, y pesca de truchas. Dista de la capital 8 leguas.

Sedano (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Burgos, y se compone de los 89 pueblos de Argomedo, Arnedo, Arija, Arreba, Ailanes, Ayoluengo, Bañuelos de Rudrón, Bárrio de Brícia, Bárrio la Cuesta, Bascones, Bezana, Brícia, Campino, Castrillo, Castrillo de Bezana, Ceniceros, Cerneguda, Cilleruelo, Cobanera, Cortiguera, Crespos con Perros, Cubillo del Butrón, Cubillos del Rojo, Escalda, Fresnos de Nidáguila, Fresno de Rodilla, Fuente Urvél, Gallejones, Gradilla de Sedano, Herbosa, Higon, Hoz de Arreba, Landraves, Linares de Brícia, Lomas de Villamediana, Lorilla, Masa, Montejo, Montoto, Moradillo del Castillo, Moradillo de Sedano, Mozuelos, Munilla, Nidáguila, Nocedo, Orbaneja del Castillo, Pesadas de Burgos, Pesquera de Ebro, Piedra, Poblacion de Arreba, Pradilla, Presillas, Quintana del Pino, Quintanaentello, Quintanajuar, Quintanaloma, Quintanario, Quintanilla de Escalada, Quintanilla de San Roman, Quintanilla Sobresierra, Rad, Riaño, Robledo, San Andrés de Montcarado, San Cibrian, San Felices, Santa Coloma, Santa Cruz del Tozo, Santa Gadea del Alfóz, San Vicente de Villamerán, Sargentes de la Lora, Sedano, Soncillo, Tablada del Rudrón, Terradillos, Torres de abajo, Torres de arriba, Tubilla del Agua, Turzo, Valdcajos, Valde la Teja, Valderias, Vallejo, Villabascones de Bezana, Villamediana, Villamediana de Lomas, Villanueva Carrales, Villanueva de Rampalay, y Virtus; con 1.962 vecinos, 7.848 almas.

Segorve. Ciudad con silla episcopal, cabeza de partido en la provincia de Castellón, habitada por 1.730 vecinos, 6.250 almas. Se halla situada junto á un cerro, á la derecha del rio Paláncia, y en el centro de una hermosa huerta. Tiene calles espaciosas y caserio decente, abasteciéndola de agua mas de 50 fuentes públicas y particulares. Su hoya, sus colinas escalonadas en tablares, y todo su campo estan perfectamente cultivados, y dan cosechas alternativamente de granos, maiz, aceite, frutas, seda y pastos. La industria consiste en fábricas de almidon, aguardiente, papel y alfareria. Tuvo murallas, torres y palacio, de cuya piedra se construyó la casa de misericordia, que es magnífica. Entre sus

manantiales está la abundante fuente de la Esperanza, que riega sobre 4.000 hanegadas de huerta. El gentilicio de los habitantes, sacado del nombre latino, es *segobricenses*. Dista de la capital 5 leguas.

Segorve (obispado de). Confina por el N. con la diócesi de Teruél, por el E. con la de Tortosa, por el S. con la de Valéncia, de la cual es sufragáneo; y por el O. con la de Cuenca. La mayor distancia de la capital es de 15 leguas hácia Cuenca, y la menor de legua y media hácia Valéncia. No hay enclavados propios en otros obispados, ni agenos en este; pero es tan sinuosa la línea de demarcacion por algunas partes, que deja casi aislado al pueblo de Salinas de Arcos en territorio de Teruél formando ángulo saliente, y al del Villár del Arzobispo, que es de Valéncia, casi circuido por tierra de Segorve, en ángulo entrante. La mayor parte de este obispado es en lo civil de la provincia de Valéncia; otra porcion toca á la de Castellón; el pueblo de Santa Cruz de Moya pertenece á la de Cuenca, y el de Salinas de Arcos, á la de Teruél. Comprende 68 iglesias (42 matrices y 26 anejas) que todas dependen del único provisor y vicario general. Don Jaime I de Aragón estableció la catedral en 1245, la cual tiene 4 dignidades, 10 canongias y 24 beneficios. Hay un seminario conciliar tridentino.

Segorve (partido de). De *ascenso* en la provincia de Castellón, compuesto de los 19 pueblos de Ahin, Alcudia de Veo, Alfondiguilla, Algimia, Almonacit, Almedijar, Altura, Azuebar, Castellnóu, Chova, Gátova, Jeldo, Matét, Navajas, Peñalba, Segorve, Soneja, Sot de Ferrér y Villatorcás; con 5.007 vecinos, 20.127 almas.

Segóvia. Ciudad capital de la provincia de su nombre, con silla episcopal, 2.800 vecinos y 13.000 habitantes. Está situada sobre un cerro, bañada por el N. por el rio Eresma, con 5 puentes, y por el S. por el arroyo Clamores, hermosa ribera, con calles estrechas, desiguales y tortuosas, clima destemplado y frio. Entre sus magníficos edificios merecen citarse la catedral, de estilo gótico descargado de adornos y con pararayos en su alta torre; el alcazar, obra fuertísima y atrevida, que hoy ocupa el colegio de artilleria, de arquitectura árabe y con un profundo foso abierto á pico en las rocas; y sobre todo el célebre acueducto que surte de aguas á la ciudad, y que es sin disputa de las obras mas maravillosas de la antigüedad, ya por la elegancia y sencillez de sus

formas, ya por su longitud y considerable número de arcos, que están dobles en la plaza del Azoguejo, ya porque unidas las grandes piedras sin género alguno de argamasa ni trabazon, presentan una masa sólida y sorprendente á cuantos estrangeros y naturales la observan. Tiene casa de moneda para cobre, que mueven las aguas del Eresma, pero cuya maquinaria es ruda y atrasada. En la misma ribera hay varios artefactos y máquinas de papel y pañeria, hilados, lavaderos de lana, batanes, ect., restos de sus antiguas fábricas de paños afamados. La agricultura es como en la provincia de granos y semillas y de cria de ganados trashumantes, que van á invernar á las dehesas de Estremadura. De los conventos suprimidos se ha juntado un pequeño museo de pinturas en el palacio episcopal; ademas se han establecido buenas escuelas secundarias y un nuevo teatro. La cercania del reál sitio de san Ildefonso y su frescura en el verano, hacen concurrida esta ciudad. Habitantes *segovianos*. Dista de la corte 13 leguas. Llega el correo de Madrid los domingos, miércoles y viernes de 8 á 12 de la noche, y sale los martes, jueves y sábados á la misma hora de las 12 de la noche.

Segóvia (obispado de). Sufragáneo de la metrópoli de Toledo. Confina al N. con las diócesis de Valladolid, Paléncia y Osma; al E. con las de Osma y Sigüenza; al S. con la de Toledo y abadia de San Ildefonso; y al O. con las de Ávila y Valladolid. La circunferencia es de 62 leguas; y como la capital ocupa el estremo meridional, distan los estremos N. y E. 14 leguas y 6 el límite O. No posee territorio alguno discontinuo; mas dentro del suyo están enclavadas las abadias de San Ildefonso y de Parraces *vere nullius*. El obispado pertenece en lo civil á 4 provincias; en la de Segóvia tiene 164 leguas cuadradas; en la de Valladolíd 15 leguas cuadradas; tres ó cuatro pueblos en la de Burgos; y algun pueblo en la de Ávila. Comprende 18 distritos ó vicarias, con 307 parroquias matrices y 40 anejas. La catedral restaurada por Don Alonso VI en 1072, tiene 8 dignidades, 22 canónigos, 4 racioneros, 15 medios y 11 capellanes. La colegiata de la Trinidad de San Ildefonso, erigida por Felipe V en 1705, tiene un abad con jurisdiccion cuasi episcopal, 12 canónigos, 6 racioneros y 4 capellanes: la de Parraces estaba unida al monasterio del Escorial.

Segóvia (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, que consta de los 83 pueblos siguientes:

Abades, Adrada de Pirón, Ajejas, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla, Bernuy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Carboneromayór, Carrascál, Colladohermoso, Cubillo, Cuesta, El Espinár, Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Escobár, Espirdo, Fuentemilanos, Garcillán, Guijár, Guijasalbas, Higuera, Hontanares, Hontória, Hortigosa del Monte, Huertos, Juarros de Riomoros, Lastrilla, Losa, Losana, Madrona, Mata de Quintanár ó de Polendos, Martin-Miguel, Mozoncillo, Muñoveros, Navas de Riofrio ó Navillas, Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Otones, Palazuelos, Parrál de Villovela, Pelayos, Peñasrúbias, Perogordo, Pinillos de Polendos, Revenga, Roda, Salceda, San Cristobal, San Pedro de las Dueñas, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, San Ildefonso ó la Granja, Sauquillo de Cabezas, Segóvia, Sonsoto, Sotosalbos, Tabanera del Monte, Tabanera la Luenga, Tenzuela, Tizneros, Torrecaballeros, Torredondo, Torreiglesias, Trescasas, Turégano, Valdeprados, Valdevacas, Valseca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Villoveda, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte; con 9.861 vecinos, 42.153 almas.

Segóvia (provincia de). Confina al NE. con las de Burgos y Sória, al SE. con las de Guadalajara y Madríd, al SO. con la de Avila, y al NO. con la de Valladolíd. Tiene una estension de 199 leguas cuadradas y se divide en los cinco partidos de Cuéllar, Riaza, Santa Maria de Nieva, Segóvia y Sepúlveda, con 339 pueblos, 32.233 vecinos y 134.854 almas. Antiguamente se dividia en tierras de Segóvia, Pedraza, Cuéllar, Coca, Iscar y Sepúlveda, y estas en sexmos y en ochavos, con sus procuradores y concejos. Era de las mas ricas de España por las cabañas merinas y las lanas superiores; pero la decadencia de este ramo ha sido grande desde que los estrangeros han mejorado sus razas y sus bellones, y desde que las roturaciones han reducido á menor número las dehesas de puro pasto. Segun datos estadísticos de 1825 tenia esta provincia medio millon de reses lanares, 20.000 cabrio, 30.000 vacuno, 14.000 de cerda, 14.000 asnal, 6.000 caballar y 6.500 mular. Las cosechas de granos, legumbres y vino son el principal producto agrícola; y en industria los tegidos de paño y lienzo, sombrereria, curtidos y alfarerias. Sus pueblos son tan cortos, que solo la capital, Riaza, Cuéllar y San Ildefonso, pasan de 500 vecinos, habiendo 246 lu-

garcillos de menos de 100 familias. Ademas de la labranza y la ganaderia se dedican bastante á tragineros los de tierra de Segóvia, y son bien conocidos en todas partes por sus machos y albardas colosales, por sus coletos y monteras. Riegan esta provincia el Eresma, Pirón, Duratón, Cega, Voltoya, Riaza y otros menores. El canal proyectado para enlazar con el de Castilla debia venir á Segóvia desde Villanueva de Duero por Matapozuelos, Olmedo, Cantosal, Hidalgos, Bernardos, Bernál, Pascuales, Pinilla, Ambroz, los Huertos y Hontanares.

Ségre. Rio el mas caudaloso de los afluentes. Nace en el Pirineo en territorio francés y á las tres leguas entra en la provincia de Gerona por Llivia; sigue por Puigcerdá, pasa á la provincia de Lérida recorriendo los pueblos de Bellvér, Urgél, Oliana, Ponts, Camarasa, Balaguér y Lérida, y por Mequinenza entra en el Ebro, trayendo de curso unas 38 leguas. Tiene por tributarios á la derecha Valcaba, Llosa, Balíra con Ordino, Valdercalp, Boix, Noguera-Pallaresa con Flamisél y Noguera-Cardós, Farfañá, Noguera-Ribagorzana con Tor, Espluga y Cinca, con 19 confluentes; y á la izquierda Venera, Alp, Basgárt, Bona, Salada, Llobregás, Sio y Sed. Sus principales puentes son: Puigcerdá, Martinét, Bar, Urgél, Orgañá, Oliana, Artesa, Alós, Camarasa, Balaguér y Lérida. Este gran afluente se utiliza mucho para el riego, pues ademas de las acequias de la plana de Urgél, salen otras hácia Camarasa, Balaguér y Lérida que fecundizan sus campiñas.

Segundera. Sierra que puede considerarse como el núcleo de las ramificaciones que desde la Sanábria se dirigen á Galícia, León, Castilla y Portugál. Está poblada de robles, tiene escelentes pastos, y conserva la nieve gran parte del año, enlazándose con Sierranegra y otras.

Segura. Villa cabeza de partido en la provincia de Teruél, con 210 vecinos, 850 habitantes. Situada en medio de un inmenso pinar, que disfrutan de mancomun muchos pueblos de la comarca, con un castillo antiguo, que reformado por los facciosos del bajo Aragón en la última guerra ha sostenido sitios notables, y dado lugar á muchos hechos militares y correrias. Produce su término granos y legumbres, cáñamo, seda y azafran. Tiene baños termales á media legua. Dista de la capital 14 leguas.

Segura. Rio de la provincia de Múrcia, el 6.° en re-

gion y el 8.° en longitud y confluentes; que nace en el Yelmo de Segura y desemboca en el Mediterráneo junto á Guardamár, despues de 45 leguas de curso, en que recibe por su derecha el Taibilla, Moratalla, Caravaca, Quipaz y Sangonera, y por su izquierda el Mundo, que ya lleva el Madero y Riopar. Pasa por los pueblos y términos de Yeste, Elche de la Sierra, Calasparra, Ciézar, Múrcia y Orihuela, siendo su curso en general hácia el E. Es de los mas provechosos para la agricultura pues riega cerca de 200.000 tahullas del terreno mas feráz. Su cuenca ocupa 652 leguas cuadradas. Es famoso entre sus puentes el de Alcantarilla, y entre sus gargantas la de sierra Almadenes.

Segura (partido de). De *entrada*, provincia de Teruel, que consta de los 55 pueblos siguientes: Alacón, Alcaine, Allueva, Alpeñes, Anadón, Argente, Armillas, Badenas, Bañon, Barrachina, Blesa, Cervera, Collado, Corbaton, Cortes, Cosa, Cuebas de Portalrúbio, Cutanda, Fonfria, Fuenferrada, Godos, Hoz de la vieja, Huesa, Josa, Lidón, Loscos, Martin del Rio, Maicas, Mezquita, Monforte, Montalbán, Muniesa, Nueros, Obón, Pancrudo, Parras, Peñasroyas, Piedrahita, Plou, Portalrúbio, Rambla, Rillo, Rubielos de la Cerida, Rudilla, Salcedillo, Segura, Torrecilla del Rebollár, Torre-las-arcas, Torre-los-negros, Utrillas, Valdeconejos, Villanueva del Rebollár, Villarejo, Visiedo y Vivél de rio Martin; con 6.048 vecinos, 23.782 almas.

Segura de la Sierra. Villa cabeza de partido en la provincia de Jaén con unos 1.100 vecinos, 4.200 habitantes. Está situada á la falda de un monte, sobre cuya cumbre hay un antiguo castillo en terreno fragoso. Al pie de la villa nacen varias fuentes que forman el rio de su nombre, y los primeros afluentes del Guadalquivír. Su término produce poco trigo y cebada, maiz, garbanzos, patatas y miel, pero sus recursos y riqueza capital nacen de los grandes bosques y montes de pinares, cuyas maderas conducidas por el Guadalquivír surten los astilleros de la armada nacional. Consiguiente es la abundancia de leñas, y de caza de todas clases; á lo que se agrega que en sus sierras hay mineros de plata, cobre y plomo. Era encomienda de la órden de Santiago, que valia 6.000 duros. Dista de la capital 19 leguas.

Segura de la Sierra (partido de). De *entrada* en la provincia de Jaén, compuesto de los 12 pueblos de Beas, Benatáe, Bujaraíza, Genáve, Horcera, Hornos, La

Puerta, Santiago de la Espada, Segura con sus 9 diputaciones, Síles, Torres de Albanchez y Villarodrigo; con 4.745 vecinos, 18.889 almas. Han disputado ser cabeza del partido Beas y Síles, y este lo fue anteriormente.

Sella. Rio de Astúrias, que nace al O. del Infiesto, y cruzando por esta villa entra en el mar par Ribadesella, recibiendo el tributo de Zardaón, Chica, Dobra, Vua, y Llamiellas.

Seminarios. Los que se llaman conciliares, por haberlos establecido conforme á lo dispuesto en el concilio de Trento para planteles de curas párrocos, son 33 en nuestras diócesis á saber: el de la Concepcion y Santo Toribio de *Astorga*, el de *Avila*, el de *Barcelona*, el de *Burgos*, los de *Lorca* y *Múrcia*, el de *Ciudad-rodrigo*, el de Santiago de *Cuba*, el de San Julian de *Cuenca*, el del Sacromonte de *Granada*, el de *Guadix*, el de la *Habana*, el de *Huesca*, el de San Froilan de *Leon*, el de la Asuncion de *Lérida*, el de *Málaga*, el de *Orense*, el de la Concepcion de *Orihuela*, el de Santo Domingo de *Osma*, el de San José de *Paléncia*, los de San Miguel y San Agustin de *Pamplona*, los de San Carlos y San Patricio de *Salamanca*, el de Santi Espiritus de *Santiago*, el de *Segorve*, el de *Segóvia*, el de San Antonio de *Sigüenza*, el de San Gaudioso de *Tarazona*, el de la Concepcion y Santo Toribio de *Teruél*, el de la Concepcion de *Urgel*, y los de San Carlos y San Valero de *Zaragoza*. En estos establecimientos suele haber becas de número ó de gracia, y ademas pensionistas, y se enseña en ellos gramática latina, filosofía y teologia, con aplicacion á la carrera eclesiástica. Véase *Colegios*.

Senadores. Véase *Diputados*.

Señorín. Feligresia de la provincia de Orense, cabeza del partido de su nombre, que se titula tambien del *Carballino*, por ser este anejo de aquel, con 130 vecinos, 630 habitantes. Está situada en terreno fértil, clima hermoso y cielo despejado, bañándola el riachuelo Carras, que divide á Señorín de Carballino. Su término da varios granos y semillas, algun vino, hortaliza, frutas y castaña, y ademas del cultivo se ocupan los habitantes en la arriería. Dista de la capital 4 leguas.

Señorín en Carballino (partido de). De *entrada*, provincia de Orense, compuesto de las 78 parroquias de Albarellos, Amarante, Anllo, Arcos (San Juan), Arcos (Santa Maria), Armeses, Astureses, Banga, Barbantes, Barran, Bea-

riz, Brués, Cameija, Campo, Canda, Cangues, Carballeda, Cardelle, Castrelo, Cea (San Cristobal), Cea (San Facundo), Ciudad, Coirás, Corna ó Destierro, Corneda, Cusanca, Dadin, Eirás, Espiñeira, Feas, Freás, Froufe, Garabanes, Gendibe, Grijoa, Jurenzanes, Jubencos, Lago, Lajas, Lamas, Las, Lobanes, Longos, Longoseiro, Louredo, Loureiro, Lueda, Madernás, Mandrás, Maside, Mesiego, Moldes, Moreiras, Mosteiro, Mudelos, Osera, Ourantes, Paradalabiote, Partóviá, Pazos de Aleuteiro, Pereda, Piñeiro, Piteira, Pungín, Rañestres, Readegos, Sagra, Salamonde, Señorín, Souto, Torrezuela, Treboedo, Varon, Veira, Vilela, Villamoure, Villaseco y Viña; con 8.207 vecinos, 33.036 almas.

Señoríos. Como una consecuencia de las conquistas que los reyes, ayudados de los magnates, hicieron sobre los árabes, fue darles en feudo los pueblos y vasallos ganados, con la jurisdiccion y demas derechos señoriales. Pero si entonces pudo convenir aquel sistema, la esperiencia hizo ver despues, que no era posible buen gobierno en el reino si toda la jurisdiccion no se ejercia de un mismo modo, y por elegidos y delegados del poder supremo. Asi es que abolidos los señoríos jurisdiccionales por decreto de las Cortes de 6 de agosto de 1811, al anular Fernando VII el sistema constitucional, tuvo buen cuidado de esceptuar esta reforma, quedándose con la prerogativa de nombrar todos los jueces y justicias aun en pueblos de señorio. Pero aun faltaba otro punto esencial que corregir. Los señores prevalidos de la posesion de la justicia, habian adquirido y todavia disfrutaban derechos y propiedades de origen vicioso, y mas perjudiciales y ominosos que la autoridad misma, y con este fin se dió la ley de 3 de mayo de 1823, á pesar de la resistencia del monarca que le puso el veto las dos veces que pudo. Restableciéronse estas disposiciones en 2 de febrero de 1837; pero á poco tiempo se hizo una ley adicional de 26 de agosto del mismo año, en que conciliando el respeto á la legítima propiedad de los señores, se procuraba descargar á los pueblos de los tributos sin razon ó sin derecho impuestos. Hasta qué punto este medio término ha podido favorecer ó dificultar la severa justicia, no es de este lugar el discutirlo. Las provincias mas gravadas con el peso señorial eran las del reino de Valéncia y las de Galicia.

Seo de Urgél. Véase *Urgél*.

Sepúlveda. Villa antiquísima de la provincia de Segóvia, cabeza de un partido, con 410 vecinos, 1.680 almas. Está á la falda de un monte que los antiguos llamaban Orospeda, junto á la confluencia del Castilla en el Duraton y entre ambos rios. Su sitio es de los mas frondosos y agradables; con multitud de huertas llenas de frutales y verduras, alamedas, praderias, y montes, donde se apacienta gran número de ganados merinos y de cerda, y de los que se saca leña y caza abundante. El clima es frio, y el término produce trigo, legumbres y vino. Su feria es de las mas afamadas en carneros. Los condes de Castilla la recobraron de los moros, y entre sus privilegios es bien notable el *fuero* que con el título de esta villa se observa en muchas partes del reino, como uno de los principales cuerpos de nuestro derecho municipal. Habitantes *sepulvedanos*. Dista de la capital 9 leguas.

Sepúlveda (partido de). Es de *entrada*, provincia de Segóvia, compuesto de los 86 pueblos de Alameda de Sepúlveda, Aldeaelcorvo, Aldealapeña, Aldealéngua de Pedraza, Aldeanueva del Campanário, Aldehuelas de Pedrizas, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Bercimuél, Boceguillas, Burgomillodo, Cabezuela, Cantalejo, Carrascál del Rio, Casla, Castillejo de Mesleón, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de abajo, Castroserna de arriba, Castroserracín, Cerezo de abajo, Cerezo de arriba, Ciruelos de Sepúlveda, Colladillo, Condado de Castilnovo, Consuegra, Cortos, Duratón, Duruelo, Encinas, Frades, Fresneda de Sepúlveda, Fresnillo de la Fuente, Fuenterrebollo, Gallegos, Grajera, Hinojosa, Mansilla, Matabuena, Matilla, Navafria, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de las Cuevas, Navares del medio, Olmillo, Olmo, Orejana, Pajarejos, Pajares de Pedraza, Pedraza, Perorrúbio, Prádena, Pradenilla, Puebla, Rades, Requijada, Rebollo, San Miguel de Negueruela, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebulcor, Sepúlveda, Sigüero, Sigüeruelo, Sotillo, Soto, Tejadilla, Torre de Valdesanpedro, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimontes, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Velilla de Pedraza, Vellosillo, Ventosilla, Villár de Sobrepeña, y Villaseca; con 6.307 vecinos, 26.761 almas.

Sequeros. Villa cabeza de partido de la provincia de Salamanca, que tiene 215 vecinos, 740 habitantes. Se halla situada en un alto, desde donde domina mucho terreno, con clima muy sano, muchas arboledas y buenos paseos en los

contornos. Cógense en su término vino, lino, castañas, patatas y algun grano, garbanzos, aceite y frutas. Hay telares de lienzos ordinarios. Dista 13 leguas de la capital.

Sequeros (partido de). De *entrada*, provincia de Salamanca y consta de los 73 pueblos de Abililla de la Sierra, Alberca, Albergueria, Alcazarén, Aldeanueva de la Sierra, Anaya de Huebra, Arroyomuerto, Barbalos, Bastida, Berrocál de Huebra, Cabaco, Carrascalejo de Huebra, Casas del Conde, Casas de Monleón, Castroverde, Cepeda, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Coca de Huebra, Cortos de la Sierra, Endrinál, Escuriál, Frades, Gallinero de Huebra, Carcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Herguijuela de la Sierra, Hondura, Iñigo, Linares, Madroñál, Membrive, Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monflorido, Monforte, Monleón, Moraleja de Huebra, Narros de Matalayegua, Nava de Fráncia, Navagallega, Navarredonda de Salamanca, Peña de Cabra, Peralejos de Solis, Pinedas, Puerto de la Calderilla, Rinconada, Sagrada, Sanchogomez, Sanchón de la Sagrada, San Domingo, San Ésteban de la Sierra, San Martin del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñóz, Santa Maria de los Llanos, Santivañez de la Sierra, Santos, Sogoyuela de los Cornejos, Sequeros y Casarito, Sierpe, Sotoserrano, Tamames, Tejeda, Tornadizo, Torre de Velayos, Valero, Ventas de Garriél, Villanueva del Conde, Villár del Profeta y Zarzoso; con 6.379 vecinos, 26.094 almas.

Serena (la). Gran dehesa y territorio de nueve leguas en la provincia de Badajóz, casi llano y sin árboles, pero de escelentes pastos para los ganados, y de notable feracidad. Se cree sea este nombre corrupcion de *serna*, aplicado con frecuencia á manchones de tierra que se han hecho fértiles y labrantios por la reunion de abonos vegetales ó animales. Villanueva, pueblo principal, se apellida de este territorio. Es pais de nombradia por la concurrencia de los ganaderos mesteños, por la riqueza agrícola, y por las costumbres peculiares de los habitantes.

Serranías. Territorios montuosos y llenos de sierras, con lugares y poblaciones, con vegas y valles intermedios. Las de *Ronda*, *Córdoba*, *Sigüenza y Cuenca* son las mas nombradas, y se distinguen de las *sierras*, en que estas designan solo la parte montuosa con relacion al mapa físico; y las serranías todo el conjunto del pais, con relacion á sus productos y á sus habitantes. Éstos se nombran *serranos*, que

suelen ser despejados y apacibles; los varones crecidos y sanos, y las mugeres agraciadas.

Sever. Rio de Estremadura, que sirve de límite con Portugal y afluye en el Tajo por la izquierda.

Sevilla. Ciudad metropolitana de Andalucia, residencia del capitan general de aquel distrito militar, de la audiencia del territorio, y capital de la provincia de su nombre, habitada por 26.300 vecinos, y 120.000 almas. Es con Barcelona y Madrid, una de las tres primeras poblaciones de España, superior á aquellas en situacion y grandeza, aunque inferior á la primera en industria y comercio, y á la segunda en vecindad y categoria. Está situada junto al arroyo Tagarete, en la margen izquierda del Guadalquivír, que se pasa por puente de barcas, en terreno llano, y en medio de la gran esplanada desde Sierra Morena á la Serrania de Ronda, fertil generalmente, y con especialidad en la parte que se llama *Aljarafe* de esta ciudad. Tiene la figura de exágono irregular, calles por lo comun angostas y tortuosas, muralla de legua y media de circuito, con 15 puertas y postigos y 9 bárrios ó arrabales estramuros, denominados *Triana*, á la larga de la otra orilla del rio, *la Macarena*, *San Roque*, *San Bernardo*, *la Resolana*, *la Carreteria*, *el Baratillo*, *la Cesteria* y *Humeros*. Hay multitud de edificios grandiosos, entre ellos la catedral con su torre de la Giralda, de 364 pies de altura; el Alcazar compuesto de trozos de vários estilos y con diez jardines; las casas consistoriales todas de canteria llena de labores de buen gusto; el palacio arzobispal, la lonja de Mercaderes, la Aduana, la Audiencia, el palacio del duque de Medinaceli etc., todos con jardines y fuentes, y las casas en general con bellos patios y pisos bajos deliciosísimos en el verano. El clima es saludable y benigno, á pesar de ser los vientos reinantes el E. y el NE.; tanto que por Navidad es comun ver los patios, jardines y campos cubiertos de flores. La poblacion está rodeada de muchas huertas, quintas y sitios de recreo, llenos de naranjales, que dan grande amenidad y alegria; y un poco mas lejos la circundan inmensos olivares, cuyo fruto es de tanta estima y valor. Entre sus paseos interiores y esteriores están la Alameda, el de la plaza del Duque, el Salón, Bellaflor, y las Delícias de Arjona. Es difícil enumerar sus muchos establecimientos; pero merecen citarse la maestranza y la fundicion de cañones, la casa de moneda, la fábrica de cigarros, los hospitales de la Sangre y de

la Caridad, la Universidad, el colegio de Maese Rodrigo, el de S. Telmo de marina, el archivo de Indias, la biblioteca Colombina y la nueva fábrica de loza fina. Tiene mas de 30 fuentes públicas sin las de mero ornato en los paseos y las infinitas particulares; y el surtido de aguas viene por el famoso acueducto, que llaman *caños de Carmona*, que se compone de 410 arcos. El rio es navegable hasta la torre del Oro, junto á la ciudad, y por él mantiene diaria comunicacion con el puerto de Cadiz, mediante los vapores de la compañia. Los *sevillanos* son festivos y rumbones, y las mugeres tienen hermosura y gracia. Dista de Madrid 86 leguas. El correo de la corte llega los domingos, martes y viernes á las 3 de la mañana, y sale los lunes, jueves y sábados á las 10 de la noche.

Sevilla (arzobispado de). Son sufragáneos de él los obispados de Málaga, Cadiz, Canária, Tenerife, y Ceuta. Confina al N. con el priorato de León, al E. con las diócesis de Córdoba y Málaga, al S. con la de Cadiz y el mar Océano, y al O. con Portugál y la de Badajóz. Tiene 37 leguas de longitud y mas de 25 de latitud, siendo la mayor distancia desde la capital 25 leguas hácia los Algarves (Portugál), y la menor 12 leguas hácia Córdoba. Fuera de su demarcacion nada le pertenece: dentro estan enclavadas jurisdicciones exentas, á saber: 1.° la abadia de Olivares, con 6 pueblos, *vere nullius*: 2.° la vicaria de Carrión de los Céspedes gobernada por un vicario apostólico que nombra la casa de su apellido: 3.° al priorato de León órden de Santiago pertenecen las villas de Villamanrique y Villanueva del Ariscal: 4.° la vicaria de Estepa que gobierna el nombrado por el marqués: 5.° la órden de S. Juan tiene los pueblos de Lora, Tocina y Alcolea, y la parroquia de S. Juan de Acre dentro de Sevilla: y 6.° la capilla del Santo Sepulcro de la colegiata de Osuna, cuya jurisdiccion ejerce el capellan mayor de ella. Los pueblos de este arzobispado corresponden civilmente á las provincias de Sevilla, Cadiz, Huelva y Córdoba. Divídese en 48 vicarias, que comprenden 196 pueblos, con 247 parroquias y 15 iglesias auxiliares; y en ellas hay 329 curatos, 56 tenencias fijas, 73 beneficios residenciales, 30 servideros y 48 simples. En 1822 habia 739 perceptores de diezmos, 1.225 no perceptores, y 972 individuos del clero secular en 53 conventos, sin contar 515 secularizados y esclaustrados. La catedral

restaurada por S. Fernando en 1248 tiene un metropolitano, un obispo auxiliar, 11 dignidades, 40 canónigos, 20 racioneros, 20 medios y 41 capellanes. Hay ademas las cuatro colegiatas de el Salvador de Sevilla, y las de Jerez, Osuna y Olivares; la capilla del Santo Sepulcro de Osuna, y la capilla reál de S. Fernando de la capital, que cuentan todas sobre 130 eclesiásticos de dotacion.

Sevilla (audiencia de). Comprende las cuatro provincias de Cadiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, con 52 juzgados de primera instancia (21 de entrada, 21 de ascenso y 10 de término) 1.109 leguas cuadradas, 374 pueblos, 304.745 vecinos, 1.143.808 habitantes. Consta de regente, doce magistrados y dos fiscales. Confina al E. con la de Granada, y al N. con las de Albacete y Cáceres, terminándola Portugál por el O. y el mar por el S.

Sevilla (partidos de). Son cuatro de *término* en la provincia de su nombre. El 1.° comprende el cuartel del Salvador en la ciudad de Sevilla y los 5 pueblos de Bollullos de la Mitación, Castilleja de la Cuesta, Gerena, Gines, y Mairena del Aljarafe, con 8.137 vecinos, 29.356 almas. El 2.° el cuartel de la Magdalena en la capital, y los 7 pueblos de Alcalá del Rio, Bormujos, Camos, Castilblanco, Castilleja de Guzmán, Rinconada, y Valencina, con 8.731 vecinos, 31.124 almas. El 3.° el cuartel de S. Vicente, y los 7 pueblos de Alcalá de Guadáira, Algaba, Burguillos, Gandúl, Garrobo, Guillena, y Santiponce; con 9.563 vecinos, 35.797 almas. Y el 4.° consta del cuartel de S. Román y los 7 pueblos de Almencilla, Cória del Rio, Gelves, Palomares, Puebla junto á Cória, S. Juan de Aznalfarache, y Tomares; con 8.797 vecinos, 32.450 almas; que hacen en todo 27 pueblos, 35.228 vecinos, y 128.727 almas.

Sevilla (provincia de). Confina al N. con la de Badajóz, al NE. con la de Córdoba, al SE. con la de Málaga, al S. con la de Cadiz, y al O. con la de Huelva. Superficie 299 leguas cuadradas. Se divide en 16 partidos, cuatro en la capital y los de Carmona, Cazalla, Écija, Estepa, Fuentes de la Campana, Lebrija, Lora del Rio, Marchena, Morón, Osuna, Sanlucar la mayor, y Utrera; con 129 pueblos, 101.082 vecinos, 373.776 almas. Es antigua provincia, pero ha quedado reducida con las desmembraciones de Cadiz y Huelva; y de marítima habria venido á convertirse en interior á no ser por la navegacion del Guadalquivír. Casi no

tiene mas partes montañosas, que la de Sierra Morena por el N. y la que confina con la serrania de Ronda por el S. Lo demas son vastas llanuras suavemente unduladas por lomas de poca elevacion, y en las cuales, por la bondad del terreno inundado á veces con el sedimento de las crecidas; por la pureza del cielo y vigor de los rayos solares, se cojen abundantes frutos de granos, aceite, vino y semillas; se mantienen cuantiosos rebaños y afamados potros, y se aclimatan plantas estrañas y provechosas. Aunque no cruzan por la proviucia mas caminos de arrecife que la carretera general de Cadiz, la igualdad del terreno y el calor mantienen en regular estado los caminos vecinales y rurales, y á poco que se cuidase de irlos mejorando podria andarse cómodamente y en carruaje casi por todas partes. Como las grandes poblaciones dan el tono á sus comarcas, el comercio é industria de Sevilla hace participante á la provincia de sus elementos de prosperidad. La agricultura, á pesar de las ventajas naturales está en decadencia, y la razon es porque hay falta de regadios, y porque muchos brazos que habian de cultivar la tierra se dedican á oficios, al comercio de Ultramar etc., á que se agrega que hasta nuestros dias se hallaba la propiedad territorial estancada y acumulada en las manos muertas del clero y de los vinculistas.

Sevilla (reino de). El mas notable de los cuatro de Andalucia, y que aun se entiende por esta denominacion. Comprendia lo que las provincias actuales de Sevilla, Cadiz y Huelva, y fue ganado sucesivamente á los moros en el siglo XIII.

Sierrabermeja. Montañas de la provincia y al O. de Málaga, asi llamadas por el color del terreno; pero que tienen paralelas y tocándose otras de tierra blanca, de diferente naturaleza y productos. Una de ellas se denomina Cresta del Gallo. Es parte de la cordillera Penibética.

Sierraministra. Montañas de los confines de la provincia de Sória y Guadalajara, desde Alcolea del Pinar á Medinaceli, ramificacion meridional del núcleo del Moncayo. Crúzala la carretera de Aragón en dicho pueblo de Alcolea, donde tiene unos 4.500 pies de elevacion sobre el nivel del mar.

Sierra-morena. Cadena de montañas que separa á Andalucia de Castilla y Estremadura y constituye la cordillera Mariánica. En ella no hay picos sobresalientes y notables, sino que es ondeada y de pobre apariencia respecto de su tamaño é importancia. Da origen á varios rios que van alternativamente al Guadiana y al Guadalquivír, contiene ricos criaderos minerales y está poblada de jarales, coscojas, madroños y brezos. La atraviesa la carretera de Andalucia por el dificil paso de *Despeñaperros*, y la de Sevilla á Estremadura. En ella se fundaron por Olavide las nuevas poblaciones de colonos estrangeros. Es memorable esta sierra por la batalla de las Navas, en el siglo XIII, por la de Bailén en 1808, y por ser el sitio de penitencia que Cervantes señaló á su héroe. Ramificaciones de esta cordillera ó partes de ella son las sierras de Alcaráz, Segura, Cazorla, Pedroches, Córdoba, Constantina, Guadalcanál, Monasterio, Aracena y Aroche.

Sierranegra. Montañas de los confines de Galícia, continuacion de la Segundera hácia el E. y provincia de Zamora: su parte mas elevada y notable es la que se llama Peña-negra.

Sierra-nevada. Cadena de montañas de la provincia de Granada, en la cordillera Penibética, la mas elevada de todas las de la península y con nieves perpetuas. El pico mas culminante es el de Mulahacen, de mas de 12.700 pies de altura sobre el nivel del mar, á los que siguen el corral de la Veleta, Caldera mayor y otras eminencias. Desde ellas se descubre un horizonte admirable: por el N. hasta Sierra-morena unas 30 leguas, y por el S. hasta el África sobre 45 leguas. En esta sierra nacen el Genil, el Guadalfeo, y otros rios provechosos; y su falda meridional presenta, escalonada hasta el mar, el variado territorio de las *Alpujarras*, con todas las esposiciones y temperamentos, y fertilísimo en todo género de producciones vegetales, asi las de las regiones hiperbóreas, como las que prosperan en las intertrópicas. A las delicias y encantos naturales que encierra este cuerpo de montañas, se agregan la multitud de recuerdos históricos, las huellas que á cada paso se descubren, las tradiciones que por do quiera se mantienen de la época de los árabes, de sus amores caballerescos, de su industria y de sus hechos de armas; lo cual hace que el viajero lo mire como el pais mas encantador de España.

Sierras. Cadenas de montañas que forman varios picos, dientes ó sinuosidades; y tambien el pais comprendido entre las montañas, aunque este se denomina con mas pro-

piedad *serrania*. Véase *Alcaráz*, *Almagrera*, *Ávila*, *Cameros*, *Cazorla*, *Cuenca*, *Filabres*, *Gádor*, *Gata*, *Gredos*, *Guadalupe*, *Guadarrama*, *Hornachos*, *León*, *Oca*, *Reinosa*, *Ronda*, *Santandér*, *Sigüenza*, *Tamajón*, y *Toledo*, y el artículo general de *Montañas*.

Sigüenza. Ciudad episcopal de la provincia de Guadalajara, cabeza de partido, con 1.100 vecinos, 5.000 habitantes. Situada en el descenso de un cerro, en cuyo punto superior está el castillo y palacio del obispo, y el inferior llega al valle por donde corre el rio Henares, que riega sus huertas y alamedas. Las calles de la parte alta son mas estrechas, irregulares y pinas, y en la parte baja las hay buenas y con decentes edificios. Fue pueblo murado, y fuerte sin duda segun los restos y la posicion. Está abastecida la ciudad de fuentes por medio de un acueducto; tiene buenos paseos, y hermosa ribera, pero en invierno es bastante frio el temperamento. En su término se coge trigo, lino, cáñamo, esparto, y hay mucho yeso y marmol estatuario; y en las huertas abundan las verduras y frutas. Tiene fábricas de bayetas, cuerdas de mecha, sombreros, loza ordinaria, tintes y algun herraje. Habitantes *seguntinos*. Dista de la capital 13 leguas y dos de la carretera de Aragón.

Sigüenza (obispado de). Confina al N. con la diócesi de Osma, al E. con las de Tarazona, Zaragoza, Albarracín y Cuenca; al S. esta última y la de Toledo; y al O. la de Toledo, de que es sufragáneo, y la de Segóvia. El punto mas lejano dista de la capital 18 leguas hácia Albarracín, y el mas próximo 7 hácia Toledo. No tiene parte alguna segregada: el obispado de Osma forma un ángulo entrante de dos ó tres leguas en el de Sigüenza; pero dentro de éste no hay mas enclavados *vere nullius* que los dos pueblos de la Yunta y la Ortezuela de Berlanga, que corresponden á la órden militar de S. Juan. La mayor parte de los pueblos de esta diócesi pertenecen á la provincia civil de Guadalajara; una faja del N. es de la de Sória; 9 pueblos corresponden á la de Zaragoza; y 19 á la de Segóvia. Se divide en los 10 arciprestazgos de Sigüenza, Atienza, Almazán, Aillón, Ariza, Berlanga, Caracena, Cifuentes, Medinaceli, y Molina, que comprenden 482 parroquias, las 367 principales, y las 115 anejas. La catedral, restaurada por Alonso VI en 1082, tiene 9 dignidades, 24 canónigos, 8 racioneros, 8 medios y 7 capellanes. Hay ademas las colegiatas de Berlanga y Medinaceli, y 7 parroquias con capítulo de curas y beneficiados; contándose en las nueve 122 eclesiásticos. Hay un seminario conciliar de S. Antonio en la capital.

Sigüenza (partido de). De *ascenso*, provincia de Guadalajara, que comprende los 69 pueblos de Aguilár de Anguita, Alboreca, Alcolea del Pinár, Alcureza, Algora, Almadrones, Anguita, Aragosa, Barbatona, Báides, Bujalaró, Bujalcayado, Bujarrabál, Cabrera, Carabias, Castejón, Castilblanco, Cendejas de enmedio, Cendejas de la Torre, Cendejas del Padrastro, Cirueches, Cortes, Cubillas, Estrigana, Fuensabiñán, Garbajosa, Guijosa, Hiniéstola, Huérmeces, Imón, Jadraque, Jirueque, Jadra del Pinar ó del Ducado, Laranueva, Latance, Luzagas, Mandayona, Matas, Matillas, Mirabueno, Mojares, Moratilla de Henares, Navalpotro, Negredo, Olmeda de Jadraque, Olmedilla, Orna, Palazuelos, Pelegrina, Pinilla de Jadraque, Pozancos, Riosalido, Santiuste, Sauca, Sigüenza, Tobes, Torre de Valdealmendras, Torremocha del Campo, Torremocha de Jadraque ó de las Monjas, Torrecilla del Ducado, Torresaviñán, Tortonda, Ures de Pozancos, Valdealmendras, Viana de Jadraque ó Vianilla, Villacorza, Villaseca de Henares, Villaseca de Medina, y Villaverde del Ducado; con 4.531 vecinos, 17.196 almas.

Sigüenza (sierra de). Cadena de la cordillera Carpetovetónica, provincia de Guadalajara, confines con la de Sória. Entre las montañas que en ella mas se distinguen estan las de Atienza, por donde va el camino real, las del Alto-rey, las llamadas *tetas de Viana*, las de Tamajón etc. Por Molina se une con la cordillera Celtibérica, y por la parte del N. presenta el punto mas aplanado de la de Somosierra; por donde pueden enlazarse los sistemas de comunicaciones, de canalizacion y de carriles de hierro, entre las dos Castillas.

Sil. Rio que nace en la montaña Magdalena provincia de León, pasa por Toreno, Ponferrada y la Rua, y entra en Galícia á incorporarse con el Miño en Bazál, despues de haber recibido los subafluentes Valcarce, Bisuña, Soldón, Quiroga, Lor, Cabe, Cabrera, Casoyo, Bibey con tres reafluentes, Castro y Mao. Su direccion es primero hácia el S. y despues al O., y sus riberas, aunque ásperas, dan esquisitas producciones. Tiene 3 puentes muy notables: el nuevo de Sobradelo, el de Cigarrosa ó Petin, y el natural y pin-

toresco de Montefurado, porque tiene horadada la montaña,

Simas. Con esta denominacion, y con las de *cuevas* y *pozos*, se conocen diferentes concavidades, mas ó menos profundas, que se hallan en el terreno, ya sean naturales, ya artificialmente egecutadas. Unas son meros hundimientos, otras bocas y cráteres de olvidados volcanes, y otras entradas de minas en otro tiempo beneficiadas, ó comunicaciones subterráneas de antiguas fortalezas. Entre las mas nombradas se distingue la de *Cabra*, por la celebridad histórica que adquirió en los primeros años del siglo XVII, cuando el duque de Sesa propuso enterrar en ella á los moriscos, en vez de espulsarlos. En muchas de estas oquedades se admiran las estalactites y estalacmites de formas caprichosas y sorprendentes, como en la de las *Maravillas* de Alcira, en la de *Pedro Cotillas* de Cuenca, en la de la *Barquilla* de Caravaca, en la *Lúbriga* de Torrecilla de Cameros, en la de *Segura* de la Sierra etc. En otras, ya secas, ya llenas de agua, se encarece la profundidad hasta el punto de creerlas sin fondo, y de contar mil consejas estravagantes: de aqui las cuevas de la *Fantasia* y del *Gato* de Ronda, la *sima* ardiendo de Valenzuela, el *pozo-airón* de Granada, el *pozo airón* del Castillo de Garci-muñóz, tenido por ojo ó respiradero del mar, y la *cueva de Hércules* de Toledo, que se suponia llegar hasta Sevilla.

Sitios reales. Son cuatro los que hay cerca de la corte de las Españas, para recreo y distraccion de sus monarcas. *Aranjuez*, propio para pasar en él la primavera, *San Ildefonso ó la Granja* fresquísimo en la temporada del estio, *S. Lorenzo del Escoriál*, agradable mansion de otoño, y *el Pardo*, abrigado y apacible aun en los meses crudos de invierno. En los reinados de Carlos III y Carlos IV habia cierta regularidad en las jornadas á estos sitios; mas en el dia depende de casualidades ó del capricho de los reyes el ir ó no á ellos, ó el contentarse con las salidas á la casa de Campo, al Casino ó á Vista-Alegre, todo á la vista de palacio. Antes egercian la autoridad onmímodamente en estos reales sitios los administradores nombrados por el gefe de palacio, y dependian todos los asuntos del juzgado especial del real patrimonio; pero abolido este por el sistema constitucional, se han establecido en los sitios ayuntamientos, que gobiernan estos pueblos como los demas del reino. Seria interminable referir los sucesos y actos importantes

ocurridos en parages tan frecuentados de los reyes: apenas habrá reinado ni periodo que no ofrezca á la historia asunto acaecido en estas deliciosas mansiones; como en el Escorial 1807 y 1821, en Aranjuéz 1808, en el Pardo 1834, y en la Granja 1832 y 1836. Para la descripcion de estas reales estancias véase *Aranjuéz*, *Escorial*, *Granja y Pardo*.

Sobrarbe (reino de). En el alto Aragón, por las montañas de Jaca y cueva de Galeón, que hoy es S. Juan de la Peña, se reunieron los cristianos como en Astúrias, para librarse de la morisma primero, para resistirla despues, y últimamente para ofenderla y esterminarla. De aqui tuvieron origen las condados de Ribagorza y de Sobrarbe, cuyos señores establecidos en Ainsa, fueron ensanchando su dominacion á fuerza de batallas y de victorias, hasta hacer un reino considerable en 1067, que todavia se formalizó en 1118 con la toma de Zaragoza. Sobrarbe corrió unido á Navarra y á Aragón, y formó lo que se ha llamado *reino pirenáico*, con fueros de los mas liberales. Hoy corresponde aquel territorio á la provincia de Huesca. Habitantes *sobrarbeños*.

Sociedades económicas. En el reinado de Carlos III se establecieron estas asociaciones de amigos del pais, con el fin de promover los intereses agrícolas, artísticos, comerciales y científicos en sus provincias y territorios. Despues se fueron aumentando, en términos de contarse ya establecidas mas de noventa, que se ponen á continuacion por órden alfabético, distinguiendo con letra cursiva ó bastardilla las que tienen en la corte diputacion que promueva sus negocios cerca del gobierno. *Agramúnt*, *Albacéte*, *Alhama*, *Almendralejo*, *Almeria*, Almuñecar, *Arcos de la Frontera*, Astorga, *Ávila*, *Azuaga*, *Badajóz*, *Baeza*, *Balaguér*, *Baleares*, la Bañeza, *Barcelona*, *Belalcázar*, *Búrgos*, *Cáceres*, *Cadiz*, *Cervera*, *Ciudad-Reál*, Ciudad-Rodrigo, *Constantina*, *Córdoba*, *Coruña*, *Cuenca*, Chinchón, *Écija*, *Gerona*, *Gijón*, *Granada*, Guadalajara, *Guipúzcoa*, *Huelva*, *Huesca*, Jaca, *Jaén*, *Jeréz de la Frontera*, *León*, *Lérida*, *Liébana*, Logroño (Rioja), *Lucena*, *Lugo*, Madrid, *Medina del Campo*, *Medinasidónia*, *Mérida*, *Múrcia*, *Navarra*, *Osuna*, *Oviedo*, *Paléncia*, Palma, Pareja, *Pobla de Segúr*, *Pontevedra*, *Puerto de Santa Maria*, Puigcerdá, Requena, *Rioseco*, *Salamanca*, *Sanlucar de Barrameda*, *Santandér*, *Santiago*, Segóvia, *Seo de Urgél*, *Sevilla*,

Sigüenza, *Sória*, *Sort*, Talavera, Tarazona, *Tarragona*, Tárrega, *Teruel*, *Toledo*, *Tremp*, *Tudela*, *Úbeda*, *Valencia*, *Valladolid*, *Vega de Ribadeo*, Velez-Málaga, Vera, Vitória, Yepes, *Zafra*, *Zamora*, y *Zaragoza*. Son infinitos los servicios que estas corporaciones patrióticas de ciudadanos distinguidos han prestado al pais, como puede verse en los libros de sus actas, en los informes y publicaciones, y en los programas de premios que de tiempo en tiempo ofrecen. Algunas, constituidas en pueblos cortos y sin medios, ó no dan señales de vida, ó son puramente nominales; pero las mas trabajan con asiduidad, y muchas honran la ilustracion española con sus luminosas tareas.

Soja. Rio de la provincia de Santandér que nace en el Cueto de Cordela, baña el valle de Cabuérniga, y cerca de Torrelavega se une al Besaya.

Solsona. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Lérida, con silla episcopal, 440 vecinos, 2.100 habitantes. Situada en lo hondo de una campiña, la mayor parte sobre peña, cercada de montes, á orillas del riachuelo Negre, sobre el que hay un buen puente. Está murada, y en un cerro inmediato hay un castillo cuadrado, con torreones redondos en los ángulos. Tiene buenas aguas que se conducen por un viaje de dos leguas. Su término produce viñas, sembrados y frutales en unos mismos campos, pues la agricultura se entiende bien y alternan las cosechas. La industria consiste en cuchillos, tijeras, clavazon, candiles y obrages de cerrageria. Dista de la capital 15 leguas.

Solsona (obispado de). Confina al N. con la diócesi de Urgél, al E. con la de Vich, al S. con la de Tarragona, de que es sufragáneo, y al O. con la de Lérida. El radio mas largo desde la capital al límite de Lérida es de 14 leguas, y el mas corto hácia Vich 6 leguas. Nada le pertenece en otros obispados; pero dentro del propio territorio estan enclavados: 1.° las parroquias de Castellnou de Olujas y Vicfret con su anejo, correspondientes al arciprestazgo de Ager *vere nullius*: 2.° seis iglesias del abadiato de Ripóll: 3.° la parroquia de Sellés y su anejo, que pertenecen al congreso de canónigos de Solsona: 4.° la parroquia de Puigreig priorato de la órden de S. Juan: y 5.° varias iglesias que correspondian á la abadia de Portella y á los presidentes de la congregacion benedictina de Barcelona. Pertenece el obispado en su mayor parte á la provincia civil de Lérida, pues

solo 49 parroquias con sus anejas son de la de Barcelona. Divídese en 7 partidos ó distritos, que son los 5 oficialatos Mayor, de Cardona, de Berga, de Bagá, y de S. Lorenzo de Morunis, y los dos deanatos de Tárrega y de Cervera, en los que hay 135 parroquias principales. La catedral erigida en 1593, tiene 4 dignidades, 12 canongias, 12 raciones y 24 beneficios. Ademas hay la colegiata esenta de Cardona, y 13 parroquias con capítulo.

Solsona (partido de). De *entrada* en la provincia de Lérida, compuesto de los 110 pueblos siguientes: Aguda de Torá, Aguilár, Altés, Aufesta, Basella, Besorá, Bioscá, Brichs, Buidasachs y Borrellas, Busá, Cambrils, Canaldá, Castellar, Castell de Fraunúr, Castellebre, Castelnou de Basella, Castelló, Castelltort, Castellvell, Cellent, Cellés, Cisquer, Ciuró, Clará, Claret de Figuerola, Clariana, Clua, Coma, Cortiúda, Corriú, Fontanet y Jovanis, Freixanet, Galleuda y Carreu, Gavarra, Gosol, Granollers de Salvanera, Gualtér, Guardiola, Guixés, Josa, Jovals, Lladurs, Llanera, Llená, Lliná, Llobera, Lloberola, Madrona, Malagarriga, Matamargó y Horts, Miralpeix, Mirambell, Miravert, Molsosa, Mompol, Moncalp, Moracondal, Navés con Albareda, Grifé y Solér, Odén, Ogern, Oliana, Olius, Ortoneda, Palau de Rialp, Pallerols de Rialp, Pampa, Pedrá, Peracamps, Peramola, Pinell, Pinos, Polig, Pons, Portella, Pradés, Puig de Rialp, Puigredon, Quadrells, Ribellas, Riñer, Salsa, Salvanera, Sanahuja, S. Cerni de Llanera, S. Clemente, Sangrá, S. Justo de Ardeboll, S. Lorenzo dells Morunis, Santa Maria de Ardeboll, Santpaselas, Santa Susana, Selvá, Seriñana, Serra, Solsona, Terrasola, Timoneda, Tiurana, Torá, Torre de Neral, Torrenargo, Torrens, Tragó de Segre, Valldán, Valldora, Vallferosa, Valmaña, Vilanova de la Aguda, Vilanova é Isanta, y Vilaplana cerca Tiurana; con 3.097 vecinos, 13.948 almas.

Somosierra. Uno de los trozos mas elevados de montañas de la cordillera Carpetovetónica, divisoria entre las dos Castillas, y por donde atraviesa el camino real de Fráncia, desde Buitrago á Boceguillas. Es de las sierras mas notables y ágrias de las provincias de Madríd, Guadalajara y Segóvia; y se ramifica con Guadarrama por el O. y con las de Tamajón y Sigüenza por el E. Da origen al Lozoya, Jarama y otros rios en la vertiente meridional, y al Eresma y otros por la del norte.

Sonsierra ó *So-sierra*. Comarca de la provincia de Logroño, á la izquierda del Ebro, entre este rio y la provincia de Álava, de la cual la separa la cordillera Cantábrica. Como está en esposicion al mediodia, y desciende considerablemente su nivel desde la cima de la sierra hasta la margen del rio, goza de variedad de terrenos, de temperaturas y de producciones. Es lo que se llama *Rioja alavesa*. Véase *Rioja*.

Sor. Rio costanero de la provincia de Lugo, que nace en Montouto y entra en el mar en la ria del Barquero y Bares.

Sórbas. Villa cabeza de partido en la provincia de Almeria, con 1.100 vecinos, 5.300 almas. Situada en la estremidad del valle que forman los ramales de las sierras de Filabres y Cabrera; en una eminencia casi circular, elevada sobre un foso natural de 40 varas de profundidad; al nivel de las sierras que la circuyen. No tiene mas entrada que una subida de escarpe, y dista 4 leguas del mar. Su término produce mucho y buen esparto, escelente yeso, granos, maiz, barrilla y vino. Se fabrican cobertores de lana de colores, y piezas de alfareria. Dista 9 leguas de la capital.

Sórbas (partido de). De *entrada* en la provincia de Almeria con 12 pueblos: Alcúdia, Benitagla, Benitorafe, Benizalón, Huebro, la Huelga, Lucainena de las Torres, Níjar, Senes, Sórbas, Tahál, y Uleila del Campo, que cuentan 4.144 vecinos, 17.099 almas.

Sórbel. Rio de la provincia de Guadalajara, que desde la sierra de Tamajón camina al Henares por Beleña y Razbona.

Sória. Ciudad capital de la provincia de su título, con 1.150 vecinos y 5.500 habitantes. Situada á la margen del Duero, que se pasa por buen puente, y no lejos de las ruinas de la antigua y heroica *Numancia*, en un valle desigual que por la ribera tiene breñas escarpadas. El clima aunque frio, es sano, y los contornos están rasos y sin arbolado. Conserva buenas murallas, con recinto para mayor vecindario que tuvo, y hoy está lleno de solares y ruinas. Tiene un arrabal que llaman de San Francisco por la parte del mediodia con bastantes casas. Su término montuoso solo produce granos, pero goza escelentes pastos, con especialidad en la dehesa de Valhonsadero, donde se mantiene crecido número de ganado lanar fino, cuyas lanas son muy estimadas. En lo

antiguo fué del reino de Aragón y obispado de Tarazona; pasando á Castilla cuando se fijaron los límites de ambas coronas en las sierras de Moncayo, se agregó á la diócesi de Sigüenza, y ultimamente á la de Osma. Habitantes *sorianos*. Dista de la corte 35 leguas por la nueva carretera que se abre. El correo de Madrid llega los domingos, miércoles y viernes á las diez de la mañana, y sale los lunes, miércoles y viernes de 6 á 10 de la noche.

Sória (partido de). Es de *término*, provincia de su nombre, y se compone de estos 166 pueblos: Abión, Ailloncillo, Alameda, Albocabe, Alconaba, Aldea del Señor, Aldealafuente, Aldealices, Aldehuela del Rincon, Aldehuela de Periañez, Aliud, Almajano, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Alparrache, Arancon, Arévalo, Arguijo, Ausejo, Avejar, Azapiedra, Barrio los Santos, Barriomartin, Bliecos, Boñices, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Camparañon, Candilichera, Canos, Canredondo, Carabantes, Carazuelo, Carbonera, Carrascosa, Cascajosa, Castellanos de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrio, Cerveriza, Chavalier, Cidones, Cigüela, Cirujales, Cobaleda, Corros, Cubo de Hogueras, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuebas, Cuellar de la Sierra, Derroñadas, Deza, Dombellas, Duañez, Duruelo, Espejo, Estepa de San Juan, Estepa de Tera, Fraguas, Fuensauco, Fuentecantos, Fuentelfresno, Fuentelsaz, Fuentetecha, Fuentetoba, Gallinero, Garray, Garrejo, Golmayo, Gomara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Hontalbilla de Valcorba, Ituero, Izana, Langosto, Ledesma, Lumbrerillas, Luvia, Llamoscos, Martialay, Matute de la Sierra, Mazalvete, Mazateron, Miñana, Miranda de Duero, Molinos de Duero, Molinos de Razón, Montenegro, Muedra, Naharros, Navalcaballo, Nieva, Nomparedes, Oceníllа, Ojuel, Omeñaca, Osonilla, Oteruelos, Paredesroyas, Pedrajas, Pedraza, Peñalcazar, Peroniel, Pinilla de Caraduеña, Portelarbol, Portelrúbio, Portillo, Poveda, Quintanarredonda, Quiñoneria, Rabanera del Campo, Rabanos, Rebollar, Renieblas, Reznos, Ribarroya, Riotuerto, Rollamienta, Royo, Rubia, Salduero, San Andrés, San Gregorio, Santervas, Sauquillo Alcazar, Sauquillo de Boñices, Segoviela, Sepúlveda, Soria, Sotillo, Taldelconde, Tapiela, Tardajos, Tordesillas, Tejado, Tera, Toledillo, Tordesalas, Torralba de Gomara, Torrearévalo, Torretartajo, Torrubia, Tozalmoro, Valdeavellano, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Ventosilla,

Vilvestre de los Nabos, Villabuena, Villaciervitos, Villaciervos, Villanueva, Villar del Ala, Villares, Villaseca, Villaverde, Vinuesa, Zamajon y Zaravés; con 9.732 vecinos, 38.500almas.

Sória (provincia de). Confina al N. con la de Logroño, al E. con la de Zaragoza, al S. con la Guadalajara y al O. con las de Segóvia y Burgos. Divídese en los 5 partidos de Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Sória, con 540 pueblos, 30.022 vecinos, 115.619 almas y 325 leguas cuadradas. Antiguamente se hallaba dividida en sexmos, cada uno con su procurador especial, y comprendia una gran parte de la actual provincia de Logroño. Es provincia pobre desde que las lanas y las ganaderias finas han venido á decaer, porque su principal riqueza ha consistido en las merinas que mantienen por el verano en sus montes y el invierno llevan á Aragón, la Mancha, Andalucia y Estremadura. Las casas son generalmente malas, pues habiendo piedra suelen construirlas de adobes y barro ó de madera; siendo en el primer caso débiles y miserables, y en el segundo desabrigadas y muy espuestas á incendios. Hay falta de caminos carreteros, aunque ahora se está abriendo por ella el de Madrid á Logroño; pero los naturales son dados á carretear por otras provincias porteando sales y otros efectos, pues su ganado vacuno es bueno, y las carretas se las hacen y componen. El rio Duero la cruza de oriente á occidente, y ni él ni los varios que le engruesan prestan gran provecho para el riego. En el lugar de Garray, una legua de la capital, se ven las ruinas de la célebre y valerosa ciudad de Numancia, de que se vanaglorian de ser sucesores los actuales ciudadanos; pero el caracter y las costumbres de los *sorianos* ó nuevos *numantinos*, distan mucho de los de sus antepasados.

Sort. Villa cabeza de partido de la provincia de Lérida, que tiene 210 vecinos, 990 almas. Está situada en la falda de una montaña á la orilla del rio Noguera, sobre el cual hay un puente, en el camino de la ribera, con una sola calle á lo largo de él. Produce su término trigo, legumbres y pastos; y los habitantes tienen alguna industria, todo en pequeño, y con la pobreza propia de pais montañoso. Dista de la capital 24 leguas.

Sort (partido de). De *entrada* en la provincia de Lérida, compuesto de los 138 pueblos de Aguiró, Aidí, Ainet, cerca Besán, Ainet de Cardós, Alend, Alius, Alós, Altrón, Anás, Anchs, Andenui, Antist, Arachos, Arcalis, Arestui,

Arréu, Arrós, Astoll, Aiguabella, Bahent, Balastui, Bastida de Sort, Bayascá, Beraui, Beranuí, Bernuí, Berrosjusá, Berros Subirá, Besan, Boldisjusá, Boldis Subirá, Bonastarre, Boren, Bresca, Bretuí, Burch, Burgal, Burgo, Buseu, Cabestarri, Canals, Capdellá, Carragué, Casibros, Castellestao, Castellnou de Peramea, Castellviní, Celluí, Coscastell, Dorbe, Emball, Enseu, Enviní, Escalarre, Escaló, Escart, Escas, Escos, Espot, Espluga y Solduga, Espuig, Estach, Estaiz, Estaon, Estaron, Estavill, Esterri de Aneo, Esterri de Cardos, Ferrera, Frexes, Gavas, Gerri, Ginestarri, Glorieta, Gramanets, Jou, Igil, Iueto, Isabarre, Llaborcí, Llaborrí, Lladorre, Lladrós, Llagunes, Llarven, Llavanés, Lleret, Llesui, Malmercat, Maldis, Masos, Menauri, Mentui, Moncortes, Monhui, Monros, Montardit, Montenartó, Montescladó, Noris, Obeix, Olp, Pauls, Peracals, Peramea, Pobellar, Pobleta de Bellvei, Puigerber, Puigformiú, Pujalt, Pujol, Rialp, Ribera de Cardós, Rodés, Romadriú, Roni, Rubió, San Roma de Tabernola, San Sebastian, Sarroca, Servi, Seurí, Son, Soriguera, Sorpé, Sort, Sorre, Surp, Surri, Tabescan, Tirbia, Tor, Tornafort, Torre de Capdillá, Unarre, Useu, Valéncia y Vilamúr; con 2.596 vecinos, 11.699 almas.

Sos. Una de las cinco villas de Aragón, cabeza de partido de la provincia de Zaragoza, con 650 vecinos, 2.810 habitantes y dependiente en lo eclesiástico de Pamplona. Situada sobre dos cerros, al pie de un monte elevado, en la raya de Aragón con Navarra, y camino que va desde Egea á Sangüesa. Tiene un antiguo y fuerte castillo donde nació el rey Don Fernando el Católico, y por lo cual gozaron los vecinos de ciertos privilegios de hidalguia; y ademas está murada, con 7 puertas. Sus calles son estrechas aunque bien empedradas, y es escasa de aguas. El término es dilatado y montuoso, pero fértil en granos, vinos, hortalizas, rico lino, pastos y ganados. Dista de la capital 20 leguas.

Sos. (partido de). De *entrada*, provincia de Zaragoza, que consta de los 28 pueblos de Artieda, Aso, Bagues, Biel, Castilíscar, Escó, Fuencalderas, Gordún, Gurdues, Isuerre, Lobera, Longas, Lorves, Luésia, Malpica, Mianos, Navardún, Pintana, Ruesta, Sadava con Puilampa, Salvatierra, Sigues, Sos, Tiermas, Uncastillo, Undués de Lerda, Undués-Pintano y Urriés; con 4.403 vecinos, 17.602 almas.

Sueca. Villa de la provincia de Valéncia, cabeza de partido, con 1.750 vecinos y 7.000 almas. Situada en el

hermoso y feráz terreno de la ribera, entre la Albufera y el Jucar, con buena planta en calles y casas, vecinos muy acomodados y ninguno pobre, y un lindo paseo hasta la ermita de N. Sra. de Sales. Dos copiosas acequias riegan su huerta y campo, asi como los huertos cercados. El cultivo es esmeradísimo y de lo mas bien entendido, dando cosechas preciosas de trigo, maiz, legumbres, aceite, hortalizas y toda clase de frutos. Pero los de mas cuantia son las moreras con que crian cantidad considerable de seda, y los arrozales inmensos que producen sobre 25.000 cargas de este útil grano. La proximidad de la Albufera le proporciona mucha caza acuática y pesca. Dista de la capital siete horas.

Sueca (partido de). De *entrada*, provincia de Valéncia, que comprende los 6 pueblos de Albalát de Pardines, Almuzafes, Cullera, Sollana, y Sueca, y la partida de Campanár; con 4.765 vecinos, 19.159 almas.

Sumacárcel. Montaña de la provincia de Valéncia, confines de la de Alicante, en la cordillera Celtibérica, relacionada con las sierras de Mariola y Caroche. Está en ella el lugar de su nombre, y bajan sus aguas al Escalona y al Júcar.

Tabacos. Artículo estancado en España, á escepcion de las provincias esentas. Para la elaboracion de este género de capricho hay establecidas 9 fábricas; en Alicante, Barcelona, Cádiz, la Coruña (la Palloza), Gijón, Madríd, Santandér, Sevilla y Valéncia, las cuales surten de cigarros á las administraciones principales y subalternas, y estas á los estancos, multiplicados con tal profusion, que pasan de 42.000, y no hay pueblecito ni aldeilla en que no se venda tabaco; habiendo muchos lugares mayores que carecen de médico, de cura, de tienda y hasta de pan. El producto total de la renta se graduó en los últimos presupuestos en 125 millones de reales, y recientemente se ha arrendado en mayor cantidad. Esta contribucion indirecta es susceptible de grandes aumentos, si con la baratura y buena calidad del género se destruyese el contrabando, en vez de oponerle los resguardos. El tabaco filipino, fomentado de buena fé y con celo patriótico, es una escelente base para el arreglo de esta renta.

Tabeirós. Feligresia de la provincia de Pontevedra, cabeza de partido, de 170 vecinos, 720 habitantes. Situada

al pie del monte Zoo, ó de Zomosa, cuyas vertientes van á parar al rio Ulla, dividiéndolas de las que van al rio Umia. Confina con las parroquias de Guimarey, Somoza y Parada. Su término da cortos productos agrícolas, y los habitantes se dedican á manufacturas de uso del pais. Dista de la capital 5½ leguas.

Tabeirós (partido de). De *entrada*, provincia de Pontevedra, compuesto de las 72 parroquias de Acibeiro, Agár, Aguiones, Ancorados (San Pedro), Ancorados (Santo Tomé, Arca, Arnois, Baloira, Barbude, Barcala (San Miguel), Barcala (Santa Marina), Bea (San Andrés), Bea (San Jorge), Bea (San Julian), Bea (Santa Cristina), Bentoja, Berres, Callobre, Castrelo, Castro (San Miguel), Castro (Santa Eutalia), Cerdedo, Cereijo, Codeseda, Cora, Conso, Curantes, Dosiglesias, Figueroa (San Martin), Figueroa (San Pelagio), Folgoso, Forcarey, Frades, Freijo, Guimarey, Lagartones, Lamas, Liripio, Loimil, Matalobos, Meavia, Millarada, Montes, Moreira, Nigoy, Oca, Olives, Orazo, Ouzande, Parada de Montes, Parada de Tabeiros, Paradela, Pardemarin, Pardesoa, Pedre, Pereiras, Presqueiras, Quintillan, Quireza, Remesar, Riobó, Ribeira, Ribela, Rubin, Sabucedo, Santeles, Somoza, Souto, Tabeirós, Toedo, Tomonde y Vinceiro; con 6.083 vecinos, 30.415 almas.

Tafalla. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Navarra, con unos 1.000 vecinos, 4.980 almas. Tiene su sitio á la falda oriental de una colina ovalada, con la cima en llano donde estaba la plaza de armas del castillo. Tiene murallas, y por su parte oriental pasa el camino de calzada y poco mas apartado el rio Cidacos, con dos puentes de piedra. Es clima tan benigno y sano, que en épocas de epidemia se han solido fijar aqui las autoridades de la provincia. En su término hay mas de 4.000 fanegas de tierra de regadio, con las aguas de dicho rio, y todo él produce granos, mucho vino, maiz, habas, lino, frutas y hortalizas. Hay tambien bastante ganado lanar, cabrio, caballar, vacuno y de cerda, y en sus montes, especialmente el Plano, abundante caza menor. Se fabrica mucho aguardiente, curtidos, alfareria y tejeria. A su feria acuden muchos comerciantes, especialmente franceses. Dista de la capital Pamplona 6 leguas.

Tafalla (partido de). De *entrada*, provincia de Navarra, compuesto de los 51 pueblos de Amatriain, Artajona, Artariám, Bariáin, Barasoain, Benegorri, Berbinzana, Bez-

quia, Caparroso, Catalain, Echágüe, Falces, Funes, Garinoain, Iracheta, Iriberri cabe Leoz, Larrága, Leoz, Lepuzain, Marcilla, Maquirriain, Mendivil, Mendigorria, Milagro, Miranda de Arga, Munarrizqueta, Murillo el Cuende, Murillo el fruto, Muruzabal de Andion, Musquer-irriberri, Olite, Olóriz, Olleta, Oricin, Orisoain, Peralta, Pitillas, Pozuelo, Pueyo, San Lorenzo, San Martin de Unx, Sansoain, Sansoamain, Santacara, Solchaga, Tafalla, Traibuena, Ujué, Unzué, Uzquita y Veire; con 6.443 vecinos, 30.986 almas. Olite ha disputado á Tafalla la posesion de la capitalidad.

Tajo. El primer rio de España en longitud, por tener 170 leguas de curso, desde el nacimiento de Fuente Garcia, en la sierra de Cuenca hasta su boca de Lisboa. La superficie de su region es de 2.568 leguas cuadradas con 61 tributarios, por lo que es el tercero bajo estos conceptos. Le entran por su derecha Oceseca, Cabrilla, Gallo, Arandilla, Ablanquejo con la Riba, Arlés, Jarama con 13 tributarios, Guadarrama con Aulencia, Alberche con Gasnatas y Perales, Tiétar con 4 subafluentes, Alagón con otros 4 y Erjas; y por la izquierda Guadiela con 6 tributarios, Calbache, Algodór con Cedrón, Guadarranque, Torcón, Cedena, Pusa, Sangrera, Gévalo, Yuso, Gualija, Monte con Magasca, Garbanzo con Tamuja, Salór y Sever con Alburriel. Al atravesar 4 provincias españolas baña los pueblos de Trillo, Zorita, Fuentidueña, Aranjuéz, Toledo, Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo, Talavera la Vieja, Almaráz, Garrovillas y Alcántara, dirigiéndose primero al NO. luego al O., y últimamente al SO. Este rio, tan célebre por sus arenas de oro y tan encomiado por los poetas, corre en lo general un pais áspero y árido, y apenas presta utilidad alguna para el regadio en Colmenar, Aranjuéz y Toledo. Ademas de sus muchas barcas y vados tiene los puentes de Trillo, Auñón, el de Fuentidueña colgante de alambre, el de Aranjuéz colgado de hierro, y los de Toledo, Montalbán, Talavera, Arzobispo, Cardenal, Almaráz y Alcántara. Fue navegable desde Lisboa á Toledo, y se ha pensado varias veces en restablecer este medio de transporte: hasta Aranjuéz sirve para conducir las maderas de las sierras de Cuenca que se emplean en la corte. En la confluencia del Guadiela es notable la gran cascada que llaman *Olla de Bolarque*.

Tajuña. Rio subafluente del Tajo. Nace en la sierra de Solorio junto á Maranchon y Mazarete, provincia de Guadalajara y baña en ella los pueblos de Abanades, Moranchél, Brihuega, Armuña y Aranzueque, entrando en la de Madrid por Loranca, y siguiendo por Carabaña, Perales y Morata, hasta confluir en el Jarama por Titúlcia. En su curso de unas 26 leguas recibe el Ungria con Matayeguas y muchos arroyuelos. Es rio de cauce recogido y fijo, del que se aprovechan mucho las aguas para el riego de las buenas vegas que atraviesa, asi como para molinos y fábricas de papel. Es poco vadeable y sus principales puentes son Abanades, Arance, Balderrebollo, Brihuega, Fuentenovilla, Orusco, Carabaña y Perales.

Talavera de la Reina. Villa de la provincia de Toledo, cabeza de partido, con 1.650 vecinos y 7.600 habitantes y una colegiata. Está en una llanura, á la orilla derecha del Tajo, que pasa por buen puente la carretera general de Estremadura. Las calles son angostas, mal empedradas y sucias, y las casas poco cómodas; lo cual unido al destemple del clima, bastante frio en invierno y caluroso en el verano, la hace poco grata, especialmente en el estio. Los campos por el contrario son fértiles y alegres, distinguiéndose entre sus paseos el Prado; de donde toma título la virgen patrona que alli tiene gran ermita, y la Alameda del rio. Tiene fuentes y grande cañeria, pero rota esta y descompuesta, se hallan aquellas en seco, y beben agua traida á cargas de alguna distancia. Produce el término grandes cosechas de granos, garbanzos, aceite y vino; hay soberbia ganaderia lanar y de cerda, y abundancia de todo mantenimiento. La fábrica de sedas, tan pujante en otro tiempo, está hoy en suma decadencia: las hay ademas de sombreros, curtidos, jabon, chocolate, velas, dulces y sobre todo alfarerias de loza blanca y ordinaria, de que surte á varias provincias. Habitantes *talaveranos* y *talavereños*. Dista 12 leguas de la capital.

Talavera de la Reina (partido de). Es de *ascenso*, provincia de Toledo, que abraza 34 pueblos: Almendrál, Buenaventura, el Bravo, Casár de Talavera, Castillo de Bayuela, Cazalegas, Cebolla, Cervera, Cerralbo de Talavera, Gamonál, Herencias, Hinojosa, Iglesuela, Illán de Bacas, Lucillos, Malpica, Mañosa, Marrupe, Mejorada, Montearagón, Montesclaros, Navalcán, Navamorcuende, Parra ó Parrilla, Pepino, Pueblanueva, Reál de San Vicente, San Bartolomé de las Abiertas, San Roman, Sartajada, Segurilla, Sotillo de las Palomas, Talavera de la Reina y Velada; con 6.928 ve-

cinos, 25.403 almas. Comprende la tierra de Talavera y Pusa.

Tamajón. Villa cabeza de partido en la provincia de Guadalajara, cuya poblacion consiste en 145 vecinos, 630 habitantes. Está situada en hermosa llanura, pero rodeada por el N. de sierras ásperas y montuosas, ramificacion de las de Somosierra. El clima es saludable, y bastante benigno atendida la vecindad de la cordillera. Su término da granos y garbanzos; pero su mayor riqueza consiste en los montes de encina, que á mas de prestar leña y carbon, mantienen mucho ganado cabrio, lanar y de cerda. Tiene en sus montañas arenas para porcelana, pizarra, marmol bastante conocido en la corte, carbon mineral y otras varias minas. De aqui fue cura el célebre Vinuesa, asesinado en la carcel de la corona de Madrid en 1822. Dista 7 leguas de la capital.

Tamajon (partido de). De *entrada* en la provincia de Guadalajara, compuesto de 59 pueblos, á saber: Alias, Almiruete, Alpedrete, Arbaucón, Arroyo de las Fraguas, Beleña, Bihuela, Bocigano, Cabida, Campillejo, Casa de Uceda, Cerezo, Cogolludo, Colmenár de la Sierra, Corralejos, Campillo de Ranas, Cardoso, Cubillo, Cuerva, Espinár, Fraguas, Fuencemillán, Fuentelahiguera, Humanes, Jocar, Hiruelavieja, Majaelrayo, Málaga, Malaguilla, Matallana, Matarúbia, Membrillera, Mesones, Mierla, Monasterio, Montarrón, Muriél, Peñalba, Puebla de Valles, Puebla de Beleña, Razbona, Retienda, Riolengo, Robredillo de Mohernando, Roble la Casa, Romerosa, Sacedoncillo, Santotis, Tamajón, Torrebeleña, Tortuero, Uceda, Valdemuño, Valdepeñas, Valdesotos, Vereda, Villaseca de Uceda y Viñuelas; con 3.999 vecinos, 14.099 almas.

Tamarite (partido de). De *entrada* en la provincia de Huesca, compuesto de los 25 pueblos de Albelda, Alcampél, Alins, Almúnia de San Juan, Azanuy, Baells, Baldellón, Binefar, Calasanz, Camporrels, Castillorroy, Estada, Estadilla, Estopiñán, Fonz y Cofita, Losriols, Nachá, Pelegriñán, Peralta de la Sal y Cuatrocors, Rocafort, Saganta, San Esteban de Litera, Soriana, Tamarite de Litera con Algayón y Alcoricon, y Zurita; con 3.593 vecinos, 17.686 almas. Este partido se creó en 8 de abril de 1838.

Tamarite de Litera. Villa de la provincia de Huesca, cabeza de partido desde 1838, con 790 vecinos, 3.180 habitantes. Situada al pie de unos montes de mediana elevacion, que solo permiten entrada llana por saliente y mediodia, á orillas de un arroyo salobre. Tiene escasez de aguas dulces, clima templado, pero espuesto á tempestades frias y borrascosas, que solo templan las frecuentes lluvias. Su término es bastante estenso, y produce con especialidad buena cosecha de aceite. Tambien da granos y legumbres, pero cuando subirá mucho su riqueza agrícola y la de los pueblos de su ribera, será cuando tenga término el canal de riego comenzado por una compañia. Dista de la capital 13½ leguas.

Támbre. Rio de la provincia de la Coruña que nace del Boecio y al cabo de 15 leguas hácia O. desemboca en la ria de Noya, llevando las aguas de Marzao, Lenguelle, Chonia y Dubra. Tiene diez puentes, entre ellos los de Sigüeiro, Portomouro y de Don Alvaro.

Tamega. Rio afluente del Duero, que nace en la sierra del Invernadero provincia de Orense, pasa por Verin y Monterrey y se entra en Portugál por Chaves, á confluir al Duero.

Tamoga. Rio de la provincia de Lugo afluente de Miño en la parroquia de Santalla.

Tarazona. Ciudad episcopal, cabeza de partido en la provincia de Zaragoza, con 2.300 vecinos, 10.000 almas. Está situada en el repecho de un monte, al pie del Moncayo, y atravesada por el rio Queiles, que la divide en dos partes, comunicándose por tres puentes de piedra. Tiene deliciosas vistas hácia su vega y huerta, que regada y con buen cultivo se presenta llena de frutales y alamedas. Ademas del Queiles la fecundan otros arroyos como el Selcos que se forma del ojo de San Juan en un paseo de la ciudad. Cógese en su término mucho grano, judias, cáñamo, lino y vino, y sus albaricoques, peras y manzanas tienen mucha fama. Entre las glorias de esta antigua poblacion tiene la de haberse celebrado en ella un concilio en 1229 y cuatro veces cortes en tiempo de los reyes católicos. Habitantes *tarazoneros*. Dista de la capital 21½ horas.

Tarazona (obispado de). Confina al N. con las diocesis de Pamplona y Tudela, al O. con la de Calahorra y al E. y S. con la de Zaragoza, su metrópoli. Tiene de estension 209 leguas cuadradas, siendo la mayor distancia desde la capital al perímetro 16 leguas hácia Zaragoza, y la menor 4 leguas hácia Tudela. No tiene parte alguna en territorio estraño, ni dentro del suyo habia mas enclavado que el pueblo

y monasterio de Fitero, *vere nullius*. En lo civil corresponde á tres provincias: á la de Zaragoza 119 leguas cuadradas; á la de Sória 50; y á la de Navarra 40 leguas cuadradas. Se divide en los 5 partidos de Tarazona, Borja, Calatayud (que suele llevar el título de Arcedianado), Castilla y Navarra, en los que hay 148 iglesias parroquiales. La catedral restaurada por don Alonso I de Aragón en 1110, tiene 6 dignidades, 20 canónigos, 8 racioneros, 8 medios y 8 capellanes. Ademas hay 4 colegiatas, 2 en Calatayud (Santa Maria y el Santo Sepulcro) y las de Alfaro y Borja; y 4 parroquias con capítulo entre ellas las de Cascante y de Corella; contando las 8 15 dignidades, 39 canónigos, 31 racioneros, 2 medios y 49 beneficiados. El seminario conciliar tiene la advocacion de San Gaudioso, y está incorporado á la universidad de Huesca.

Tarazona (partido de). De *ascenso* en la provincia de Zaragoza, compuesto de los 18 pueblos de Alcalá de Moncayo, Añón, Buste, Cunchillos, Fayos, Grisél y Samayos, Litago, Lituénigo, Malón, Novallas, San Martin de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo, Tarazona, Torrellas, Tórtoles, Trasmóz, Vera y Vierlas; con 4.889 vecinos, 24.333 almas.

Tarragona. Ciudad metropolitana y de las mas antiguas de España, capital de la provincia de su nombre, plaza fuerte y puerto de mar, con 2.300 vecinos y 11.000 habitantes. Situada á la orilla del mar y del rio Francolí, en el que hay un estrecho puente de barcas, en una eminencia de 760 pies sobre el nivel del Mediterráneo en el camino de Valéncia á Barcelona. Está cercada de murallas, con un castillo avanzado y muchas baterias, que defienden el puerto, el cual está entre las puntas de Salou, y de la Mora, y es seguro y de facil entrada. Tiene edificios notables y muchos monumentos de antigüedad de infinito mérito. Entre los primeros citarse deben la catedral de arquitectura gótica, con magnífico retablo mayor, y soberbia capilla del Sacramento: y entre los segundos las ruinas del anfiteatro, circo y palacio de Augusto y el arco que dicen de Bará, y sobre todo el grandioso acueducto que traia las aguas á la ciudad desde Pont de Armentera, con mas de 6 leguas de curso. Aun quedan de este precioso monumento varios trozos y el principal el que se llama puente de Ferreras, con dos órdenes de arcos, en número de 36, para cruzar un barranco. Tiene esta ciudad clima templado, aunque muy combatida de vientos fuertes; buenas vistas y alrededores; amenos paseos, entre ellos la Rambla; y un campo estenso, feraz y bien cultivado de riquísimas producciones. Cógese granos, aceite, vino, garrofas, legumbres, cáñamo y ricas frutas y verduras, y abundan los alimentos saludables de todo género. En punto á fábricas las hay de aguardiente, de jabon, de toneles, de sombreros etc., y se hace mucha pesca. Entre los muchos timbres cuenta Tarragona haberse celebrado en ella mas de cien concilios provinciales, y algunas veces las cortes generales del principado. Ha tenido arzobispos ilustrados y celosos, á los que debe su actual viaje de aguas y otras varias obras de utilidad palpable. Habitantes *tarraconenses*, nombre que dió la ciudad á media España en tiempo de la dominacion romana. Dista 90 leguas de Madrid. El correo llega desde la corte los lunes, jueves y sábados á las 12 de la noche, y sale los domingos, martes y viernes á las dos de la mañana.

Tarragona (arzobispado de). Tiene por sufragáneas las sillas de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Vich, Urgél, Solsona é Ibiza. Confina al N. con las diocesis de Vich, Solsona y Lérida; al E. con las de Vich y Barcelona; al S. con el mar Mediterráneo desde Creixel á Montroig que son 8½ leguas de costa; y por el O. con los obispados de Lérida y Tortosa. Todo el perímetro tiene unas 42 leguas, y el punto mas lejano de la capital está 10 leguas al NE. Ni tiene enclavados fuera ni dentro. Casi todos los pueblos del arzobispado corresponden en lo civil á la provincia de Tarragona: solo 18, que forman un triángulo equilátero, pertenecen á la de Lérida. No se divide en vicarias ni otros territorios para el gobierno eclesiástico, pues solo tiene un vicario general juez metropolitano. Hay 159 iglesias divididas en tres categorias; 91 matrices principales, 21 vicarias perpétuas y 47 anejas. El año 1822 habia 237 perceptores de diezmos y 428 no perceptores: el clero regular constaba de 250 individuos en 13 conventos, sin contar 117 secularizados y esclaustrados. La catedral, restaurada por el conde Don Ramon Berenguer en 1088, cuenta 7 dignidades y 22 canónigos.

Tarragona (partido de). De *término*, provincia de su nombre, compuesto de los 28 pueblos de Bellavista, Canonja, Catllár, Censelles, Cocons, Codony, Comas de Ulldemolins, Constantí, Ferrán, Franquesas del Codony, Franquesas de Ulldemolins, Granja, Masricart, Molnas, Moréll,

Palleresos, Perafort, Pineda, Pobla de Mafumet, Puigdelfí, Quart, Rauréll, Renau, Sacuita, Tamarit, Tarragona, Villaseca y Vistabella; con 5.100 vecinos, 22.953 almas.

Tarragona (provincia de). Confina al NE. con la de Barcelona, al SE. con el Mediterráneo, al SO. con la de Castellón, y al NO. con las de Teruél y Lérida. Superficie 190 leguas cuadradas. Se divide en los ocho partidos de Falcét, Gandesa, Montblanch, Reus, Tarragona, Tortosa, Valls y Vendréll, comprendiendo 290 pueblos, 51.836 vecinos y 233.477 almas. Es una de las 4 en que Cataluña se ha dividido, la mas pequeña en superficie y la segunda en poblacion. Tiene la figura de un segmento irregular de círculo cuya cuerda es la costa del Mediterráneo. El Ebro la atraviesa por el O. y son casi esclusivamente suyos los rios Cénia, límite con Castellón, Foix, límite con Barcelona, Francolí y Gaya. Sus puertos principales son el de la Rápita y los Alfaques, Salou y Tarragona. Tiene muchos pueblos chicos, aldeillas, cuadras y caserios, pero hay tambien algunos granados y aun crecidos, pues 35 pasan de 300 vecinos, 23 de 500 y 5 de 1.000, que son la capital, Reus, Tortosa, Valls y Ulldecona. Como provincia casi en la totalidad costanera y bastante poblada, es rica de producciones territoriales é industriales y muy comerciante. Sus vinos, sus aguardientes y sus frutas secas son de mucha consideracion, y no deja de serlo tambien el ramo de mineria. En tiempo en que Roma dominaba nuestra península una tercera parte de ella dependia de Tarragona y se llamaba España tarraconense; de aquella grandeza solo le ha quedado á la ciudad el ser metropolitana, y al territorio ruinas y restos de sus antiguos monumentos. El campo de Tarragona es de lo mas fértil y bien cultivado de esta provincia y aun del principado.

Tarrasa. Villa cabeza de partido, provincia de Barcelona, de 850 vecinos, 4.300 habitantes. Tiene su asiento en terreno montuoso, y se divide en dos partes, la mas antigua con varios restos de época romana, y la moderna mejor edificada para la comodidad de los moradores. Su campiña es frondosa y da pingües esquilmos de trigo, legumbres, vino y aceite. Pero su mayor riqueza y prosperidad le viene de la industria fabril, pues tiene fábricas de casimiros y paños de todas calidades, bayetas, franelas y otros tejidos, que en finura, duracion y demas buenas cualidades compiten con los mejores estrangeros. Asi es que hacen un gran comercio con

toda España de su pañeria y es pueblo de buenos caudales. Dista 6 horas de la capital.

Tarrasa (partido de). De *entrada* en la provincia de Barcelona, que comprende los 32 pueblos de Barbará, Castellbisbál, Cerdañola, Gallifá, Mata de Pera, Olesa, Palau Solitar, Poliñá, Reinás, Ripollet, Rubí, Sabadell, San Cugat del Vallés, San Esteban del Castellár, San Felio del Recó, San Julian de Altura, San Lorenzo Savall, San Martin de Sorvet, San Miguel de Taudéll, San Pau, San Pedro de Tarrasa, San Quirce de Tarrasa, Santa Maria de Santigá, Santa Perpétua, San Vicente de Junqueras, Semnanát, Tarrasa, Ullastréll, Vacarisas, Valdoreix, Vila de Caballs y Vilár; con 5.822 vecinos, 26.199 almas.

Tea. Rio de la provincia de Pontevedra, afluente del Miño cerca de Salvatierra, con dos puentes, Puenteareas y Fillaboa.

Teatros. Los destinados á las representaciones escénicas en nuestro pais y en nuestro siglo, no son tan suntuosos y raros como los de los antiguos, los anfiteatros y circos romanos; pero indican tambien la cultura y costumbres dulces de las poblaciones que aprecian este género de espectáculos. Los teatros actuales de la España peninsular son 154, á saber, 25 permanentes en los que se representa sin intermision el año cómico, y 129 de temporada, los mas con edificio especialmente construido, en que dan funciones en ciertos periodos compañias ambulantes ó las que se llaman *de la legua*. Los de representacion continuada son: en *Madrid* 4, Príncipe, Cruz, Circo, Variedades; en *Barcelona* 3; en *Sevilla* 3; en *Cadiz* 2; y uno en *Valladolid*, *Zaragoza*, *Valéncia*, *Alcoy*, *Múrcia*, *Granada*, *Málaga*, *Écija*, *Badajóz*, *Cáceres*, *Córdoba*, *Coruña* y *Santiago*: en las cuatro primeras ciudades suele haber un teatro lírico, ó especialmente destinado á la ópera italiana. Los de temporada mas ó menos larga y periódica, se hallan establecidos en las capitales y pueblos siguientes: los sitios reales del Escorial, Aranjuéz, el Pardo y la Granja; Alcalá de Henares, Chinchón, Colmenar de Oreja, Arganda, Morata de Tajuña, Getafe, Torrelaguna y Carabanchel-bajo; *Guadalajara*, Sigüenza y Molina; *Cuenca* y Requena; *Albacete*, Chinchilla y Hellín; *Ciudad-real*, Almagro, Almadén y Damiél; *Toledo*, Talavera de la Reina, Ocaña y Tembleque; *Ávila*, Arévalo y Piedrahita; *Salamanca*, Ciudad-rodrigo y Bejar; *Zamora* y Toro; Medina del Cam-

po, Rioseco, Olmedo, la Seca, Nava del Rey, Tordesillas y Villalón; *León*, Astorga, la Bañeza, Villafranca del Vierzo y Ponferrada; *Paléncia; Burgos; Santandér; Segóvia* y Santa Maria de Nieva; *Oviedo*, Gijón, Avilés, Ribadesella y Villaviciosa; el Ferról; Pontevedra y Vigo; *Orense; Lugo* y Mondoñedo; *Bilbao*; *Vitória; San Sebastian* y Tolosa; *Pamplona*, Tudela y Estella; *Huesca* y Barbastro; Calatayúd y Tarazona; *Teruel*; Jativa; *Castellón*, Segorve y Vinaróz; *Alicante* y Orihuela; Cartajena, Lorca y Caravaca; Mataró, Igualada, Manresa, Vich y Villafranca del Panadés; *Gerona* y Figueras; *Lérida; Tarragona* y Reus; Llerena, Zafra y Jeréz de los Caballeros; Plaséncia y Trujillo; Aljeciras, San Roque, Ceuta, Jeréz de la Frontera, Puerto de Santa Maria, San Fernando, Sanlucar de Barrameda, Chiclana y Medinasidonia; Veléz-Málaga, Marbella, Antequera y Ronda; *Huelva*; Carmona, Utrera y Lebrija; Montilla, Cabra, Lucena, Priego y Bujalance; *Jaén*, Andújar, Úbeda y Baeza; Baza y Loja; y *Almería*. La mayor parte de estos edificios pertenecen á hospitales y establecimientos de beneficia, porque solo dedicando á objetos piadosos los productos pudieron introducirse las comedias en los últimos tiempos de fanatismo.

Tegüise. Villa capital de la isla de Lanzarote, cabeza de partido en la provincia de Canárias, con 460 vecinos, 1.830 habitantes. Se halla situada casi en el centro de la isla, á la falda de una montaña, que tiene en lo alto el castillo de Santa Bárbara. Su parroquia es de los mejores templos de la provincia, y el palacio de los marqueses del pueblo es buen edificio aunque deteriorado. Lo mas notable de esta villa es el grande estanque, que llaman la Mareta, obra de figura de caracol, donde se recogen aguas durante el invierno para el surtido de toda la isla, en la cual no hay fuentes vivas potables. Tiene muchos lugares y aldeas dependientes, y el crecimiento y animacion mayor del puerto del Arrecife ha hecho que se hayan trasladado allí los principales habitantes de Tegüise.

Tegüise (partido de). De *entrada* en la provincia de Canárias, isla de Lanzarote, compuesto de los 8 pueblos de Arrecife, Femes, Haria, San Bartolomé, Tegüise, Tiás, Tinajo y Yaiza (inclusos los respectivos pagos, que ascienden á 41); con 3.079 vecinos, 15.402 almas. A este partido se halla unido el decretado de Antigua de Fuerteventura, que

tiene los 23 pueblos de Agua de Buelles, Antigua con sus pagos, Casillas del Angel, Casillas de Morales, Jampuyenta, Lajares, Llanos de la Concepcion, Matilla, Oliva, Pajara, Santa Maria de Betancuria, Santa Inés, Tefias, Tesejeraje, Tetir, Time, Tindaya, Tiscamanita, Toston, Triquivijate, Tuineje, Vallebrón, y Villaverde; con 1.607 vecinos, 8.049 almas: por lo que todo el juzgado cuenta 31 pueblos, 4.686 vecinos, 23.451 almas.

Teide. Pico de la gran montaña de la isla de Tenerife, que por eso se llama indistintamente *pico de Teide* y *pico de Tenerife*. Es de figura cónica, encierra un volcan, y tiene nieves perpetuas por su estremada altura, que es la mayor de España. En este pico fijaron los geógrafos el primer meridiano, como punto notable, ya por su forma y altura, que se descubre á 40 leguas, ya por ser las Canárias lo mas occidental del mundo antiguo. Véase *Tenerife*.

Tenerife. Isla principal de las Canárias, cuya capital Santa Cruz lo es tambien de la provincia. Está situada entre la Gran Canária y la Gomera, y es de forma triangular con unas 17 leguas de travesia. Hállase cubierta de montañas, entre las que el *pico de Teide* descuella en dias claros á 40 leguas de distancia, elevándose 13.300 pies sobre el nivel del mar con nieve perpetua. Es de figura cónica, y en su cima tiene el crater de un volcan vivo, cuyas erupciones suelen ser terribles, como la de 1704. Esta maravilla de la naturaleza ha sido visitada por Humbolt y otros célebres viajeros y naturalistas que han hecho de ella magníficas descripciones. Su terreno, vecino á la tórrida, goza de todos los dones de los paises equinocciales, y en la costa occidental sobre todo hay una continua primavera. Colinas cubiertas de viñedos, valles de naranjos, cañas de azucar, olivos, laureles, cipreses, higueras y otros muchos árboles; campos de granos, legumbres, bananas etc., alegran la vista en todo tiempo, y son causa de gran riqueza, sobre todo el vino, muy parecido al Madera, del que esporta unas 15.000 pipas. La Laguna, Orotava é Icód son las poblaciones mas notables de 38 que cuenta con unas 70.000 almas. El pico de Teide ha servido de primer meridiano para los españoles y otros geógrafos. Hállase 12° 47′ 59″ al O. de Madrid, 10° 13′ 55″ al O. de Cadiz, y 1° 36′ 5″ al E. de la isla del Hierro. Habitantes *tinerfeños*.

Tenerife (obispado de). Es sufragáneo del arzobis-

pado de Sevilla, y se compone de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, en el grupo de las Canárias. No tiene territorio ni pertenencia fuera de dichas cuatro islas, ni enclavado en ellas de otra diócesis ó prelado. Desde su capital, que es la ciudad de la Laguna, al estremo mas distante, que es la punta occidental de la isla del Hierro, median 36 leguas de mar y tierra; por el radio mas corto hay una legua de la capital del obispado á la capital de la provincia, que es Santa Cruz. Toda la diócesis pertenece á la provincia civil de las islas Canárias. Se divide en las 8 vicarias de la Laguna, Santa Cruz, Taoro, Garachico, Icód, isla de Palma, isla Gomera, é isla del Hierro, en las que hay 60 parroquias (las 3 anejas y las 57 matrices), con 71 párrocos (43 beneficiados de concurso y real presentacion, y 28 curas nutuales del diocesano). De dichas parroquias, 38 pertenecen á Tenerife, 14 á Palma, 6 á Gomera, y 2 á Hierro. La catedral consta de 6 dignidades, 10 canónigos, 8 racioneros, y 8 medios; y se estableció la silla episcopal en 1819, separando este obispado del de Canária.

Ter. Rio principal de la provincia de Gerona, con 30 leguas de curso desde la vertiente del Pirineo y montañas de Carensa hasta su boca cerca de Torruella, frente á las islas Medas. Primero camina hácia el S. y luego al O. formando un ángulo en cuyo primer lado estan Camprodón, las Abadesas y Ripóll, y en el segundo Manlleu, Roda, Amér, Gerona y Verges. Sus confluentes son por la derecha Broséts, Surreis, Gerrí con Corps y Merder, Oso, Oña con Bonaula, Bernardo y Buganto, y por la izquierda Ritort, Foradada, Ges, Bugént, Alterri con Reverdít, y Ciugana. Sus puentes principales, aunque por lo comun es vadeable, son Ripoll, Roda, Amér, y Puentemáy. Alimenta las dos acequias de riego de Colomes y Ulla.

Tera. Rio subafluente del Duero, provincia de Zamora, que nace de la sierra Segundera en la Sanábria, pasa por la Puebla, Valparaiso y Pobladura, y al cabo de 17 leguas de curso hácia el E. entra en el Esla cerca de Breto, reunido ya el Oterino. En verano es vadeable, y en invierno tiene muchas barcas para la comunicacion.—Hay otro rio *Tera* en la provincia de Sória, de los primeros afluentes del Duero, que pasa por Almarza.

Términos. Se han distinguido en España variedad de circunscripciones con este nombre. *Término jurisdiccional*, que es el que abraza la autoridad de un juez: *término municipal*, el que abarca en sus funciones un ayuntamiento: *término alcabalatorio*, el que se compone de propiedades que pagan los tributos por el mismo repartimiento y en un solo punto: estas tres clases de término son hoy una misma cosa á virtud de la nueva division territorial. Ademas hay *término parroquial*, *campanil* ó *de pila*, que es la circunscripcion de una feligresia ó parroquia. Los *términos diezmatorios* ó de cilla, diferentes de todos los anteriores, han quedado sin uso desde la abolicion del diezmo.

Teruél. Ciudad espiscopal, capital de la provincia de su nombre, habitada por 1.700 vecinos, 7.500 almas. Está situada sobre una colina, á cuyo pie corre el rio Guadalaviár en el medio del camino de Zaragoza á Valéncia. Aún conserva sus antiguos muros con 7 puertas, y entre sus edificios campean la catedral, que es lóbrega y fea; el seminario conciliar, antes colegio de jesuitas, y el acueducto de dobles arcos que surte las fuentes. Rodean la ciudad tres montes de pinos abundantísimos, cuya madera se lleva á Valéncia por el rio. Este riega antes y despues de Teruél una vega hermosa de buen cultivo, en la cual y en el resto del término se cogen en abundancia granos, cáñamo, legumbres, frutas de toda especie, miel y cera. Sus pastos crian, ademas de mucha caza, bastante ganado lanar y cabrio. Entre las industrias que ejercen los vecinos estan las fábricas de paños medianos, de lienzos, tintes, sogueria, cordeleria, zapatos, alpargatas, tenerias y alfares; y de los artículos de calzado hace bastante comercio para Castilla. Es famosa esta ciudad entre otras cosas por la historia ó novela de los entrañables amantes que tanto motivo han dado á los ingenios para composiciones dramáticas. Dista de Madrid 50 leguas. El correo de la corte llega los lunes, jueves y sábados á las 12 del dia, y sale los domingos, martes y viernes á las diez de la mañana.

Teruél (obispado de.) Es sufragáneo del arzobispado de Zaragoza, con el que confina por el N.; por el E. con el mismo y las diócesis de Tortosa y Valéncia; por el S. con esta última y la de Segorve; y por O. con las de Segorve y Albarracín. El circuito es de unas 54 leguas, distando de la capital el estremo mas apartado 14 leguas al E. y el mas cercano 3 leguas al O. Pertenece á este obispado el pueblo de Bechi, enclavado en la diócesi de Tortosa, que dista 18 leguas de su capital Teruél; pero no hay parte algu-

na estraña dentro de sus confines. Toda la diócesis corresponde á la provincia civil de Teruél, escepto el segregado pueblo de Bechi que está en la de Castellón de la Plana. Comprende el obispado 89 parroquias, en las que hay 261 beneficiados, 373 beneficios, 36 capellanias colativas y 113 laicas. En 1822 eran los perceptores de diezmos 330 y los no perceptores 176; habia 5 conventos con 102 individuos, á mas de 14 secularizados y esclaustrados; siendo la poblacion total de la diócesi 12.019 vecinos, ó 49.565 almas. La iglesia fue erigida en catedral en 1677, y cuenta 6 dignidades, 10 canónigos, 5 racioneros y 2 medios. Hay ademas una colegiata en Rubielos y otra en Mora, con 39 sirvientes, y un seminario conciliar advocacion de la Concepcion y Santo Toribio de Mogrobejo, incorporado á la universidad de Huesca.

Teruél (partido de). De *termino* en la provincia de su título, que consta de los 34 pueblos de Aldehuela, Alfámbra, Camañas, Camarena, Campillo, Cascante, Castralbo, Caudete, Cedrillas, Celadas, Concúd, Corbalán, Cubla, Cuevaslabradas, Escorigüela, Escriche, Libros, Orrios, Peralejos, Perales, Pobo, Puebla de Valverde, Riodeva, Rubiales, Teruél, Tortajada, Tramacastiél, Valacloche, Valdecebro, Villalba alta, Villalba baja, Vallaspesa, Villastár, y Villél; con 6.130 vecinos, 22.786 almas.

Teruél (provincia de). Confina al N. con la de Zaragoza, al E. con la de Tarragona, al SE. con la de Castellón, al SO. con las de Valéncia y Cuenca, y al O. con la de Guadalajara. Se divide en los 10 partidos de Albarracín, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Hijar, Mora, Segura, Teruél y Valderrobres, comprendiendo 399 leguas cuadradas, 293 pueblos, 53.921 vecinos, 214.988 almas. Es una de las tres provincias que se hicieron en 1833 de la grande intendencia de Aragón, la segunda en el número de habitantes, pero la última de ellas en territorio. Este es bastante montañoso, aunque en la derecha del Ebro tiene buenas campiñas que constituyen lo que se llama Bajo Aragón. La agricultura y las maderas y pastos de los montes son los elementos esenciales de la riqueza de la provincia, que es la mas pobre del antiguo reino, principalmente si viene un año de esterilidad. Tiene dos obispados, el de la capital y el de Albarracín. En la última guerra civil ha sido de las mas plagadas de facciones, que tenian en ella los puntos fuertes de

Segura, Aliaga, Castellote, Cantavieja, Mirambél y Beceite, donde tantas atrocidades se han cometido con mengua de la humanidad, y en cuyas mazmorras han perecido tantas víctimas y prisioneros. Mucha falta tiene este pais para su fomento de comunicaciones con las provincias colindantes: el camino de Valéncia, el de Zaragoza y el de Molina son los mas frecuentados, pero se hallan lejos de estar bien compuestos y reparados.

Tierras. Con este nombre genérico y los adjetivos de localidades y poblaciones principales se distinguen generalmente porciones de pais muy señaladas, ya por sus peculiares circunstancias, ya por haber estado en dependencia de las ciudades y villas que les sirven de renombre. A la primera clase corresponden la *tierra de Barros*, provincia de Badajóz, la *de Campos* en la de Valladolíd, y la *de Sayago* en la de Zamora. Entre infinitos ejemplos de la segunda estan la *tierra de Sepúlveda*, la *de Huete*, la *de Talavera*, la *de Vánguas* etc., administradas en lo antiguo con arreglo á ordenanzas y concordias de hermandad y mancomunidades.

Tiétar. Rio que nace en la provincia de Toledo, junto á Guisando, cerca de la margen derecha del Alberche, y enriquecido con Ramacastañas, Arenas y otros que bajan del puerto del Pico y sierra de Gredos, entra en la provincia de Cáceres por la vera de Plaséncia, y desagua en el Tajo sobre Villa-reál de San Carlos por terreno muy ágrio, despues de unas 30 leguas de curso hácia el SO.

Tinto. Rio de la provincia de Huelva, que toma origen hácia el Castaño y Aracena, y despues de quince leguas de curso por las minas de su nombre, por Niebla y Moguér, entra en el Océano unido al Odiél por la ria de la capital.

Tirón. Rio de la provincia de Logroño, que nace en la sierra de Pozonegro y entra en el Ebro cerca de Haro, despues de 10 leguas de curso y de haber recibido el Recuércedes, Rubrillos, Oja, Retorto, Pecezorios y Arto. Baña á Velorado, Cerezo, Cuzcurrita y Haro, en cuyos pueblos hay puente.

Títulos de Castilla. Entre los muchos que antigua y modernamente se han concedido en España asi por servicios como por riquezas y otras causas, citaremos los siguientes: *Duques* de Abrantes, Alba, Alburquerque, Almodóvar, Arco, Argete, Arion, Bailen, Benavente, Cadiz, Castroterreño, Ciudad-Rodrigo, Feria, Frias, Gandia, Granada

Gor, Hijar, Infantado, Lerma, Liria, Medinaceli, Montellano, Montemar, Morella, Osuna, Pastrana, Ribas, San Carlos, Sesa, Veraguas, Victoria, Wervick, Villahermosa y Uceda. *Condes* de Aguilar, Altamira, Aranda, Atarés, Bornos, Buendia, Cabra, Cervellón, Cifuentes, Corres, Fernanuñez, Fuensalida, Guaqui, Lemus, Luchana, Mina, Miranda, Montijo, Mora, Motezuma, Oñate, Orgáz, Oropesa, Parcent, Peracamps, Pinofiel, Priego, Puñonrostro, Reus, Ribadeo, Roca, Saldaña, Salvatierra, Santa Coloma, Sástago, Toreno, Torres, Trastamara, y Villamueva. *Marqueses* de Albudeite, Alcañizas, Ariza, Astorga, Aytona, Bélgida, Branciforte, Camarasa, Casairujo, Casa-riera, Castelar, Casteldorius, Castromonte, Cogolludo, Dosaguas, Estepa, Fuentelsol, Fuentepelayo, Falces, Heredia, Leganés, Malpica, Mancera, Miraflores, Marismas, Moncayo, Monesterio, Mejorada, Montealegre, Montevirgen, Mondejar, Mortara, Povár, Peñafiel, Pontejos, Remisa, Rodil, Romana, San Vicente, Santa Cruz, Valle de Ribas, Valverde, Valgornera, Valdecarzana, Valparaiso, Vallehermoso, Velamazán, Veléz, Villadarias, Villena, Union de Cuba y Zambrano. Muchos de ellos, y otros no citados estan reunidos en unas mismas casas y familias, que suelen agregar á estos títulos el mas honorífico de *grandes de España*. Las instituciones liberales han dejado reducidos todos estos distintivos á meros títulos de honor, como las condecoraciones.

Vélez

Toledo. Ciudad metropolitana con título de primada y de imperial, capital de la provincia de su nombre, que cuenta 3.760 vecinos, y 14.900 habitantes en 25 parroquias. Está situada sobre una roca de bastante elevacion, ceñida del rio Tajo, escepto por la parte septentrional, que viene á ser el istmo abierto de la pequeña península. Su clima es desapacible, muy frio en invierno, y escesivamente caluroso en verano, sin fuentes para el surtido, que tienen que suplirlo con cisternas y algibes; calles estrechas, tortuosas y pinas, pocas y chicas plazas, de las que es principal la de Zocodovér. Tiene muchos edificios notables, como el Alcázar, obra de famosos arquitectos, y en su mayor parte arruinado; la catedral de arquitectura gótica, con magníficas capillas, torre grandiosa con una campana en el centro de estraordinario tamaño y peso, y una biblioteca rica de manuscritos; la real fábrica de armas blancas, S. Juan de los Reyes, el hospital de Santa Cruz etc. Está naturalmente

defendida, y ademas tiene murallas, con tres puertas principales llamadas del Cambrón, Visagra y Nueva, y dos puentes de piedra sobre el Tajo, titulados de Alcántara y de San Martin. Como el terreno es montuoso y ágrio, los paseos son incómodos, pues hay que bajar enormes cuestas para llegar á ellos; los mas señalados son el de las Rosas y el de la Vega. El campo de esta ciudad, la mayor parte riscoso, produce sin embargo granos, vino, aceite, hortalizas, y ricas frutas en sus afamados *cigarrales* ó posesiones de recreo. Se crian tambien en sus inmensos montes ganados lanar, cabrío, vacuno y de cerda, y no falta la caza, la leña y el carboneo. De la grande industria fabril que Toledo tuvo en otros tiempos solo le queda una sombra, pues perdió la fábrica de moneda, gran parte de sus sederias, muchos de sus innumerables oficios y lo principal de su comercio con Múrcia y otras ciudades litorales y del interior: conserva fábrica de tisues para ornamentos de iglesia, otras de tegidos de lana y seda, de curtidos, cuerdas de guitarra, vidriado comun, tintes, batanes, y la ya citada de armas blancas. Son de notar ademas en esta ciudad la famosa cueva de Hércules, obra de la naturaleza y del arte juntamente; la mina de 700 varas que atraviesa el istmo, para llevar las aguas del rio al riego de la vega; y el sitio donde estuvo el artificio llamado de Juanelo para elevar las aguas del Tajo hasta la altura superior de la ciudad. Entre los recuerdos de esta antiquísima poblacion, corte de los reyes godos, y residencia despues de muchos monarcas, subsisten los *muzárabes* con parroquias especiales, y en la catedral hay una capilla en donde permanece su liturgia y rezo particular. En tiempo de las Comunidades de Castilla, en la guerra de sucesion, y en todas las ocasiones de interés para la causa nacional, Toledo hizo un papel señalado asi como en las cortes y concilios; y aunque en el dia se desconoce la razon, fue tenida por la maestra de la lengua castellana y sus naturales por los mas cultos y pulidos en hablarla. Habitantes *toledanos*. Dista de Madrid 12 leguas. Llega el correo de la corte los martes, jueves y sábados á las diez de la mañana, y sale los domingos, martes y jueves de dos á siete de la tarde.

Toledo (arzobispado de). Lleva el título de primado de las Españas, y tiene por sufragáneos los obispados de Córdoba, Cuenca, Sigüenza, Jaén, Segóvia, Cartagena,

Osma y Valladolíd. Confina al N. con las diócesis de Segóvia y Sigüenza, al E. con las de Cuenca y Cartagena, al S. con las de Jaén y Córdoba, y al O. con las de Plasencia y Ávila. Su circunferencia es de unas 180 leguas, de cuyo punto mas lejano á la capital se cuentan 38 leguas, por la parte de Cartagena; y desde el mas cercano, que es el límite de Ávila, 8 leguas. Tiene dos grandes porciones aisladas en otros territorios: 1.ª el partido de Cazorla, de 28 leguas de circuito, enclavado entre las diócesis de Jaén y Guadix, y la vicaria de Segura de la órden de Santiago; y 2.ª el partido de Huéscar, de 24 leguas de perímetro, encerrado entre las diócesis de Almería y Guadix, y las vicarias santiaguistas de Segura y Caravaca. El estenso pais que abraza este arzobispado comprende en lo civil las provincias enteras de Madrid y Ciudad-reál, casi toda la de Toledo, y algunas porciones de las de Guadalajara, Albacete, Badajóz, Cáceres y Segóvia. Divídese en dos vicarías generales (de Toledo y Alcalá de Henares), y 8 foráneas ó de partido, que son Madrid, Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo, Alcázar de S. Juan, Ciudad-reál, Alcázar, Cazorla y Huéscar, contando en todo 814 iglesias parroquiales, las 689 matrices y las 125 restantes anejas, y en ellas 287 beneficios servideros, y 358 simples. La iglesia primada fue restaurada por D. Alonso VI en 1085, y tiene, á mas del prelado y obispos auxiliares en Toledo y Madrid, 14 dignidades, 40 canongías (6 de ellas con el título de estravagantes), 50 raciones, y 33 capellanías. Al cuerpo de racioneros corresponden por bulas pontificias todas las iglesias despobladas de la diócesis. Hay ademas tres colegiatas, las de Talavera y Pastrana, y la magistral de Alcalá; en Toledo la capilla de los reyes nuevos, y la Muzárabe; en Madrid la real capilla de S. Isidro; en el Puente del Arzobispo la capilla de Santa Catalina; y dos parroquias capitulares en Escalona y Torrijos; contándose en los nueve cuerpos 175 eclesiásticos.

Toledo (montes de). Pais quebrado, montañoso y lleno de bosques de la provincia de Toledo, en la cordillera Oretana de unas 160 leguas cuadradas de estension. Se estienden desde las dehesas de Guadalerza y montes de Malagón hasta la tierra de Pusa y Talavera, y desde las sierras del Castañár hasta el puerto de Villaharta, que son 17 leguas de E. á O., y 11 de N. á S. Comprenden los 16 pue-

blos que siguen: Ventas con Peña-aguilera, S. Pablo, la Retuerta, Navas de Estena, Horcajo, Navahermosa, Hontanár, Navalucillos, Navalmorál, el Molinillo, Alcoba, Fontanarejo, Arroba, Navalpino, Marjaliza, y Yébenes. Todo este estenso territorio correspondia en el siglo XIII al arzobispo y cabildo de Toledo, ya por donaciones reales, ya por dotacion de la memoria fundada por Alonso Tellez; pero en 20 de abril de 1243 lo adquirió el rey D. Fernando, dando en cambio al cabildo y al arzobispo la villa de Añovér de Tajo, y la ciudad de Baza, que aun estaba en poder de moros. Poseyolo el rey hasta 4 de enero de 1246 en que lo vendió todo al concejo y vecinos de la ciudad de Toledo por 45.000 maravedises alfonsíes; y desde entonces se llamaron estos terrenos *Montes de Toledo*. El ayuntamiento de la ciudad administrólos con un juzgado privativo, que causaba infinitas vejaciones á los pueblos, sin sacar gran provecho de tan vastas y pingües dehesas; pues los productos se reducian al dozavo de los frutos cogidos en los pocos terrenos que se permitia cultivar, y al carboneo de los montes, en cuyo manejo eran pocos los beneficiados. Los pastos, que era la principal riqueza, se disfrutaban de mancomun por los labradores de los 16 pueblos de los Montes, por los ganaderos de Toledo, y por los de Orgáz, Cuerva, Pulgár y Mora, que parece contribuyeron tambien á la compra. En 1825 y siguientes se dividieron el millon y medio de fanegas de estos propios en dehesas proporcionadas, despues de dejar á los pueblos las boyales necesarias, y se han enagenado á censo perpetuo, conforme á la legislacion vigente. El suelo de los Montes es variado, con sierras, malezas y valles entremezclados: contiene diferentes granitos, cristal de roca, pizarra arcillosa, piedra litográfica, lapiz plomo y otros minerales; y en sus bosques abundan las encinas, robles, quegigos, alcornoques, sauces, brezos, jaras, fresnos, castaños, acebuches y otros vegetales, entre los que se abrigan multitud de animales salvajes, y donde hallan guaridas los malhechores por la escabrosidad y la despoblacion. Para perseguirlos en lo antiguo se establecieron las santas hermandades, que vinieron á sustituir los vejámenes de los cuadrilleros á las violencias de los salteadores, y fue necesario abolirlas. En la última guerra ha sido terrible la ferocidad de los facciosos de estos montes.

Toledo (partido de). De *término*, provincia de su

nombre, compuesto de los 13 pueblos de Argés, Bargas, Burguillos, Casasbuenas, Covisa, Guadamúr, Layos, Magán, Mocejón, Nambroca, Olias, Polán, y Toledo; con 7.419 vecinos, 25.848 almas.

Toledo (provincia de). Confina al N. con las de Ávila y Madríd, al E. con la de Cuenca, al S. con la de Ciudad-reál, y al O. con la de Cáceres; y tiene 468 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los 12 partidos de Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Navahermosa, Ocaña, Orgáz, Puente del Arzobispo, Quintanár de la Orden, Talavera de la Reina, Toledo, y Torrijos; con 221 pueblos, 74.856 vecinos, 276.515 almas. Es provincia antigua, que comprende la parte montuosa conocida con el nombre de Montes de Toledo, la parte llana de la Sagra y Jara de Talavera, y una porcion de la Mancha en su parte oriental. Crúzala el rio Tajo de E. á O. que recibe en ella el Guadarrama, el Alberche, el Pusa y otros menos considerables. En la Mancha y la Sagra se cogen abundantes cosechas de granos y legumbres, y no hay arbolado; en los montes y tierra de Talavera abundan las leñas y los pastos, que mantienen mucho ganado lanar, vacuno y de cerda. Segun los últimos datos estadísticos tenia esta provincia 60.000 caballerias de todas clases para la labranza, 220.000 cabezas de ganado lanar, y 30.000 de cerda. Como participa de variedad de terrenos fuertes y ligeros, de sierra y de Mancha, tiene pueblos chicos y crecidos, aunque la mayoria son medianos. De menos de 100 vecinos tiene 61 lugares; de mas de 300 cuenta 85, 48 de mas de 500, y de 1.000 vecinos arriba 15 poblaciones; quedándole 75 que tienen de 100 á 300 familias. Cuando fue conquistada esta comarca del poder de los árabes en el siglo XI se llamaba reino de Toledo la mayor parte de lo que hoy se dice Nueva Castilla. Todavia en la parroquialidad y en los diezmos se ha conservado memoria de los *muzárabes* hasta nuestros dias.

Toledo (reino de). Fue constituido á mitad del siglo V por los godos, que le reconquistaron de los romanos, y establecieron aqui la corte de su monarquia mista, hereditaria á veces y á veces electiva. Ocupado el pais por los árabes en el siglo VIII dependió del reino de Córdoba 290 años, y despues tuvo tambien sus régulos, hasta que Don Alonso VI de Castilla lo ganó á fines del siglo XI, repoblándolo de diversas gentes: los *francos* ó estrangeros que habian venido á

servir en la guerra de religion contra el islamismo; los *muzárabes* ó españoles que habian vivido entre los sarracenos sin perder su religion; y los *castellanos* de la vieja Castilla, que con los precedentes ayudaron á la empresa de la reconquista, y despues se llamaron castellanos nuevos para diferenciarse de la Castilla septentrional. Comprendió este reino la Mancha, la Alcarria, y próximamente todo el territorio que se conoce con el título de Castilla la Nueva, desde la cordillera Carpetana hasta la sierra de Alcaráz, y desde la de Cuenca á Estremadura.

Toloño. Sierra de la cordillera Cantábrica, provincia de Álava, célebre por haber tenido un antiguo castillo, y por el santuario de Ntra. Sra. de los Ángeles. Se estiende desde las Conchas del Ebro y sierra de Buradón hácia el oriente, por la izquierda del rio. Tiene cerca á Peñacerrada y la Bastida.

Tolosa. Villa de la provincia de Guipúzcoa, cabeza de partido y provisionalmente capital de la provincia en vez de San Sebastian, con unos 1.000 vecinos y 5.000 habitantes. Situada en un estrecho valle, sobre los riachuelos Ória y Arages, y entre los montes Ernio y Loazu que están al O. y al E., casi en el centro de la provincia, pues dista 3 leguas de la costa y 2½ de la frontera de Navarra, y en el camino reál de Francia. Es de figura pentágona irregular, con muros y puertas, 10 barrios, buenas calles y plazas, escelente alumbrado y pavimento y edificios muy dignos. Su término produce trigo, maiz, castaña, manzana de que hacen sidra, lino, judias, habas, toda clase de hortalizas y alguna fruta; y en los montes se cria ganado lanar y vacuno. Tiene fábricas de chapa y utensilios de cobre, de bayonetas y machetes, de tenerias, sombreros finos, de vidriado, de ebanisteria, de paños y mantas ordinarios y de papel continuo; de modo que las tres cuartas partes de los vecinos son artesanos. En ella está el archivo y depósito de los diplomas de la provincia, de sus reglamentos, pesos y medidas ect. Habitantes *tolosinos*. Dista de San Sebastian 4 leguas y de Madríd 82.

Tolosa (partido de). De *entrada*, provincia de Guipúzcoa, que abraza los 40 pueblos de Abalcisqueta, Albistur, Alegria, Alguiza, Alzaga, Alzo, Amezqueta, Andoain, Andeta, Arama, Asteasu, Ataun, Beliarrain, Beasain, Belaunza, Berastegui, Berrobi, Cizurquil, Elduayen, Gainza, Gastelu, Hermalde, Ibarra, Icaztequieta, Idiazabal, Irura, Isasondo,

Larraul, Lazcano, Leaburu, Legorreta, Lizarza, Olaverria, Orendain, Oreja, Soravilla, Tolosa, Villabona, Villafranca y Zaldivia; con 5.630 vecinos, 28.100 almas.

Torcón. Rio de la provincia de Toledo, que desde los montes junto á Navahermosa, se dirige al N. á entrar en el Tajo.

Tordera. Rio de Cataluña que sirve de límite á las provincias de Barcelona y Gerona. Corre primero al E. por San Celoni, y Hostalrích, y torciendo al SE. entra en el mar entre Blanes y Malgrát, enriquecido con Riudarenas.

Tordesillas. Villa cabeza de partido, provincia de Valladolíd, con 800 vecinos, 3.200 almas. Situada en la orilla del Duero, con un buen puente, en sitio alegre y despejado, carretera general de Galícia. El clima es frio y seco, y en las riberas hay copia de arboledas que entretienen y recrean la vista y prestan utilidad. El término es raso, reducido á la siembra de cereales, fruta y algun aceite, vino y zumaque. Redúcese la industria á cabestreria, fábrica de curtidos y molinos harineros. Esta villa ha tenido bastante celebridad, ya por la residencia de personas reales, y sucesos acaecidos en ella, ya por creerse que es patria de Alonso Fernandez Avellaneda, que en vano quiso privar á Cervantes de la gloria de acabar su fábula inimitable del Ingenioso Hidalgo. Dista 5 leguas de la capital.

Tordesillas (partido de). De *entrada*, provincia de Valladolíd, compuesto de los 39 pueblos siguientes: Adália, Bamba, Barruelo, Benafarces, Bercero, Berceruelo, Casasola, Castrodeza, Castromembibre, Gallegos, Marzales, Matilla de los Caños, Mota del Marqués, Pedrosa del Rey, Pedroso, Peñaflór, Pobladura, San Cebrián de Mazote, San Miguel del Pino, San Pedro del Atarce, San Pelayo, San Salvador, Tiedra, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Torrecilla de la Torre, Torrelobatón, Urueña, Vega de Valdetronco, Velilla, Velliza, Villabellíd, Villahán, Villalár, Villamarciél, Villarbarba, Villár de Frades, Villasesmír y Villavieja: con 6.249 vecinos, 23.918 almas. La Mota del Marqués fue primero cabeza del partido y lo ha sido alternativamente en sus luchas con la actual; y tambien ha querido dirimir la contienda Torrelobatón, como punto intermedio entre las rivales.

Torío. Rio de la provincia de León, que tiene su orijen en el puerto de Piedrafita; baja por Vegacervera, Manzaneda y Villa-rodrigo y confluye al Bernesga en la capital.

Tórmes. Rio que nace en la fuente de Tormejón sierra de Gredos, provincia de Ávila; corre por esta unas 10 leguas pasando por el Barco; entra en la de Salamanca y la cruza por el puente del Congosto, Salvatierra, Alba, Salamanca y Ledesma, y se junta al Duero cerca de Villarino, despues de un curso de 39 leguas. Por esta longitud y los confluentes que le enriquecen es uno de los primeros de la clase de afluentes. Recibe por la derecha Almár con Zamplón, Margañán y Garcicaballero; y por la izquierda Alándiga, Zurguén, Valmuza y Peña, dirigiéndose primero hácia el N. y despues hácia el O. Tiene 24 aceñas, 2 barcas y los puentes notables del Congosto, Alba, Salamanca y Ledesma; pero es generalmente vadeable.

Toro. Ciudad cabeza de partido en la provincia de Zamora, con 2.200 vecinos, 9.500 habitantes. Está situada en un ribazo sobre la orilla derecha del Duero, dominando una hermosísima y fértil campiña, con las vistas mas alegres por todo el costado meridional. Tiene sobre el rio un puente de piedra de 22 arcos, está cercada de muros con 6 puertas y un paseo del Espolón en la ribera. Las calles son espaciosas, pero en pendiente y con mala policia, hay muchos solares, y junto á la torre del reloj, en el centro del pueblo una laguna donde abrevan los ganados de labor. Sus principales edificios son la iglesia colegiata, el alcázar donde tantos hechos célebres pasaron, hoy casi arruinado, un cuartel de inválidos, la torre del reloj, la casa de los Fonsecas del duque de Berwick y la de Ayuntamiento. Su término es muy dilatado y comprende anchurosas vegas, montes de encina, y pino, viñedos, plantios de frutales y terrenos calvos. Cógese en él granos y legumbres de toda especie y en gran cuantia, vino de escelente calidad, mucha y delicada fruta, de que son buena muestra sus guindas, hortalizas y árboles de soto en el Duero y en el Guareña. Los abundantes pastos de su suelo mantienen considerables ganados vacuno, caballar, mular, asnal, cabrio y lanar, y es estraño que el de cerda se crie á pienso en la ciudad, habiendo bellota en los montes. En industria está atenida á curtidos, aguardientes y paños y estameñas ordinarias. Fue el siglo pasado capital de una provincia que se deshizo entre las inmediatas y siempre ha gozado de nombradia por su terreno feraz, abundoso y sano, y por la residencia de personajes. Los *toresanos* pasan hoy por los mas broncos é incultos campesinos de Castilla.

Dista de la capital 5 leguas, váyase por cualquier lado del rio.

Toro (partido de). De *ascenso* en la provincia de Zamora, compuesto de los 28 pueblos de Aspariegos, Avezames, Belvér, Benialbo, Bustillo, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Jambrina, Jema, Malva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinillo de Toro, Pobladura de Valderaduey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena, Toro y Floréncia, Valdefinjas, Vezdemarbán, Villalazán, Villalonso, Villalube y Lenguar, Villár Don Diego y Villavendímio; con 6.600 vecinos, 26.540 almas.

Torote. Rio de la provincia de Madríd que por Alcolea y los Camarmas viene á entrar en Henares bajo de Alcalá.

Tortosa. Ciudad episcopal, cabeza de partido en la provincia de Tarragona, de 3.300 vecinos, 11.400 habitantes. Situada á la márgen derecha del Ebro, que es hasta alli navegable para buques de gran porte, en el declive de un monte, entre los puertos de Alfaques y el Fangár á 4 leguas del mar, y cerca de las fronteras de Aragón y de Valéncia. Tiene clima benigno, un puente de barcas, una fuente pública, y hermosos paseos y huertas con bellas casas de campo. Es plaza fuerte y murada, con 4 puertas y 6 castillos avanzados; calles generalmente angostas y mal empedradas; y entre sus edificios se notan la catedral, el palacio del obispo y la casa del conde de Vall-Cabra. Su vega es en estremo deliciosa y abundante de granos, vino, aceite, cáñamo, legumbres, seda, hortalizas y frutas delicadas; su rio y el mar le proveen de variedad de pescados, y en sus montes tiene ricas carnes y multitud de caza; de modo que abunda en todo género de alimentos y comodidades para una vida de fruicion. En su dilatado término hay ademas bosques de árboles, plantas raras, variedad de jaspes y minerales, aguas salutíferas, salinas y mucha sosa y palmas. Hay fábricas de jabon, aguardiente, curtidos, regaliz, estofas y alfareria. Habitantes *tortosinos*. Dista de la capital 14 leguas.

Tortosa (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Tarragona, con el cual confina por el N., asi como con las diócesis de Lérida y de Zaragoza; por el E. con el referido arzobispado su metrópoli; al S. con el mar Mediterráneo, y diócesis de Valéncia y Segorve; y al O. con las de Teruél, y Zaragoza. Desde la capital al estremo mas largo se cuentan unas 25 leguas hácia Valéncia, y al mas corto 3 leguas, que

es la costa. No tiene pueblo alguno discontinuo fuera de su demarcacion; dentro de ella está enclavado el de Bechí, perteneciente al obispado de Teruél. Entre las sinuosidades de su perímetro es notable un ángulo entrante que forma la diócesi de Lérida, avanzando hácia Tortosa la parroquia de Almatrét. El obispado pertenece en lo civil á cuatro provincias, pues ocupa casi toda la de Castellón, una buena parte de la de Tarragona, 4 pueblos de la de Teruél, y el de Mayals de la de Lérida; por manera que de sus 166 poblaciones, 93 son valencianas, 69 catalanas y 4 aragonesas. No hay division del territorio para la espedicion de los negocios eclesiásticos, porque de la vicaria general penden las 161 iglesias parroquiales que comprende. La catedral restaurada por el último conde de Barcelona en 1148, tiene 12 dignidades, 20 canónigos, 20 racioneros y 30 capellanes.

Tortosa (partido de). De *ascenso* en la provincia de Tarragona, que consta de los 27 pueblos de Alcanár, Aldovér, Alfará, Amposta, Benifallét, Cala de la Ametlla, Génia, Chérta, Costuma ó Costavana, Ermita, Ferreginals, Galera, Ginestár, Godáll, Lampolla, Mas den Verg, Masós de Barberans, Pas, Pauls, Perelló, Rasqueras, San Cárlos de la Rápita, Santa Barbará, Tivenis, Tortosa, Ulldecona y Ventallas; con 9.130 vecinos, 41.079.

Torrecilla de Cameros. Villa cabeza de partido en la provincia de Logroño, con 430 vecinos, 1.800 habitantes. Situada en la falda meridional del monte del Serradero, dividida en dos barrios por el rio Iregua, y circundada de altas y raras montañas, con clima muy sano. En su término se cogen granos y legumbres en corta cantidad, pero hay montes de árboles y arbustos, con avellanos, fresas, jazmines, ciruelas ricas y otras frutas, nogales, plantas salutíferas y variedad de productos naturales. Tiene industria de paños con máquinas, y molinos harineros, y sus naturales son muy dados al trato y comercio. Abundan tanto las aguas, que hay 4 fuentes en la poblacion y mas de 100 fuera, todas cristalinas y delicadas, y algunas termales como la de Ribalosbaños. Cerca del pueblo se halla la cueva Lúbriga, que sin duda fue mina de bol, llena de admirables petrificaciones. Dista 6 leguas de la capital.

Torrecilla de Cameros (partido de). De *entrada* en la provincia de Logroño, que cuenta los 51 pueblos de Abellaneda, Ajamíl, Aldeanueva de Cameros, Almarza de

Cameros, Cabezón, Castañares de las Cuebas, Gallinero de Cameros, Horcajo, Hornillos, Hortigosa de Cameros, Hoyo de Lumbreras, Hoyo de Villanueva, Jalón, Laguna de Cameros, Lamonjia, Larriba, Lasanta, Luezas, Lumbreras, Montalbo de Cameros, Montemediano, Muro de Cameros, Nestares, Nieva de Cameros, Pajares, Panzares, Peñaloscientos, Pinillos, Piqueras, Pradillo, Rabanera de Cameros, Rasillo, Ribalmaguillo, Ribavellosa de Cameros, San Andrés de Lumbreras, San Roman de Cameros, Santa Maria de Cameros, Soto de Cameros, Tejada, Terroba, Torrecilla de Cameros, Torre de Cameros, Torremuña, Trebijano, Treguajantes, Vadillos, Valdosera, Velándia, Velilla, Villanueva de Cameros y Villoslada; con 4.247 vecinos, 16.151 almas.

Torrelavega. Villa de la provincia de Santandér, cabeza de partido, de 160 vecinos, 650 habitantes. Situada en una vega hermosa, entre un arroyuelo y el rio Besaya, en el camino que conduce desde la capital á Astúrias. Dista 4 leguas del mar Cantábrico, pero como sus rios se incorporan á una legua del pueblo en la ria de Suances, goza de pescados esquisitos. Su término es fértil en maiz, legumbres, lino, cáñamo y centeno; y tiene frondosos prados donde se cria ganado vacuno y de cerda. No tiene mas industria fabril que algunos telares para el uso del pais. Dista de la capital 6 leguas.

Torrelavega (partido de). De *entrada*, provincia de Santandér, que consta de los 88 pueblos de Arenas, Barcenaciones, Bárcena de Cudón, Bárcena de Pie-de-concha, Barquera, Barreda, Barros, Busta, Bustronizo, Calgar, Campo de Bárcena, Campuzano, Caranceja, Cártes, Cerrazo, Cobejo, Coicillos, Collado, Coo, Cortiguera, Corrales de Vuelna, Cotillo, Cuchia, Cudón, Dualez, Elguera de Iguña, Elguera de Reocín, Fraguas, Ganzo, Golbardo, Gomazo, Inojedo, Laserna, Lobio, Llano, Llares, Mata, Mediaconcha, Mercadál, Miengo ú Honor de Miengo, Mijares, Mijarojas, Mogro, Molledo, Montaña, Ongayo, Oreña, Palacios, Pie de Concha, Polanco, Puenteavios, Puente de San Miguel, Pujayo, Queveda, Quecijas, Reocín, Ribero, Rio de Valdeiguña, San Estéban, San Felices, San Juan de Raicedo, San Martin de Quevedo, San Mateo, Santa Agueda, Santa Cruz, Santa Olalla, Santiago, Santillana del Mar, San Vicente de León, Sierradelsa, Sierrapando, Silio, Somahoz, Suances, Tagle, Tanos, Torrelavega, Torres, Ubiarco, Valles, Veguilla, Vedico, Viernoles, Villaprésente, Villasuso de Anievas, Villasuso de Cieza, Villayuso y Viveda; con 4.879 vecinos, 17.387 almas.

Torrijos. Villa cabeza de partido de la provincia de Toledo, con 480 vecinos, 1.750 habitantes. Situada en terreno entre llano, en medio de grandes olivares, camino de la capital á Talavera, en el centro de la Sagra. Hay en ella una iglesia colegiada donde hubo enseñanza de música de que salieron buenos profesores, un palacio espacioso de los duque de Maqueda, y decente caserio. Su término produce granos y aceite en abundancia, mediana cantidad de legumbres y verduras y buenas carnes y otros comestibles. La industria está hoy reducida á obras de cordeleria, barometas, coyundas, tirantes y cabestros de labor, con bramante é hilo de cartas. Dista de la capital 4 leguas.

Torrijos (partido de). De *ascenso*, provincia de Toledo, que comprende los 26 pueblos de Alba-reál de Tajo, Alcabón, Arcicóllar, Barcience, Burujón, Camarena, Camarenilla, Cárpio de Tajo, Carriches, Carmena, Caudilla, Erustes, Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, Huecas, la Mata, Mesegár, Novés, Portillo, Puebla de Montalbán, Riélves, S. Pedro de la Mata, S. Silvestre, Torrijos, y Villamiél; con 7.055 vecinos, 24.830 almas.

Torróx. Villa de la provincia de Málaga, cabeza de partido, poblada de 1.000 vecinos, y 4.300 almas. Hállase situada sobre un cerro, circundado de viñas y árboles frutales, á cuyo pie hay una vega frondosa, que desde las sierras se estiende hasta el Mediterráneo, con mucho terreno de regadío. Ofrece su horizonte una agradable y variada perspectiva, ya las embarcaciones que cruzan el mar, ya del otro lado colinas vestidas y de hermoso aspecto. En su estenso término estan los despoblados de Periana, Lantin, Frigiliana la antigua, Aljandigas, Ojuela, Bapules y Benamayon, lugares destruidos con la espulsion de los moriscos. Produce pasas, higos, almendras, vino, naranjas, limones, batatas, aceite, maiz, trigo, semillas de menestra y mucho azucar, de la cual hay dos ingenios. Dista de la capital 8 leguas.

Torróx (partido de). De *entrada* en la provincia de Málaga, que consta de los 12 pueblos de Algarrobo, Archés, Canillas de Albaidá, Competa, Corumbela, Frigiliana, Maró, Nerja, Salares, Sayalonga, Sedella, y Torróx; con 5.835 vecinos, 24.812 almas.

Totana. Villa cabeza de partido en la provincia de Múrcia, con 1.800 vecinos, 8.000 habitantes. Está situada la mayor parte en llano, y un tercio es cuesta, dividida por una rambla en dos barrios que llaman Sevilla y Triana, cerca de la sierra de España, de donde viene un buen acueducto, que trae á la plaza una fuente de 18 caños. En su término hay dos vegas feracísimas y un coto delicioso con pinar, frutales y parras que se titula Santa Eulália de Mérida. Cógese bastante cebada, poco trigo por la escasez de las lluvias, maiz, garbanzos, algun vino y aceite, ricas uvas, frutas, naranjas y otros ágrios de que surte á varios pueblos, sosa para legias, y sobre todo tiene abundancia de nieve en su sierra, de cuyo artículo surte á Múrcia, Cartagena, Lorca y Orihuela. Hay fábricas de salitre y de telas ordinarias, de aguardiente y de cera amarilla. Dista 8 leguas de la capital.

Totana (partido de). De *entrada* en la provincia de Múrcia, compuesto de los 5 pueblos de Aledo, Alhama, Lebrilla, Mazarrón y sus cuatro diputaciones, y Totana; con 5.861 vecinos, 23.687 almas.

Trabancos. Rio de las provincias de Ávila y Valladolíd que por entre Alaejos y la Nava, y entre Castronuño y Pollos va á desaguar en el Duero.

Trabaque. Rio de la provincia de Cuenca que con el Escabas entra en Guadiela por la villa de Priego.

Tratados. Seria interminable el recapitular los que ha celebrado España con las demas naciones del mundo, para transigir sus diferencias, arreglar sus intereses y establecer sus mútuas relaciones. Bastará al plan de esta obra que se haga una ligera mencion de aquellos tratados mas generales y modernos, que constituyen el derecho internacional de nuestro pais con las demas potencias, asi respecto de sus lazos de amistad, como de los intereses comerciales, de los límites y de los derechos recíprocos de los súbditos.

Potencias con las que se celebraron.	*Lugar y fecha del tratado.*	*Objeto.*
AUSTRIA.	Viena 30 abril 1725.	*Paz, renuncia el emperador á los reinos de España.*
	Viena 1.° mayo 1725.	*Comerc.° y navegacion.*
	Paris 7 mayo 1817.	*Accesion al acta de Viena de 9 junio 1815.*

Potencias con las que se celebraron.	*Lugar y fecha del tratado.*	*Objeto.*
ANDORRA	Andorra 22 diciembre 1834. .	*Acuerdo de neutralidad.*
	Andorra 17 junio 1841. . . .	*Convenio sobre id.*
BÉLGICA.	Madrid 1.° marzo 1839. . . .	*Adquisicion de bienes.*
	Madrid 20 abril y Laeken 21 julio de 1840.	*Buques de comercio.*
	Bruselas 25 octubre 1842. .	*Navegacion y comercio*
	Madrid 27 diciembre 1842. .	*Postal de correos.*
CERDEÑA	Aranjuez 14 junio 1752. . . .	*Alianza.*
	San Lorenzo 27 nov. 1782. .	*Herencias de súbditos.*
	Madrid 6 agosto 1791.	*Abolicion de derechos.*
CHILE. . . .	Santiago 31 mayo 1838 y 9 setiembre de 1839.	*Disposiciones en favor de España.*
	Madrid 25 junio 1838 y 4 diciembre 1841.	*Decretos de la recíproca.*
DINAMARCA. . .	S. Ildefonso 18 julio 1742. .	*Comercio y amistad.*
	La Haya 22 set. 1757. . . .	
	Copenhague 20 marzo 1792.	
	Madrid 21 julio 1767.	*Desertores en las Antillas.*
	Londres 14 agosto 1814. . .	*Amistad.*
	Madrid 22 marzo 1840. . . .	*Abolicion de derechos.*
DOS SICILIAS. . . .	Nápoles 3 octubre 1759 . .	*Amistad.*
	Madrid 15 agosto 1817. . . .	*Comercio.*
ECUADÓR	Quito 27 marzo 1839.	*Decreto en favor de los españoles.*
	Madrid 16 febrero 1840. . .	*Paz y reciprocidad.*
	Madrid 17 febrero 1840. . .	*Decreto recíproco.*
ESTADOS PONTIFICIOS.	Roma 26 setiembre 1737. . .	*Concordato con Clemente 12.°*
	Roma 11 enero 1753.	*Id. con Benedicto 14.°*
	Roma 25 abril 1816.	*Correo de la posta.*
	Roma 29 diciembre 1818. . .	*Indemnizacion á Bolonia.*
ESTADOS UNIDOS. N. América. . . .	S. Lorenzo 27 octubre 1795.	*Navegacion y límites.*
	Madrid 11 agosto 1802. . . .	*Indemnizaciones.*
	Washington 22 febrero 1819.	*Límites y cesion de las Floridas.*
	Madrid 17 febrero 1834. . .	*Reclamaciones.*
ESTADOS UNIDOS Mejicanos	Madrid 28 diciembre 1836. .	*Reconocimiento de la independencia y amistad.*
FRANCIA.	Riswick 1697.	*Particion de Sto. Domingo.*
	S. Lorenzo 7 noviembre 1733.	*Pactos de familia.*
	Fontainebleau 25 oct. 1743.	
	Aranjuez 5 junio 1760. . . .	
	Paris 15 agosto 1761.	
	Fontainebleau 3 nov. 1762. .	*Mútuas cesiones.*
	S. Ildefonso 1.° octubre 1800.	

Potencias con las que se celebraron.	Lugar y fecha del tratado.	Objeto.
FRANCIA.	Perpiñán 12 nov. 1764.	Arreglo de límites.
	Elizondo 27 agosto 1785.	
	S. Ildefonso 29 set. 1765.	Entrega de reos.
	Madrid 2 enero 1768.	Navegacion y comercio
	Pardo 13 marzo 1769.	Arreglo consular.
	Versalles 27 diciembre 1774.	Sobre el contrabando.
	Madrid 24 diciembre 1786.	
	Basilea 22 julio 1795.	Paz y amistad.
	Paris 20 julio 1814.	
	Paris 21 marzo 1818.	Reclamaciones é indemnizaciones.
	Madrid 29 enero 1824.	
	Paris 30 abril 1822.	Sobre créditos.
	Madrid 30 diciembre 1828.	
GRAN BRETAÑA.	Madrid 23 mayo 1667.	Comercio y navegacion.
	Madrid 18 julio 1670.	
	Madrid 13 julio 1713.	
	Utrech 9 diciembre 1713.	
	Madrid 14 diciembre 1715.	
	Utrech 13 julio 1713.	Coronas de España y Francia incompatibles.
	Madrid 13 junio 1721.	Paz y amistad.
	Versalles 3 setiembre 1783.	
	Pardo 14 enero 1739.	Indemnizaciones y comercio.
	Madrid 5 octubre 1750.	
	S. Lorenzo 28 octubre 1790.	Navegacion y comercio
	Madrid 11 enero 1794.	Alianza contra el pacto de familia.
	Madrid 5 julio 1814.	Abolicion del tráfico de negros.
	Madrid 23 setiembre 1817.	
	Madrid 28 junio 1835.	
	Madrid 12 marzo 1823.	Indemnizaciones.
	Londres 28 octubre 1828.	
HOLANDA	Munster 30 enero 1648.	Independencia de las provincias unidas.
	La Haya 17 diciembre 1650.	Comercio y navegacion
	Utrech 26 junio 1714.	Paz y arreglo.
	Alcalá Henares 10 ag. 1816.	Union contra berberiscos.
MARRUECOS...	Marruecos 28 mayo 1767.	Comercio y navegacion
	Aranjuez 30 mayo 1780.	
	Mequinéz 1.° marzo 1799.	
NUEVA GRANADA	Bogotá 14 marzo 1838 y 29 abril de 1839.	Decretos en favor de España.
	Madrid 29 octubre 1839.	Real decreto reciproco.
PORTUGAL.....	Tordesillas 7 junio 1494.	Límite Alejandrino.
	Zaragoza 22 abril 1529.	Molucas.
	Lisboa 23 octubre 1668.	Paz, cesiones y arreglos.
	Lisboa 18 junio 1701.	
	Utrech 6 febrero 1715.	
	Paris 15 marzo 1735.	

Potencias.	Lugar y fecha del tratado.	Objeto.
PORTUGAL. . . .	Madrid 13 enero 1750.	Límites de la América S.
	Pardo 12 febrero 1761.	
	S. Ildefonso 1.° oct. 1777.	
	Pardo 24 marzo 1778.	Paz y arreglo.
	Badajóz 6 junio 1801.	
	Lisboa 29 setiembre 1810.	Prófugos y malhechores.
	Madrid 8 marzo 1823.	
	Lisboa 30 agosto 1829.	Navegacion de Tajo y Duero.
	Lisboa 31 agosto 1835.	
	Lisboa 23 mayo 1840.	Navegacion del Duero.
PRUSIA...	Basilea 20 enero 1814.	Amistad.
RUSIA....	Paris 4 octubre 1801.	Paz y amistad.
	Veliki-luki 20 julio 1812.	
SAJONIA.	Dresde 3 mayo 1831.	Libre adquisicion de bienes.
SUECIA...	Stockolmo 19 marzo 1813.	Amistad.
	Stockolmo 26 abril 1841.	Libre adquisicion.
SUIZA. ...	Berna 23 febrero 1841.	Abolicion de derechos.
TURQUIA.	Constantinopla 14 set. 1782.	Comercio y navegacion
	Id. 16 octubre 1827.	
	Id. 2 marzo 1840.	
URUGUAY	Montevideo 19 julio 1835.	Decreto á favor de España.
	Madrid 12 setiembre 1837.	Real dec.° de reciproca
VENEZUELA....	Caracas 30 marzo 1837 y 13 marzo 1838.	Decretos en favor de España.
	Madrid 12 setiembre 1837 y 28 junio 1838.	Reales decretos de reciprocidad.

Esta es la jurisprudencia diplomática que nos liga con otras naciones, y á la que deben atenerse nuestros agentes en el esterior, y los estrangeros dentro de España.

Tremp. Villa cabeza de partido de la provincia de Lérida, con 400 vecinos, 1.700 almas y una colegiata. Situada sobre el Noguera Pallaresa, en el centro de la llanura fertil conocida con el nombre de *Conca* de Tremp, que rodean altas montañas. Esta posicion y el ser el pueblo mas granado la hacen concurrida de los comarcanos, con especialidad en el mercado semanal. Su término produce cereales y legumbres, cañamo, lino, mucho vino, aceite y caza. Tiene fábrica de paños, curtidos, jabon, aguardiente, sombreros y telares de lienzos ordinarios. Dista de la capital 16½ leguas.

Tremp (partido de). Es de *entrada*, provincia de Lérida, y se forma de los 163 pueblos siguientes: Abella cerca Adons, Abella de la Conca, Abellanós, Adons, Alsamora, Alsina, Aramunt, Aransis, Artigas, Aulas, Balust, Barudana, Barruera, Bastida de Bellera, Badllia de Sas, Bellfort,

Benavent, Benés, Beniure, Bestús, Biscarri, Biuhet, Boi, Boixols, Boirá, Burguet, Cadollá, Cardet, Carreu, Casos, Castellas, Castellet, Castellnou de Abellanós, Castellnou de Monsech, Castelló de Encus, Castelló de Tor, Castellbell de Bellera, Casterner, Casticent, Cellés, Censui, Ciervoles, Claramunt, Claret, Claveroll, Clua, Covet, Coll, Comiols, Conques, Corroncuí, Donsell, Durró, Eurens, Erbasavina, Erdó, Erilavall, Ericastell, Erina, Eroles, Ertá, Escarlá, Esperan, Espills, Espluga de Serra, Esplugafreda, Estorm, Figols, Figuerola, Fonsagradá, Galliner, Gavet, Gironella, Gotartá, Gramuntill, Guárdia, Gurp, Iglesias, Iguerri, Iran, Irgó de Tor, Isoná, Larent, Lasarga, Llesp, Llestarri, Llimiana, Llordá, Malpás, Mañanet, Masivert, Masós de Tamurcia, Meull, Monreveig, Monsor, Montesgiú, Montiverri, Montodó, Moró, Morté, Mur, Nahens, Orcau, Ortoneda, Orrit, Palau de Conques, Palau de Noguera, Peracalps, Peranera, Pesonada, Perves, Piñana, Pobla de Segúr, Pon del Suert, Puicercos, Puigdeañel, Puigmañons, Puigvert, Raons, Reguart, Ribert, Salás, S. Adrian, S. Cerní, S. Cristofoll de Doncell, S. Cristofoll de la Vall, S. Esteban de la Sarga, S. Juan de Viñafrescal, S. Martin de Canal, S. Miguel de la Vall, S. Romá de Abellá, S. Salvador de Toló, Santa Arada, Santa Coloma, Santa Engracia, Santa Llucia, Sapeira, Sarrais, Sarroca de Bellera, Sarroqueta de Barravés, Senet, Sentis, Serradell, Socis, Soterraña, Talarn, Taull, Tendrui, Tercui, Torrallá, Torallola, Torre de Tamurcia, Torremargos, Tremp, Trepadús, Vilamitjana, Ventolá, Vilaller, Vilamulat, Vilancós, Vilanova, Vilella, Vileta, y Viu de Llavata; con 3.521 vecinos, 15.793 almas. Hasta 1839 fue cabeza de este partido la villa de Talarn.

Tribunales. Los hay ordinarios, en que se administra justicia á la generalidad de los ciudadanos, conforme al derecho comun (Véase *Audiencias* y *Juzgados* de primera instancia); y los hay especiales ó de fuero particular. Estos son los siguientes:

Eclesiásticos.
1.° Los diocesanos y metropolitanos.
2.° El de la Rota ó Nunciatura.
3.° El de las Órdenes militares.
4.° El de Cruzada.
5.° El del Subsidio.
6.° El del Escusado.
7.° El de Espolios y vacantes.

Militares.....
8.° El Supremo de guerra y marina.
9.° Las Auditorias de distrito.
10 El de Artilleria.
11 El de Ingenieros.
12 El de Milicias provinciales.
13 El de Alabarderos.
14 Los de departamentos y comandancias de marina.
15 El Vicariato general castrense.
16 La Vicaria general de la armada.

Hacienda....
17 El mayor de Cuentas.
18 Las subdelegaciones de rentas.
19 Los de Minas.
20 Los de Comercio.

Solo los eclesiásticos y militares tienen fuero personal; los de hacienda, minas y comercio solo son para las cosas ó negocios.

Trujillo. Ciudad cabeza de partido, provincia de Cáceres, con 930 vecinos, 4.600 almas. Está situada alrededor de un cerro, en cuya cima hay un castillo antiguo; la parte mas alta y pina se llama *la villa*, y la que se estiende por la falda al SE. hasta el llano, con calles mas regulares, se dice *la ciudad*. Sus mejores edificios son los palacios del duque de San Carlos y marqués de Santa Marta, el hospital del Espíritu Santo, y la casa del marqués de la Conquista. Su dilatado término está casi reducido á dehesas de pasto, donde se mantienen de invernadero numerosos rebaños lanares, y se cria gran cantidad de cerdos; por lo cual es escasa de granos. Tampoco tiene otra industria que telares de lienzo casero y tenerias, pues en el siglo antepenúltimo perdió las fábricas de pólvora. Habitantes *trujillanos*. Dista 8 leguas de la capital.

Trujillo (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Cáceres, y comprende los 19 pueblos de Aldeacentenera, Aldea del Obispo, Cumbre, Deleitosa, Escuriál, Ibahernando, Jaraicejo, Madroñera, Miajadas, Plasenzuela, Puerto de Santa Cruz, Robledillo, Ruanes, Santa Ana, Santa Cruz de la Sierra, Santa Marta, Torrecillas de la Tiesa, Trujillo, y Villamesía; con 5.341 vecinos, 20.602 almas.

Tudela. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Navarra, con silla episcopal, 1.700 vecinos, 8.150 habitantes. Situada en terreno bastante llano (escepto por el N. que

tiene el monte Cierzo) y en el ángulo que forma la confluencia del Queiles, que va por el S. con el Ebro que la baña por el E. Goza buenas vistas con hermosos paseos, y un puente de piedra de 17 arcos sobre el Ebro. Sus calles son angostas y torcidas, pero con alcantarillas para la limpieza; las casas son de buena construccion y tienen fuentes ó pozos, y para el público hay seis fuentes. Circúyenla muros con las siete puertas de Albazares, Zaragoza, Calahorra, Gazot, Velilla, Ferreña y Ribotas, y un castillo. En el Ebro hay una isla que llaman *Mejana* poblada de huertas y frutales esquisitos, y de lo mas delicioso que puede darse. El rio da escelentes pescados, y ademas con el Queiles y arroyo de las Minas riega el término, que produce trigo, semillas, vino famoso, aceite, mucho cáñamo, hortalizas sabrosas y regaladas frutas. Tiene aprovechamientos de leña, caza y pastos en las Bárdenas reales. Fábricas de jabon, cardado de lanas, sombreros, alfareria y molinos. Habitantes *tudelanos*. Dista de la capital 16 leguas.

Tudela (obispado de). Sufragáneo de la metrópoli de Burgos. Confina al N. con la diócesi de Pamplona, y al E., S. y O. con la de Tarazona. Solo tiene de circunferencia 9 leguas, por lo que la distancia mayor de la capital es 2 leguas, y la menor una legua. No tiene enclavados propios afuera, ni agenos dentro de sus límites. En lo civil pertenece todo el obispado á la provincia de Navarra, y unicamente comprende diez parroquias, sin anejos. Esta santa iglesia fue erigida en catedral en 1783, y consta de 3 dignidades 16 canónigos, 5 racioneros y 7 capellanes de coro.

Tudela (partido de.) De *ascenso* en la provincia de Navarra, compuesto de los 26 pueblos de Ablitas, Arquedas, Basillas, Bocál, Buñuél, Cadreita, Carcastillo, Cascante, Cabanillas, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Mélida, Monteagudo, Murchante, Murillo de las Limas, Pedriz, Ribaforada, Tudela, Tulebras, Urzante, Valtierra, y Villafranca; con 6.264 vecinos, 27.974 almas.

Túria, *Guadalaviar ó Rio blanco.* Rio que nace en la sierra de Albarracín, provincia de Teruél, pasa luego la de Valéncia por Ademúz, toca en la de Cuenca por Santa Cruz de Moya, y vuelve á la de Valéncia por Sinarcas; sigue por Chulilla, Villamarchante y cerca de la ciudad de Valéncia, y desemboca en el Mediterráneo no lejos del Grao. Son sus tributarios el Ebrón, Alhambra, Arcos y Chelva, y no deja

de aprovecharse para el riego. Tiene varios puentes en Ademúz, Santa Cruz, Benagever y Valéncia.

Turméll. Montaña de la cordillera Celtibérica, provincia de Castellón, cerca de Morella, origen de la rambla de Vallivana. Es caliza y poblada de carrascas y pinos añosísimos.

Tuy. Ciudad episcopal de la provincia de Pontevedra, cabeza de partido, con 1.100 vecinos, y 6.100 almas. Es plaza fuerte fronteriza de Portugál, enfrente de Valenza do Miño. Situada entre rios y casi aislada, en terreno alto sobre la orilla derecha del Miño, en el que confluyen tres arroyos que la bañan, y en los que tiene 4 puentes, pasándose el Miño por barca. Está murada con tres puertas, calles regulares y limpias, tres fuentes, bellos paseos y frondosas alamedas. Aunque el clima es templado le hacen insalubre las emanaciones de unas lagunas inmediatas. La campiña es una vega feraz y deliciosa llamada de *Ouro* por el riachuelo que la riega, toda plantada de viñas, limoneros y naranjales, frutas de todas clases, y abundante de maiz, lino, hortaliza y legumbres. Su industria principal son las lencerias y el comercio lícito é ilícito que hace con Portugál. Habitantes *tudenses* del nombre latino. Dista de la capital 7 leguas.

Tuy (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Santiago, que le sirve de límite al N.; al E. confina con la diócesis de Orense; al S. le divide el rio Miño del reino de Portugál; y al O. le limita al Océano. Su circunferencia es de 30 leguas, y desde la capital, que está en un punto de ella sobre el Miño, hasta el límite de Orense median 8 leguas, y hasta el mar 4. No tiene territorio ni dependencia en otra diócesis; pero en su circuito se contienen 6 parroquias correspondientes á la encomienda de Beade, orden de San Juan. Casi todo el obispado pertenece á la provincia civil de Pontevedra, escepto 16 parroquias que son de la de Orense. Divídese en 13 arciprestazgos, con 261 parroquias entre principales y anejas, y 14 beneficios, 10 simples y 4 servideros. En 1822 habia 604 perceptores de diezmos y 708 no perceptores, con 150 individuos del clero regular en 6 conventos y 84 ya secularizados ó esclaustrados. La catedral, restaurada por Ordoño I en 860, tiene 9 dignidades, 21 canónigos, 8 racioneros y 29 capellanes. Hay ademas una colegiata en Bayona, dos parroquias con capítulo en Vigo y Creciente, que entre las tres cuentan 22 sirvientes eclesiásticos.

Tuy (partido de). De *ascenso* en la provincia de Pontevedra, que comprende las 51 parroquias de Amorin, Areas, Atios, Baldranes, Barrantes, Budino (San Esteban), Budino (San Salvador), Burgueira, Caldelas, Camposancos, Chenlo, Currás, Eirás, Entienza, Estás, Figueiró, Forcadela, Goyán, Guardia, Guillarey, Loureza, Malbas, Mongas, Mosende, Parancos, Paderrubias, Pedornes, Pejegueiro, Picoña, Pinzas, Piñeiro, Pontellas, Porriño, Rebordanes, Riba de Louro, Rosál, Salceda (San José), Salceda (Santa Maria), Salcidos, Sobrada, Soutelo, Tabagon (San Juan), Tabagon (San Miguel), Taborda; Tebra (Salvador), Tebra (Santa Maria), Tomiño, Torneiros, Tuy, Villa de Suso y Villamean; con 11.479 vecinos, 42.248 almas.

Ubeda. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Jaén, con iglesia colegial, 4.200 vecinos, 13.780 habitantes. Está situada al pie de la famosa loma de su nombre, entre los rios Guadalquivír y Guadalimár, circuida de sierras y barrancos. Aunque las calles son irregulares, hay buenas plazas, entre ellas la del Mercado, con fuentes para el surtido y adorno, y muchos edificios de conventos y templos. Los afueras están amenos, ya por el paseo de árboles con fuente, ya por las deliciosas huertas, y ya por las muchas alquerias ó casas de campo que se ven esparcidas. El término produce con abundancia trigo, cebada, vino, aceite, hortaliza y frutas, especialmente higos y pasas; y ademas de los frutales, viñas y olivares, le hermosean montes de encina, pino y chaparros, con mucha caza mayor y menor, y nutritivos pastos para ganados. Los potros de su loma han sido de mucha nombradia. Cerca hay salinas abundantes, administradas como todas por la hacienda pública. Dista de la capital 6½ leguas.

Ubeda (partido de). De *ascenso* en la provincia de Jaén, que se forma de los 6 lugares de Canena, Marmol, Rus, Sabiote, Torredepedrogil y Úbeda; con 6.383 vecinos, 24.684 almas.

Ubierna. Rio de la provincia de Burgos, que corre por el pueblo de su nombre, Sotopalácios y Quintanadueñas, y desagua en el Arlanzon mas bajo de la capital.

Ucero. Rio de la provincia de Sória que pasa por el Burgo y por Osma, y entra en el Duero, bajo de la Olmeda,

llevando las aguas del Avión. Se hunde hácia Hontoria y á mas de una legua reaparece.

Uclés. Villa cabeza de partido en la provincia de Cuenca, con 430 vecinos, 1.620 habitantes. Situada en la falda oriental de un cerro, en cuya cima está la casa prioral de la orden de Santiago y un antiguo castillo, y por cuyo pie corre el arroyo Bedija, afluente del Gigüela, que nace en la hermosa posesion de Fuente-redonda, á menos de media legua. Las calles son pinas y el caserio regular; pero el edificio de Santiago es digno de una corte por su fábrica suntuosa y sólida, por su iglesia y torres, edificado sobre roca viva, y especialmente por el precioso archivo de la orden, destrozado en las pasadas guerras. El cultivo se reduce á granos y legumbres, y á unas huertas que hay junto al pueblo, donde tiene fuente. Habitantes *ucleseños* y *uclecianos*. Dista de la capital 11 leguas y 2 de Tarancón.

Uclés (obispado-priorato de). Tiene de circuito unas 50 leguas, y está circunscrito entre las diócesis de Toledo y Cuenca, que se han disputado la pertenencia del territorio. Confina por el N. con pueblos de la orden de Santiago comprendidos en las diócesis de Toledo y Cuenca; por E. con pueblos de dicha orden en el obispado de Cuenca; por el S. con la diócesis de Cuenca, y vicaria de Infantes; y por el O. con el priorato de la orden de San Juan y arzobispado de Toledo. La capital está fuera del priorato, enclavada en el obispado de Cuenca, al cual pertenece la villa de Uclés, menos la real casa é iglesia de Santiago, que es la matriz de este territorio: tambien tiene discontinuos dentro del dicho obispado las ermitas de nuestra señora de la Defensa y Todos-santos y el heredamiento de Fuente-redonda: en Madrid (Toledo) le perteneció el monasterio de comendadoras de Santiago; y en la vicaria de Infantes el convento de monjas de la Concepcion de la Membrilla. En lo civil corresponde á las provincias de Cuenca, Toledo y Ciudad-reál, en la 1.ª 9 pueblos, 10 en la 2.ª y 4 en la 3.ª De la capital al estremo mas largo hay 13 leguas, y al mas cercano ó ingreso del priorato 2 leguas. Consta de 21 parroquias y 3 cuasi parroquias. El obispo prior ejerce jurisdiccion y funciones episcopales.

Uclés (partido de). De *entrada* en la provincia de Cuenca, compuesto de los 18 pueblos de Acebrón, Almendros, Barajas de Melo, Belinchón, Fuente de Pedronarro,

Horcajo de Santiago, Huélves, Leganiél, Lobinillas, Pozorrubio, Rozaléu, Tarancón, Torrúbia del Campo, Tribaldos, Uclés, Villamayór de Santiago, Villarrúbio y la Zarza; con 5.265 vecinos, 21.789 almas. Hasta 1840 fue Tarancón la cabeza del partido.

Ujíjar. Villa de la provincia de Granada, cabeza de partido y de las Alpujarras, con 580 vecinos, 2.785 habitantes inclusos siete cortijos. Situada en terreno quebrado, cubierto de moreras, á la margen del rio Adra, que viene de Sierra Nevada. Su término produce trigo, maiz, seda y aceite todo abundante y de buena calidad, asi como las frutas y verduras. Los habitantes *ujijareños* se ocupan tambien en los alfares de vidriado vasto, y conservan tanto el acento y hábitos morunos, que se justifica la especie de haberse quedado alli familias moriscas, á pesar del rigor de la espulsion. Dista 17 leguas de la capital.

Ujíjar (partido de). De *entrada* en la provincia de Granada, formado de los 18 pueblos de Berchules, Cherin, Cojáyar, Jorairata, Júbar, Laróles, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Bombaron, Mecina Tedél, Murtas, Nechite, Picena, Turón, Ujíjar, Válor, Yátor y Yégen; con 5.236 vecinos, 23.236 almas.

Ultramar. No se comprende bajo de esta denominacion las islas Baleares y Canárias, ni los presidios de África, aunque se hallan al otro lado del mar; ya por la cercania, ya porque su régimen y gobierno están equiparadas á la península, como parte adyacente, é integrante de la misma. Llámanse propiamente posesiones de Ultramar á las colónias que nos quedan, de las inmensas que tuvimos en América, Asia y Africa; y son estas islas: *Cuba* con Pinos, y *Puerto-rico* con las de Pasage, Culebra y Bieque, en el mar de las Antillas; las *Filipinas* y Bisayas, las *Marianas*, las *Carolinas* y de Pálaos, en la Oceania, ó sea en la Malasia y Polinesia; *Fernando-pó* y *Annobon* en el golfo de Guinea. Véanse sus respectivos artículos, y el de *Dominios españoles*.

Ulla. Rio de Galícia que nace hácia Monterroso, y camina 18 leguas al O. hasta desaguar en la ria de Arosa junto á Carríl. Baña los términos del Padrón, con terrenos feraces de naranjales y limoneros. Tiene por tributarios el Pámbre, Furelos, Arnego, Iso, Deza y Sar; y entre los diez puentes que facilitan su paso se distinguen Puenteulla, Cesures, Ledesma y Bea.

Umia. Rio de la provincia de Pontevedra que nace en Trasdeza y corre al O. hasta la ria de Arosa junto á Santomé. Recibe las aguas del Gallemonde, Vermaña, Segade y Amigeciras, y baña los términos de Caldas de Cuntis y Caldas de Rey y el valle de Salnés. Producen sus riberas riquísimas frutas. Sus puentes son Taboada, Caldas y Arnelas.

Ungría. Rio de la provincia de Guadalajara formado de dos arroyos que se juntan en Orche, y que desagua en Tajuña bajo de la Armuña.

Universidades. Los establecimientos de instruccion que llevan este título tienen asignaturas para las carreras de filosofia, jurisprudencia y teologia, y facultad de conferir grados académicos en ellas. Actualmente hay 13 universidades en la península, cuyas rentas en 1839 y en el último presupuesto se calculaban como sigue, asi como el número de cursantes que á ellas concurrian:

Universidades.	*Cursantes.*	*Renta en* 1839.	*Id. en* 1842.
Barcelona.....	773	. . . . .	107.300
Ganárias.....	250	76.995	37.760
Granada.....	456	159.400	237.000
Huesca.....	272	8.000	49.000
Madríd.....	877	268.784	197.600
Oviedo.....	398	140.494	150.050
Salamanca.....	487	406.287	116.880
Santiago.....	1.120	. . . . .	318.040
Sevilla.....	1.180	141.688	247.080
Toledo.....	235	. . . . .	58.900
Valéncia.....	2.607	108.057	336.480
Valladolid.....	1.153	259.516	207.400
Zaragoza.....	770	. . . . .	189.980
	10.578	1.569.221	2.253.470

De los 10.578 escolares, 536 cursaban leguas, 2.244 filosofia, 370 teologia, 4.325 leyes, 151 cánones, 2.050 medicina y 902 cirujia: despues del arreglo de la carrera de jurisprudencia y de la de ciencias médicas se han incorporado á aquella los canonistas, y los médico-cirujanos ó doctores médicos y profesores de la cirujia menor han pasado á las facultades y colegios. Agregados á las universidades hay varios colegios y seminarios, que contaban 2.621 estudiantes

en las matrículas de hace dos años. Véase *Instruccion pública*.

Urbél. Rio de la provincia de Burgos que baña á Santivañez, Zumiél y Quintanillas, y entra en el Arlanzon cerca de Tardajos.

Urgél. Ciudad con sede episcopal, cabeza de partido de la provincia de Lérida, conocida tambien por el nombre de Seo de *Urgél* ó *Urgell*. Tiene 560 vecinos y 2.600 almas, y está situada en una llanura al pie del Pirineo, entre los rios Balira y Ségre, y cerca de su confluencia. Domínala por el N. la altura de las Horcas, la cual divide las avenidas del Valle de Andorra de la Cerdaña. Aunque fue murada no le han quedado de sus fortificaciones antiguas mas que las 4 puertas principales. Su campiña llamada *plana de Urgél* se riega con acequias del Ségre y produce trigo, vino, aceite, hortaliza, legumbres, frutas y almendra. En sus montes abunda la madera y la caza, y en sus rios la pesca. El obispo tiene entre sus privilegios el de señor temporal del valle independiente de Andorra, que en lo eclesiástico depende de su diócesis. En la época constitucional de 1820 á 1823, se reunió aqui la célebre junta, que tanto acrecentó los feotas enemigos de aquel régimen, y cuyos decretos aprobó Fernando VII. Habitantes *urgelinos*. Dista de la capial 25½ leguas.

Urgél (obispado de). Confina al N. con las diócesis de Tolosa, Pamiers y Perpiñán del reino de Fráncia; al E. con las de Gerona, Vich y Solsona; al S. con esta última y la de Lérida; y al O. con la misma de Lérida. En esta tiene enclavado el oficialato de Arén con todas sus parroquias. Dentro de su circuito hay comprendidos varios territorios estraños: 1.° las parroquias de Monteñana, Rialp, Palau, Pedris y Banbens, diseminadas, que son de la orden de San Juan: 2.° el arciprestazgo de Ager con 36 pueblos, *vere nullius*: 3.° 55 pueblos que corresponden al obispado de Lérida: 4.° el pavordato de Mur, el priorato de Meyá y el abadiato de Gerri, con pretensiones todos tres de *vere nullius*, aunque no estan reconocidos por tales. En lo civil pertenece en su mayor parte á la provincia de Lérida, parte á la de Gerona, algunos pueblos á la de Huesca; y comprende ademas toda la república de Andorra, de que se titula señor temporal el obispo de Urgél. Se divide en 17 partidos, que los 15 se llaman oficialatos, y los otros dos el abadiado de Gerri, y el priorato de Meyá, en los cuales existen 400 parroquias principales

con un gran número de sufragáneas hasta 654 pilas, en las que ademas de los curas rectores hay muchos beneficiados, porcioneros ó conrectores. La catedral restaurada en 820, tiene 7 dignidades, 13 canónigos y 32 beneficiados. Hay ademas 6 colegiatas en Tremp, Balaguér, Guisona, Pons, Orgañá y Castelbó, y 17 parroquias con capítulo, y en las 23 iglesias mas de 140 eclesiásticos. Tambien hay un seminario conciliar de la Concepcion fundado en el año 1592.

Urgél (partido de). De *entrada* en la provincia de Lérida, comprensivo de estos 139 pueblos: Abellanet, Adraent, Adrall, Alás, Albet, Alñá, Ambret, Anserall, Asovell, Añius, Aransá, Aravell, Arcavell, Ardovol, Arduig, Arés, Arfá, Argestues, Argolell, Aristot, Ars, Arseguell, Asnurrí, Badés, Baltarga, Ballestá, Banza, Bar, Baren, Bastida de Orstons, Beixch, Belloch, Belpuig, Bellver, Besqueran, Biscarbó, Boloriú, Bors, Calviña, Campmajor, Canellas, Carmeniú, Castellas, Castellbó, Castellciutat, Castellnou de Carcolsa, Castells, Cavá, Cavó, Callent cerca Orgañá, Callent de Castellbó, Civis, Coborriu de Bellera, Coborriu de Llosa, Cornellana, Cortas, Cortingles, Corrobau, Ellar, Eres, Escalás, Espachent, Estañá, Estimariú, Figols cerca de Boloriú, Fonollet, Fornols, Freitá, Ges, Gramos, Guardia, Guils, Juñen con la Torre y Mesons, Lletó, Llés, Llosa, Malgrat, Martinet, Miravall, Monistrells, Montallá, Montanisell, Montan, Montferrer, Mortes, Musá, Nargó, Nas, Navines, Novés, Olia, Orden, Orgañá, Ortedó, Os, Pallerols, Parroquia de Ortos, Perlas, Pi, Pla de San Tirs, Pont de Bar, Prats, Priorat de Trespons, Prullans, Qüerforadat, Riú, Sampsor, San Andres, San Juan de Monistrell, Santa Cruz, Santa Eugenia, Sauler, Sendes, Señus, Seo de Urgell, Serch, Serra, Six, Sobeix, Solanell, Solans, Tahus, Talltendre, Toloriú, Torres, Tost, Traveseras, Tresuvell, Tronxó, Tujent, Turbiás, Valldarcas, Vilach, Vilanova de Vinant, Vilamitjana cerca Adrall, Vilar de Llosá, Vilar de Orgaña, Vilarubia y Viliella; con 4.867 vecinos, 21.924 habitantes.

Urola. Rio con muchas ferrerias en Guipúzcoa que nace en el monte Mutiloa, pasa por Azcoitia y Cestona, y entra en el Océano por Zumaya, á 7 leguas de su origen.

Utrera. Villa cabeza de partido en la provincia de Sevilla, con 3.300 vecinos, 11.000 habitantes. Situada en un valle inmenso, que riega el arroyo Salinas, con grandes alamedas, huertas y copiosas fuentes que la embellecen. Los

campos están cubiertos de grandes olivares, viñas y frutales, con muchos cortijos en que se colectan granos, vino y aceite en grandes cantidades, con otros frutos para el sustento y regalo, entre los que se distinguen las zandias y racimos grandísimos de uvas que llevan á Sevilla. En su término, que escede de cien mil fanegas de tierra, hay tambien grandes vegas y dehesas donde se crian toda especie de ganados particularmente caballar, pinares con caza mayor y menor, y salinas copiosas. Conserva restos de sus murallas y castillo, tiene cuartel de caballeria, y una de sus parroquias es templo muy digno, con elevada torre. La industria de los naturales unida á la agrícola es la pecuaria, causa de su mayor riqueza; y ademas hay fábricas de sombreros, jabon, curtidos, cera, almidon, alfareria, y bastantes oficiales plateros, cerrageros etc. Está en la carretera general para Cadiz, y dista de la capital 5 leguas.

Utrera (partido de). De *ascenso*, provincia de Sevilla, compuesto de los 5 pueblos de Doshermanas, los Molares, Palácios, Utrera, y Villafranca; con 5.172 vecinos, 16.862 almas.

Valdávia. Rio de la provincia de Paléncia, que se incorpora al Abanades.

Valdemembra. Rio que nace en la provincia de Cuenca cerca de Almodóvar, y por la Motilla y Tarazona va al Jucár.

Valdepeñas. Villa cabeza de partido en la provincia de Ciudad-reál, habitada por 2.500 vecinos y 10.300 almas, inclusas sus tres granjas. Situada en las llanuras de la Mancha, en la carretera general de Andalucia, con regulares casas, entre ellas la del marqués de Santa Cruz y la que llaman la Tercia. El ramo de riqueza mas considerable en este pueblo y por el que se ha dado á conocer en todo el reino, son sus afamados vinos, de que principalmente se surte la corte y muchas poblaciones; por eso los vecinos cultivan la vid con esmero y tienen hermosas cuevas y bodegas para su elaboracion y custodia. Ademas produce su término buenas cosechas de granos, aceite y algun azafran. En la parte fabril no hay mas que telares de lienzo casero, fábricas de jabon y tintes de lana. Dista de la capital 8 leguas.

Valdepeñas (partido de). De *ascenso* en la provincia de Ciudad-reál; comprende los 7 pueblos de Castellár de Santiago, Morál de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Torrenueva, Valdepeñas, Visillo ó Almuradiél, y Viso del Marqués; con 6.543 vecinos, 32.707 almas.

Valderaduey. Rio que nace en la provincia de León junto á Almanza, pasa por Carvajál, Grajál y Castroponce, y entrando en la de Zamora sigue por Villalpando, Castronuevo y Molacillos, á morir en el Duero por Santa Cristina cerca de Zamora. Tiene 24 leguas de curso de N. á S. en que recibe el Salado y Rioseco.

Valderrobres. Villa cabeza de partido, provincia de Teruél con 550 vecinos, 2.200 habitantes. Está situada en el declive de un monte, cuyo pie lame el rio Matarraña, en los confines con el reino de Valéncia. Su término es montuoso, y produce trigo, vino y aceite, no en grande cantidad, con abundancia de leña, caza y pastos para ganados menores. La industria consiste en fábrica de papel, de tirar alambre, de jabon, molinos y batanes. Dista de la capital 20 leguas.

Valderrobres (partido de). De *entrada* en la provincia de Teruél, compuesto de los 16 pueblos de Arens de Lledó, Beceite, Calaceite, Cerollera, Cretas, Fornoles, Fuentespalda, Fresneda, Lledó, Monroyo, Peñarroya, Portellada, Rafales, Torredearcas, Torre del Compte, y Valderrobres; con 4.810 vecinos, 20.178 almas.

Valéncia. Ciudad metropolitana, capitania general de distrito, y capital de la provincia de su nombre, poblada de 15.000 vecinos y 66.000 habitantes. Situada en llano, enmedio de su hermosísima huerta, á orillas del rio Túria ó Guadalaviár, con cinco puentes de comunicacion. Sus edificios principales son la catedral con su torre del *Miquelete*, el palacio del arzobispo, el Temple, la Aduana, el Consulado, la casa de Misericordia, el colegio de San Pio V, San Miguel de los Reyes, las torres de Cuarte, de Serranos y de San Narciso, la casas de Cerbellón, de Dosaguas, de Parcent, el hospital general y otros muchos. Tiene audiencia, universidad, colegio de medicina, bibliotecas y porcion de establecimientos literarios, de beneficencia y educacion. Sus imprentas son de justa nombradia, y sostienen la gloria de haber sido la segunda ciudad de España que gozó de tan admirable invencion. El clima de esta ciudad es benigno, á pesar de los vientos solanos que reinan, y de las humedades que se

perciben. El casco es prolongado, sin mas cerca que una tapia con 8 puertas; calles generalmente angostas, pero con cloacas; el caserio poco recomendable, bien alumbrado de faroles por la noche, y con serenos de tan antiguo, que de alli se ha propagado á muchas partes esta buena práctica de policia. No hay fuentes, pero se cuentan sobre nueve mil pozos de agua potable. Todos sus alrededores son paseos amenos y deleitables, pero la Glorieta y la Alameda son los mas concurridos. Está grandemente abastecida de comestibles de todas clases y de todos los géneros de consumo, aunque se achaca á sus frutos el ser poco sustanciosos por la abundancia de riegos. La agricultura de su campo está llevada á la mayor perfeccion, sacándose de las tierras tres cosechas anuales, y aprovechándose las basuras con indecible interés. El ramo principal de la industria fabril son los tejidos de seda; pero hay ademas manufacturas de sombreros, paños, indianas, manteleria, gasas, galones, curtidos, cordeleria de cáñamo y esparto, naipes, vidrio, azulejos, alfarerias y otra porcion de oficios. A media legua tiene la villa y puerto de Villanueva del Grao, por donde hace gran comercio marítimo, y en los lados del camino hay multitud de alquerias y barracas, sitios de baños y de recreo. Los *valencianos* pasan por ligeros de miembros y de caracter, pero lo que indudablemente los distingue es tener tal apego y entusiasmo por su rico pais, que en saliendo de él todo les parece un sequeral. Dista de Madrid 54 leguas. El correo de la corte llega los domingos, martes y viernes á las 4 de la mañana, y sale los lunes, miércoles y sábados á las 10 de la noche.

Valéncia (arzobispado de). Son sufragáneos suyos los obispados de Segorve, Orihuela, Mallorca y Menorca, y confina al N. con las diócesis de Segorve, Teruél, Zaragoza y Tortosa; al E. con el Mediterráneo; al S. con las de Orihuela y Cartajena, y al O. con Orihuela y Cuenca. La distancia mayor de la capital son los estremos S. y O. que estan á 15 leguas, y la menor media legua hasta el mar. Tiene un territorio discontinuo á la parte del N. enclavado entre las diócesis de Segorve, Teruél, Zaragoza y Tortosa, que comprende unas 20 poblaciones: mas dentro de su perímetro no hay pertenencia agena. De los 388 pueblos que comprende 213 pertenecen á la provincia civil de Valéncia, 158 á la de Alicante, y 17 á la de Castellón de la Plana. No hay divisiones ni arciprestazgos para el gobierno eclesiástico: solo

se clasifican las parroquias por las gobernaciones civiles, ó en 32 veredas para la mejor direccion de las órdenes, y se cuentan en todo 315 iglesias parroquiales. La catedral, restaurada por don Jaime I en 1238, tiene 6 dignidades, 34 canónigos (10 con el título de *pavordes*), y 80 beneficiados. Hay ademas dos colegiatas con parroquia en Játiva y Gandía, que tienen de servicio 72 canónigos y capellanes: la primera se fundó en 1414, y la segunda fue erigida en 1499.

Valéncia (audiencia de). Comprende las tres provincias de Alicante, Castellón y Valéncia, con 45 juzgados de primera instancia (25 de entrada, 13 de ascenso y 7 de término), 651 leguas cuadradas, 608 pueblos, 236.139 vecinos, 968.439 almas. Consta de regente, 12 magistrados y dos fiscales. Confina al N. con las de Barcelona y Zaragoza, y al O. con la de Albacete, bañándola el mar por los otros rumbos.

Valéncia (partido de). Son 4 de *término* en esta capital, que comprenden los 17 pueblos de Alboraya, Almácera, Benetuser, Benicaláf, Beniferri, Benimaclét, Burjasót, Cabañál, Cañamelár, el Grao, Orriols, Patraix, Paiporta y Casasnuevas de Torrente, Rusafa, Tabernes-blanques, Valéncia y Vistabella, con 24.749 vecinos, 104.896 almas. Se hallan sin dividir estos juzgados, repartiéndose los negocios por turno de las escribanias entre los jueces.

Valéncia (provincia de). Confina al N. con las de Castellón y Teruél, al E. con el Mediterráneo, al S. con la de Alicante, y al O. con las de Albacete y Cuenca. Superficie 289 leguas cuadradas. Se divide en 21 partidos, 4 en la capital, y los de Albaida, Alberique, Alcira, Carlét, Catarroja, Chelva, Chiva, Énguera, Gandia, Jarafuél, Játiva, Líria, Moncada, Murviedro, Onteniente, Sueca, y Villár del Arzobispo, que abrazan 299 pueblos, 109.440 vecinos, 451.417 habitantes. Esta antigua provincia comprendia todo el reino de su nombre hasta 1833, en que se le desmembraron las de Alicante y Castellón de la Plana; y aunque reducida ahora á mas estrechos límites, todavia es la mayor de las tres, y la que cuenta mayor número de almas en todas las de España. Con razon la llaman algunos el jardin de la península, pues casi toda ella, y especialmente las huertas de la ciudad y de Gandía, los valles de Albaida y Onteniente, y la Ribera del Jucar, en los partidos de Carlét, Alberique y Alcira, es un vergel de inagotable riqueza y amenidad, donde los frutos se suceden sin intermision, y donde nunca falta

el verdor y las flores. Es la provincia arrocera, que surte de este util grano á todas las demas de la monarquia, y es la que mejor ha comprendido lo que valen en la agricultura los estiércoles y los riegos. En tanto aprecia y tanto aprovecha las aguas, que los marcos de distribucion se han trabajado con toda la exactitud matemática y física, y sostiene un juzgado de aguas, que es el mejor jurado de iguales que se conoce en Europa, y el que han venido á estudiar curiosos estrangeros. El arroz, la seda, los caldos, los agrios, las frutas verdes y secas, y toda clase de hortalizas y legumbres se dan tan robustas y tempranas, que van á alegrar las mesas regaladas de todas las provincias, reportando á esta unas ganancias considerables. Por lo mismo que la produccion es tanta y tan sin cesar, les era gravoso el diezmo y los señorios mas que en ningun otro punto, y por eso han sido los naturales los mas decididos para su abolicion. Los *valencianos* apenas gastan mas ropa que camisa, calzoncillos anchos, faja en la cintura y un pañuelo rodeado á la cabeza. La rusticidad y fiereza de los de la huerta contrasta con la civilizacion de la ciudad, como sucede en Madrid con los pueblos circunvecinos.

Valéncia (reino de). Division antigua de la corona de Aragón, que hasta 1833 fue una sola provincia, y hasta 1837 una sola intendencia, dividida en 13 gobernaciones, con 643 leguas cuadradas de estension. Hoy constituye las tres provincias de Valéncia, Castellón de la Plana y Alicante con 608 pueblos, y 968.439 habitantes, sin mas variacion de límites, que haberle incorporado los dos pueblos murcianos de Sax y Villena. Sufrió este reino la suerte general de España: sus ciudades de Dénia y Sagunto se aliaron con los romanos; vinieron los godos á desalojarlos, y á estos los árabes, que lo poseyeron á nombre de los califas de Damasco; despues lo incorporaron al floreciente reino de Córdoba, y últimamente á virtud de varias alteraciones, tuvo sus reyes particulares. De estos lo conquistó D. Jaime I de Aragón hácia 1236, de donde pasó á Castilla bajo los reyes católicos. Conservó sus cortes y fueros hasta Felipe V que se los abolió por ser adictos los valencianos á su competidor el archiduque; pero contribuye aun por el método particular del catastro y equivalente. Mantienen los naturales su dialecto propio, hijo del lemosin, aunque adulterado con muchas palabras castellanas. Son ágiles de miembros y de claro entendimiento, entusiastas de su pais con delirio, muy

dados á la agricultura, que conservan en el mejor estado desde el tiempo de los moros, cuya memoria recuerdan su trage y sus maneras.

Valéncia de Alcántara. Villa cabeza de partido en la provincia de Cáceres, con 1.000 vecinos, y 4.700 habitantes. Situada á lo último del anfiteatro que forman las descendencias de la sierra de San Maméd y sierra Fria, divisoria con Portugál; á orillas del riachuelo Avís, y cerca de Alburél que se une al primero. Es terreno escabroso, tiene el caracter de plaza fronteriza con un castillo, y la dominan otros varios puntos á mayor distancia. Alrededor de su recinto hay varias huertas y olivares, y á una legua tiene la aldea del Pino. Su término produce granos, vino y aceite, y mas particularmente leña, pastos y caza. Las aguas le vienen de cerca de una legua por un acueducto antiguo, que pasa un valle por arcos. No hay mas industria que telares de lienzos, tenerias, fábrica de sombreros, molinos y batan. Los portugueses poseyeron esta plaza desde 1664 á 1705. Dista de la capital 12 leguas.

Valéncia de Alcántara (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Cáceres, y comprende los 8 pueblos de Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herreruela, Membrio, Salorino, Santiago de Carbajo, y Valéncia de Alcántara; con 3.397 vecinos, 12.513 almas.

Valéncia de D. Juan. Villa cabeza de partido en la provincia de León, con 350 vecinos, 1.650 habitantes. Situada en una altura á la margen izquierda del Esla, que es la oriental, con barca para su paso, aunque generalmente es vadeable. Parece que fue este pueblo el sitio de la antigua *Coyanza*, donde el rey D. Fernando el Magno celebró cortes de Castilla. Su término, semejante á los demas de tierra de Campos, produce granos y vino, y apacienta ganado lanar y el necesario de labor. Los vecinos que no se ocupan en la agricultura tejen lienzos y telas de lana para el uso del pais. Dista 6 leguas de la capital de la provincia.

Valéncia de D. Juan (partido de). De *entrada* en la provincia de León, comprensivo de los 87 pueblos de Alcuestas, Algadefe, Ardon, Benamariél, Benazolve, Cabañas, Cabreros del Rio, Campazas, Campo de Villavidel, Carvajál de Fuentes, Castilfalé, Castrofuerte, Castrovega y Veguelina, Cillanueva, Cimanes de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fáfilas, Farvalles, For-

tanél de los Oteros, Fontecha, Fresnellino del Monte, Fresno de la Vega, Fuentes de Carvajál, Fuentes de los Oteros, Gigosos, Gordoncillo, Gusendos de los Oteros, Izagre, Javares, Lordemanos, Luengos, Malillos, Mansilla de las Mulas, Matadeón, Matanza de Mayorga, Morilla de los Oteros, Nava de los Oteros, Pajares de los Oteros, Palacio de Fontecha, Palanquinos, Pobladura de Fontecha, Pobladura de los Oteros, Quintanilla de los Oteros, Rebollár de los Oteros, Reliegos, Riego del Monte, S. Ciprian de Ardón, San Justo de los Oteros, S. Millan de los Caballeros, S. Pedro de los Oteros, S. Roman de los Oteros, Santa Colomba de las Carabias, Santa Maria de los Oteros, Santasmartas, Torál de la Vega, Valdefuentes, Valdemora, Valdemorilla, Valderas, Valdesaz de los Oteros, Valdespinoceron, Valdebimbre, Valéncia de D. Juan, Valverde Enrique, Vallejo, Variones, Velilla de los Oteros, Villabráz, Villacalbiél y San Esteban, Villacé, Villacelama, Villademór de la Vega, Villafer, Villagallegos, Villalobar, Villamandós, Villamañán, Villamarco, Villanueva de las Manzanas, Villaornate, Villaquejida, Villarrabines, Villavidel, Villibañe, Villomar, y Zalamillas; con 6.728 vecinos, 29.951 almas.

Valéncia y Cartagena (carrera de). Va desde Madrid á Valencia por las Cabrillas, con 54½ leguas, y á Cartagena con 73½, que anda el correo con la correspondencia de las provincias de Cuenca, Albacete, Múrcia, Alicante, Valéncia y Castellón de la Plana. Sale de la corte á la una de la madrugada, y de Valéncia á las 10 de la noche. Los itinerarios de su marcha son:

Tres espediciones de ida. 1.ª	2.ª	3.ª	*Administraciones.*	*Leguas.*	*Horas de llegada.*		*Detencion*
Dom	Miér.	Vier.	MADRID, general...	.....	.....		.....
»	»	»	TARANCÓN, pral.....	12½	12	dia.....	8 hor.
Mart.	Vier.	Dom	VALÉNCIA, pral.....	61	4	mañana .	.....
Id. de vuelta.							
Lun.	Miér.	Sáb.	VALÉNCIA.....	.....	.....		.....
Miér.	Vier.	Lun.	TARANCÓN.....	61	6½	mañana..	9
Jue.	Sáb.	Mart.	MADRID.....	12½	4	mañana.	

Desde Tarancón se separa la carrera de Cartagena y corre segun el itinerario siguiente, saliendo de dicha principal de

Tarancón á las tres de la tarde y de Cartagena á las doce del dia:

A la ida.							
Dom	Miér.	Vier.	TARANCÓN.....	.....	.....		.....
Lun.	Jue.	Sáb.	*Albacete*, estaf.....	26½	11	mañana.....	»
Mart.	Vier.	Dom	MURCIA.....	25½	5	id.....	3
»	»	»	*Cartagena*.....	9	3	tarde.....	
A la vuelta.							
Lun.	Mier.	Sáb.	*Cartagena*.....	.....	.....		.....
»	»	»	MURCIA.....	9	7	tarde.....	2
Mart.	Jue.	Dom	*Albacete*.....	25½	3	id.....	2
Mier.	Vier.	Lun.	TARANCON.....	26	2	id.....	1

Tambien lleva y trae este correo las cartas de las estafetas agregadas á la general de Madrid, que son Vallecas, Arganda, Villarejo de Salvanés, Chinchón, Perales de Tajuña y Fuentidueña. En algunos trozos de estos ramales no puede ir en carro, sino que marcha el correo á la ligera. De Albacete parte la transversal que va á Alicante. Las paradas ó casas de posta de la carrera de Valéncia son: Vaciamadrid, Perales, Fuentidueña, Tarancón, Saelices, Montalvo, Villár del Saz, Olivares, Valverde, Olmedilla, la Motilla, Castillejo de Iniesta, Minglanilla, Villargordo, Caudete, Requena, Sieteaguas, Buñól, y Poyos: y desde Tarancon á Cartagena Torrúbia, Ontanaya, Belmonte, la Alqueria, S. Clemente, Minaya, la Roda, la Gineta, Albacete, Pozo la Peña, Ventanueva, Tobarra, Vinatea, Puerto de la Malamugér, Cieza, la Losilla, Lorqui, Múrcia, Baños, y Lobosillos.

Valéncia y Múrcia (capitania general de). Cuarto distrito militar que comprende las comandancias generales y provincias de Valéncia, Castellón de la Plana, Alicante, Múrcia y Albacete, y confina por el N. con los distritos 1.º, 6.º y 2.º (Castilla la Nueva, Aragón y Cataluña); por el E. y S. con el Mediterráneo (unas 98 leguas de costa), y al O. con los distritos 7.º y 1.º (Granada y Castilla la Nueva). Comprende 10 gobiernos, que son: las plazas de Valéncia, Peñíscola, Murviedro, Alicante, Morella y Cartagena, los castillos y puntos de la ciudadela de Valéncia, Peñas de San Pedro, de Alicante y San Pablo de la nueva Tabarca. El capitan general reside en Valéncia. El arma de artilleria tiene en este distrito la maestranza de Cartagena, la fábrica de pólvora de Múrcia, y las comandancias de las plazas de Cartage-

na, Valéncia, Alicante, Peñiscola, Morella, Segorve, Murviedro, Dénia, Águilas y Chinchilla.

Valmaseda. Villa cabeza de partido, provincia de Vizcaya, con 346 vecinos, 2.000 habitantes. Situada al pie de un cerro, rodeada de montañas, á la orilla izquierda del rio Cadagua, que tiene dos puentes. El casco de la villa se compone de cuatro calles rectas, dos plazas y tres barrios, San Lorenzo y el Cubo dentro y la Magdalena estramuros. Sus inmediaciones se cultivan con esmero, y el término produce poco trigo y maiz, muchas legumbres, y sobre todo vino chacolí, de que encuba unas 15.000 cántaras. Mantiene en sus pastos ganado vacuno, lanar, y cabrio, y en sus montes se hace leña y carbon. La industria consiste en martinetes de cobre y fábrica de utensilios del mismo metal, en ferrerias, fábricas de curtidos y zapateria, de que surten á la montaña y pueblos limítrofes. En dos cerros vecinos hay dos castillos antiguos, uno llamado de la Peña; y en la última guerra han servido de mucho á ambas partes beligerantes, que los han poseido alternativamente. Dista 5 leguas de Bilbao.

Valmaseda (partido de). De *entrada* en la provincia de Vizcaya, compuesto de los 18 pueblos de Arcentalez, Carranza, Concejos de Somorrostro, Galdamez, Gordejuela, Güeñes, la Nestosa, Llódio, Miravalles, Oquendo y su valle, Portugalete, Sopuerta, Trúcios, Valmaseda, Varacaldo, Villaverde de Trúcios, Zalla y Zollo; con 4.192 vecinos, 21.000 almas.

Valmuza. Rio de la provincia de Salamanca que desagua en el Tormes cerca de Ledesma.

Valória-la-buena. Villa de la provincia de Valladolíd, cabeza de partido, con solo 200 vecinos, 785 habitantes. Está situada en un valle, á orillas del arroyo Maderazo, que desagua en el Pisuerga, en los confines de esta provincia con la de Paléncia. Su terreno es fértil y produce morcajo, avena, garbanzos, legumbres y vino. Habitantes *valorianos*. Dista de la capital 4 leguas.

Valória-la-buena (partido de). De *entrada* en la provincia de Valladolíd, que comprende los 30 pueblos de Amusquillo, Boada ó Perea, Cabezón, Canillas, Castrillotejeriego, Castronuevo, Castroverde de Cerrato, Cigales, Corcos, Cubillas de Santa Maria, Encinas, Esguevillas, Fuenbellida, Mucientes, Muedra, Olivares, Olmos de Esgueva,

Piña de Esgueva, Quintanilla de Trigueros, Quiñones, San Andrés, San Martin de Valbeni, Torredefuenbellida, Trigueros, Valória-la-buena, Villabaquerín, Villaco, Villafuerte, Villanueva de los Infantes, y Villarmentero; con 3.311 vecinos, 12.687 almas. En 1840 fue pasageramente cabeza la villa de Cabezón.

Valladolíd. Ciudad con silla episcopal, asiento de una capitanía general de distrito, de audiencia territorial, y de universidad literaria, poblada de 5.100 vecinos y 21.000 almas, en 16 parroquias. Situada en una gran llanura, á la margen izquierda del Pisuerga, que tiene un puente, y atravesada por el arroyo la Esgueva, del que no saca partido. El clima es sano, pero de mucha humedad, frio y nieblas. El canal de Castilla llega hasta el arrabal del Puente con su nuevo ramal del Sur, lo cual ha dado mucha vida é impulso á la ciudad. Entre sus edificios son dignos de atencion la catedral, que solo es una parte de un grandioso plan de Herrera, las Angustias, el colegio de Santa Cruz, hoy museo y biblioteca, el palacio del Rey, donde estan las oficinas, San Pablo, la casa del Sol y San Benito, hecho fuerte en esta última guerra. Ademas de sus bellos alrededores arbolados y sus huertas, tiene el paseo de las Moreras á la larga del Pisuerga, el Campo grande dentro de la ciudad, junto á la puerta de Madríd, y el de la Acera, que es una calle á la plaza mayor con soportales, donde de noche y en tiempo de lluvias se anda con seguridad. La campiña produce considerables cosechas de granos, semillas, zumaque, vinos y hortalizas, y tiene pesca, caza y leña en abundancia. A sus anteriores fábricas de estameñas, sombreros, guantes, cintas, papel, ebanisteria, loza, curtidos y perfumes, ha añadido con la llegada del canal otras de harinas, fundicion de hierro y papel continuo, cuya maquinaria es escelente. Fue corte antes que Madríd, y tiene para haberlo sido preferentes circunstancias: hoy aunque decaida de su opulencia, está próspera bajo otras bases, concurrida por reunirse alli las carreteras de León, Burgos y Madríd, y porque con los frutos de Castilla y de su industria y el beneficio de la nueva navegacion, es un centro de intereses comerciales muy importante. Habitantes *valisoletanos* y *pincianos* de nombres latinos que se dieron á la poblacion. Dista de Madríd 31 leguas. El correo de la corte llega los lunes, jueves y sábados á las 6 de la mañana, y sale los domingos, martes y jueves á las 4 de la tarde.

Valladolíd (audiencia de). Comprende las cinco provincias de León, Paléncia, Salamanca, Valladolíd y Zamora, con 41 juzgados de primera instancia (28 de entrada, 8 de ascenso y 5 de término), 1.735 leguas cuadradas, 3.102 pueblos, 233.790 vecinos, 970.267 almas. Consta de regente, doce magistrados y dos fiscales. Confina al N. con la de Oviedo, al O. con la de la Coruña, al SE. con las de Cáceres y Madríd, y al E. con la de Burgos.

Valladolíd (capitania general de). Octavo distrito militar que abraza las comandancias generales y provincias de Valladolíd, Ávila, Salamanca, Zamora, León, Oviedo y Paléncia. Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con el distrito 11.º (Burgos) y el 1.º (Castilla la Nueva), al S. con el 9.º (Estremadura), y al O. con Portugál y 5.º distrito (Galícia), resultando que tiene unas 50 leguas de costa y 41 de frontera. Comprende los cinco gobiernos de Valladolíd, Zamora, Ciudad-rodrigo, Gijón, y Puebla de Sanábria. El capitan general reside en Valladolíd. En este distrito tiene el cuerpo de artilleria la fábrica de fusiles de Oviedo y su aneja de Trúbia, y las comandancias de las plazas de Valladolíd, Ciudad-rodrigo, Zamora y Gijón.

Valladolíd (obispado de). Es sufragáneo de la metrópoli de Toledo. Confina al NO. y N. con la diócesi de Paléncia, al E. con las de Segóvia y Ávila, y al S. y SO. con las de Zamora y Salamanca, formando su perímetro casi un círculo cuyo diámetro es de solas 7 leguas; escepto por el SO. que se estiende un ángulo hasta la villa de Tarazona de Peñaranda á 14 leguas de la capital, mientras que por el E. que es la menor distancia, está el estremo de Santovénia tres cuartos de legua de Valladolíd. Fuera de su demarcacion no tiene dependencia alguna; pero dentro de ella hay estos enclavados: 1.º la abadia de Medina del Campo, comprensiva de 22 pueblos; pues aunque el abad es puesto por el diocesano, es inamovible y ejerce jurisdiccion por sí, escepto en las causas matrimoniales y de sacrilegio: 2.º 8 pueblos que en los años pares corresponden á dicha abadia, y en los impares al obispo de Ávila; y 3.º los pueblos de Arroyo, Adália, Bamba y Castrodeza, y los de Torrecilla y Fresno el Viejo, pertenecientes á la orden de San Juan. Todos los pueblos del obispado (menos Tarazona que es de Salamanca) corresponden en lo civil á la provincia de Valladolíd. Divídese en las 7 vicarias de Portillo, Tordesillas, Cigales, Tudela de Duero, Matapozuelos, Simancas, y Medina del Campo, en las que hay 95 iglesias parroquiales y hasta 142 pilas en toda la diócesi. Se erigió la iglesia en catedral por Felipe II en 1595, y tiene 7 dignidades, 19 canónigos, 5 racioneros, 6 medios y 9 capellanes. Hay ademas en Medina del Campo una colegiata, erigida en 1480, con 5 dignidades y 6 canónigos.

Valladolíd (partido de). De *término* en la provincia de su nombre, constante de los 22 pueblos de Arroyo, Cestérniga, Ciguñuela, Flecha, Fuensaldaña, Fuentes de Duero, Geria, Herrera, Laguna, Oberuela, Peñalba, Puenteduero, Renedo, Robladillo, Santovénia, Simáncas, Traspinedo, Tudela, Valladolíd, Villabañez, Villanubla, y Zaratán; con 8.285 vecinos, 32.838 almas.

Valladolíd (provincia de). Confina al N. con las de León y Paléncia, al E. con la de Burgos, al SO. con la de Segóvia, al S. con la de Ávila, y al O. con las de Salamanca y Zamora, y tiene 235 leguas cuadradas superficiales. Se divide en los 9 partidos de Alaejos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Olmedo, Peñafiél, Tordesillas, Valória-la-buena, Valladolíd, y Villalon, comprendiendo 274 pueblos, 47.493 vecinos, 184.647 almas. Es provincia antigua, que antes comprendia la Sanábria, tierra de Benavente y de Palenzuela con otros pueblos hoy agregados á Zamora, León y Paléncia, hasta el número de 483 poblaciones. Riéganla el Duero, el Pisuerga, el Adaja, la Esgueva y otros varios, y de pocos años á esta parte la alcanza y da vida el ramal del Sur del importantísimo Canal de Castilla. Apenas contiene sierra ni montaña de consideracion: la casi totalidad se compone de las llanuras de Campos, que son la Mancha de Castilla la Vieja, y otros territorios igualmente escuetos y cuando mas entre llanos. La faja del monte de Torozos, no pasa de ser una cordillera de lomas chatas, que apenas se percibe á cierta distancia. En las vegas y orillas del Duero hay buenas posesiones arboladas que fueron de los estinguidos monges, pero en general se nota la falta de árboles, y el descuido en no utilizar en riegos tantos rios y arroyos. Esta provincia y las limítrofes son el granero de España en punto á cereales y semillas, y á mas de enviar buena porcion para el interior, estrae por Santandér gruesas cantidades en bruto y en harinas para el estrangero y las colonias. Atraviesan el territorio el camino de la corte á León y Astúrias, que se separa en ella del de Galícia, y la carretera de Valladolíd á Burgos.

Fuera de la capital solo Rioseco, Villalón y Nava del Rey pasan de mil vecinos, pero hay otros 28 pueblos de mas de 300 familias.

Valldigna. Sierra notable de la provincia de Valéncia, cordillera Celtibérica, rica de vegetales y de mármoles, que estiende sus faldas meridionales hasta la huerta de Gandia. Dió nombre al fertil valle y rico monasterio de Valldigna. Sus puntos mas altos son el Toro, Peñalba, Monduber, y Puigmola; enlazándose con la sierra de Benicadéll.

Valle de Cabuérniga. Lugar cabeza de partido de la provincia de Santandér, de 75 vecinos, 290 habitantes. El pueblo de Valle es ademas uno de los 14 que forman el concejo ó valle real de Cabuérniga, y la cabecera de su ayuntamiento; y como aquellos produce yerba, maiz, judias, castaña, nueces y muchas frutas. En sus montes hay muchos robles y hayas. La industria de los habitantes es hacer carros, cubas, vieldos y aperos de labor. Dista de la capital 8 leguas.

Valle de Cabuérniga (partido de). De *entrada*, provincia de Santandér, compuesto de los 36 pueblos de Barcenamayór, Barcenillas, Belmonte, Bermejo, Bustablado, Cabezón de la Sal, Carmona, Carrejo, Casár de Periodo, Correpoco, Cos, Cotillos, Hontória, Lastra, Lombraña, Mazuerras, Miña, Puente, Renedo, Ruente, Salceda, Salcedo, San Mamés, Santa Eulalia, Santivañez, Santotis, Seloris, Sierraibio, Sopeña, Teran, Tojos, Tresabuela, Tudanca, Ucieda, Uznayo y Valle de Cabuérniga; con 2.312 vecinos, 8.280 almas.

Valls. Villa cabeza de partido, provincia de Tarragona, poblada de 1.900 vecinos, con 9.000 almas. Situada en terreno llano, que riegan dos arroyos y el rio Francolí, confinando con la provincia de Lérida, y con los pueblos de Casafort, Puigpelát, Bellavista, Ribarroja, Alcovér, Figarola, y otros. Su término es feráz en trigo, cebada, vino, aceite, algarrobas y cáñamo, y sus vecinos ademas de buenos labradores, son activos en la industria de hilados y tegidos de algodon y estambre, suela y peleteria, aguardiente, jabon y papel. De sus frutos agrícolas y fabriles hacen dos mercados semanales, que son concurridos, por manera que es uno de los pueblos ricos de aquel territorio. El 24 de febrero de 1809 se dió aqui una señalada batalla, gloriosa para las armas españolas. Dista cuatro horas de la capital.

Valls (partido de). De *entrada*, provincia de Tarragona, compuesto de los 30 pueblos de Albiol, Alcover, Alió, Argilaga, Bonburguet, Brafin, Cabra, Figuerola, Fonscaldes, Garidells, Guiñolas, Masó, Milá, Miramax, Nulles, Casafort, Pedrós, Peralta, Pla, Plana, Pontdearmentera, Puigpelat, Salmella, Serra, Riba, Vallmoll, Valls, Vilavella, Vilallonga y Vilarodona; con 5.873 vecinos, 26.426 almas. Fue añadido este juzgado con posterioridad á la ereccion de partidos.

Vascongadas (capitania general de las provincias). Duodécimo distrito militar que comprende las tres provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Confina al N. con el mar Cantábrico y con Fráncia, al E. con el distrito décimo (Navarra) y al S. y O. con el undécimo (Burgos), teniendo 2 leguas de frontera y 30 de costa. Comprende 7 gobiernos; la plaza de San Sebastian, el Castillo de Santa Cruz de la Mota, Guetaria, Santa Isabel de los Pasages, Santa Bárbara de Hernani, Vitória y Puentelarrá. El capitan general reside en Vitória. El cuerpo de artilleria tiene en este distrito (ademas de la comandancia general establecida en San Sebastian) las comandancias de las plazas de San Sebastian, Vitória, Bilbao y Portugalete.

Vascongadas (provincias). Con esta denominacion se conocen las tres de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, tambien llamadas *esentas*, porque como Navarra han tenido un régimen especial de administracion, sin contribuir apenas para los gastos del gobierno central. Sus antiguos pobladores los cántabros, resistieron con indecible arrojo á los ejércitos romanos, y con no menor decision y mejor éxito se opusieron á los moros. Asi es que su union á la monarquia española fue acompañada de tales esenciones y privilegios, que no han dado impuestos sino por via de donativo voluntario y en corta cantidad, ni se han sujetado á quintas ni levas de marineros, ni han tenido papel sellado, estancos ni aduanas, como si fueran un pais unido, pero independiente en su gobierno provincial. Ahora está pendiente el arreglo de sus fueros á la unidad constitucional; y entre tanto se han puesto en la frontera y costas las aduanas que estaban en el Ebro. Los *vascongados* son hasta fanáticos por su antigua administracion, á pesar de las ventajas que las instituciones modernas llevan á tan carcomidas antiguallas. La poblacion está diseminada por el campo, y es la mas crecida respecto al territorio.

Vecilla (la). Lugar cabeza de partido en la provin-

cia de León, reducido á 32 vecinos, 145 almas. Situado en el valle y encartacion de Curueño, con escasos productos agrícolas de granos y legumbres, lino, fruta y pastos para ganados. Dista 5 leguas de la capital.

Vecilla (partido de la). Es de *entrada* en la provincia de León, y consta de estos 145 pueblos: Adrados de Boñár, Acedo, Almuzara, Arintero, Aviados, Barrillos de Curueño, Barrillos de las Arrimadas, Barrio de Ambasaguas, Barrio de las Ollas, Barrio de la Tercia, Barrio de Ntra. Sra., Barrios de Gordon, Beberino, Bodas, Boñar, Braña, Brugos, Buiza, Busdongo, Cabornera, Camplongo, Campo de la Mediana, Campohermoso, Candana, Candanedo de Boñar, Candanedo de Fenar, Canseco, Carmenes, Casares, Cerecedo de Boñar, Cerrulleda, Cisa, Coladilla, Colle, Corral, Correcillas, Cubillas de Arbas, Debesa de Boñar, Debesa de Curueño, Felechas, Felmin, Folledo, Fontun, Fresnedo, Gallegos de Curueño, Genicera, Gerás, Gete, Getino, Golpejar de la Tercia, Grandoso, Hercina, Huergas y Millar, Lavandera, Laiz de las Arrimadas, Laserna, Lavid y Ciñera, Losilla y San Adrian, Lugan, Lugueros, Llama de Colle, Llamazares, Llamera, Llanos de Alba, Llombrera, Mata de Curueño, Mata de la Berbola, Mata de la Riba, Matallana y Serrilla, Millaró, Montuerto, Naredo de Fenar, Nocedo de Gordon, Nocedo de la Encartacion, Oceja, Olleros de Alba, Orzonaga, Otero de la Encartacion, Oville, Palacios de Valdellorma, Palazuelo de Boñar, Paradilla de Bordon, Pardavé, Pardesivil, Pedrosa de la Mediana, Pendiella, Peredilla, Piedrafita, Piornedo, Pobladura de la Tercia, Pola de Gordon, Pontedo, Puente de Alba, Rabanal de Fenar, Ranero, Redilluera, Redipuertas, Robla, Robledo de Fenar, Roble de Vegacervera, Rodiezmo, Rodillazo, San Martin de la Tercia, San Miguel del Rio, San Pedro de Foncollada, Santa Colomba de Curueño, Santa Colomba de las Arrimadas, Santa Lucia de Gordon, Sobrepeña, Solana de Fenar, Sopeña de Curueño, Sorribos de Alba, Tabanedo, Tolibia de abajo, Tolibia de arriba, Tonin, Valcueba, Valdecastillo, Valdepielago, Valdeteja, Valorria, Valporqueros de Vegacervera, Valverde de Curueño, Valverde de la Mediana, Valle de Vegacervera, Vecilla de la Encartacion, Vegacervera, Vega de Gordon, Vegalamosa, Vegaquemada, Vega-reál de Boñár, Velilla de la Tercia, Veneros, Ventosilla, Viadangos, Villafeide, Villamanin de la Tercia, Villanueva de la Tercia, Villanueva de Pontedo, Villar de Vegacervera, Villasimpliz, Villaverde de Cuerna, Vozmediano, Voznuevo y Yugueros; con 4.054 vecinos, 18.238 almas. Hasta el año de 1840 fue cabeza Vegacervera.

Vedra. Véase *Lerez*.

Velez-málaga. Ciudad cabeza de partido de la provincia de Málaga, con 2.850 vecinos y 11.000 habitantes. Situada media legua de la costa, á la falda meridional de sierra Tejada, entre el arroyo Rubiti, y el rio Velez, con puerto habilitado en la orilla del Mediterráneo que se llama la Torre del Mar y un castillo alli mismo titulado Velez, en ruina. Su clima es generalmente muy benigno, si bien caluroso en los meses de estio, lo que proporciona la aclimatacion de muchas plantas americanas como el café, tabaco y cochinilla, y una fuerza de vegetacion que la hacen de las poblaciones mas frondosas. Su término produce acibar, ricino, pasa, higos, aceite, almendra, limon y naranja, cañas de azucar, batatas, trigo y cebada, maiz, garbanzos, seda y todo género de granos y hortalizas. Sus huertas están plagadas, como sus arboledas, de naranjales y limoneros, y las heredades cercadas de nopales. Se estraen anualmente mas de 200.000 arrobas de pasa, muchos agrios, higos secos, batatas ect. para el estrangero. Son notables por su valor y hermosura las haciendas de Puebla de la Concha y la huerta nueva de las Angustias. Industria, ingenios de azucar, tenerías y fábricas de jabon, aguardiente, sombreros y pastas. Dista de la capital 5 largas leguas.

Velez-málaga (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Málaga, y consta de los 13 pueblos de Alcaucín, Arenas de Velez, Benamargosa, Benamocarra, Benaque, Canillas de Aceituno, Chilches, Daimalos, Iznate, Macharaviaya, Torredelmár, Velez-málaga y Viñuela; con 6.046 vecinos, 24.836 almas.

Velez-rúbio. Villa de la provincia de Almeria, cabeza de partido, con 2.350 vecinos, 11.500 habitantes inclusos sus anejos. Está situada en un valle que forman las sierras de Maimón, la Muela y Castellón, y otros varios cerros que en todas direcciones la circundan: con piso desigual y pendiente, y cercanias tambien quebradas. Sus contornos están llenos de huertas y bancales, regados por varias acequias que dan todo género de productos propios de los climas templados que tienen buen cultivo y regadio. Estas desigualdades escalonadas y obstruidas por los cortes, vallados y cau-

ces dan á la villa una escelente posicion militar para defenderla con infanteria. La industria consiste en fábricas de paños, estameñas, sayales, cobertores de colores, mantas de muestra y otros tegidos en que se invierten mas de 20.000 arrobas de lana. Dista de la capital 19 leguas.

Velez-rúbio (partido de). De *entrada* en la provincia de Almeria. Comprende los 5 pueblos de Chirivél, Maria, Taberno, Velez-blanco y Velez-rúbio; con 5.242 vecinos, 24.370 almas.

Vendréll. Villa cabeza de partido, provincia de Tarragona, de 750 vecinos, 3.650 habitantes. Situada en una eminencia en la carretera de Valéncia á Barcelona, poco mas de media hora del mar, donde hay dos torres y puerto habilitado. Tiene restos de murallas, 2 arrabales y muchos almacenes de vino y aguardiente para embarcar, en cuyo cambio recibe trigo, bacalao y otros efectos. Es pueblo sano, á pesar de que la marina es pantanosa. Su término produce poco trigo y legumbres, mucho vino, aceite, algarroba, cáñamo y seda. Ademas de la industria de aguardientes, hay la de toneleria para su envase. Dista 4 leguas de la capital.

Vendréll (partido de). De *entrada*, provincia de Tarragona, que consta de los 48 pueblos de Albá, Altafulla, Albiñana, Arbos, Ardeña, Aiguamurcia, Aiguaviva, Bañeras, Bellvey, Bisbal, Bonastre, Calafell, Celma, Clará, Creixell, Cunit, Giminells, Gornal, Juncosa, Llacuneta, Lletger, Llorens, Marmella, Masarbones, Masllorens, Mombuy, Monmell, Montferri, Nou, Ordes, Ortigós, Pallarosa, Papiol, Pobla de Montornes, Poblas, Puigtiños, Riera, Roda, Salamó, San Jaime del Domenis, Santa Oliva, San Vicente dels Calders, Torredembarra, Torregasa, Vendréll, Vespellá, Vilardida y Virgili; con 4.645 vecinos, 20.890 almas.

Vera. Ciudad de la provincia de Almeria, cabeza de partido, con 1.730 vecinos y 8.000 habitantes, incluso su anejo Carrucha y seis cortijos. Situada cerca del mar donde tiene un puertecito, terreno llano, cerca de los límites con la provincia de Múrcia, y rodeada de pueblos. Su clima es de los mas benignos y templados, y su suelo produce sosa, barrilla, esparto, granos, maiz y legumbres. Sus moradores se ejercitan en la pesca y mineria, en fabricar cordaje para la marina, salitre y alfareria. Por su embarcadero se hace mucha estraccion de granos y frutos del campo de Pulpi, y se importan bastantes géneros coloniales. Tiene cerca del mar

las ruinas de la antigua *Urci*, y en la falda del cabezo del Espíritu Santo, que domina la ciudad, las del antiguo pueblo que arruinó un terremoto en el siglo XV. Las ricas minas argentíferas de Sierra-Almagrera, han dado grande empuje á la prosperidad de la comarca. Dista 14 leguas de la capital.

Vera (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Almeria que comprende los 10 pueblos de Antas, Cabrera, Carbonera, Cuevas de Vera, Lubrín, Mojacar, Pulpi y sus diputaciones de la Fuente y Benzal, Turre, Vedal y Vera, con 7.679 vecinos, 30.833 almas.

Vergara. Villa cabeza de partido, provincia de Guipúzcoa, con 756 vecinos, 4.000 almas. Situada en un valle ameno y fértil, rodeado de montañas, á la orilla derecha del Deva, y á un tiro de bala de la carretera general de Fráncia. La poblacion se compone de 200 casas reunidas, y 250 caserios dispersos. En su término se coge trigo, maiz, castañas, lino, manzanas para sidra, y nabos con que ceban el ganado vacuno y de cerda. Sobre el Deva tiene 15 puentes, y en él y los arroyos hay anguilas y peces. Escasea la caza, porque rozan las leñas para abonar las tierras, pero ceban muchas aves de corral y especialmente ricos capones. Se cuentan mas de 300 fuentes de agua dulce, entre ellas la de Eguzquiza. Tiene buena casa consistorial, un seminario patriótico de segunda enseñanza, donde se han educado muchos y aventajados jóvenes de todas las provincias, y que fue establecido por la Sociedad Vascongada, que aqui tuvo origen en 1764, y que fue el modelo de otras patrióticas creadas despues. De su industria le quedan algunas fraguas y horno para el acero. En este pueblo tuvo lugar el célebre abrazo entre los generales Espartero y Maroto, preludio de la terminacion de la última guerra civil. Dista de San Sebastian 11 leguas y 8½ de Tolosa.

Vergara (partido de). De *entrada* en la provincia de Guipúzcoa, compuesto de los 15 pueblos de Anzuola, Arichavaleta, Eíbar, Elgoibar, Elgueta, Escoriaza, Legázpia, Mondragón, Motrico, Oñate, Placéncia, Salinas, Vergara, Villareál, y Zumarraga; con 5.440 vecinos, 27.164 almas.

Verín. Villa de la provincia de Orense, cabeza de partido, que tiene 180 vecinos, 865 almas. Hállase situada sobre ambas orillas del rio Tamega, que se unen por buen puente de piedra, y cuyas aguas inundan las casas, que son bastante buenas. El término produce vino, granos, maiz y al-

gun lino, y se cree que hay en él minas de estaño. Pais montañoso y pobre, cerca de la plaza de Monterrey. Dista 10 leguas de la capital y se halla en la carrera por donde va el correo.

Verín (partido de). De *entrada* en la provincia de Orense, compuesto de los 86 parroquias de Abedes, Albarellos, Albergueria, Alzadegos, Atanes, Baldriz, Beronceli, Berrande, Bousés, Cabreiroa, Camba de Carambo, Campo de Becerros, Carrajo, Carzoa, Castrelo, Castrelos de abajo, Castrelos de cima, Castro de Laza, Cerdedelo, Chas, Cualedro, Eujames, Estevesiños, Feces de abajo, Feces de cima, Flariz (San Pedro), Flariz (Santa Maria Magdalena), Florderreyviejo, Fumaces, Gironda, Gondulfes, Granja, Infesta, Lamadarcos, Laza, Lucenza, Maudin, Matamá, Medeiros, Mijós, Monterrey, Montes, Moyalde, Moimenta, Nocedo, Oimbra (San Ciprian), Oimbra (Santa Maria), Osoño, Pazos, Penaverde, Pepin, Piornedo, Portocamba, Prado, Prego, Quiroganes, Quizanes, Rabál, Rasela, Rebordechao, Rebordondo, Retorta, Riobó, Rios, Rúbios, San Cristobal, San Millao, Serboy, Soutochao, Tamagos, Tamaguelos, Terroso, Tintores, Toro, Trasestrada, Vences, Verín, Vidiferre, Vilarello de Costa, Vilela, Vilela de Gundín, Villamayór, Villár de Ciervos, Villardebós y Villaza; con 6.391 vecinos, 27.028 almas.

Vero. Rio de la provincia de Huesca, que baña á Sasa y Alquezár y entra en el Cinca junto á Barbastro, fertilizando esta ciudad.

Veterinária. Esta facultad no tiene mas establecimiento público para su enseñanza que el colegio de Madrid, donde hay 96 alumnos, los 46 internos y los 50 esternos. Cursan 4 años, al cabo de los cuales salen á *veterinarios*, y si van á los regimientos de caballeria se llaman *mariscales*. Los que estudian privadamente al lado de un maestro ó práctico no pueden aspirar mas que al título de *herradores* ó de *albeitares*. Es la única escuela cuyos profesores hayan publicado obras elementales para todas las asignaturas que comprende la enseñanza.

Viana del Bollo. Villa cabeza de partido en la provincia de Orense, con 100 vecinos y 450 habitantes. Está en anfiteatro sobre una colina, á cuyo pie meridional corre el rio Bibey engrosado con el Camba, abundante de ricas truchas y peces. Los productos de su término son centeno,

poco trigo, vino mediano, castañas, patatas, legumbres y hortaliza; y los de su manufactura lienzos finos que son bastante buscados. Dista 14 leguas de la capital.

Viana del Bollo (partido de). De *entrada*, provincia de Orense, constante de las 64 parroquias de Bembibre, Cadavos, Caldesiños, Camba, Cañizo, Carracedo, Castiñeira (San Bartolomé), Castiñeira (San Mateo), Cepedelo, Couso, Cobelo, Chaguazoso (San Bernabé), Chaguazoso (Santiago), Dradelo, Edroso, Esculqueira, Fornelos de Coba, Fornelos de Filloas, Fradelo, Frojanes, Grijoa, Gudiña (San Lorenzo), Gudiña (San Martin), Humoso, Lozariegos, Manzalvos, Mezquita, Mormentelos, Morisca, Paradela, Penouta, Pentes, Pereiro, Pigeirós, Pinza, Pradoalbar, Pradocabalos, Pradoramisquedo, Puente, Pungeiro, Quintela de Edroso, Quintela de Humoso, Quintela de Pando, Ramilo, Rubiales, Sabuguido, San Mamed, San Martin, Santigoso, Sebér, Solveira, Tabazoa de Edroso, Tabazoa de Humoso, Tameirón, Viana (San Agustin), Viana (San Ciprián), Viana (San Cristóbal), Viana del Bollo, Vilariño, Villardemilo, Villarmeao, Villaseca, y Villavieja; con 2.679 vecinos, 13.283 almas.

Vich. Ciudad episcopal, cabeza de partido en la provincia de Barcelona, con 2.100 vecinos, 11.500 habitantes. Está colocada en terreno desigual, cerca del riachuelo Gerri, que va al Ter, con calles espaciosas, enlosadas y que se prolongan en la direccion de los caminos, dando á la ciudad una forma estraña, y propiamente estrellada. El grupo central está rodeado de una hermosa Rambla, y tiene una plaza cuadrada de soportales y con buenos edificios, que es una de las mejores de Cataluña. Los contornos presentan una campiña espaciosa, cruzada de caminos, que son otros tantos paseos agradables, y que constituyen el feracísimo terreno que se llama *plana de Vich*. Lleva granos, maiz, cáñamo, frutas y corpulentos robles, y está regada por el rio Ter, y por los riachuelos y arroyos Gerri, la riera Salada y de Santa Eulália, que forman el Mérder, la riera de San Julian, el Surreis y el Rimentól. La temperatura es incómoda, fria, nebulosa y húmeda, y combatida de los vientos N. del Pirineo, y SE. del Monseny. No falta industria de tejidos é hilados de algodon, lienzos ordinarios, sombreros finos, peleteria y obrages de lino y cáñamo. Dista de la capital 15 horas.

Vich (obispado de). Es sufragáneo del arzobispado de Tarragona, y confina al N. con las diócesis de Urgél y Gerona, al E. con esta última y Barcelona, al S. con la de Tarragona, y al O. con las de Solsona y Urgél. No tiene enclavados agenos dentro, ni suyos fuera de la circunscripcion. Casi todos sus pueblos pertenecen á la provincia civil de Barcelona, escepto una pequeña parte que corresponden á la de Gerona. Divídese en seis distritos judiciales, uno llamado oficialato eclesiástico, y los otros deanatos de Manresa, San Juan de las Abadesas, Igualada, Prats del Rey, y Santa Coloma de Queralt, en los cuales hay 207 iglesias parroquiales, con curas propios residentes y 47 sufragáneas y rurales, con mas de 550 beneficios, capellanias y comensalias, simples y servideros. El año 1822 habia 444 perceptores de diezmos, y 270 no perceptores, 30 individuos del clero regular en cinco conventos, á mas de 33 secularizados y esclaustrados. La iglesia catedral, restaurada en 880, cuenta 4 dignidades, 21 canongias, 4 raciones y 71 beneficios. Ademas hay tres colegiatas en Manresa, Caláf, y San Juan de las Abadesas, y 7 parroquias con capítulo; las 10 tienen 266 eclesiásticos de dotacion.

Vich (partido de). De *ascenso* en la provincia de Barcelona, que comprende los 73 pueblos de Caraull ó Caragells, Castañadell, Castellcir, Clavellas, Collsuspina, Conanglell, Miramberch, Olost, Perafita, Rupit, San Agustin, San Andrés de Bola, San Andrés de Gurp, San Andrés de Oristá, San Andrés de Pruit, San Andrés de Toua, San Bartolomé del Grau, San Bandilio de Llusanés, San Cristobal de la Castaña, San Cristobal de Tavertet, San Cristobal de Vespellá, San Esteban de Granollers, San Esteban de Muntér, San Esteban de Tabernolas, San Esteban de Viñolas, San Felio de Terrasola, San Felio de Torelló, San Fructuos de Baleña, San Ginés de Orís, San Ginés de Taradell, San Hipólito de Boltregá, San Juan de Fabregas, San Juan de Gali, San Juan de Vilamirosa, San Julian de Cabrera, San Julian de Sasorbe, San Julian de Vilatorta, San Lorenzo de Dosmunt, San Marcelo de Saderra, San Martin de Centellas, San Martin del Brull, San Martin de Riudeperas, San Martin de Sobremunt, San Martin Sascorts, San Martin Senforas, San Miguel de Ordeix, San Miguel Sasperxa, San Pedro de Roda, San Pedro Sebasona, San Pedro de Torello, San Quirce de Besora, San Quirce de Montañola, San Ramon de Sau, San

Saturnino de Osormort, Santa Cecilia de Boltregá, Santa Coloma de Centellas, Santa Eugenia de Berga, Santa Eulália de Riuprimer, Santa Margarita de Folgarolas, Santa Maria de Besora, Santa Maria de Cabrera, Santa Maria de Corcó ó Esquirol, Santa Maria de Maulleu, Santa Maria de Seva, Santa Maria de Vilanova de Sau, Santa Maria de Villaleons, San Vicente de Mallá, San Vicente de Torelló, Sora, Terrasola, Vallcells, Vich y Vilagelans; con 8.246 vecinos, 36.888 almas.

Viella. Villa cabeza de partido de la provincia de Lérida, y cabeza tambien del Valle de Arán, fronterizo de Francia. Tiene 150 vecinos, con 640 habitantes, y está situada al pie de los montes Pirineos, en las vertientes del puerto de su nombre, y sobre el rio Negre, que es afluente del Garona; de suerte que su region hidrográfica es francesa, si bien en su mismo término nace el Noguera Ribagorzana que pertenece á la region española del Ségre. Su riqueza principal consiste en leñas, pastos y ganados. Dista de la capital 28 leguas.

Viella (partido de). De *entrada* en la provincia de Lérida, y comprende el valle de Arán, compuesto de los 34 pueblos de Arres de Jus, Arres de Sus, Arró, Arrós, Arties, Aubert, Bajerque, Bausen, Benos, Bergós, Betlan, Betren, Bordás, Bosost, Caneja, Casarill, Casaus, Castelles, Escuñau, Garós, Gausac, Gesa, Les, Moncorbau, Mont, Pujó, Salardú, San Juan de Caneja, Tradós, Uña, Viella, Vila, Vilach, y Vilamos; con 1.462 vecinos, 6.578 almas.

Vierzo. Territorio de la provincia de León confinante con Galicia, de 8 á 10 leguas de estension. Divídese en alto y bajo segun su elevacion de nivel, y sus poblaciones principales son Ponferrada y Villafranca. Los habitantes son aplicados y se dedican al cultivo y manufacturas de lino. Este valle de forma casi circular, tiene multitud de pueblecitos, en los que abundan los frutales, y hay árboles corpulentos. En 1822 formóse una provincia de este pais, cuya capital fue Villafranca. Habitantes *vercianos*.

Vigo. Ciudad y puerto famoso de la provincia de Pontevedra, cabeza de partido, 1.200 vecinos, 5.700 almas. Está edificada sobre la pendiente de un monte, en anfiteatro, con los castillos de Castro y San Sebastian en lo alto, y sobre la orilla del mar en la espaciosa y segura ria de su nombre, capaz de contener todas las escuadras del mundo. Su puerto está

entre el baluarte de Laje y la punta de Theis, hasta donde pueden llegar los mayores buques, y que por sus buenas circunstancias es de los mas concurridos de nacionales y estrangeros, esportándose mucho vino, sardinas, medias, jamones y frutos del pais. El clima es templado, y la campiña abunda en vino, granos, legumbres y ganados. La industria se limita á fábrica de sombreros, lenceria y pesca, de modo que no bastando ni ella ni la feracidad del suelo á ocupar su poblacion, emigran muchos á Portugál en busca de trabajo. De los muchos sucesos memorables que han acaecido en esta ciudad, es digno de mencion el combate de 1702 en que los ingleses y holandeses destrozaron la flota española, y el alzamiento de 1809 contra las tropas de Napoleon. Su lazareto y el de Mahón son los principales de nuestras costas. Habitantes *vigueses*. Dista de Pontevedra 5 leguas, y es su rival formidable sobre la capitalidad de la provincia.

Vigo (partido de). De *ascenso*, provincia de Pontevedra, compuesto de las 42 parroquias de Alcabre, Baiña, Baredo, Bayona, Beade, Belesar, Borreiros, Bouzas, Cabral, Camos, Candeau, Castrelos, Chan de Brito, Chain, Comesaña, Corujo, Couso, Coya, Donas, Freijeiro, Gondomar, Labadores, Manufe, Matamá, Membribe, Morgadanes, Navia, Nigrán, Oya, Panjon, Parada, Peitieiros, Priegue, Ramallosa, Ramallosa, Sardoma, Teis, Valladares, Vigo, Villaza, Vincios, y Zamanes; con 8.968 vecinos, 36.037 almas.

Villacarriedo. Aldea cabeza de partido de la provincia de Santandér, con 80 vecinos, 320 habitantes. Situada á la derecha del riachuelo Pisueña y en el llano del valle de Carriedo. Su terreno montuoso solo produce maiz, poco grano y muchos pastos que mantienen ganados de todas especies, y que se siegan en heno para el vacuno. Tiene una casa colegio de Escuela pia para la enseñanza primaria y secundaria. Dista 5 leguas de la capital.

Villacarriedo (partido de). De *entrada*, provincia de Santandér, comprensivo de los 55 pueblos de Abadilla, Abionzo, Accreda, Aes, Alceda, Aloños, Argomilla, Bárcena de Carriedo, Bárcena de Taranzo, Bargas, Bejoris, Borleña, Castillopedroso, Corvera, Cueva, Encina, Entrambasmestas, Escovedo, Esles, Esponzues, Hijas, Hontaneda, Ircis, Llevana, Lloreda, Penilla, Penillapando, Prases, Presillas, Pumaluengo, Quintana de Taranzo, Resconorio, San Andres de Luena, S. Martin de Taranzo, S. Miguel de Luena, S. Pedro del Romerál, S. Roman, S. Roque de Riomera, Santa Maria de Cayón, Santivañez, Santurde, S. Vicente de Taranzo, Saro, Selaya, Socobio, Soto, Tezanos, Totero, Vega de Carriedo, Vega de Pas, Villabañez, Villacarriedo, Villafufre, Villasevil, y Villegar; con 5.966 vecinos, 28.264 almas.

Villacarrillo. Villa de la provincia de Jaén, cabeza de partido desde 1838, poblada de 860 casas, algunas regulares, 1.500 vecinos, y 5.800 habitantes. Situada en lo alto de una colina, á cuyos lados á distancia de media legua corren por dos vegas el Guadalquivír y el Gualimár, regando un escelente pago de huertas. Tiene por confinantes los pueblos de Villanueva del Arzobispo, Tarafe, y Sorihuela, y en su término, que no es corto, se coje trigo, cebada, aceite, vino y garbanzos con bastante abundancia, y se crian cantidad de ganados, ademas de la utilidad que saca de las maderas de roble y encina, que tiene en cuatro montes comunes. No hay mas manufacturas que de teja y ladrillo. Dista de la capital 10 leguas largas.

Villacarrillo (partido de). De *entrada* en la provincia de Jaén, compuesto de los 9 pueblos de Castellár, Chiclana, Iznatorafe de Beas, Montizón, S. Esteban del Puerto, Santotomé, Sorihuela, Villacarrillo, y Villanueva del Arzobispo; con 5.149 vecinos, 20.081 almas. Fue creado este partido el año 1838.

Villadiego. Villa cabeza de partido en la provincia de Búrgos, de 400 vecinos, 1.680 habitantes con los de su anejo Barruelo. Está situada en una gran llanura, en el camino de Santandér á las provincias Vascongadas, y junto á los arroyos Brulles y Jaramilla. Mal caserio y calles, clima húmedo y frio, abundancia de aguas. Su campo, facil de cultivar, da trigo y demas granos, yeros y legumbres, vino chacolí, y frutas: y cria tambien árboles y ganados. En su feria se presentan muchas mulas lecharas que van á comprar de varias provincias. Cerca hay una laguna de agua salobre que abunda en sanguijuelas. Debe su nombre al conde de Castilla Diego Porcelos, que la fundó. Dista 6 leguas de la capital.

Villadiego (partido de). De *entrada* en la provincia de Búrgos. Se compone de los 99 pueblos de Acedillo, Alár de Rey, Albacastro, Amaya, Arcellares, Arenillas de Villadiego, Bárrio de S. Felices, Barriolúció, Barriopaniza-

res, Bárrios de Villadiego, Basconcillos del Tozo, Boada, Brullés, Bustillo del Páramo, Cañizál de Amaya, Castrecias, Castrillo de Rio Pisuerga, Castrillo de Valdelomar, Castromorca, Coculina, Congosto, Corralejo, Cuevas, Escuderos, Fuencaliente de Lúcio, Fuencaliente de Puerta, Fuencivíl, Fuenteodra, Guadilla de Villamar, Hinojál de Rio Pisuerga, Hormazuela, Hormicedo, Hoyos del Tozo, Humada, Icedo, Llanillo, Mahallos, Melgosa de Villadiego, Montorio, Mundilla, Nuez de Arriba, Olmos de la Picaza, Ordejones, Palazuelos, Paul, Pedrosa de Arcellares, Peones de Amaya, Pozancos, Pradanos del Tozo, Puentes de Amaya, Quintanas de Valdelúcio, Quintanilla de la Presa, Quintanilla de Riofresno, Rebolleda, Rebolledillo, Rebolledo la Torre, Rebolledo Traspeña, Renedo de la Escalera, Rezmondo, Riba de Villadiego, Rioparaiso, Salazár de Amaya, S. Cristobal de Valdelomar, Sandovál de la Reina, S. Mamés de Abar, S. Martin de Humada, S. Quirce, Santa Maria Ana Nuñez, Solanas, Sordillos, Sotovellanos, Sotresgudo, Tablada, Tagarrosa, Talamillo, Tápia, Továr, Trasahedo, Urbél del Castillo, Valcárceres, Valtierra de Albacastro, Villadiego, Villaescobedo, Villahernando, Villalvilla, Villalibado, Villamartin, Villamayór de Treviño, Villamorón, Villanoño, Villante, Villanueva de Odra, Villanueva de Puerta, Villavedón, Villaizán de Treviño, Villegas, Villela, Villusto, y Zarzosa de Riopisuerga; con 3.339 vecinos, 13.236 almas.

Villafranca de Panadés. Villa cabeza de partido, provincia de Barcelona, con 900 vecinos, 4.700 habitantes. Hállase situada entre dos montañas, á orillas de la riera de Tet, á corta distancia del mar, en el camino que viene desde Valéncia á la capital. Las montañas son tan altas, que desde lo profundo del barranco no se distinguen los hombres en su cima. La villa está murada, y en el declive ó laderas de dichas alturas, con un puente de piedra sobre el rio, que pasa contra las murallas muy rápido. Cójese en su término trigo, legumbres, vino y aceite, y ademas se ocupan algunos vecinos en las tenerias y fábrica de aguardiente. No deja de tener tráfico con la comarca, especialmente en las épocas de sus cuatro ferias. Dista 10 horas de Barcelona.

Villafranca de Panadés (partido de). De *ascenso* en la provincia de Barcelona, que comprende los 46 pueblos de Aviñonét, Bleda, Cabañas, Canellas, Castellét, Castellví de la Marca, Cubellas, Foix, Fontrubia, Garraf, Grabuash, Granada, Griñolas, Jafra, La Vid, Mojá, Monistrol de Noyá, Monjós, Monjuich, Olesa de Bonasvalls, Olivella, Pachs, Plá, Ponstons, Puigdolba, Riba, Ribas, Rocacrespa, S. Cugat de Sasgarrigas, S. Martin de Sarroca, S. Miguel Derdol, S. Pablo de Ordál, S. Pedro de Laverú, S. Pedro Molanta, S. Sadurni de Noyá, Santa Fé, Santa Margarita, Santa Maria de Fontrubia, Sitges, Subirats, Terrasola, Torrellas, Viladellops, Vilobi, Villafranca de Panadés, Villanueva y Geltrú; con 7.603 vecinos, 34.405 almas.

Villafranca del Vierzo. Villa de la provincia de León, cabeza de partido, en el territorio de su sobrenombre, con 700 vecinos, 2.950 almas, en tres parroquias, una colegiata. Situada en la confluencia de los rios Valcárcel y Búrbia, sobre la carretera general de Galícia, con buen puente. Clima benigno y terreno de buena calidad, cuyos frutos mas interesantes son el vino y la castaña. Su vega es de un aspecto delicioso, poblada de árboles robustos y de ricos frutales que dan en abundancia guindas, cerezas, melocotones, ciruelas, peras, manzanas y afamados repinaldos, asi como hay mucha y esquisita verdura. A la entrada por el camino de la corte tiene un palacio ó casa fuerte antigua que la domina. Hay mucha panaderia de centeno y algo de trigo para los tragineros y lugares inmediatos. Dista de la capital 20 leguas.

Villafranca del Vierzo (partido de). De *ascenso* en la provincia de León, compuesto de los 143 pueblos de Aguiár de la Lastra, Ambasmestas, Arborbuena, Arganza, Argenteiros y la Treita, Arnedelo, Arnado, Bárcena de la Abadia, Bárrio de Langre, Berlanga, Búrbia, Bustarga, Buzmayor, Cabarcos, Cabeza del Campo, Cacabelos, Campelo, Campo del Agua y Aira de Pedras, Camponaraya, Cancela, Candín, Canedo, Cantejeira, Carceiseda, Carracedelo, Carracedo de la Abadia, Castañeiras, Castellanos, Castro y Laballos, Cela, Chano, Concejo del Reál, Corullón, Corrales con Mosteros y Villár, Coto de Barjas, Cueto, Dragonte, Espanillo, Espinareda de Ancares, Espinareda de la Vega, Faba, Fabero, Faro, Fontória, Fresnedelo, Friera, Fuente de Oliva, Gestoso, Guimara, Hervededo, Hornija, Horta, Langre, Lillo, Lindoso, Lumeras, Lucio, Magáz de abajo, Magáz de arriba, Melezna con Cadafresnes y Mazo, Moldes y Hermide, Moñon, Moral del Coto de Barjas, Moreda, Na-

rayola, Ocero, Oencia, Otero de Naraguantes, Otero de Villafranca, Paradaseca, Paradasoto, Paradela del Rio, Paradiña, Parajis, Penoselo, Peranzanes, Pereda, Pereje, Pieros, Pobladura de la Somoza, Porcarizas, Portela de Aguiar, Portela de Valcarce y Sotogayoso, Pradela, Prado, Quilos, Rasinde y la Braña, Requejo, Rui de Ferrós y Chau de Villár, Ruy de Lamas, Samprón y Ruitelán, Sancedo, San Fiz Doseo, San Juan de la Mata, San Julian con Herrerias y Hospital, San Martin de Moreda, San Miguel de Langre, San Pedro de Olleros, San Pedro de Paradela, Santo Tirso, San Vicente y la Retuerta, Sesamo, Sobrado de la Abadia, Sobredo de Aguiár, Sorbeira, Sorribas de la Abadia, Sotelo, Soto de Parada, Suarbol, Suertes, Tejedo, Tejeira, Toral de los Vados, Trabadelo, Trascastro, Valboa, Valgoma, Valouta, Valtuille de abajo, Valtuille de arriba, Valle de Finolledo, Vega de Espinareda, Vega del Valcarce, Veguellina, Viariz, Vilela, Villabuena y San Clemente, Villa de Canes, Villa de Palos, Villafeile y Quintela, Villafranca del Vierzo, Villagroy, Villamarin, Villamartin de la Abadia, Villanueva, Villarbón, Villar de Acero, Villár de Otero, Villarinos y Castañoso, Villarrubin, Villasinde, Villasumil, y Villaverde de la Abadia; con 7.049 vecinos, 32.187 almas.

Villajoyosa. Villa cabeza de partido en la provincia de Alicante, con 1.650 vecinos, 7.400 habitantes. Situada en la pendiente de una pequeña altura que con suavidad va prolongándose y descendiendo hasta el mar, formando una campiña de riego. Tiene buenas aguas, y un torreon, resto de sus antiguas murallas, que sirve de resguardo al fondeadero y playa, con puerto habilitado. Cruzan el campo por uno y otro lado los riachuelos Torres y Villa, y produce seda, trigo, maiz, algarroba, almendra y muchos higos. Gran número de sus vecinos son pescadores y traficantes en el Mediterráneo, y han construido bastantes casas entre la villa y la orilla del mar. Dista de la capital 4 leguas.

Villajoyosa (partido de). De *entrada* en la provincia de Alicante. Comprende los 6 pueblos de Benidorm, Finestrát, Orcheta, Relleu, Sella, y Villajoyosa: con 4.823 vecinos, 20.461 almas. Villajoyosa es cabeza desde setiembre de 1836, porque Altea, que lo fue hasta entonces, pasó al partido de Callosa de Ensarría.

Villalba. Villa cabeza de partido, provincia de Lugo, con unos 100 vecinos y 500 habitantes. Está situada á

orillas del rio Magdalena, y no lejos del Trimas, sobre los cuales tiene puentes, en el camino carretero de la Coruña á Mondoñedo. Hay regular caserio, y el terreno es montuoso en lo general. Lo poco cultivado produce centeno y patatas, con pastos para ganado vacuno, de cerda y lanar. Tiene bastantes telares de lienzo. Dista de la capital 5 leguas.

Villalba (partido de). De *entrada*, provincia de Lugo, compuesto de las 96 parroquias de Alba, Arbol, Arcilla, Baamonde, Begonte, Bejan, Belesar, Bestar, Bobeda, Boizan, Burgas, Buriz, Cabreiros, Candamil, Carballido, Carrál, Castro, Cazas, Cerdeiras, Codesido, Corbelle, Cospeito, Cuesta, Damil, Distriz, Donalbay, Felmil, Fraga, Gaibór, Germade, Germar, Goa, Gondaisque, Goiriz, Illan, Insua, Joiban, Justas, Labrada, Ladra, Lagostelle, Lamas, Lanzos (San Martin), Lanzos (Salvador), Lousada, Mariz, Miraz, Moimenta, Moman (San Maméd), Moman (San Pedro), Mourence, Negradas, Nete, Noche, Oleiros, Parga (San Brejome), Parga (Salvador), Parga (Santa Cruz), Parga (Santa Leocadia), Pacios, Pena (San Vicente), Pena (Santa Eulalia), Piedrafita, Pigara, Piñeiro, Pino, Puebla del Parga, Rabade, Rioveso (San Jorge), Rioveso (Santa Eulalia), Roas, Roca, Roman, Roupar, Saavedra, Samarugo, Sancobade, Santaballa, Santa Cristina, Seijas, Sisoy, Sistallo, Tamoga, Tardade, Torre, Trasparga, Trobo, Uriz, Valdomar, Vecin, Veris, Villalba, Villapedre, Villapene, Villár (Santa Maria), Villár, y Villares de Parga; con 5.311 vecinos, 23.730 almas.

Villalón. Villa de la provincia de Valladolíd, cabeza de partido, con 1.150 vecinos, 4.640 almas. Está situada en llano, que riegan unos manantiales que nacen al mediodia del pueblo, donde hay una laguna que sirve de abrevadero para los ganados y labores. Ademas hay varias fuentes, y la villa está rodeada de huertas y arboledas por el saliente y norte, ocupando una estension considerable el caserio. Produce su término muchos granos y legumbres, y cria bastante ganado lanar. Su queso es muy nombrado en Castilla, y tambien hacen curtido de pieles, aceite de linaza, empleándose varios vecinos en la arrieria, y en traer de Portugál y de Fráncia seda, paños, quincalla y otras mercancias. El *rollo* de Villalón ha venido á ser proverbial, por estar fabricado en la misma roca nativa y de un gran tamaño este signo de villazgo. Dista 10 leguas de la capital.

Villalón (partido de). De *entrada* en la provincia de Valladolíd, compuesto de los 41 pueblos de Aguilár, Barciál de la Loma, Bolaños, Bustillo de Chaves, Cabezón de Villalón, Castroból, Castroponce, Ceínos, Cuenca de Campos, Fontioyuelo, Gaton, Gordaliza, Herrín, Mayorga, Melgár de abajo, Melgár de arriba, Monasterio de Vega, Oteruelo de Campos, Quintanilla del Molar, Roales, Saelices, Santervás de Campos, Urones, Valdunquillo, Velilla de Valderadueу, Vega de Rioponce, Villabarúz, Villacarralón, Villacíd, Villacreces, Villa de la union (compuesta de Villagra y Villar de Roncesvalles), Villafrades, Villahamete, Villalba de la Loma, Villalón, Villán de Campos, Villanueva de la Condesa, Villár de Fallabes, Villavicéncio, y Zorita de la Loma; con 5.729 vecinos, 21.358 almas.

Villamartín. Feligresia de la provincia de Orense, cabeza de partido, que tiene 110 vecinos, 520 habitantes. Está situada en la ribera del Sil, en terreno de buena calidad y cultivado, que produce castaña, centeno, vino y aceite. Para el despacho de sus productos y compra de los que necesita tiene feria mensual. Dista 13 leguas de la capital.

Villamartín (partido de). De *entrada*, provincia de Orense, compuesto de las 114 parroquias de Albergaria, Alijo, Arcos, Arnado, Balbujan, Baños, Bao, Barco de Valdeorras, Barrio, Bascois, Biobra, Bollo (San Martin), Bollo Santa Maria, Bujan, Cambela, Candeda, Candeda de Domiz, Carballeda, Carracedo, Casayo, Casdenodres, Casoyo, Castelo, Castro, Castromao, Castromarigo, Celabente, Cernego, Chandoiro, Chao de Castro, Cilleiros, Córgomo, Corzos, Correjanes, Cuevas, Cuesta, Curejido, Currá, Domiz, Edreira, Entoma, Ermitas (Santa Cruz), Ermitas (Nuestra Señora), Espino, Forcadela, Fornelos, Jagoaza, Jares, Java, Lamalonga, Lardeira, Leira, Lentellais, Mazo, Meda, Meijide, Millaroso, Mones, Monte (Santa Eulalia), Monte (Santa Marina), Nabos, Otero, Oulego, Outar de Pregos, Paradela, Pardollano, Petin, Ponte, Portela, Portela del Trigal, Portomourisco, Porto y Rial, Prada, Prado, Pradolongo, Puebla, Pusmares, Pusmazan, Quereño, Requejo, Rigueiria, Riodolas, Riomao, Roblido, Robledo de Domiz, Robledo de la Lastra, Rua, Rubiana, San Fiz, San Justo, San Lorenzo, Santa Cristina, Santigoso, Seaone, Sobradelo, Sobredo, Soutadoiro, Teijido, Tuge, Valdauta, Valdeu, Valéncia, Vega, Vega de Cascallana, Vila, Vilaboa, Vilanova, Villadequinta, Villamartin, Villanueva, Villardegeos, Villár de Silva, Villaseco, y Villória; con 5.409 vecinos, 27.174 habitantes.

Villanueva de la Serena. Villa cabeza de partido en la provincia de Badajóz, con 2.400 vecinos, 11.700 habitantes. Situada en el declive oriental de una colina suave, sobre una llanura vastísima, con pequeñas ondulaciones. El terreno es arenisco, pero muy fertil, pues á poca profundidad en todas partes se encuentre agua. Las cosechas principales son de vino y de granos, aunque no faltan algunos otros frutos de legumbres y verduras. Pero lo que hay de mas notable é importante en este término, y da nombre á la comarca es la dehesa titulada de la Serena, de 9 leguas de estension, casi llana, sin árboles ni arbustos, ni mas produccion que el pasto sabroso de gramas y gamones, con que se alimentan numerosos rebaños de merinas y otros ganados. Al fin de ella se ven encinas y acebuches, y otro terreno diferente. Dista 16 leguas de la capital.

Villanueva de la Serena (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz, que comprende los 7 pueblos de Campanário, la Coronada, la Hava, la Guarda, Magacela, Villanueva de la Serena, y Villár de Rena; con 5.165 vecinos, 18.532 almas.

Villanueva de los Infantes. Villa cabeza de partido de la provincia de Ciudad-reál, con una poblacion de 1.600 vecinos, 7.500 almas. Situada en el campo de Montiél, en llanura apacible, que dominan pequeñas alturas. Tiene buenas calles y edificios notables, como la iglesia parroquial, la casa de los antiguos gobernadores, la de ayuntamiento, las carnecerias y la plaza. La abastecen diez fuentes, y ademas hay un baño camino de la Alhambra, abierto en peña viva de afilar, cuyas aguas pasan por salutíferas. La benignidad del temperamento se conoce al ver que ni hay en estio los calores quemantes del campo de Calatrava, ni en el invierno los frios escesivos del partido de Alcaráz, y ademas en que los habitantes viven sanos y robustos. Su término es feraz en granos y semillas, y en sus ricos pastos mantiene ganado cabrio, lanar, escelentes mulas, y los mejores asnos garañones de la provincia. No hay mas industria que calderas de tintes. Dista 14 leguas de la capital.

Villanueva de los Infantes (partido de). De *ascenso* en la provincia de Ciudad-reál, que comprende los

16 pueblos de Albaladejo, Alcubilla, Alhambra, Almedina, Carrizosa, Cózar, Fuenllana, Montiél, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos, Terrinches, Torre de Juan Abad, Villahermosa, Villamanrique, Villanueva de la Fuente y Villanueva de los Infantes; con 5.691 vecinos, 28.530 almas.

Villarcayo. Villa cabeza de partido, provincia de Burgos, con 115 vecinos y 500 habitantes. Está situada en terreno montañoso, en el camino que desde Santoña viene á la capital, entre los pueblos de Bocos y Villalabin, á una legua de cada uno. Tiene corta industria agrícola, y la fabril se reduce á paños y lienzos para el consumo del pueblo. Se envanecen los de este pais con la gloria de haberse dado principio en él al reino de Castilla. Dista 13 leguas de la capital.

Villarcayo (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Burgos, compuesto de los 360 pueblos siguientes: Abadia de Rueda, Aél, Agüera, Ahedo de las Pueblas, Ahedo del Butron, Ahedo de Linares, Aldea de Busto, Almendres, Almiñe, Andino con Andinillo, Angosto, Angulo, Anzo, Aostri, Arceo, Argés, Artieta, Arroyo, Arroyo de Valdivielso, Arroyuelo, Ayega, Baillo, Baranda, Barcena de Pienza, Barcenilla de Cerezo, Barcenillas, Barcina del Barco, Baro, Barrasa, Barredo, Barriga, Barrio de Zamanzas, Barriosuno, Barruelo, Bascuñuelos, Bedon, Berberana, Bercedo, Berrandulez, Bescolides, Betarres, Bóbeda de la Ribera, Bocos, Bortedo, Brizuela, Burceña, Busnuela, Bustillo, Butrera, Cabañes, Cadagua, Cadiñanos, Calzada, Campillo, Campo, Caniego, Carrasquedo, Casares, Casillas, Castresana, Castriciones, Castrobarto, Cebolleros, Cerca, Céspedes, Cidad de Ebro, Cidad de Valdeporres, Ciella, Cigüenza, Cilieza, Cirion, Cogullos, Colina, Concejero, Condado, Consortes, Cormenzana, Cornejo, Covides, Criales, Cubilla, Cubillos de Losa, Cueva, Cueva de Sotoscueva, Cuesta Ahedo, Cuezva, Dobro, Dosante, Entrambasaguas, Entrambosrios, Escanduso, Escaño, Escobados de abajo, Escobados de arriba, Espinosa de los Monteros, Estramiana, Fresnedo, Fresno, Fuentehumorera, Gabanes, Garoña de Tobalina, Gayangos, Gijano, Gobantes, Hedesa, Hedeso, Hedillo, Heras, Herran, Herrera de Valdivielso, Herrera de la Sonsierra, Hierro, Hornilla de la Torre, Hornilla Lastra, Hornillayuso, Hoz de Valdivielso, Hoz de Mena, Hozalla, Huéspeda, Huidobro, Imaña, Incinillas, Iruz, La orden, La Parte de Sotoscueva, Lastras de las Heras, Lastras de la Torre, Lastras de Teza, Leba, Lechedo de Cuestaurria, Lechedo de Medina, Leciñana de Mena, Leciñana de Tobalina, Lezana, Linares de Sotoscueva, Loma de Montija, Lomana, Lozares de Tobalina, Llano de Mena, Llorengoz, Madrid de Caderechas, Mambliga, Manzanedillo, Manzanedo, Mantrana, Mantranilla, Medianas, Medina del Pomar con sus granjas, Menamayor, Mercadillo, Miga, Mijala, Mijangos, Mijaraluenga, Miñon, Momediano, Moneo, Montecillo, Montejo de Cebas, Montejo de San Miguel, Montiano, Mozares, Mudoval, Muga, Murita, Navagos, Navas, Nela, Noceco, Nofuentes, Novales, Ocina, Opio, Orbañanos, Ordejon, Orna, Ornés, Otedo, Oteo, Pajares, Palazuelos, Pangusion, Panizares, Paralacuesta, Parayuelo, Parisotas, Partearroyo, Pedrosa, Pedrosa de Valdeporres, Peñalba, Pereda, Perex, Plagaro, Poblacion de Valdivielso, Porquera de Butron, Prada, Prado la Mata, Presillas, Puentearenas, Puente Dey, Quecedo, Quincoces de Suso, Quincoces de Yuso, Quintana, Quintana Baldo, Quintana de Rueda, Quintana de Entrepeñas, Quintanahedo, Quintana la Cuesta, Quintana Maria, Quintana Martin Galindez, Quintanamacé, Quintanilla del Rebollar, Quintanilla Colinas, Quintanilla de Pienza, Quintanilla de la Ojada, Quintanilla de los Adrianos, Quintanilla Monte Cabezas, Quintanillas, Quintanilla Sopeña, Quintanilla Sosigüenza, Quintanilla Sotoscueva, Quintanilla Valdebodres, Quisicedo, Ranedo, Ranera, Rebollár, Recuenco, Redondo de la Sonsierra, Remolino, Revilla de Aerrán, Revilla de Pienza, Riba de Medina, Riba Martin, Ribota, Rio, Rio de Losa, Rioseco con sus granjas, Robredo de Losa, Robredo las Pueblas, Rosales, Rosio, Rozas, Rufrancos, Salazar, Salinas de Rosio, San Cristóbal, San Llorente, San Martin, San Martin de Don, San Martin de las Ollas, San Martin y Quintana del Rojo, San Martin de Mancobo, San Martin de Porres, San Miguel de Cornezuelo, San Miguel de Rolloso, San Millan de San Zadornil, San Pantaleon de Losa, San Pelayo, Santa Coloma de Cuestaurria, Santa Cristina de Relloso, Santa Cruz, Santa Cruz de Andino, Santa Maria de Garoña, Santa Maria de Llano de Tudela, Santa Olalla, Santecilla, Santelices, Santiago de Tudela, Santocildes, Santoloja, Santotis, Santurde, San Zadornil, Siones, Sobrepeña, Sopeñano, Sorcio, Tabliega, Taranco, Tartales de Cilla, Tartales de los Montes, Teza, Tova de

Valdivielso, Tobalinilla, Torme, Torres, Trespaderne, Tubilla, Tubilleja, Tudanca, Ubilla, Ungo, Urria, Valcorta, Val de la Cuesta, Val de Noceda, Valderrama, Valhermosa, Valmayor de Cuestaurria, Valmayor de Losa, Valpuerta, Vallejo de Mena, Vallejuelo, Vallejo de Sotoscueva, Valluerca, Vallujera, Ventades, Viadas, Viergol, Vigo, Villavascones, Villabasil, Villacanes, Villacian, Villacomparada de Rueda, Villaescusa, Villaescusa de Butron, Villafria de Losa, Villafria de San Zadornil, Villalacre, Villalambrús, Villalain, Villalázara, Villalba de Losa, Villalta, Villaluenga, Villamagrin, Villamartin, Villamezan, Villamor, Villanueva, Villanueva de la Lastra, Villanueva del Grillo, Villanueva de los Montes, Villanueva Ladrero, Villanueva Rosales, Villaño, Villapanillo, Villaran, Villarcayo, Villarias, Villasana de Mena, Villasante, Villasopliz, Villasorda, Villasuso, Villataras, Villate, Villatomil, Villavedeo, Villaventin, Villavés, Villota de Losa, Villota de Villalba, Virués, Visjueces, Vivanco, Zaballa y Zangandez; que componen todos 7.168 vecinos, 33.269 almas.

Villár del Arzobispo. Lugar de la provincia de Valéncia, cabeza de partido, con 550 vecinos, 2.200 habitantes. Llámase tambien *Villár de Bonadúf*, y está situado en la baronía de Chulilla, á media legua de la Losa. Su término produce cereales, maiz, vino, aceite, higos, cáñamo, seda, alguna garrofa, mucha alfalfa y esparto, y porcion de almendra y hortaliza. Sus moradores, á mas de dedicarse á la agricultura en tan varios ramos, no hallando suficiente ocupacion á su laboriosidad, se salen á trabajar á los pueblos comarcanos. Cuentan que cuando se buscó un punto sano y de clima benigno y alegre para la residencia de Carlos V en recobro de su salud, fue este lugar uno de los varios propuestos. Dista 8 leguas de la capital.

Villár del Arzobispo (partido de). De *entrada*, provincia de Valencia, y abraza los 17 pueblos de Alcublas, Andilla, Bugarra, Calles, Camio, Chulilla, Cucalón, Domeño, Gestalvár, Loriguilla, Llosa del Obispo, Marines, Olocau, Olla, Pedralba, Sot de Chera, y Villár del Arzobispo; con 4.123 vecinos, 16.028 habitantes. Acaso es uno de los juzgados menos productivos y de curia mas pobre.

Villa-reál. Villa cabeza de partido en la provincia de Castellón de la Plana, con 2.000 vecinos y 8.000 almas. Situada á orillas del rio Mijares, sobre el cual tiene un puente de 13 ojos, por el que pasa la carretera de Valéncia á

Barcelona. Su término fertilizado por dicho rio, produce trigo, judias, legumbres, algarrobas, maiz, vino y seda; y tanto por estos frutos como por el buen despacho de ellos en el mucho tránsito de gentes por el camino real, es pueblo acomodado. Hay industria de aguardientes y telares de cintas. En un convento de franciscos que tuvo esta villa habia un San Pedro Alcántara, escultura de Vergara, que competia con el de mármol del Baticano, hecho por su primo. Dista de la capital 1 legua.

Villa-reál (partido de). De *entrada* en la provincia de Castellón, y comprende los 7 pueblos de Artana, Artesa, Bechí, Eslida, Onda, Tales y Villa-reál; con 4.502 vecinos, 17.989 almas.

Villas. En España tienen este título las poblaciones que lograron eximirse de otra dependencia, con jurisdiccion por sí y sobre sí. Estos privilegios de villazgo se concedieron mediante cierto servicio en dinero, que en el siglo XVI y XVII se miró como un recurso para acrecentar los ingresos del tesoro. Hay mas de 4.700 villas, dictado que tampoco abona su mayor vecindario, pues mientras le tienen Caracena (Cuenca) con 7 vecinos y hasta despoblados, como los Cuartos de Pedro Carrillo (Córdoba); son meros lugares ó aldeas otros pueblos de mayor consideracion como la Puebla nueva (Toledo), Marmolejo (Jaén) etc. El signo distintivo de villazgo era el rollo ó columna de piedra que ponian á la entrada de la poblacion. El establecimiento de los jueces de primera instancia, y la creacion de ayuntamientos constitucionales de idénticas atribuciones, ha privado á las villas de su mero misto imperio, igualándolas á los lugares.

Villaviciosa. Villa de la provincia de Oviedo, cabeza de partido y del concejo de su nombre, con 150 vecinos, 730 habitantes. Situada á una legua del mar y del puerto llamado Puntál, en terreno llano y húmedo, sobre la ria del mismo título. Los campos y alturas que la circundan estan bien cultivados y cubiertos de árboles y de perpetuo verdor, lo cual unido á la hermosura de su vega, regada por el Linares, hace que sea una mansion deliciosa. Cógese maiz, escanda, lino, manzanas para sidra y verdura, y tiene buenas carnes y ricos pescados. Se fabrican lienzos y paños burdos. Su puerto está habilitado, pero no es de gran importancia. Dista de la capital 7 leguas.

Villaviciosa (partido de.) De *entrada* en la pro-

vincia de Oviedo, con 6.119 vecinos, 23.117 almas, en las 59 parroquias siguentes: Amandi, Ambás, Agüero, Arroes, Bedriñana, Breseña, Busto, Camoca, Candanal, Caravia, Carda, Careñes, Carrandi, Carriles, Castiello, Cazanes, Celada, Colunga, Coro, Duz, Fuente, Goviendes, Grases, Isla, Lastres, Libardon, Lué, Lugás, Llera, Mar (San Martin), Mar (San Miguel), Miravalles, Nievares, Oles, Palma, Pandos (Santa Eugelisa), Pandos (Santa Maria Magdalena), Peón, Pernús, Pivierda, Priesca, Puelles, Quintes, Quintueles, Rales, Rozadas, Sales, Sariego (San Justo), Sariego (Santa Maria), Selorio, Sietes, Termin, Tornon, Torre, Valdebárcena, Valles, Vierces, Villaverde y Villaviciosa.

Villena. Ciudad que era antes del reino de Múrcia, en 1834 se agregó á la provincia de Albacete, y desde 1836 es cabeza de partido en la provincia de Alicante, con 2.100 vecinos, 9.600 habitantes. Está situada al pie del cerro de San Cristobal, en cuya cima hay un castillo ruinoso, piso desigual, muchas y buenas aguas, decente caserio, y calles tortuosas. Por su término pasan varias acequias, que riegan y fertilizan el terreno, que es abundante de granos, legumbres, vino, aceite, pastos, y sal que se estrae de una laguna de dos leguas de circuito, bastante inmediata. Su industria fabril está reducida á fábricas de jabon blando y de aguardiente. Es título de marquesado, célebre por su estension, valia y personajes que le han poseido, de los que hay todavia en el pueblo un palacio. Es patria del orador de nuestros dias don Joaquin Maria Lopez. Habitantes *villeneses*. Dista de la capital 7 leguas.

Villena (partido de). De *entrada* en la provincia de Alicante, que comprende los 5 pueblos de Benijama, Biár, Campocañada, Sax y Villena; con 4.630 vecinos, 18.340 almas. Este partido fue creado en setiembre de 1836.

Vinaróz. Villa cabeza de partido en la provincia de Castellón, con 1.900 vecinos, 10.000 almas, y puerto habilitado. Situada en la playa del mar, planta llana, calles y plazas anchas, y buenos edificios. Conserva restos de sus antiguos muros, y su puerto es de mucho fondo, pero solo seguro en tiempos tranquilos, pues en los de borrasca van las embarcaciones á guarecerse á los Alfaques. Tiene astillero en que fabrican jabeques y otros barcos menores; con los cuales hacen mucho tráfico en el Mediterráneo sus moradores en el comercio y la pesca, pues son los mejores marineros de estas costas. El pueblo está cercado de huertas, que se estienden hasta el mar, lo cual unido á las ventajas de su casco lo hace agradable, aunque el terreno en otras manos menos industriosas no estaria tan embellecido. Su término produce granos y semillas, maiz, buen vino, cáñamo algarroba, mucha fruta y hortaliza. Habitantes *vinaroceses*. Dista de la capital 9 leguas.

Vinaróz (partido de). De *entrada* en la provincia de Castellón, que comprende los 5 pueblos de Benicarló, Calig, Peñíscola, San Jorge y Vinaróz; con 4.671 vecinos, 20.793 almas. Benicarló ha gestionado obtener la capitalidad.

Vinculaciones. En los tiempos de prosperidad que alcanzó España, cuando el sol no se ponia en sus dominios, y cuando el oro de ambos mundos habia enriquecido á tantos guerreros y magnates, á la mania de fundar establecimientos religiosos que eternizasen la memoria de los devotos, acompañó la de perpetuar la gloria y grandeza de las familias y de los apellidos. A tal punto llegó el furor de crear mayorazgos, que no solo los señores acaudalados los hacian, sino que los de mediana y pequeña fortuna fundaron vínculos sobre cualquier heredad, con los llamamientos y cláusulas mas estravagantes. La legislacion de mayorazgos vino á ser un ramo difícil de la ciencia del foro, y un contínuo origen de litigios interminables. Mas lo peor de este abuso, de llevar la voluntad caprichosa de los testadores hasta la consumacion de los siglos, era que se acumulaban los bienes raices en pocas personas; que los segundos y terceros hijos quedaban espuestos á los vicios ó á ser carga del estado; y que se amortizaba tanto la propiedad, que entre este estancamiento civil y el eclesiástico llegaron á tener un tercio del suelo español fuera de la circulacion y del alcance de las manos laboriosas. Las cortes antiguas habian hecho repetidas peticiones contra tan desmedida amortizacion, pero llegada la época constitucional dictaron el decreto de 27 de setiembre de 1820, y el aclaratorio de 19 de junio de 1821, que estuvieron vigentes hasta 1.° de octubre de 1823. Restablecidos en 30 de agosto de 1836, se echó de ver la necesidad de conciliar los intereses creados en los respectivos cambios de gobierno, y á este fin se dictó la ley de 19 de agosto de 1841, con lo cual ha quedado completamente arreglada la desamortizacion civil, que tantas ventajas ha de producir en la general

prosperidad y en la moral y bienestar de las familias.

Vitória. Ciudad capital de la provincia de Álava, poblada de 2.100 vecinos y 12.000 almas. Situada sobre una altura, en medio de un llano, con parte en la falda, clima nebloso y frio aunque templado en verano. El caserio es bueno y nuevo en su mayor parte y entre sus edificios notables se cuentan la plaza nueva, la casa consistorial, la de la sociedad vascongada, el hospital, el teatro ect. Los alrededores de la ciudad, á mas del paseo de la Florida, cuentan muchas huertas que los amenizan, y dan verduras delicadas, si bien escasean la vid, la higuera, el melocoton y otras plantas, que mata la frialdad de sus vientos setentrionales, que vienen de la montaña de Gorbea. El término da cosechas de granos, habas, maiz, alholba, yeros, arbejas y mijo; poco abundantes á escepcion de las de trigo y cebada. La industria fabril consiste en afamados curtidos, velas de sebo, sillas de junco y haya, catres de fierro, bateria de cocina, ebanisteria y muebles. Celebra tres mercados semanales, donde concurren muchos aldeanos á cambiar, vender y comprar artículos de consumo y menaje; y todavia es mas concurrida la ciudad por hallarse en la carretera general de Fráncia. Por esta razon es muy regular su comercio y relaciones con el estrangero y con el interior. Es memorable la batalla ganada aqui en 1813 contra los franceses. Habitantes *vitorianos*. Dista de Madríd 65 leguas. El correo de la corte llega todos los dias á las 7 de la tarde, y sale tambien diario á las 10 de la mañana.

Vitória (partido de). De *término* en la provincia de Álava, que consta de estos 119 pueblos: Abechuco, Aberasturi, Acosta, Ali, Amarita, Andicana, Antezana de Álava, Apodaca, Aramayona, Aranguiz, Arcaute, Arcaya, Arechavaleta, Aréjola, Argandoña, Ariñez, Armentia, Artaza, Arzubiaga, Arriaga, Arroyave, Asteguieta, Azcarza, Azcoaga, Barajuen, Berrícano, Berrosteguieta, Betolaza, Betoño, Bolibar, Buruaga, Castillo, Ceitegui, Cerio, Cestafe, Ciriano, Crispijana, Dallo, Durana, Echagüen de Cigoitia, Echagüen de Aramayona, Echavarri de Viña, Echavarri-Urtupiña, Elorriaga, Elosu, Eribe, Esquibel, Estarrona, Foronda, Gamarra-mayor, Gamarra-menor, Gámiz, Gardélegui, Gobeo, Gojain, Gomecha, Gonzaga, Gopegui, Guereña, Güeto de abajo, Güeto de arriba, Heredia, Hermua, Ibarra, Ilárraza, Junquitu, Landa, Larrea, Larrinoa, Lasarte, Legarda, Lermanda, Letona, Lopidana, Lubiano, Luco, Mandojana, Manurga, Margarita, Martioda, Mataúco, Maturana, Mendarosqueta, Mendiola, Mendivil, Mendoza, Miñano-mayor, Miñano-menor, Monasterioguren, Múrua, Nafarrate, Olaeta, Olano, Ondátegui, Oreitia, Otaza, Otaza de Badayoz, Otazu, Ozaeta, Retana, Subijana-álava, Trespuentes, Ulivarri-aramayona, Ulibarri-arrazua, Ulibarri-gamboa, Ulibarri-olleros, Ulibarri-viña, Uncella, Urbina, Urrúnaga, Villafranca, Villareal de Álava, Villodas, Vitória, Yurre, Zuázola, Zuazo-Vitória, Zumelzu, y Zurbano; con 4.890 vecinos, 19.855 almas.

Vivél. Villa cabeza de partido en la provincia de Castellón, 650 vecinos, 2.480 habitantes. Situada en una llanura espaciosa, rodeada de los montes de San Roque, Santa Cruz, y la Muela. Es terreno muy abundante de fuentes, por lo que dicen fue su anterior nombre *Vivero* de aguas. Su término produce vino, maiz, trigo, aceite, judias y algo de cáñamo. Sus vecinos fabrican aguardiente y se ocupan en la carreteria. Dista de la capital 7 leguas.

Vivél (partido de). Es de *entrada* en la provincia de Castellón, y comprende los 28 pueblos de Arañuél, Barracas, Bejís, Benafér, Campos, Canals, Caudiél, Cirat, Fuente la Reina, Gaibiél, Higueras, Jerica, Montán, Montanejos, Novaliches, Paudiél, Pavias, Piña, Puebla de Arenoso, Sacanet, Teresa, Torax, Toro, Tormo, Torralba, Villamalur, Villanueva de la Reina, y Vivél; con 5.407 vecinos, 20.480 almas.

Vivero. Villa cabeza de partido de la provincia de Lugo, con 1.000 vecinos, y 4.700 habitantes. Situada á la falda oriental de los montes feraces Chamorro, S. Roque y Reál, junto al rio Labrada, que tiene dos puentes, en el camino del Ferról á Ribadeo. El casco del pueblo es regular y bien edificado, y su puerto admite hasta la barra toda clase de buques. Conserva restos de sus muros, especialmente en las puertas y portillos, y tiene un arrabal llamado de Junquera y paseos agradables en derredor. El valle regado por el Landrove, asi como el término, producen frutas esquisitas, lino, granos, legumbres y mucha castaña. La industria de lienzos ha dado nombre á los de su clase, y es muy considerable esta manufactura asi en hilo, como en manteleria y colchas. Tanto la ria como los riachuelos proporcionan pesca en abundancia: de manera que está bien surtido de to-

do género de comestibles. Dista de la capilal 12 leguas.

Vivero (partido de). Es de *ascenso* en la provincia de Lugo, compuesto de las 46 parroquias de Balcarria, Balsa, Boimente, Brabos, Burela, Burgo, Cabañas (S. Pantaleon), Cabañas (Santa Maria), Castelo, Cervo, Chavin, Cillero, Cobas, Faro, Freijo, Galdo, Gerdiz, Irijoa, Jobe, Juances, Lago, Landrove, Lieiro, Magazos, Merille, Miñotos, Montes, Moras, Mosende, Muras, Negradas, Orol, Portocelo, Regueira, Riobarba, Rua, Sargadelos, Silan, Suegos, Sumoas, Valle, Valle (S. Esteban), Villaestrofe, Viveiro, Vivero dos parroquias (Santa Maria y Santiago), y Vivero (S. Pedro); con 7.957 vecinos, 39.772 almas.

Vizcaya (provincia de). Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Guipúzcoa, al S. con la de Alava, y al O. con las de Búrgos y Santandér, y tiene 108 leguas cuadradas de superficie. Se divide en los 5 partidos de Bermeo, Bilbao, Durango, Marquina, y Valmaseda, con 120 pueblos, 21.986 vecinos, 110.589 almas. Lleva el título de señorio desde la reina doña Juana, y Carlos V recopiló el código de sus fueros. En su costa no tiene mas puertos ni calas para las embarcaciones y barcas, que Lequéitio, Elanchove, Mundaca, Bermeo, y Portugalete, á las que pueden añadirse las de Pléncia, Somorrostro, Hea, Báquio y Armenta, solo útiles para los pescadores. El terreno es montañoso, sobre bancos y masas de roca, que dejan solo estrechos valles, por donde corren pequeños riachuelos, de los que el Nerva y Cadagua son principales. Con estos cursos de agua se mueven sobre 600 molinos harineros, y unas 120 ferrerias, varios martinetes y fraguas menores. Esta es la esencial industria y riqueza del pais, pues los minerales de hierro son muy abundantes, y los montes ricos de combustible. Las montañas de Somorrostro encierran el mejor mineral que se conoce por su ductilidad y firmeza, y son en gran cuantia los quintales que se estraen para elaborar y para el surtido de otras provincias. Ademas es muy general en los pueblos de Vizcaya los talleres de ebanisteria y carpinteria, y las cosechas de vino *chacolí*. El cultivo se hace con los instrumentos á modo de horquilla de hierro que llaman *layas*. En esta provincia esencialmente industriosa hay buenos caminos, mucho apego á los fueros, y grande aficion á las romerias y danzas, en que el *zorcico* hace el papel de nuestras seguidillas. Habitantes *vizcainos*, muy diestros para el comercio y navegacion y hábiles pendolistas. El *árbol de Guernica*, bajo el cual celebran sus asambleas, es un monumento venerable natural y políticamente considerado, y á su sombra juraron los reyes católicos la conservacion de los privilegios de Vizcaya.

Volcanes. En el territorio español no hay de estas bocas de fuego, que constantemente se hallen en actividad; pero no faltan de los que de tiempo en tiempo hacen sus erupciones, y menos de los apagados. En las islas Filipinas, que en lo general son de terreno volcánico, se hallan diez cráteres ignivomos, entre los que son notables el *Albay* y el *Mayón*, y este lo ha sido modernamente por la erupcion desastrosa que tuvo en 1814. Tambien las islas Canárias presentan diferentes cráteres que han vomitado humo y llamas en varias ocasiones; como el *pico de Tenerife*, que tuvo una gran erupcion en 1704; y los tres que en *Lanzarote* causaron grandes destrozos en 1824. Ni dentro de la península faltan señales de estos respiraderos de la tierra, que en tiempos remotos causaron graves trastornos. Toda la cordillera del *Pirineo* está plagada de restos volcánicos que le dieron el nombre, y especialmente se distinguen los de la villa de *Olot* en la provincia de Gerona. Ademas pueden citarse los de las montañas de *Monsant*, alguna vez humeantes en la provincia de Tarragona; los de la *Alcudia de Veo* en la de Castellón de la Plana, y algunos otros del interior.

Voltoya. Rio reafluente del Duero, de la provincia de Segóvia, que nace en el campo Azálvaro, y pasando junto á Martin-muñóz entra en el Eresma por Coca, despues de 14 leguas de curso.

Yécla. Villa cabeza de partido, provincia de Múrcia, que cuenta 2.900 vecinos, y 11.600 habitantes. Situada en la falda y pie del cerro del Calvario, en el camino de Valéncia á Granada, sobre una acequia de que se surten, y con que riegan muchas huertas, viñas y olivares. En su dilatado término hay copiosas fuentes, y es fertil en granos, maiz, azafran, esparto, aceite y vino, asi como en pastos que mantienen bastantes ganados, y multitud de caza. Tiene fábricas de aguardiente, molinos harineros de agua y de viento, de aceite y tenerias. Son varios los sitios de su jurisdiccion

en que se ven antigüedades romanas y árabes, como en el castillo de Arabinejo, en el cortijo de Marisparra, y cerca de la fuente del Pulpillo. Dista 12½ leguas de la capital.

Yécla (partido de). De *entrada* en la provincia de Múrcia, compuesto de los dos pueblos de Jumilla, y Yécla, con 4.674 vecinos, 17.901 almas.

Yeguas. Rio que desde el valle de la Alcúdia en la Mancha viene al Guadalquivir sobre Villa del Rio, sirviendo de linde entre las provincias de Jaén y Córdoba, y cruzando Sierra-morena.

Yéltes. Rio de la provincia de Salamanca, que nace junto á Zarroso en la sierra de Fráncia, y muere en el Duero entre Saucelle y la Fregeneda. Pasa por los términos de Fuenteroble, Santidad, Cerralbo, Bermellár é Hinojosa, recibiendo á Morasverdes, Gabilanes, Huebra, y Camaces en su curso de 18 leguas; tiene puente en Yécla.

Yeste. Villa cabeza de partido de la provincia de Albacete, con 1.300 vecinos, 5.300 habitantes. Situada al pie meridional de una montaña elevada, dividida por dos arroyos en tres barrios, con un castillo habitable en el centro. El casco del pueblo solo contiene unos 700 vecinos, los demás viven en el campo, ya reunidos en aldeas, ya en casas dispersas. Sus laboriosos habitantes sacan partido del buen clima y de las aguas para hacer el terreno productivo de aceite, vino, granos, seda, maiz, hortaliza y legumbres. Son artículos de importancia la miel, y los ganados lanar, cabrio y vacuno; y en sus cinco montes tienen pinos y carrascas en abundancia. Tejen lienzos y paño ordinario para su uso. Dista de la capital 16 leguas.

Yeste (partido de). De *entrada* en la provincia de Albacete, compuesto de los 16 pueblos de Abejuela, Aina, Elche de la Sierra con Torrepedro, Peñarrúbia, Villares y el Campillo, Férez, la Dehesa, Letúr, Molinicos, Nérpio, Sierra, Socobos, y Yeste; con 4.618 vecinos, 18.724 almas.

Zadorra. Rio principal de la provincia de Álava, que nace cerca de Salvatierra, confines de Navarra, pasa por dicha villa, y siguiendo por los pueblos de Guevara, Nanclares de Gamboa, Mendívil, Vitória, Iruña, Nanclares de Oca y Armiñón, entra en el Ebro junto á Zambrana, al cabo de 13 leguas de curso tortuoso. Le engrosan sus tributarios

Luco con Basubayeta, Urquiola y Engracia, Iturrizabaleta. Zalla, Alegria, Zubiate, y Ayuda; es muy pescoso y mueve muchos molinos. Entre sus puentes se distinguen el de Maturana, Ullibarri, Momario etc.

Zafra. Villa de la provincia de Badajóz, cabeza de partido, de 1.850 vecinos, 7.500 almas. Situada en el valle que forman las sierras de los Santos y el Castellár, con abundantes aguas que corren de N. á S. con el pequeño rio Guadajira. El suelo es llano, con infinitas huertas, un escelente palacio de los duques de Féria, una buena iglesia colegial, y la magnífica casa de los Dazas Maldonados. Su cielo es alegre y el clima tan templado, que se dan en los jardines limones y naranjas. En el término se cojen granos y semillas, bastante aceite y poco vino. Las manufacturas, en otro tiempo tan florecientes, se reducen hoy á tenerias en decadencia, sombreros, alfareria y algun platero de los que andan por las ferias. Conserva vestigios de su anterior grandeza, y restos de antigüedades romanas. Dista 12 leguas de la capital.

Zafra (partido de). De *ascenso* en la provincia de Badajóz. Comprende los 10 pueblos de Féria, Fuente del Maestre, La Alconera, La Lapa, La Morera, La Parra, Los Santos de Maimona, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Perez, y Zafra; con 6.696 vecinos, 24.749 almas.

Zamora. Ciudad capital de la provincia de su nombre, con silla episcopal, 2.400 vecinos, 9.990 almas. Está situada á la derecha del Duero, que tiene un gran puente por el que comunica con el arrabal de los Cabañales, sobre una pequeña altura. Es plaza murada con 8 puertas, y entre sus edificios son notables estos: el palacio que llaman de Doña Urraca, donde se refugió Vellido Dolfos despues de asesinar al rey Sancho II, el palacio del Obispo, la casa que dicen del Cid, donde suponen que habitó Rui Diaz de Vivar, las casas consistoriales, y la catedral. El rio, que pudiera ser tan provechoso regando las vegas de ambos lados, solo sirve para mover 27 molinos y 3 pisones. Los campos producen no obstante, toda especie de granos, vino tinto, buenas verduras, alguna fruta, pastel y gualda. De manufacturas se cuentan en la ciudad fábricas de sombreros finos y bastos, curtidos, mantas, estameñas finas, tintes de colores, aguardiente, licores, y tahonas de rico pan francés. Hermosean las afueras deliciosos paseos y un gran número de huertas y

arboledas. Es célebre Zamora en la historia por su reconquista en el siglo VIII, y nuevamente en el XI; por sus cortes en tiempo de doña Maria, madre de Fernando IV; por la residencia de Enrique III y otros reyes, y por haberse armado allí caballero don Alonso Enriquez, antes de llegar á la dignidad de rey de Portugál. Habitantes *zamoranos*. Dista de Madrid 39 leguas. El correo de la corte llega los lunes, jueves y sábados á las 12 del dia, y sale los martes, jueves y sábados de 5 á 12 de la noche.

Zamora (obispado de). Es sufragáneo de la metrópoli de Santiago. Confina al N. con la diócesi de León, al E. con la de Valladolid, al S. con la de Salamanca, y al O. con la de Braganza del reino de Portugál: contando en todo su perímetro 52 leguas, y desde la capital á los estremos mayor y menor 12 y 5 leguas, que son el O. y el N. No tiene pertenencia alguna discontinua; mas dentro de su demarcacion hay territorios enclavados, á saber: 1.° las parroquias de Santiago del Burgo, estramuros de la capital, y la de Arquillinos en el partido del Pan, que son del arzobispado de Santiago: 2.° seis parroquias dispersas que se dicen camerales, por gobernarlas un juez de Cámaras puesto por el cabildo de Orense, que tiene su jurisdiccion: 3.° 16 parroquias diseminadas (una y su anejo dentro de la capital) pertenecientes á la orden de San Juan: 4.° seis parroquias de la orden de Santiago sujetas al prior de San Marcos de León: 5.° la parroquia de Villarín, del obispado de Astorga. La principal parte del obispado constituye la provincia civil de Zamora, y á mas tiene 13 pueblos en la de Valladolid, y 4 en la de Salamanca. Divídese en los 4 partidos del Pan, del Vino, de Toro y de Sayago; y estos se subdividen en 7 arciprestazgos y 3 vicarías foráneas, que cuentan 250 pilas bautismales. La catedral, conquistada por Fernando I en 1053, tiene 9 dignidades, 24 canónigos, 12 racioneros y 26 capellanes. Hay ademas la colegiata de Toro con 17 eclesiásticos. En 1822 habia 753 perceptores y 24 no perceptores de diezmos, 57 individuos del clero regular en 3 conventos, á mas de 85 secularizados y esclaustrados; y la poblacion total del obispado era 22.244 vecinos ó 95.793 almas, establecidos en 182 pueblos.

Zamora (partido de). De *término*, provincia de su nombre, compuesto de los 47 pueblos de Algodre, Almaráz, Almendra, Andavias, Arcenillas, Arquillinos, Bamba, Benegiles, Carrascál, Casaseca de Campean, Casaseca de las Chanas, Cazurra, Cerecinos de Carrizál, Coreses, Corrales, Cubillos, Enillas, Entrala, Fontanillas, Hiniesta, Madridanos, Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Moreruela de los Infanzones, Muelas, Pajares, Palácios, Peleas de Abajo, Perdigón, Piedrabita, Pontejos, Roales, San Cebrián de Castrotorafe, San Marciál, San Pedro de la Nave, Torreobispo, Torres, Tuda, Valcabado, Valdeperdices, Villanueva de Campeau, Villaralvo, Villaseco, y Zamora; con 6.548 vecinos, 26.801 almas.

Zamora (provincia de). Confina al N. con la de León, al E. con la de Valladolid, al S. con la de Salamanca, y al O. con la de Orense y con Portugál. Se divide en los 7 partidos de Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuentelsauco, Puebla de Sanábria, Toro y Zamora, comprendiendo 257 leguas cuadradas, 495 pueblos, 40.285 vecinos, 159.425 almas. Es provincia antigua, que en marzo de 1805 se absorvió una buena parte de la de Toro, con su capital, y que entre los 13 partidos en que se dividia antes de 1833 contaba los llamados del Pan, del Vino, y de Sayago. Es de las mas escasas en comunicaciones, asi interiores como con las provincias circunvecinas, pues solo le toca la carretera de Galícia, por lo cual le será muy útil la comunicacion directa de Vigo y de la corte. En buena parte es montuosa, pero no le faltan terrenos llanos, esplanadas y vegas abundantes de granos, legumbres, frutas y vino. En sus regulares montes hay mucha caza, y en los rios no falta pesca, distinguiéndose por su calidad las anguilas del Duero, que se cojen entre otros sitios en el cañal de Guerra. Las riberas de este rio son amenas, especialmente en el partido de Toro, que sin duda es el mas rico de la provincia, asi como los de Sayago y Sanábria son los menos acomodados. La gente sayagüesa pasaba en los anteriores siglos por la mas rústica y de peor lenguaje, y aun llegaron á verse impresas composiciones en sayagüés, que hoy no reconocemos como dialecto. La vecindad de Portugál hace que este pais sea naturalmente puerta para mucho contrabando.

Záncara. Rio subafluente del Guadiana, que desde Zafra en la provincia de Cuenca va al Gigüela cerca de Villarta, corriendo unas 20 leguas por lo mas llano de la Mancha, unido con las aguas del Rus.

Zapardiél. Rio que nace en la sierra de Avila, cer-

ca de Bita, va por Fontiveros, Mamblas, y Muriél, y por San Vicente del Palacio entra en la provincia de Valladolíd, que cruza por Medina del Campo, hasta desaguar en el Duero bajo de Tordesillas. Su curso es de 17 leguas, sin afluente de consideracion, y con madre muy cenagosa.

Zaragoza. Ciudad metropolitana de Aragón, residencia del capitan general del distrito y de la audiencia del territorio, capital de la provincia de su nombre, con 9.300 vecinos, y 45.500 almas, en 16 parroquias. Situada en una llanura sobre la margen derecha del Ebro, que la baña por el N., junto á la Huerva, que corre por el S. y no lejos del Gállego, que pasa mas al N. que el Ebro. En este hay un buen puente de 17 arcos de piedra, el único que tiene el rio desde Tortosa á Tudela, y por el que atraviesa la carretera general de Cataluña; y para cruzar el Gállego se está haciendo uno colgante de alambre. Las calles son estrechas y tortuosas, escepto el Coso, y entre sus edificios notables descuellan las dos catedrales del Pilar y de la Seo, la casa de Misericordia famosa con especialidad en el departamento de dementes, la lonja y los palacios del arzobispo y capitan general. Solo está cercada de tapias, aunque fue murada, con 8 puertas, un castillo al O. que se llama la Aljaferia, donde nació Santa Isabel reina de Portugál, y dos arrabales. Fuera del recinto hay trece paseos arbolados, entre ellos el hermoso de Santa Engrácia y el de monte Torrero, donde está el embarcadero del canal imperial. Las cosechas de sus campos son de mucha importancia, pues es ciudad agrícola mas que fabril. Cógese trigo y cebada, maiz, judias, vino, aceite, seda, frutas y hortalizas, y en los pastos del Castellár se alimentan muchos ganados. No tiene mas industria que curtidos de pieles, pergaminos, cardado y tegido de lana, y los oficios necesarios en una poblacion crecida. Aunque ciudad abierta, ha dado al mundo un ejemplo de fortaleza con el arrojo de sus naturales que en 1808 y 1809 resistieron heróicamente dos sitios de los ejércitos franceses, con asombro de la Europa. En la última guerra probaron los *zaragozanos* su bravura y serenidad resistiendo el ataque nocturno de la faccion de Cabañero. Dista de Madrid 50 leguas. Llega el correo de la corte los domingos, miércoles y jueves á las once de la mañana, y sale los lunes, miércoles y sábados á las ocho de la noche.

Zaragoza (arzobispado de). Tiene por sufragáneos

los obispados de Huesca, Barbastro, Jaca, Tarazona, Albarracín y Teruél. Confina al N. con las diócesis de Pamplona y Jaca; al E. con las de Huesca, Lérida y Tortosa; al S. con las de Valéncia, Teruél y Albarracín; y al O. con las de Sigüenza, Tarazona y Osma. No tiene parte alguna suya enclavada en otras diócesis, aunque hace un gran ángulo saliente hácia Teruél; mas dentro de su territorio hay los siguientes enclavados: 1.º la parroquia de Santa Engracia de Zaragoza, que es del obispado de Huesca: 2.º la del pueblo de Pradilla, que es del de Jaca: 3.º la del pueblo de Oseja, que es del de Tarazona: 4.º Trece parroquias pertenecientes á la orden de San Juan: y 5.º las de San Juan de Panetes y del Temple en la capital, que son esentas. Los 361 pueblos que comprende corresponden á cuatro provincias civiles, á saber: 184 á la de Zaragoza, 175 á la de Teruél, el de Cortes á la Navarra, y el de Olocau á la de Castellón de la Plana. En 1835 se componia el clero de esta diócesi de 65 canónigos, 193 racioneros, 358 curas, 749 beneficiados, y 276 capellanes, en todo 1.641 eclesiásticos, que con 627 piezas vacantes hacen 2.268 beneficiados de todas clases. Hay un vicario general para todo el arzobispado, por lo que no se conocen en él sino tres oficialatos foráneos, de Daroca, Alcañíz y Puertomingalbo: consta de dos iglesias catedrales (el Salvador y el Pilar dentro de Zaragoza); dos colegiales en Daroca y Alcañíz, 273 parroquiales matrices, y 9 anejas, en todo 386 iglesias. El cabildo metropolitano se compone de 13 dignidades, 30 canónigos, 97 racioneros y 44 beneficiados, divididos por mitad en los dos templos en que alternan residiendo de seis en seis meses. Hay dos seminarios, el sacerdotal de San Carlos y el conciliar de San Valero, fundado en 1788 con cátedra de geografía.

Zaragoza (audiencia de). Comprende las tres provincias de Huesca, Teruél y Zaragoza, con 31 juzgados de primera instancia (18 de entrada, 9 de ascenso y 4 de término), 1.233 leguas cuadradas, 1.371 pueblos, 171.108 vecinos, 731.195 almas. Consta de regente, doce magistrados y dos fiscales. Confina al E. con la de Barcelona, al SE, con la de Valéncia, al SO. con la de Albacete, al O. con las de Madríd y Burgos, y al NO. con la de Pamplona.

Zaragoza (partidos de). Hay dos de *término* en esta ciudad, en que se incluyen ademas del casco y jurisdiccion de la misma los pueblos de Alfajarín, Alfocea, Cadrete, Burgo, Justibol, Joyosa, Casas de la Paul, Casetas, Leciñe-

na, Maria, Marlofa, Monzalbarba, Pastris y sus granjas, Peñaflór, Perdiguera y Esteruelas, Puebla de Alfindén, Quarte, San Juan de Mazarifar, San Mateo, Sobradiél, Torrecilla de Valmadríd, Torres de Berrellen, Utebo, Villamayór, Villanueva de Gállego, y Zuera, que son 27 poblaciones con 13.984 vecinos, 55.757 almas. No estan demarcados los distritos, y los negocios se despachan por el juez que incoa en lo criminal y por repartimiento en lo civil.

Zaragoza (provincia de). Confina al N. con Francia, al NE. con la de Huesca, al E. con la de Lérida, al SE. con la de Teruél, al SO. con la de Guadalajara, al O. con la de Sória, y al NO. con la de Navarra. Su superficie es de 410 leguas cuadradas. Se divide en los 13 partidos de la Almúnia, Ateca, Belchite, Calatayúd, Caspe, Egea de los Caballeros, Daroca, Pina, Sos, Tarazona, y dos en Zaragoza, y reune 343 pueblos, 74.887 vecinos, 306.598 almas. Comprende como la tercera parte de la antigua intendencia de Aragón, de la que se segregaron en 1833 las provincias de Huesca y Teruél; si bien ha quedado la de Zaragoza con mas vecindario. Crúzala el Ebro de parte á parte, y en ella estan asimismo los canales laterales de aquel rio caudaloso, llamados Imperial y de Tauste. El riego de estos canales, y el de los rios Jalón y Jiloca, que estan bien aprovechados, proporciona á esta provincia ricas y abundantes frutas, buen vino, y muchas verduras, aceite y otras producciones agrícolas. Los campos de Daroca y de Cariñena, los Monegros, y las riberas y vegas de los tres rios espresados constituyen lo principal y mas feráz de esta provincia esencialmente labradora. Y si como es de esperar, llega á comprender la parte de Alcañiz y demas del bajo Aragón inmediato á la derecha del Ebro, llevará doble ventaja en territorio y riqueza rural á sus dos convencinas.

Zuja ó *Zujar*. Rio que nace en los confines de las provincias de Córdoba y Badajóz, pasa cerca de Belazcázar, Capilla, Cabeza del Buey y Campanário, y habiendo recogido las aguas del Guadalete, Guadalméz y Guadalemar, entra en Guadiana junto á Villanueva de la Serena, despues de 23 leguas de curso. Casi se seca en verano dejando grandes charcos; pero en invierno es caudaloso y se pasa por barcas.

Zurguén. Rio de la provincia de Salamanca, que entra en el Tormes por la capital; célebre como su principal en las poesias de Melendez.

FIN.

En una temporada de ocio y de retraimiento buscaba poco há una ocupacion literaria que me distrajese de pensamientos desagradables. Fijéme en la necesidad, que varias veces habia reconocido, de un *manual* geográfico-administrativo de nuestro pais, en el que estrangeros y naturales encontrasen reunidos los elementos mas precisos para conocer la monarquia española en sus varias relaciones; porque notorio es que hasta ahora no se ha dado á luz un libro que satisfaga tan natural exigencia. Las obras que conocemos, ó son voluminosas, de coste escesivo y de manejo difícil, ó meramente se reducen á cartillas y tratados tan diminutos, que apenas sirven para formar idea vaga é incompleta de alguno de los ramos del servicio público. Quien aspira á conocerlos todos en conjunto, y cual hoy existen, despues de escudriñar muchos libros y opúsculos, todavia no consigue su objeto si no se toma el trabajo de exa-

minar toda nuestra legislacion, de acercarse á las dependencias y de preguntar á los entendidos en cada materia.

No presumo haber llenado el vacío tan cumplidamente como conviniera, ó como otros mas capaces pudieran hacerlo: me he atrevido á hacer un ensayo, procurando ofrecer algunas ventajas sobre los trabajos publicados hasta el dia. Recapitular en un volumen portatil todo lo mas importante de los varios ramos del servicio nacional; presentar unida la parte geográfica de España y sus colonias, que está mas relacionada con la administracion, y viceversa; y dar á los oficinistas y agentes del gobierno, á los hombres de negocios, á los estudiosos y al público entero un arsenal de materiales acomodados á sus necesidades y deseos en los usos mas frecuentes de la vida social; hé aqui compendiado mi objeto. A las personas literatas no podrá servirles mi tarea sino como índice y libro de memorias; pero la generalidad, que no puede dedicarse á este género de trabajos, ó por su educacion, ó por quehaceres de otra clase, encontrará en mi libro datos, noticias, ideas, citas y fechas que le ahorren indagaciones pesadas, y le sirvan de recreo y provecho.

Confieso que mi obra debe resentirse de la falta de libros y de comunicaciones que yo padecia en los meses de su redaccion; mas en cambio he podido aprovechar sin distracciones lo que tenia meditado de antiguo en esta materia, y los apuntes que para un plan mas vasto habia reunido. El lector verá que he preferido los hechos á las descripciones: que he seguido un método constante en la ordenacion, en el estilo, en la amplitud, en las dimensiones y demas

circunstancias de los artículos: que he procurado decir el mayor número de cosas con el menor de palabras, para comprender mucho en el mas corto espacio posible: y finalmente, que he cuidado de presentarlo todo de la manera que hoy existe, despues de tantas alteraciones; cualidad de que carecen por necesidad cuantos tratados ha hecho viejos en corto tiempo la rapidéz de los acontecimientos. Tambien mi obra caducará en breve, al paso que los sucesos corren.

He preferido el orden alfabético, porque sobre acomodarse mejor á los diferentes gustos y deseos de los lectores, ofrece un método sencillo y generalmente sabido de hallar lo que cada uno se propone conocer. Sin necesidad de leer todo el contenido, cada cual busca lo que mas le acomoda, y es árbitro de dar un nuevo orden á los artículos, segun las materias que prefiere.

Las varias divisiones territoriales y administrativas de la monarquia, asi en lo civil como en lo judicial, militar y económico, tienen en el *manual* la estension que permite el plan de la obra, y la preferencia que demanda el interés de todas las clases de la sociedad; sin que por esto se haya olvidado lo que corresponde á las partes física, industrial y recreativa.

Como nuestra geografia eclesiástica apenas ha sido indicada por los autores, he querido presentarla entera y en sus pormenores, á fin de que se palpe por todos su deformidad, y se reconozca lo indispensable de la reforma aun por los mas apasionados. La monstruosa discordancia de las circunscripciones diocesanas nadie puede sostenerla como util á la iglesia

ni al estado, si llegan á ser vulgares sus aberraciones caprichosas. No hay ley natural ni positiva que condene al género humano á permanecer estacionado, respetando eternamente lo que, si un dia pudo ser bueno y despues fue tolerable, ha llegado á hacerse estravagante y perjudicialísimo. El tiempo, que todo lo altera por la serie de renovaciones incesantes que constituyen la vida universal, prepara tambien la tumba á los carcomidos privilegios y á los hábitos serviles.

Un resumen de los 1.750 artículos que comprende este diccionario, clasificados por asuntos, me escusará de mayores esplicaciones, siempre enfadosas para el autor, y no menos pesadas para los leyentes. Los artículos corresponden:

49 á las provincias de la península.
49 á las capitales de las mismas provincias.
421 á las cabezas de partidos, que no son capitales
473 á los partidos judiciales de primera instancia.
38 á los sitios reales, presidios, islas y poblaciones de Ultramar.
82 á las diócesis y demas ramos de la parte eclesiástica.
32 á las capitanias, departamentos y demas ramos militares de guerra y marina.
22 á las audiencias territoriales y parte judicial.
249 á los rios de primero, segundo y tercer orden.
111 á las montañas y sus ramificaciones.
78 á los territorios, demarcaciones y dictados puramente geográficos, como Andalucia, Castilla, Cataluña, Alcárria, Mancha, Sagra &c.
143 á los objetos y ramos de la administracion, cuya lista nominal es la que sigue:

Academias.
Acueductos.
Aduanas.
Adyacentes.
Aguas minerales.
Antigüedades.
Apostaderos.
Arbitrios.
Archivos.
Artilleria.
Arzobispados.
Audiencias.
Ayuntamientos.
Batallas.
Bienes nacionales.
Boletines oficiales.
Caminos.
Canales.
Capitanias generales.
Carreras de posta.
Carreteras.
Casas de moneda.
Censos de poblacion.
Ciudades.
Clases pasivas.
Colegiatas.
Colegios.
Colonias.
Comercio.
Comunicaciones.
Condecoraciones.
Conservatorio de artes.
Constituciones.
Constitucion de 1837.
Consulados.
Contribuciones.
Conventos.
Cortes.
Correos.
Culto y clero.
Departamentos.
Derechos de puertas.
Despoblados.
Deuda pública.
Diezmo.
Diligencias.
Diócesis.
Diputaciones provinciales.
Diputados y senadores.
Distritos electorales.
Distritos militares.
Diversiones.
Divisiones territoriales.
Dominios españoles.
Ejército.
Elecciones.
Empleados.
Épocas contemporáneas.
Escuelas especiales.
Escuelas normales.
Escuelas primarias.
España.
Estancadas (rentas).
Farmácia.
Ferias.
Fiestas.
Fronteras.
Fuentes.
Gefaturas políticas.
Imprentas.
Industria.
Ingenieros.
Inquisicion.
Inspecciones.
Institutos de segunda enseñanza.
Institutos monásticos.
Instruccion pública.
Intendencias.
Itinerarios.
Juzgados de primera instancia.
Legislacion.
Lengua.
Loterias.
Lugares.
Mapas.
Marina.
Medicina y cirujia.
Medidas.

Mesta.
Milicia nacional.
Milicias provinciales.
Minas.
Ministerios.
Monedas.
Montes.
Movimiento de la poblacion.
Museos y bibliotecas.
Obispados.
Obras elementales.
Oficios de hipotecas.
Órdenes militares.
Papel sellado.
Partidos de rentas.
Partidos judiciales.
Parroquias.
Paseos.
Patrimonio real.
Periódicos.
Pesos.
Plazas fuertes.
Poblacion.
Policía.
Portazgos.
Posta.
Presidios.
Presupuestos.
Propios.
Provincias.
Pueblos.
Puentes.
Puertos.
Puestos públicos.
Reformas.
Resguardo.
Salinas.
Seminarios.
Señoríos.
Serranías.
Sitios reales.
Sociedades económicas.
Tabacos.
Teatros.
Términos.
Tierras.
Títulos de Castilla.
Tratados.
Tribunales.
Ultramár.
Universidades.
Veterinaria.
Villas.
Vinculaciones.

En la ordenacion de los artículos geográficos he cuidado de facilitar la busca, aun cuando se desconozca el nombre. El artículo general de rios, comprende los 59 que llevan su título hasta el mar, y por los artículos de estos puede hallarse cualquiera de los afluentes, subafluentes y reafluentes. Lo mismo sucede en el artículo general de montañas, respecto de los grupos, cordilleras y sierras determinadas.

No se han puesto artículos de todas las poblaciones, ya porque la mera nómina ocuparia demasiado para un manual, ya por la escasa importancia

de muchos pueblos. Estan comprendidos sobre 500 de los principales, y ademas en los partidos se enumeran todos los que á cada uno corresponden; por manera, que en el artículo de la provincia se nombran los juzgados de que consta, y en los artículos de los partidos pueden verse los lugares todos de cada provincia.

En la ortografía he procurado acentuar hasta con profusion todos los nombres que conozco de viva voz de los naturales, y que pudieran pronunciar mal los estrangeros y los no habituados á oirlos. Y en los artículos de poblaciones y de territorios he puesto el nombre gentilicio de los habitantes, cuando he sabido que le tienen, con cuyas dos mejoras creo hacer un servicio á la ciencia geográfica, que algun dia poseerá el nomenclator completo y exacto de nuestro territorio, si mi ejemplo halla imitadores celosos y esmerados.

Concluye mi libro con un cuadro estadístico que en 40 columnas comprende el resúmen ó esencia de la obra en las partes militar, civil, económica, eclesiástica y judicial de la geografía y administracion de la península.

ERRATAS.

—

Pág. 39, línea 3.ª del estado, detencion del correo en Zaragoza, se ponen 20 horas, y debieron ponerse 10.
Pág. 164, lín. 46, dice Arana, y es Arén.
Pág. 190, lín. última, se suman 311 por 511.
Pág. 308, lín. 9, dice Constitucion de 1841, en vez de 1812.
Pág. 484, lín. 14, pone Castrillo de Roa por Castrillo de Duero.
Pág. 512, lín. 40, donde dice Pó, debió ponerse Zó.

LA

TE EC

ESIS. AUD

ich. . . .
Tortosa.
. . . . .
a y Urgé
ttro y Jac
arazona. .
rracin. .
orca é Ib
. . . . .
. . . . .
. . . . .
s. . . . .
. . . . .
. . . . .
. . . . .
y Astor
. . . . .
dad-Roc
. . . . .
. . . . .
edo. . .
. . . . .
. . . . .
lix. . .
. . . . .
. . . . .
. . . . .
la. . .
. . . . .
. . . . .
. . . . .
. . . . .
ife. . .

Bar
Zar
Mal
Val
Alb
Mad
Val
Ovi
Cor
Sev
Gra
Cád
Pan
Bur
Car

CUADRO GEOGRAFICO-ADMINISTRATIVO DE LA PENINSULA Y POSES…

PARTE MILITAR.

Antig. coronas.	Núm.	Distritos. Nombre antiguo.	Estadistica. Leguas cuadradas.	Estadistica. Habitantes.	Leguas de Costa.	Leguas de Frontera.	Gobiernos.	Comandancias artiller.	Provincias.
Corona de Aragon.	2	**Cataluña**	1.004	1.041.797	75	50	14	11	4
	6	**Aragón**	1.233	731.195	0	26	7	5	3
	13	**Baleares**	147	229.197	»	0	14	3	1
	4	**Valéncia**	1.486	1.430.205	98	0	10	10	5
Corona de Castilla y Leon.	1	**Castilla la N.**	2.616	1.400.872	0	0	1	1	6
	8	**Castilla la V.**	2.400	1.542.805	50	41	5	4	7
	5	**Galícia**	1.032	1.471.983	80	25	15	4	4
	3	**Andalucia**	1.109	1.143.808	50	16	12	8	4
	7	**Granada**	1.174	1.211.124	80	0	10	6	4
	9	**Estremadura**	1.211	545.375	0	50	7	1	2
	10	**Navarra**	280	216.538	0	19	4	1	1
	11	**Burgos**	1.032	653.678	24	0	6	5	4
	12	**Vascongadas**	276	286.167	30	2	7	4	3
	14	**Canárias**	697	199.950	»	0	8	1	1
			15.697	12.104.694	487	229	120	64	49

PARTE CIVIL. — PARTE ECONOMICA. — PARTE ECLESIASTICA.

PROVINCIAS.	Estadistica. Superficie.	Estadistica. Habitantes	Estadistica. Pueblos.	Cortes. Diputados.	Cortes. Senadores.	Correo de la corte. Llega.	Correo de la corte. Sale.	Capitales. Habitantes.	Capitales. Leguas á Mad.	Partidos de rentas.	Leg. de Costa.	Leg. de Frontera.	Mar ó reino lindante.	Aduanas.	Diocesis.	Catedrales y Colegiatas.	Sirvientes de ellas.	Parroquias.	Num. de partidos.	
BARCELONA	220	442.848	544	9	3	D. Ma. V.	L. J. S.	120.800	110	. . .	22	0	Mediterráneo	3	Barcelona y Vich	7	195	507	14	Areñs, *Barcelona* 4, Berga, Gra…
TARRAGONA	190	233.477	290	5	5	L. J. S.	D. Ma. V.	11.000	94	. . .	29	0	id.	7	*Tarragona* y Tortosa	2	141	520	8	Falcét, Gandésa, Montblanch, R…
GERONA	248	214.150	562	4	5	L. Mi. S.	D. Mi. V.	6.390	128	. . .	24	20	id. y Fráncia	17	Gerona	6	184	361	6	Figueras, *Gerona*, la Bisbal, Ol…
LERIDA	346	151.322	910	3	2	L. J. S.	D. Ma. V.	12.000	79	. . .	0	30	Fráncia y Andorra	6	Lérida, Solsona y Urgél	14	506	1.027	8	Balaguér, Cervera, *Lérida*, Sol…
HUESCA	424	209.609	733	4	3	D. Ma. V.	D. Ma. J.	9.300	66	. . .	0	26	Fráncia	11	Huesca Barbastro y Jaca	13	467	639	8	Barbastro, Benavarre, Boltaña, …
ZARAGOZA	410	306.598	545	6	4	D. Mi. V.	L. Mi. S.	43.300	55	. . .	0	0	. . .	. . .	*Zaragoza* y Tarazona	9	264	430	13	Almúnia, Ateca, Belchite, Borja…
TERUEL	399	214.988	293	4	3	L. J. S.	D. Ma. V.	7.300	50	. . .	0	0	. . .	. . .	Teruel y Albarracin	4	93	123	10	Albarracin, Alcañiz, Aliaga, Cala…
BALEARES	147	229.197	108	5	3	D. . .	Mi. . .	34.000	156	1	»	0	Mediterráneo	7	Mallorca, Menorca é Ibiza	3	233	401	6	Ciudadela, Ibiza, Inca, Mahon. …
CASTELLON	198	199.220	154	4	2	D. Ma. V.	L. Mi. S.	15.810	64	. . .	21	0	id.	4	Segorve	1	38	68	10	Albocacer, *Castellón*, Lucena, M…
VALENCIA	289	451.417	299	9	3	D. Ma. V.	L. Mi. S.	66.000	54	. . .	16	0	id.	4	*Valéncia*	3	140	315	21	Albaida, Alberique, Alcira, Chelv… Villar del Arzobispo.
ALICANTE	164	317.802	155	6	4	D. Ma. V.	L. Mi. S.		60	. . .	36	0	id.	7	Orihuela	2	44	63	14	Alcoy, *Alicante*, Callosa de Ens…
ALBACETE	482	180.726	122	4	2	L. J. S.	D. Ma. J.	11.200	56	1	0	0	. . .	. . .	Cartagena	2	93	130	8	*Albacete*, Alcaráz, Almansa, Cas…
MURCIA	353	281.040	76	6	3	D. Ma. V.	L. Mi. S	35.600	57	1	25	0	id.	5					9	Caravaca, Cartajena, Cieza, Lor…
CUENCA	686	234.582	333	5	3	L. J. S.	Ma. J. S.	6.800	24	2	0	0	. . .	. . .	Cuenca y Ucles	2	90	403	9	*Cuenca*, Belmonte, Cañete, Huet…
CIUDAD-REAL	663	277.783	121	6	3	D. Mi. V.	L. Mi. S.	10.730	28	2	0	0	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	10	Alcazar de S. Juan, Almaden, A…
MADRID	205	317.763	223	7	4	. . .	. . .	200.000	. . .	1	0	0	. . .	1	*Toledo*	4	167	814	13	Alcalá, Buitrago, Chinchon, Colm…
TOLEDO	468	276.515	221	6	3	Ma. J. S.	D. Ma. J.	14.900	12	2	0	0	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	12	Escalona, Illescas, Lillo, Madrid…
GUADALAJARA	395	159.375	483	3	2	Ma. J. S.	D. Ma. J.	5.900	10	1	0	0	. . .	. . .	Sigüenza	3	70	482	9	Brihuega, Cifuentes, *Guadalaja…*
SEGOVIA	199	134.854	339	3	2	D. Mi. V.	Ma. J. S.	13.000	15	. . .	0	0	. . .	. . .	Segovia	2	82	347	5	Cuellar, Riaza, Santa Maria de …
AVILA	277	137.903	589	3	2	D. Mi. V.	Ma. J. S.	4.500	17	. . .	0	0	. . .	. . .	Avila	1	62	407	6	Arenas de S. Pedro, Arévalo, …
LEON	510	267.438	1.334	5	3	L. J. S.	D. Ma. J.	5.600	57	1	0	0	. . .	. . .	León S. Marcos y Astorga	3	133	1.938	10	Astorga, la Bañeza, *Leon*, Múria…
ZAMORA	257	159.425	495	3	2	L. J. S.	Ma. J. S.	9.990	39	1	0	17	Portugál	4	Zamora	2	88	250	7	Alcañices, Benavente, Bermillo, …
VALLADOLID	235	184.647	274	4	2	L. J. S.	D. Ma. J.	21.000	36	. . .	0	0	. . .	. . .	Valladolid	2	37	142	9	Alaejos, Medina, Olmedo, Peñaf…
PALENCIA	258	148.443	433	3	2	D. L. J.	D. J. Ma.	10.800	44	1	0	0	. . .	. . .	Paléncia	4	106	364	7	Astudillo, Baltanás, Carrion, Cer…
SALAMANCA	475	210.314	527	4	2	Ma. J. S.	Ma. J. S.	14.000	35	1	0	24	id.	6	Salamanca y Ciudad-Rodrigo	2	117	516	8	Alba de Tormes, Bejar, Ciudad-…
OVIEDO	388	434.635	815	9	5	D. Ma. V.	L. Mi. S.	10.500	77	. . .	50	0	Océano	16	Oviedo	4	76	1.071	13	Avilés, Belmonte, Cangas de Oni… Lena, Právia y Villaviciosa.
ORENSE	254	319.038	858	6	4	L. Mi. S.	L. Mi. S.	4.100	82	. . .	0	17	Portugál	3	Orense	2	54	642	11	Allariz, Bande, Celanova, Carball…
CORUÑA	276	435.670	925	9	5	L. Mi. S.	D. Ma. V.	13.000	100	3	48	0	Océano	7	*Santiago*	6	148	1.220	14	Arzua, Betanzos, Carballo, Corcu…
PONTEVEDRA	159	360.002	658	7	4	D. Ma. J.	L. J. S.	3.800	93	1	18	8	id. y Portugál	9	Tuy	2	74	261	11	Caldas de Reis, Cambados, Cañiz…
LUGO	343	357.273	1.244	7	4	D. Ma. V.	L. Mi. S.	7.290	84	1	14	0	Océano	4	Lugo y Mondoñedo	4	123	1.386	11	Becerrea, Chantada, Fonsagrada. …
SEVILLA	299	373.776	129	7	4	D. Ma. V.	L. J. S.	120.000	86	5	0	0	. . .	1	*Sevilla*	5	132	262	16	Carmona, Cazalla, Ecija, Estepa, …
HUELVA	258	133.470	90	3	2	L. Mi. S.	D. Mi.	6.500	101	. . .	20	15	id. y Portugál	14					6	Aracena, Ayamonte, el Cerro. *H…*
CADIZ	216	321.105	44	6	4	D. Ma. V.	L. J. S.	59.500	110	3	30	1	Océano y Gibraltar	9	Cadiz y Ceuta	2	64	23	14	Algeciras, Arcos, *Cadiz* 2, Chicl…
CORDOBA	336	315.459	111	6	4	L. J. S.	L. Mi. S.	38.900	65	. . .	0	0	. . .	. . .	Córdoba	2	68	407	16	Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra…
GRANADA	325	370.974	244	7	4	L. J. S.	Ma. J. S.	56.590	67	3	16	0	Mediterráneo	2	*Granada* y Guadix	8	165	301	13	Albuñol, Alhama, Baza, *Granad…*
ALMERIA	220	234.789	114	5	3	D. Ma. V.	L. Mi. V.	2.000	80	. . .	33	0	id.	3	Almería	1	25	70	9	*Almería*, Berja, Canjáyar, Gérga…
MALAGA	270	338.442	113	7	4	D. Ma. V.	L. Mi. V.	52.000	85	3	31	0	id.	5	Málaga	2	43	127	14	Alora, Antequera, Archidona, Ca…
JAEN	359	266.919	111	5	3	D. Mi. V.	D. Mi. V.	19.000	52	2	0	0	. . .	. . .	Jaén	3	81	103	12	Alcalá Real, Andujar, Baeza, Caz…
BADAJOZ	596	310.906	173	6	4	D. Ma. V.	L. Mi. S.	12.070	64	3	0	24	Portugál	6	Badajoz	2	74	60	13	Alburquerque, Almendralejo, *Ba…* de Alcocer, Villanueva la Se…
CACERES	615	234.469	237	5	3	L. J. S.	D. Mi. V.	7.350	50	3	0	26	id.	4	Cória y Plasencia	2	107	280	13	Alcántara, *Caceres*, Cória, Garrobi…
NAVARRA	280	216.538	828	4	3	L. J. S.	D. Ma. V.	15.000	70	. . .	0	19	Fráncia	6	Pamplona y Tudela	3	100	1.100	5	Aoiz, Estella, Olite, *Pamplona* y…
BURGOS	393	224.191	1.112	4	3	D. Mi. V.	L. Mi. S.	7.280	43	1	0	0	. . .	. . .	*Burgos*	10	153	1.693	12	Aranda, Belorado, Briviesca, *Bur…*
SANTANDER	180	166.150	637	3	2	L. J. S.	D. Ma. V.	18.500	70	1	24	0	Océano	6	Santandér	2	47	468	11	Castrourdiales, Entrambasaguas, …
SORIA	325	115.619	540	2	1	D. Mi. V.	L. Mi. V.	5.500	35	. . .	0	0	. . .	. . .	Osma	4	78	433	5	Agreda, Almazán, Burgo de Osm…
LOGROÑO	134	147.718	285	3	2	L. J. S.	D. Ma. V.	8.210	53	. . .	0	0	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	. . .	9	Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cerver…
ALAVA	116	66.988	433	1	1	D. Mi. V.	L. Mi. S.	12.000	65	. . .	0	0	. . .	. . .	Calahorra	6	78	963	5	La-guardia, Orduña, Salinas de A…
VIZCAYA	108	110.589	120	2	1	L. J. S.	D. Ma. V.	14.150	70	. . .	14	0	Océano	5					5	*Bilbao*, Bermeo, Durango, Marq…
GUIPUZCOA	52	108.590	95	2	1	L. J. S.	D. Ma. V.	9.700	86	. . .	16	2	id. y Fráncia	6	. . .	. . .	. . .	. . .	4	Azpeitia, *S. Sebastian*, Tolosa y…
CANARIAS	697	199.950	121	4	2	. . .	. . .	8.000		1	»	0	Océano	9	Canárias y Tenerife	2	47	93	7	Galdar, Orotava, Palmas, S. Crist…
	15.697	12.104.694	19.845	241	145					45	487	229		195		163	4.633	20.462	493	

ATIVO DE LA PENINSULA Y POSESIONES ADYACENTES EN 1844.

ECONOMICA.

R Ó REINO LINDANTE.	ADUANAS.
diterráneo.	5
	7
y Francia.	17
ncia y Andorra.	6
ncia.	11
diterráneo.	7
	4
	4
	7
	5
	3
	4
rtugal.	4
	6
eano.	16
rtugal.	3
éano.	7
y Portugal.	9
éano.	4
	4
y Portugal.	14
éano y Gibraltar.	9
diterráneo.	2
	3
	3
rtugal.	6
	4
ancia.	6
éano.	6
éano.	3
. y Francia.	6
éano.	9
	495

PARTE ECLESIASTICA.

DIOCESIS.	Catedrales y Colegiatas.	Sirvientes de ellas.	Parroquias.	Núm. de partidos.
Barcelona y Vich	7	195	507	14
Tarragona y Tortosa	2	141	520	8
Gerona	6	184	564	6
Lerida, Solsona y Urgel	11	306	1.027	8
Huesca Barbastro y Jaca	15	167	659	8
Zaragoza y Tarazona	9	264	450	15
Teruel y Albarracin	4	93	425	10
Mallorca, Menorca é Ibiza	3	253	401	6
Segorve	1	58	68	10
Valencia	3	149	515	21
Orihuela	2	44	63	15
Cartagena	2	93	450	8
Cuenca y Uclés	2	90	405	9
Toledo	4	167	814	10
				15
				12
Siguenza	3	70	482	9
Segovia	2	82	547	5
Avila	1	62	407	6
Leon. S. Marcos Astorga	3	153	1.958	10
Zamora	2	88	250	7
Valladolid	2	57	442	9
Palencia	1	106	364	7
Salamanca y Ciudad-Rodrigo	2	117	516	8
Oviedo	1	76	1.071	15
Orense	2	57	642	11
Santiago	6	148	1.220	13
Tuy	2	74	261	11
Lugo y Mondoñedo	4	125	1.586	11
Sevilla	3	152	262	16
				6
Cadiz y Ceuta	2	64	25	14
Córdoba	2	68	407	16
Granada y Guadix	8	165	501	15
Almeria	1	25	70	9
Mala	2	45	127	14
Jaen	3	81	405	12
Badajoz	2	74	60	15
Coria y Plasencia	2	107	280	15
Pamplona y Tudela	3	100	1.100	11
Burgos	10	155	1.695	12
Santander	2	47	468	11
Osma	1	78	155	5
				9
Calahorra	6	78	965	5
				5
				4
Canarias y Tenerife	2	47	95	7
	165	4.655	20.462	495

PARTE JUDICIAL.

CABEZAS DE PARTIDO. (Las capitales estan con letra *bastardilla* ó *cursiva*.)	AUDIENCIAS.	Núm. de provincias.	JUZGADOS DE Térm.	Asc.	Entr.	Totales.	ESTADISTICA. Superficie	Poblacion.	NUM. DE MAGISTRADOS
Arens, *Barcelona* 4, Berga, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, S. Feliú de Llobregát, Tarrasa, Vich y Villafranca.									
Falcét, Gandesa, Montblanch, Reus, *Tarragona*, Tortosa, Valls y Vendrell.	**Barcelona.**	4	8	14	14	36	1.004	1.041.797	15
Figueras, *Gerona*, la Bisbal, Olót, Ribas y Santa Coloma de Farnés.									
Balaguér, Cervera, *Lérida*, Solsona, Sort, Talarn, Urgél, y Viella.									
Barbastro, Benavarre, Boltaña, Fraga, *Huesca*, Jaca, Sariñena y Tamarite.									
Alminia, Ateca, Belchite, Borja, Caspe, Calatayud, Egea, Daroca, Pina, Sos, Tarazona, y *Zaragoza* 2.	**Zaragoza.**	3	4	9	18	31	1.233	731.195	15
Albarracin, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Rijar, Mora, Segura, *Teruél* y Valderrobles.									
Ciudadela, Ibiza, Inca, Mahón, Manacór y *Palma*.	**Mallorca.**	1	1	3	2	6	147	229.197	9
Albocacer, *Castellón*, Lucena, Morella, Nules, S. Mateo, Segorve, Villa-real, Vinaróz y Vivél.									
Albaida, Alberique, Alcira, Chelva, Jarafuél, Játiva, Carlét, Catarroja, Chiva, Enguera, Gandia, Liria, Moncada, Murviedro, Onteniente, Sueca, *Valencia* 4, y Villár del Arzobispo.	**Valencia.**	3	7	13	25	45	651	968.439	15
Alcoy, *Alicante*, Callosa de Ensarriá, Concentaina, Dénia, Dolores, Elche, Jijona, Monovar, Novelda, Orihuela, Pego, Villajoyosa y Villena.									
Albacete, Alcaráz, Almansa, Casas-Ibañez, Chinchilla, Hellin, la Roda y Yeste.									
Caravaca, Cartajena, Cieza, Lorca, Mula, Múrcia 2, Totana y Yecla.									
Cuenca, Belmonte, Cañete, Huete, Motilla, Priego, Requena, Sanclemente y Uclés.	**Albacete.**	4	7	18	11	36	2.184	974.131	12
Alcazar de S. Juan, Almaden, Almagro, Almodovar del Campo, *Ciudad-real*, Daimiél, Infantes, Manzanares, Piedrabuena y Valdepeñas.									
Alcalá, Buitrago, Chinchon, Colmenar viejo, Getafe, *Madrid* 6, Navalcarnero y S. Martin de Valdeiglesias.									
Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Navahermosa, Ocaña, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar Talavera, *Toledo* y Torrijos.									
Brihuega, Cifuentes, *Guadalajara*, Atienza, Molina, Pastrana, Sacedón, Siguenza y Tamajón.	**Madrid.**	5	10	12	23	45	1.544	1.026.410	16
Cuellar, Riaza, Santa María de Nieva, *Segovia* y Sepúlveda.									
Arenas de S. Pedro, Arevalo, *Avila*, Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita.									
Astorga, la Bañeza, *Leon*, Murias, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia, Vecilla y Villafranca.									
Alcañices, Benavente, Bermillo, Fuentelsauco, Puebla de Sanabria, Toro y *Zamora*.									
Alaejos, Medina, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Tordesillas, Valoria, *Valladolid* y Villalon.	**Valladolid.**	5	5	8	28	41	1.735	970.267	15
Astudillo, Baltanas, Carrion, Cervera de Pisuerga, Irechilla, *Palencia* y Saldaña.									
Alba de Tormes, Bejar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Lumbrales, Peñaranda, *Salamanca* y Sequeros.									
Avilés, Belmonte, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Castropol, Gijon, Grandas de Salime, Infiesto, Luarca, Llanes, *Oviedo*, Pola de Labiana, Pola de Lena, Pravia y Villaviciosa.	**Oviedo.**	1	1	2	12	15	388	434.635	9
Allariz, Baude, Celanova, Carballino, Ginzo, *Orense*, Puebla, Rivadavia, Verin, Viana y Villamartin.									
Arzua, Betanzos, Carballo, Corcubion, *Coruña*, Ferrol, Muros, Negreira, Noya, Ordenes, Padrón, Puente de Eume, Sta. Marta de Ortigueira y Santiago.									
Caldas de Reis, Cambados, Cañiza, Lalin, Lama, *Pontevedra*, Puenteareas, Redondela, Tabeirós, Tuy y Vigo.	**Coruña.**	4	5	8	34	47	1.032	1.471.983	15
Becerreá, Chantada, Fonsagrada, *Lugo*, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sárria, Villalba y Vivero.									
Carmona, Cazalla, Ecija, Estepa, Fuentes, Lebrija, Lora, Marchena, Morón, Osuna, Sanlucar la Mayor, *Sevilla* 4, y Utrera.									
Aracena, Ayamonte, el Cerro, *Huelva*, Moguér, y la Palma.									
Algeciras, Arcos, *Cadiz* 2, Chiclana, Grazalema, Jerez 2, Isla, Medinasidónia, Olvera, Puerto, Sanlucar y S. Roque.	**Sevilla.**	4	10	21	21	52	1.109	1.143.808	15
Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, *Córdoba* 2, Fuencubierta, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, Rambla y Rute.									
Albuñol, Alhama, Baza, *Granada* 3, Guadix, Huescar, Iznalloz, Orgiva, Loja, Montefrio, Motril, Santa Fé y Ujijar.									
Almería, Berja, Canjayar, Gérgal, Huercalovera, Purchena, Sorbas, Velez-rubio y Vera.									
Alora, Antequera, Archidona, Campillos, Coin, Colmenár, Estepona, Gaucin, *Málaga* 2, Marbella, Ronda, Torrox, y Velez-Málaga.	**Granada.**	4	7	17	26	50	1.174	1.211.124	15
Alcalá Real, Andujar, Baeza, Cazorla, Huelma, *Jaén*, Carolina, Mancha Real, Martos, Segura, Villacarrillo y Ubeda.									
Alburquerque, Almendralejo, *Badajóz*, Castuera, D. Benito, Fregenal, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jeréz, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva la Serena y Zafra.									
Alcántara, *Cáceres*, Cória, Garrobillas, Granadilla, Hoyos, Jarandilla, Logrosán, Montanchez, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Trujillo y Valencia de Alcántara.	**Cáceres.**	2	2	15	11	28	1.211	545.375	11
Aoiz, Estella, Olite, *Pamplona* y Tudela.	**Pamplona.**	1	1	1	3	5	280	216.538	11
Aranda, Belorado, Briviesca, *Burgos*, Lerma, Melgár de Fernamental, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.									
Castrourdiales, Entrambasaguas, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, S. Vicente de la Barquera, *Santandér*, Torrelavega, Valle de Cabuérniga y Villacarriedo.									
Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y *Soria*.									
Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera, Haro, *Logroño*, Nájera, Sto. Domingo y Torrecilla.									
La-guardia, Orduña, Salinas de Añana, Salvatierra y *Vitoria*.	**Burgos.**	7	7	6	38	51	1.308	939.845	12
Bilbao, Bermeo, Durango, Marquina y Valmaseda.									
Azpeitia, *S. Sebastian*, Tolosa y Vergara.									
Galdár, Orotava, Palmas, S. Cristóbal, *Sta. Cruz de Tenerife*, Sta. Cruz de la Palma, y Teguise.	**Canárias.**	1	1	1	5	7	697	199.950	9
		49	76	148	271	495	15.697	12.104.694	194

- carretera pª. 115 - dehesas 215 - Cria 296.
Colegiata v. 537
Huesca, p. 275 - prescindiendo de 150 m. ft.
Consulado, for accent. Cória. Sória. Boast-
Sória, m. ft. Sort. montuoso, ondeado y
llano 339. Ujíjar. Gádor. 27 m. ft. Villa cabeza
Morón. Ciudad cabeza - Motríl.
Gévora. Guadix, guadiseño. Lleva venta-
jas á 250 Sayago, sayagües. dehesas, v.
Morón. Ofrecio de hipotecas. Motilla del P. mo-
tillanos. Riobó 304, Alquezar 275. Alcázar. alcá-
raceños 19. Orbigo 51 m. ft. (m.) meridanos 359.
caluroso - Melilla. Vino clarete - Alavas Plantada
de olivares - Morón. Benamejí 247. Jarre-
ga 317. Argés 610. Villarés 612. se enseña
gramatica filosofía y teología 519
encomienda 518 m. ft. Ciézar 518. Es-
casean las leñas 403.